

INDICE
PRIMERA SECCION
PODER EJECUTIVO

SECRETARIA DE GOBERNACION

Décimo Quinta Relación de Apoyos Programados del Fideicomiso 2106, Fondo de Apoyo Social para Ex Trabajadores Migratorios Mexicanos

SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

Acuerdo por el que se da a conocer la información relativa a la recaudación federal participable y a las participaciones federales, por estados y, en su caso, por municipios y la correspondiente al Distrito Federal, incluyendo los procedimientos de cálculo, por el mes de mayo de 2006

SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL

Acuerdo Modificatorio al Acuerdo de Coordinación para la asignación y operación de subsidios del Programa Hábitat, Vertiente General, del Ramo Administrativo 20 "Desarrollo Social", que celebran la Secretaría de Desarrollo Social, el Estado de Hidalgo y los municipios de Pachuca, Tulancingo, Tepeji del Río de Ocampo, Mineral de la Reforma, Actopan y Tizayuca de dicha entidad federativa

SECRETARIA DE ECONOMIA

Norma Oficial Mexicana NOM-126-SCFI-2006, Prácticas comerciales-Requisitos mínimos de información para la prestación de servicios de fotografía, revelado e impresión de fotografías y de grabación digital y en video

SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACION

Convenio de Coordinación que celebran la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, con la participación de Apoyos y Servicios a la Comercialización Agropecuaria, y el Estado de Oaxaca, para dar continuidad al Programa de Regularización de la Tenencia de la Tierra en propiedad o posesión particular, que permitirá la reinscripción al Programa de Apoyos Directos al Campo (PROCAMPO), de los productores cuyas superficies carecen de documentación legal

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

Resolución que declara como terreno nacional el predio La Bendición de Dios I, expediente número 738064, Municipio de Carmen, Camp.

Resolución que declara como terreno nacional el predio La Bendición de Dios II, expediente número 738065, Municipio de Carmen, Camp.

BANCO DE MEXICO

Tipo de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en la República Mexicana

Tasas de interés de instrumentos de captación bancaria en moneda nacional

Tasa de interés interbancaria de equilibrio a 28 días

Tasa de interés interbancaria de equilibrio a 91 días

CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, OBRAS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO

Licitaciones Públicas Nacionales e Internacionales.

CUARTA SECCION

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

Acuerdo de la Junta General Ejecutiva por el que se aprueba el listado de los servidores públicos del Instituto Federal Electoral que realizarán labores de suplencia de los funcionarios de Mesa de Escrutinio y Cómputo, propietarios y suplentes, en caso de ausencia el día de la Jornada Electoral el 2 de julio de 2006

AVISOS

Judiciales y generales

PODER EJECUTIVO

SECRETARIA DE GOBERNACION

DECIMO Quinta Relación de Apoyos Programados del Fideicomiso 2106, Fondo de Apoyo Social para Ex Trabajadores Migratorios Mexicanos.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Gobernación.

DECIMO QUINTA RELACION DE APOYOS PROGRAMADOS DEL FIDEICOMISO 2106. FONDO DE APOYO SOCIAL PARA EX TRABAJADORES MIGRATORIOS MEXICANOS.

DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 8o. DE LA LEY QUE CREA EL FIDEICOMISO QUE ADMINISTRA EL FONDO DE APOYO SOCIAL PARA EX TRABAJADORES MIGRATORIOS MEXICANOS. ASI COMO CON EN EL NUMERAL 6.3.3 PARRAFO CUARTO DE LAS REGLAS DE OPERACION DEL FIDEICOMISO F2106.

SE PUBLICAN LOS NOMBRES DE LOS 405 BENEFICIARIOS DEL APOYO SOCIAL, MISMOS QUE RECIBIRAN LA CANTIDAD DE \$38,000.00 (TREINTA Y OCHO MIL PESOS 00/100 MN). CADA UNO. RELACION QUE FUE APROBADA POR EL COMITE TECNICO EN LA REUNION CELEBRADA EL 22 DE JUNIO DEL 2006.

Entidad	Folio	Nombre del Beneficiario	Municipio
AGS	232	GALVAN RODRIGUEZ J. SANTOS	COSIO
AGS	298	GARCIA SANCHEZ J. JESUS	CALVILLO
AGS	296	LOPEZ GALLEGOS LIBRADO	COSIO
AGS	300	LOPEZ GALLEGOS MAGDALENO	COSIO
AGS	301	MALDONADO ARELLANO RAFAEL	AGUASCALIENTES
AGS	297	MARES FUENTES BAUDELIO	JESUS MARIA
AGS	114	PUENTES GONZALEZ TERESA	SAN JOSE DE GRACIA
AGS	299	REYES ROMAN ANTONIO	SAN JOSE DE GRACIA
AGS	295	RODRIGUEZ QUIROZ MARIA ELENA	AGUASCALIENTES
AGS	247	SANCHEZ CERVANTES JUAN CARLOS	AGUASCALIENTES
BC	759	BARRON BEIZA CARLOS	MEXICALI
BC	556	BERRELLEZA ZAVALA JOSE	MEXICALI
BC	471	BUENO BUENO PEDRO	MEXICALI
BC	326	CAZARES HERRERA TELESFORO	PLAYAS DE ROSARITO
BC	315	CHAVEZ RODRIGUEZ BARTOLO	TIJUANA
BC	772	CHUC PECH JOSE ISABEL	MEXICALI
BC	330	CONTRERAS BRIONES COSME	TIJUANA
BC	329	FLORES TORRES TELESFORO	TIJUANA
BC	518	GARCIA ALONSO CORNELIO	MEXICALI
BC	512	LOPEZ BRAVO GONZALEZ	SAN LUIS RIO COLORADO
BC	555	MARTINEZ GARCIA GUADALUPE	MEXICALI
BC	692	OCHOA SANDOVAL FRANCISCO	MEXICALI
BC	335	PEREZ ACEVEDO GONZALO	TIJUANA
BC	536	PEREZ CASTAÑON ALFREDO	TIJUANA
BC	479	RAMIREZ JAQUEZ ANTONIO	MEXICALI
BC	459	RODRIGUEZ RANGEL CLEMENCIO	MEXICALI
BC	753	SALAS DOMINGUEZ GILBERTO	MEXICALI
BC	754	SALDAÑA ROMERO CONSEJO	MEXICALI
BC	504	SANTOS AVILA ANTONIO	ENSENADA
BC	557	TRUJILLO ARVAYO EULOGIO	MEXICALI
CHIH	418	ARELLANES ORTEGA DIEGO	JUAREZ
CHIH	276	CARRAZCO VARGAS OCTAVIO	CUAHUTEMOC
CHIH	204	ESTRADA MUÑOZ NATIVIDAD	NAMIQUIPIA

Entidad	Folio	Nombre del Beneficiario	Municipio
CHIH	493	MARQUEZ LUCIANO ABEL	CUAHUTEMOC
COAH	1513	BARBOSA ROSALES MARIA ISABEL	FRANCISCO I MADERO
COAH	1603	BARRON ORTEGA JOSE	ESCOBEDO
COAH	1607	BOCANEGRA BALDERAS LUIS	SALTILLO
COAH	87	CARRERA CASTRO PAULA	MONCLOVA
COAH	1213	CEDILLO GARZA FELIX	PROGRESO
COAH	461	CHAVARRIA TAPIA EPIFANIA	TORREON
COAH	1601	CORONADO HERNANDEZ FERMIN	FRONTERA
COAH	1566	CORTES FLORES JULIAN	SAN PEDRO
COAH	1515	CRUZ ROJAS ALEJANDRINA	SAN PEDRO
COAH	1249	DIAZ ESPINOZA RAQUEL	FRANCISCO I MADERO
COAH	1516	DIAZ VARGAS JESUS	SAN PEDRO
COAH	1609	DUQUE LUNA MACARIO	SALTILLO
COAH	1604	GARCIA ZAMORA CATARINO	ESCOBEDO
COAH	1606	GOMEZ SANCHEZ ENRIQUE	SALTILLO
COAH	1236	JUAREZ DE LA ROSA SANTOS	SAN PEDRO
COAH	1600	LARA MUÑOZ GUADALUPE	MONCLOVA
COAH	1264	LOPEZ GARCIA CATALINA	FRANCISCO I MADERO
COAH	1517	MADRID LUNA PEDRO	SAN PEDRO
COAH	1187	MARTINEZ CALAMACO RITO	FRANCISCO I MADERO
COAH	1477	MARTINEZ GUARDIOLA FRANCISCO	SALTILLO
COAH	191	MARTINEZ MEDINA ALBERTO	SAN PEDRO DE LAS COLINAS
COAH	1207	MORENO TAVARES SAMUEL	SABINAS
COAH	1608	OLMOS GARCIA INOCENCIO	PARRAS DE LA FUENTE
COAH	1269	PEREZ MARTINEZ ERNESTO	SAN PEDRO
COAH	1602	QUEZADA MEDINA MAURICIA	MONCLOVA
COAH	1483	RAMIREZ VALDES SANTIAGO	SALTILLO
COAH	431	RANGEL RODRIGUEZ NAZARIO	ZARAGOZA
COAH	1605	ROCHA GARCIA ANTONIO	MONCLOVA
COAH	1432	ZAMORA LANDEROS RUFINA	TORREON
COAH	1567	ZAVALA MARTINEZ VICENTE	FRANCISCO I MADERO
DF	53	AVILA PEREZ MAURO	DISTRITO FEDERAL
DF	501	LOPEZ MENDOZA ZENON IGNACIO	MEXICO
DF	404	PEREZ HERNANDEZ AMPARO	VENUSTIANO CARRANZA
DF	613	RIVERA GONZALEZ JUAN	XOCHIMILCO
DF	151	ROMERO MIRANDA ESTHER	DISTRITO FEDERAL
DGO	1386	BENITES CONCHOS HERIBERTO	LERDO
DGO	1357	BERUMEN NAJERA JESUS	PANUCO DE CORONADO
DGO	1611	BOBADILLA ORTEGA ANTONIO	NOMBRE DE DIOS
DGO	1016	CAMPOS MORALES JOSE ANGEL	SAN JUAN DEL RIO
DGO	1695	CARRASCO GUTIERREZ ANASTACIO	DURANGO
DGO	1605	CARRILLO RODRIGUEZ FRANCISCA	POANAS
DGO	1610	CASTILLO VAZQUEZ MARCELINO	NOMBRE DE DIOS
DGO	1614	CASTRO GOMEZ SANTIAGO	DURANGO
DGO	1530	CASTRO RAMIREZ ABUNDIO	GOMEZ PALACIO
DGO	1641	CENICEROS MACHADO MAURO	DURANGO
DGO	1699	CERVANTES MARTINEZ JOSE SANTOS	RODEO

Entidad	Folio	Nombre del Beneficiario	Municipio
DGO	1317	CHAVEZ LERMA SALVADOR	DURANGO
DGO	993	CHAVEZ SALAZAR ALFONSO	NUEVO IDEAL
DGO	1657	CIGARROA GUERRERO FILOMENA	SAN BERNARDO
DGO	1632	CISNEROS CERVANTES MIGUEL	MEZQUITAL
DGO	1624	CONTRERAS MORALES JUANA	DURANGO
DGO	1601	CORRAL NUÑEZ MIGUEL	DURANGO
DGO	1654	COVARRUBIAS MUÑOZ ANGEL	DURANGO
DGO	1125	CUEVAS DIAZ RAYMUNDO	PEÑON BLANCO
DGO	1151	DE LA CRUZ DELGADO PEDRO	DURANGO
DGO	1671	DE LA CRUZ RIVERA GREGORIO	DURANGO
DGO	1616	DOMINGUEZ GUTIERREZ MAURO	GOMEZ PALACIO
DGO	1693	DOMINGUEZ HERNANDEZ JOSE ISABEL	VICENTE GUERRERO
DGO	1064	ESTRADA CRUZ J CARMEN	CUENCAME
DGO	1038	FERNANDEZ PEREZ ADALBERTO	CHALCHIHUITES
DGO	33	FLORES LOPEZ JOSE	DURANGO
DGO	1617	GALLEGOS GALLEGOS HIPOLITO	SAN JUAN DEL RIO
DGO	1656	GALVAN HERNANDEZ MAURILIO	DURANGO
DGO	1604	GARCIA CALZADA JUANA	VICENTE GUERRERO
DGO	1630	GARCIA ZUÑIGA BERNARDINO	GUADALUPE VICTORIA
DGO	1631	GOMEZ GAMERO MARIA GUADALUPE	DURANGO
DGO	1623	GONZALEZ MARTINEZ RAUL	GUADALUPE VICTORIA
DGO	116	GONZALEZ ORTEGA JESUS	DURANGO
DGO	1698	HERNANDEZ CERVANTES ANGEL	MEZQUITAL
DGO	492	HERRERA LOMAS JUANA	GOMEZ PALACIO
DGO	1445	IBARRA BLANCO ERNESTO	GUANACEVI
DGO	1613	JIMENEZ RENTERIA CIPRIANO	VICENTE GUERRERO
DGO	1603	LIMONES REYES ESTEBAN	PEÑON BLANCO
DGO	1600	LOPEZ SILOS MACARIO	GOMEZ PALACIO
DGO	1675	LOZANO VARELA AMPARO	VICENTE GUERRERO
DGO	863	MACIAS ORTIZ JUAN	CANATLAN
DGO	1642	MARQUEZ AGUILAR JOSE ANGEL	DURANGO
DGO	1166	MARTINEZ ALVARADO JOSE PATROCINIO	SIMON BOLIVAR
DGO	1638	MARTINEZ FALCON SOFIA	VICENTE GUERRERO
DGO	1628	MARTINEZ GALVAN ROSA	DURANGO
DGO	1354	MARTINEZ HERNANDEZ PEDRO	DURANGO
DGO	576	MARTINEZ TINOCO FELIPE	DURANGO
DGO	1622	MARTINEZ VILLEGAS RUFINO	DURANGO
DGO	1655	MEDINA OROZCO SANTOS	DURANGO
DGO	1359	MENDIOLA TINOCO FEDERICO	DURANGO
DGO	1694	MORALES TORRES ALEJANDRO	DURANGO
DGO	1689	MOSQUECHO MARTINEZ JOSE	DURANGO
DGO	905	NAVARRETE VALDEZ JOSE	CUENCAME
DGO	1634	NUÑEZ BENAVENTE J ANDRES	GUADALUPE VICTORIA
DGO	1639	OLAIS MENDEZ JOSE TRINIDAD	DURANGO
DGO	899	PARRA VILLA SANTIAGO	RÓDEO
DGO	1629	PEREZ FALCON CONCEPCION	DURANGO

Entidad	Folio	Nombre del Beneficiario	Municipio
DGO	1652	PIZARRO DIAZ RAFAEL	SANTIAGO PAPASQUIERA
DGO	1697	PIZARRO TALAMANTES BERNARDINO	SAN BERNARDINO
DGO	1169	PUENTES ORTIZ PEDRO	DURANGO
DGO	1637	QUIÑONES QUIÑONES JESUS	RODEO
DGO	1619	REYES QUIÑONES PETRA	CANATLAN
DGO	1626	REYES REYES JUAN	NOMBRE DE DIOS
DGO	1602	RIVERA CALDERON MARGARITO	GUADALUPE VICTORIA
DGO	1653	ROMERO REYES MOISES	DURANGO
DGO	1650	ROMERO VILLA FLAVIO	RODEO
DGO	1627	RUBIO SOSA ZENAIDO	DURANGO
DGO	1625	SALAS VENEGAS FRANCISCA	VICENTE GUERRERO
DGO	1620	SALAZAR GALLEGOS JOSE	DURANGO
DGO	1615	SALAZAR ORTEGA TOMAS	NAZAS
DGO	1696	SANCHEZ IBARRA LORENZA	SAN BERNARDO
DGO	1606	SANDOVAL RODRIGUEZ BELEM	VICENTE GUERRERO
DGO	1643	SANTILLAN SOTO MARIA DOLORES	DURANGO
DGO	1493	SERRANO ROBLES ELVIRA	DURANGO
DGO	1636	SILVA GONZALEZ PASCUAL	DURANGO
DGO	1700	SORIA GALLEGOS DONATO	RODEO
DGO	1612	SOTO RETANA ISAAC	CANATLAN
DGO	1687	VITELA CISNEROS EUGENIA	GUADALUPE VICTORIA
DGO	1633	ZAMORA BARBOSA LUIS	NOMBRE DE DIOS
DGO	1618	ZAVALA GALINDO ALBERTO	DURANGO
GRO	1143	BAHENA QUEZADA CONSTANTINO	IGUALA DE LA INDEPENDENCIA
GRO	1144	BAHENA QUEZADA ENRIQUE	CUETZALA DEL PROGRESO
GRO	1159	BETANCOURT BARCENAS RITO	HUITZUCO DE LOS FIGUEROA
GRO	1160	CASTRO HERNANDEZ JAVIER	CHILPANCINGO
GRO	1140	DE JESUS RUIZ ALBERTO	TEPECUACUILCO
GRO	1142	DE LA O BAILON SANTIAGO	TECPAN DE GALEANA
GRO	1152	GARCIA APRESA PABLO	TIXTLA
GRO	1156	HERNANDEZ PEÑA BENITO	TIXTLA
GRO	817	JUAREZ JUAREZ MERCEDES	ATENANGO DEL RIO
GRO	571	JULIAN VILLEGAS FELIX	TEOLOAPAN
GRO	1148	LAUREL GALEANA BONIFACIO	ATOYAC DE ALVAREZ
GRO	668	MARCIAL SALGADO FELIX	MOCHITLAN
GRO	1149	NOGUEDA AYERDI SANTIAGO	ATOYAC DE ALVAREZ
GRO	1153	OCAMPO FIGUEROA ENRIQUE	ATOYAC DE ALVAREZ
GRO	667	PERALTA ALVARADO INES	TIXTLA
GRO	1145	RAMIREZ HERNANDEZ PEDRO	CHILPANCINGO
GRO	1157	SALGADO BAUTISTA JOSE	MOCHITLAN
GRO	792	SANDOVAL BAUTISTA RUFINO	EDUARDO NERI
GRO	1158	TELLEZ SANCHEZ DONATO	HUITZUCO DE LOS FIGUEROA
GRO	643	TERRONES ARIZA VIRGINIA	IGUALA
GTO	2362	VAZQUEZ MUÑOZ FRANCISCO	SAN JOSE DE ITURBIDE
GTO	2339	VILLAFANÍA VAZQUEZ MANUEL	IRAPUATO
GTO	2364	VILLANUEVA GARCIA CAYETANO	VALLE DE SANTIAGO

Entidad	Folio	Nombre del Beneficiario	Municipio
GTO	2367	AGUIRRE GUTIERREZ ELIGIO	ROMITA
GTO	2335	ALONSO FLORES MANUEL	IRAPUATO
GTO	2072	ALVARADO RAMIREZ JOSE	CELAYA
GTO	2324	ARIAS ROBLEDO MARTIN	IRAPUATO
GTO	2376	BAEZA GOMEZ EPIMENIO	VALLE DE SANTIAGO
GTO	2369	BANDA ESCAMILLA SANTIAGO	IRAPUATO
GTO	2322	BUENO HERNANDEZ JOSE TIBURCIO	SAN FELIPE
GTO	2358	CABRERA MOSQUEDA MAXIMINO	PENJAMO
GTO	2321	CALVILLO SALAZAR FLORENTINO	SAN FELIPE
GTO	2399	CASTAÑEDA PARRA MA. GUADALUPE	YURIRIA
GTO	2341	CASTILLO ESQUIVEL EULALIO	IRAPUATO
GTO	2371	CASTILLO RAMIREZ JOSE JESUS	SALAMANCA
GTO	2368	CEBILLO BUZ PABLO	IRAPUATO
GTO	2384	CHAVEZ HERNANDEZ ALFREDO	VALLE DE SANTIAGO
GTO	2327	COLUNGA MOSQUEDA SABINO	IRAPUATO
GTO	2388	CRUZ VENTURA AMALIA	PENJAMO
GTO	2375	DURAN ORTEGA MIGUEL	ROMITA
GTO	2317	FLORES RAZO J. JESUS	SALAMANCA
GTO	2394	FRIAS VILLA SAMUEL	CORTAZAR
GTO	2340	FUERTE HERNANDEZ FRANCISCO MANUEL	ROMITA
GTO	2312	GARCIA GARCIA RAMON	PUEBLA
GTO	2395	GARCIA NORIA LUIS	VALLE DE SANTIAGO
GTO	2296	GARCIA RAMIREZ MIGUEL	IRAPUATO
GTO	2373	GARCIA VEGA FEDERICO	IRAPUATO
GTO	2402	GARCIA ZAMBRANO BLAS	PENJAMO
GTO	2370	GOMEZ GODINEZ PASCUAL	LEON
GTO	2348	GONZALEZ JOSE	PENJAMO
GTO	2400	GONZALEZ PIZANO MIGUEL	URIANGATO
GTO	2337	GONZALEZ RAYA JUAN	IRAPUATO
GTO	2360	GONZALEZ RAZO NICOLAS	VALLE DE SANTIAGO
GTO	2385	GUTIERREZ HERNANDEZ JOSE CARMEN	VALLE DE SANTIAGO
GTO	2300	GUZMAN GUZMAN BALTAZAR	URIANGATO
GTO	2333	GUZMAN LOPEZ GUADALUPE	MOROLEON
GTO	2328	HERNANDEZ CAPETILLO VIDAL	SALAMANCA
GTO	2323	HERNANDEZ EPIFANIO	SAN FELIPE
GTO	1663	HERNANDEZ MOYA JOSE ISABEL	SAN LUIS DE LA PAZ
GTO	2299	HERNANDEZ ROSAS JOSE	SAN DIEGO DE LA UNION
GTO	2318	LARA GALLARDO SUSANA	VALLE DE SANTIAGO
GTO	2361	LEDESMA SALINAS GUILLERMO	SAN JOSE ITURBIDE
GTO	2304	LOPEZ SANTANA JUAN	SILAO
GTO	2379	LUNA CORTES PABLO	GUANAJUATO
GTO	2357	MARTINEZ GONZALEZ RAMON	JARAL DEL PROGRESO
GTO	2397	MARTINEZ QUIROZ RAMON	VALLE DE SANTIAGO
GTO	2396	MARTINEZ QUIROZ RICARDO	VALLE DE SANTIAGO
GTO	2359	MARTINEZ RAMIREZ ADRIAN	VALLE DE SANTIAGO
GTO	2316	MARTINEZ ZAVALA MARGARITO	SALAMANCA

Entidad	Folio	Nombre del Beneficiario	Municipio
GTO	2307	MENDEZ VARGAZ RICARDO	SALAMANCA
GTO	2386	MENDOZA RUVIO VICENTE	PENJAMO
GTO	2401	MIRANDA RAZO JOSE ANGEL	VALLE DE SANTIAGO
GTO	2314	MONTAÑEZ VENTURA ALFONSO	IRAPUATO
GTO	2297	MORELES VAZQUEZ ANDRES	IRAPUATO
GTO	2342	MOSQUEDA GARCIA CARLOS	PENJAMO
GTO	2382	MUÑOZ GUTIERREZ JUAN	IRAPUATO
GTO	1331	MUÑOZ ORTIZ SALVADOR	LAGOS DE MORENO
GTO	2310	NATAL HERNANDEZ JUAN	GUANAJUATO
GTO	2351	NEGRETE ALVARADO JOSE JESUS	PENJAMO
GTO	2392	PADILLA HERNANDEZ LUIS	PENJAMO
GTO	2306	PELAGIO ALBARRAN MOISES	IRAPUATO
GTO	2383	RAMIREZ MEJIA SALOMON	HUANIMARO
GTO	2403	RAMIREZ ZAVALA AGUSTIN	VALLE DE SANTIAGO
GTO	2343	REGALADO OLIVA PEDRO	IRAPUATO
GTO	2366	REYES CASTILLO ANTONIO	SALAMANCA
GTO	2347	REYES CASTILLO ROBERTO	SALAMANCA
GTO	2344	REYES VAZQUEZ JUAN	IRAPUATO
GTO	2356	RIVAS RUIZ NICOLAS	IRAPUATO
GTO	2374	RIVERA MOSQUEDA FLORENTINO	VALLE DE SANTIAGO
GTO	2345	RODRIGUEZ GONZALEZ AMADOR	DOLORES HIDALGO
GTO	2313	SAPIEN PEREZ FRANCISCO	ROMITA
GTO	2390	SOLORZANO LOPEZ ALFONSO	SANTA CRUZ DE JUVENTINO ROSAS
GTO	2389	SOLORZANO LOPEZ EPIFANIO	SANTA CRUZ DE JUVENTINO ROSAS
GTO	2319	VARGAS MARES JOSE	ABASOLO
GTO	2349	ZARAGOZA RODRIGUEZ FRANCISCO	PENJAMO
GTO	2301	ZARAZUA HERNANDEZ JESUS	SAN JOSE ITURBIDE
GTO	2303	ZARAZUA HERNANDEZ JUAN	SAN JOSE ITURBIDE
GTO	2391	ZAVALA LEON SEVERIANO	IRAPUATO
GTO	2372	ZAVALA MARTINEZ FRANCISCO	HUANIMARO
GTO	2365	ZAVALA PEREZ RAQUEL	YURIRIA
JAL	1344	ASCENCIO GUERERO DAVID	GOMEZ FARIAS
JAL	1339	BARRERA DELGADO PABLO	TLAJOMULCO
JAL	1031	BELTRAN GUTIERREZ MARIA DEL SOCORRO	GUADALAJARA
JAL	1350	CISNEROS PEREZ JOSE	TIZAPAN EL ALTO
JAL	879	ESPINOZA MANCILLA ANDRES	CONCEPCION DE BUENOS AIRES
JAL	1341	FLORES ARANDA JESUS	TOTOTLAN
JAL	1330	GALINDO LOPEZ TEODULO RAMON	HOSTOTIPAQUILLO
JAL	1332	GARCIA LEAL NICANOR	TEOCUITATLAN DE CORONA
JAL	1331	GUERRA DIAZ ASCENCION	TEOCUITATLAN DE CORONA
JAL	1242	GUERRERO SANTOS JOSE	TONALA
JAL	1334	GUTIERREZ MORALES ANDRES	TONALA
JAL	1335	MIRAMONTES MONJO JOSE MARIA	SAN JUANITO DE ESCOBEDO
JAL	1349	PEREZ NEGRETE LIBRADO	TIZAPAN EL ALTO
JAL	1345	PLASCENCIA MANCILLA J. GUADALUPE	IXTLAHUACAN DEL RIO
JAL	1254	ROCHA VILLARRUEL VICTOR	GUADALAJARA

Entidad	Folio	Nombre del Beneficiario	Municipio
JAL	1338	RUIZ GONZALEZ SANTIAGO	EL SALTO
JAL	1336	SUAREZ ALCANTAR TRANQUILINA	TIZAPAN EL ALTO
JAL	1333	SUAREZ GARCIA IGNACIO	TONALA
JAL	1347	TOVAR HERNANDEZ J GUADALUPE	ZAPOPAN
JAL	1337	VELAZCO HERNANDEZ JOSE GUADALUPE	AHUALULCO DEL MERCADO
MEX	376	ARCE NAVA ARNULFO	VILLA GUERRERO
MEX	354	CEDILLO CRUZ JULIAN	MALINALCO
MEX	323	DIAZ RUEDA EFREN	NEZAHUALCOYOTL
MEX	385	ESQUIVEL MIRANDA JUAN	SAN JOSE DEL RINCON
MEX	362	GALICIA GALICIA JUAN	TEXCOCO
MEX	343	HERNANDEZ AGUILAR MARIANO	LERMA
MEX	336	HERNANDEZ ROBLES SILVINO	TIANGUISTENCO
MEX	392	MENDEZ PEDROZA LUIS	VILLA GUERRERO
MEX	384	MENDIOLA MENDOZA JOSE PABLO	IXTLAHUACA
MEX	382	NAVA MEDINA FIDEL	TIANGUISTENCO
MEX	394	OSORNIO DAVILA AURELIA	JOCOTITLAN
MEX	387	PEREZ MUNGUIA J INES	TOLUCA
MEX	393	PEREZ SORIA TOMAS	EL ORO
MEX	389	ROGEL MOLINA PEDRO	VILLA GUERRERO
MEX	386	SALAZAR MORENO RAUL	NAUCALPAN DE JUAREZ
MEX	383	SALGADO GOMEZ SALOMON	SAN JOSE DEL RINCON
MEX	391	SANCHEZ JUAREZ JAIME	TENANGO DEL VALLE
MEX	349	SANCHEZ VALDIN JOSE	JOQUICINGO
MEX	390	VALDEZ ARCOS SANTIAGO	OCUILAN
MEX	395	VAZQUEZ REYES JOSE	COATEPEC HARINAS
MICH	1287	ALANIS SOTO ALBERTA	IRIMBO
MICH	1282	AMBRIS SANTOYO ANDREA	MORELIA
MICH	1300	BERBER HERNANDEZ CARLOS	ZINAPARO
MICH	1279	BERMUDEZ HERNANDEZ BLAS	CHUCANDIRO
MICH	1283	BRISEÑO RAZO J. JESUS	SAHUAYO
MICH	957	CARDENAS CHAVEZ JOSE GUADALUPE	LOS REYES
MICH	1305	CARTAGENA BONAPARTE VIRGINIA	LOS REYES
MICH	1268	CERVANTES CERVANTES LUIS	HUANIQUEO
MICH	1280	CHAVEZ CHAVEZ MARIA	TARIMBARO
MICH	1304	CHIUVAQUE MARTINEZ JOSE	TARIMBARO
MICH	1292	CONTRERAS NAMBO JOSE	ALVARO OBREGON
MICH	1181	CORREA LOPEZ AGUSTINA	ZINAPECUARO
MICH	1294	GABRIEL IBARRA J CARMEN	ALVARO OBREGON
MICH	1262	GONZALEZ MUÑOZ AMALIA	QUERENDARO
MICH	1271	GUERRERO DURAN JULIAN	QUERENDARO
MICH	1301	GUTIERREZ CANCHOLA PANFILO	ZINAPARO
MICH	1263	HERNANDEZ VIEYRA LEANDRO	TARIMBARO
MICH	1299	JARAMILLO ROMERO LUIS	ZINAPARO
MICH	1073	LEMUS LEMUS JOSE	COYOACAN
MICH	1302	MADRIGAL AREVALO MARIA DE JESUS	ZINAPARO
MICH	1273	MARTINEZ FERREYRA IGNACIO	INDAPARAPEO

Entidad	Folio	Nombre del Beneficiario	Municipio
MICH	1274	MARTINEZ FERREYRA PEDRO	INDAPARAPEO
MICH	1276	MARTINEZ FERREYRA SAMUEL	INDAPARAPEO
MICH	1266	MARTINEZ LUQUIN JOSE GUADALUPE	URUAPAN
MICH	1295	MELCHOR CORTES J. GUADALUPE	MORELIA
MICH	1298	MOLINA CASTILLO ADOLFO	ZIRACUARETIRO
MICH	1186	MORALEZ VELAZQUEZ MARIA MERCED	EPITACIO HUERTA
MICH	1284	MORENO SOTO MIGUEL	URUAPAN
MICH	1269	OROZCO CEJA JUAN	NUEVO URECHO
MICH	1259	ORTIZ MEDINA EMILIO	TARIMBARO
MICH	956	OSEGUERA MONTAÑO ABEL	TINGUINDIN
MICH	1303	PULIDO ESPINOZA ENRIQUE	CHURINTZIO
MICH	1270	ROBLES SILVA TRINIDAD	HUANIQUEO
MICH	1265	RODRIGUEZ GAYTAN LUIS	TARIMBARO
MICH	1267	ROJAS MEDINA ERASTO	QUERENDARO
MICH	1257	ROMERO CORREA LORENZO	CONTEPEC
MICH	1277	ROSILES CERVANTES ANITA	CHUCANDIRO
MICH	946	SALMERON VAZQUEZ FELIPE	ALVARO OBREGON
MICH	1285	SANTOYO RAZO GREGORIO	MORELIA
MICH	1258	SILVA SILVA JESUS	ALVARO OBREGON
MICH	1297	SORIA DIAZ SALVADOR	ZIRACUARETIRO
MICH	1278	TOLEDO PANTOJA NICOLAS	CHUCANDIRO
MICH	1151	TORRES BAUTISTA JOSEFINA	VILLAMAR
MICH	1288	VALLE CAMPOS FRANCISCO	SAN LUCAS
MICH	1272	VAZQUEZ MEDINA MA. GUADALUPE	CHUCANDIRO
MICH	994	VILLA GUTIERREZ RAFAEL	MORELIA
MICH	1281	YEPEZ RAMIREZ ANTONIO	CHARO
MICH	1293	ZAMUDIO CISNEROS RUTILIO	ALVARO OBREGON
MICH	1260	ZAMUDIO GONZALEZ ANGEL	TARIMBARO
MICH	1261	ZAMUDIO GONZALEZ GREGORIO	TARIMBARO
NL	568	ACOSTA RUIS JUAN	SAN NICOLAS DE LOS GARZA
NL	578	ALANIS RENTERIA JOSE	CADEREYTA JIMENEZ
NL	561	ALMAGUER REYES MARCOS AGUSTIN	SANTIAGO
NL	577	CARRIZALES DIAZ CANUTO	GENERAL ESCOBEDO
NL	574	DE LA CRUZ GARCIA GUADALUPE	GALEANA
NL	575	DE LA GARZA GARZA BALDOMERO	GUADALUPE
NL	588	DE LA ROSA MALDONADO SANTANA	GUADALUPE
NL	570	ESQUIVEL VAZQUEZ OSCAR	VALLECILLO
NL	572	GARCIA PUENTE GUMERSINDO	GUADALUPE
NL	584	GARZA CHAVEZ FLORENTINO	ALLENDE
NL	585	INDALECIO LEAL JOSE GUADALUPE	ALLENDE
NL	576	JUAREZ GAITAN PEDRO	MONTERREY
NL	562	MARES SANTANA SABINO	GENERAL ZUAZUA
NL	569	MARTINEZ GARCIA JACINTO	SAN NICOLAS DE LOS GARZA
NL	582	MARTINEZ LUJANO EUSTAQUIO	ANAHUAC
NL	565	MARTINEZ ROJAS PEDRO	APODACA
NL	564	MARTINEZ TORRES FIDEL	SANTA CATARINA
NL	397	OBREGON SALINAS FAUSTINO	APODACA
NL	563	ORTA CERVANTES PEDRO	GENERAL ESCOBEDO

Entidad	Folio	Nombre del Beneficiario	Municipio
NL	580	ORTIZ OLIVA ISIDRO	JUAREZ
NL	571	RAMOS PAZ ELIEZER	CADEREYTA JIMENEZ
NL	573	RIVERA JUAREZ ROMALDO	MONTERREY
NL	567	RODRIGUEZ ESCAMILLA SANTOS	LOS RAMONES
NL	583	SAMANIEGO LAREDO FELIX	GUADALUPE
NL	566	SERRATO FRANCO JUAN	GUADALUPE
NL	581	TOBIAS OROSCO CARLOS	MONTERREY
NL	579	TORRES RODRIGUEZ GIL	DOCTOR ARROYO
PUE	313	AGUILAR FUENTES GUMARO	PUEBLA
PUE	337	HERNANDEZ ROBLES BALTAZAR	PUEBLA
PUE	333	SAAVEDRA RODRIGUEZ PRISCILIANO	PUEBLA
PUE	339	SAAVEDRA TELLEZ MANUEL	PUEBLA
SLP	624	AGUILAR RIOS BEATRIZ	CEDRAL
SLP	322	ALONSO RAMIREZ JUANA	SOLEDAD DE GRACIANO SANCHEZ
SLP	819	ALVARADO TORRES RAMIRO	SAN LUIS POTOSI
SLP	824	BETANCOURT GONZALEZ CIRILO	MOCTEZUMA
SLP	829	CASTILLO ALEMAN JOSE GUADALUPE	SAN LUIS POTOSI
SLP	823	CASTILLO MONTOYA JOAQUIN	VILLA DE RAMOS
SLP	831	DE LA CRUZ RAMIREZ MIGUEL	SANTA MARIA DEL RIO
SLP	826	GARCIA GARCIA CONSTANCIO	MEXQUITIC DE CARMONA
SLP	799	GUERRERO ESPARZA ANA MARIA	SALINAS DE HIDALGO
SLP	828	HERRERA CASTILLO BASILIO	ARMADILLO DE LOS INFANTE
SLP	869	INFANTE TOVAR ERASMO	CERRITOS
SLP	818	LOPEZ CASTRO AURELIO	SAN LUIS POTOSI
SLP	821	PEREYRA GOVEA ARISTEO	TIERRA NUEVA
SLP	870	PESINA GARCIA CIRIACO	CERRITOS
SLP	206	RODRIGUEZ HERNANDEZ CARLOTA	SAN LUIS POTOSI
SLP	827	ROJAS PEREZ FELIX	MATEHUALA
SLP	830	ROSALES GARCIA IGNACIO	MOCTEZUMA
SLP	822	SAUCEDO MORALES ANGEL	VILLA DE RAMOS
SLP	825	VAZQUEZ PEREZ MACARIO	CERRITOS
SLP	820	VERA BRICEÑO PEDRO	ARMADILLO DE LOS INFANTE
SON	676	BARRAZA SANCHEZ JOSE	EMPALME
SON	748	BOJORQUEZ URQUIJO EMETERIO	MOCTEZUMA
SON	675	CORRALES CRUZ LEOPOLDO	GUAYMAS
SON	672	MENDIVIL ROCHIN ABDON	BACUM
SON	477	MOLINA PEÑUÑURI ARTURO	HERMOSILLO
SON	671	MURILLO GARCIA LUIS	EMPALME
SON	682	NORIEGA MONRROY BENITO	GUAYMAS
SON	679	ORTIZ LOYA HERMELINDA	GUAYMAS
SON	683	TRASVIÑA ASTORGA RAMON	EMPALME
SON	677	VALDEZ DUARTE GILBERTO	GUAYMAS
TAM	75	CAMARILLO HERRERA AGUSTIN	LLERA
TAM	88	GUERRERO GUERRERO MANUELA	CAMARGO
TAM	28	MALDONADO HERNANDEZ JESUS	VICTORIA
TAM	930	NUÑEZ GARZA HERMENEGILDO	MIGUEL ALEMAN
TAM	16	RAMIREZ GARCIA ISABEL	OCAMPO

SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

ACUERDO por el que se da a conocer la información relativa a la recaudación federal participable y a las participaciones federales, por estados y, en su caso, por municipios y la correspondiente al Distrito Federal, incluyendo los procedimientos de cálculo, por el mes de mayo de 2006.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

JOSE FRANCISCO GIL DIAZ, Secretario de Hacienda y Crédito Público, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 31 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y 4o. del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, y en cumplimiento a lo establecido en el artículo 26 de la Ley del Servicio de Administración Tributaria vigente a partir del 13 de junio de 2003, y

CONSIDERANDO

La integración de la recaudación federal participable del mes de abril de 2006, con la que se calcularon las participaciones en ingresos federales del mes de mayo de 2006, por concepto del Fondo General de Participaciones, del Fondo de Fomento Municipal, de la Reserva de Contingencia, de las participaciones específicas en el impuesto especial sobre producción y servicios, del 0.136% de la recaudación federal participable correspondiente a los municipios fronterizos y marítimos por donde materialmente entran o salen las mercancías del país y del 3.17% del derecho adicional sobre la extracción de petróleo, de conformidad con los artículos 2o., 2o.-A, 3o., 3o.-A y 7o. de la Ley de Coordinación Fiscal;

La determinación de los coeficientes de participación de la primera, segunda y tercera partes del Fondo General de Participaciones; de la coordinación en derechos que se adiciona a este Fondo; del Fondo de Fomento Municipal; de las participaciones específicas del impuesto especial sobre producción y servicios; del 0.136% de la recaudación federal participable correspondiente a los municipios fronterizos y marítimos por donde materialmente entran o salen las mercancías del país y del 3.17% del derecho adicional sobre la extracción de petróleo, con los cuales se efectuó la distribución de las participaciones de mayo de 2006, de conformidad con los artículos 2o., 2o.-A, 3o., 3o.-A, 4o., 5o. y 7o. de la Ley de Coordinación Fiscal, y

La distribución e integración del Fondo General de Participaciones, del Fondo de Fomento Municipal, de la Reserva de Contingencia, de las participaciones específicas del impuesto especial sobre producción y servicios, de las participaciones del 0.136% de la recaudación federal participable correspondiente a los municipios fronterizos y marítimos por donde materialmente entran o salen las mercancías del país del mes de mayo de 2006, así como las del 3.17% del derecho adicional sobre la extracción de petróleo, del mes de abril de 2006 liquidadas en mayo de 2006, de conformidad con los artículos 2o., 2o.-A, 3o., 3o.-A, 4o., 5o. y 7o. de la Ley de Coordinación Fiscal, he tenido a bien emitir el siguiente

ACUERDO

Artículo Primero.- En cumplimiento de la obligación contenida en el artículo 26 de la Ley del Servicio de Administración Tributaria, adicionado mediante Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones contenidas en la citada Ley, publicado el 12 de junio de 2003 y vigente a partir del 13 del mismo mes y año, en los cuadros que enseguida se relacionan se da a conocer la recaudación federal participable, las participaciones en ingresos federales por el mes de mayo de 2006, así como el procedimiento seguido en la determinación e integración de las mismas. Las cifras correspondientes al mes de mayo no incluyen deducciones derivadas de compromisos financieros contraídos por las entidades federativas.

- Cuadro 1. Recaudación federal participable de abril de 2006, aplicable para el cálculo de participaciones del mes de mayo de 2006, conforme a los artículos 2o. y 7o. de la Ley de Coordinación Fiscal.

- Cuadro 2. Información básica para calcular las participaciones de mayo de 2006, de acuerdo a lo establecido en los artículos 2o., 2o.-A, 3o., 3o.-A, 4o., 5o. y 7o. de la Ley de Coordinación Fiscal.
- Cuadro 3. Cálculo de los coeficientes de participación de la primera parte del Fondo General de Participaciones para 2006, conforme al artículo 2o. de la Ley de Coordinación Fiscal.
- Cuadro 4. Cálculo de los coeficientes de participación de la segunda parte del Fondo General de Participaciones para 2005, conforme a los artículos 2o. y 3o. de la Ley de Coordinación Fiscal.
- Cuadro 5. Cálculo de los coeficientes de participación de la tercera parte del Fondo General de Participaciones para 2006, conforme al artículo 2o. de la Ley de Coordinación Fiscal.
- Cuadro 6. Cálculo del coeficiente de participación de la coordinación en derechos que se adiciona al Fondo General de Participaciones para 2006, conforme al artículo 2o. de la Ley de Coordinación Fiscal.
- Cuadro 7. Resarcimiento del 80% de la recaudación de bases especiales de tributación (BET) de 1989, que se adicionan al Fondo General de Participaciones de mayo de 2006, conforme al séptimo párrafo del artículo 2o. de la Ley de Coordinación Fiscal.
- Cuadro 8. Integración del Fondo General de Participaciones del mes de mayo de 2006, conforme a los artículos 2o., 3o., 5o. y 7o. de la Ley de Coordinación Fiscal.
- Cuadro 9. Cálculo de los coeficientes de participación del Fondo de Fomento Municipal para 2005, conforme al artículo 2o.-A, fracción III de la Ley de Coordinación Fiscal.
- Cuadro 10. Distribución e integración del Fondo de Fomento Municipal de mayo de 2006, conforme a los artículos 2o.-A, 5o. y 7o. de la Ley de Coordinación Fiscal.
- Cuadro 11. Participaciones de mayo de 1990, actualizadas con el incremento de la recaudación federal participable utilizada en mayo de 2006, conforme al artículo 4o. de la Ley de Coordinación Fiscal.
- Cuadro 12. Cálculo y distribución de la Reserva de Contingencia de mayo de 2006, conforme a los artículos 4o. y 7o. de la Ley de Coordinación Fiscal.
- Cuadro 13. Asignables del impuesto especial sobre producción y servicios del ejercicio de 2004, conforme al artículo 3o.-A de la Ley de Coordinación Fiscal.
- Cuadro 14. Coeficientes de las participaciones específicas en el impuesto especial sobre producción y servicios de 2005, conforme al artículo 3o.-A de la Ley de Coordinación Fiscal.
- Cuadro 15. Participaciones en el impuesto especial sobre producción y servicios de mayo de 2006, conforme a los artículos 3o.-A y 7o. de la Ley de Coordinación Fiscal.
- Cuadro 16. Participaciones provisionales y 90% de la Reserva de Contingencia, de mayo de 2006.
- Cuadro 17. Determinación de los coeficientes de las participaciones por el 0.136% de la recaudación federal participable para el ejercicio de 2005, de conformidad con el artículo 2o.-A, fracción I de la Ley de Coordinación Fiscal.
- Cuadro 18. Participaciones provisionales por el 0.136% de la recaudación federal participable correspondientes a mayo de 2006, de conformidad con los artículos 2o.-A, fracción I y 7o. de la Ley de Coordinación Fiscal.
- Cuadro 19. Cálculo y distribución de las participaciones por el 3.17% del derecho adicional sobre la extracción de petróleo de abril de 2006, de conformidad con el artículo 2o.-A, fracción II de la Ley de Coordinación Fiscal.

CUADRO 1.

**RECAUDACION FEDERAL PARTICIPABLE DE ABRIL DE 2006, p/
APLICABLE PARA EL CALCULO DE PARTICIPACIONES DEL MES DE
MAYO DE 2006.**

CONCEPTO	MILES DE PESOS
INGRESOS TRIBUTARIOS	93,746,700
RENTA 1/	55,719,800
IVA	31,671,800
ESPECIAL SOBRE PRODUCCION Y SERVICIOS	2,889,500
BEBIDAS ALCOHOLICAS	346,400
CERVEZA	1,246,700
TABACOS	1,340,500
AGUAS, REFRESCOS Y SUS CONCENTRADOS	54,800
GASOLINAS	-98,900
IMPORTACION	2,192,700
EXPORTACION	0
RENDIMIENTOS PETROLEROS	371,700
AUTOMOVILES NUEVOS	0
TENENCIA (AERONAVES) 2/	7,500
RECARGOS Y ACTUALIZACIONES 2/	892,500
NO COMPRENDIDOS 3/	1,200
DERECHOS POR LA EXTRACCION DE PETROLEO	0
DERECHOS ADICIONAL EXTRACCION DE PETROLEO	0
OTROS 2/	1,200
DERECHOS	44,020,700
DERECHO ORDINARIO SOBRE HIDROCARBUROS	43,263,500
DERECHO ORDINARIO SOBRE HIDROCARBUROS PARA MUNICIPIOS 4/	751,200
DERECHOS DE MINERIA	6,000
RECAUDACION FEDERAL PARTICIPABLE BRUTA	137,767,400
MENOS:	1,478,639
TENENCIA	0
AUTOMOVILES NUEVOS	0
ADICIONAL EXTRC. PETROLEO	751,200
20% BEBIDAS ALCOHOLICAS	69,280
20% CERVEZA	249,340
8% TABACOS LABRADOS	107,240
INCENTIVOS ECONOMICOS	279,236
LOTerias, RIFAS, SORTEOS. (PREMIOS)	22,343
RECAUDACION FEDERAL PARTICIPABLE NETA	136,288,761

p/ Cifras preliminares.

1/ Incluye el Impuesto al Activo.

2/ Cifras estimadas con base a información preliminar.

3/ Fracción IV del artículo 1o. de la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal de 2006: Contribuciones no comprendidas en las fracciones precedentes causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o de pago.

4/ Corresponde a la aplicación del factor de 0.0133 a la recaudación obtenida por el Derecho Ordinario sobre Hidrocarburos, para dar cumplimiento a lo establecido en el segundo párrafo del artículo 261 de la Ley Federal de Derechos.

Fuente: Unidad de Política de Ingresos, de la Subsecretaría de Ingresos. SHCP.

CUADRO 2.

**INFORMACION BASICA PARA CALCULAR LAS PARTICIPACIONES DE
MAYO DE 2006.**

CONCEPTOS	PESOS
1) RECAUDACION FEDERAL PARTICIPABLE	136,288,761,000
2) FACTOR DE DISTRIBUCION DEL FONDO GENERAL	20%
3) FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES (1) X (2)	27,257,752,200
4) PRIMERA PARTE DEL FONDO GENERAL (3) X (45.17%)	12,312,326,669
5) SEGUNDA PARTE DEL FONDO GENERAL (3) X (45.17%)	12,312,326,669
6) TERCERA PARTE DEL FONDO GENERAL (3) X (9.66%)	2,633,098,863
7) FACTOR POR LA COORDINACION EN DERECHOS (POR CIENTO DE LA R.F.P.)	1.00%
8) IMPORTE DE LA COORDINACION EN DERECHOS (1) X (1.00%)	1,362,887,610
9) FACTOR DEL FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	1.00%
10) FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL (1) X (1.00%)	1,362,887,610
11) FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL SIN COORD. (10) X (16.8%)	228,965,118
12) FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL CON COORD. (10 x 83.2%)	1,133,922,492
13) RESERVA DE CONTINGENCIA. (1) X (0.25%)	340,721,903
14) PARTICIPACION POR TABACOS	107,240,000
15) PARTICIPACION POR CERVEZA	249,340,000
16) PARTICIPACION POR BEBIDAS ALCOHOLICAS	69,280,000

CUADRO 3.

**CALCULO DE LOS COEFICIENTES DE PARTICIPACION DE LA PRIMERA
PARTE DEL FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES PARA 2006.**

ENTIDADES	POBLACION 2005 1/ (1)	COEFICIENTES DE PARTICIPACION 2= (1/Σ1)100
AGUASCALIENTES	1,065,416	1.031746
BAJA CALIFORNIA	2,844,469	2.754576
BAJA CALIFORNIA SUR	512,170	0.495984
CAMPECHE	754,730	0.730879
COAHUILA	2,495,200	2.416345
COLIMA	567,996	0.550046
CHIAPAS	4,293,459	4.157775
CHIHUAHUA	3,241,444	3.139006
DISTRITO FEDERAL	8,720,916	8.445313
DURANGO	1,509,117	1.461425
GUANAJUATO	4,893,812	4.739155
GUERRERO	3,115,202	3.016754
HIDALGO	2,345,514	2.271390
JALISCO	6,752,113	6.538729
MEXICO	14,007,495	13.564822
MICHOACAN	3,966,073	3.840735
MORELOS	1,612,899	1.561927
NAYARIT	949,684	0.919672
NUEVO LEON	4,199,292	4.066584
OAXACA	3,506,821	3.395996
PUEBLA	5,383,133	5.213012
QUERETARO	1,598,139	1.547634
QUINTANA ROO	1,135,309	1.099430
SAN LUIS POTOSI	2,410,414	2.334239
SINALOA	2,608,442	2.526009
SONORA	2,394,861	2.319177
TABASCO	1,989,969	1.927081
TAMAULIPAS	3,024,238	2.928664
TLAXCALA	1,068,207	1.034449
VERACRUZ	7,110,214	6.885513
YUCATAN	1,818,948	1.761465
ZACATECAS	1,367,692	1.324469
TOTALES:	103,263,388	100.000000

1/ II Censo de Población y Vivienda 2005, cifras definitivas. Inegi, mayo 2006.

Coefficientes preliminares.

CUADRO 4.

**CALCULO DE LOS COEFICIENTES DE PARTICIPACION DE LA SEGUNDA PARTE
DEL FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES PARA 2005.**

ENTIDADES	COEFICIENTES DE 2004 (1)	IMP. ESP. ASIGNABLES 2004 (2)	IMP. ESP. ASIGNABLES 2003 (3)	COEFICIENTE INTERMEDIO $4 = ((1 \times 2)/3)$	COEFICIENTES DE PARTICIPACION $5 = (4/\sum 4)100$
AGUASCALIENTES	0.804794	1,311,067,907	1,787,935,649	0.590144	0.777798
BAJA CALIFORNIA	2.797537	4,577,433,845	5,815,382,591	2.202011	2.902208
BAJA CALIFORNIA SUR	0.540514	1,105,044,547	1,545,002,036	0.386596	0.509526
CAMPECHE	1.102167	762,360,730	1,045,861,784	0.803403	1.058870
COAHUILA	2.217653	3,440,989,239	4,540,776,475	1.680532	2.214908
COLIMA	0.449485	825,814,763	1,085,780,256	0.341866	0.450572
CHIAPAS	5.175056	2,154,850,073	2,810,436,580	3.967878	5.229586
CHIHUAHUA	2.678609	4,591,532,776	6,270,640,593	1.961350	2.585021
DISTRITO FEDERAL	15.255778	15,381,658,169	18,694,221,577	12.552497	16.543943
DURANGO	0.716960	1,452,692,480	2,071,018,926	0.502903	0.662816
GUANAJUATO	3.121627	4,410,434,253	6,059,037,442	2.272264	2.994799
GUERRERO	1.339798	1,943,197,584	2,785,383,676	0.934698	1.231913
HIDALGO	0.980580	1,827,855,294	2,550,956,411	0.702622	0.926042
JALISCO	6.453206	9,590,901,981	12,221,433,962	5.064223	6.674546
MEXICO	13.431837	11,038,868,683	15,015,515,440	9.874605	13.014534
MICHOACAN	1.641231	4,053,591,976	5,152,352,885	1.291231	1.701817
MORELOS	0.982522	1,535,013,898	2,030,079,846	0.742919	0.979152
NAYARIT	0.599131	914,860,462	1,246,455,415	0.439744	0.579574
NUEVO LEON	5.277758	7,833,199,551	9,686,315,464	4.268056	5.625213
OAXACA	1.229682	1,927,822,129	2,538,600,298	0.933825	1.230763
PUEBLA	2.891131	3,820,427,215	5,085,912,268	2.171755	2.862330
QUERETARO	1.822231	2,019,059,920	2,838,165,925	1.296328	1.708535
QUINTANA ROO	0.647639	2,002,535,075	2,319,379,464	0.559166	0.736970
SAN LUIS POTOSI	1.081773	2,301,944,845	3,100,418,107	0.803176	1.058570
SINALOA	2.301933	3,499,433,976	4,725,166,295	1.704800	2.246892
SONORA	2.781474	3,725,710,960	4,964,184,423	2.087547	2.751346
TABASCO	10.132163	2,243,152,202	3,110,180,024	7.307610	9.631286
TAMAULIPAS	2.863618	4,486,338,399	6,164,348,281	2.084107	2.746811
TLAXCALA	0.567537	643,743,113	1,005,065,966	0.363507	0.479094
VERACRUZ	6.536096	5,149,677,549	6,921,669,055	4.862814	6.409092
YUCATAN	1.029691	1,836,060,169	2,576,395,348	0.733806	0.967142
ZACATECAS	0.548792	1,306,666,969	1,859,249,487	0.385687	0.508328
TOTALES:	100.000000	113,713,940,731	149,623,321,947	75.873669	100.000000

Notas: Cifras de asignables a pesos.

Coeficientes preliminares.

CUADRO 5.

**CALCULO DE LOS COEFICIENTES DE PARTICIPACION DE LA
TERCERA PARTE DEL FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES PARA 2006.**

ENTIDADES	SUMA DE LA PRIMERA Y SEGUNDA PARTES FGP (Pesos) (1)	POBLACION 2005 1/ (2)	INVERSA PER CAPITA (3=2/1) (3=2/1)	COEFICIENTES DE PARTICIPACION 4= (3/Σ3)100 4= (3/Σ3)100
AGUASCALIENTES	222,796,989	1,065,416	0.00478200	3.201945
BAJA CALIFORNIA	696,481,736	2,844,469	0.00408405	2.734610
BAJA CALIFORNIA SUR	123,801,706	512,170	0.00413702	2.770074
CAMPECHE	220,359,688	754,730	0.00342499	2.293313
COAHUILA	570,214,975	2,495,200	0.00437589	2.930020
COLIMA	123,199,398	567,996	0.00461038	3.087028
CHIAPAS	1,155,802,467	4,293,459	0.00371470	2.487297
CHIHUAHUA	704,760,913	3,241,444	0.00459935	3.079645
DISTRITO FEDERAL	3,076,758,820	8,720,916	0.00283445	1.897897
DURANGO	261,543,540	1,509,117	0.00577004	3.863517
GUANAJUATO	952,229,633	4,893,812	0.00513932	3.441197
GUERRERO	523,109,764	3,115,202	0.00595516	3.987469
HIDALGO	393,678,276	2,345,514	0.00595795	3.989335
JALISCO	1,626,861,571	6,752,113	0.00415039	2.779029
MEXICO	3,272,537,220	14,007,495	0.00428032	2.866024
MICHOACAN	682,417,148	3,966,073	0.00581180	3.891479
MORELOS	312,866,011	1,612,899	0.00515524	3.451856
NAYARIT	184,592,014	949,684	0.00514477	3.444848
NUEVO LEON	1,193,285,685	4,199,292	0.00351910	2.356327
OAXACA	569,661,686	3,506,821	0.00615597	4.121929
PUEBLA	994,262,549	5,383,133	0.00541420	3.625250
QUERETARO	400,910,075	1,598,139	0.00398628	2.669141
QUINTANA ROO	226,103,650	1,135,309	0.00502119	3.362098
SAN LUIS POTOSI	417,733,698	2,410,414	0.00577022	3.863635
SINALOA	587,655,153	2,608,442	0.00443873	2.972094
SONORA	624,299,372	2,394,861	0.00383608	2.568570
TABASCO	1,423,103,926	1,989,969	0.00139833	0.936297
TAMAULIPAS	698,783,099	3,024,238	0.00432786	2.897861
TLAXCALA	186,352,403	1,068,207	0.00573219	3.838171
VERACRUZ	1,636,875,257	7,110,214	0.00434377	2.908513
YUCATAN	335,954,909	1,818,948	0.00541426	3.625294
ZACATECAS	225,660,008	1,367,692	0.00606085	4.058239
TOTALES:	24,624,653,337	103,263,388	0.14934686	100.000000

FGP = Fondo General de Participaciones.

1/ II Censo de Población y Vivienda 2005, cifras definitivas. Inegi, mayo 2006.

Coeficientes preliminares.

CUADRO 6.

**CALCULO DEL COEFICIENTE DE PARTICIPACION DE LA COORDINACION EN
DERECHOS QUE SE ADICIONA AL FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES PARA 2006.**

ENTIDADES	SUMA	COEFICIENTE DE PARTICIPACION $2 = (1/\Sigma 1)100$
	PRIMERA, SEGUNDA Y	
	TERCERA PARTES FGP (1)	
AGUASCALIENTES	307,107,355	1.126679
BAJA CALIFORNIA	768,486,719	2.819333
BAJA CALIFORNIA SUR	196,740,501	0.721778
CAMPECHE	280,744,893	1.029963
COAHUILA	647,365,311	2.374977
COLIMA	204,483,904	0.750186
CHIAPAS	1,221,295,451	4.480544
CHIHUAHUA	785,851,005	2.883037
DISTRITO FEDERAL	3,126,732,315	11.470984
DURANGO	363,273,762	1.332736
GUANAJUATO	1,042,839,745	3.825846
GUERRERO	628,103,760	2.304312
HIDALGO	498,721,407	1.829650
JALISCO	1,700,036,141	6.236890
MEXICO	3,348,002,461	12.282753
MICHOACAN	784,883,636	2.879488
MORELOS	403,756,799	1.481255
NAYARIT	275,298,280	1.009982
NUEVO LEON	1,255,330,104	4.605406
OAXACA	678,196,150	2.488085
PUEBLA	1,089,718,961	3.997831
QUERETARO	471,191,192	1.728650
QUINTANA ROO	314,631,024	1.154281
SAN LUIS POTOSI	519,467,016	1.905759
SINALOA	665,913,327	2.443024
SONORA	691,932,347	2.538479
TABASCO	1,447,757,550	5.311361
TAMAULIPAS	775,086,633	2.843546
TLAXCALA	287,415,243	1.054435
VERACRUZ	1,713,459,278	6.286136
YUCATAN	431,412,478	1.582715
ZACATECAS	332,517,453	1.219900
TOTALES:	27,257,752,200	100.000000

FGP = Fondo General de Participaciones

Nota: Cifras a pesos.

Coeficientes preliminares.

CUADRO 7.

**RESARCIMIENTO DEL 80% DE LA RECAUDACION DE BASES ESPECIALES DE
TRIBUTACION (BET) DE 1989, QUE SE ADICIONAN AL FONDO GENERAL DE
PARTICIPACIONES DE MAYO DE 2006.**

(PESOS)

ENTIDADES	80% B.E.T. DE 1989	ACTUALIZACION A JUNIO DE 2006 e/ 9.059325006	ADICION DEL MES DE MAYO
AGUASCALIENTES	788,208	7,140,632	595,053
BAJA CALIFORNIA	2,954,803	26,768,521	2,230,710
BAJA CALIFORNIA SUR	772,438	6,997,767	583,147
CAMPECHE	812,889	7,364,226	613,685
COAHUILA	2,247,592	20,361,666	1,696,806
COLIMA	323,808	2,933,482	244,457
CHIAPAS	7,283,222	65,981,075	5,498,423
CHIHUAHUA	8,146,362	73,800,541	6,150,045
DISTRITO FEDERAL	971,991	8,805,582	733,799
DURANGO	4,235,805	38,373,534	3,197,795
GUANAJUATO	2,563,631	23,224,766	1,935,397
GUERRERO	328,051	2,971,921	247,660
HIDALGO	271,544	2,460,005	205,000
JALISCO	9,576,691	86,758,356	7,229,863
MEXICO	218,256	1,977,252	164,771
MICHOACAN	2,455,046	22,241,060	1,853,422
MORELOS	451,987	4,094,697	341,225
NAYARIT	818,713	7,416,987	618,082
NUEVO LEON	3,047,369	27,607,106	2,300,592
OAXACA	610,250	5,528,453	460,704
PUEBLA	1,221,283	11,064,000	922,000
QUERETARO	1,435,730	13,006,745	1,083,895
QUINTANA ROO	53,930	488,569	40,714
SAN LUIS POTOSI	1,589,981	14,404,155	1,200,346
SINALOA	9,406,668	85,218,063	7,101,505
SONORA	11,431,317	103,560,016	8,630,001
TABASCO	2,462,672	22,310,146	1,859,179
TAMAULIPAS	1,967,010	17,819,783	1,484,982
TLAXCALA	17,902	162,180	13,515
VERACRUZ	9,805,475	88,830,985	7,402,582
YUCATAN	1,183,000	10,717,181	893,098
ZACATECAS	853,445	7,731,636	644,303
TOTALES:	90,307,069	818,121,088	68,176,757

e/ Estimado.

CUADRO 8.

**INTEGRACION DEL FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES DEL MES DE
MAYO DE 2006.
(PESOS)**

ENTIDADES	PRIMERA PARTE	SEGUNDA PARTE	TERCERA PARTE	COORDINACION EN DERECHOS	RESARCIMIENTO BET	TOTAL
AGUASCALIENTES	127,031,953	95,765,036	84,310,366	15,355,368	595,053	323,057,775
BAJA CALIFORNIA	339,152,455	357,329,281	72,004,983	38,424,336	2,230,710	809,141,765
BAJA CALIFORNIA SUR	61,067,184	62,734,521	72,938,795	9,837,025	583,147	207,160,673
CAMPECHE	89,988,160	130,371,528	60,385,205	14,037,245	613,685	295,395,823
COAHUILA	297,508,324	272,706,651	77,150,336	32,368,266	1,696,806	681,430,382
COLIMA	67,723,444	55,475,954	81,284,506	10,224,195	244,457	214,952,556
CHIAPAS	511,918,801	643,883,666	65,492,984	61,064,773	5,498,423	1,287,858,647
CHIHUAHUA	386,484,679	318,276,234	81,090,092	39,292,550	6,150,045	831,293,600
DISTRITO FEDERAL	1,039,814,485	2,036,944,334	49,973,495	156,336,616	733,799	3,283,802,729
DURANGO	179,935,424	81,608,116	101,730,222	18,163,688	3,197,795	384,635,245
GUANAJUATO	583,500,243	368,729,390	90,610,112	52,141,987	1,935,397	1,096,917,130
GUERRERO	371,432,561	151,677,203	104,993,996	31,405,188	247,660	659,756,608
HIDALGO	279,660,925	114,017,352	105,043,131	24,936,070	205,000	523,862,478
JALISCO	805,069,663	821,791,908	73,174,570	85,001,807	7,229,863	1,792,267,811
MEXICO	1,670,145,224	1,602,391,997	75,465,240	167,400,123	164,771	3,515,567,355
MICHOACAN	472,883,830	209,533,318	102,466,488	39,244,182	1,853,422	825,981,239
MORELOS	192,309,586	120,556,426	90,890,787	20,187,840	341,225	424,285,863
NAYARIT	113,232,965	71,359,049	90,706,266	13,764,914	618,082	289,681,277
NUEVO LEON	500,691,057	692,594,628	62,044,419	62,766,505	2,300,592	1,320,397,201
OAXACA	418,126,178	151,535,508	108,534,464	33,909,807	460,704	712,566,662
PUEBLA	641,843,090	352,419,460	95,456,412	54,485,948	922,000	1,145,126,909
QUERETARO	190,549,718	210,360,357	70,281,117	23,559,560	1,083,895	495,834,647
QUINTANA ROO	135,365,453	90,738,197	88,527,375	15,731,551	40,714	330,403,290
SAN LUIS POTOSI	287,399,098	130,334,600	101,733,318	25,973,351	1,200,346	546,640,713
SINALOA	311,010,423	276,644,730	78,258,175	33,295,666	7,101,505	706,310,499
SONORA	285,544,679	338,754,693	67,632,975	34,596,617	8,630,001	735,158,966
TABASCO	237,268,492	1,185,835,433	24,653,624	72,387,877	1,859,179	1,522,004,606
TAMAULIPAS	360,586,718	338,196,381	76,303,534	38,754,332	1,484,982	815,325,946
TLAXCALA	127,364,730	58,987,673	101,062,841	14,370,762	13,515	301,799,521
VERACRUZ	847,766,853	789,108,404	76,584,021	85,672,964	7,402,582	1,806,534,824
YUCATAN	216,877,273	119,077,636	95,457,569	21,570,624	893,098	453,876,200
ZACATECAS	163,073,002	62,587,005	106,857,445	16,625,873	644,303	349,787,628
TOTALES:	12,312,326,669	12,312,326,669	2,633,098,863	1,362,887,610	68,176,757	28,688,816,567

CUADRO 9.

CALCULO DE LOS COEFICIENTES DE PARTICIPACION DEL FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL PARA 2005.

ENTIDADES	COEFICIENTES 2004 (1)	RECAUDACION AGUA Y PREDIAL		COEFICIENTE INTERMEDIO 4=((1 x 2)/3)	COEFICIENTE DE PARTICIPACION 5= (4/Σ4)100
		2004	2003		
		(2)	(3)		
AGUASCALIENTES	3.122939	449,892,359	405,089,401	3.46833715	3.206902
BAJA CALIFORNIA	1.007171	2,518,704,334	2,304,591,178	1.10074418	1.017773
BAJA CALIFORNIA SUR	0.623618	435,418,015	349,078,733	0.77786011	0.719227
CAMPECHE	1.139238	103,462,797	88,020,214	1.33911050	1.238172
COAHUILA	1.321357	1,126,599,359	987,579,122	1.50736243	1.393741
COLIMA	1.531073	275,778,812	228,849,735	1.84504235	1.705967
CHIAPAS	1.030591	341,591,489	301,072,818	1.16928894	1.081151
CHIHUAHUA	1.898892	2,088,333,487	1,878,382,276	2.11113536	1.952003
DISTRITO FEDERAL	18.794444	9,830,204,203	10,009,225,566	18.45829330	17.066951
DURANGO	2.707734	371,050,165	357,448,981	2.81076537	2.598897
GUANAJUATO	2.920393	1,818,044,050	1,680,045,787	3.16027324	2.922059
GUERRERO	1.013301	572,350,993	611,336,110	0.94868265	0.877173
HIDALGO	5.375273	393,310,113	342,717,999	6.16877156	5.703784
JALISCO	2.798007	2,891,516,664	2,541,881,151	3.18287217	2.942955
MEXICO	2.535327	4,424,709,842	3,982,362,479	2.81694286	2.604608
MICHOACAN	5.594759	689,109,065	634,837,347	6.07305068	5.615279
MORELOS	3.106842	392,020,533	361,471,364	3.36941197	3.115434
NAYARIT	2.474406	179,379,099	163,450,783	2.71553708	2.510846
NUEVO LEON	1.402304	2,985,050,783	2,911,612,342	1.43767366	1.329305
OAXACA	6.316040	213,216,224	190,198,377	7.08040841	6.546704
PUEBLA	5.454477	833,052,137	802,018,188	5.66553717	5.238483
QUERETARO	2.988423	920,895,816	857,381,436	3.20980359	2.967856
QUINTANA ROO	1.671434	1,117,276,681	977,128,090	1.91116655	1.767107
SAN LUIS POTOSI	3.108595	429,510,713	422,673,575	3.15887915	2.920770
SINALOA	1.054211	1,240,622,179	1,118,758,371	1.16904374	1.080924
SONORA	0.934789	1,284,413,854	1,205,985,407	0.99558102	0.920537
TABASCO	2.136700	140,722,382	129,505,216	2.32177188	2.146762
TAMAULIPAS	2.629721	1,754,760,295	1,469,418,177	3.14037907	2.903665
TLAXCALA	2.027223	100,277,919	88,797,850	2.28930833	2.116746
VERACRUZ	3.389463	1,417,266,447	1,215,398,795	3.95242479	3.654500
YUCATAN	3.731801	262,839,844	243,637,530	4.02592326	3.722459
ZACATECAS	4.159454	406,922,362	354,772,306	4.77087636	4.411259
TOTALES:	100.000000	42,008,303,015	39,214,726,701	108.15225888	100.000000

Notas: Cifras de agua y predial a pesos

Coeficientes preliminares.

CUADRO 10.

**DISTRIBUCION E INTEGRACION DEL FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL DE
MAYO DE 2006.
(PESOS)**

ENTIDADES	SIN COORDINACION	CON COORDINACION	TOTAL
AGUASCALIENTES	7,342,687	36,363,785	43,706,472
BAJA CALIFORNIA	2,330,345	11,540,754	13,871,098
BAJA CALIFORNIA SUR	1,646,779	8,155,475	9,802,254
CAMPECHE	2,834,981	14,039,906	16,874,887
COAHUILA	3,191,181	15,803,943	18,995,124
COLIMA	3,906,070	19,344,349	23,250,419
CHIAPAS	2,475,458	12,259,411	14,734,869
CHIHUAHUA	4,469,406	22,134,201	26,603,607
DISTRITO FEDERAL	39,077,365	193,525,999	232,603,364
DURANGO	5,950,567	29,469,473	35,420,040
GUANAJUATO	6,690,497	33,133,889	39,824,385
GUERRERO	2,008,421	9,946,464	11,954,885
HIDALGO	13,059,676	64,676,493	77,736,169
JALISCO	6,738,340	33,370,827	40,109,167
MEXICO	5,963,645	29,534,241	35,497,886
MICHOACAN	12,857,029	63,672,907	76,529,937
MORELOS	7,133,257	35,326,604	42,459,861
NAYARIT	5,748,962	28,471,052	34,220,014
NUEVO LEON	3,043,645	15,073,291	18,116,937
OAXACA	14,989,669	74,234,551	89,224,220
PUEBLA	11,994,298	59,400,331	71,394,629
QUERETARO	6,795,356	33,653,190	40,448,545
QUINTANA ROO	4,046,060	20,037,628	24,083,688
SAN LUIS POTOSI	6,687,545	33,119,272	39,806,818
SINALOA	2,474,939	12,256,841	14,731,780
SONORA	2,107,707	10,438,170	12,545,878
TABASCO	4,915,337	24,342,620	29,257,957
TAMAULIPAS	6,648,380	32,925,308	39,573,688
TLAXCALA	4,846,609	24,002,256	28,848,865
VERACRUZ	8,367,531	41,439,203	49,806,734
YUCATAN	8,523,132	42,209,797	50,732,930
ZACATECAS	10,100,245	50,020,259	60,120,504
TOTALES:	228,965,118	1,133,922,492	1,362,887,610

CUADRO 11.

**PARTICIPACIONES DE MAYO DE 1990, ACTUALIZADAS CON EL INCREMENTO
DE LA RECAUDACION FEDERAL PARTICIPABLE UTILIZADA EN MAYO DE 2006.
(PESOS)**

ENTIDADES	PARTICIPACIONES	
	1990	1990 ACTUALIZADAS
AGUASCALIENTES	13,392,821	239,874,442
BAJA CALIFORNIA	45,207,530	809,697,301
BAJA CALIFORNIA SUR	9,773,236	175,045,237
CAMPECHE	16,593,656	297,203,552
COAHUILA	33,404,197	598,291,659
COLIMA	9,580,187	171,587,600
CHIAPAS	58,864,888	1,054,309,778
CHIHUAHUA	39,261,666	703,202,873
DISTRITO FEDERAL	288,741,103	5,171,547,565
DURANGO	17,205,281	308,158,167
GUANAJUATO	40,849,238	731,637,356
GUERRERO	26,045,354	466,489,827
HIDALGO	19,056,590	341,316,358
JALISCO	79,145,054	1,417,541,206
MEXICO	131,911,259	2,362,619,465
MICHOACAN	29,832,739	534,324,442
MORELOS	17,833,587	319,411,551
NAYARIT	14,191,244	254,174,735
NUEVO LEON	78,462,748	1,405,320,646
OAXACA	23,493,802	420,789,812
PUEBLA	39,583,895	708,974,211
QUERETARO	18,011,538	322,598,773
QUINTANA ROO	9,520,976	170,527,091
SAN LUIS POTOSI	21,730,630	389,210,215
SINALOA	39,894,862	714,543,840
SONORA	51,662,344	925,307,365
TABASCO	90,890,931	1,627,917,771
TAMAULIPAS	39,606,364	709,376,646
TLAXCALA	11,457,485	205,211,271
VERACRUZ	86,186,372	1,543,655,952
YUCATAN	18,555,185	332,335,857
ZACATECAS	15,397,379	275,777,425
TOTALES:	1,435,344,141	25,707,979,986

Indice de actualización

17.910673302

Recaudación federal participable de mayo de 1990

7,609,360,000

CUADRO 12.

CALCULO Y DISTRIBUCION DE LA RESERVA DE CONTINGENCIA DE
MAYO DE 2006.
(PESOS)

ENTIDADES	PARTICIPACIONES		DIFERENCIA (3=1-2)	RESERVA DE CONTINGENCIA (4)	90% RESERVA DE CONTINGENCIA (5)	COEFICIENTE EFFECTIVO (6)
	MAYO DE 1990 ACTUALIZADAS (1)	DE MAYO DE 2006 (2)				
AGUASCALIENTES	239,874,442	366,764,248	-126,889,806		0	
BAJA CALIFORNIA	809,697,301	823,012,863	-13,315,562		0	
BAJA CALIFORNIA SUR	175,045,237	216,962,927	-41,917,690		0	
CAMPECHE	297,203,552	312,270,710	-15,067,158		0	
COAHUILA	598,291,659	700,425,506	-102,133,847		0	
COLIMA	171,587,600	238,202,975	-66,615,375		0	
CHIAPAS	1,054,309,778	1,302,593,516	-248,283,738		0	
CHIHUAHUA	703,202,873	857,897,207	-154,694,334		0	
DISTRITO FEDERAL	5,171,547,565	3,516,406,093	1,655,141,471	19,657,665	17,691,898	11.701187
DURANGO	308,158,167	420,055,284	-111,897,117		0	
GUANAJUATO	731,637,356	1,136,741,515	-405,104,159		0	
GUERRERO	466,489,827	671,711,493	-205,221,666		0	
HIDALGO	341,316,358	601,598,647	-260,282,289		0	
JALISCO	1,417,541,206	1,832,376,978	-414,835,772		0	
MEXICO	2,362,619,465	3,551,065,240	-1,188,445,776		0	
MICHOACAN	534,324,442	902,511,176	-368,186,734		0	
MORELOS	319,411,551	466,745,724	-147,334,173		0	
NAYARIT	254,174,735	323,901,291	-69,726,556		0	
NUEVO LEON	1,405,320,646	1,338,514,138	66,806,508	66,806,508	60,125,857	4.454037
OAXACA	420,789,812	801,790,881	-381,001,069		0	
PUEBLA	708,974,211	1,216,521,539	-507,547,327		0	
QUERETARO	322,598,773	536,283,193	-213,684,420		0	
QUINTANA ROO	170,527,091	354,486,977	-183,959,887		0	
SAN LUIS POTOSI	389,210,215	586,447,531	-197,237,316		0	
SINALOA	714,543,840	721,042,278	-6,498,439			
SONORA	925,307,365	747,704,844	177,602,522	177,602,522	159,842,270	2.488061
TABASCO	1,627,917,771	1,551,262,563	76,655,208	76,655,208	68,989,687	5.161979
TAMAULIPAS	709,376,646	854,899,634	-145,522,988		0	
TLAXCALA	205,211,271	330,648,386	-125,437,115		0	
VERACRUZ	1,543,655,952	1,856,341,558	-312,685,606		0	
YUCATAN	332,335,857	504,609,130	-172,273,273		0	
ZACATECAS	275,777,425	409,908,132	-134,130,707		0	
TOTALES:	25,707,979,986	30,051,704,177	-4,343,724,191	340,721,903	306,649,712	

CUADRO 13.

**ASIGNABLES DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCION Y SERVICIOS
DEL EJERCICIO DE 2004.
(PESOS)**

ENTIDADES	BEBIDAS ALCOHOLICAS	CERVEZA	TABACOS LABRADOS	TOTAL
AGUASCALIENTES	84,146,866	200,511,893	198,699,305	483,358,064
BAJA CALIFORNIA	258,636,359	972,381,893	617,874,679	1,848,892,931
BAJA CALIFORNIA SUR	77,346,551	220,346,874	111,286,946	408,980,371
CAMPECHE	21,575,518	178,392,195	36,822,680	236,790,393
COAHUILA	169,544,203	660,185,022	478,685,197	1,308,414,422
COLIMA	40,003,127	175,440,048	80,866,874	296,310,049
CHIAPAS	87,911,270	615,787,953	150,132,986	853,832,209
CHIHUAHUA	122,644,982	1,043,929,592	606,078,619	1,772,653,193
DISTRITO FEDERAL	2,971,401,526	613,991,243	2,108,444,821	5,693,837,590
DURANGO	25,705,361	244,493,339	162,500,102	432,698,802
GUANAJUATO	335,796,693	694,416,395	569,800,602	1,600,013,690
GUERRERO	140,674,916	424,664,409	218,682,075	784,021,400
HIDALGO	99,912,228	246,800,737	153,421,030	500,133,995
JALISCO	1,390,131,754	1,120,741,229	1,112,966,253	3,623,839,236
MEXICO	1,728,817,157	887,397,402	1,036,174,743	3,652,389,302
MICHOACAN	518,191,347	719,415,781	505,435,247	1,743,042,375
MORELOS	96,006,815	283,470,690	194,423,960	573,901,465
NAYARIT	14,425,687	196,220,890	103,492,888	314,139,465
NUEVO LEON	354,927,023	1,594,923,660	779,967,373	2,729,818,056
OAXACA	58,946,984	559,173,149	119,955,726	738,075,859
PUEBLA	431,711,601	462,409,932	401,354,677	1,295,476,210
QUERETARO	183,669,600	237,390,602	195,932,847	616,993,049
QUINTANA ROO	272,184,549	544,075,286	163,768,164	980,027,999
SAN LUIS POTOSI	82,296,310	426,665,459	248,681,805	757,643,574
SINALOA	102,134,704	801,610,865	371,391,523	1,275,137,092
SONORA	60,627,501	835,213,642	478,464,626	1,374,305,769
TABASCO	76,354,775	460,562,320	131,487,579	668,404,674
TAMAULIPAS	122,428,131	913,868,548	479,517,265	1,515,813,944
TLAXCALA	20,297,619	73,444,629	34,802,869	128,545,117
VERACRUZ	299,248,231	1,030,791,627	462,340,996	1,792,380,854
YUCATAN	139,246,970	443,819,564	123,742,510	706,809,044
ZACATECAS	34,605,309	255,444,888	170,365,067	460,415,264
TOTALES:	10,421,551,667	18,137,981,756	12,607,562,034	41,167,095,457

Nota: Los importes de estos conceptos no corresponden a las cifras que registra la Cuenta de la Hacienda Pública Federal de 2004, toda vez que las cifras de este cuadro se refieren al impuesto causado. El impuesto causado es utilizado como variable para determinar los coeficientes de participación de estos conceptos.

Cifras preliminares.

CUADRO 14.

**COEFICIENTES DE LAS PARTICIPACIONES ESPECIFICAS EN EL
IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCION Y SERVICIOS DE 2005.**

ENTIDADES	TABACOS LABRADOS (8%)	CERVEZA (20%)	BEBIDAS ALCOHOLICAS (20%)
AGUASCALIENTES	1.576033	1.105481	0.807431
BAJA CALIFORNIA	4.900826	5.361026	2.481745
BAJA CALIFORNIA SUR	0.882700	1.214837	0.742179
CAMPECHE	0.292068	0.983528	0.207028
COAHUILA	3.796810	3.639793	1.626861
COLIMA	0.641416	0.967252	0.383850
CHIAPAS	1.190817	3.395019	0.843553
CHIHUAHUA	4.807263	5.755489	1.176840
DISTRITO FEDERAL	16.723652	3.385113	28.512084
DURANGO	1.288910	1.347963	0.246656
GUANAJUATO	4.519515	3.828521	3.222137
GUERRERO	1.734531	2.341299	1.349846
HIDALGO	1.216897	1.360685	0.958708
JALISCO	8.827767	6.178974	13.339009
MEXICO	8.218677	4.892482	16.588865
MICHOACAN	4.008985	3.966350	4.972305
MORELOS	1.542122	1.562857	0.921233
NAYARIT	0.820879	1.081823	0.138422
NUEVO LEON	6.186504	8.793281	3.405702
OAXACA	0.951459	3.082885	0.565626
PUEBLA	3.183444	2.549401	4.142489
QUERETARO	1.554090	1.308804	1.762402
QUINTANA ROO	1.298968	2.999646	2.611747
SAN LUIS POTOSI	1.972481	2.352332	0.789674
SINALOA	2.945784	4.419515	0.980034
SONORA	3.795061	4.604777	0.581751
TABASCO	1.042926	2.539215	0.732662
TAMAULIPAS	3.803410	5.038425	1.174759
TLAXCALA	0.276048	0.404922	0.194766
VERACRUZ	3.667172	5.683056	2.871436
YUCATAN	0.981494	2.446907	1.336144
ZACATECAS	1.351293	1.408342	0.332055
TOTALES:	100.000000	100.000000	100.000000

Nota: Coeficientes preliminares.

CUADRO 15.

**PARTICIPACIONES EN EL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCION Y SERVICIOS DE
MAYO DE 2006.
(PESOS)**

ENTIDADES	TABACOS LABRADOS	CERVEZA	BEBIDAS ALCOHOLICAS	TOTAL
AGUASCALIENTES	1,690,138	2,756,406	559,388	5,005,932
BAJA CALIFORNIA	5,255,646	13,367,182	1,719,353	20,342,181
BAJA CALIFORNIA SUR	946,607	3,029,074	514,181	4,489,863
CAMPECHE	313,214	2,452,330	143,429	2,908,972
COAHUILA	4,071,699	9,075,460	1,127,090	14,274,249
COLIMA	687,854	2,411,747	265,931	3,365,532
CHIAPAS	1,277,032	8,465,141	584,413	10,326,586
CHIHUAHUA	5,155,308	14,350,737	815,315	20,321,360
DISTRITO FEDERAL	17,934,445	8,440,442	19,753,172	46,128,058
DURANGO	1,382,227	3,361,012	170,883	4,914,122
GUANAJUATO	4,846,727	9,546,034	2,232,297	16,625,058
GUERRERO	1,860,111	5,837,795	935,173	8,633,080
HIDALGO	1,305,000	3,392,731	664,193	5,361,924
JALISCO	9,466,898	15,406,654	9,241,266	34,114,818
MEXICO	8,813,709	12,198,913	11,492,766	32,505,388
MICHOACAN	4,299,235	9,889,696	3,444,813	17,633,745
MORELOS	1,653,771	3,896,827	638,231	6,188,829
NAYARIT	880,311	2,697,418	95,899	3,673,628
NUEVO LEON	6,634,407	21,925,166	2,359,471	30,919,044
OAXACA	1,020,344	7,686,866	391,866	9,099,076
PUEBLA	3,413,925	6,356,677	2,869,916	12,640,519
QUERETARO	1,666,606	3,263,371	1,220,992	6,150,969
QUINTANA ROO	1,393,013	7,479,318	1,809,418	10,681,749
SAN LUIS POTOSI	2,115,289	5,865,303	547,086	8,527,679
SINALOA	3,159,059	11,019,619	678,967	14,857,645
SONORA	4,069,823	11,481,551	403,037	15,954,412
TABASCO	1,118,434	6,331,278	507,588	7,957,301
TAMAULIPAS	4,078,777	12,562,808	813,873	17,455,458
TLAXCALA	296,033	1,009,632	134,934	1,440,599
VERACRUZ	3,932,675	14,170,131	1,989,331	20,092,138
YUCATAN	1,052,555	6,101,118	925,681	8,079,354
ZACATECAS	1,449,126	3,511,561	230,048	5,190,735
TOTALES:	107,240,000	249,340,000	69,280,000	425,860,000

CUADRO 16.

**PARTICIPACIONES PROVISIONALES Y 90% DE LA RESERVA DE CONTINGENCIA, DE
MAYO DE 2006.
(PESOS)**

ENTIDADES	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	90% DE LA RESERVA DE CONTINGENCIA	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCION Y SERVICIOS	TOTAL
AGUASCALIENTES	323,057,775	43,706,472	0	5,005,932	371,770,179
BAJA CALIFORNIA	809,141,765	13,871,098	0	20,342,181	843,355,044
BAJA CALIFORNIA SUR	207,160,673	9,802,254	0	4,489,863	221,452,790
CAMPECHE	295,395,823	16,874,887	0	2,908,972	315,179,682
COAHUILA	681,430,382	18,995,124	0	14,274,249	714,699,755
COLIMA	214,952,556	23,250,419	0	3,365,532	241,568,507
CHIAPAS	1,287,858,647	14,734,869	0	10,326,586	1,312,920,102
CHIHUAHUA	831,293,600	26,603,607	0	20,321,360	878,218,567
DISTRITO FEDERAL	3,283,802,729	232,603,364	17,691,898	46,128,058	3,580,226,049
DURANGO	384,635,245	35,420,040	0	4,914,122	424,969,406
GUANAJUATO	1,096,917,130	39,824,385	0	16,625,058	1,153,366,573
GUERRERO	659,756,608	11,954,885	0	8,633,080	680,344,573
HIDALGO	523,862,478	77,736,169	0	5,361,924	606,960,571
JALISCO	1,792,267,811	40,109,167	0	34,114,818	1,866,491,796
MEXICO	3,515,567,355	35,497,886	0	32,505,388	3,583,570,628
MICHOACAN	825,981,239	76,529,937	0	17,633,745	920,144,921
MORELOS	424,285,863	42,459,861	0	6,188,829	472,934,553
NAYARIT	289,681,277	34,220,014	0	3,673,628	327,574,919
NUEVO LEON	1,320,397,201	18,116,937	60,125,857	30,919,044	1,429,559,039
OAXACA	712,566,662	89,224,220	0	9,099,076	810,889,957
PUEBLA	1,145,126,909	71,394,629	0	12,640,519	1,229,162,057
QUERETARO	495,834,647	40,448,545	0	6,150,969	542,434,162
QUINTANA ROO	330,403,290	24,083,688	0	10,681,749	365,168,726
SAN LUIS POTOSI	546,640,713	39,806,818	0	8,527,679	594,975,209
SINALOA	706,310,499	14,731,780	0	14,857,645	735,899,924
SONORA	735,158,966	12,545,878	159,842,270	15,954,412	923,501,525
TABASCO	1,522,004,606	29,257,957	68,989,687	7,957,301	1,628,209,551
TAMAULIPAS	815,325,946	39,573,688	0	17,455,458	872,355,092
TLAXCALA	301,799,521	28,848,865	0	1,440,599	332,088,985
VERACRUZ	1,806,534,824	49,806,734	0	20,092,138	1,876,433,696
YUCATAN	453,876,200	50,732,930	0	8,079,354	512,688,483
ZACATECAS	349,787,628	60,120,504	0	5,190,735	415,098,867
TOTALES:	28,688,816,567	1,362,887,610	306,649,712	425,860,000	30,784,213,890

CUADRO 17.

**DETERMINACION DE LOS COEFICIENTES DE LAS PARTICIPACIONES POR EL 0.136% DE LA RECAUDACION
FEDERAL PARTICIPABLE PARA EL EJERCICIO DE 2005.**

ENTIDADES	RECAUDACION			COEFICIENTE	
	COEFICIENTE 2004 (1)	AGUA Y PREDIAL 2004 (2)	AGUA Y PREDIAL 2003 (3)	COEFICIENTE INTERMEDIO (4=(1x2)/3)	DE PARTICIPACION 5=(4/Σ4)100
BAJA CALIFORNIA					
Ensenada, B.C.	0.077546	262,002,738	233,329,014	0.087075	0.073441
Mexicali, B.C.	1.390160	743,857,454	695,210,125	1.487436	1.254530
Tecate, B.C.	0.504703	102,553,884	95,678,256	0.540972	0.456265
Tijuana, B.C.	1.803408	1,379,130,360	1,251,397,114	1.987487	1.676282
BAJA CALIFORNIA SUR					
La Paz, B.C.S.	0.008334	147,270,875	125,493,523	0.009780	0.008249
CAMPECHE					
Cd. del Carmen, Camp.	0.209973	51,784,357	45,959,270	0.236586	0.199541
CHIAPAS					
Suchiate, Chis.	0.192577	1,152,258	1,388,835	0.159773	0.134755
CHIHUAHUA					
Ascensión, Chih.	0.012878	6,705,711	5,385,736	0.016034	0.013523
Cd. Juárez, Chih.	3.925289	1,064,744,497	919,748,893	4.544098	3.832574
Ojinaga, Chih.	0.076018	13,195,975	13,871,277	0.072317	0.060993
COAHUILA					
Cd. Acuña, Coah.	0.234760	62,482,698	60,025,425	0.244371	0.206107
Piedras Negras, Coah.	2.274745	84,532,187	70,288,320	2.735720	2.307355
COLIMA					
Manzanillo, Col.	1.767972	111,656,456	90,056,843	2.192010	1.848780
GUERRERO					
Acapulco, Gro.	0.097443	411,412,080	435,139,336	0.092129	0.077704
MICHOACAN					
Lázaro Cárdenas, Mich.	2.890318	35,276,243	37,512,550	2.718012	2.292420
NUEVO LEON					
Anáhuac, N.L.	1.432888	5,077,613	4,509,189	1.613516	1.360868
OAXACA					
Salina Cruz, Oax.	0.143270	17,922,924	15,290,312	0.167938	0.141642
QUINTANA ROO					
Benito Juárez, Q. Roo	0.135750	674,426,030	604,062,289	0.151563	0.127831
O.P. Blanco, Q. Roo	0.293682	64,384,461	62,665,496	0.301738	0.254491
SINALOA					
Mazatlán, Sin.	0.205113	303,855,623	278,292,387	0.223954	0.188887
SONORA					
Agua Prieta, Son.	0.194726	47,251,318	43,714,446	0.210481	0.177524
Guaymas, Son.	0.025035	89,745,404	87,203,602	0.025765	0.021730
Naco, Son.	0.106194	2,670,683	2,380,713	0.119129	0.100475
Nogales, Son.	3.624709	122,658,648	103,234,026	4.306738	3.632379
P.E. Calles (Sonoita), Son.	0.027730	6,785,053	5,297,086	0.035519	0.029957
San Luis R.C., Son.	0.109923	110,299,250	89,107,205	0.136066	0.114760
TAMAULIPAS					
Altamira, Tamps.	6.736511	92,104,725	81,774,163	7.587538	6.399464
Cd. Camargo, Tamps.	0.089207	7,965,945	6,531,618	0.108796	0.091761
Cd. M. Alemán, Tamps.	0.480651	14,451,398	14,829,791	0.468387	0.395046
Cd. Madero, Tamps.	1.254020	98,679,083	90,008,066	1.374827	1.159554
Matamoros, Tamps.	5.932809	348,389,692	233,850,414	8.838683	7.454702
Nuevo Laredo, Tamps.	52.501656	248,204,113	208,998,604	62.350306	52.587358
Reynosa, Tamps.	3.587630	383,710,412	338,525,983	4.066485	3.429746
Río Bravo, Tamps.	0.097225	43,305,207	40,300,620	0.104474	0.088115
Tampico, Tamps.	1.839092	208,353,741	198,551,250	1.929888	1.627702
VERACRUZ					
Coatzacoalcas, Ver.	0.215453	187,544,053	100,960,727	0.400224	0.337556
Tuxpan, Ver.	0.651999	33,324,590	30,240,851	0.718485	0.605983
Veracruz, Ver.	4.312006	301,127,056	235,911,542	5.504020	4.642188
YUCATAN					
Progreso, Yuc.	0.536599	20,861,870	16,063,646	0.696881	0.587762
TOTAL	100.000000	7,910,856,665	6,972,788,543	118.565199	100.000000

Coeficientes preliminares

Nota: Las cifras de recaudación de agua y predial se presentan a pesos.

CUADRO 18.

**PARTICIPACIONES PROVISIONALES POR EL 0.136% DE LA RECAUDACION FEDERAL
PARTICIPABLE CORRESPONDIENTES A MAYO DE 2006.
(PESOS)**

ENTIDADES	COEFICIENTE	PARTICIPACION	PARTICIPACION POR ESTADO
BAJA CALIFORNIA			6,414,164
Ensenada, B.C.	0.073441	136,124	
Mexicali, B.C.	1.254530	2,325,305	
Tecate, B.C.	0.456265	845,700	
Tijuana, B.C.	1.676282	3,107,034	
BAJA CALIFORNIA SUR			15,289
La Paz, B.C.S.	0.008249	15,289	
CAMPECHE			369,855
Cd. del Carmen, Camp.	0.199541	369,855	
CHIAPAS			249,773
Suchiate, Chis.	0.134755	249,773	
CHIHUAHUA			7,241,898
Ascensión, Chih.	0.013523	25,066	
Cd. Juárez, Chih.	3.832574	7,103,779	
Ojinaga, Chih.	0.060993	113,053	
COAHUILA			4,658,769
Cd. Acuña, Coah.	0.206107	382,024	
Piedras Negras, Coah.	2.307355	4,276,744	
COLIMA			3,426,764
Manzanillo, Col.	1.848780	3,426,764	
GUERRERO			144,026
Acapulco, Gro.	0.077704	144,026	
MICHOACAN			4,249,062
Lázaro Cárdenas, Mich.	2.292420	4,249,062	
NUEVO LEON			2,522,406
Anáhuac, N.L.	1.360868	2,522,406	
OAXACA			262,537
Salina Cruz, Oax.	0.141642	262,537	
QUINTANA ROO			708,644
Benito Juárez, Q. Roo	0.127831	236,938	
O.P. Blanco, Q. Roo	0.254491	471,706	
SINALOA			350,107
Mazatlán, Sin.	0.188887	350,107	
SONORA			7,556,508
Agua Prieta, Son.	0.177524	329,045	
Guaymas, Son.	0.021730	40,278	
Naco, Son.	0.100475	186,234	
Nogales, Son.	3.632379	6,732,713	
P.E. Calles (Sonoita), Son.	0.029957	55,527	
San Luis R.C., Son.	0.114760	212,711	
TAMAULIPAS			135,740,184
Altamira, Tamps.	6.399464	11,861,581	
Cd. Camargo, Tamps.	0.091761	170,081	
Cd. M. Alemán, Tamps.	0.395046	732,229	
Cd. Madero, Tamps.	1.159554	2,149,264	
Matamoros, Tamps.	7.454702	13,817,493	
Nuevo Laredo, Tamps.	52.587358	97,472,096	
Reynosa, Tamps.	3.429746	6,357,127	
Río Bravo, Tamps.	0.088115	163,324	
Tampico, Tamps.	1.627702	3,016,989	
VERACRUZ			10,353,296
Coatzacoalcos, Ver.	0.337556	625,669	
Tuxpan, Ver.	0.605983	1,123,205	
Veracruz, Ver.	4.642188	8,604,422	
YUCATAN			1,089,433
Progreso, Yuc.	0.587762	1,089,433	
TOTAL	100.000000	185,352,715	185,352,715

Recaudación federal participable (RFP)
0.136% de la RFP

136,288,761,000
185,352,715

CUADRO 19.

CALCULO Y DISTRIBUCION DE LAS PARTICIPACIONES POR EL 3.17% DEL DERECHO ADICIONAL

SOBRE LA EXTRACCION DE PETROLEO DE ABRIL DE 2006.

(PESOS)

MUNICIPIOS	IMPORTE DEL CRUDO EXPORTADO (a)	COEFICIENTE DE DISTRIBUCION	DERECHO ADICIONAL DE EXTRACCION	3.17% DERECHO ADICIONAL DE EXTRACCION	PARTICIPACION
	(1)	(2=1/Σ1)	(3)	(4=3 x 0.0317)	(5=2 x 4)

CAMPECHE, CAMP.	380,923,051	0.12111832			2,884,195
CD. DEL CARMEN, CAMP.	1,523,692,206	0.48447328			11,536,782
CD. MADERO, TAMPS.	21,780,968	0.00692548			164,917
COATZACOALCOS, VER.	489,898,877	0.15576828			3,709,316
PARAISO, TAB.	640,008,363	0.20349710			4,845,885
SALINA CRUZ, OAX.	86,031,428	0.02735456			651,395
REYNOSA, TAMPS.	2,714,109	0.00086298			20,550

TOTAL	3,145,049,001	1.00000000	751,200,000	23,813,040	23,813,040

(a) Dólares

Cálculo efectuado el 19 de mayo de 2006.

Artículo Segundo.- Las participaciones de los fondos y otros conceptos participables, señalados en el artículo primero de este Acuerdo, así como los montos que finalmente reciba cada entidad federativa, pueden verse modificados por la variación de los ingresos efectivamente captados, por el cambio de los coeficientes y, en su caso, por las diferencias derivadas de los ajustes a los pagos provisionales y del ajuste definitivo correspondientes al ejercicio fiscal de 2006.

México, D.F., a 21 de junio de 2006.- El Secretario de Hacienda y Crédito Público, **José Francisco Gil Díaz.-** Rúbrica.

SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL

ACUERDO Modificatorio al Acuerdo de Coordinación para la asignación y operación de subsidios del Programa Hábitat, Vertiente General, del Ramo Administrativo 20 "Desarrollo Social", que celebran la Secretaría de Desarrollo Social, el Estado de Hidalgo y los municipios de Pachuca, Tulancingo, Tepeji del Río de Ocampo, Mineral de la Reforma, Actopan y Tizayuca de dicha entidad federativa.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Desarrollo Social.

ACUERDO MODIFICATORIO AL ACUERDO DE COORDINACION PARA LA ASIGNACION Y OPERACION DE SUBSIDIOS DEL PROGRAMA HABITAT VERTIENTE GENERAL DEL RAMO ADMINISTRATIVO 20 "DESARROLLO SOCIAL" DE FECHA 12 DE MARZO DEL AÑO 2004, QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL EJECUTIVO FEDERAL, A TRAVES DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL, EN LO SUCESIVO "LA SEDESOL", REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR EL SUBSECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y ORDENACION DEL TERRITORIO, DR. RODOLFO TUIRAN GUTIERREZ, ASISTIDO POR EL DELEGADO DEL ESTADO DE HIDALGO, C.P. HECTOR OZUNA TRUJILLO, POR OTRA PARTE EL EJECUTIVO ESTATAL, A TRAVES DEL COMITE DE PLANEACION PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE HIDALGO, REPRESENTADO POR EL LIC. FERMIN GARRIDO BAÑOS, SUBSECRETARIO DE PLANEACION DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL, EN LO SUCESIVO "EL ESTADO" Y, POR LA OTRA, LOS MUNICIPIOS DE PACHUCA, TULANCINGO, TEPEJI DEL RIO DE OCAMPO, MINERAL DE LA REFORMA, ACTOPAN Y TIZAYUCA, EN LO SUCESIVO LOS MUNICIPIOS REPRESENTADOS POR SUS PRESIDENTES MUNICIPALES LOS CC. LIC. TEODULO QUINTIN PEREZ PORTILLO; LIC. SALVADOR LICONA RAMIREZ; LIC. ALBERTO MELENDEZ APODACA; LIC. JESUS ORTIZ CANO; C. ROBERTO PAREDES JIMENEZ Y LIC. MARIO MACIAS MUÑOZ, RESPECTIVAMENTE Y ASISTIDOS POR LOS CC. SECRETARIOS MUNICIPALES LIC. EFREN HERNANDEZ OLGUIN, LIC. AGILEO BAÑOS PEREZ, LIC. GLAFIRO CHAVEZ BUSTOS, C.P. JOSE OCTAVIO PEREZ ZAMUDIO, LIC. FERNANDO PEÑA GODINEZ Y JOSE ANTONIO LIRA HERNANDEZ, RESPECTIVAMENTE, AL TENOR DE LOS SIGUIENTES ANTECEDENTES, DECLARACIONES Y CLAUSULAS:

ANTECEDENTES

1.- Con fecha 23 de marzo de 2004 fueron publicadas en el Diario Oficial de la Federación las Reglas de Operación del Programa Hábitat para el presente ejercicio fiscal, conteniendo como Anexo I Cuadro 1, la Asignación de Recursos del Programa.

2.- Con fecha 12 de marzo de 2004 el Ejecutivo Federal, por conducto de la Secretaría de Desarrollo Social, representada por el Subsecretario de Desarrollo Urbano y Ordenación del Territorio, Dr. Rodolfo Tuirán Gutiérrez, asistido por el Delegado del Estado de Hidalgo C.P. Héctor Ozuna Trujillo, el Gobierno del Estado de Hidalgo, representado por la Secretaría de Desarrollo Social y Coordinadora General del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Hidalgo, Lic. Alma Carolina Viggiano Austria, y los Municipios de Actopan, Mineral de la Reforma, Pachuca, Tepeji del Río de Ocampo, Tizayuca y Tulancingo de Bravo, representado por sus Presidentes Municipales los CC. Lic. Teódulo Quintín Pérez Portillo; Lic. Salvador Licona Ramírez; Lic. Alberto Meléndez Apodaca; Lic. Jesús Ortiz Cano; C. Roberto Paredes Jiménez y Lic. Mario Macías Muñoz; suscribieron el Acuerdo de Coordinación para la Asignación y Operación de Recursos del Programa Hábitat Vertiente General del Ramo Administrativo 20 "Desarrollo Social", el cual tiene por objeto coordinar las acciones y recursos del Programa Hábitat a través de un esfuerzo conjunto y complementario que impulse el trabajo corresponsable en las zonas de atención prioritaria de las ciudades seleccionadas.

Por acuerdo de las partes se establece en la CLAUSULA DECIMA del Acuerdo antes citado, que los subsidios destinados a la entidad que no se comprometan en las fechas señaladas en las Reglas de Operación, podrán reasignarse por la SEDESOL a otras ciudades y municipios dentro de la misma entidad o a otras entidades del país. Dichas modificaciones presupuestarias serán notificadas por la Delegación de la SEDESOL en la entidad, al Coordinador General del COPLADEHI y, cuando corresponda a los Municipios. Al final del ejercicio, a través de un Acuerdo Modificatorio, se especificarán todas y cada una de las asignaciones que se hayan modificado, integrándose al Acuerdo de Coordinación.

3.- Los Subsidios del Ramo Administrativo 20 "Desarrollo Social", buscan asegurar la concurrencia y la integralidad de los esfuerzos dirigidos a apoyar a la población en situación de pobreza patrimonial que reside en las ciudades del país.

En el marco del Acuerdo de Coordinación, y con apego a la normatividad con que se rige el Programa se concertarán acciones, comprometiéndose la Federación y los Estados, de manera libre, razonada y conjunta a erogar recursos destinados a regiones y espacios geográficos seleccionados, estableciendo la reasignación de los recursos del Programa Hábitat, identificando zonas de atención prioritaria en ciudades y zonas metropolitanas a fin de dar cumplimiento a las estrategias de la Política de Desarrollo Social, Regional, Urbano y de Ordenación del Territorio; las atribuciones y responsabilidades de los Estados y Municipios en el ejercicio del gasto y las asignaciones presupuestarias que se destinen para la ejecución del Programa por parte el Gobierno Federal, los Gobiernos Estatales y Municipales y las Organizaciones de la Sociedad Civil.

4.- De conformidad con las necesidades suscitadas durante el ejercicio fiscal 2004. La SEDESOL, por conducto de la Delegación en el Estado, le notificó al COPLADEHI, mediante oficios números 133.2000.5103/04, 133.2000.5104/04, 133.2000.5105/04, 133.2000.5105/04, 133.2000.5106/04, 133.2000.5107/04, de fechas 23 de septiembre, 7 de octubre, 21 de octubre, 23 de noviembre, y 9 de diciembre, respectivamente, la reasignación de los subsidios federales, modificándose las cláusulas Tercera, Cuarta, Séptima y Octava del Acuerdo de Coordinación para la Asignación y Operación de Recursos del Programa Hábitat del Ramo Administrativo 20 "Desarrollo Social".

Por lo antes expuesto, las partes celebran el presente Acuerdo Modificatorio que deberá anexarse al ya mencionado Acuerdo de Coordinación, al tenor de las siguientes:

DECLARACIONES

I.- DECLARAN LAS PARTES

- 1.1.** Que cuentan con las facultades legales suficientes para la suscripción del presente Convenio Modificatorio, en los términos establecidos en los artículos 2, 6, 8, 36, 44 y 45 del Reglamento Interior de la SEDESOL, y en los artículos 1, 61 y 71 de la Constitución Política del Estado de Hidalgo; 2, 7, 9, 13, 15, 16, 19, 24, 25, 26 y 30 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Hidalgo, las cuales se tienen por reproducidas en el presente instrumento como si a la letra se insertasen, mismas que no han sido revocadas ni modificadas en forma alguna, y
- 1.2.** Que se reconocen mutuamente la personalidad con la que se ostentan y están de acuerdo en sujetarse a los términos y condiciones del presente Convenio Modificatorio, mismo que se anexará al Acuerdo de Coordinación que lo origina.

CLAUSULAS

PRIMERA.- "LA SEDESOL", "EL ESTADO" Y "LOS MUNICIPIOS" convienen en modificar las Cláusulas Cuarta, Séptima y Octava del Acuerdo de Coordinación para la Asignación y Operación de Subsidios del Programa Hábitat del Ramo Administrativo 20 "Desarrollo Social", celebrado el día 12 de marzo de 2004 para quedar como sigue:

CLAUSULA CUARTA.- "LA SEDESOL" asignará a "EL ESTADO" y, en su caso, a "LOS MUNICIPIOS", recursos presupuestarios federales del Programa Hábitat previstos en el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2004, por la cantidad total de \$47'892,389.42 (cuarenta y siete millones ochocientos noventa y dos mil trescientos ochenta y nueve pesos 42/100 M.N.)

Dichos recursos serán destinados en las modalidades del Programa Hábitat Vertiente General conforme a los criterios establecidos en las Reglas de Operación y sus Lineamientos Específicos.

CLAUSULA SEPTIMA.- "EL ESTADO" y en su caso "LOS MUNICIPIOS" se comprometen a su vez a aportar recursos en el Programa Hábitat por la cantidad de \$47'114,340.05 (cuarenta y siete millones ciento catorce mil trescientos cuarenta pesos 05/100 M.N.) para los proyectos y acciones que se ejecutarán en las zonas de atención prioritarias, concertadas por las partes que celebran este documento. Los recursos serán distribuidos de la siguiente manera:

"EL ESTADO" aportará recursos presupuestarios por la cantidad de \$22'991,246.75 (veintidós millones novecientos noventa y un mil doscientos cuarenta y seis pesos 75/100 M.N.).

El Municipio de Actopan aportará recursos presupuestarios por la cantidad de \$2'378,313.36 (dos millones trescientos setenta y ocho mil trescientos trece pesos 36/100 M.N.).

El Municipio de Mineral de la Reforma aportará recursos presupuestarios por la cantidad de \$1'992,066.53 (un millón novecientos noventa y dos mil sesenta y seis pesos 53/100 M.N.).

El Municipio de Pachuca de Soto aportará recursos presupuestarios por la cantidad de \$9'763,338.16 (nueve millones setecientos sesenta y tres mil trescientos treinta y ocho pesos 16/100 M.N.).

El Municipio de Tepeji del Río aportará recursos presupuestarios por la cantidad de \$1'606,871.58 (un millón seiscientos seis mil ochocientos setenta y un pesos 58/100 M.N.).

El Municipio de Tizayuca aportará recursos presupuestarios por la cantidad de \$2'466,556.05 (dos millones cuatrocientos sesenta y seis mil quinientos cincuenta y seis pesos 05/100 M.N.).

El Municipio de Tulancingo aportará recursos presupuestarios por la cantidad de \$5'915,947.62 (cinco millones novecientos quince mil novecientos cuarenta y siete pesos 62/100 M.N.).

CLAUSULA OCTAVA.- "LA SEDESOL", "EL ESTADO" y "LOS MUNICIPIOS" convienen mediante la aplicación de los recursos y la ejecución de esfuerzos coordinados en el presente instrumento, alcanzar las metas siguientes:

Número de Familias Atendidas	Hectáreas adquiridas para Suelo para la Vivienda Social y el Desarrollo Urbano
13,573	28.570 Has.

SEGUNDA.- "LA SEDESOL", "EL ESTADO" y "LOS MUNICIPIOS" convienen en que a excepción de las cláusulas antes estipuladas el resto de las cláusulas del Acuerdo de Coordinación para la Asignación y Operación de Recursos del Programa Hábitat del Ramo Administrativo 20 "Desarrollo Social", celebrado el día 12 de marzo de 2004 continúan produciendo sus efectos legales para los cuales fueron pactadas originalmente.

"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la Ley aplicable y ante la autoridad competente".

Leído que fue el presente instrumento y enteradas las partes de su contenido y alcance legal, lo suscriben por triplicado, en la ciudad de Pachuca de Soto, a los veintinueve días del mes de diciembre de dos mil cuatro.- Por la Secretaría de Desarrollo Social: el Subsecretario de Desarrollo Urbano y Ordenación del Territorio, **Rodolfo Tuirán Gutiérrez.-** Rúbrica.- Por el Estado: el Subsecretario de Planeación de la Secretaría de Desarrollo Social del Estado de Hidalgo, **Fermín Garrido Baños.-** Rúbrica.- El Delegado Federal de la Secretaría de Desarrollo Social en Hidalgo, **Héctor Ozuna Trujillo.-** Rúbrica.- Por el Municipio de Actopan: el Presidente Municipal Constitucional, **Teódulo Quintín Pérez Portillo.-** Rúbrica.- El Secretario Municipal, **Efrén Hernández Olguín.-** Rúbrica.- Por el Municipio de Mineral de la Reforma: el Presidente Municipal Constitucional, **Salvador Licona Ramírez.-** Rúbrica.- El Secretario Municipal, **Agileo Baños Pérez.-** Rúbrica.- Por el Municipio de Pachuca: el Presidente Municipal Constitucional, **Alberto Meléndez Apodaca.-** Rúbrica.- El Secretario Municipal, **Glafiro Chávez Bustos.-** Rúbrica.- Por el Municipio de Tepeji del Río: el Presidente Municipal Constitucional, **Jesús Ortiz Cano.-** Rúbrica.- El Secretario Municipal, **José Octavio Zamudio Pérez.-** Rúbrica.- Por el Municipio de Tizayuca: el Presidente Municipal Constitucional, **Roberto Paredes Jiménez.-** Rúbrica.- El Secretario Municipal, **Fernando Peña Godínez.-** Rúbrica.- Por el Municipio de Tulancingo: el Presidente Municipal Constitucional, **Mario Macías Muñoz.-** Rúbrica.- El Secretario Municipal, **José Antonio Lira Hernández.-** Rúbrica.

SECRETARIA DE ECONOMIA

NORMA Oficial Mexicana NOM-126-SCFI-2006, Prácticas comerciales-Requisitos mínimos de información para la prestación de servicios de fotografía, revelado e impresión de fotografías y de grabación digital y en video.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Economía.- Dirección General de Normas.

La Secretaría de Economía, por conducto de la Dirección General de Normas, con fundamento en los artículos 34 fracciones XIII y XXX de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 39 fracción V, 40 fracciones I y XII, 46, 47 fracción IV de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización y 19 fracciones I y XV del Reglamento Interior de esta Secretaría, y

CONSIDERANDO

Que es responsabilidad del Gobierno Federal procurar las medidas que sean necesarias para garantizar que los productos que se comercialicen en territorio nacional contengan los requisitos necesarios con el fin de garantizar los aspectos de información comercial para lograr una efectiva protección del consumidor;

Que con fecha 22 de octubre de 2004, el Comité Consultivo Nacional de Normalización de Seguridad al Usuario, Información Comercial y Prácticas de Comercio, aprobó la publicación del proyecto de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-126-SCFI-2004, Prácticas comerciales-Requisitos mínimos de información para la prestación de servicios de fotografía, revelado e impresión de fotografías y de grabación digital y en video, la cual se realizó en el Diario Oficial de la Federación el 27 de diciembre de 2005, con objeto de que los interesados presentaran sus comentarios;

Que durante el plazo de 60 días naturales contados a partir de la fecha de publicación de dicho proyecto de Norma Oficial Mexicana, la Manifestación de Impacto Regulatorio a que se refiere el artículo 45 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización estuvo a disposición del público en general para su consulta; y que dentro del mismo plazo, los interesados presentaron comentarios sobre el contenido del citado proyecto de Norma Oficial Mexicana, mismos que fueron analizados por el grupo de trabajo, realizándose las modificaciones conducentes al proyecto de NOM;

Que con fecha 21 de abril de 2006, el Comité Consultivo Nacional de Normalización de Seguridad al Usuario, Información Comercial y Prácticas de Comercio, aprobó por unanimidad la norma referida;

Que la Ley Federal sobre Metrología y Normalización establece que las normas oficiales mexicanas se constituyen como el instrumento idóneo para la protección de los intereses del consumidor, se expide la siguiente:

NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-126-SCFI-2006, PRACTICAS COMERCIALES-REQUISITOS MÍNIMOS DE INFORMACION PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS DE FOTOGRAFIA, REVELADO E IMPRESION DE FOTOGRAFIAS Y DE GRABACION DIGITAL Y EN VIDEO

México, D.F., a 22 de mayo de 2006.- El Director General de Normas, **Miguel Aguilar Romo**.- Rúbrica.

PREFACIO

En la elaboración de la presente NOM participaron las siguientes empresas e instituciones:

- ASOCIACION MEXICANA DE VIDEO, A.C.
- ASOCIACION NACIONAL DE IMPORTADORES Y EXPORTADORES DE LA REPUBLICA MEXICANA (ANIERM)
Sección Fotografía
- CAMARA DE COMERCIO, SERVICIOS Y TURISMO DE LA CIUDAD DE MEXICO
- COMERCIANTES EN FOTOGRAFIA, A.C.
- FOTOAUDIO, S.A. DE C.V.

- FOTOGRAFIA PUBLICITARIA
- FOTO REGIS CIFSA DE C.V.
- FUJI FILM DE MEXICO, S.A. DE C.V.
- INSTITUTO POLITECNICO NACIONAL
Coordinación de Vinculación
Tepepan.- Escuela Superior de Comercio y Administración
- POLAROID DE MEXICO, S.A. DE C.V.
- PROCURADURIA FEDERAL DEL CONSUMIDOR
Subprocuraduría de Servicios
Subprocuraduría de Verificación
- SECRETARIA DE ECONOMIA
Dirección General de Comercio Interior y Economía Digital

INDICE

Objetivo y campo de aplicación

Definiciones

De la información al consumidor

Del contrato de adhesión

Vigilancia

Bibliografía

Concordancia con normas internacionales

Transitorio

1. Objetivo y campo de aplicación

1.1 La presente Norma Oficial Mexicana establece los requisitos de información comercial y de contenido en los contratos de adhesión, cuando éstos se utilicen, en la prestación de servicios fotográficos, de laboratorio fotográfico y de grabación digital y en video, con el propósito de que el consumidor disponga de información clara y suficiente a efecto de estar en posibilidades de tomar la decisión más adecuada a sus necesidades.

1.2 Esta Norma Oficial Mexicana es aplicable a todas aquellas personas físicas y morales que dentro de la República Mexicana proporcionen servicios de fotografía, revelado e impresión de fotografías y de grabación digital y en video.

2. Definiciones

Para efectos de esta Norma Oficial Mexicana, se entiende por consumidor y contrato de adhesión, lo que al efecto dispone la Ley Federal de Protección al Consumidor; y se entiende por:

2.1 Formato digital

Al medio donde se almacena información digital.

2.2 Fotografía

A la obtención de una imagen impresa o digital, mediante las acciones físicas de la luz y química del proceso de revelado o medios digitales.

2.3 Garantía

Al documento que el prestador de servicios ofrece al consumidor y que lo protege por daños, defectos o faltantes en el producto que se entrega.

2.4 Grabación en video

A la acción de almacenar imágenes audiovisuales en cualquier formato.

2.5 Imagen digital

A la reproducción impresa o en pantalla electrónica de una imagen explorada o convertida en dígitos (números) con resolución definida, estos dígitos pueden ser almacenados en memoria electrónica, disco duro, disco flexible o bien en disco compacto, además es posible transmitirla a través de red o internet.

2.6 Impresión

A la acción o efecto de plasmar una imagen de un negativo o archivo digital.

2.7 Ley

A la Ley Federal de Protección al Consumidor.

2.8 Negativo

A la imagen fotográfica obtenida después del proceso de revelado, en la que aparecen invertidos los claros y oscuros o los colores complementarios.

2.9 NOM

A la presente Norma Oficial Mexicana.

2.10 Prestador de servicios

A la persona física o moral legalmente establecida que ofrece y proporciona servicios relativos a la presente NOM.

2.11 PROFECO

A la Procuraduría Federal del Consumidor.

2.12 Revelado

Al proceso de hacer visible la imagen capturada en la película o material fotográfico.

2.13 Película fotográfica

A la lámina de plástico flexible, sensibilizada para toma fotográfica.

2.14 Servicios de grabación en video

A los servicios de toma de imágenes audiovisuales y registro de las mismas en un videocasete.

2.15 Servicios de laboratorio fotográfico

Al revelado e impresión de películas fotográficas y archivos digitales.

2.16 Servicios fotográficos

A los servicios de toma de fotografía en estudio, en exteriores o en el lugar que solicite el consumidor.

2.17 Toma

A la acción consistente en obtener una exposición fotográfica o de grabación.

2.18 Videocasete

A la cinta magnética en la que se registran o graban imágenes, sonidos o ambos.

3. De la información al consumidor

En el ofrecimiento de los servicios fotográficos, el prestador de los mismos debe informar por escrito al consumidor:

3.1 Las garantías que otorga por la prestación del servicio, en su caso,

3.2 La indicación del destino que se daría al material de fotografía o de grabación en video que se obtenga como resultado del servicio contratado, y si para ello se requiere previa autorización por escrito del consumidor.

3.3 La forma de identificación del personal del proveedor, cuando el servicio sea a domicilio.

3.4 La responsabilidad del prestador del servicio en caso de defectos o vicios ocultos derivados de la prestación del servicio.

4. Del contrato de adhesión

4.1 El contrato de adhesión que utilicen los prestadores de servicios ante los consumidores debe estar registrado ante la PROFECO y señalar al menos lo siguiente:

4.1.1 Que el prestador del servicio es una persona física o moral, legalmente constituida,

4.1.2 El nombre o razón social, domicilio fiscal y teléfono del prestador de servicios, así como su Registro Federal de Contribuyentes,

4.1.3 El nombre o razón social, domicilio y teléfono del consumidor,

4.1.4 Los servicios objeto del contrato de adhesión, claramente especificados,

4.1.5 Tratándose de servicios fotográficos o de grabación en video y cuando éstos se proporcionen en lugares sujetos a restricciones, indicar el responsable de tramitar permisos, autorizaciones o licencias,

4.1.6 El precio que corresponda a los servicios contratados, desglosando, en su caso, costos adicionales como son la obtención de permisos, autorizaciones o licencias o los traslados requeridos, entre otros,

4.1.7 La forma de pago, así como el monto del anticipo que debe pagarse o depósito en garantía.

4.1.8 La obligación del prestador de servicios de utilizar materiales nuevos, equipo para película o formato digital, conforme al servicio solicitado por el consumidor.

4.1.9 El plazo de 90 días naturales posteriores a la fecha señalada para la entrega de las fotografías, durante el cual se obliga al prestador de servicios a conservar el material, y después del cual no se hace responsable,

4.1.10 Cuando se ofrezcan garantías, el prestador de servicios debe especificar su vigencia, cobertura, términos, condiciones, procedimiento para hacerlas efectivas y los lugares y horarios para su cumplimiento, así como los números telefónicos de atención,

4.1.11 Tratándose de servicios fotográficos o de grabación en video, el derecho del consumidor de notificar al prestador de servicios cualquier modificación del lugar u horario originalmente pactados con 3 días de anticipación a la celebración del evento,

4.1.12 Tratándose de servicios a los que se refieren los numerales 2.14 y 2.16 de esta NOM, el derecho del consumidor de cancelar la operación sin responsabilidad alguna, durante los 5 días hábiles posteriores a la firma del contrato de adhesión. Esto no será aplicable, si la contratación del servicio se realizó dentro de los 10 días hábiles próximos a la celebración del evento,

4.1.13 La responsabilidad del prestador del servicio por los defectos o vicios ocultos derivados de la prestación del servicio,

4.1.14 Las causas de rescisión del contrato de adhesión,

4.1.15 Las penas convencionales a que se sujetarán tanto el prestador de servicios como el consumidor por la rescisión o incumplimiento del contrato de adhesión. Dichas penas serán equitativas para ambas partes, atendiendo al costo del servicio,

4.2 Adicionalmente, según el tipo de servicio, el contrato de adhesión debe señalar por lo menos lo siguiente:

4.2.1 Servicio fotográfico:

4.2.1.1 La descripción completa del servicio que se prestará, indicando si las tomas fotográficas se harán en el estudio o en exteriores y las condiciones para ello, las características de tamaño y acabado de las fotografías convenidas, y la entrega de negativos, entre otros,

4.2.1.2 Lugar, fecha y hora en que se realizarán las tomas fotográficas y el tiempo aproximado para realizarlas,

4.2.1.3 Las fechas en que el prestador de servicios entregará las pruebas, las fotografías y, en su caso, los negativos correspondientes,

4.2.1.4 El compromiso del prestador de servicios para mantener los datos relativos al usuario con carácter de información confidencial, salvo autorización escrita de éste, del consumidor o demandante del servicio o de la autoridad competente.

4.2.2 Servicio de laboratorio fotográfico:

4.2.2.1 La descripción y condiciones del material que se recibe para el servicio de revelado e impresión de fotografías, salvo autorización expresa del consumidor para omitir dicha revisión. En caso de no hacerse observaciones en el contrato de adhesión sobre las condiciones en que se recibe, se entiende que el material se encuentra en buenas condiciones, salvo vicios ocultos que puedan probarse,

4.2.2.2 La obligación del prestador de servicios de entregar las fotografías y sus negativos en la fecha convenida.

4.2.3 Servicio de grabación en video:

4.2.3.1 La descripción completa del servicio que se prestará, indicando si las tomas en video se harán en interior o en exterior y si se requiere de iluminación especial; así como el tiempo de grabación y el formato convenido,

4.2.3.2 Lugar, fecha, hora y tiempo de duración del servicio.

5. Vigilancia

5.1 La vigilancia de lo dispuesto en la presente NOM estará a cargo de la PROFECO, conforme a lo dispuesto en la ley y demás ordenamientos legales aplicables.

6. Bibliografía

6.1 Ley Monetaria de los Estados Unidos Mexicanos. Diario Oficial de la Federación, 6 de marzo de 1985.

6.2 Ley Federal sobre Metrología y Normalización. Diario Oficial de la Federación, 1 de julio de 1992.

6.3 Ley Federal de Protección al Consumidor. Diario Oficial de la Federación, 24 de diciembre de 1992.

6.4 Reglamento de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización. Diario Oficial de la Federación, 14 de enero de 1999.

6.5 Norma Oficial Mexicana NOM-126-SCFI-1998, Prácticas comerciales-Requisitos mínimos de información para prestación de servicios fotográficos, de laboratorio fotográfico y de grabación en video. Diario Oficial de la Federación, 23 de octubre de 1998.

6.6 Revista del Consumidor No. 159, mayo de 1990.

6.7 Revista del Consumidor No. 206, abril de 1994.

6.8 III Censo de Servicios. Censos Económicos 1994. INEGI.

7. Concordancia con normas internacionales

7.1 Esta NOM no concuerda con norma internacional alguna por no existir referencia alguna al momento de su elaboración.

TRANSITORIO

UNICO.- La presente Norma Oficial Mexicana entrará en vigor 60 días después de su publicación en el Diario Oficial de la Federación y cancela a la NOM-126-SCFI-1998, Prácticas comerciales-Requisitos mínimos de información para la prestación de servicios fotográficos, de laboratorio fotográfico y de grabación en video, publicada el 23 de octubre de 1998.

México, D.F., a 22 de mayo de 2006.- El Director General de Normas, **Miguel Aguilar Romo**.- Rúbrica.

SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACION

CONVENIO de Coordinación que celebran la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, con la participación de Apoyos y Servicios a la Comercialización Agropecuaria, y el Estado de Oaxaca, para dar continuidad al Programa de Regularización de la Tenencia de la Tierra en propiedad o posesión particular, que permitirá la reinscripción al Programa de Apoyos Directos al Campo (PROCAMPO), de los productores cuyas superficies carecen de documentación legal.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación.

CONVENIO DE COORDINACION QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL EJECUTIVO FEDERAL, A TRAVES DE LA SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACION, REPRESENTADA POR SU TITULAR, LICENCIADO FRANCISCO JAVIER MAYORGA CASTAÑEDA Y DEL ORGANO ADMINISTRATIVO DESCONCENTRADO DE ESTA, APOYOS Y SERVICIOS A LA COMERCIALIZACION AGROPECUARIA, REPRESENTADO POR SU DIRECTORA EN JEFE, ANA GRACIELA AGUILAR ANTUÑANO Y POR SU COORDINADOR GENERAL DE APOYOS, ALBERTO RIVEROLL CAMPOS, QUE SE DENOMINARA "LA SAGARPA"; Y POR LA OTRA, EL EJECUTIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, REPRESENTADO POR SU TITULAR, LICENCIADO ULISES ERNESTO RUIZ ORTIZ, ASISTIDO POR EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO, LICENCIADO JORGE FERNANDO FRANCO VARGAS Y POR EL SECRETARIO DE DESARROLLO RURAL, DOCTOR EDUARDO CARLOS TORRES AVILES; QUE SE DENOMINARA "EL EJECUTIVO DEL ESTADO"; PARA DAR CONTINUIDAD AL PROGRAMA DE REGULARIZACION DE LA TENENCIA DE LA TIERRA EN PROPIEDAD O POSESION PARTICULAR, QUE PERMITIRA LA REINSCRIPCION AL PROGRAMA DE APOYOS DIRECTOS AL CAMPO, DE LOS PREDIOS RURALES PRIVADOS QUE YA HAYAN SIDO INSCRITOS EN EL DIRECTORIO DEL PROCAMPO, CUYOS PROPIETARIOS O POSEEDORES, CAREZCAN DE DOCUMENTOS QUE ACREDITEN SU PROPIEDAD Y DEMUESTREN HABER INICIADO ANTE "EL EJECUTIVO DEL ESTADO" LOS TRAMITES DE REGULARIZACION DEFINITIVA DE SU POSESION; AL TENOR DE LO SIGUIENTE:

ANTECEDENTES

- 10.-** El Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006, a fin de enfrentar los problemas del campo, concibe objetivos rectores que dan sentido de unidad al conjunto de acciones de gobierno; entre los cuales prevé ampliar la capacidad de respuesta gubernamental para fomentar la confianza ciudadana en las instituciones. Con el propósito de lograr esto último, refiere la necesidad de aplicar medidas que permitan formular estrategias de coordinación para reforzar el compromiso de continuidad en los programas.

Con la firme intención de ordenar y regularizar la propiedad rural, dar vigencia al estado de Derecho en México y brindarle a los habitantes del campo seguridad jurídica y certidumbre documental a la propiedad de sus predios, el propio Plan señala entre sus estrategias: Llevar a cabo acciones concretas de ordenamiento y regularización de los terrenos rústicos, establecer las bases para solucionar los conflictos derivados de la tenencia de la tierra en ese sector social y con ello incrementar las posibilidades de inversión en el medio rural.

- 20.-** El 25 de julio de 1994, fue publicado en el Diario Oficial de la Federación, el Decreto que regula al Programa de Apoyos Directos al Campo, denominado PROCAMPO, el cual establece que ese programa tiene por objeto transferir recursos en apoyo de la economía de los productores rurales, que reúnan los requisitos y cumplan las condiciones que se establecen en ese Decreto y en la normatividad que se expida con base en él y que el programa deberá coadyuvar hacia la regulación y formalización de la tenencia de la tierra, procurando que las superficies elegibles se ajusten a las disposiciones sobre propiedad, de conformidad con los correspondientes procesos de regularización de tierras privadas y de la contratación sobre las mismas.
- 30.-** "LA SAGARPA" y "EL EJECUTIVO DEL ESTADO", dentro de su ámbito de competencia, han advertido que aún existe en la entidad, cierto porcentaje de propietarios o poseedores de predios particulares, inscritos en el directorio del PROCAMPO, que carecen de documentos para acreditar su propiedad; y la presentación del título respectivo es un requisito indispensable que invariablemente deberán cumplir los productores para continuar siendo sujetos de los beneficios de ese programa.

- 40.- La anterior situación en caso de prevalecer, propiciaría dejar sin los apoyos del PROCAMPO a numerosos productores y provocaría la suspensión de una importante derrama económica en el campo.
- 50.- En consideración a las circunstancias señaladas en el punto precedente, se suscribe el presente Convenio de Coordinación, que permitirá a "EL EJECUTIVO DEL ESTADO", continuar el programa de regularización de la tenencia de la tierra en propiedad o posesión particular para la tramitación y expedición de títulos de propiedad de los predios rurales privados que estén inscritos en el directorio del PROCAMPO, cuyos propietarios o poseedores carezcan de la documentación correspondiente.

DECLARACIONES

I. "LA SAGARPA", a través de su Titular, declara:

- a) Que de conformidad con lo dispuesto por el artículo 26 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, es una dependencia del Ejecutivo Federal con las atribuciones que le confieren el artículo 35 del propio ordenamiento y las demás disposiciones legales, reglamentarias y normativas aplicables.
- b) Que el Decreto que regula el Programa de Apoyos Directos al Campo, denominado PROCAMPO, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 25 de julio de 1994, establece los lineamientos aplicables a los predios objeto del apoyo y los requisitos que se deben cumplir, previstos en la normatividad emitida para tal efecto.
- c) Que tiene entre sus atribuciones, establecer a nivel nacional la operación, administración y control del Programa de Apoyos Directos al Campo, denominado PROCAMPO.
- d) Que el Secretario del Despacho está facultado para suscribir el presente Convenio, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 60. fracción XIX, del Reglamento Interior de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación.
- e) Que Apoyos y Servicios a la Comercialización Agropecuaria (ASERCA), es un órgano administrativo desconcentrado de "LA SAGARPA", de conformidad con lo dispuesto por el artículo 30. fracción III del Reglamento Interior de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 10 de julio de 2001 y tiene entre las facultades y atribuciones que le confieren los artículos 33 fracciones IX a XII, 35 fracciones II, IV, VIII y XX, 43 fracciones II a IV y 48 fracciones VII y X del propio reglamento:

Establecer las bases y requisitos legales a que deban ajustarse los convenios en que intervenga o sea de su competencia, siguiendo los lineamientos que al efecto fije la Coordinación General Jurídica; Coordinar la ejecución de su programa operativo, de conformidad con las políticas, lineamientos o procedimientos que establezcan las unidades administrativas centrales de la Secretaría.

Participar, en el ámbito de su competencia, en los mecanismos de coordinación y concertación que se establezcan con las autoridades Federales, Estatales y Municipales, así como con los sectores social y privado; establecer, ejecutar, supervisar y evaluar los sistemas y programas de apoyos directos al campo; integrar el padrón de predios y productores, objeto de los apoyos directos al campo; y dictaminar en el Programa de Apoyos Directos al Campo, las solicitudes de reinscripción de predios y productores; y su Director en Jefe, las de suscribir los actos jurídicos necesarios para el ejercicio de sus atribuciones.

- f) Que señala como su domicilio para todos los efectos de este Convenio, el ubicado en calle Municipio Libre número 377 esquina con avenida Cuauhtémoc, planta baja, ala "A", Santa Cruz Atoyac, código postal 03310, Delegación Benito Juárez, en México, Distrito Federal.

II. "EL EJECUTIVO DEL ESTADO", a través de su titular, declara:

- a) Que el Estado Libre y Soberano de Oaxaca forma parte integrante de la Federación, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 40, 42 fracción I y 43 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1 y 26 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.

- b) Que el licenciado Ulises Ernesto Ruiz Ortíz, comparece en su carácter de Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, con las facultades legales suficientes que le confieren los artículos 79 fracciones XIX y XXIV de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; y 7 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, para la celebración del presente Convenio.
- c) Que comparece en este acto asistido por el Secretario General de Gobierno, licenciado Jorge Fernando Franco Vargas, y con la concurrencia del Secretario de Desarrollo Rural, doctor Eduardo Carlos Torres Avilés; en términos de los artículos 82 y 84 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 2, 3, 5, 11, 13 y 17 fracciones I y XI, 20 y 30 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; y 5 fracción VI del Reglamento Interno de la Secretaría General de Gobierno.
- d) Que señala como domicilio legal para efectos del presente Convenio, el ubicado en el kilómetro 9.5 de la carretera Puerto Angel, Santa María Coyotepec, Oaxaca, código postal 71254.

III. Ambas partes, por conducto de sus titulares, declaran que están interesadas en que "EL EJECUTIVO DEL ESTADO" regularice la tenencia de los predios rurales en propiedad o posesión particular y que continúe la operación del programa establecido para ese efecto, a fin de que, en tanto regulariza definitivamente la propiedad de dichos predios en el Estado de Oaxaca, a sus propietarios o poseedores, que carecen de documentación para acreditar su propiedad, se les permita ser reinscritos en el Programa de Apoyos Directos al Campo, siempre y cuando sus predios ya se encuentren inscritos en el directorio del PROCAMPO.

FUNDAMENTACION

El presente Convenio de Coordinación se suscribe con fundamento en lo establecido por los artículos 26, 90 y 116 fracción VII de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 9o., 26, 35 fracción XIV de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 9o., 22, 33, 34, 35 y 36 de la Ley de Planeación; 6o. fracción XIX y 33 fracción X del Reglamento Interior que rige a la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación; 20, 79 fracciones XIX y XXIV, y 84 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 7, 13 17, 20 y 30 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca.

CLAUSULAS:

PRIMERA.- El objeto de este Convenio consiste en que "EL EJECUTIVO DEL ESTADO" se compromete a continuar con el programa de regularización de la tenencia de la tierra en propiedad o posesión particular en el territorio del Estado de Oaxaca, que permitirá la reinscripción al Programa de Apoyos Directos al Campo, de los predios rurales privados, con superficies elegibles, carentes de documentación y libres de toda litis, que ya estén inscritos en el directorio del PROCAMPO, cuyos propietarios o poseedores demuestren haber iniciado ante "EL EJECUTIVO DEL ESTADO" los trámites de regularización definitiva de su propiedad o posesión.

SEGUNDA.- El programa de regularización de los predios rurales en propiedad o posesión particular, consiste en la tramitación y/o expedición de títulos de propiedad y en su inscripción en el Registro Público de la Propiedad, por parte de "EL EJECUTIVO DEL ESTADO"; para que los propietarios o poseedores de predios rurales privados que ya se encuentren inscritos en el directorio del PROCAMPO, que se incorporen al programa de regularización y cumplan la normatividad, puedan recibir los beneficios del PROCAMPO mientras obtienen su documentación definitiva de propiedad.

Las acciones que comprende el programa objeto del presente Convenio, se realizarán conforme a lo siguiente:

La coordinación general del programa referido en esta cláusula, estará a cargo de la Secretaría General de Gobierno de "EL EJECUTIVO DEL ESTADO", que se responsabilizará de su operación y seguimiento, la cual, para lograr los objetivos del programa, por conducto de su estructura administrativa y con apoyo de la Secretaría de Desarrollo Rural, realizará las siguientes acciones:

- a) La Secretaría General de Gobierno en el Estado y la Procuraduría de la Defensa del Indígena, en forma conjunta y coordinada, brindarán información, asesoría y representación jurídica para la realización de todos los trámites, acciones y/o procedimientos correspondientes a informaciones ad perpetuum, inmatriculaciones judiciales y administrativas, juicios sucesorios, prescripciones adquisitivas y cualesquiera otras que correspondan para lograr los fines de regularización propuestos.

- b) La Secretaría General de Gobierno iniciará y realizará hasta su conclusión, a través de su Dirección Jurídica, todos los trámites y/o procedimientos necesarios para la obtención de los títulos de propiedad, correspondientes a predios rurales privados que fueron inscritos en el directorio del PROCAMPO sin dicha documentación.
- c) La Secretaría General de Gobierno, agilizará la expedición de documentos oficiales para la tramitación de las acciones mencionadas en los dos incisos anteriores, y coadyuvará con los productores en los trámites que éstos hayan iniciado, para dichos efectos.
- d) Con base en lo dispuesto por la Ley de Hacienda del Estado de Oaxaca, promoverá ante la autoridad fiscal que corresponda, un sistema de estímulos fiscales para los propietarios o poseedores inscritos en el programa de regularización de la tenencia de la tierra en propiedad o posesión particular, materia del presente Convenio, en el cual se establezcan exenciones del pago de los impuestos respectivos, y de los derechos de la inscripción ante la Dirección del Registro Público de la Propiedad, respectivamente.
- e) Promoverá la celebración de un convenio con el Colegio de Notarios Públicos de Oaxaca, para lograr su participación en el Programa de Regularización de la Tenencia de la Tierra Rural en Propiedad o Posesión Particular.
- f) Promoverá la suscripción de un convenio de colaboración con el Tribunal Superior de Justicia en el Estado, en los términos que indiquen las leyes sustantivas y adjetivas aplicables, para la agilización de los procedimientos judiciales que se lleven a cabo con motivo del Programa de Regularización de la Tenencia de la Tierra en Propiedad o Posesión Particular.
- g) Promoverá la celebración de convenios con autoridades de los municipios en los que se encuentren ubicados los predios de que se traten, inscritos en el directorio del PROCAMPO, para que, en forma conjunta y coordinada, lleven a cabo la verificación y expedición de las constancias de posesión que permitan acreditar que las tierras están en explotación, conforme a la normatividad del PROCAMPO.
- h) La Secretaría General de Gobierno realizará gestiones ante los Ayuntamientos de la Entidad, para el otorgamiento de subsidios en el pago de contribuciones municipales, respecto de aquellos predios en proceso de regularización para fines del PROCAMPO, así como para la expedición de constancias de que determinados predios no están afectos al dominio municipal.
- i) Realizará por conducto de la Dirección Jurídica y de la Procuraduría para la Defensa del Indígena, las acciones de planificación, apeos y deslindes que se requieran para la ejecución del programa de regularización de la tenencia de la tierra en propiedad o posesión particular.
- j) La Secretaría General de Gobierno solicitará a la Representación Agraria en el Estado, que se sirva gestionar ante la dependencia que corresponda, la delimitación de áreas desincorporadas o en proceso de desincorporación del patrimonio federal, así como la expedición de constancias o documentos que acrediten que los predios particulares colindantes objeto de regularización, quedan fuera de esas superficies.
- k) La Secretaría General de Gobierno, promoverá que la Delegación de la Procuraduría Agraria en el Estado, interceda ante los órganos de representación ejidal, para que éstos expidan, con un costo mínimo o de recuperación, constancias de que determinados predios no pertenecen al régimen ejidal.
- l) Por conducto de la Secretaría de Desarrollo Rural, difundirá y promoverá la incorporación al referido programa de regularización, entre los propietarios y poseedores de predios rurales privados inscritos en el directorio del PROCAMPO, carentes de documentos que acrediten su propiedad.

TERCERA.- El programa de regularización, mencionado en la cláusula anterior, se desarrollará bajo la responsabilidad y dirección de "EL EJECUTIVO DEL ESTADO", por ende, "EL EJECUTIVO DEL ESTADO" se compromete a vigilar que se ejecute ese programa y se agilice la tramitación y expedición de los títulos correspondientes, de los predios rurales privados que refiere la cláusula primera.

CUARTA.- “EL EJECUTIVO DEL ESTADO” se obliga a desarrollar y concluir el referido programa de regularización de la tenencia de la tierra rural en propiedad o posesión particular, dentro del término que refiere la cláusula décimo segunda de este Convenio, plazo durante el cual, si “EL EJECUTIVO DEL ESTADO” cumple las obligaciones que contrae por virtud de este Convenio, “LA SAGARPA” reinscribirá en el PROCAMPO, con carácter temporal, a los predios que refiere la cláusula primera; de lo contrario suspenderá el otorgamiento de los apoyos de los productores que carezcan de la documentación que acredite la propiedad de sus predios.

QUINTA.- “EL EJECUTIVO DEL ESTADO” difundirá entre los productores que hayan regularizado la tenencia de su tierra, la importancia de acreditarlo ante “LA SAGARPA”. A todo propietario o poseedor de predio rural particular que al término de la vigencia de este Convenio no presente su título de propiedad, debidamente inscrito en el Registro Público de la Propiedad, se le cancelará el registro de su predio en el directorio del PROCAMPO.

SEXTA.- Las partes convienen en continuar su participación en la Comisión de Regularización y Seguimiento, integrada con sendos representantes de “LA SAGARPA”, de ASERCA y de “EL EJECUTIVO DEL ESTADO”, la cual tiene facultades de evaluación, control y seguimiento de las acciones objeto del presente Convenio y las demás que determinen ambas partes.

SEPTIMA.- La Comisión de Regularización y Seguimiento, referida en la cláusula sexta precedente, evaluará cada seis meses, contados a partir de la fecha de firma de este documento, los avances en la continuidad del programa objeto del presente Convenio, que deberán ser del porcentaje estipulado en la cláusula octava, para cada fase semestral.

OCTAVA.- “EL EJECUTIVO DEL ESTADO”, sobre el total de predios privados inscritos en el directorio del PROCAMPO en Oaxaca, sin regularizar, deberá cumplir la ejecución de su programa de regularización, de cincuenta por ciento en el primer semestre y de cincuenta por ciento en el segundo semestre, para que “LA SAGARPA”, en estricta observancia de su compromiso, continúe aceptándole a los productores la constancia con la que demuestren haber iniciado ante “EL EJECUTIVO DEL ESTADO” los trámites de regularización definitiva de la propiedad o posesión de sus predios, y le dé curso a sus solicitudes de apoyo del PROCAMPO.

NOVENA.- Si “EL EJECUTIVO DEL ESTADO” incumple el objetivo impuesto y no logra ejecutar en cada semestre el porcentaje estipulado, de su programa de regularización, “LA SAGARPA” suspenderá el pago de los apoyos a los productores que carezcan de la documentación que acredite la propiedad de sus predios y al término de la vigencia de este Convenio, se cancelará el registro de éstos en el directorio del PROCAMPO, si no presentan los títulos que los amparen, debidamente inscritos en el Registro Público de la Propiedad.

DECIMA.- El personal que de cada una de las partes intervenga en la realización de las acciones materia de este Convenio, mantendrá su relación laboral y estará bajo la dirección y dependencia de la parte respectiva, por lo que no se crearán relaciones de carácter laboral con la otra; en esa virtud, a ninguna de las partes, en ningún caso derivado de este Convenio, se les considerará como patrones sustitutos.

DECIMOPRIMERA.- En caso de suscitarse algún conflicto o controversia con motivo de la interpretación y/o cumplimiento del presente Convenio, las partes lo resolverán de común acuerdo y, en su caso, se someterán expresamente a la jurisdicción de los tribunales federales competentes en la Ciudad de México, Distrito Federal, renunciando desde este momento “EL EJECUTIVO DEL ESTADO” a la que le pudiera corresponderle en razón de su domicilio.

DECIMOSEGUNDA.- El presente Convenio surtirá sus efectos a partir de la fecha de su firma y estará vigente hasta el 30 de noviembre de 2006.

DECIMOTERCERA.- El presente Convenio de coordinación podrá ser revisado, modificado y/o adicionado de común acuerdo por las partes.

Conscientes de la importancia, trascendencia, alcance y fuerza legal de su contenido, ambas partes firman de conformidad al margen y al calce en seis ejemplares el presente Convenio de Coordinación, en la Ciudad de Oaxaca de Juárez, Oax., a 10 de febrero de 2006.- Por el Ejecutivo Federal: el Secretario de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, **Francisco Javier Mayorga Castañeda**.- Rúbrica.- La Directora en Jefe de ASERCA, **Ana Graciela Aguilar Antuñano**.- Rúbrica.- El Coordinador General de Apoyos en ASERCA, **Alberto Riveroll Campos**.- Rúbrica.- Por el Ejecutivo del Estado: el Gobernador Constitucional del Estado de Oaxaca, **Ulises Ernesto Ruiz Ortíz**.- Rúbrica.- El Secretario General de Gobierno, **Jorge F. Franco Vargas**.- Rúbrica.- El Secretario de Desarrollo Rural, **Eduardo Carlos Torres Avilés**.- Rúbrica.

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

RESOLUCION que declara como terreno nacional el predio La Bendición de Dios I, expediente número 738064, Municipio de Carmen, Camp.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Reforma Agraria.- Subsecretaría de Ordenamiento de la Propiedad Rural.- Dirección General de Ordenamiento y Regularización.

RESOLUCION

Visto para resolver el expediente número 738064, y

RESULTANDOS

- 1o.-** Que en la Dirección de Regularización de la Propiedad Rural, dependiente de la Dirección General de Ordenamiento y Regularización, se encuentra el expediente número 738064, relativo al procedimiento de investigación, deslinde y levantamiento topográfico respecto del presunto terreno nacional denominado "La Bendición de Dios I", con una superficie de 469-59-17 (cuatrocientas sesenta y nueve hectáreas, cincuenta y nueve áreas, diecisiete centiáreas), localizado en el Municipio de Carmen del Estado de Campeche.
- 2o.-** Que con fecha 25 de agosto de 2004 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el aviso de deslinde con el propósito de realizar, conforme al procedimiento, las operaciones de deslinde que fueran necesarias.
- 3o.-** Que como se desprende del dictamen técnico número 715594, de fecha 25 de abril de 2006, emitido en sentido positivo, el predio en cuestión tiene las coordenadas de ubicación geográfica y colindancias siguientes:

De latitud Norte 18 grados, 05 minutos, 28 segundos; y de longitud Oeste 91 grados, 20 minutos, 01 segundos, y colindancias:

- AL NORTE: Predio La Bendición de Dios IV
AL SUR: Ranchería Pejelagarto
AL ESTE: Ejido Conquista Campesina
AL OESTE: Predio La Bendición de Dios II

CONSIDERANDOS

- I.-** Esta Secretaría es competente para conocer y resolver sobre la procedencia o improcedencia de la resolución que declare o no el terreno como nacional en torno al predio objeto de los trabajos de deslinde, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 27 constitucional; 160 de la Ley Agraria; 41 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 111, 112, 113 y 115 del Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, así como 4o., 5o. fracción XIX, 6o. y 12 fracciones I y II de su Reglamento Interior.
- II.-** Una vez revisados los trabajos de deslinde, a fin de verificar que éstos se desarrollaron con apego a las normas técnicas, habiéndose realizado los avisos, notificaciones y publicaciones que exigen los ordenamientos legales, según se acredita con la documentación que corre agregada a su expediente, se desprende que con fecha 25 de abril de 2006 se emitió el correspondiente dictamen técnico, asignándosele el número 715594, mediante el cual se aprueban los trabajos del deslinde y los planos derivados del mismo, resultando una superficie analítica de 469-59-17 (cuatrocientas sesenta y nueve hectáreas, cincuenta y nueve áreas, diecisiete centiáreas), con las coordenadas geográficas y colindancias siguientes:

De latitud Norte 18 grados, 05 minutos, 28 segundos; y de longitud Oeste 91 grados, 20 minutos, 01 segundos, y colindancias:

- AL NORTE: Predio La Bendición de Dios IV
AL SUR: Ranchería Pejelagarto
AL ESTE: Ejido Conquista Campesina
AL OESTE: Predio La Bendición de Dios II

- III.-** Durante el desarrollo de los trabajos de deslinde se apersonaron los poseedores de los predios que colindan con el terreno de que se trata en la presente, quienes manifestaron su conformidad de colindancias con el predio en cuestión y que se describen en los trabajos técnicos que obran en su expediente.

En consecuencia, es de resolverse y se resuelve:

RESOLUTIVOS

PRIMERO.- Se declara que el terreno al que se refiere la presente es nacional, conformándose por 469-59-17 (cuatrocientas sesenta y nueve hectáreas, cincuenta y nueve áreas, diecisiete centiáreas), con las colindancias, medidas y ubicación geográfica descritas en la presente Resolución.

SEGUNDO.- Publíquese la presente Resolución en el Diario Oficial de la Federación y notifíquese personalmente a los interesados dentro de los diez días naturales siguientes al de su publicación.

TERCERO.- Inscribáse esta Resolución en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de la entidad que corresponda, en el Registro Público de la Propiedad Inmobiliaria Federal y en el Registro Agrario Nacional.

Así lo proveyó y firma.

México, D.F., a 28 de abril de 2006.- El Secretario de la Reforma Agraria, **Abelardo Escobar Prieto**.-
Rúbrica.- El Subsecretario de Ordenamiento de la Propiedad Rural, **Gilberto José Hershberger Reyes**.-
Rúbrica.- El Director General de Ordenamiento y Regularización, **Luis Camacho Mancilla**.- Rúbrica.

RESOLUCION que declara como terreno nacional el predio La Bendición de Dios II, expediente número 738065, Municipio de Carmen, Camp.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Reforma Agraria.- Subsecretaría de Ordenamiento de la Propiedad Rural.- Dirección General de Ordenamiento y Regularización.

RESOLUCION

Visto para resolver el expediente número 738065, y

RESULTANDOS

- 1o.-** Que en la Dirección de Regularización de la Propiedad Rural, dependiente de la Dirección General de Ordenamiento y Regularización, se encuentra el expediente número 738065, relativo al procedimiento de investigación, deslinde y levantamiento topográfico respecto del presunto terreno nacional denominado "La Bendición de Dios II", con una superficie de 469-55-18 (cuatrocientas sesenta y nueve hectáreas, cincuenta y cinco áreas, dieciocho centiáreas), localizado en el Municipio de Carmen del Estado de Campeche.
- 2o.-** Que con fecha 25 de agosto de 2004 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el aviso de deslinde con el propósito de realizar, conforme al procedimiento, las operaciones de deslinde que fueran necesarias.
- 3o.-** Que como se desprende del dictamen técnico número 715596, de fecha 27 de abril de 2006, emitido en sentido positivo, el predio en cuestión tiene las coordenadas de ubicación geográfica y colindancias siguientes:

De latitud Norte 18 grados, 05 minutos, 28 segundos; y de longitud Oeste 91 grados, 20 minutos, 01 segundos, y colindancias:

AL NORTE: Predio La Bendición de Dios III

AL SUR: Ranchería Pejelagarto

AL ESTE: Predio La Bendición de Dios I

AL OESTE: Rancho Los Chiapanecos y Napoleón Aburto Sánchez

CONSIDERANDOS

- I.-** Esta Secretaría es competente para conocer y resolver sobre la procedencia o improcedencia de la resolución que declare o no el terreno como nacional en torno al predio objeto de los trabajos de deslinde, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 27 constitucional; 160 de la Ley Agraria; 41 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 111, 112, 113 y 115 del Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, así como 4o., 5o. fracción XIX, 6o. y 12 fracciones I y II de su Reglamento Interior.
- II.-** Una vez revisados los trabajos de deslinde, a fin de verificar que éstos se desarrollaron con apego a las normas técnicas, habiéndose realizado los avisos, notificaciones y publicaciones que exigen los ordenamientos legales, según se acredita con la documentación que corre agregada a su expediente, se desprende que con fecha 27 de abril de 2006 se emitió el correspondiente dictamen técnico, asignándosele el número 715596, mediante el cual se aprueban los trabajos del deslinde y los planos derivados del mismo, resultando una superficie analítica de 469-55-18 (cuatrocientas sesenta y nueve hectáreas, cincuenta y cinco áreas, dieciocho centiáreas), con las coordenadas geográficas y colindancias siguientes:

De latitud Norte 18 grados, 05 minutos, 28 segundos; y de longitud Oeste 91 grados, 20 minutos, 01 segundos, y colindancias:

AL NORTE: Predio La Bendición de Dios III

AL SUR: Ranchería Pejelagarto

AL ESTE: Predio La Bendición de Dios I

AL OESTE: Rancho Los Chiapanecos y Napoleón Aburto Sánchez

III.- Durante el desarrollo de los trabajos de deslinde se apersonaron los poseedores de los predios que colindan con el terreno de que se trata en la presente, quienes manifestaron su conformidad de colindancias con el predio en cuestión y que se describen en los trabajos técnicos que obran en su expediente.

En consecuencia, es de resolverse y se resuelve:

RESOLUTIVOS

PRIMERO.- Se declara que el terreno al que se refiere la presente es nacional, conformándose por 469-55-18 (cuatrocientas sesenta y nueve hectáreas, cincuenta y cinco áreas, dieciocho centiáreas), con las colindancias, medidas y ubicación geográfica descritas en la presente Resolución.

SEGUNDO.- Publíquese la presente Resolución en el Diario Oficial de la Federación y notifíquese personalmente a los interesados dentro de los diez días naturales siguientes al de su publicación.

TERCERO.- Inscribese esta Resolución en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de la entidad que corresponda, en el Registro Público de la Propiedad Inmobiliaria Federal y en el Registro Agrario Nacional.

Así lo proveyó y firma.

México, D.F., a 28 de abril de 2006.- El Secretario de la Reforma Agraria, **Abelardo Escobar Prieto**.- Rúbrica.- El Subsecretario de Ordenamiento de la Propiedad Rural, **Gilberto José Hershberger Reyes**.- Rúbrica.- El Director General de Ordenamiento y Regularización, **Luis Camacho Mancilla**.- Rúbrica.

BANCO DE MEXICO

TIPO de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en la República Mexicana.

Al margen un logotipo, que dice: Banco de México.

TIPO DE CAMBIO PARA SOLVENTAR OBLIGACIONES DENOMINADAS EN MONEDA EXTRANJERA PAGADERAS EN LA REPUBLICA MEXICANA

Con fundamento en el artículo 35 de la Ley del Banco de México; en los artículos 8o. y 10o. del Reglamento Interior del Banco de México, y en los términos del numeral 1.2 de las Disposiciones Aplicables a la Determinación del Tipo de Cambio para Solventar Obligaciones Denominadas en Moneda Extranjera Pagaderas en la República Mexicana, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 22 de marzo de 1996, el Banco de México informa que el tipo de cambio citado obtenido el día de hoy conforme al procedimiento establecido en el numeral 1 de las Disposiciones mencionadas, fue de \$11.3973 M.N. (ONCE PESOS CON TRES MIL NOVECIENTOS SETENTA Y TRES DIEZMILESIMOS MONEDA NACIONAL) por un dólar de los EE.UU.A.

La equivalencia del peso mexicano con otras monedas extranjeras se calculará atendiendo a la cotización que rija para estas últimas contra el dólar de los EE.UU.A., en los mercados internacionales el día en que se haga el pago. Estas cotizaciones serán dadas a conocer, a solicitud de los interesados, por las instituciones de crédito del país.

Atentamente

México, D.F., a 28 de junio de 2006.- BANCO DE MEXICO: El Director de Disposiciones de Banca Central, **Fernando Corvera Caraza**.- Rúbrica.- El Gerente de Operaciones Nacionales, **Carlos Pérez Verdía Canales**.- Rúbrica.

TASAS de interés de instrumentos de captación bancaria en moneda nacional.

Al margen un logotipo, que dice: Banco de México.

TASAS DE INTERES DE INSTRUMENTOS DE CAPTACION BANCARIA EN MONEDA NACIONAL

Para los efectos a que se refiere la publicación de este Banco de México en el Diario Oficial de la Federación de fecha 11 de abril de 1989, se informa que el promedio de las tasas de interés ofrecidas por las instituciones de banca múltiple a las personas físicas y a las personas morales en general, a la apertura del día 28 de junio de 2006, para DEPOSITOS A PLAZO FIJO a 60, 90 y 180 días es de 3.29, 3.11 y 3.17, respectivamente, y para PAGARES CON RENDIMIENTO LIQUIDABLE AL VENCIMIENTO a 28, 91 y 182 días es de 2.47, 3.07 y 3.23, respectivamente. Dichas tasas son brutas y se expresan en por ciento anual.

México, D.F., a 28 de junio de 2006.- BANCO DE MEXICO: El Director de Disposiciones de Banca Central, **Fernando Corvera Caraza**.- Rúbrica.- El Director de Información del Sistema Financiero, **Cuauhtémoc Montes Campos**.- Rúbrica.

(R.- 233189)

TASA de interés interbancaria de equilibrio a 28 días.

Al margen un logotipo, que dice: Banco de México.

TASA DE INTERES INTERBANCARIA DE EQUILIBRIO

Según resolución de Banco de México publicada en el Diario Oficial de la Federación del 23 de marzo de 1995, y de conformidad con lo establecido en el Anexo 1 de la Circular 2019/95, modificada mediante Circular-Telefax 4/97 del propio Banco del 9 de enero de 1997, dirigida a las instituciones de banca múltiple, se informa que la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio a plazo de 28 días, obtenida el día de hoy, fue de 7.3200 por ciento.

La tasa de interés citada se calculó con base a las cotizaciones presentadas por: BBVA Bancomer, S.A., Banco Santander, S.A., Banco Nacional de México S.A., IXE Banco, S.A., Banco Invex S.A., Banco J.P.Morgan S.A. y ScotiaBank Inverlat, S.A.

México, D.F., a 28 de junio de 2006.- BANCO DE MEXICO: El Director de Disposiciones de Banca Central, **Fernando Corvera Caraza**.- Rúbrica.- El Gerente de Operaciones Nacionales, **Carlos Pérez Verdía Canales**.- Rúbrica.

TASA de interés interbancaria de equilibrio a 91 días.

Al margen un logotipo, que dice: Banco de México.

TASA DE INTERES INTERBANCARIA DE EQUILIBRIO

Según resolución de Banco de México publicada en el Diario Oficial de la Federación del 23 de marzo de 1995, y de conformidad con lo establecido en el Anexo 1 de la Circular 2019/95, modificada mediante Circular-Telefax 4/97 del propio Banco del 9 de enero de 1997, dirigida a las instituciones de banca múltiple, se informa que la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio a plazo de 91 días, obtenida el día de hoy, fue de 7.6900 por ciento.

La tasa de interés citada se calculó con base a las cotizaciones presentadas por: BBVA Bancomer, S.A., Banco Santander, S.A., Banco Nacional de México S.A., IXE Banco, S.A., Banco Invex S.A. y ScotiaBank Inverlat, S.A.

México, D.F., a 28 de junio de 2006.- BANCO DE MEXICO: El Director de Disposiciones de Banca Central, **Fernando Corvera Caraza**.- Rúbrica.- El Gerente de Operaciones Nacionales, **Carlos Pérez Verdía Canales**.- Rúbrica.

CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, OBRAS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO

SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES

DIRECCION DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES

CONVOCATORIA 013

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación del servicio de alimentos para comedores, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional electrónica número 00005003-014-06

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Acto de presentación y apertura de proposiciones
\$969.00 compraNET: \$881.00	7/07/2006	6/07/2006 10:00 horas	5/07/2006 10:00 horas	13/07/2006 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Unidad de medida	Volumen mínimo	Volumen máximo
1	C810800000	Elaboración de alimentos y atención a comensales	Servicio	147,000	191,000

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien, en Plaza Juárez número 20, piso 10, colonia Centro, código postal 06010, Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfono 9159-5590, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, cheque certificado o de caja a nombre de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 6 de julio de 2006 a las 10:00 horas en el edificio Tlatelolco de la Secretaría de Relaciones Exteriores, ubicado en Plaza Juárez número 20, piso 3, sala D "José Gorostiza", colonia Centro, código postal 06010, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- La visita a instalaciones se llevará a cabo el día 5 de julio de 2006 a las 10:00 horas, en el edificio Tlatelolco de la Secretaría de Relaciones Exteriores, ubicado en Plaza Juárez número 20, colonia Centro, código postal 06010, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica, no se aceptará el envío de propuestas a través del servicio postal o de mensajería.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura, se efectuará el día 13 de julio de 2006 a las 10:00 horas en el edificio Tlatelolco de la Secretaría de Relaciones Exteriores, ubicado en Plaza Juárez número 20, piso 3, sala D "José Gorostiza", colonia Centro, código postal 06010, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: de acuerdo a bases, los días de acuerdo a bases, en el horario de entrega de acuerdo a bases.
- Plazo de entrega: del 31 de julio al 31 de diciembre de 2006.
- El pago se realizará: a más tardar a los 15 días naturales siguientes, contados a partir de la fecha en que sea entregada y aceptada la factura.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- A los diferentes actos de la licitación, podrá asistir cualquier persona en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir bases y registrando previamente su participación.

MEXICO, D.F., A 29 DE JUNIO DE 2006.
DIRECTOR DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES
LIC. DANIEL DILLANES RAMIREZ
RUBRICA.

(R.- 233105)

SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 010

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública para la instalación, pruebas y puesta en operación de los sistemas de circuito cerrado de televisión (CCTV) y control de acceso en los edificios "A", "B", "D" y acceso peatonal principal en el complejo Constituyentes.

Número de licitación 00022001-011-06

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones	Acto de fallo
\$969.00 Costo en compraNET: \$880.00	11/07/06	11/07/06 11:00 horas	7/07/2006 9:00 horas	17/07/06 11:00 horas	20/07/06 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810600000	Instalación, pruebas y puesta en operación de los sistemas de circuito cerrado de televisión (CCTV) en los edificios "A", "B", "D" y acceso peatonal principal en el complejo Constituyentes	1	Servicio
2	C810600000	Instalación, pruebas y puesta en operación del sistema de control de acceso en los edificios "A", "B", "D" y acceso peatonal principal en el complejo Constituyentes	1	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en avenida Constituyentes número 947-"A", primer piso, colonia Belén de las Flores, código postal 01110, Delegación Alvaro Obregón, Distrito Federal, teléfono 1103-6000 extensión 12489, de lunes a viernes, de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es mediante el formato SAT 16, pagado en cualquier institución bancaria. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- Los actos con motivo de la presente licitación, se realizarán en la sala de usos múltiples de la Secretaría de Seguridad Pública, sita en avenida Constituyentes número 947, colonia Belén de las Flores, código postal 01110, Delegación Alvaro Obregón, Distrito Federal.
- Se llevará visita a las instalaciones de la convocante el 7 de julio de 2006, a las 9:00 horas, siendo el punto de reunión avenida Constituyentes número 947, colonia Belén de las Flores, código postal 01110, Delegación Alvaro Obregón, Distrito Federal. La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 11 de julio de 2006 a las 11:00 horas. El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará el día 17 de julio de 2006 a las 11:00 horas. El acto de fallo se efectuará el día 20 de julio de 2006 a las 11:00 horas.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La oferta económica deberá presentarse en moneda nacional. No se otorgará anticipo.
- Lugar de prestación del servicio, avenida Constituyentes número 947, colonia Belén de las Flores, código postal 01110, Delegación Alvaro Obregón, Distrito Federal. Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas. El servicio deberá realizarse en un plazo no mayor a 60 días naturales, a partir de la firma del contrato.

- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Se podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

MEXICO, D.F., A 29 DE JUNIO DE 2006.
 DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
LIC. JUAN SAMANO GOMEZ
 RUBRICA.

(R.- 232857)

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

DELEGACION FEDERAL EN EL ESTADO DE VERACRUZ

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional para la "adquisición de papelería, materiales y útiles de oficina", de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaración de bases	Presentación y apertura de proposiciones
00016058-001-06	\$969.00 Costo en compraNET: \$881.00	13/07/2006	10/07/2006 11:00 horas	19/07/2006 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Unidad de medida
1	0000000000	Papel bond blanco tamaño carta	366	610	Paquete
2	0000000000	Toner para impresora H.P. LaserJet C2612A	11	17	Pieza
3	0000000000	Cartucho tinta negra para impresora H.P. Deskjet 6614A	17	28	Pieza
4	0000000000	Disco compacto regrabable 650 MB 74 Min. 4X 10X	332	552	Pieza
5	0000000000	Folder tamaño carta color crema	5,479	9,126	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://www.compranet.gob.mx>, o bien, en avenida Salvador Díaz Mirón número 4979, colonia Las Granjas, código postal 91938, Veracruz, Veracruz, teléfonos 9-89-98-15 y 9-89-98-25, en el siguiente horario de 10:00 a 14:00 horas en días hábiles.
- La forma de pago es, en la dependencia, mediante cheque certificado a favor de la Tesorería de la Federación, y en compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- La junta de aclaración de bases se llevará a cabo el día 10 de julio de 2006 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la Delegación Federal de la Semarnat en Veracruz, ubicada en avenida Salvador Díaz Mirón número 4979, planta baja, colonia Granjas, código postal 91938, Veracruz, Veracruz.
- El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará el día 19 de julio de 2006 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Delegación Federal de la Semarnat en Veracruz, ubicada en avenida Salvador Díaz Mirón número 4979, planta baja, colonia Granjas, código postal 91938 Veracruz, Veracruz
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- El lugar y tiempo de entrega: será conforme a lo señalado en el numeral 7 inciso "A" de las bases de licitación.

- Las condiciones de pago serán: conforme a lo señalado en el numeral 12.2 de las bases de licitación.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes podrán ser negociadas
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos que se establecen en el artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- No se otorgarán anticipos.
- Se indica que cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

VERACRUZ, VER., A 29 DE JUNIO DE 2005.
 DELEGADO FEDERAL DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE VERACRUZ
LIC. MANUEL MOLINA MARTINEZ
 RUBRICA.

(R.- 233129)

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

COMISION NACIONAL DEL AGUA
 GERENCIA ESTATAL TABASCO
CONVOCATORIA No. 007

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en su artículo 30, la Comisión Nacional del Agua convoca a los interesados en participar en la licitaciones para el suministro de llantas y materiales y útiles de oficina para la Gerencia Estatal Tabasco:

Licitación pública nacional No.	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura de propuestas técnica y económica
16101029-011-06	En convocante: \$727.00 En compraNET: \$661.00	9/07/06	10/07/06 10:00 Hrs.	No habrá visita a instalaciones	14/07/06 10:00 Hrs.

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C660605024	Llanta de hule LT 265/75 R16	12	Pieza
2	C660605024	Llanta de hule LT 275/75 R17	4	Pieza
3	C660605024	Llanta de hule antiderrapante 225/70 R16	20	Pieza
4	C660605024	Llanta de hule P235 /70 R16	8	Pieza
5	C660605024	Llanta de hule P 235/75 R16	8	Pieza

Licitación pública nacional No.	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura de propuestas técnica y económica
16101029-012-06	En convocante: \$727.00 En compraNET: \$661.00	9/07/06	10/07/06 12:00 Hrs.	No habrá visita a instalaciones	14/07/06 12:00 Hrs.

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C660400026	Papel tamaño carta 75g/m ²	895	Millar
2	C660200002	Caja de archivo muerto tamaño carta de plástico	243	Pieza
3	C660200004	Carpeta con broche Pressboard tamaño carta	1,425	Pieza
4	C660200028	Pegamento en tubo lápiz adhesivo de 40 gr	348	Pieza
5	C210000242	Separadores de 8 juegos por colores de cartón	604	Paquete

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, desde la publicación de la presente convocatoria y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones en la Subgerencia de Administración de la Gerencia Estatal Tabasco, con domicilio en avenida 27 de Febrero 1349 esquina Calle Uno, colonia Reforma, código postal 86080 Villahermosa, Tabasco, teléfono y fax 01 993 3 15 70 49, extensión 224 de lunes a viernes, en el horario de 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es en convocante debiendo cubrir el costo de las bases por medio de cheque certificado a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante recibo que expide el sistema, debiendo avisar a la Subgerencia de Administración al teléfono 01993 3-15-70-49, extensión 222.
- Las aclaraciones al contenido de las bases en forma tradicional las deberá solicitar el licitante por escrito a la convocante, enviándose preferentemente en forma previa a la fecha en que se realizará la junta de aclaraciones.
- La junta de aclaraciones, el acto de presentación y apertura de propuestas y el fallo se efectuarán en las oficinas de la Gerencia Estatal Tabasco, 5o. piso, con domicilio en avenida 27 de Febrero 1349, colonia Reforma, código postal 86080, Villahermosa, Tabasco. En el horario y fecha señalados.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- No se aceptará el envío de propuestas por servicio postal o de mensajería ni por medios remotos de comunicación electrónica.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo para las presentes licitaciones.
- La entrega de los bienes se realizará en el almacén general de la Gerencia Estatal Tabasco, ubicado en prolongación 27 de Febrero sin número, Campamento Sagarpa, colonia Paso y playa H. Cárdenas, Tabasco, en un plazo de 20 días.
- El pago de la factura será dentro de los 45 días posteriores a la presentación de la factura original debidamente requisitada.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos establecidos en el artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

VILLAHERMOSA, TAB., A 29 DE JUNIO DE 2006.

GERENTE ESTATAL TABASCO

ING. LUIS GRANADOS PACHECO

RUBRICA.

(R.- 233039)

**SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA,
DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACION**

SUBDELEGACION ADMINISTRATIVA GUERRERO

CONVOCATORIA MULTIPLE: 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones para la contratación de adquisición de bienes informáticos y contratación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo al parque vehicular, de conformidad con las siguientes licitaciones públicas nacionales electrónicas:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Acto de presentación y apertura de proposiciones
00008013-006-06	Convocante: \$727.00 compraNET: \$660.00	7/07/2006	7/07/2006 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	14/07/2006 10:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida
1	I180000064	Microcomputadora		9	Equipo
2	I180000162	Impresora láser		1	Pieza

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Acto de presentación y apertura de proposiciones	
00008013- 007-06	Convocante \$727.00 compraNET: \$660.00	9/07/2006	10/07/2006 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	17/07/2006 10:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción		Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810600004	Maquinaria y equipo (servicio de mantenimiento y reparación)		Servicio	70,000.00	175,000.00
2	C810600004	Maquinaria y equipo (servicio de mantenimiento y reparación)		Servicio	5,000.00	13,000.00
3	C810600004	Maquinaria y equipo (servicio de mantenimiento y reparación)		Servicio	3,000.00	7,500.00
4	C810600004	Maquinaria y equipo (servicio de mantenimiento y reparación)		Servicio	2,500.00	6,400.00
5	C810600004	Maquinaria y equipo (servicio de mantenimiento y reparación)		Servicio	8,000.00	20,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en avenida Ruffo Figueroa sin número, colonia Burócratas, código postal 39090, Chilpancingo, Guerrero, teléfono 01 747 472 35 46, de lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Las juntas de aclaraciones y los actos de presentación y apertura de proposición se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Subdelegación Administrativa de la Delegación Estatal de la SAGARPA, ubicada en avenida Ruffo Figueroa sin número, colonia Burócratas, código postal 39090, Chilpancingo, Guerrero.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. No se otorgará anticipo.

- Lugar de entrega de los bienes: para la licitación 006-06 en el almacén general de la Delegación Estatal de la SAGARPA, boulevard Vicente Guerrero kilómetro 272.5, Chilpancingo, Gro., de lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 horas.
- Lugar de prestación de los servicios: para la licitación 007-06, conforme al anexo 1 de las bases.
- Plazo de entrega de la licitación 006-06, dentro de los 20 días posteriores a la firma del contrato.
- Vigencia de los servicios: licitación 007-06: del 18 de julio al 31 de diciembre de 2006.
- El pago se realizará, para la licitación 006-06, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y para la licitación 007-06, conforme a lo establecido en el artículo 47 de la misma Ley.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de las licitaciones en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GRO., A 29 DE JUNIO DE 2006.
 DELEGADO ESTATAL
ING. ALFONSO O. ELIAS CARDONA
 RUBRICA.

(R.- 233072)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

CENTRO SCT NAYARIT
CONVOCATORIA 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición de bienes informáticos, vehículos terrestres, mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado, fotocopiado de planos y materiales y útiles de oficina y material eléctrico, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional número 00009030-014-06

Costo de las bases		Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$600.00 Costo en compraNET: \$550.00		6/07/2006	6/07/2006 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	13/07/2006 10:00 horas	13/07/2006 10:01 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	I180000064	Microcomputadora			15	Equipo
2	I180000012	Microcomputadora portátil			1	Equipo
3	I180000150	Digitalizador de imagen computarizada (escáner)			4	Equipo
4	I180000162	Impresora láser			1	Equipo
5	I150200000	Impresora multifuncional			1	Equipo

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 6 de julio de 2006 a las 10:00 horas, en la sala de juntas del Centro SCT Nayarit, ubicada en avenida Insurgentes esquina con calle Oaxaca sin número, colonia Centro, código postal 63000, Tepic, Nayarit.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 13 de julio de 2006 a las 10:00 horas, en la sala de juntas del Centro SCT Nayarit, avenida Insurgentes esquina con calle Oaxaca sin número, colonia Centro, código postal 63000, Tepic, Nayarit.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 13 de julio de 2006 a las 10:01 horas, en la sala de juntas del Centro SCT Nayarit, avenida Insurgentes esquina con calle Oaxaca sin número, colonia Centro, código postal 63000, Tepic, Nayarit.
- Lugar de entrega: como se indica en el punto 1.3 de las bases de licitación, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas. Plazo de entrega: de acuerdo a lo marcado en el punto 1.4 de las bases de licitación respectivas.

Licitación pública nacional número 00009030-015-06

Costo de las bases		Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$600.00 Costo en compraNET: \$550.00		6/07/2006	6/07/2006 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	13/07/2006 17:00 horas	13/07/2006 17:01 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	I480800016	Automóvil sedán 4 puertas			1	Vehículo
2	I480800052	Camión pick up			4	Vehículo

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 6 de julio de 2006 a las 12:00 horas, en la sala de juntas del Centro SCT Nayarit, ubicada en avenida Insurgentes esquina con calle Oaxaca sin número, colonia Centro, código postal 63000, Tepic, Nayarit.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 13 de julio de 2006 a las 17:00 horas, en la sala de juntas del Centro SCT Nayarit, avenida Insurgentes esquina con calle Oaxaca sin número, colonia Centro, código postal 63000, Tepic, Nayarit.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 13 de julio de 2006 a las 17:01 horas, en la sala de juntas del Centro SCT Nayarit, avenida Insurgentes esquina con calle Oaxaca sin número, colonia Centro, código postal 63000, Tepic, Nayarit.
- Lugar de entrega: como se indica en el punto 1.3 de las bases de licitación, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas. Plazo de entrega: de acuerdo a lo marcado en el punto 1.4 de las bases de licitación respectivas.

Licitación pública nacional número 00009030-016-06

Costo de las bases		Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$600.00 Costo en compraNET: \$550.00		7/07/2006	7/07/2006 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	14/07/2006 10:00 horas	14/07/2006 10:01 horas
Partida	Descripción		Cantidad mínima	Cantidad máxima	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	Mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado		10	100	\$5,000.00	\$100,000.00

- La unidad de medida es servicio y la clave de CABMS es C810600000
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 7 de julio de 2006 a las 10:00 horas, en la sala de juntas del Centro SCT Nayarit, ubicada en avenida Insurgentes esquina con calle Oaxaca sin número, colonia Centro, código postal 63000, Tepic, Nayarit.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 14 de julio de 2006 a las 10:00 horas, en la sala de juntas del Centro SCT Nayarit, avenida Insurgentes esquina con calle Oaxaca sin número, colonia Centro, código postal 63000, Tepic, Nayarit.

- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 14 de julio de 2006 a las 10:01 horas, en la sala de juntas del Centro SCT Nayarit, avenida Insurgentes esquina con calle Oaxaca sin número, colonia Centro, código postal 63000, Tepic, Nayarit.
- Lugar de entrega: como se indica en el punto 1.4 de las bases de licitación, los días de lunes a viernes en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas. Plazo de entrega: de acuerdo a lo marcado en el punto 1.5 de las bases de licitación respectivas.

Licitación pública nacional número 00009030-017-06

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$600.00 Costo en compraNET: \$550.00	7/07/2006	7/07/2006 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	14/07/2006 12:00 horas	14/07/2006 12:01 horas
Partida	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima y máxima	Presupuesto mínimo y máximo
1	Fotocopiado de planos	500	Pie	De 500 a 5,000	De \$10,000.00 a \$100,000.00
2	Cartucho de toner Optra S 1625 Lexmark (Original)	12	Pieza		
3	Mica de 7 milésimas t/carta c/25 Pzas.	16	Caja		
4	Papel Contac 20 Mts	18	Rollo		
5	Memoria Flash USB de 1GB (2.0 alta velocidad)	34	Pieza		

- Para la partida número 1 la clave de CABMS es C811005000 y para las partidas números 2, 3, 4 y 5 la clave de CABMS es C210000000
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 7 de julio de 2006 a las 12:00 horas, en la sala de juntas del Centro SCT Nayarit, ubicada en avenida Insurgentes esquina con calle Oaxaca sin número, colonia Centro, código postal 63000, Tepic, Nayarit.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 14 de julio de 2006 a las 12:00 horas, en la sala de juntas del Centro SCT Nayarit, avenida Insurgentes esquina con calle Oaxaca sin número, colonia Centro, código postal 63000, Tepic, Nayarit.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 14 de julio de 2006 a las 12:01 horas, en la sala de juntas del Centro SCT Nayarit, avenida Insurgentes esquina con calle Oaxaca sin número, colonia Centro, código postal 63000, Tepic, Nayarit.
- Lugar de entrega: como se indica en el punto 1.3 de las bases de licitación, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas. Plazo de entrega: de acuerdo a lo marcado en el punto 1.4 de las bases de licitación respectivas.

Licitación pública nacional número 00009030-018-06

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$600.00 Costo en compraNET: \$550.00	7/07/2006	7/07/2006 14:00 horas	No habrá visita a instalaciones	14/07/2006 17:00 horas	14/07/2006 17:01 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida
1	C510800002	Aluminio		45	Pieza
2	C390000340	Tornillo		578	Pieza
3	C030000000	Lighting arrestar para protección contra tormentas eléctricas		2	Pieza
4	C030000000	Batería de 360 am-hora		32	Pieza
5	C060405000	Agua destilada		128	Litro

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Insurgentes esquina con calle Oaxaca, colonia Centro, código postal 63000, Tepic, Nayarit, teléfono (01311) 214-08-42, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en efectivo o cheque certificado o de caja, de institución bancaria autorizada para operar en el lugar de la inscripción, expedido a nombre de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes o si es foráneo de Banamex, S.A.. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 7 de julio de 2006 a las 14:00 horas, en la sala de juntas del Centro SCT Nayarit, ubicada en avenida Insurgentes esquina con calle Oaxaca sin número, colonia Centro, código postal 63000, Tepic, Nayarit.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 14 de julio de 2006 a las 17:00 horas, en la sala de juntas del Centro SCT Nayarit, avenida Insurgentes esquina con calle Oaxaca sin número, colonia Centro, código postal 63000, Tepic, Nayarit.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 14 de julio de 2006 a las 17:01 horas, en la sala de juntas del Centro SCT Nayarit, avenida Insurgentes esquina con calle Oaxaca sin número, colonia Centro, código postal 63000, Tepic, Nayarit.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: como se indica en el punto 1.3 de las bases de licitación, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas. Plazo de entrega: de acuerdo a lo marcado en el punto 1.4 de las bases de licitación respectivas.
- El pago se realizará: de acuerdo a lo marcado en el punto 2.3 de las bases de licitación respectivas.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

TEPIC, NAY., A 29 DE JUNIO DE 2006.
ENCARGADO DE LA DIRECCION GENERAL
ING. FEDERICO EDUARDO DIAZ AVALOS
RUBRICA.

(R.- 233111)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

CENTRO SCT EN CHIAPAS
CONVOCATORIA 003-2006
SEGUNDA CONVOCATORIA

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de arrendamiento de maquinaria y equipo para construcción, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional 00009051-015-2006

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$1,000.00 Costo en compraNET: \$750.00	7/07/2006	7/07/2006 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	14/07/2006 10:00 horas	14/07/2006 10:01 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810400008	Maquinaria y equipo para construcción (arrendamiento de)	1,820	Hora

2	C810400008	Maquinaria y equipo para construcción (arrendamiento de)	2,137	Hora
3	C810400008	Maquinaria y equipo para construcción (arrendamiento de)	793	Hora
4	C810400008	Maquinaria y equipo para construcción (arrendamiento de)	627	Hora
5	C810400008	Maquinaria y equipo para construcción (arrendamiento de)	923	Hora

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en avenida Central Oriente número 1228, edificio "E", primer piso, colonia Centro, código postal 29001, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, teléfono (01 961) 61 3 07 10, los días del 29 de junio al 7 de julio de 2006, con el siguiente horario: de 8:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja a favor de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, o efectivo. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 7 de julio de 2006 a las 10:00 horas, en la sala de usos múltiples de la Unidad de Capacitación del Centro SCT Chiapas, ubicada en avenida Central Oriente número 1228, edificio "E", primer piso, colonia Centro, código postal 29001, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnicas se efectuará el día 14 de julio de 2006 a las 10:00 horas, en la sala de usos múltiples de la Unidad de Capacitación del Centro SCT Chiapas, avenida Central Oriente número 1228, edificio "E", primer piso, colonia Centro, código postal 29001, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
- La apertura de las propuestas económicas se efectuará el día 14 de julio de 2006 a las 10:01 horas, en la sala de usos múltiples de la Unidad de Capacitación del Centro SCT Chiapas, avenida Central Oriente número 1228, edificio "E", primer piso, colonia Centro, código postal 29001, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- No existe opción a compra.
- Lugar de entrega: indicado en las bases, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega: de 8:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: indicado en las bases.
- El pago se realizará: dentro de los 20 días naturales posteriores a la recepción física de los servicios y la factura correspondiente.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

TUXTLA GUTIERREZ, CHIS., A 29 DE JUNIO DE 2006.

DIRECTOR GENERAL

ING. ERNESTO JAUREGUI ASOMOZA

RUBRICA.

(R.- 233124)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

CENTRO SCT BAJA CALIFORNIA

CONVOCATORIA 006

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de llantas para vehículos; vehículos terrestres; bienes informáticos y material para señalamiento y herramientas, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional número 00009015-011-06

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura propuestas
\$885.00 Costo en compraNET: \$805.00	7/07/2006	7/07/2006 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	14/07/2006 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C660605024	Llantas de hule para camioneta	84	Pieza
2	C660605024	Llantas de hule para camioneta	65	Pieza
3	C660605018	Llantas de hule para automóvil	57	Pieza
4	C660605018	Llantas de hule para automóvil	36	Pieza
5	C660605024	Llantas de hule para camioneta	26	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Ejército Nacional número 780, colonia Profesores Federales, código postal 21370, Mexicali, Baja California, teléfono (01-686) 568-92-77, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario: de 8:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja a favor de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 7 de julio de 2006 a las 9:00 horas, en la sala digital del Departamento de Informática del Centro SCT Baja California, ubicada en avenida Ejército Nacional número 780, colonia Profesores Federales, código postal 21370, Mexicali, Baja California.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones en el acto de apertura, por servicio postal o de mensajería o por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas y económicas se efectuarán el día 14 de julio de 2006 a las 9:00 horas, en la sala digital del Departamento de Informática del Centro SCT Baja California, avenida Ejército Nacional número 780, colonia Profesores Federales, código postal 21370, Mexicali, Baja California.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en el almacén general del Departamento de Recursos Materiales del Centro SCT Baja California, los días de lunes a viernes, en el horario: de entrega de 8:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: como se indica en las bases de licitación.
- El pago se realizará: en un término de 20 (veinte) días naturales siguientes, contados a partir de la fecha de presentación de la factura, o al anterior día hábil si aquel no lo fuere, previa entrega de los bienes.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Licitación pública nacional número 00009015-012-06

Costo de las bases		Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura propuestas
\$885.00 Costo en compraNET: \$805.00		7/07/2006	7/07/2006 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	14/07/2006 11:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida
1	I480800016	Automóvil sedán 4 puertas		3	Vehículo
2	I480800052	Camión pick up		2	Vehículo
3	I480800052	Camión pick up		1	Vehículo

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Ejército Nacional número 780, colonia Profesores Federales, código postal 21370, Mexicali, Baja California, teléfono (01-686) 568-92-77, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario: de 8:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja a favor de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 7 de julio de 2006 a las 11:00 horas, en la sala digital del Departamento de Informática del Centro SCT Baja California, ubicado en avenida Ejército Nacional número 780, colonia Profesores Federales, código postal 21370, Mexicali, Baja California.

- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones en el acto de apertura, por servicio postal o de mensajería o por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas y económicas se efectuarán el día 14 de julio de 2006 a las 11:00 horas, en la sala digital del Departamento de Informática del Centro SCT Baja California, avenida Ejército Nacional número 780, colonia Profesores Federales, código postal 21370, Mexicali, Baja California.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en el almacén general del Departamento de Recursos Materiales del Centro SCT Baja California, los días de lunes a viernes, en el horario: de entrega de 8:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: como se indica en las bases de licitación.
- El pago se realizará: en un término de 20 (veinte) días naturales siguientes, contados a partir de la fecha de presentación de la factura, o al anterior día hábil si aquel no lo fuere, previa entrega de los bienes.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Licitación pública nacional número 00009015-013-06

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura propuestas
\$885.00 Costo en compraNET: \$805.00	7/07/2006	7/07/2006 13:00 horas	No habrá visita a instalaciones	14/07/2006 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I180000064	Microcomputadora	21	Equipo
2	I180000064	Microcomputadora	15	Equipo
3	I180000164	Impresora láser para microcomputadora	11	Equipo
4	I180000150	Digitalizador de imagen computarizada (escáner)	15	Pieza
5	I180000048	Lector óptico	10	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Ejército Nacional número 780, colonia Profesores Federales, código postal 21370, Mexicali, Baja California, teléfono (01-686) 568-92-77, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario: de 8:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja a favor de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 7 de julio de 2006 a las 13:00 horas, en la sala digital del Departamento de Informática del Centro SCT Baja California, ubicado en avenida Ejército Nacional número 780, colonia Profesores Federales, código postal 21370, Mexicali, Baja California.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones en el acto de apertura, por servicio postal o de mensajería o por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas y económicas se efectuarán el día 14 de julio de 2006 a las 13:00 horas, en la sala digital del Departamento de Informática del Centro SCT Baja California, avenida Ejército Nacional, número 780, colonia Profesores Federales, código postal 21370, Mexicali, Baja California.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en el almacén general del Departamento de Recursos Materiales del Centro SCT Baja California, los días de lunes a viernes, en el horario: de entrega de 8:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: como se indica en las bases de licitación.
- El pago se realizará: en un término de 20 (veinte) días naturales siguientes, contados a partir de la fecha de presentación de la factura, o al anterior día hábil si aquel no lo fuere, previa entrega de los bienes.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Licitación pública nacional número 00009015-014-06

Segunda publicación

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura propuestas
\$885.00 Costo en compraNET: \$805.00	7/07/2006	7/07/2006 16:00 horas	No habrá visita a instalaciones	14/07/2006 16:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C390000344	Tubo conducción líquidos	5	Pieza
2	C720200028	Angulos y soleras de hierro y acero	600	Tramo
3	C390000610	Pala	230	Pieza
4	C841000048	Pinturas anticorrosivas	540	Litro
5	C660200000	Papel reflejante	6	Rollo

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Ejército Nacional número 780, colonia Profesores Federales, código postal 21370, Mexicali, Baja California, teléfono (01-686) 568-92-77, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario: de 8:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja a favor de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 7 de julio de 2006 a las 16:00 horas, en la sala digital del Departamento de Informática del Centro SCT Baja California, ubicado en avenida Ejército Nacional número 780, colonia Profesores Federales, código postal 21370, Mexicali, Baja California.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones en el acto de apertura, por servicio postal o de mensajería o por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas y económicas se efectuarán el día 14 de julio de 2006 a las 16:00 horas, en la sala digital del Departamento de Informática del Centro SCT Baja California, avenida Ejército Nacional, número 780, colonia Profesores Federales, código postal 21370, Mexicali, Baja California.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en el almacén general del Departamento de Recursos Materiales del Centro SCT Baja California, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: como se indica en las bases de licitación.
- El pago se realizará: en un término de 20 (veinte) días naturales siguientes, contados a partir de la fecha de presentación de la factura, o al anterior día hábil si aquel no lo fuere, previa entrega de los bienes.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICALI, B.C., A 29 DE JUNIO DE 2006.
DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO SCT BAJA CALIFORNIA
ING. HECTOR JOSE GOMEZ RODRIGUEZ
RUBRICA.

(R.- 233106)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO CARRETERO

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA No. 006

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a las personas físicas o morales interesadas en la contratación de servicios relacionados con la obra pública a precio alzado, mediante el procedimiento de licitación pública que se describe a continuación:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones técnica y económica
00009004-010-06	Ventanilla: \$2,600.00 CompraNET: \$2,000.00	10/julio/2006	10/julio/2006 11:00 horas	17/julio/2006 11:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general del estudio	Inicio de los trabajos	Plazo de ejecución	Capital contable requerido	Ubicación de los trabajos
00000	Análisis de factibilidad y definición de trazo del libramiento surponiente de San Luis Potosí, S.L.P.	26/julio/2006	121 días naturales	\$1'500,000.00	Distrito Federal

Venta de bases:

- En Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en la Dirección de Administración de la Dirección General de Desarrollo Carretero, ubicada en avenida Insurgentes Sur número 1089, piso 11 ala Oriente, colonia Nochebuena, código postal 03720, Delegación Benito Juárez, D.F., de 10:00 a 13:00 horas, en días hábiles.
- El costo de las bases, no reembolsable, es de \$2,600.00 (dos mil seiscientos pesos 00/100 M. N.) IVA incluido, que deberá ser cubierto con cheque certificado o de caja a favor de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes; en compraNET es de \$2,000.00 (dos mil pesos 00/100 M.N.) IVA incluido, mediante el recibo expedido por el propio sistema y con sello de la institución bancaria donde fue pagado.

Requisitos que deberán acreditar los licitantes:

A) Legales:

- Que su representante legal cuenta con facultades suficientes para comprometer y contratar en su nombre y representación, mismo que deberá acreditarse mediante escrito que deberá contener los siguientes datos:
 - De las personas morales: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa, relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó, así como los datos de inscripción en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio.
 - Del representante: nombre del apoderado, número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó.
- Cuando el "licitante" sea persona física, deberá presentar identificación oficial vigente con fotografía y copia certificada de su acta de nacimiento o, en su caso, carta de naturalización.
- Escrito mediante el cual acredite el domicilio del "licitante" y, en su caso, el "contratista", donde oír y recibirá todo tipo de notificaciones derivadas de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo.
- No podrán participar las empresas que se ubiquen dentro de los supuestos señalados en el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

5. No podrán participar las empresas que se ubiquen dentro de los supuestos de la fracción XXIII del artículo 47 de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos.

B) Financieros:

6. Las empresas deberán estar al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, en observancia con el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, de las contenidas en el numeral 2.1.14 de la resolución Miscelánea Fiscal para 2000, relativo a las reglas para la debida observancia del precitado artículo 32-D, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 6 de marzo de 2000, de la décima cuarta resolución de modificaciones a la resolución Miscelánea Fiscal para 2000, por lo que, al supracitado numeral 2.1.14 se refiere, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 11 de abril de 2001, y de las contenidas en el numeral 2.1.12 de la resolución Miscelánea Fiscal para 2003, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 31 de marzo de 2003, y la novena resolución de modificaciones a la resolución Miscelánea Fiscal para 2004 y sus anexos 7 y 9, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 19 de marzo de 2005, regla 2.1.17, fracciones I y IV.
7. El capital contable mínimo requerido será comprobado, mediante estados financieros dictaminados y auditados por contador público externo al 31 de diciembre de 2004, o los actualizados en fecha posterior; o bien, mediante la declaración anual del Impuesto Sobre la Renta del último ejercicio fiscal. Asimismo, deberán presentar los estados financieros auditados de los dos años anteriores y el comparativo de razones financieras básicas, salvo en los casos de empresas de reciente creación, las cuales deberán presentar los más actualizados a la fecha de la presentación de la propuesta.

C) Técnicos:

8. Relación de contratos en vigor mediante la cual, la empresa licitante compruebe experiencia en los últimos cinco años, de haber participado en estudios de planeación de infraestructura de transporte, sistemas de transporte, demanda de tránsito en carreteras, modelación de transporte, uso de sistemas de información geográfica, redes y estudios socioeconómicos, anotando el nombre o denominación de la contratante, descripción de las obras, importes totales, importes ejercidos o por ejercer y las fechas de terminación, según sea el caso.
9. Documentación que acredite la capacidad técnica de las personas que integrarán el equipo de trabajo (currículo vitae).

El incumplimiento de alguno de los requisitos establecidos en las bases, así como la comprobación de que algún licitante acordó con otro u otros elevar el costo de los trabajos, o cualquier otro acuerdo sobre los demás licitantes, será causa de descalificación.

Información general y criterios para la adjudicación del contrato:

1. Por la naturaleza misma de los trabajos, no se requiere visita previa al sitio de realización de los mismos.
2. No se otorgará ningún anticipo para el inicio de los trabajos. Los pagos se efectuarán al finalizar cada actividad principal conforme a las fechas pactadas.
3. Las proposiciones deberán presentarse en idioma español y la moneda en que deberán cotizarse las proposiciones es el peso mexicano.
4. Para la ejecución de los trabajos, objeto de la presente convocatoria, se cuenta con el oficio de autorización de inversión número 5.SC.OMI.06.-068 de fecha 18 de abril de 2006.
5. Una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará, de entre los licitantes, a aquél cuya propuesta resulte solvente porque reúne, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases de licitación, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante, y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas. Si resultare que dos o más proposiciones son solventes porque satisfacen la totalidad de los requerimientos solicitados por la convocante, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición que resulte económicamente más conveniente para el Estado.
6. Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación y en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
7. En caso de que el licitante a quien se hubiera adjudicado el contrato no lo firme por causas imputables al mismo, será sancionado de acuerdo a lo establecido en los artículos 77 y 78 de la Ley, y la dependencia procederá a adjudicar el contrato al licitante que haya presentado la siguiente proposición solvente más baja, siempre y cuando la diferencia en precio con el primer lugar no rebase el 10%.
8. El contrato será a precio alzado y tiempo determinado por lo que no aplica ningún ajuste de costos.
9. No se podrá subcontratar ninguna de las partes de los trabajos.
10. Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación en el domicilio de la convocante.

MEXICO, D.F., A 29 DE JUNIO DE 2006.
EL DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO CARRETERO
ING. OSCAR DE BUEN RICHKARDAY

RUBRICA.

(R.- 233114)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

CENTRO SCT NUEVO LEON

CONVOCATORIA 012

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de obra pública, de conformidad con lo siguiente: La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el ingeniero Raúl J. Cadena Cepeda, con cargo de Director General del Centro SCT Nuevo León el día 20 de junio de 2006.

Licitación pública nacional número 00009031-068-06

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$2,000.00 Costo en compraNET: \$1,500.00	5/07/2006	5/07/2006 17:00 horas	5/07/2006 10:00 horas	11/07/2006 10:00 horas	11/07/2006 10:01 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Construcción del Puente "General Terán " y sus accesos mediante terracerías, obras de drenaje, pavimento de concreto asfáltico, obras complementarias, señalamiento y demolición de la estructura existente, ubicada en el km 20+382.8, en la carretera Montemorelos-Gral. Terán-China, tramo Gral. Terán-China, en el Estado de Nuevo León	1/08/2006	153 días naturales	\$7'000,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en el Centro SCT Nuevo León, Palacio Federal, ubicado en avenida Benito Juárez y Corregidora sin número, colonia Centro, código postal 67100, Guadalupe, Nuevo León, teléfono 0181-83-54-99-76, los días de lunes a viernes; con el siguiente horario: de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en efectivo o mediante cheque certificado o de caja expedido por una institución bancaria local, si es foráneo deberá ser de Banamex (únicamente) a favor de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo en la sala de juntas del Centro SCT Nuevo León, Palacio Federal, 3er. piso, ubicada en avenida Benito Juárez y Corregidora sin número, colonia Centro, código postal 67100, Guadalupe, Nuevo León.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará en la sala de juntas del Centro SCT Nuevo León, Palacio Federal, 3er. piso, avenida Benito Juárez y Corregidora sin número, colonia Centro, código postal 67100, Guadalupe, Nuevo León.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo en la Residencia General de Carreteras Federales, Palacio Federal, 3er. piso, ubicada en avenida Benito Juárez y Corregidora sin número, colonia Centro, código postal 67100, Guadalupe, Nuevo León.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo de 30%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: documentación que acredite su capacidad técnica en trabajos similares a los de esta licitación, mediante

curriculum de la empresa y de su personal técnico y que cuenta con el equipo mínimo indispensable para la ejecución de los trabajos, en el plazo programado.

- Relación de contratos de obras similares que tengan celebrados tanto en la Administración Pública Federal y/o Estatal, como con particulares.
- Documentación que compruebe el capital contable mínimo requerido con base en la última declaración fiscal anual o balance general auditado correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, asimismo, deberá presentar estados financieros auditados de los dos años anteriores y el comparativo de razones financieras básicas, salvo en casos de empresas de reciente creación, las cuales deberán presentar los más actualizados a la fecha de presentación de las propuestas.
- La existencia legal deberá acreditarse de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y en las bases de licitación.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: el licitante deberá conocer la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, su Reglamento y normatividad aplicable, estar al corriente de sus obligaciones fiscales y pagar el importe de las bases de licitación.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
- Los criterios para la evaluación de las propuestas y la adjudicación del contrato son los indicados en las bases de licitación respectivas.
- Las condiciones de pago son: se formularán estimaciones por periodos mensuales que se liquidarán en un plazo no mayor de 20 días calendario a partir de la fecha en que se hubiera autorizado por el residente de obra.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

GUADALUPE, N.L., A 29 DE JUNIO DE 2006.
DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO SCT NUEVO LEON
ING. RAUL J. CADENA CEPEDA
RUBRICA.

(R.- 233121)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

CENTRO SCT "SONORA"
CONVOCATORIA 013

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de obra pública, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional número 00009052-023-06

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,200.00	11/07/2006	11/07/2006 12:00 horas	10/07/2006 12:00 horas	17/07/2006 10:00 horas	17/07/2006 10:01 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra		Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido

0	Modernización y ampliación de la carretera federal No. 2 Playa General Lauro del Villar-Tijuana, tramo: Santa Ana-Sonoyta, subtramo: Caborca-Sonoyta del km 615+000 al 623+500, en el Estado de Sonora	7/08/2006	130 días naturales	\$30'000,000.00

Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en el Centro SCT "Sonora", ubicado en Paseo Río de Sonora y Comonfort, Centro del Gobierno, edificio Hermosillo, 3er. piso sin número, colonia Villa de Seris, código postal 83260, Hermosillo, Son., teléfonos (662) 259-30-46 y 47, con el siguiente horario: de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas o en compraNET en la dirección electrónica: <http://compranet.gob.mx>.

La forma de pago es, en efectivo o mediante cheque certificado o de caja expedido por institución bancaria de la localidad a favor de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (cheques foráneos únicamente Banamex). En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

La junta de aclaraciones se llevará a cabo en la fecha y hora señaladas en la columna respectiva en la sala de juntas de la Dirección General del Centro SCT Sonora, sita en Paseo Río de Sonora y Comonfort, Centro del Gobierno, edificio Hermosillo, 3er. piso sin número, colonia Villa de Seris, código postal 83260, Hermosillo, Son.

Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.

El acto de presentación y apertura de proposiciones se llevarán a cabo el día y hora señaladas en el casillero correspondiente en la sala de juntas de la Dirección General del Centro SCT Sonora, Paseo Río de Sonora y Comonfort, Centro del Gobierno, edificio Hermosillo, 3er. piso sin número, colonia Villa de Seris, código postal 83260, Hermosillo, Son.

Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo en la fecha y hora señaladas en la columna respectiva en las oficinas de la Residencia de Conservación de Carreteras Caborca, ubicadas en domicilio conocido de la ciudad de Caborca, Sonora.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

No se podrán subcontratar partes de la obra.

Se otorgará un anticipo de 30%.

La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: documentación con que acredite su capacidad técnica en trabajos similares a los de esta licitación mediante: curriculum de la empresa y su personal técnico y que cuenta con el equipo mínimo indispensable para la ejecución de los trabajos, en el plazo programado.

Relación de contratos de obras similares que tengan celebrados tanto en la Administración Pública Federal y/o Estatal, como con los particulares.

Documento que compruebe el capital contable mínimo requerido con base en la declaración fiscal anual o balance general auditado correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior; asimismo deberá presentar estados financieros auditados de los dos años anteriores y el comparativo de razones financieras básicas, salvo en los casos de empresas de reciente creación, los cuales deberán presentar las más actualizadas a la fecha de presentación de propuestas.

La existencia legal deberá acreditarse de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y en las bases de licitación correspondiente.

Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: el licitante deberá de conocer la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, su Reglamento y normatividad aplicable, estar al corriente de sus obligaciones fiscales y pagar el importe de las bases de licitación.

Los criterios de evaluación de propuestas y adjudicación del contrato, son los establecidos en las bases de licitación respectivas.

Las condiciones de pago son: se formularán estimaciones por periodos mensuales que se liquidarán en un plazo no mayor de 20 días calendario a partir de la fecha en que se autoricen, por el residente de obra.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

HERMOSILLO, SON., A 29 DE JUNIO DE 2006.
DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO SCT SONORA
ING. ISMAEL NORZAGARAY LEAL
RUBRICA.

(R.- 233125)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

CENTRO SCT HIDALGO

CONVOCATORIA 015

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones para la contratación de trabajos de modernización y construcción, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional número 00009025-083-06

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$1,700.00 Costo en compraNET: \$1,500.00	7/07/06	7/07/2006 9:00 horas	6/07/2006 9:00 horas	14/07/2006 10:00 horas	14/07/2006 10:01 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Modernización E.C. km 12+000 (Molango-Xochicoatlán)-Zapocoatlán, del km 0+000 al 5+000 en el Municipio de Xochicoatlán, Estado de Hidalgo	7/08/2006	131	\$5'000,000.00

Licitación pública nacional número 00009025-084-06

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$1,700.00 Costo en compraNET: \$1,500.00	7/07/06	7/07/2006 10:00 horas	6/07/2006 9:00 horas	14/07/2006 12:00 horas	14/07/2006 12:01 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Construcción del cuerpo derecho del libramiento a Tepatepec del km 113+540 al 118+700, en el Municipio de Francisco I. Madero, Estado de Hidalgo	7/08/2006	131	\$7'500,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en boulevard Luis Donaldo Colosio sin número, colonia Venta Prieta, código postal 42080, Pachuca de Soto, Hidalgo, teléfono 017717136808, los días de lunes a viernes, con

el siguiente horario: de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, por medio de escrito en papel membretado de la empresa, en el que se solicite la participación al concurso y pagar con ficha de depósito que se extenderá en el Departamento de Contratos y Estimaciones del Centro SCT Hidalgo. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo en la fecha y hora indicadas en la columna respectiva, para cada una de las licitaciones en la Residencia General de Carreteras Alimentadoras del Centro SCT Hidalgo, ubicada en boulevard Luis Donald Colosio sin número, colonia Venta Prieta, código postal 42080, Pachuca de Soto, Hidalgo.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas y económicas se efectuará en la fecha y hora señaladas en la columna respectiva, en la sala de juntas de la Subdirección de Obras del Centro SCT Hidalgo, boulevard Luis Donald Colosio sin número, colonia Venta Prieta, código postal 42080, Pachuca de Soto, Hidalgo.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo en la fecha y hora indicadas en la columna respectiva, y el punto de reunión será el siguiente:

00009025-083-06 prolongación Morelos sin número Barrio Tejería Molango de Escamilla y 00009025-084-06 partiendo de la Residencia General de Carreteras Alimentadoras del Centro SCT Hidalgo, ubicada en boulevard Luis Donald Colosio sin número, colonia Venta Prieta, código postal 42080, Pachuca de Soto, Hidalgo.

- La ubicación de la obra esta indicada en la descripción de la obra.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 30%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: documentos que acrediten su capacidad técnica en trabajos similares a los de esta convocatoria mediante curriculum de la empresa, así como de su personal técnico, y que cuenta con el equipo mínimo indispensable para la ejecución de los trabajos, en el plazo programado.
- Relación de los contratos de obras similares que tengan celebrados tanto en la Administración Pública Federal y/o Estatal como con los particulares.
- Documentación que compruebe el capital mínimo requerido, con base en la declaración fiscal o balance general auditado correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, asimismo, deberá presentar estados financieros auditados de los dos años anteriores y el comparativo de razones financieras básicas, salvo en el caso de empresas de reciente creación, las cuales deberán presentar las más actualizadas a la fecha de presentación de propuestas.
- La existencia legal deberá acreditarse de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y las bases de licitación.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: solicitud de inscripción a la licitación, el licitante deberá conocer la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, su Reglamento y Normatividad aplicable, estar al corriente de sus obligaciones fiscales y pagar el importe de las bases de licitación.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: la dependencia, con base en el análisis de las propuestas recibidas y en su propio presupuesto de la obra, formulará el dictamen que servirá como

fundamento para el fallo mediante el cual, en su caso, se adjudicará el contrato a la propuesta económica que resulte más conveniente para el Estado, que reúna las condiciones necesarias que garanticen satisfactoriamente el cumplimiento del contrato, contra esta resolución no procederá recurso alguno.

- Las condiciones de pago son: se formularán estimaciones quincenales que se liquidarán en un plazo no mayor de 20 días calendario a partir de la fecha en que se autoricen por el residente de obra.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

PACHUCA DE SOTO, HGO., A 29 DE JUNIO DE 2006.
DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO SCT HIDALGO
ENRIQUE IGNACIO LEON DE LA BARRA MONTELONGO
RUBRICA.

(R.- 233119)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

La Secretaría de Comunicaciones y Transportes, a través de la Dirección General de Recursos Materiales, en cumplimiento con lo establecido en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; así como en los artículos 25, 26 fracción I, 27, 28 fracción II, 29 y 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; y su Reglamento, así como en el capítulo correspondiente a las compras del sector público de los tratados del libre comercio de los que México forma parte y demás disposiciones relativas y aplicables vigentes, convoca a las personas físicas y morales que no se encuentren en alguno de los supuestos que establece el artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como del artículo 8 fracción XX de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos, a participar en forma escrita o a través de medios remotos de comunicación electrónica en la licitación pública internacional para la “actualización y adquisición de equipos y aparatos de comunicaciones” (025), de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública internacional 00009010-025-06

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a las instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$970.00 Costo en compraNET: \$885.00	2/08/2006	1/08/2006 10:30 Hrs.	No habrá visitas a las instalaciones	8/08/2006 10:30 Hrs.	8/08/2006 10:31 Hrs.

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I150000000	Equipo de comunicación	2	Pieza
2	I150000000	Equipo de comunicación	2	Pieza
3	I150000000	Equipo de comunicación	3	Pieza
4	I150000000	Equipo de comunicación	3	Pieza
5	I150000000	Equipo de comunicación	3	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta a partir de la fecha de publicación de la convocatoria y hasta 6 días naturales, previos al acto de presentación y apertura de proposiciones, en Internet: <http://www.compranet.gob.mx>, o bien, en la Coordinación de Licitaciones, sita en avenida Xola y Universidad sin número, edificio "B", 5o. piso, colonia Narvarte, Centro Nacional SCT, código postal 03020, Delegación Benito Juárez, Distrito Federal, de 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago será: en la convocante, mediante cheque certificado o de caja a nombre de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes; o bien, en compraNET, a través del sistema de pago en bancos por medio de los recibos que para tal efecto genera compraNET.

- Todos los eventos de esta licitación se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en avenida Xola y Universidad sin número, edificio "B", 5o. piso, colonia Narvarte, Centro Nacional SCT, código postal 03020, Delegación Benito Juárez, Distrito Federal.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica, por escrito, mensajería o servicio postal.
- El registro de licitantes se realizará: conforme a lo establecido en las bases de la licitación.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Lugar y fecha de la entrega de los bienes: conforme a lo establecido en las bases de la licitación.
- Las condiciones de pago serán: conforme a lo establecido en las bases de la licitación (opción de pago adelantado).
- La fecha del fallo se dará a conocer en el acto de apertura económica correspondiente.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.
- No habrá anticipos.
- De conformidad con el artículo 29 fracción XII de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 39 de su Reglamento, a los actos de esta licitación pública podrán asistir cualquier cámara, colegio, asociación, organismos no gubernamentales, incluyendo cualquier persona física que sin haber adquirido las bases, manifieste su interés de estar presente en dichos actos en calidad de observadora, bajo la condición de que deberá registrar su asistencia y abstenerse de intervenir en cualquier forma en el desarrollo de los mismos.

MEXICO, D.F., A 29 DE JUNIO DE 2006.

DIRECTOR DE ADQUISICIONES

LIC. JOSE ALVARADO HERNANDEZ

RUBRICA.

(R.- 232929)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

OFICIALIA MAYOR

DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES

AVISO DE FALLOS DE LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS CAPITULOS CORRESPONDIENTES A LAS COMPRAS DEL SECTOR PUBLICO DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO DE LOS QUE MEXICO FORMA PARTE, ASI COMO AL ARTICULO 48 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO; LA SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES, A TRAVES DE LA DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES, UBICADA EN AVENIDA XOLA Y UNIVERSIDAD SIN NUMERO, CUERPO "B", SEGUNDO PISO, CENTRO NACIONAL SCT, COLONIA NARVARTE, MEXICO, DISTRITO FEDERAL, HACE DEL CONOCIMIENTO GENERAL LA IDENTIDAD DE LOS PROVEEDORES GANADORES DE LAS LICITACIONES PUBLICAS INTERNACIONALES POR CONVOCATORIA QUE SE MENCIONAN A CONTINUACION:

NUMERO **00009010-005-06** "EQUIPO PARA SEÑALAMIENTO MARITIMO", LICITANTES GANADORES MEDIANTE FALLO EMITIDO EL DIA 23 DE MAYO DE 2006, IMPORTACIONES Y SERVICIOS MARRIC, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN TOKIO NUMERO 702, COLONIA PORTALES, CODIGO POSTAL 03300, MEXICO, D.F., CANTIDAD 44, POR UN IMPORTE TOTAL DE \$8'461,378 (OCHO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y UN MIL TRESCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N.) IVA INCLUIDO; GRUPO SWAGGER, CON DOMICILIO EN BAHIA DE MONTEJO NUMERO 78-B, COLONIA VERONICA ANZURES, CODIGO POSTAL 11300, MEXICO, D.F., CANTIDAD 6, POR UN IMPORTE TOTAL DE \$229,725.15 (DOSCIENOS VEINTINUEVE MIL SETECIENTOS VEINTICINCO PESOS 15/100 M.N.) IVA INCLUIDO.

NUMERO **00009010-007-06** "MATERIALES Y UTILES PARA EL PROCESAMIENTO EN EQUIPO Y BIENES INFORMATICOS REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA EL EQUIPO DE COMPUTO", LICITANTES GANADORES MEDIANTE FALLO EMITIDO EL DIA 25 DE ABRIL DE 2006, CICOVISA, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN AMORES NUMERO 135, COLONIA DEL VALLE, CODIGO POSTAL 03100, MEXICO, D.F., CANTIDAD 3803, POR UN IMPORTE TOTAL DE \$5'534,819.36 (CINCO MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS DIECINUEVE PESOS 36/100 M.N.) IVA INCLUIDO; INDUSTRIAS SANDOVAL, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN MARIANO ESCOBEDO NUMERO 543, DESPACHO 104, COLONIA RINCON DEL BOSQUE, CODIGO POSTAL 11580, MEXICO, D.F., CANTIDAD 9246, POR UN IMPORTE TOTAL DE \$1'383,707.31 (UN MILLON TRESCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL SETECIENTOS

SIETE PESOS 31/100 M.N.) IVA INCLUIDO; M.A. CORPORACION DE MEXICO, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN AVENIDA 10 NUMERO 101, COLONIA IGNACIO ZARAGOZA, CODIGO POSTAL 15000, MEXICO, D.F., CANTIDAD 170, POR UN IMPORTE TOTAL DE \$474,961.50 (CUATROCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS SESENTA Y UN PESOS 50/100 M.N.) IVA INCLUIDO; COMERCIALIZADORA EMPRESARIAL DE BIENES Y SERVICIOS, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN VIADUCTO RIO BECERRA NUMERO 154, 1er. PISO, COLONIA NAPOLES, CODIGO POSTAL 038100, MEXICO, D.F., CANTIDAD DE 238, POR UN IMPORTE TOTAL DE \$627,998.90 (SEISCIENTOS VEINTISIETE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS 90/100 M.N.) IVA INCLUIDO.

NUMERO **00009010-008-06** "EQUIPOS Y APARATOS DE COMUNICACIONES Y TELECOMUNICACIONES", LICITANTES GANADORES MEDIANTE FALLO EMITIDO EL DIA 25 DE ABRIL DE 2006, VICTOR ORTEGA RANGEL, CON DOMICILIO EN HERACLIO BERNAL NUMERO 1, COLONIA INDEPENDENCIA, CODIGO POSTAL 10100, MEXICO, D.F., CANTIDAD 1, POR UN IMPORTE TOTAL DE \$3'417,800.00 (TRES MILLONES CUATROCIENTOS DIECISIETE OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) IVA INCLUIDO; COMUNICACION ELECTRONICA SISTEMATIZADA, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN ADOLFO PRIETO NUMERO 1351, COLONIA DEL VALLE, CODIGO POSTAL 03100, MEXICO, D.F., CANTIDAD 8, POR UN IMPORTE TOTAL DE \$50,027.30 (CINCUENTA MIL VEINTISIETE PESOS 30/100 M.N.) IVA INCLUIDO; COMERCIALIZADORA PUENTE, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN CHICHEN-ITZA NUMERO 327, COLONIA LETRAN VALLE, CODIGO POSTAL 03650, MEXICO, D.F., CANTIDAD 5, POR UN IMPORTE TOTAL DE \$106,346.25 (CIENTO SEIS MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS 25/100 M.N.) IVA INCLUIDO.

MEXICO, D.F., A 29 DE JUNIO DE 2006.

DIRECTOR DE ADQUISICIONES

LIC. JOSE ALVARADO HERNANDEZ

RUBRICA.

(R.- 233126)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES

LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES

La Secretaría de Comunicaciones y Transportes, a través de la Dirección General de Recursos Materiales, en cumplimiento con lo establecido en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como en los artículos 25, 26 fracción I, 27, 28 fracción I, 29 y 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; su Reglamento y demás disposiciones relativas y aplicables vigentes, convoca a las personas físicas y morales que no se encuentren en alguno de los supuestos que establece el artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como del artículo 8 fracción XX de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos, a participar en forma escrita o a través de medios remotos de comunicación electrónica en las licitaciones públicas nacionales para la contratación de los servicios de "Soluciones integrales de sistemas tecnológicos para la Secretaría de Comunicaciones y Transportes" (026) y "Cursos de capacitación" (27), de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional 00009010-026-06

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a las instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$970.00 Costo en compraNET: \$885.00	12/07/2006	12/07/2006 10:30 Hrs.	No habrá visitas a las instalaciones	18/07/2006 10:30 Hrs.	18/07/2006 10:31 Hrs.
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida
1	C810000000	Soluciones integrales de sistemas tecnológicos para la SCT		1	Servicio

Licitación pública nacional 00009010-027-06

Costo de las bases		Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a las instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$970.00 Costo en compraNET: \$885.00		13/07/2006	13/07/2006 10:30 Hrs.	12/07/2006 10:30 Hrs.	19/07/2006 10:30 Hrs.	19/07/2006 10:31 Hrs.
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	C810000000	Cursos de capacitación			1	Servicio

- Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta a partir de la fecha de publicación de la convocatoria y hasta seis días naturales previos al acto de presentación y apertura de proposiciones, en Internet: <http://www.compranet.gob.mx>, o bien, en la Coordinación de Licitaciones, sita en avenida Xola y Universidad sin número, edificio "B", 5 piso, colonia Narvarte, Centro Nacional SCT, código postal 03020, Delegación Benito Juárez, Distrito Federal, de 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago será: en la convocante, mediante cheque certificado o de caja a nombre de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes; o bien, en compraNET, a través del sistema de pago en bancos por medio de los recibos que para tal efecto genera compraNET.
- Todos los eventos de estas licitaciones se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en avenida Xola y Universidad sin número, edificio "B", 5o. piso, colonia Narvarte, Centro Nacional SCT, código postal 03020, Delegación Benito Juárez, Distrito Federal.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica, por escrito, mensajería o servicio postal.
- El registro de licitantes se realizará: conforme a lo establecido en las bases de las licitaciones.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Lugar y fecha de la prestación de los servicios será: conforme a lo establecido en las bases de las licitaciones.
- Las condiciones de pago serán: conforme a lo establecido en las bases de las licitaciones (Opción de pago adelantado).
- La fecha del fallo se dará a conocer en el acto de apertura económica correspondiente.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de las licitaciones, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.
- No habrá anticipos.
- De conformidad con el artículo 29 fracción XII de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 39 de su Reglamento, a los actos de esta licitación pública podrán asistir cualquier cámara, colegio, asociación, organismos no gubernamentales incluyendo cualquier persona física que sin haber adquirido las bases, manifieste su interés de estar presente en dichos actos en calidad de observadora, bajo la condición de que deberá registrar su asistencia y abstenerse de intervenir en cualquier forma en el desarrollo de los mismos.
- La visita a las instalaciones de la Secretaría para el caso de la licitación 00009010-027-06, tendrá como punto de partida la Dirección General Adjunta de Modernización Administrativa, sita en avenida de los Insurgentes Sur 1089, 7o. piso, colonia Noche Buena, código postal 03720, México, D.F.

MEXICO, D.F., A 29 DE JUNIO DE 2006.

DIRECTOR DE ADQUISICIONES

LIC. JOSE ALVARADO HERNANDEZ

RUBRICA.

(R.- 233122)

SECRETARIA DE SALUD**DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
CONVOCATORIA 004**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones para la adquisición de "medicinas y productos farmacéuticos" y "materiales, accesorios y suministros médicos y de laboratorio", de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública internacional 00012005-008-06

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones de la Secretaría	Acto de presentación y apertura de proposiciones
\$727.00 Costo en compraNET: \$661.00	13/07/2006	10/07/2006 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	19/07/2006 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C841600000	Anastrozol tabletas	4,768	Envase
2	C841600000	Capecitabina grageas	195	Envase
3	C841600000	Etonogenestrel implante	25,340	Envase
4	C841600000	Trastuzumab solución inyectable	1,268	Envase

La reducción al plazo de presentación y apertura de proposiciones, fue autorizada por el C.P. Miguel Villaseñor Miranda, con cargo de Director General de Recursos Materiales y Servicios Generales, el día 20 de junio de 2006.

- Las bases de la licitación, se encuentran disponibles los días 29 de junio al 13 de julio de 2006.

Licitación pública internacional 00012005-009-06

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones de la Secretaría	Acto de presentación y apertura de proposiciones
\$727.00 Costo en compraNET: \$661.00	3/08/2006	20/07/2006 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	9/08/2006 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C841600000	Consumible del sistema manual de biopsia	24	Pieza
2	C841600000	Vasos coplin	38,000	Pieza

- Las bases de la licitación, se encuentran disponibles los días 29 de junio al 3 de agosto de 2006.

Información general de las licitaciones 00012005-008-06 y 00012005-009-06.

- Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en avenida Paseo de la Reforma número 10, edificio torre Caballito, 3er. piso, colonia Tabacalera, código postal 06030, Delegación Cuauhtémoc, México, Distrito Federal, teléfono 50 63 82 00, extensión 2030, en el siguiente horario de 10:00 a 15:00 horas.

- La forma de pago es, a través de bancos mediante el formato SAT 16. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Los eventos de juntas de aclaraciones y presentación y aperturas de proposiciones se llevarán a cabo de acuerdo a lo señalado para cada licitación en la sala de licitaciones número 1, de la Dirección General Adjunta de Adquisiciones, Suministros y Servicios Generales, ubicada en avenida Paseo de la Reforma número 10, edificio torre Caballito, 3er. piso, colonia Tabacalera, código postal 06030, Delegación Cuauhtémoc, México, Distrito Federal.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: moneda nacional.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar, plazo, días y horario: de entrega de conformidad a lo establecido en la sección IV de las bases.
- El pago se realizará: de conformidad a lo establecido en la sección IV de las bases.
- Las licitaciones se realizarán bajo la cobertura de los capítulos de compras del sector público contemplados por los tratados.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

MEXICO, D.F., A 29 DE JUNIO DE 2006.

DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

C.P. MIGUEL VILLASEÑOR MIRANDA

RUBRICA.

(R.- 233079)

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA

DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

DIRECCION DE ADQUISICIONES

LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con lo previsto en el título tercero, capítulo segundo en sus artículos 26 fracción I, 27, 28 fracción I, 29, 30, 31, 32 tercer apartado, 34, los artículos 47 fracción I, 48 fracción segunda y 54 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 56 de su propio Reglamento se convoca a los interesados en participar en la licitación pública de carácter nacional, abierta para realizar un servicio de transporte de personal del Programa de Verano 2006, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones, apertura técnica y apertura económica
00011001-0012-06	\$969.00 Costo en compraNET: \$881.00	Julio 4 de 2006	Julio 4 de 2006 13:00 Hrs.	Julio 10 de 2006 9:00 Hrs.

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida

Unica	Contratar un servicio de transporte terrestre para que cubra el "Programa de Verano SEP/2006" solicitado por la Administración Federal de Servicios Educativos en el Distrito Federal, a través de la Dirección General de Administración	1	Servicio

Las bases de esta licitación se encuentran disponibles para consulta y venta, a partir de la fecha de publicación y hasta, inclusive, el 6o. día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones, en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Puebla número 143, piso 4, colonia Roma, Delegación Cuauhtémoc, 06700 México, Distrito Federal, de 10:00 a 14:00 horas. La forma de pago podrá realizarse:

En domicilio de la convocante mediante cheque de caja a favor de la Tesorería de la Federación.

Previo pago en las cuentas bancarias de la Tesorería de la Federación a través del formato 16 del SAT, mediante cheque certificado o en efectivo.

En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 4 de julio de 2006, a las 13:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en la calle de Puebla número 143, piso E-3, colonia Roma, Delegación Cuauhtémoc, 06700 México, Distrito Federal.

Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.

La presentación de propuestas y apertura de proposiciones técnicas y económicas se efectuará el día 10 de julio de 2006 a las 9:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en la calle de Puebla número 143, piso E-3, colonia Roma, Delegación Cuauhtémoc, 06700 México, Distrito Federal.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

El lugar y plazo de entrega será: según bases.

Las condiciones de pago serán: conforme el artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

No se otorgan anticipos.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la presente licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 8 fracción XX de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos.

Cualquier persona podrá asistir a los diferentes eventos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir bases, registrando previamente su participación.

MEXICO, D.F., A 29 DE JUNIO DE 2006.

DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

M. EN C. ANTONIO GUZMAN VELASCO

RUBRICA.

(R.- 233016)

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA

DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

DIRECCION DE ADQUISICIONES

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con lo previsto en el título tercero, capítulo segundo en sus artículos 26 fracción I, 27, 28 fracción II inciso B, 29, 30, 31, 32 tercer párrafo, 34, y en el título cuarto, los artículos 48 fracción segunda y 54 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública de carácter internacional, para realizar la adquisición de portafolios, mochilas y palms (organizadores), de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones, apertura técnica y apertura económica
00011001-013-06	\$969.00 Costo en compraNET: \$881.00	Julio 4 de 2006	Julio 4 de 2006 10:00 Hrs.	Julio 10 de 2006 17:00 Hrs.

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1		Portafolio piel mapa con tres compartimientos y Chipre hacia atrás para Lap top	550	Pieza
2		Mochila con tres compartimientos con dos bolsas a los lados, tirantes acojinados cierre de plástico con cabeza metálicos material poliéster	550	Pieza
3		Organizadores (Palm) de 200 mh2, 32 MB Palms 5.4 Garmet, pantalla a color 160x160 con logotipo de la SEP y personificados con estuche	1100	Pieza

- Las bases de esta licitación se encuentran disponibles para consulta y venta, a partir de la fecha de publicación y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones, en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Puebla número 143 piso 4, colonia Roma, Delegación Cuauhtémoc, 06700, México, Distrito Federal, de 10:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago podrá realizarse:
- En domicilio de la convocante mediante cheque de caja a favor de la Tesorería de la Federación.
- Previo pago en las cuentas bancarias de la Tesorería de la Federación a través del formato 16 del SAT, mediante cheque certificado o en efectivo.
- En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 4 de julio de 2006, a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en la calle de Puebla número 143, piso E-3, colonia Roma, Delegación Cuauhtémoc, 06700, México, Distrito Federal.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- La presentación de propuestas y apertura de proposiciones técnicas y económicas se efectuarán el día 10 de julio de 2006 a las 17:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en la calle de Puebla número 143, piso E-3, colonia Roma, Delegación Cuauhtémoc, 06700, México, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- El lugar y plazo de entrega será: según bases.
- Las condiciones de pago serán: conforme el artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- No se otorgan anticipos.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la presente licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 8 fracción XX de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes eventos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir bases, registrando previamente su participación.

MEXICO, D.F., A 29 DE JUNIO DE 2006.
DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
M. EN C. ANTONIO GUZMAN VELASCO
RUBRICA.

(R.- 233015)

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

DELEGACION ESTATAL EN TABASCO

LICITACION PUBLICA NACIONAL**CONVOCATORIA PGR-002/2006**

LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA, EN CUMPLIMIENTO CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTICULOS 28 FRACCION I, 30, 31 Y 32 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y DEMAS DISPOSICIONES RELATIVAS Y APLICABLES VIGENTES, INVITA A TODOS LOS PROVEEDORES QUE NO SE ENCUENTREN EN ALGUNOS DE LOS SUPUESTOS QUE ESTABLECE EL ARTICULO 50 DEL ORDENAMIENTO CITADO, NI EN LO PREVISTO POR EL ARTICULO 47 FRACCION XXIII DE LA LEY FEDERAL DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PUBLICOS, A PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA NACIONAL PARA LA CONTRATACION DEL SIGUIENTE SERVICIO:

No. DE LICITACION PUBLICA NACIONAL	DESCRIPCION GENERAL	VENTA DE BASES	FECHA Y HORA DE ACLARACION DE BASES	FECHA Y HORA DE PRESENTACION DE PROPUESTA TECNICA Y ECONOMICA Y APERTURA DE PROPUESTA TECNICA	FECHA Y HORA DE APERTURA DE PROPUESTA ECONOMICA
00017027-004-2006	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A PARQUE VEHICULAR	DEL 29 DE JUNIO AL 4 DE JULIO DE 2006	6 DE JULIO DE 2006 A LAS 14:00 HORAS	10 DE JULIO DE 2006 A LAS 14:00 HORAS	13 DE JULIO DE 2006 A LAS 14:00 HORAS

SE COMUNICA A TODOS LOS INTERESADOS QUE LAS BASES DE ESTA LICITACION ESTARAN A SU DISPOSICION EN LA DELEGACION ESTATAL EN LA CIUDAD DE VILLAHERMOSA TABASCO, UBICADA EN ROSENDO TARACENA NUMERO 1, FRACCIONAMIENTO OROPEZA, TAB. 2000, CODIGO POSTAL 86030, TELEFONOS (01993) 3-10-96-03, 3-10-96-04 Y 3-10-96-29, DE 9:00 A 15:00 Y DE 18:00 A 21:00 HORAS. EL PAGO DE LAS BASES SE DEBERA HACER MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DE LA TESORERIA DE LA FEDERACION CON UN COSTO DE \$800.00 (OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), O BIEN POR EL SISTEMA DE PAGO DIRECTO EN BANCO, MEDIANTE RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA ELECTRONICO DE CONTRATACIONES GUBERNAMENTALES compraNET (<http://rnt.net.mx/compranet>) CON UN COSTO DE \$750.00 (SETECIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.).

LOS ACTOS DE ACLARACIONES DE BASES Y PRESENTACION Y APERTURA DE OFERTAS, SE CELEBRARAN EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DELEGACION ESTATAL EN LA CIUDAD DE VILLAHERMOSA, TAB., UBICADA EN ROSENDO TARACENA NUMERO 1, FRACCIONAMIENTO OROPEZA, CODIGO POSTAL 86030, EN EL ACTO DE APERTURA DE OFERTAS TECNICAS SE SEÑALARAN LA FECHA Y HORA EN QUE SE REALIZARA EL ACTO DE APERTURA DE OFERTAS ECONOMICAS. EN ESTE ULTIMO ACTO, SE FIJARA LA FECHA Y HORA EN QUE SE DARA A CONOCER EL FALLO CORRESPONDIENTE. LOS PAGOS SE EFECTUARAN A LOS 20 DIAS NATURALES SIGUIENTES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE HAGA EXIGIBLE LA OBLIGACION PARA LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA. LAS PROPOSICIONES DEBERAN PRESENTARSE EN IDIOMA ESPAÑOL. LA FECHA DE ENTREGA DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS, SE INDICARA EN LAS BASES CORRESPONDIENTES.

ATENTAMENTE
VILLAHERMOSA, TAB., A 29 DE JUNIO DE 2006.
DELEGADA ESTATAL
LIC. MARIA LOPEZ URBINA
RUBRICA.

(R.- 233043)

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 011

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134 y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones públicas para la adquisición de montacargas eléctricos y adquisición de uniformes para la Agencia Federal de Investigaciones.

Licitación pública internacional número 00017001-023-06, fuera de la cobertura de los tratados de libre comercio.

Costo de las bases		Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones técnica y económica	Fallo
\$969.00 Costo en compraNET: \$880.00		12/07/06	10/07/06 10:00 horas	No hay visita	18/07/06 10:00 horas	21/07/06 17:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	I421400066	Montacargas eléctricos			3	Equipo

Licitación pública nacional número 00017001-024-06

Costo de las bases		Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones técnica y económica	Fallo
\$969.00 Costo en compraNET: \$880.00		7/07/06	6/07/06 10:00 horas	No hay visita	13/07/06 10:00 horas	18/07/06 18:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	C240400086	Chamarra corta			24,780	Pieza
2	C750200072	Pantalón tipo comando			14,000	Pieza
3	C750200072	Camisola tipo comando			14,000	Pieza
4	C240400044	Botas tipo comando			14,000	Pieza
5	C750200072	Playera tipo polo			14,000	Pieza

Para la licitación pública internacional número 00017001-23-06:

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 10 de julio de 2006 a las 10:00 horas. El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará el día 18 de julio de 2006 a las 10:00 horas. El acto de fallo se efectuará el día 21 de julio de 2006 a las 17:00 horas.
- El pago se realizará: dentro de los 30 días naturales, posteriores a la presentación de la factura respectiva, previa entrega de los bienes a entera satisfacción de la Dirección de Almacén.

Para la licitación pública nacional número 00017001-24-06:

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 6 de julio de 2006 a las 10:00 horas. El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará el día 13 de julio de 2006 a las 10:00 horas. El acto de fallo se efectuará el día 18 de julio de 2006 a las 18:00 horas.
- Muestras: los licitantes deberán presentar muestras para todas las partidas, el día hábil, previo al acto de presentación y apertura de proposiciones en Avenida de la Moneda número 333, colonia Lomas de Sotelo, Delegación Miguel Hidalgo, México, Distrito Federal, en el horario de 9:00 a 15:00 horas.
- El pago se realizará: dentro de los 30 días naturales, posteriores a la presentación de la factura respectiva, previa entrega de los bienes a entera satisfacción de la Dirección General Adjunta de Administración y Servicios de la Agencia Federal de Investigaciones.

Para ambas licitaciones:

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en avenida Paseo de la Reforma número 211-213 mezzanine, colonia

Cuauhtémoc, código postal 06500, Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfonos 5346-1663 y 5346-5732, de lunes a viernes; de 10:00 a 15:00 horas. La forma de pago es mediante el formato SAT 16, pagando en cualquier institución bancaria. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

- Plazo y lugar de entrega: dentro de los 60 días naturales, posteriores a la firma del contrato, en el almacén de la Procuraduría General de la República, en calzada Vallejo 2000, colonia San José de la Escalera, Delegación Gustavo A. Madero, código postal 07630, México, Distrito Federal, en el horario de 9:00 a 15:00 horas.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- Porcentaje de anticipo: no aplica.
- Tipo de contrato: tiempo determinado.
- Los actos con motivo de la presente licitación, se realizarán en la sala de juntas "C", ubicada en avenida Paseo de la Reforma 211-213, colonia Cuauhtémoc, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06500 de esta ciudad.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación, de conformidad con la fracción XII del artículo 29 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- No se aceptan las propuestas por envío a través de servicio postal, de mensajería o por medios remotos de comunicación electrónica.

MEXICO, D.F., A 29 DE JUNIO DE 2006.
DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES
Y SERVICIOS GENERALES
ING. GERARDO MONTEVERDE ZUBIRAN
RUBRICA.

(R.- 233107)

CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION

SECRETARIA EJECUTIVA DE OBRA, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA

En observancia a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de conformidad con el Acuerdo General 75/2000 del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, reformado y adicionado por los diversos 40/2004, 38/2005, 53/2005 y 11/2006, el Consejo de la Judicatura Federal convoca a los interesados en participar en la licitación pública nacional, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Descripción general	Fecha límite para adquirir las bases	Costo de las bases
SEORMSG/DGRMSG/DRM/SA/LP/013/2006	"Adquisición de mobiliario y equipo de administración para la Dirección de Almacenes y el Instituto Federal de Defensoría Pública"	7/julio/2006	\$1,000.00

Partida	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
27	Silla secretarial	3,162	Pieza

31	Anaquele	3,000	Pieza
28	Sillón ejecutivo respaldo bajo	252	Pieza
41	Destruyora de documentos	14	Pieza
11	Escritorio ejecutivo metálico	50	Pieza

Visita obligatoria al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de propuestas y apertura técnica	Acto de apertura económica	Tiempo de entrega
No aplica	14/julio/2006 10:00 Hrs.	9/agosto/2006 10:00 Hrs.	18/agosto/2006 10:00 Hrs.	15 días hábiles

Requisitos:

Fecha, lugar y horarios límite para la consulta de bases e inscripción: a partir de la presente publicación y hasta la fecha límite indicada para adquirir bases, en las oficinas de la Dirección de Recursos Materiales, ubicadas en avenida Insurgentes Sur número 2065, piso 10, ala A, colonia San Angel, México D.F., código postal 01000, teléfono 56-47-60-00, extensiones 2994 y 2989 de lunes a viernes, de 9:00 a 13:00 horas.

- I. La adquisición de las bases se realizará mediante cheque certificado o de caja, a favor del Consejo de la Judicatura Federal, o en efectivo, depositado en la cuenta HSBC número 403280433-8 a nombre del Consejo de la Judicatura Federal, conforme al monto indicado anteriormente, ante la Tesorería General del Consejo de la Judicatura Federal, ubicada en el piso 2, ala B, del domicilio indicado en el párrafo que antecede y dentro del horario para consulta de bases e inscripción.
- II. Las propuestas deberán presentarse en idioma español, con excepción de catálogos, folletos y documentos adicionales del equipo de importación.
- III. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- IV. La adjudicación de los contratos se llevará a cabo conforme a lo establecido en las bases de licitación.
- V. La entrega y apertura de las propuestas, tendrán lugar en las aulas de capacitación del edificio Prisma, ubicadas en avenida Insurgentes Sur número 2065, quinto piso, colonia San Angel, México, D.F., código postal 01000.
- VI. El fallo se dará a conocer en el lugar que tuvo verificativo la primera etapa.
- VII. Los interesados deberán mostrar originales y entregar copias de los siguientes documentos **1.-** Acta constitutiva y las modificaciones que muestren los aumentos de capital operados (en su caso). **2.-** Testimonio que acredite la personalidad del representante legal con poder de dominio. **3.-** Última declaración fiscal anual de 2005. **4.-** Estados financieros 2005 y parciales con no más de 3 meses de antigüedad a la fecha de la presentación de la propuesta, avalados y firmados por contador público respecto del cual se anexará copia simple de su cédula profesional, asimismo deberán venir firmados por el representante legal de la empresa o propietario en caso de ser persona física. **5.-** Registro Federal de Contribuyentes. **6.-** Manifestación por escrito de no encontrarse en los supuestos de la fracción XX del artículo 8 de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos y del artículo 42 del Acuerdo General 75/2000, publicado el 17 de noviembre de 2000, en el Diario Oficial de la Federación.

Ninguna de las condiciones establecidas en la presente convocatoria, las bases de licitación, así como las propuestas presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

Criterio del fallo: la adjudicación del contrato se otorgará a la persona física o moral que, entre los licitantes, asegure al Consejo de la Judicatura Federal, las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y además circunstancias pertinentes.

SECRETARIO EJECUTIVO DE OBRA, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

LIC. CARLOS FERNANDO MATUTE GONZALEZ

RUBRICA.

(R.- 233054)

CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION

SECRETARIA EJECUTIVA DE OBRA, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

DIRECCION GENERAL DE INMUEBLES Y MANTENIMIENTO

**LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA**

EN OBSERVANCIA A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO GENERAL 75/2000 DEL PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL, REFORMADO Y ADICIONADO POR LOS DIVERSOS 40/2004 Y 53/2005, EL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA NACIONAL PARA LA CONTRATACION DE LA OBRA PUBLICA SOBRE LA BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHAS PARA ADQUIRIR LAS BASES	COSTO DE LAS BASES
CJF/SEORMSG/DGIM/LP/05/2006	"MANTENIMIENTO DE FACHADAS Y ADECUACION DE DOMO CENTRAL EN EL EDIFICIO PRISMA" UBICADO EN AV. INSURGENTES SUR No. 2065, COLONIA SAN ANGEL, C.P. 01000, MEXICO, D.F.	DEL 29/JUN. AL 6/JUL./2006	\$2,000.00

VISITA OBLIGATORIA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPUESTAS Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA	FECHA ESTIMADA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
7/JUL./2006 10:00 HRS.	AL TERMINO DE LA VISITA DE OBRA	3/AGO./2006 10:00 HRS.	4/AGO./2006 10:00 HRS.	13/SEP./2006	90 DIAS CALENDARIO	\$1'000,000.00

FECHAS, LUGAR Y HORARIOS LIMITE PARA REVISION DE DOCUMENTOS (A LOS QUE SE HACE REFERENCIA EN EL INCISO X DE LOS REQUISITOS), CONSULTA, ADQUISICION DE BASES E INSCRIPCION A LA LICITACION: CONFORME EL CALENDARIO QUE SE ESTABLECE EN LA LICITACION, EN LAS OFICINAS DE LA DIRECCION GENERAL DE INMUEBLES Y MANTENIMIENTO, UBICADAS EN EL EDIFICIO PRISMA, UBICADO EN AVENIDA INSURGENTES SUR NUMERO 2065, PISO 12, ALA "B", COLONIA SAN ANGEL, MEXICO, D.F., CODIGO POSTAL 01000, TELEFONOS 56-47-60-45 Y 56-47-60-42, DE LUNES A VIERNES, DE 10:00 A 14:00 Y DE 17:00 A 19:00 HORAS.

REQUISITOS:

- I. LA ADQUISICION DE LAS BASES SE REALIZARA MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA, A FAVOR DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION, O EN EFECTIVO, DEPOSITADO EN LA CUENTA DE HSBC NUMERO 40-32804338 A NOMBRE DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL, CON EL COSTO SEÑALADO LA LICITACION PUBLICA.
- II. LAS PROPUESTAS DEBERAN PRESENTARSE EN IDIOMA ESPAÑOL, CON EXCEPCION DE CATALOGOS, FOLLETOS Y DOCUMENTOS ADICIONALES DEL EQUIPO DE IMPORTACION.
- III. LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- IV. LA VISITA OBLIGATORIA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE LLEVARA A CABO, EN LA FECHA, HORARIO Y LOCALIDAD INDICADOS.

- V. LA JUNTA DE ACLARACIONES, SE LLEVARA A CABO EN LA FECHA INDICADA, EN EL EDIFICIO PRISMA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL EN AVENIDA INSURGENTES SUR NUMERO 2065, 12o. PISO, ALA "B", COLONIA SAN ANGEL, MEXICO, D.F., CODIGO POSTAL 01000, AL TERMINO DE LA VISITA DE OBRA.
- VI. LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SE LLEVARA A CABO, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DE LA LICITACION.
- VII. SE OTORGARA ANTICIPO DE 35% PARA INICIO DE LA OBRA, A LA EMPRESA A LA QUE SE LE ADJUDIQUE EL CONTRATO RESPECTIVO.
- VIII. LA FORMA DE PAGO SE REALIZARA MEDIANTE ESTIMACIONES POR TRABAJOS EJECUTADOS, POR PERIODOS QUINCENALES.
- IX. LA ENTREGA Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS TENDRAN LUGAR EN EL EDIFICIO SEDE DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL, UBICADO EN AVENIDA INSURGENTES SUR NUMERO 2417, "SALON DE USOS MULTIPLES", COLONIA SAN ANGEL, MEXICO, D.F., CODIGO POSTAL 01000.
- X. EL FALLO DE LA LICITACION PUBLICA SE DARA A CONOCER EN EL EDIFICIO PRISMA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL EN AVENIDA INSURGENTES SUR NUMERO 2065, 12o. PISO, ALA "B", COLONIA SAN ANGEL, MEXICO, D.F., CODIGO POSTAL 01000.
- XI. LOS INTERESADOS DEBERAN MOSTRAR ORIGINALES Y ENTREGAR COPIA DE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS AL MOMENTO DE SU INSCRIPCION:
 - 1.- CARTA DE SOLICITUD DE PARTICIPACION EN LA LICITACION, FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL.
 - 2.- ACTA CONSTITUTIVA Y LAS MODIFICACIONES QUE MUESTREN LOS AUMENTOS DE CAPITAL OPERADOS (EN SU CASO).
 - 3.- TESTIMONIO QUE ACREDITE LA PERSONALIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL CON PODER DE ADMINISTRACION.
 - 4.- ULTIMA DECLARACION FISCAL ANUAL DE 2005 Y PAGOS PROVISIONALES 2006.
 - 5.- ESTADOS FINANCIEROS RECIENTES, CON FECHA DE ELABORACION NO MAYOR A SEIS MESES A LA FECHA DE LA APERTURA TECNICA, AVALADOS Y FIRMADOS POR CONTADOR PUBLICO RESPECTO DEL CUAL SE ANEXARA COPIA SIMPLE DE SU CEDULA PROFESIONAL, ASIMISMO, DEBERAN VENIR FIRMADOS POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA O PROPIETARIO EN CASO DE SER PERSONA FISICA.
 - 6.- REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES.
 - 7.- REGISTRO DE INSCRIPCION AL INFONAVIT.
 - 8.- REGISTRO PATRONAL IMSS.
 - 9.- CURRICULUM ACTUALIZADO, QUE CONTENGA INFORMACION VERIFICABLE DE OBRAS SIMILARES, DEMOSTRANDO CONTAR CON AMPLIA EXPERIENCIA, CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA, DE ACUERDO A LAS CARACTERISTICAS DE LOS TRABAJOS MOTIVO DE LA PRESENTE LICITACION O CURRICULUM DE LOS INTEGRANTES DE LA EMPRESA CUANDO ESTA SEA DE NUEVA CREACION.
 - 10.- MANIFESTACION POR ESCRITO DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DE LA FRACCION XX DEL ARTICULO 8 DE LA LEY FEDERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DE LOS SERVIDORES PUBLICOS Y DEL ARTICULO 42 DEL ACUERDO GENERAL 75/2000, PUBLICADO EL 17 DE NOVIEMBRE DE 2000, EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION.

EN LA VENTA DE LAS BASES DE LA LICITACION PUBLICA, SE REALIZARA LA REVISION DE LA DOCUMENTACION SOLICITADA A FIN DE VERIFICAR QUE LOS INTERESADOS CUMPLAN CON LOS REQUISITOS LA CONVOCATORIA Y, POR LO TANTO, SE ENCUENTREN EN APTITUD DE ADQUIRIR LAS BASES Y PRESENTAR SUS PROPUESTAS. ES REQUISITO LA PRESENTACION Y REVISION DE LA DOCUMENTACION ANTES CITADA EN LA VENTA DE BASES.

NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPUESTAS PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.

CRITERIO DE FALLO: LA ADJUDICACION DEL CONTRATO DE LA LICITACION SE OTORGARA A LA PERSONA FISICA O MORAL QUE, ENTRE LOS LICITANTES, ASEGURE AL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL, LAS MEJORES CONDICIONES DISPONIBLES EN CUANTO A PRECIO, CALIDAD, FINANCIAMIENTO, OPORTUNIDAD Y DEMAS CIRCUNSTANCIAS PERTINENTES.

MEXICO, D.F., A 29 DE JUNIO DE 2006.
SECRETARIO EJECUTIVO DE OBRA, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
LIC. CARLOS F. MATUTE GONZALEZ
RUBRICA.

(R.- 233069)

TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION

COMISION DE ADMINISTRACION
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
CONVOCATORIA

Con fundamento en el Acuerdo General 22-05E emitido por la Comisión de Administración del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, que fija las bases para que las adquisiciones, arrendamientos, prestación de servicios y obra pública en el Tribunal, se ajusten a los criterios previstos en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Obra Pública del Tribunal, convoca a las personas físicas o morales que tengan interés en participar en la licitación pública nacional que se celebrará para la contratación de los trabajos que se detallan a continuación:

No. de licitación	Descripción y ubicación de los trabajos				Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido
TEPJF/LPN/002/2006	Trabajos para la construcción del edificio para ubicar las "aulas de capacitación" en la explanada del edificio anexo administrativo del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, sito en el predio ubicado en la calle Carlota Armero número 5000, colonia CTM. Culhuacán, Delegación Coyoacán, código postal 04480, en la Ciudad de México, D.F.				3/agosto/2006	30/octubre/2006	\$8'500,000.00
Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Fallo	
\$1,200.00	5/julio/06	7/julio/2006 12:00 horas	10/julio/2006 13:00 horas	17/julio/2006 11:00 horas	21/julio/2006 11:00 horas	31/julio/2006 18:30 horas	

- Las bases y especificaciones podrán ser consultadas por los interesados en la página: <http://www.trife.org.mx/transparencia> o en la Unidad de Control de Obras y Conservación, del Tribunal, sita en el primer piso, del edificio anexo ubicado en Carlota Armero 5000, colonia CTM Culhuacán, código postal 04480, Delegación Coyoacán, México, D.F., de 10:00 a 14:00 y de 18:00 a 19:00 horas, teléfono 57 28 23 00, extensión 3021. Las bases serán entregadas contra el

pago de la suma indicada, mismo que deberá efectuarse en la Tesorería del Tribunal (misma dirección y horario), en días hábiles mediante efectivo, o bien, a través de cheque certificado de la cuenta del licitante expedido a favor del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Para poder adquirir las bases se deberá acreditar la capacidad técnica y financiera. Los interesados deberán presentar copia del currículum vitae, acta constitutiva y modificaciones, declaración anual del año inmediato anterior a esta licitación, estados contables auditados o dictaminados de acuerdo a la naturaleza de la empresa correspondientes al ejercicio fiscal 2005, carta protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos de impedimento para contratar.

- Previamente a la venta de bases se realizará la revisión de la documentación solicitada a fin de verificar que los interesados cumplan con los requisitos de la convocatoria y por lo tanto se encuentren en aptitud de adquirir las bases y presentar sus propuestas.
- La visita de obra es obligatoria y el punto de reunión será en la Unidad de Control de Obras y Conservación del Tribunal, sita en el primer piso del edificio anexo, la junta de aclaraciones, la entrega de documentación, así como los actos de presentación y apertura de ofertas técnicas y económicas, se llevarán a cabo en el "auditorio" del Tribunal ubicado en Carlota Armero 5000, colonia CTM Culhuacán, código postal 04480, Delegación Coyoacán, México, D.F., en las fechas y horas indicadas.
- Se otorgará 40% de anticipo; las proposiciones deberán presentarse en idioma español y cotizarse en moneda nacional. Se deberá cumplir con la experiencia, capacidad técnica y financiera que se requiera para participar en la licitación de acuerdo con las características de los trabajos, ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

ATENTAMENTE

MEXICO, D.F., A 29 DE JUNIO DE 2006.

PRESIDENTE DEL COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, PRESTACION DE SERVICIOS Y OBRA PUBLICA

LIC. FERNANDO HERNANDEZ DE LA PEÑA

RUBRICA.

(R.- 233037)

REGISTRO AGRARIO NACIONAL

DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES

CONVOCATORIA 004

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar a la licitación para la contratación de adquisición de diversos bienes para el rescate y conservación del acervo de la Delegación de Chiapas, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública internacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
15111001-069-06	\$969.00 Costo en compraNET: \$881.00	13/07/2006	13/07/2006 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	19/07/2006 11:00 horas	19/07/2006 11:01 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	C450000000	Papel secante (papel filtro Mod. FYE300, libre de ácido, PH neutro pliego de 50 x 70 cm)			10,800	Pliego
2	C450000000	Papel secante (papel filtro Mod. FYE1900 pliego de 50 x 70 cm)			10,800	Pliego
3	C450000000	Papel tyvek (grueso libre de ácido a corte de 26 x 35 cm pliego de 1.05 x 70 cm)			4,500	Pliego
4	C450000000	Papel japonés (ultra delgado blanco 10 gr m/2 de 63 x 94 cm libre de ácido y PH neutro)			400	Pliego
5	C450000000	Malla Mónil (poliéster de alta resistencia 43T blanca, 1.02 m de ancho)			600	Metro

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Tercera Oriente Norte número 142, colonia Centro, código postal 29000, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, teléfono (01-961)612-11-06, los días del 29 de junio al 13 de julio; con el siguiente horario de

9:00 a 14:00 y de 16:00 a 18:00 horas. La forma de pago es, a través de cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 13 de julio de 2006 a las 11:00 horas, en la Subdelegación Administrativa, ubicada en Tercera Oriente Norte número 142, colonia Centro, código postal 29000, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 19 de julio de 2006 a las 11:00 horas, en la Subdelegación Administrativa, ubicada en Tercera Oriente Norte número 142, colonia Centro, código postal 29000, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 19 de julio de 2006 a las 11:01 horas, en la Subdelegación Administrativa, ubicada en Tercera Oriente Norte número 142, colonia Centro, código postal 29000, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: los bienes serán entregados en la Delegación de Chiapas, ubicada en calle Tercera Oriente Norte número 142, colonia Centro código postal 29000, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: los bienes deberán entregarse dentro de los 30 días naturales, posteriores a la firma del pedido.
- El pago se realizará: el pago de los bienes será posterior a su entrega dentro de los 10 días naturales, siguientes, contados a partir de la fecha en que sea entregada y aceptada la documentación comprobatoria.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 29 DE JUNIO DE 2006.
DIRECTOR GENERAL DE FINANZAS Y ADMINISTRACION
ING. ALFREDO URUCHURTU SUAREZ
RUBRICA.

(R.- 233046)

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACION

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION

AVISO DE FALLO DE LA LICITACION PUBLICA NACIONAL**No. SCJN/003/2006**

El Comité de Adquisiciones y Servicios, Obras y Desincorporaciones, de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en términos de lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los demás aplicables del Acuerdo General de Administración 6/2001, de la Presidencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, así como en las bases de la licitación pública nacional número SCJN/003/2006, relativa a la obra pública consistente en la "adecuación de la Casa de la Cultura Jurídica en Matamoros, Tamaulipas", hace del conocimiento general que tres empresas adquirieron las bases respectivas, las cuales presentaron sus propuestas y sólo una calificó favorablemente los dictámenes técnico, legal y financiero; sin embargo, en la evaluación de la propuesta económica, esta última no reunió los requisitos señalados en las bases de participación, por lo cual, en aras de cumplir con la administración eficiente y eficaz de los recursos económicos de la Federación, se estima que la licitación correspondiente debe declararse desierta, atendiendo a lo previsto en los artículos 34 y 80 del Acuerdo General de Administración 6/2001, de la Presidencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Finalmente, se agradece la participación de las empresas concursantes en esta licitación pública nacional.

ATENTAMENTE

MEXICO, D.F., A 12 DE JUNIO DE 2006.

COMITE DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS, OBRAS Y DESINCORPORACIONES,
DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACION

SECRETARIO EJECUTIVO DE SERVICIOS

Y PRESIDENTE DEL COMITE

ING. JUAN MANUEL BEGOVICH GARFIAS

RUBRICA.

SECRETARIO EJECUTIVO DE ADMINISTRACION

LIC. SAMUEL JIMENEZ CALDERON

RUBRICA.

SECRETARIO EJECUTIVO DE ASUNTOS

JURIDICOS

LIC. RAFAEL COELLO CETINA

RUBRICA.

(R.- 233048)**COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD**

SUBDIRECCION DE CONTRATACION DE PROYECTOS DE INVERSION FINANCIADA

GERENCIA DE LICITACIONES Y CONTRATACION DE PROYECTOS DE INVERSION FINANCIADA

AVISO MODIFICATORIO

No. de convocatoria	Fecha publicación convocatoria	No. registro en Diario Oficial	No. de licitación	No. de nota
005	4/04/2006	R.- 228380	18164093-009-06	05

Nota No. 05 Licitación No. 18164093-009-06 Proyecto "161 RM CCC El Sauz"

Clave del proyecto 0418TOQ0097

Ubicación del documento	Dice:	Debe decir:
Fecha de inicio de los trabajos	31/08/06	29/08/06
Plazo de ejecución (días naturales)	199	200

MEXICO, D.F., A 29 DE JUNIO DE 2006.

GERENTE DE LICITACIONES Y CONTRATACION DE PROYECTOS DE INVERSION FINANCIADA

LIC. CARLOS MORENO ARIAS

RUBRICA.

(R.- 233012)**COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD**

GERENCIA REGIONAL DE TRANSMISION NORTE

CONVOCATORIA 003

Con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional para la obra que se indica, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases incluido IVA	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Acto de presentación y apertura de proposiciones
18164084-006-06	\$1,899.00 Costo en compraNET: \$1,424.00	7/07/2006	6/07/2006 15:30 horas	6/07/2006 15:00 horas	14/07/2006 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Construcción de edificio del Centro de Operación de Fibra Optica de la Gerencia Regional de Transmisión Norte	31/07/2006	120 días naturales	\$1'600,000.00

Ubicación: la obra se localiza dentro del terreno que ocupa la Gerencia Regional de Transmisión Norte, ubicada en calle Guanaceví número 131, Parque Industrial Lagunero, Gómez Palacio, Durango, código postal 35070.

Si las bases de licitación son adquiridas en el Departamento de Adquisiciones y Obra Pública, podrán pagarse en efectivo o mediante cheque certificado o de caja, con IVA incluido y a favor de la Comisión Federal de Electricidad, o si éstas son adquiridas a través del Sistema compraNET, por medio de los recibos que para este efecto expide dicho sistema.

El pago de las bases de la licitación será requisito para participar en la licitación.

Los interesados podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica y su participación se sujetará a lo señalado en el Acuerdo por el que se establecen las disposiciones para el uso de medios remotos de comunicación electrónica, en el envío de propuestas dentro de las licitaciones públicas que celebren las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, así como en la presentación de las inconformidades por la misma vía, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 9 de agosto 2000.

Los licitantes deberán acreditar su existencia legal, la experiencia, capacidad técnica y financiera de la manera siguiente:

Existencia legal: tratándose de persona física acreditarán su existencia mediante copia de identificación oficial vigente con fotografía (credencial de elector, pasaporte, cédula profesional). Tratándose de persona moral, con escrito mediante el cual manifieste que su representante legal cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:

De la persona moral.- Clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa, relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario público, así como los datos de inscripción en el Registro de Público de Comercio.

Del representante legal.- Nombre del apoderado, número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario público.

Experiencia y capacidad técnica: la acreditarán mediante la identificación de los trabajos realizados por el licitante y su personal, así como con el curriculum de los profesionales y técnicos al servicio del licitante, mismos que deberán tener experiencia en obras de características técnicas y magnitudes similares a la licitada.

Capacidad financiera: la acreditará mediante la presentación de los estados financieros auditados por auditor externo autorizado por la SHCP, de los dos años anteriores y el comparativo de razones financieras básicas, salvo en el caso del licitante de reciente creación, quien debe presentar los más actualizados a la fecha de presentación de la propuesta.

En caso de que dos o más interesados deseen agruparse para presentar una sola proposición, deberán ajustarse a las disposiciones de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento, así como a las bases de la licitación.

La visita al sitio se efectuará a las 15:00 horas del día 6 de julio de 2006, en calle Guanaceví número 131, Parque Industrial Lagunero, Gómez Palacio, Dgo., código postal 35070.

La junta de aclaraciones se llevará a cabo en la sala de juntas de la Gerencia Regional de Transmisión Norte, ubicada en calle Guanaceví número 131, Parque Industrial Lagunero, Gómez Palacio, Durango, código postal 35070.

El plazo de ejecución de los trabajos será de 120 días naturales, y las fechas estimadas para el inicio de la licitación será el día 31 de julio de 2006.

Los actos de presentación de proposiciones y de apertura de las propuestas se efectuarán en la sala de juntas de la Gerencia Regional de Transmisión Norte, ubicada en Guanaceví 131, Parque Industrial Lagunero, Gómez Palacio, Durango, y deberán presentarse dentro de un sobre, en idioma español; y éstas se cotizarán en peso mexicano, en los horarios estipulados en las bases de la licitación correspondiente.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

Para los trabajos objeto de esta licitación, la Comisión Federal de Electricidad, otorgará un anticipo de 30% de la asignación presupuestal aprobada al contrato para que el contratista inicie los trabajos, así como para la compra y producción de materiales de construcción, la adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos que deberá otorgar.

El licitante se obliga a acreditar un mínimo de contenido nacional de 50% del valor de la obra, en materiales, maquinaria y equipo de instalación permanente.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

El licitante a quien se adjudique el contrato, no podrá subcontratar partes de la obra.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: la adjudicación del contrato se hará de conformidad con el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, así como los artículos 36 y 37 de su Reglamento.

En la evaluación de las proposiciones no se utilizarán mecanismos de puntos o porcentajes.

En caso de que todas las proposiciones fueran desechadas, se declarará desierta la licitación.

A los actos públicos derivados de esta licitación, se invitará a participar como observadores sociales a ciudadanos distinguidos de las localidades donde se llevarán a cabo los distintos actos, quienes podrán opinar sobre el proceso licitatorio.

ATENTAMENTE

GOMEZ PALACIO, DGO., A 29 DE JUNIO DE 2006.

GERENTE REGIONAL DE TRANSMISION NORTE

ING. PEDRO RIVERA RODRIGUEZ

RUBRICA.

(R.- 233074)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD

GERENCIA REGIONAL DE PRODUCCION NOROESTE

SUBGCIA. REGIONAL DE ADMINISTRACION

JUAREZ Y H. RANGEL S/N, C.P. 83000, HERMOSILLO, SONORA

AVISO DE FALLO DE LICITACION

No. de licitación pública internacional
18164011-002-06

Fecha de emisión del fallo
14 de junio de 2006

No. de partida	Cant.	Descripción	Unidad de medida	Importe total contratado sin IVA en M.N.	Adjudicado a:
1	1	Fabricación, remoción e instalación y pruebas del devanado del estator de un generador marca Toshiba, de la C.G. Cerro Prieto	Servicio	\$9'277,636.05	Generadores Mexicanos, S.A. de C.V

ATENTAMENTE

HERMOSILLO, SON., A 29 DE JUNIO DE 2006.

SUBGERENTE REGIONAL DE ADMINISTRACION

C.P. HUMBERTO MANCILLA PLASCENCIA

RUBRICA.

(R.- 233028)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD

SUBDIRECCION DE DISTRIBUCION

DIVISION DE DISTRIBUCION BAJA CALIFORNIA

CONVOCATORIA PUBLICA No. DAEF0-004-06

Con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional para las obras públicas que se indican, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Acto de presentación y apertura de proposiciones
18164016-007-06	\$3,741.00 Costo en compraNET: \$3,591.00	12/07/2006	7/07/2006 11:00 horas	7/07/2006 10:00 horas	18/07/2006 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1010102	Construcción de edificio técnico, ubicado en Cabo San Lucas, Baja California Sur	4/08/2006	120 días naturales	\$1'500,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Acto de presentación y apertura de proposiciones
18164016-008-06	\$3,058.00 Costo en compraNET: \$2,956.00	11/07/2006	5/07/2006 11:00 horas	5/07/2006 9:00 horas	17/07/2006 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1010102	Construcción de sucursal Palaco, ubicada en Mexicali, Baja California	4/08/2006	120 días naturales	\$1'200,000.00

Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en el Departamento Divisional de Concursos y Contratos, ubicado en

boulevard Benito Juárez y Lázaro Cárdenas número 2098, colonia Residencias, Mexicali, Baja California, teléfono 01-686-9055031, de lunes a viernes, de 9:00 a 13:00 horas. Si las bases de las licitaciones son adquiridas en las oficinas de la unidad licitadora, podrán pagarse en efectivo, o mediante cheque certificado o de caja con IVA incluido y a favor de la Comisión Federal de Electricidad, si éstas son adquiridas a través del Sistema compraNET por medio de los recibos que para este efecto expide dicho sistema, su depósito se hará a la cuenta número 40124771-3 de Banco HSBC.

La visita al lugar de los trabajos y la junta de aclaraciones para licitación 18164016-007-06 se realizará partiendo de las oficinas de CFE, ubicadas en Camino del Cerro sin número, Fraccionamiento Pedregal Cabo San Lucas, Baja California Sur.

La visita al lugar de los trabajos y la junta de aclaraciones para licitación 18164016-008-06 se realizará partiendo de las oficinas de CFE, ubicadas en boulevard Benito Juárez y L. Cárdenas número 2098, colonia Residencias, Mexicali, B.C.

El acto de presentación y apertura de proposiciones de estas dos licitaciones se efectuarán en la fecha y hora indicadas, en las oficinas de CFE, en la sala de juntas de Administrador Divisional, sita en boulevard Benito Juárez y L. Cárdenas número 2098, colonia Residencias, Mexicali, B.C.

Los licitantes deberán acreditar su existencia legal, la experiencia, y la capacidad técnica y financiera de la manera siguiente:

Existencia legal: tratándose de persona física, acreditarán su existencia con copia de identificación oficial vigente con fotografía (credencial de elector, pasaporte, cédula profesional). Tratándose de persona moral, con escrito mediante el cual manifieste que su representante legal cuenta con las facultades suficientes para comprometer a su representada, misma que tendrá los datos siguientes: de la persona moral clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción de objeto social de la empresa, relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario público, así como los datos de inscripción en el Registro Público del Comercio.

Del representante legal: nombre del apoderado, número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario público.

Experiencia y capacidad técnica: la acreditarán mediante la identificación de los trabajos realizados por el licitante y su personal, así como con el curriculum de los profesionales y técnicos al servicio del licitante, mismos que deberán tener experiencia en obras y características técnicas y magnitudes similares a la licitada.

Capacidad financiera: la presentarán la presentación de estados financieros auditados por auditor externo autorizado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, de los dos años anteriores, y el comparativo de las razones financieras básicas, salvo en el licitante de reciente creación, quien debe presentar los más actualizados de la fecha de la presentación de la propuesta.

En caso de que dos o más interesados deseen agruparse para presentar una sola proposición, deberán ajustarse a las disposiciones de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento, así como a las bases de licitación.

Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

Las proposiciones deberán presentarse en idioma español y éstas se cotizarán en peso mexicano.

El licitante a quien se le adjudique el contrato si podrá subcontratar partes de la obra.

Para los trabajos objeto de estas licitaciones la CFE otorgará un anticipo por el 30% de la asignación presupuestal aprobada al contrato para que el contratista inicie los trabajos, así como para la compra y producción de materiales de construcción, la adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos que deberá otorgar.

Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son:

- 1. El pago de las bases de la licitación, será requisito para participar en la licitación.**

2. *No podrán presentar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.*
3. *No podrán participar las personas o morales inhabilitadas por resolución de la Secretaría de la Función Pública, conforme al artículo 33 fracción XXIII de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.*
4. *El contratista que compruebe el pago de las bases deberá recoger en las oficinas de CFE los planos, especificaciones y documentación necesaria para presentación e integración en las propuestas.*

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: la adjudicación del contrato se hará de conformidad con el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y artículos 36 y 37 de su Reglamento.

Las condiciones de pago son: Comisión Federal de Electricidad realizará el pago de la obra mediante la presentación de avances de estimaciones, mismas que se pagarán dentro de un plazo no mayor a 20 (veinte) días naturales, contados a partir de la fecha que las hubiere autorizado el residente de obra.

En la evaluación de las proposiciones no se utilizarán mecanismos de puntos o porcentajes.

En caso de que todas las proposiciones de esta licitación fueran desechadas, se declarará desierta la licitación.

A los actos públicos derivados de esta licitación, se invitará a participar como observadores sociales a ciudadanos distinguidos de las localidades donde se llevarán a cabo los distintos actos, quienes podrán opinar sobre el proceso licitatorio.

Para estas licitaciones se informa que cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

ATENTAMENTE
MEXICALI, B.C., A 29 DE JUNIO DE 2006.
GERENTE DE LA DIVISION DE DISTRIBUCION BAJA CALIFORNIA
ING. ENRIQUE L. GUZMAN SANCHEZ
RUBRICA.

(R.- 233027)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD
DIVISION DE DISTRIBUCION ORIENTE
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL 18164039-011-06
CONVOCATORIA 006

En cumplimiento a lo ordenado por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento y demás disposiciones legales aplicables y con apego al "Acuerdo por el que se establecen las reglas para la celebración de licitaciones públicas internacionales de conformidad con los tratados de libre comercio", convoca a los interesados en participar en la licitación pública internacional bajo la cobertura de los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio de América del Norte, Costa Rica, Bolivia, Nicaragua, Colombia y Venezuela suscritos por el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos, y reservada de las disposiciones de los demás tratados de libre comercio, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases (incluido el IVA)	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Acto de presentación y apertura de proposiciones
18164039-011-06	En convocante: \$1,671.00 En compraNET: \$1,519.00	8 de julio de 2006	7 de julio de 2006 12:00 horas	14 de julio de 2006 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción de los bienes o servicios	Cantidad mínima	Cantidad máxima

1	0000000000	Transf dac1-25-13200yt/7620-120/240 nrf-025-cfe-2002	42 Pza.	105 Pza.
2	0000000000	Transf dac1-25-13200yt/7620-120/240 nrf-025-cfe-2002	14 Pza.	35 Pza.
3	0000000000	Transf dac1-37.5-13200yt/7620-120/240 nrf-025-cfe-2002	48 Pza.	120 Pza.
4	0000000000	Transf dac1-37.5-13200yt/7620-120/240 nrf-025-cfe-2002	16 Pza.	40 Pza.
5	0000000000	Transf dac1-50-13200yt/7620-120/240 nrf-025-cfe-2002	24 Pza.	60 Pza.

Las bases de licitación están disponibles, para su consulta o adquisición hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones, en los medios y la forma que a continuación se indican. Para participar en esta licitación se deberá cubrir el importe de las bases.

- i).- En forma impresa, en Departamento de Compras, situado en calle Ignacio Allende número 155, planta baja Xalapa, Veracruz, teléfono 01 (228) 8-17-44-72, de 9:00 a 14:00 horas. El costo de las bases impresas es de \$1,671.00 incluido el IVA. Su pago se realizará en la caja general, situada en calle Ignacio Allende número 155, planta baja Xalapa, Veracruz. El importe se deberá cubrir con cheque certificado o de caja a nombre de Comisión Federal de Electricidad o efectivo.
- ii).- A través del Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales denominado compraNET con dirección en Internet: <http://www.compranet.gob.mx>. El costo de las bases es de \$1,519.00 incluido el IVA, deberá efectuarse el pago en el banco, mediante los recibos que genera este sistema.

La junta de aclaraciones y el acto de presentación y apertura de proposiciones se llevarán a cabo en la sala de juntas del Departamento de Compras, ubicada en calle Ignacio Allende número 155, planta baja, Xalapa; sólo habrá un acto de fallo.

La licitación se desarrollará bajo las siguientes condiciones:

- a) No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley antes mencionada;
- b) Las proposiciones deben presentarse, dentro de un sobre, en idioma español y los folletos, catálogos y publicaciones podrán presentarse en el idioma del país de origen de los bienes o servicios acompañados de una traducción simple al español;
- c) Lugar de entrega de los bienes: almacén Coatzacoalcos en Coatzacoalcos, Ver., y almacén Veracruz en Veracruz, Ver.
- d) Plazo de entrega de los bienes: dentro de los 45 días naturales;
- e) Condiciones de pago: a los 30 días naturales, contados a partir de la recepción de facturas y evidencias de entrega momento a partir del cual se hará exigible el pago, mismo que podrá ser por transferencia electrónica de fondos o depósito a cuenta de cheques según las preferencias del proveedor;
- f) No se considera anticipo;
- g) Garantías requeridas: en su oportunidad, los licitantes ganadores presentarán garantía de cumplimiento del contrato por el 10% del importe del contrato;
- h) Sí se aceptarán proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica; no se aceptarán proposiciones por mensajería ni por vía postal;
- i) Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas, podrán ser negociadas; no se permitirán correcciones o cambios a las proposiciones presentadas;
- j) Documentación requerida: escrito de acreditamiento de personalidad, copia del recibo de pago de las bases, declaración unilateral de integridad e identificación, entre otros;
- k) Se deberá acreditar la calidad de los bienes o servicios conforme a lo estipulado en las bases de la licitación;
- l) Las demás contenidas en las bases de licitación;
- m) Se fincarán contratos abiertos y se otorgó reserva transitoria;
- n) Con oficio CLM-RAI-101-2006 el área requiriente de los bienes solicitó reducción a los plazos para la presentación y apertura de proposiciones de la licitación pública internacional número 18164039-011-06.

Previo a la publicación de la convocatoria, la convocante, a través del portal de CFE en Internet, invitó a los interesados a revisar las prebases de licitación.

Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

ATENTAMENTE
XALAPA, VER., A 29 DE JUNIO DE 2006.
SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE REGIONAL DE ADQUISICIONES
C.P. CARLOS LANDA MARTINEZ
RUBRICA.

(R.- 233025)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD

DIVISION DE DISTRIBUCION PENINSULAR

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

18164040-014-06

CONVOCATORIA SIMPLE No. 07

En cumplimiento a lo ordenado por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento y demás disposiciones legales aplicables y con apego al "Acuerdo por el que se establecen las reglas para la celebración de licitaciones públicas internacionales, de conformidad con los tratados de libre comercio", convoca a los interesados en participar en la licitación pública internacional número 18164040-014-06 bajo la cobertura de los capítulos de compras del sector público de los Tratados de Libre Comercio de América del Norte, Costa Rica, Bolivia, Nicaragua, Colombia y Venezuela suscritos por el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos, y reservadas de las disposiciones de los demás tratados de libre comercio, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases (IVA incluido)	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
18164040-014-06	\$880.00 En compraNET: \$800.00	2 de agosto de 2006	28 de julio de 2006 a las 10:00 horas	8 de agosto de 2006 a las 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción de los bienes	Cantidad	Unidad
001	0000000000	Guantes de piel corto con ajustador	7,310	Pieza
002	0000000000	Cinturón de seguridad	970	Pieza
003	0000000000	Bandola de seguridad	580	Pieza
004	0000000000	Detector de voltaje	40	Pieza
005	0000000000	Cono fluorescente franja reflejante	860	Pieza

Las bases de licitación y las especificaciones detalladas de los bienes están disponibles para su consulta o adquisición hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones, en los medios y la forma que a continuación se indican. Para participar en esta licitación se deberá cubrir el importe de las bases.

- i) En forma impresa, en el Departamento de Compras de la División de Distribución Peninsular, situado en Calle 19 número 454, Fraccionamiento Montejo, código postal 97127, en Mérida, Yucatán, teléfonos (01-999) 942-1685 y 942-1686, fax 942-16-96 de 8:00 a 13:00 horas, en días hábiles. El costo de las bases impresas es de \$880.00 incluido el IVA. Su pago se realizará en la Caja Divisional situada en la dirección antes mencionada. El importe se deberá cubrir con cheque certificado o de caja a nombre de Comisión Federal de Electricidad o en efectivo.

- ii) A través del Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales denominado compraNET con dirección en Internet: <http://compranet.gob.mx>. El costo de las bases es de \$800.00 incluido el IVA, deberá efectuarse el pago en el banco mediante los recibos que genera este sistema.

La junta de aclaraciones y el acto de presentación y apertura de proposiciones se llevarán a cabo en la sala de juntas del Departamento de Compras Divisional ubicada en Calle 19 número 454, Fraccionamiento Montejo, código postal 97127, en la ciudad de Mérida, Yucatán.

La licitación se desarrollará bajo las siguientes condiciones:

- a) No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley antes mencionada.
- b) Las proposiciones deben presentarse, dentro de un sobre, en idioma español; los folletos, catálogos y publicaciones podrán presentarse en el idioma del país de origen de los bienes acompañados de una traducción simple al español.
- c) Lugar de entrega de los bienes: almacén divisional.
- d) Plazo de entrega de los bienes: 60 días naturales.
- e) Condiciones de pago: a los 30 días naturales contados a partir de la recepción de facturas y evidencias de entrega, momento a partir del cual se hará exigible el pago, mismo que podrá ser por transferencia electrónica de fondos o depósito a cuenta de cheques según las preferencias del proveedor.
- f) No se considera anticipo.
- g) Garantías requeridas: en su oportunidad, los licitantes ganadores presentarán garantía de cumplimiento del contrato por el 10% del importe máximo.
- h) Sí se aceptarán proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- i) Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas, podrán ser negociadas; no se permitirán correcciones o cambios a las proposiciones presentadas.
- j) Documentación requerida: escrito de acreditamiento de personalidad, copia del recibo de pago de las bases, declaración unilateral de integridad e identificación, entre otros;
- k) Se deberá acreditar la calidad de los bienes conforme a lo estipulado en las bases de la licitación;
- l) Las demás contenidas en las bases de la licitación.

Previo a la publicación de la convocatoria, la convocante, a través del portal de CFE en Internet, invitó a los interesados a revisar las prebases de licitación.

Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de las licitaciones en calidad de observadora sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

CFE invitará como observadores sociales a representantes de la sociedad y ciudadanos distinguidos para que atestigüen el desarrollo de los actos públicos de esta licitación.

ATENTAMENTE
MERIDA, YUC., A 29 DE JUNIO DE 2006.
PRESIDENTE DEL COMITE REGIONAL
DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
ING. FELIPE DE JESUS GAXIOLA MONTOYA
RUBRICA.

(R.- 233024)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD

GERENCIA DIVISIONAL CENTRO ORIENTE

CONVOCATORIA MULTIPLE 008

EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO POR LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, ASI COMO EN EL ARTICULO 28, FRACCION II, INCISO B), DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y SU REGLAMENTO Y DEMAS DISPOSICIONES LEGALES APLICABLES, CONVOCA A TODOS LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES PUBLICAS INTERNACIONALES, BAJO LA COBERTURA DE LOS CAPITULOS DE COMPRAS DEL SECTOR PUBLICO DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO, SUSCRITOS POR EL GOBIERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, PARA LA CONTRATACION DE GRUAS, CAMIONETAS, REPETIDORES VHF Y FUERA DE LA COBERTURA DE LOS CAPITULOS DE COMPRAS DEL SECTOR PUBLICO DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO, SUSCRITOS POR EL GOBIERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, PARA LA CONTRATACION DE REGULADORES, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL No.		COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18164032-031-06		\$1,500.00 INCLUYE IVA COSTO EN compraNET: \$1,300.00 INCLUYE IVA	3/08/2006	1/08/2006 10:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	9/08/2006 10:00 HORAS	9/08/2006 10:00 HORAS
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION		CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA
1	I480800000	VEHICULO CON BRAZO ARTICULADO AISLADO		10	PZA.	10	25
2	I480000000	VEHICULO CON GRUA HIDRAULICA TELESCOPICA		10	PZA.	10	25

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL No.		COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18164032-032-06		\$1,500.00 INCLUYE IVA COSTO EN compraNET: \$1,300.00 INCLUYE IVA	4/08/2006	2/08/2006 10:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	10/08/2006 10:00 HORAS	10/08/2006 10:00 HORAS
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION		CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA
1	I480000000	CAMIONETA PICK UP MEDIANA		100	PZA.	100	250
2	I480000000	VEHICULO CHASIS CAB. 15.8 TON.		20	PZA.	20	50
3	I480000000	VEHICULO CHASIS CABINA 5 TON.		20	PZA.	20	50

4	I480000000	CAMIONETA PANEL			14	PZA.	14	35
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL No.		COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA	
18164032-033-06		\$1,500.00 INCLUYE IVA COSTO EN compraNET: \$1,300.00 INCLUYE IVA	5/08/2006	3/08/2006 10:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	11/08/2006 10:00 HORAS	11/08/2006 10:00 HORAS	
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA		CANTIDAD MAXIMA	
1	I150000000	REPETIDOR VHF	15	PZA.	15		37	
2	I150200000	REPETIDOR VHF	6	PZA.	6		15	

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL No.		COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA	
18164032-034-06		\$1,500.00 INCLUYE IVA COSTO EN compraNET: \$1,300.00 INCLUYE IVA	8/08/2006	4/08/2006 10:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	14/08/2006 10:00 HORAS	14/08/2006 10:00 HORAS	
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION		CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	
1	I330000100	REGULADOR CORRIENTE, VOLTAJE Y DE TENSION		12	PZA.	12	30	

- LAS BASES DE LICITACION Y LAS ESPECIFICACIONES DETALLADAS DE LOS BIENES Y SERVICIOS ESTAN DISPONIBLES, PARA SU CONSULTA O ADQUISICION, DESDE LA FECHA DE LA PUBLICACION DE LA CONVOCATORIA Y HASTA 6 DIAS NATURALES PREVIOS AL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES, EN LOS MEDIOS Y LA FORMA QUE A CONTINUACION SE INDICAN. PARA PARTICIPAR EN ESTAS LICITACIONES SE DEBERA CUBRIR EL IMPORTE DE LAS BASES.
- EN FORMA IMPRESA, EN EL DEPARTAMENTO DE COMPRAS DE LA DIVISION CENTRO ORIENTE, SITUADA EN CALLE 25 PONIENTE NUMERO 1515, 1ER. PISO, COLONIA VOLCANES, CODIGO POSTAL 72410, PUEBLA, PUE., TELEFONOS 01 (222) 229-04-70, 72 Y 73, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, DE 8:30 A 11:30 HORAS, EN DIAS HABILES. EL PAGO DE LAS BASES IMPRESAS SE REALIZARA EN EL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTOS Y TESORERIA, SITUADA EN CALLE 25 PONIENTE NUMERO 1515 1ER. PISO, COLONIA VOLCANES, CODIGO POSTAL 72410, PUEBLA, PUE., TELEFONOS: (01 222) 229-04-67 Y 66. EL IMPORTE SE DEBERA CUBRIR CON CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DE COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD Y/O EFECTIVO.
- A TRAVES DEL SISTEMA ELECTRONICO DE CONTRATACIONES GUBERNAMENTALES DENOMINADO compraNET, CON DIRECCION EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>. EL PAGO DEBERA EFECTUARSE EN EL BANCO HSBC A LA CUENTA NUMERO 40124771-3, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LAS JUNTAS DE ACLARACIONES Y EL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LAS LICITACIONES SE LLEVARAN A CABO EN LAS FECHAS Y HORARIOS SEÑALADOS, EN EL SALON DE USOS MULTIPLES DE CFE (PLANTA BAJA), UBICADO EN CALLE 25 PONIENTE NUMERO 1515, COLONIA VOLCANES, CODIGO POSTAL 72410, PUEBLA, PUE.
- LAS LICITACIONES SE DESARROLLARAN BAJO LAS SIGUIENTES CONDICIONES:

- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY ANTES MENCIONADA.
- LAS PROPOSICIONES DE LICITACION INTERNACIONAL DEBERAN PRESENTARSE EN IDIOMA ESPAÑOL; LOS FOLLETOS, CATALOGOS Y PUBLICACIONES PODRAN PRESENTARSE EN EL IDIOMA DEL PAIS DE ORIGEN DE LOS BIENES, ACOMPAÑADOS DE UNA TRADUCCION SIMPLE EN ESPAÑOL.
- LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES PARA LAS LICITACIONES NUMEROS: 18164032-031-06, 18164032-032-06, 18164032-033-06 Y 18164032-034-06 SERA, EN EL ALMACEN DIVISIONAL SAN FELIPE UBICADO EN CALLE AZTECA NUMERO 52, COLONIA SAN FELIPE HUEYOTLIPAN, CODIGO POSTAL 72030, PUEBLA, PUE.; LOS DIAS DE LUNES A VIERNES (DIAS HABILES), EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 8:30 A 14:30 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: PARA LAS LICITACIONES NUMEROS: 18164032-031-06 (120 DIAS NATURALES), 18164032-032-06 (30 DIAS NATURALES), 18164032-033-06 (30 DIAS NATURALES) Y 18164032-034-06 (90 DIAS NATURALES).
- LAS CONDICIONES DE PAGO SERAN: 30 DIAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DE LA RECEPCION DE LA FACTURA Y EVIDENCIA DE ENTREGA, MOMENTO A PARTIR DEL CUAL SE HARA EXIGIBLE EL PAGO, MISMO QUE PODRA SER POR TRANSFERENCIA ELECTRONICA DE FONDOS O DEPOSITO A CUENTA DE CHEQUES SEGUN LA PREFERENCIA DEL LICITANTE.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LOS LICITANTES GANADORES PRESENTARAN GARANTIA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y CALIDAD DE LOS BIENES PARA LAS LICITACIONES 18164032-031-06, 18164032-032-06, 18164032-033-06 Y 18164032-034-06 POR EL 10% DEL IMPORTE ANTES DE IVA DEL CONTRATO.
- DOCUMENTACION REQUERIDA: ESCRITO DE ACREDITAMIENTO DE PERSONALIDAD, COPIA DEL RECIBO DE PAGO DE LAS BASES, DECLARACION UNILATERAL DE INTEGRIDAD E IDENTIFICACION, ENTRE OTROS.
- NO SE CONSIDERA ABASTECIMIENTO SIMULTANEO PARA ESTAS LICITACIONES.
- SI SE ACEPTARAN PROPOSICIONES POR VIA ELECTRONICA.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS, PODRAN SER NEGOCIADAS;
- NO SE PERMITIRAN CORRECCIONES O CAMBIOS A LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES: PARA LAS LICITACIONES INTERNACIONALES SERA EN DOLARES ESTADOUNIDENSES, NO OBSTANTE, EL PAGO QUE SE REALICE EN EL TERRITORIO NACIONAL SE HARA EN MONEDA NACIONAL Y AL TIPO DE CAMBIO VIGENTE EN LA FECHA EN QUE SE HAGA DICHO PAGO. PARA LICITANTE EXTRANJERO: EN LA MONEDA DEL PAIS DEL SUMINISTRO Y/O DOLARES ESTADOUNIDENSES.
- SE DEBERA ACREDITAR LA CALIDAD DE LOS BIENES CONFORME A LO ESTIPULADO EN LAS BASES DE LA LICITACION; Y
- LAS DEMAS CONTENIDAS EN LAS BASES DE LICITACION.
- EN ATENCION AL PROGRAMA DE TRANSPARENCIA DE CFE, Y PREVIO A LA PUBLICACION DE LA CONVOCATORIA, LA CONVOCANTE, A TRAVES DEL PORTAL DE CFE EN INTERNET, INVITO A LOS INTERESADOS A REVISAR LAS BASES DE LICITACION.
- CFE INVITARA COMO OBSERVADORES SOCIALES A REPRESENTANTES DE LA SOCIEDAD Y CIUDADANOS DISTINGUIDOS PARA QUE ATESTIGÜEN EL DESARROLLO DE LOS EVENTOS PUBLICOS DE ESTAS LICITACIONES.
- CUALQUIER PERSONA PODRA ASISTIR A LOS DIFERENTES ACTOS DE LA LICITACION EN CALIDAD DE OBSERVADOR SIN NECESIDAD DE ADQUIRIR LAS BASES, REGISTRANDO PREVIAMENTE SU PARTICIPACION.

PUEBLA, PUE., A 29 DE JUNIO DE 2006.
SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE REGIONAL DE ADQUISICIONES
L.A.E. REYNA DEL ROCIO REYES PATIÑO
RUBRICA.

(R.- 233066)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD
SUBDIRECCION DE PROYECTOS Y CONSTRUCCION
RESIDENCIA REGIONAL DE CONSTRUCCION DE PROYECTOS DE TRANSMISION Y TRANSFORMACION DEL
NOROESTE
CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL No. RRNO-CON00406

CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y SU REGLAMENTO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES DE CARACTER NACIONAL PARA LAS OBRAS QUE SE INDICAN, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES
18164097-008-06	\$1,300.00 COSTO EN compraNET: \$975.00	14/07/2006	14/07/2006 10:00 HORAS	13/07/2006 10:00 HORAS	20/07/2006 10:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA ESTIMADA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
00000	INGENIERIA, SUMINISTRO, CONSTRUCCION DE OBRA CIVIL, ELECTROMECHANICA Y PRUEBAS PREOPERATIVAS DE LA LINEA DE TRANSMISION UNIDAD DEPORTIVA ENTQ. MAZATLAN CENTRO-MAZATLAN NORTE (SUBTERRANEA) DE 115 KV-0.8 KM-2 C-1 C/F-CABLE DE POTENCIA UNIPOLAR DE ALUMINIO DE 506.7 MM2 REDONDO COMPACTO CON UN AISLAMIENTO CON XLP PARA 115 KV-2 CABLES DE COBRE DESNUDO DE 125 MM2 PARA NEUTRO CORRIDO, CONSIDERANDO EXCAVACION A CIELO ABIERTO Y LA RECALIBRACION DE UN CIRCUITO DE CABLE DE POTENCIA XLP 750, POR UN CABLE DE POTENCIA XLP-1000 AWG-CS DESDE	24/08/2006	130 DIAS NATURALES	\$7'500,000.00

	EL ENTRONQUE HASTA LA S.E. MAZATLAN NORTE			

UBICACION DE LA OBRA: EN LA CIUDAD DE MAZATLAN, SINALOA.

LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE REALIZARA EN LA SUBESTACION ELECTRICA UNIDAD DEPORTIVA, SITA EN CALLE LOBOS ESQUINA CRUZ LIZARRAGA, FRACCIONAMIENTO TELLERIAS, CODIGO POSTAL 82190, MAZATLAN, SINALOA.

LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EN LA RESIDENCIA DE OBRA DE ZONA SINALOA-B.C.S., SITA EN CALZADA HEROICO COLEGIO MILITAR NUMERO 2120, COLONIA EMILIANO ZAPATA, CODIGO POSTAL 80260, CULIACAN, SINALOA.

EL LICITANTE SE OBLIGA A ACREDITAR UN MINIMO DE CONTENIDO NACIONAL DE 50% DEL VALOR DE LA OBRA, EN MATERIALES, MAQUINARIA Y EQUIPO DE INSTALACION PERMANENTE.

EL LICITANTE A QUIEN SE ADJUDIQUE EL CONTRATO, PODRA SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA EN LOS TERMINOS QUE SE SEÑALAN EN LAS BASES DE LICITACION.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES
18164097-009-06	\$2,400.00 COSTO EN compraNET: \$1,800.00	19/07/2006	19/07/2006 10:00 HORAS	17/07/2006 10:00 HORAS	25/07/2006 10:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA ESTIMADA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
00000	INGENIERIA, CONSTRUCCION DE LA OBRA CIVIL Y ELECTROMECHANICA DE LA SUBESTACION ELECTRICA JERONIMO ORTIZ MARTINEZ AMPLIACION BANCO 3+MVAR, CONSISTENTE EN LA CONSTRUCCION DE DOS ALIMENTADORES DE 400 KV, UN BANCO DE TRANSFORMACION DE 3 AT'S 400/230/13.8 KV DE 100 MVA Y DOS BANCOS DE REACTORES DE POTENCIA DE 400 KV	26/09/2006	217 DIAS NATURALES	\$16'500,000.00

UBICACION DE LA OBRA: EN LA CIUDAD DE DURANGO, DURANGO.

LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE REALIZARA EN LA SUBESTACION ELECTRICA JERONIMO ORTIZ MARTINEZ, SITA EN KILOMETRO 11 DE LA CARRETERA DURANGO-MEZQUITAL, MUNICIPIO DE DURANGO, DURANGO.

LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EN LA RESIDENCIA DE OBRA DE ZONA SINALOA-B.C.S., SITA EN CALZADA HEROICO COLEGIO MILITAR NUMERO 2120, COLONIA EMILIANO ZAPATA, CODIGO POSTAL 80260, CULIACAN, SINALOA.

EL LICITANTE SE OBLIGA A ACREDITAR UN MINIMO DE CONTENIDO NACIONAL DE 50% DEL VALOR DE LA OBRA, EN MATERIALES, MAQUINARIA Y EQUIPO DE INSTALACION PERMANENTE.

EL LICITANTE A QUIEN SE ADJUDIQUE EL CONTRATO, PODRA SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA EN LOS TERMINOS QUE SE SEÑALAN EN LAS BASES DE LICITACION.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES
18164097-010-06	\$1,350.00 COSTO EN compraNET: \$1,000.00	28/07/2006	28/07/2006 10:00 HORAS	26/07/2006 10:00 HORAS	3/08/2006 10:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA ESTIMADA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
00000	CONSTRUCCION DE LA OBRA CIVIL Y ELECTROMECHANICA DEL ARREGLO DE SALIDA A LA SUBESTACION ELECTRICA JERONIMO ORTIZ MARTINEZ DE LA LINEA DE TRANSMISION HACIA LA SUBESTACION ELECTRICA TORREON SUR, DE 400 KV-3.93 KM-2C-2 C/F-CABLE CONDUCTOR 1113 ACSR/AS-1 CABLE DE GUARDA 7#8 AAS-1 CABLE DE GUARDA CON FIBRAS OPTICAS-TA; Y LLEGADA DE LA LINEA DE TRANSMISION PROCEDENTE DE LA SUBESTACION ELECTRICA MAZATLAN II, DE 400 KV-0.47 KM-1C-2 C/F-CABLE CONDUCTOR 1113 ACSR/AS-2 CABLES DE GUARDA 7#8 AAS-TA/PA	23/09/2006	100 DIAS NATURALES	\$8'100,000.00

UBICACION DE LA OBRA: EN LA CIUDAD DE DURANGO, DURANGO.

LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE REALIZARA EN LA SUBESTACION ELECTRICA JERONIMO ORTIZ MARTINEZ, SITA EN KILOMETRO 11 DE LA CARRETERA DURANGO-MEZQUITAL, MUNICIPIO DE DURANGO, DURANGO.

LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EN LA RESIDENCIA DE OBRA DE ZONA SINALOA-B.C.S., SITA EN CALZADA HEROICO COLEGIO MILITAR NUMERO 2120, COLONIA EMILIANO ZAPATA, CODIGO POSTAL 80260, CULIACAN, SINALOA.

EL LICITANTE SE OBLIGA A ACREDITAR UN MINIMO DE CONTENIDO NACIONAL DE 50% DEL VALOR DE LA OBRA, EN MATERIALES, MAQUINARIA Y EQUIPO DE INSTALACION PERMANENTE.

EL LICITANTE A QUIEN SE ADJUDIQUE EL CONTRATO, PODRA SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA EN LOS TERMINOS QUE SE SEÑALAN EN LAS BASES DE LA LICITACION.

LAS BASES DE ESTAS LICITACIONES, SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA REVISION, CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://www.compranet.gob.mx>, O BIEN, EN LAS OFICINAS DE LA RESIDENCIA DE CONTRATACION DE LA RESIDENCIA REGIONAL DE CONSTRUCCION DE PROYECTOS DE TRANSMISION Y TRANSFORMACION DEL NOROESTE, SITAS EN CALLE QUINTA MAYOR Y CALLE B SIN NUMERO, COLONIA LAS QUINTAS, CODIGO POSTAL 83240, HERMOSILLO, SONORA, EN DIAS HABILES, DE LUNES A VIERNES, DE 8:00 A 17:30 HORAS, TELEFONOS 01 (662) 2-60-54-46 AL 48, EXTENSIONES 118 Y 123, FAX 01 (662) 2-60-79-14.

SI LAS BASES DE LA LICITACION SON ADQUIRIDAS EN LAS OFICINAS DE LA UNIDAD LICITADORA, PODRAN PAGARSE EN EFECTIVO O MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA, CON IVA INCLUIDO Y A FAVOR DE LA COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD, O SI ESTAS SON ADQUIRIDAS A TRAVES DEL SISTEMA compraNET POR MEDIO DE LOS RECIBOS QUE PARA ESTE EFECTO EXPIDE DICHO SISTEMA.

EL PAGO DE LAS BASES DE LA LICITACION SERA REQUISITO PARA PARTICIPAR EN LA LICITACION.

LOS INTERESADOS PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA Y SU PARTICIPACION SE SUJETARA A LO SEÑALADO EN EL ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS DISPOSICIONES PARA EL USO DE MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA, EN EL ENVIO DE PROPUESTAS DENTRO DE LAS LICITACIONES PUBLICAS QUE CELEBREN LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL, ASI COMO EN LA PRESENTACION DE LAS INCONFORMIDADES POR LA MISMA VIA, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION EL 9 DE AGOSTO DE 2000.

LOS LICITANTES DEBERAN ACREDITAR SU EXISTENCIA LEGAL, LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA DE LA MANERA SIGUIENTE:

EXISTENCIA LEGAL: TRATANDOSE DE PERSONA FISICA, ACREDITARAN SU EXISTENCIA MEDIANTE COPIA DE IDENTIFICACION OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFIA (CREDENCIAL DE ELECTOR, PASAPORTE, CEDULA PROFESIONAL). TRATANDOSE DE PERSONA MORAL, CON ESCRITO MEDIANTE EL CUAL MANIFIESTE QUE SU REPRESENTANTE LEGAL CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETER A SU REPRESENTADA, MISMO QUE CONTENDRA LOS DATOS SIGUIENTES:

DE LA PERSONA MORAL: CLAVE DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES, DENOMINACION O RAZON SOCIAL, DESCRIPCION DEL OBJETO SOCIAL DE LA EMPRESA, RELACION DE LOS NOMBRES DE LOS ACCIONISTAS, NUMERO Y FECHA DE LAS ESCRITURAS PUBLICAS EN LAS QUE CONSTE EL ACTA CONSTITUTIVA Y, EN SU CASO, SUS REFORMAS O MODIFICACIONES, SEÑALANDO NOMBRE, NUMERO Y CIRCUNSCRIPCION DEL NOTARIO PUBLICO, ASI COMO LOS DATOS DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO.

DEL REPRESENTANTE LEGAL: NOMBRE DEL APODERADO, NUMERO Y FECHA DE LOS INSTRUMENTOS NOTARIALES DE LOS QUE SE DESPRENDAN LAS FACULTADES PARA SUSCRIBIR LA PROPUESTA, SEÑALANDO NOMBRE, NUMERO Y CIRCUNSCRIPCION DEL NOTARIO PUBLICO.

EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA: LA ACREDITARAN MEDIANTE LA IDENTIFICACION DE LOS TRABAJOS REALIZADOS POR EL LICITANTE Y SU PERSONAL, ASI COMO CON EL CURRICULUM DE LOS PROFESIONALES Y TECNICOS AL SERVICIO DEL LICITANTE, MISMOS QUE DEBERAN TENER EXPERIENCIA EN OBRAS DE CARACTERISTICAS TECNICAS Y MAGNITUDES SIMILARES A LAS LICITADAS.

CAPACIDAD FINANCIERA: LA ACREDITARA MEDIANTE LA PRESENTACION DE LA DECLARACION FISCAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL INMEDIATO ANTERIOR O ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS POR AUDITOR EXTERNO AUTORIZADO POR LA S.H.C.P., DE LOS DOS AÑOS ANTERIORES Y EL COMPARATIVO DE RAZONES FINANCIERAS BASICAS, SALVO EN EL CASO DEL LICITANTE DE RECIENTE CREACION, QUIEN DEBE PRESENTAR LOS MAS ACTUALIZADOS A LA FECHA DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA.

EN CASO DE QUE DOS O MAS INTERESADOS DESEEN AGRUPARSE PARA PRESENTAR UNA SOLA PROPOSICION, DEBERAN AJUSTARSE A LAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y SU REGLAMENTO, ASI COMO A LAS BASES DE LA LICITACION.

LOS ACTOS DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES SE EFECTUARAN EN LA SALA DE JUNTAS DE LA RESIDENCIA REGIONAL DE CONSTRUCCION DE PROYECTOS DE TRANSMISION Y TRANSFORMACION DEL NOROESTE, UBICADA EN CALLE QUINTA MAYOR Y CALLE B SIN NUMERO, COLONIA LAS QUINTAS, CODIGO POSTAL 83240, HERMOSILLO, SONORA.

NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACION, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS, DE CONFORMIDAD CON LO QUE SE ESTABLECE EN EL ARTICULO 31 FRACCION VI DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

LAS PROPOSICIONES DEBERAN PRESENTARSE EN IDIOMA ESPAÑOL Y ESTAS SE COTIZARAN EN PESO MEXICANO. PARA LOS TRABAJOS OBJETO DE ESTAS LICITACIONES, LA COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD, OTORGARA DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO EN EL ARTICULO 50 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, UN ANTICIPO DE 30%, DE LA ASIGNACION PRESUPUESTARIA APROBADA AL CONTRATO EN EL EJERCICIO DE QUE SE TRATE, PARA QUE EL CONTRATISTA REALICE EN EL SITIO DE LOS TRABAJOS LA CONSTRUCCION DE SUS OFICINAS, ALMACENES, BODEGAS E INSTALACIONES Y, EN SU CASO, PARA LOS GASTOS DE TRASLADO DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCION E INICIO DE LOS TRABAJOS, ASI COMO PARA LA COMPRA Y PRODUCCION DE MATERIALES DE CONSTRUCCION, LA ADQUISICION DE EQUIPOS QUE SE INSTALEN PERMANENTEMENTE Y DEMAS INSUMOS QUE DEBERA OTORGAR.

NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DE LOS ARTICULOS 33 EN SU FRACCION XXIII Y 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SE HARA DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 38 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, ASI

COMO LOS ARTICULOS 36 Y 37 DE
SU REGLAMENTO.
EN LA EVALUACION DE LAS PROPOSICIONES NO SE UTILIZARAN MECANISMOS DE PUNTOS O PORCENTAJES.
EN CASO DE QUE TODAS LAS PROPOSICIONES FUERAN DESECHADAS, SE DECLARARA DESIERTA LA LICITACION.
A LOS DIFERENTES ACTOS DE ESTAS LICITACIONES, PODRA ASISTIR CUALQUIER PERSONA EN CALIDAD DE
OBSERVADORA, SIN NECESIDAD
DE ADQUIRIR LAS BASES, REGISTRANDO PREVIAMENTE SU PARTICIPACION.

ATENTAMENTE
HERMOSILLO, SON., A 29 DE JUNIO DE 2006.
RESIDENTE REGIONAL DE CONSTRUCCION DE PROYECTOS DE TRANSMISION Y TRANSFORMACION DEL
NOROESTE
ING. FAUSTO ANTONIO LUGO FELIX
RUBRICA.

(R.- 233053)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD

GERENCIA DIVISIONAL CENTRO ORIENTE

CONVOCATORIA 009

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES)

PARA LA CONTRATACION DE AISLADORES, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION PUBLICA NACIONAL	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18164032-035-06	\$1,500.00 INCLUYE IVA COSTO EN compraNET: \$1,300.00 INCLUYE IVA	11/07/2006	11/07/2006 10:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	17/07/2006 10:00 HORAS	17/07/2006 10:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA
1	C030000006	AISLADORES ELECTRICOS	20,000	PZA.	20,000	50,000
2	C030000006	AISLADORES ELECTRICOS	689	PZA.	689	1,722
3	C030000006	AISLADORES ELECTRICOS	5,090	PZA.	5,090	12,725

- LAS BASES DE LICITACION Y LAS ESPECIFICACIONES DETALLADAS DE LOS BIENES Y SERVICIOS ESTAN DISPONIBLES, PARA SU CONSULTA O ADQUISICION, DESDE LA FECHA DE LA PUBLICACION DE LA CONVOCATORIA Y HASTA SEIS DIAS NATURALES, PREVIOS AL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES, EN LOS MEDIOS Y LA FORMA QUE A CONTINUACION SE INDICAN. PARA PARTICIPAR EN ESTAS LICITACIONES SE DEBERA CUBRIR EL IMPORTE DE LAS BASES.
- EN FORMA IMPRESA EN EL DEPARTAMENTO DE COMPRAS DE LA DIVISION CENTRO ORIENTE, SITUADO EN CALLE 25 PONIENTE NUMERO 1515, 1er. PISO, COLONIA VOLCANES, CODIGO POSTAL 72410, PUEBLA, PUE., TELEFONOS 01 (222) 229-04-72, 229-04-73 Y 229-04-70, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, DE 8:30 A 11:30 HORAS, EN DIAS HABILES. EL PAGO DE LAS BASES IMPRESAS SE REALIZARA EN EL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTOS Y TESORERIA, SITUADO EN CALLE 25 PONIENTE NUMERO 1515, 1er. PISO, COLONIA VOLCANES, CODIGO POSTAL 72410, PUEBLA, PUE., TELEFONOS (01 222) 229-04-67 Y 66. EL IMPORTE SE DEBERA CUBRIR CON CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DE COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD Y/O EFECTIVO.
- A TRAVES DEL SISTEMA ELECTRONICO DE CONTRATACIONES GUBERNAMENTALES DENOMINADO compraNET, CON DIRECCION EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>. EL PAGO DEBERA EFECTUARSE EN EL BANCO HSBC A LA CUENTA NUMERO 40124771-3, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES Y EL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LAS LICITACIONES SE LLEVARAN A CABO EN LAS FECHAS Y HORARIOS SEÑALADOS, EN EL SALON DE USOS MULTIPLES, UBICADO EN CALLE 25 PONIENTE NUMERO 1515 (PLANTA BAJA), COLONIA VOLCANES, CODIGO POSTAL 72410, PUEBLA, PUE.
- LAS LICITACIONES SE DESARROLLARAN BAJO LAS SIGUIENTES CONDICIONES:
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY ANTES MENCIONADA.
- LAS PROPOSICIONES DE LAS LICITACIONES NACIONALES DEBERAN PRESENTARSE EN IDIOMA ESPAÑOL; LOS FOLLETOS, LOS ANEXOS TECNICOS, CATALOGOS Y PUBLICACIONES DEBEN ESTAR REDACTADOS EN ESPAÑOL.
- LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES: PARA LA LICITACION NUMERO 18164032-035-06 SERA EN EL ALMACEN DIVISIONAL SAN FELIPE, UBICADO EN CALLE AZTECA NUMERO 52, COLONIA SAN FELIPE HUEYOTLIPAN, CODIGO POSTAL 72030, PUEBLA, PUE., LOS DIAS DE LUNES A VIERNES (DIAS HABILES), EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 8:30 A 14:30 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: PARA LA LICITACION NUMERO 18164032-035-06 (30 DIAS NATURALES).
- LAS CONDICIONES DE PAGO SERAN: 30 DIAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DE LA RECEPCION DE LA FACTURA Y EVIDENCIA DE ENTREGA, MOMENTO A PARTIR DEL CUAL SE HARA EXIGIBLE EL PAGO, MISMO QUE PODRA SER POR TRANSFERENCIA ELECTRONICA DE FONDOS O DEPOSITO A CUENTA DE CHEQUES SEGUN LA PREFERENCIA DEL LICITANTE.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- PARA LA LICITACION NUMERO 18164032-035-06 SE CONSIDERARA CONTRATO ABIERTO AL 150%, ADICIONAL A LAS CANTIDADES ORIGINALMENTE.
- LOS LICITANTES GANADORES PRESENTARAN GARANTIA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y CALIDAD DE LOS BIENES PARA LAS LICITACIONES 18164032-035-06 POR EL 10% DEL IMPORTE ANTES DE I.V.A. DEL CONTRATO.
- DOCUMENTACION REQUERIDA: ESCRITO DE ACREDITACION DE PERSONALIDAD, COPIA DEL RECIBO DE PAGO DE LAS BASES, DECLARACION UNILATERAL DE INTEGRIDAD E IDENTIFICACION, ENTRE OTROS.
- NO SE CONSIDERA ABASTECIMIENTO SIMULTANEO PARA ESTAS LICITACIONES.

- SI SE ACEPTARAN PROPOSICIONES POR VIA ELECTRONICA.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO SE PERMITIRAN CORRECCIONES O CAMBIOS A LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- SE DEBERA ACREDITAR LA CALIDAD DE LOS BIENES, CONFORME A LO ESTIPULADO EN LAS BASES DE LA LICITACION, Y
- LAS DEMAS CONTENIDAS EN LAS BASES DE LICITACION.
- EN ATENCION AL PROGRAMA DE TRANSPARENCIA DE CFE, Y PREVIO A LA PUBLICACION DE LA CONVOCATORIA, LA CONVOCANTE, A TRAVES DEL PORTAL DE CFE EN INTERNET, INVITO A LOS INTERESADOS A REVISAR LAS BASES DE LICITACION.
- CFE INVITARA COMO OBSERVADORES SOCIALES A REPRESENTANTES DE LA SOCIEDAD Y CIUDADANOS DISTINGUIDOS PARA QUE ATESTIGÜEN EL DESARROLLO DE LOS EVENTOS PUBLICOS DE ESTAS LICITACIONES.
- CUALQUIER PERSONA PODRA ASISTIR A LOS DIFERENTES ACTOS DE LA LICITACION EN CALIDAD DE OBSERVADORA, SIN NECESIDAD DE ADQUIRIR LAS BASES, REGISTRANDO PREVIAMENTE SU PARTICIPACION.

PUEBLA, PUE., A 29 DE JUNIO DE 2006.
SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE REGIONAL DE ADQUISICIONES
L.A.E. REYNA DEL ROCIO REYES PATIÑO
RUBRICA.

(R.- 233067)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD

DIVISION DE DISTRIBUCION PENINSULAR

CONVOCATORIA SIMPLE No. 08**LICITACION PUBLICA NACIONAL****18164040-015-06**

En cumplimiento a lo ordenado por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134; la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento y demás disposiciones legales aplicables vigentes en la materia, se convoca a todos los interesados en participar en la licitación pública nacional número 18164040-015-06, de conformidad con lo siguiente:

No. licitación	Costo de las bases (IVA incluido)	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Acto de presentación y apertura de proposiciones
18164040-015-06	\$880.00 En compraNET: \$800.00	20 de julio de 2006	19 de julio de 2006 a las 13:00 horas	26 de julio de 2006 a las 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción de los servicios	Cantidad	Unidad
001	0000000000	Servicio de vigilancia y seguridad en Zona Mérida	15	Elemento
002	0000000000	Servicio de vigilancia y seguridad en las oficinas divisionales	7	Elemento
003	0000000000	Servicio de vigilancia y seguridad en Zona Cancún	11	Elemento
004	0000000000	Servicio de vigilancia y seguridad en Zona Riviera Maya	4	Elemento
005	0000000000	Servicio de vigilancia y seguridad en Zona Chetumal	4	Elemento

Las bases de licitación y las especificaciones detalladas de los servicios están disponibles, para su consulta o adquisición hasta, inclusive, el sexto día natural previo a la presentación de proposiciones, en los medios y la forma que a continuación se indican. Para participar en esta licitación se deberá cubrir el importe de las bases.

- i) En forma impresa, en el Departamento de Compras de la División de Distribución Peninsular, situado en Calle 19 número 454, Fraccionamiento Montejo, código postal 97127, en Mérida, Yucatán, teléfonos (01-999) 942-16-85 y 942-16-86, fax 942-16-96 de 8:00 a 13:00 horas, en días hábiles. El costo de las bases impresas es de \$880.00 incluido el IVA y su pago se realizará en la Caja Divisional situada en la dirección antes mencionada. El importe se deberá cubrir con cheque certificado o de caja a nombre de Comisión Federal de Electricidad o en efectivo.
- ii) A través del Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales denominado compraNET con dirección en Internet: <http://compranet.gob.mx>. El costo de las bases es de \$800.00 incluido el IVA y deberá efectuarse el pago en el banco mediante los recibos que genera este Sistema.

La junta de aclaraciones y el acto de presentación y apertura de proposiciones, se llevarán a cabo en la sala de juntas del Departamento de Compras Divisional ubicada en Calle 19 número 454, Fraccionamiento Montejo, código postal 97127, en la ciudad de Mérida, Yucatán.

La licitación se desarrollará bajo las siguientes condiciones:

- a) No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley antes mencionada.
- b) Las proposiciones deberán presentarse dentro de un sobre y en idioma español.
- c) Lugar de ejecución de los servicios: en las oficinas divisionales y las zonas del ámbito divisional
- d) Plazo de ejecución de los servicios: 12 meses.
- e) Condiciones de pago: el pago se efectuará a los 30 días naturales contados a partir de la recepción de facturas y evidencias de entrega, momento a partir del cual se hará exigible el pago, mismo que podrá ser

por transferencia electrónica de fondos o depósito a cuenta de cheques según las preferencias del proveedor.

- f) No se considera anticipo.
- g) Garantías requeridas: en su oportunidad, el licitante ganador presentará garantía de cumplimiento del contrato y calidad de los servicios por el 10% del importe máximo total del contrato.
- h) Sí se aceptan proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- i) Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas, podrán ser negociadas; no se permitirán correcciones o cambios a las proposiciones presentadas.
- j) Documentación requerida: escrito de acreditamiento de personalidad, copia del recibo de pago de las bases, declaración unilateral de integridad e identificación, entre otros;
- k) Se deberá acreditar la calidad de los servicios conforme a lo estipulado en las bases de la licitación;
- l) Las demás contenidas en las bases de licitación; y

CFE invitará como observadores sociales a representantes de la sociedad y ciudadanos distinguidos para que atestigüen el desarrollo de los actos públicos de esta licitación.

En atención al Programa de Transparencia de CFE, y previo a la publicación de la convocatoria, la convocante, a través del portal de CFE en Internet, invitó a los interesados a revisar las bases de licitación.

Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

ATENTAMENTE
MERIDA, YUC., A 29 DE JUNIO DE 2006.
PRESIDENTE DEL COMITE REGIONAL
DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
ING. FELIPE DE JESUS GAXIOLA MONTOYA
RUBRICA.

(R.- 233026)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD

DEPARTAMENTO DE CONCURSOS

LICITACION PUBLICA NACIONAL 18164067-021-06 (LN-521/06)

CONVOCATORIA

En cumplimiento a lo ordenado por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, su Reglamento y demás disposiciones legales aplicables, convoca a los interesados en participar en la licitación pública nacional, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases (incluido el IVA)	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Acto de presentación y apertura de proposiciones
18164067-021-06 (LN-521/06)	\$1,671.00 M.N. En compraNET: \$1,519.00 M.N.	8 de julio de 2006	4 de julio de 2006 10:00 Hrs.	14 de julio de 2006 10:00 Hrs.

Partida	Clave CABMS	Descripción de los servicios	Cantidad	Unidad
1	C810000000	Póliza de responsabilidad por daños no físicos	1	Póliza

La documentación complementaria a las bases, se encuentra disponible en la convocante, ubicada en Río Ródano número 14, 4o. piso, sala 402, colonia Cuauhtémoc.

Las bases de licitación y las especificaciones detalladas de los servicios están disponibles, para consulta o adquisición hasta, inclusive, el sexto día natural previo a la presentación de proposiciones, en los medios y la forma que a continuación se indican. Para participar en esta licitación se deberá cubrir el importe de las bases.

- i) **En forma impresa, en el Departamento de Concursos situado en Río Ródano número 14, 4o. piso, sala 402, colonia Cuauhtémoc, México, D.F., teléfono 55-53-12-65, de 9:00 a 14:00 horas, en días hábiles. El costo de las bases impresas es de \$1,671.00 M.N., incluido el IVA, y su pago se realizará en la caja general de CFE situada en avenida Paseo de la Reforma número 164, planta baja, colonia Juárez, México, D.F. El importe se deberá cubrir con cheque certificado o de caja a nombre de Comisión Federal de Electricidad.**
- ii) **A través del Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales denominado compraNET con dirección en Internet: <http://www.compranet.gob.mx>. El costo de las bases es de \$1,519.00 M.N., incluido el IVA, y deberá efectuarse el pago en el banco, mediante los recibos que genera este sistema.**

La junta de aclaraciones, el acto de presentación y apertura de proposiciones se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Subgerencia de Adquisiciones, ubicada en Río Ródano número 14, 4o. piso, sala 401, colonia Cuauhtémoc, México, D.F., código postal 06598; sólo habrá un acto de fallo.

La licitación se desarrollará bajo las siguientes condiciones:

- a) **No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley antes mencionada;**
- b) **Las proposiciones deben presentarse; dentro de un sobre, en idioma español;**
- c) **Lugar de prestación de los servicios: en territorio nacional;**
- d) **Plazo de prestación de los servicios: de las 12:00 horas del día 31 de julio de 2006 a las 12:00 horas del 30 de junio de 2007;**
- e) **Condiciones de pago: el importe de la póliza se pagará en dólares estadounidenses, el 30 de agosto de 2006 en una sola exhibición;**
- f) **No se considera anticipo para este procedimiento;**
- g) **Sí se aceptarán proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica;**
- h) **Documentación requerida: escrito de acreditación de personalidad, copia del recibo de pago de las bases, declaración unilateral de integridad e identificación, entre otros;**
- i) **Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas, podrán ser negociadas; no se permitirán correcciones o cambios a las proposiciones presentadas;**
- j) **Para esta licitación sólo se aceptan proposiciones que contengan servicios proporcionados por instituciones de seguros autorizadas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para operar en México y para realizar el tipo de operaciones de seguros que se requiere;**
- k) **Se deberá acreditar la calidad de los servicios conforme a lo estipulado en las bases de la licitación; y**
- l) **Las demás contenidas en las bases de licitación.**

Previo a la publicación de la convocatoria, la convocante, a través del portal de CFE en Internet, invitó a los interesados a revisar las prebases de licitación.

Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

ATENTAMENTE

MEXICO, D.F., A 29 DE JUNIO DE 2006.

SUBGERENTE DE ADQUISICIONES

ING. ALFREDO GRANADOS GALLARDO

RUBRICA.

(R.- 233017)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD

SUBDIRECCION DE DISTRIBUCION

DIVISION BAJA CALIFORNIA

CONVOCATORIA MULTIPLE

En cumplimiento a lo ordenado por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento, y demás disposiciones legales aplicables, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones públicas tanto nacionales como internacionales, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones		
18164029-016-06 Nacional		Convocante: \$485.00 compraNET: \$440.00	7 de julio de 2006	7 de julio de 2006 a las 10:00 horas	14 de julio de 2006 a las 10:00 horas		
Partida	Clave CABMS	Descripción de los bienes		Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
01	I330000000	Tablero integral simplex tipo LT-7-21-PT(I31)		2	Pza.	2	5
02	I330000000	Tablero integral simplex para subestaciones de distribución LT-4-51-AD		1	Pza.	1	2
03	I330000000	Tablero integral simplex para subestaciones de distribución LT-7-21-PT y LT-7-87-PT		1	Pza.	1	2
04	I330000000	Tablero integral dúplex LT-4-51-AD dos alimentadores en 13.8 KV		1	Pza.	1	2
05	I330000000	Tablero integral simplex tipo LT-4-51-AD (L41) dos alimentadores en 34.5 KV		1	Pza.	1	2

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones		
18164029-017-06 Nacional		Convocante: \$485.00 compraNET: \$440.00	11 de julio de 2006	10 de julio de 2006 a las 10:00 horas	17 de julio de 2006 a las 10:00 horas		
Partida	Clave CABMS	Descripción de los bienes		Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
01	C390000116	Cuchilla CSV-550C-123-800-VM		14	Pza.	14	35
02	C390000116	Cuchilla CSV-550C-123-800-HM		7	Pza.	7	17
03	C390000116	Cuchilla CSP-125C-15-630-V		114	Pza.	114	285
04	C390000116	Cuchilla CSA-200C-38-630-H		8	Pza.	8	20
05	C390000116	Cuchilla CSP-200C-38-630-V		56	Pza.	56	140

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones	
18164029-018-06 Nacional		Convocante: \$485.00 compraNET: \$440.00	12 de julio de 2006	11 de julio de 2006 a las 10:00 horas	18 de julio de 2006 a las 10:00 horas	

Partida	Clave CABMS	Descripción de los bienes	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
01	I330000000	D1SPCA-75-13200YT/7620-240Y/120	50	Pza.	50	125
02	I330000000	D1SPCA-50-13200YT/7620-240/120	35	Pza.	35	88
03	I330000000	D1SPCA-100-13200YT/7620-240Y/120	25	Pza.	25	63
04	I330000000	D3RSPCA-112.5-13200YT/7620-220Y/127	3	Pza.	3	3

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones		
18164029-019-06 Nacional	Convocante: \$485.00 compraNET: \$440.00	13 de julio de 2006	12 de julio de 2006 a las 10:00 horas	19 de julio de 2006 a las 10:00 horas		
Partida	Clave CABMS	Descripción de los bienes	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
01	C030000194	Cable AL (3/0)-XLP-15-100	17,500	Mt	17,500	43,750
02	C030000194	Cable AL (1/0)-XLP-15-100	18,000	Mt	18,000	45,000
03	C030000194	Cable AL-XLP 2C/1N (3/0-1/0)	10,500	Mt	10,500	26,250
04	C030000194	Cable AL-XLP 2C/1N (1/0-2)	10,500	Mt	10,500	26,250
05	C030000194	Cable AL (1000)-XLP115B	31,500	Kg	31,500	63,000

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones		
18164029-020-06 Nacional	Convocante: \$485.00 compraNET: \$440.00	14 de julio de 2006	13 de julio de 2006 a las 10:00 horas	20 de julio de 2006 a las 10:00 horas		
Partida	Clave CABMS	Descripción de los bienes	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
01	C030000000	Interruptor de potencia trifásico IS-VAC-110C-15-1250-31.5	7	Pza.	7	14

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones		
18164029-021-06 Internacional	Convocante: \$485.00 compraNET: \$440.00	2 de agosto de 2006	2 de agosto de 2006 a las 10:00 horas	8 de agosto de 2006 a las 10:00 horas		
Partida	Clave CABMS	Descripción de los bienes	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
01	I060000000	Equipo de prueba factor de potencia	1	Pza.	1	2
02	I060000000	Cámara de termografía	1	Pza.	1	2
03	I060000000	Equipo universal de prueba para relevadores	2	Pza.	2	5
04	I060000000	Equipo de prueba monofásico para relevadores	1	Pza.	1	2
05	I060000000	Equipo de prueba de relevadores	1	Pza.	1	2

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones		
18164029-022-06 Internacional	Convocante: \$485.00 compraNET: \$440.00	3 de agosto de 2006	3 de agosto de 2006 a las 10:00 horas	9 de agosto de 2006 a las 10:00 horas		

Partida	Clave CABMS	Descripción de los bienes	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
01	C030000006	Aislador 33PC	3,800	Pza.	3,800	9,500

Las bases de licitación están disponibles, para su consulta o adquisición hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de presentación de proposiciones, en los medios y la forma que a continuación se indican. Para participar en estas licitaciones se deberá cubrir el importe de las bases.

- I). En forma impresa, en el Departamento Divisional de Compras de Comisión Federal de Electricidad, sito en la esquina que forman los bulevares Benito Juárez y Lázaro Cárdenas en Mexicali, Baja California, teléfonos (+52 686) 905-5014; 905-5017; 905-5018, fax 905-5015, de 8:00 a 15:00 horas, en días hábiles. El pago del costo de las bases que incluye IVA, se realizará en la Tesorería Divisional, en la misma dirección. El importe se deberá cubrir con cheque certificado o de caja a nombre de Comisión Federal de Electricidad o efectivo.
- II). A través del Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales denominado compraNET con dirección en Internet: <http://www.compranet.gob.mx>. El pago del costo de las bases que incluye IVA deberá efectuarse en el banco mediante los recibos que genera este sistema.

Las juntas de aclaraciones, los actos de presentación y apertura de proposiciones, se llevarán a cabo en la sala de Juntas del Departamento Divisional de Compras, sita en la dirección antes indicada.

Las licitaciones se desarrollarán bajo las siguientes condiciones:

- a) No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de Ley antes mencionada.
- b) Las proposiciones deberán presentarse dentro de un sobre en idioma español; en cuanto a los folletos, catálogos y publicaciones podrán presentarse en el idioma del país de origen de los bienes acompañados de una traducción simple al español.
- c) Lugar de entrega de los bienes: Destino Final en el almacén Zona La Paz, ubicada en Zona Agrícola los Bledales, los Bledales, Baja California Sur, almacén Zona Constitución, ubicado en el kilómetro 209.5 carretera Transpeninsular La Paz-Constitución, Baja California Sur, y almacén Bodega Progreso kilómetro 9.5 carretera Mexicali-Tijuana, Mexicali, Baja California.
- d) Plazo de entrega de los bienes: 60, 90 y 120 días, de conformidad con el anexo 1 de cada licitación.
- e) Condiciones de pago: a los 30 días naturales contados a partir de la recepción de facturas y evidencias de entrega, momento a partir del cual se hará exigible el pago, mismo que podrá ser por transferencia electrónica de fondos o depósito a cuenta de cheques según las preferencias del proveedor.
- f) No se considera anticipo.
- g) Garantías requeridas: en su oportunidad, los licitantes ganadores presentarán garantía de cumplimiento del contrato y calidad de los bienes.
- h) Sí se aceptarán proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- i) Documentación requerida: escrito de acreditamiento de personalidad, copia del recibo de pago de las bases, declaración unilateral de integridad e identificación, entre otros.
- j) Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas, podrán ser negociadas; no se permitirán correcciones o cambios a las proposiciones presentadas.
- k) Se deberá acreditar la calidad de los bienes o servicios conforme a lo estipulado en las bases de la licitación.
- l) Las licitaciones números 18164029-021-06 y 18164029-022-06 se celebrarán con carácter internacional abierta, la cual se llevará a cabo bajo las reglas de los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio, podrán participar los licitantes que oferten bienes provenientes de cualquier país, que tenga o no celebrado un tratado de libre comercio con los Estados Unidos Mexicanos.
- m) Las demás contenidas en las bases de licitación.

Previo a la publicación de la convocatoria, la convocante, a través del portal de CFE en Internet, invitó a los interesados a revisar las bases de licitación.

Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

MEXICALI, B.C., A 29 DE JUNIO DE 2006.
JEFE DEL DEPARTAMENTO DIVISIONAL DE COMPRAS
C.P. MARIA DE JESUS DON JUAN MARTINEZ
RUBRICA.

(R.- 233022)

LOTERIA NACIONAL PARA LA ASISTENCIA PUBLICA

GERENCIA DE SERVICIOS GENERALES
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 002

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS A PARTICIPAR EN LA SIGUIENTE LICITACION PARA LA CONTRATACION DE OBRA PUBLICA, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES
06750002/003/2006	\$1,500.00 COSTO EN compraNET: \$1,400.00	5/07/2006	4/07/2006 13:00 HORAS	4/07/2005 10:00 HORAS	10/07/2006 10:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
	CONSERVACION Y MANTENIMIENTO DE ESTACIONAMIENTO Y REMODELACION DE OFICINAS DEL SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA LOTERIA NACIONAL, EN EL EDIFICIO HIDALGO, UBICADO EN AV. HIDALGO NUMERO 130, DELEGACION CUAUHTEMOC, MEXICO, D.F.	14/07/2006	72 DIAS	\$1'500,000.00

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, O BIEN, EN PLAZA DE LA REFORMA NUMERO 1, PISO 8, COLONIA TABACALERA, CODIGO POSTAL 06037, CUAUHTEMOC, DISTRITO FEDERAL TELEFONO 51407035, DE LUNES A VIERNES, DE 9:00 A 13:00 HORAS, EL PAGO POR compraNET RECIBIDO DESPUES DEL HORARIO DE VENTA, NO SERA CONSIDERADO VALIDO PARA SU PARTICIPACION. LA FORMA DE PAGO ES EN EFECTIVO Y/O MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A FAVOR DE LA LOTERIA NACIONAL PARA LA ASISTENCIA PUBLICA, EN LA TESORERIA DE LA INSTITUCION, UBICADA EN PLAZA DE LA REFORMA NUMERO 1, PISO 2, DE 9:00 A 13:00 HORAS.
- EN compraNET, PAGO EN EFECTIVO PARA ABONO EN LAS CUENTAS BANCARIAS DESIGNADAS, MEDIANTE EL RECIBO QUE GENERA EL PROPIO SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES Y LA VISITA A LAS INSTALACIONES, SE LLEVARAN A CABO EN LA FECHA Y HORARIO ESTABLECIDOS EN ESTA CONVOCATORIA.
EL LUGAR DE REUNION PARA LA VISITA AL SITIO DE LOS TRABAJOS SERA EN PLAZA DE LA REFORMA NUMERO 1, PISO 8, COLONIA TABACALERA, CODIGO POSTAL 06037, DELEGACION CUAUHTEMOC, DISTRITO FEDERAL.
LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EN LA SALA DE JUNTAS DEL AREA DE LA GERENCIA DE SERVICIOS GENERALES, UBICADA EN PLAZA DE LA REFORMA NUMERO 1, PISO 15, COLONIA TABACALERA, CODIGO POSTAL 06037, CUAUHTEMOC, DISTRITO FEDERAL.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES, SE LLEVARA A CABO EN LA FECHA Y HORARIO ESTABLECIDOS EN ESTA CONVOCATORIA, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA GERENCIA DE SERVICIOS GENERALES, UBICADA EN PLAZA DE LA REFORMA NUMERO 1, PISO 15, COLONIA TABACALERA, CODIGO POSTAL 06037, CUAUHTEMOC, DISTRITO FEDERAL.
- UBICACION DE LA OBRA: AVENIDA HIDALGO NUMERO 130, DELEGACION CUAUHTEMOC, MEXICO, D.F.
- LOS DE PLAZOS PARA LOS EVENTOS DE ESTA LICITACION FUERON AUTORIZADOS POR EL TITULAR DEL AREA RESPONSABLE.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.

- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.
- ANTICIPOS: SE OTORGARA EL 30% DE ANTICIPO.
- LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN: ACREDITAR LA EXPERIENCIA Y/O CAPACIDAD TECNICA DE LA EMPRESA EN TRABAJOS SIMILARES AL QUE SE LICITA, PRESENTANDO COPIA DE CONTRATOS PRIVADOS O PUBLICOS Y SUS CORRESPONDIENTES FINIQUITOS DONDE APAREZCA EL OBJETO DEL CONTRATO Y CUALQUIER OTRA DOCUMENTACION QUE ACREDITE LO SOLICITADO, ESTOS DOCUMENTOS PUEDEN SER FACTURAS CON SELLO Y FIRMA DEL CLIENTE, LICENCIA DE CONSTRUCCION, AVISOS DE TERMINACION DE OBRAS O LIBERACION DE FIANZAS DE CUMPLIMIENTO O CARTA DE SATISFACCION DEL CLIENTE.
- LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS SON: ACREDITAR EL CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO, MEDIANTE LA DECLARACION DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA DEL EJERCICIO 2005 ANTE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO O MEDIANTE ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS, COMO MINIMO AL 31 DE MARZO DE 2005 SUSCRITOS POR UN CONTADOR PUBLICO TITULADO EXTERNO, INCLUYENDO COPIA DE LA CEDULA PROFESIONAL POR AMBOS LADOS.
 - A) QUE HAN PRESENTADO EN TIEMPO Y FORMA LAS DECLARACIONES DEL EJERCICIO POR IMPUESTOS FEDERALES, DISTINTOS A LAS DEL ISAN E ISTUV, CORRESPONDIENTES A SUS TRES ULTIMOS EJERCICIOS FISCALES, ASI COMO QUE HAN PRESENTADO LAS DECLARACIONES DE PAGOS PROVISIONALES CORRESPONDIENTES A 2004 Y 2005 POR LOS MISMOS IMPUESTOS. CUANDO LOS CONTRIBUYENTES TENGAN MENOS DE TRES AÑOS DE INSCRITOS EN EL RFC, LA MANIFESTACION A QUE SE REFIERE ESTE RUBRO, CORRESPONDERA AL PERIODO DE INSCRIPCION.
 - B) EN CASO DE CONTAR CON AUTORIZACION PARA EL PAGO A PLAZO, MANIFESTARAN QUE NO HAN INCURRIDO DURANTE 2004 Y 2005 EN LAS CAUSALES DE REVOCACION A QUE HACE REFERENCIA EL ARTICULO 66 FRACCION III DEL CODIGO FISCAL DE LA FEDERACION.
 - C) ACTA CONSTITUTIVA Y SUS MODIFICACIONES PARA PERSONAS MORALES Y ACTA DE NACIMIENTO PARA PERSONAS FISICAS.
 - D) CARTA EN PAPEL MEMBRETEADO DE LA EMPRESA, SOLICITANDO LA INSCRIPCION A LA LICITACION, EN ORIGINAL Y DOS COPIAS SIMPLES, FIRMADA POR LA PERSONA QUE TENGA PODER PARA ELLO, ANEXANDO COPIA DE IDENTIFICACION OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFIA Y FIRMA, DOS COPIAS DE LA CEDULA DE IDENTIFICACION FISCAL DE LA EMPRESA, ASI COMO COPIA SIMPLE DE LOS DOCUMENTOS NOTARIALES QUE ACREDITEN TALES FACULTADES.

LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: CON BASE A LOS ANALISIS COMPARATIVOS DE LAS PROPOSICIONES ADMITIDAS, LA LOTERIA NACIONAL PARA LA ASISTENCIA PUBLICA, EMITIRA EL FALLO MEDIANTE EL CUAL, EN SU CASO, SE ADJUDICARA EL CONTRATO RESPECTIVO A LA EMPRESA QUE, DE ENTRE LOS PROponentES, REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS, GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y CUENTE CON LA EXPERIENCIA NECESARIA PARA LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS, SI UNA VEZ CONSIDERADOS LOS CRITERIOS ANTERIORES RESULTA QUE DOS O MAS PROPOSICIONES SATISFACEN LOS REQUERIMIENTOS DE LA ENTIDAD, EL CONTRATO SE ADJUDICARA A QUIEN PRESENTE LA PROPOSICION QUE RESULTE ECONOMICAMENTE MAS CONVENIENTE PARA LA ENTIDAD, CONTRA ESTA RESOLUCION NO PROCEDERA RECURSO ALGUNO.

- LAS CONDICIONES DE PAGO SON MEDIANTE ESTIMACIONES QUINCENALES O MENSUALES, SEGUN SEA EL CASO POR TRABAJOS EJECUTADOS Y SERAN PAGADAS POR PARTE DE LA LOTERIA NACIONAL PARA LA ASISTENCIA PUBLICA EN 30 DIAS NATURALES, LOS QUE INICIAN CON LA RECEPCION DE LA ESTIMACION DE OBRA Y DOCUMENTACION QUE ACREDITE LA PROCEDENCIA DE SU PAGO QUE PRESENTE EL CONTRATISTA A LA RESIDENCIA DE OBRA, DENTRO DE LOS 30 DIAS NATURALES ESTABLECIDOS PARA EL PAGO A CONTRATISTAS, ESTAN CONSIDERADOS LOS 15 DIAS NATURALES (COMO MAXIMO), CORRESPONDIENTES AL PROCESO DE REVISION Y AUTORIZACION POR EL RESIDENTE DE OBRA.
- PODRA ASISTIR CUALQUIER PERSONA A LOS DIFERENTES ACTOS DE LA LICITACION EN CALIDAD DE OBSERVADORA, SIN NECESIDAD DE ADQUIRIR LAS BASES, REGISTRANDO PREVIAMENTE SU PARTICIPACION.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

MEXICO, D.F., A 29 DE JUNIO DE 2006.
GERENTE DE SERVICIOS GENERALES
DAVID PALAFOX CELAYA

RUBRICA.

(R.- 233081)

LUZ Y FUERZA DEL CENTRO
GERENCIA DE ADQUISICIONES Y ALMACENES
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la adquisición de protector de red tipo sumergible e interior, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura de propuestas	Acto de comunicación de fallo
1850000-1-060-06	\$969.00 Costo en compraNET \$881.00	13/07/06	11/07/06 10:00 Hrs.	19/07/06 10:00 Hrs.	8/08/06 14:30 Hrs.

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	0000000000	Protector sumergible de red 2500 a	10	Pza.
2	0000000000	Protector interior de red 2500 a	10	Pza.

- Se comunica a los proveedores que las bases de esta licitación pública y las especificaciones técnicas (anexo 2) detalladas de los bienes estarán a su disposición en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en la Jefatura de Licitaciones, Subgerencia de Compras, ubicada en Melchor Ocampo número 193, Torre "D" del Conjunto Galerías, 4o. piso, colonia Verónica Anzures, código postal 11300, Delegación Miguel Hidalgo, D.F., de lunes a viernes, de 8:30 a 15:00 horas. La junta de aclaraciones, el acto de apertura de proposiciones y la comunicación del fallo se llevarán a cabo en la sala de licitaciones, ubicada en el mismo domicilio.
- El pago podrá hacerse en Internet: <http://compranet.gob.mx>, por medio de los recibos que genera compraNET, o bien mediante cheque certificado a nombre de Luz y Fuerza del Centro o efectivo en Melchor Ocampo número 171, 3er. piso, colonia Tlaxpana, Delegación Miguel Hidalgo, código postal 11379, México, D.F., de 8:30 a 13:00 y de 14:00 a 15:00 horas, de lunes a jueves y viernes de 10:00 a 13:00 horas y de 14:00 a 16:00 horas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos contemplados en el artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- El idioma y monedas en que deberán presentarse las proposiciones será: español y peso mexicano o dólar americano, respectivamente.
- Plazo de entrega: 100% dentro de los 90 días naturales, contados a partir del día siguiente a la formalización del contrato respectivo.
- Condiciones de pago: los pagos serán efectuados en un 100% a los 30 días fecha contrarrecibo.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: almacén Agostadero, avenida Cuauhtémoc sin número esquina Hermenegildo Galeana, colonia María Isabel, Valle de Chalco, Estado de México.
- No se aceptarán propuestas enviadas por servicio postal o mensajería, o por medios remotos de comunicación electrónica.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando su participación.
- La presente licitación no se encuentra bajo la cobertura de algún tratado comercial.

MEXICO, D.F., A 29 DE JUNIO DE 2006.
SUBGERENTE DE COMPRAS
ING. VICENTE CALLEJAS SERRANO

RUBRICA.

(R.- 233087)

LUZ Y FUERZA DEL CENTRO
GERENCIA DE ADQUISICIONES Y ALMACENES
LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la adquisición de madera de Pino, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura de propuestas	Acto de comunicación de fallo
18500001-061-06	\$969.00 Costo en compraNET \$881.00	8-07-06	7-07-06 14:00 Hrs.	14-07-06 10:00 Hrs.	28-07-06 14:00 Hrs.

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	0000000000	Madera pino 2a s/cepillar de 1-1/2" x 6" x 8'	11,360	Pza.
2	0000000000	Triplay de 1a t/2 c/ab 19 mm x 1.22 x 2.44 mt	525	Pza.
3	0000000000	Madera pino 2a s/cepillar de 1" x 8" x 10'	3,240	Pza.
4	0000000000	Madera pino 2a s/cepillar de 2" x 4" x 10'	3,265	Pza.
5	0000000000	Madera pino 1a cepillada de 1" x 12" x 10'	715	Pza.

- Se comunica a los proveedores que las bases de esta licitación pública y las especificaciones técnicas (anexo 2) detalladas de los bienes, estarán a su disposición en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien, en la Jefatura de Licitaciones, Subgerencia de Compras, ubicada en Melchor Ocampo número 193, Torre "D" del Conjunto Galerías, 4o. piso, colonia Verónica Anzures, código postal 11300, Delegación Miguel Hidalgo, D.F., de lunes a viernes, de 8:30 a 15:00 horas. La junta de aclaraciones, el acto de apertura de proposiciones y la comunicación del fallo se llevarán a cabo en la sala de licitaciones ubicada en el mismo domicilio.
- El pago podrá hacerse en Internet: <http://compranet.gob.mx>, por medio de los recibos que genera compraNET, o bien, mediante cheque certificado a nombre de Luz y Fuerza del Centro o efectivo en Melchor Ocampo número 171, 3er. piso, colonia Tlaxpana, Delegación Miguel Hidalgo, código postal 11379, México, D.F. de 8:30 a 13:00 y de 14:00 a 15:00 horas de lunes a jueves y viernes de 10:00 a 13:00 y de 14:00 a 16:00 horas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos contemplados en el artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Plazo de entrega: de acuerdo a lo indicado en el anexo 19 de las bases de licitación.
- Condiciones de pago: Los pagos serán efectuados 100% a los 30 días de fecha contrarrecibo.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: de acuerdo a lo indicado en el anexo 19 de las bases de licitación.
- No se aceptarán propuestas enviadas por servicio postal o mensajería, o por medios remotos de comunicación electrónica.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando su participación.
- La presente licitación no se encuentra bajo la cobertura de algún tratado comercial.

MEXICO, D.F., A 29 DE JUNIO DE 2006.
 SUBGERENTE DE COMPRAS
ING. VICENTE CALLEJAS SERRANO
 RUBRICA.

(R.- 233090)

LUZ Y FUERZA DEL CENTRO
 GERENCIA DE ADQUISICIONES Y ALMACENES
LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la adquisición de herramientas para electricista, carpintería y limas, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura de propuestas	Acto de comunicación de fallo
18500001-062-06	\$969.00 Costo en compraNET: \$881.00	8/07/06	7/07/06 10:00 Hrs.	14/07/06 12:00 Hrs.	28/07/06 14:30 Hrs.

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	0000000000	Guía de fibra de vidrio	49	Pza.
2	0000000000	Pinzas de corte diagonal de 6", tipo 3	1,524	Pza.
3	0000000000	Lupa de banco de trabajo con iluminación	25	Pza.
4	0000000000	Destornillador b/Cuad. p/plana 3/8" x 12"	921	Pza.
5	0000000000	Cuchillo recto para electricista	4,336	Pza.

- Se comunica a los proveedores que las bases de esta licitación pública y las especificaciones técnicas (anexo 2) detalladas de los bienes estarán a su disposición en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en la Jefatura de Licitaciones, Subgerencia de Compras, ubicada en Melchor Ocampo número 193, Torre "D" del Conjunto Galerías, 4o. piso, colonia Verónica Anzures, código postal 11300, Delegación Miguel Hidalgo, D.F., de lunes a viernes, de 8:30 a 15:00 horas. La junta de aclaraciones, el acto de apertura de proposiciones y la comunicación del fallo se llevarán a cabo en la sala de licitaciones, ubicada en el mismo domicilio.
- El pago podrá hacerse en Internet: <http://compranet.gob.mx>, por medio de los recibos que genera compraNET, o bien mediante cheque certificado a nombre de Luz y Fuerza del Centro o efectivo en Melchor Ocampo número 171, 3er. piso, colonia Tlaxpana, Delegación Miguel Hidalgo, código postal 11379, México, D.F., de 8:30 a 13:00 y de 14:00 a 15:00 horas, de lunes a jueves y viernes de 10:00 a 13:00 y de 14:00 a 16:00 horas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos contemplados en el artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Plazo de entrega: 100% dentro de los 45 días naturales, contados a partir del día siguiente a la formalización del contrato.
- Condiciones de pago: los pagos serán efectuados; 100% a los 30 días de fecha contrarrecibo.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: almacén Central Tacubaya, Felipe Angeles número 8, colonia Toltecas Bellavista, Delegación Alvaro Obregón, México, D.F.
- No se aceptarán propuestas enviadas por servicio postal o mensajería, o por medios remotos de comunicación electrónica.

- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando su participación.
- La presente licitación no se encuentra bajo la cobertura de algún tratado comercial.

MEXICO, D.F., A 29 DE JUNIO DE 2006.

SUBGERENTE DE COMPRAS

ING. VICENTE CALLEJAS SERRANO

RUBRICA.

(R.- 233091)

LUZ Y FUERZA DEL CENTRO

GERENCIA DE ADQUISICIONES Y ALMACENES

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la adquisición de máquinas-herramientas, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura de propuestas	Acto de comunicación de fallo
18500001-063-06	\$969.00 Costo en compraNET: \$881.00	13/07/2006	11/07/2006 12:00 horas	19/07/2006 12:00 horas	8/08/2006 14:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	0000000000	Taladro de columna, Cap. 40 mm, 12 Vel.	10	Pza.
2	0000000000	Dobladora automática de perfil redondo hasta 2"	1	Pza.
3	0000000000	Astilladora portátil para madera	3	Pza.
4	0000000000	Amoladora de troqueles	100	Pza.

- Se comunica a los proveedores que las bases de esta licitación pública y las especificaciones técnicas (anexo 2) detalladas de los bienes estarán a su disposición en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en la Jefatura de Licitaciones, Subgerencia de Compras, ubicada en Melchor Ocampo número 193, Torre "D" del Conjunto Galerías, 4o. piso, colonia Verónica Anzures, código postal 11300, Delegación Miguel Hidalgo, D.F., de lunes a viernes, de las 8:30 a 15:00 horas La junta de aclaraciones, el acto de apertura de proposiciones y la comunicación del fallo se llevarán a cabo en la sala de licitaciones ubicada en el mismo domicilio.
- El pago podrá hacerse en Internet: <http://compranet.gob.mx>, por medio de los recibos que genera compraNET, o bien mediante cheque certificado a nombre de Luz y Fuerza del Centro, o efectivo, en Melchor Ocampo número 171, 3er. piso, colonia Tlaxpana, Delegación Miguel Hidalgo, código postal 11379, México, D.F. de 8:30 a 13:00 y de 14:00 a 15:00 horas, de lunes a jueves y viernes de 10:00 a 13:00 y de 14:00 a 16:00 horas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos contemplados en el artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- El idioma y monedas en que deberán presentarse las proposiciones será: español y peso mexicano o dólar americano, respectivamente.
- Plazo de entrega: 100% dentro de los 60 días naturales.
- Condiciones de pago: ver punto III.4 inciso i) de las bases de licitación.

- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: ver punto III.4 inciso I) de las bases de licitación.
- No se aceptarán propuestas enviadas por servicio postal o mensajería, o por medios remotos de comunicación electrónica.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando su participación.
- La presente licitación no se encuentra bajo la cobertura de algún tratado comercial.

MEXICO, D.F., A 29 DE JUNIO DE 2006.

SUBGERENTE DE COMPRAS

ING. VICENTE CALLEJAS SERRANO

RUBRICA.

(R.- 233092)

LUZ Y FUERZA DEL CENTRO

GERENCIA DE ADQUISICIONES Y ALMACENES

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la adquisición de grapas, cadenas de tensión, suspensión y horquillas, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de	Presentaci	Acto de comunicación de fallo

18500001-064-06	\$969.00 Costo en compraNET: \$881.00	14/07/2006	13/07/2006 10:00 horas	20/07/2006 10:00 horas	8/08/2006 15:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	0000000000	Grapa de tensión Al 15,876 kg tipo P-7a	2,500	Pza.
2	0000000000	Cadena de tensión doble 2 Cond. H-18 85 Kv	367	Jgo.
3	0000000000	Horquilla "Y" C/ojo hierro Galv. 13,608 kg O-3	1,486	Pza.
4	0000000000	Cadena de suspensión sencilla 2 Cond. H-16 85 Kv	331	Jgo.
5	0000000000	Grapa tensión universal hierro maleable 6,804 K	1,000	Pza.

- Se comunica a los proveedores que las bases de esta licitación pública y las especificaciones técnicas (anexo 2) detalladas de los bienes estarán a su disposición en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en la Jefatura de Licitaciones, Subgerencia de Compras, ubicada en Melchor Ocampo número 193, torre "D" del Conjunto Galerías, 4o. piso, colonia Verónica Anzures, código postal 11300, Delegación Miguel Hidalgo, D.F., de lunes a viernes, de 8:30 a 15:00 horas. La junta de aclaraciones, el acto de apertura de proposiciones y la comunicación del fallo se llevarán a cabo en la sala de licitaciones, ubicada en el mismo domicilio.
- El pago podrá hacerse en Internet: <http://compranet.gob.mx>, por medio de los recibos que genera compraNET, o bien mediante cheque certificado a nombre de Luz y Fuerza del Centro o efectivo, en Melchor Ocampo número 171, 3er. piso, colonia Tlaxpana, Delegación Miguel Hidalgo, código postal 11379, México, D.F., de 8:30 a 13:00 y de 14:00 a 15:00 horas, de lunes a jueves y viernes de 10:00 a 13:00 y de 14:00 a 16:00 horas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos contemplados en el artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- El idioma y monedas en que deberán presentarse las proposiciones será: español, y peso mexicano o dólar americano, respectivamente.
- Plazo de entrega: 100% dentro de los 90 días naturales contados a partir del día siguiente a la formalización del contrato respectivo.
- Condiciones de pago: los pagos serán efectuados a los 30 días de fecha contrarrecibo.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: ver punto III.4 inciso I) de las bases de licitación.
- No se aceptarán propuestas enviadas por servicio postal o mensajería, o por medios remotos de comunicación electrónica.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando su participación.
- La presente licitación no se encuentra bajo la cobertura de algún tratado comercial.

MEXICO, D.F., A 29 DE JUNIO DE 2006.
SUBGERENTE DE COMPRAS
ING. VICENTE CALLEJAS SERRANO
RUBRICA.

(R.- 233094)

LUZ Y FUERZA DEL CENTRO
GERENCIA DE ADQUISICIONES Y ALMACENES
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la adquisición de Migración del Sistema de Información Geográfica, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de	Presentació y apertura	Acto de comunicación de fallo

18500001-065-06	\$969.00 Costo en compraNET: \$881.00	4/07/2006	4/07/2006 12:00 Hrs.	10/07/2006 10:00 Hrs.	24/07/2006 14:00 Hrs.

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	0000000000	Migración de Framme-Migración del Sistema de Información Geográfica	1	Lo.

- Se comunica a los proveedores que las bases de esta licitación pública y las especificaciones técnicas (anexo 2) detalladas de los bienes estarán a su disposición en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en la Jefatura de Licitaciones, Subgerencia de Compras, ubicada en Melchor Ocampo número 193, torre "D" del Conjunto Galerías, 4o. piso, colonia Verónica Anzures, código postal 11300, Delegación Miguel Hidalgo, D.F., de lunes a viernes, de 8:30 a 15:00 horas. La junta de aclaraciones, el acto de apertura de ofertas técnicas y económicas y el fallo se llevarán a cabo en la sala de licitaciones, ubicada en el mismo domicilio.
- El pago podrá hacerse en Internet: <http://compranet.gob.mx>, por medio de los recibos que genera compraNET, o bien mediante cheque certificado a nombre de Luz y Fuerza del Centro o efectivo en Melchor Ocampo número 171, 3er. piso, colonia Tlaxpana, Delegación Miguel Hidalgo, código postal 11379, México, D.F. de 8:30 a 13:00 y de 14:00 a 15:00 horas de lunes a jueves y viernes de 10:00 a 13:00 y de 14:00 a 16:00 horas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos contemplados en el artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- El idioma y moneda en que deberán presentarse las proposiciones será: español y peso mexicano o dólar americano, respectivamente.
- Plazo de entrega: 100% dentro de los 90 días naturales.
- Condiciones de pago: ver punto III.4 inciso i, de las bases de licitación.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: Lago Iseo número 236, 4o. piso, colonia Anáhuac, en la Subgerencia de Automatización y Sistemas.
- No se aceptarán propuestas enviadas por servicio postal o mensajería, o por medios remotos de comunicación electrónica.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando su participación.
- La presente licitación no se encuentra bajo la cobertura de algún tratado comercial.
- Esta licitación se convoca bajo la modalidad de reducción de plazos.

MEXICO, D.F., A 29 DE JUNIO DE 2006.
SUBGERENTE DE COMPRAS
ING. VICENTE CALLEJAS SERRANO
RUBRICA.

(R.- 233097)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

SERVICIOS DE LA GERENCIA DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS DIVISION SUR CONVOCATORIA 008

En cumplimiento con el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el artículo 28 fracción II inciso a) de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y el "Acuerdo por el que se establecen las reglas para la celebración de licitaciones públicas internacionales de conformidad con los tratados de libre comercio", se convoca a los interesados en participar en la licitación pública internacional de conformidad con todos los tratados de libre comercio suscritos por los Estados Unidos Mexicanos, dentro de los cuales se suscribió un título o capítulo de compras del sector público; en esta licitación sólo podrán participar proveedores mexicanos y extranjeros y, en su caso, los bienes a adquirir serán de origen nacional o de países con los que México tenga celebrado un tratado de libre comercio, lo anterior para la contratación de los: "servicios de mantenimiento preventivo y correctivo a bombas reciprocantes para lodos de los equipos de perforación y mantenimiento de pozos que operan en la Región Sur", de conformidad con lo siguiente.

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el ingeniero Cuahutémoc Alonso Ramón Guzmán, con cargo de E.D. de la superintendencia de Recursos Materiales el día 26 de mayo de 2006.

Licitación pública internacional con TLC número: 18575099-008-06

Costo de las bases M.N. (IVA incluido)	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones
\$1,728.00 Costo en compraNET: \$1,571.00	14/07/2006	7/07/2006 9:30 horas	No habrá visita a instalaciones	20/07/2006 9:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Unidad de medida	Presupuesto en dólares americanos (U.S.D.)
1	C810600000	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a bombas reciprocantes para lodos de los equipos de perforación y mantenimiento de pozos que operan en la Región Sur	Servicio	Máximo: \$11'450,000.00 Mínimo: \$4'580,000.00
Conceptos relevantes		1.1. Servicios de mano de obra		
		1.1.1. Servicio de mantenimiento de alineación al extremo hidráulico con el mecánico de la bomba para lodos marca National 14P-220. De acuerdo a los numerales 2.1 y 2.1.1 del anexo "B-1"		
		1.1.2. Servicio de mantenimiento de alineación al extremo hidráulico con el mecánico de la bomba para lodos marca Lewco W-1100. De acuerdo a los numerales 2.1 y 2.1.1 del anexo "B-1"		
		1.2 Refacciones. De acuerdo a los numerales 3.6 y 3.11 del anexo "B"; numeral 5.1 del anexo "B-1"		
		1.3 Reconstrucción y maquinado De acuerdo a lo establecido en el numeral 2.1.16 del anexo "B-1"		

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en las oficinas del Departamento de Contratación de Suministros de la Subgerencia de Administración y Finanzas de la Gerencia de Perforación y Mantenimiento de Pozos, División Sur, ubicadas en el edificio tres, segundo nivel, Centro Técnico Administrativo, avenida Campo Sitio Grande número 2000, Fraccionamiento Carrizal Tabasco 2000, código postal 86030, Villahermosa, Tabasco, teléfono (01 933) 3 10 62 62, extensión 20668, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario: de

8:30

a

12:30

horas.

La forma de pago es: mediante el número de referencia que genera la convocante en el sistema SAP/R3 y el pago es en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción, en la caja del módulo Bancomer, que para tal efecto tiene PEP en la dirección arriba señalada. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica a través del Sistema compraNET.
- No se aceptará el envío de propuestas por servicio postal o de mensajería.
- La entrega de la(s) proposición(es) se hará en sobre cerrado que contendrá la propuesta técnica y económica.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 7 de julio de 2006 a las 9:30 horas y el acto de presentación y apertura de proposiciones derivado de la presente convocatoria se llevará a cabo el día 20 de julio de 2006 a las 9:30 horas, en la sala de licitaciones número dos de la Gerencia de Perforación y Mantenimiento de Pozos, División Sur, ubicada en el edificio tres, planta baja, del Centro Técnico Administrativo, avenida Campo Sitio Grande número 2000, Fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Villahermosa, Tabasco.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: dólar americano (USD).
- No se otorgará anticipo: (0%).
- Ubicación de los servicios: se realizarán en los equipos de perforación y mantenimiento de pozos dentro del territorio de la Región Sur, así como en las instalaciones del proveedor, los días de lunes a domingo, en el horario de entrega de 0:00 a 24:00 horas.
- Plazo de ejecución de los servicios: 1096 días naturales.
- El pago se realizará: las facturas por servicios ejecutados se pagarán por parte de PEP dentro de los 30 días naturales posteriores a la presentación de la factura respectiva, previa entrega de los bienes o prestaciones de los servicios en los términos del contrato. El momento en que se hace exigible el pago es a partir de la fecha en que sea recibida en la ventanilla única de la Unidad Operativa en donde se hayan efectuado los servicios correspondientes, acompañadas de sus soportes plenamente verificados y autorizados por el área contratante y que cumplan con los requisitos normativos, fiscales y legales correspondientes.
- Cualquier persona podrá asistir a los actos en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases registrando previamente su asistencia.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- Se estima que no habrá una convocatoria subsecuente.
- Las bases podrán ser consultadas previamente a su compra, siendo obligatorio adquirirlas para participar. Los requisitos que deberán acreditar los interesados en la compra de bases en la convocante son: solicitud por escrito de compra de bases en hoja membretada de la empresa, firmada al calce por el representante, incluyendo la siguiente información: número y descripción de la licitación, razón social, domicilio fiscal, código postal, número de Registro Federal de Contribuyentes. Asimismo una copia de su identificación de la empresa o identificación oficial de la persona que se encargue del trámite de la compra de bases.
- La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que deben conocer las personas interesadas en participar, por lo que en caso de requerir cualquier otro documento o especificación se deberá acudir a la dirección arriba mencionada.
- Origen de los recursos: para cumplir con el objeto de la presente licitación, Pemex Exploración y Producción podrá hacer uso de financiamiento a través de líneas de crédito u otra forma de financiamiento, una vez que haya liquidado sus obligaciones de pago al proveedor en forma directa.

VILLAHERMOSA, TAB., A 29 DE JUNIO DE 2006.

E.D. DE LA SUPERINTENDENCIA DE RECURSOS MATERIALES

DE LA SUBGERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DIVISION SUR
ING. CUAHUTEMOC ALONSO RAMON GUZMAN
RUBRICA.

(R.- 232609)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

SERVICIOS DE LA GERENCIA DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS DIVISION SUR CONVOCATORIA 009

En cumplimiento con el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el artículo 28 fracción II inciso a) de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y el "Acuerdo por el que se establecen las reglas para la celebración de licitaciones públicas internacionales, de conformidad con los tratados de libre comercio", se convoca a los interesados en participar en la licitación pública internacional, de conformidad con todos los tratados de libre comercio suscritos por los Estados Unidos Mexicanos, dentro de los cuales se suscribió un título o capítulo de compras del sector público; en esta licitación sólo podrán participar proveedores mexicanos y extranjeros y, en su caso, los bienes a adquirir serán de origen nacional o de países con los que México tenga celebrado un tratado de libre comercio, lo anterior, para la contratación de los: servicio de desmantelamiento, transporte e instalación de los equipos de perforación y mantenimiento de pozos y de apoyo para intervenciones sin equipos, así como maniobras y movimientos de materiales, herramientas y partes para las actividades inherentes a los pozos de la Región Sur, de conformidad con lo siguiente.

Licitación pública internacional número 18575099-009-06

Costo de las bases M.N. (IVA incluido)	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones
Convocante: \$1,728.00 compraNET: \$1,571.00	3/08/2006	17/07/2006 9:30 horas	No habrá visita a instalaciones	9/08/2006 9:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Unidad de medida	Presupuesto en moneda nacional (pesos)
1	C811005000	Servicio de desmantelamiento, transporte e instalación de los equipos de perforación y mantenimiento de pozos y de apoyo para intervenciones sin equipos, así como maniobras y movimientos de materiales, herramientas y partes para las actividades inherentes a los pozos de la Región Sur	Servicio	Máximo: \$900'000,000.00 Mínimo: \$360'000,000.00
Conceptos relevantes	1.1. Desmantelamiento integral de equipos tipo "A".			
	1.2. Transporte integral de 0 a 1 kilómetro (incluye carga y descarga) de equipos de perforación tipo "A"			
	1.3. Transporte integral kilómetros subsecuentes de equipo tipos "A"			
	1.4. Instalación integral de equipos tipo "A"			
	1.5. Rolado de equipo tipo "A"			

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en las oficinas del Departamento Contratación de Suministros de la Subgerencia de Administración y Finanzas de la Gerencia de Perforación y Mantenimiento de Pozos, División Sur, ubicadas en el edificio tres, segundo nivel, Centro Técnico Administrativo, avenida Campo Sitio Grande número 2000, fraccionamiento Carrizal, Tabasco 2000, código postal 86030, Villahermosa, Tabasco, teléfono (01 933) 3 10 62 62, extensión 26258, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario: de 8:30 a 12:30 horas. La forma de pago es, mediante el número de referencia que genera la convocante en el sistema SAP/R3 y el pago es en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción, en la caja del módulo Bancomer, que para tal efecto tiene PEP en la dirección arriba señalada. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica a través del Sistema compraNET.
- No se aceptará el envío de propuestas por servicio postal o de mensajería.
- La entrega de la(s) proposición(es) se hará(n) en sobre cerrado que contendrá la propuesta técnica y económica.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 17 de julio de 2006 a las 9:30 horas y el acto de presentación y apertura de proposiciones derivado de la presente convocatoria se llevará a cabo el día 9 de agosto de 2006 a las 9:30 horas, en la sala de licitaciones número uno de la Gerencia de Perforación y Mantenimiento de Pozos, División Sur, ubicada en el edificio tres, planta baja, del Centro Técnico Administrativo, avenida Campo Sitio Grande número 2000, Fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Villahermosa, Tabasco.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo (0%).

- Ubicación de los servicios: en los equipos de Perforación de Pozos de la Región Sur, los días de lunes a domingo en el horario de entrega de 00:00 a 24:00 horas.
- Plazo de ejecución de los servicios: 1,096 días naturales.
- El pago se realizará: las facturas por servicios ejecutados se pagarán por parte de PEP dentro de los 30 días naturales, posteriores a la presentación de la factura respectiva previa entrega de los bienes o prestaciones de los servicios en los términos del contrato. El momento en que se hace exigible el pago, es a partir de la fecha en que sea recibida en la ventanilla única de la unidad operativa en donde se hayan efectuado los servicios correspondientes, acompañadas de sus soportes plenamente verificados y autorizados por el área contratante y que cumplan con los requisitos normativos, fiscales y legales correspondientes.
- Cualquier persona podrá asistir a los actos en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su asistencia.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- Se estima que no habrá una convocatoria subsecuente.
- Las bases podrán ser consultadas previamente su compra, siendo obligatorio adquirirlas para participar. Los requisitos que deberán acreditar los interesados en la compra de bases son: solicitud por escrito de compra de bases en hoja membretada de la empresa firmada al calce por el representante incluyendo la siguiente información: número y descripción de la licitación, razón social, domicilio fiscal, código postal número de Registro Federal de Contribuyente. Asimismo, una copia de su identificación de la empresa o identificación oficial de la persona que se encargue del trámite de la compra de bases.
- La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que deban conocer las personas interesadas en participar, por la que en caso de requerir cualquier otro documento o especificación se deberá acudir a la dirección arriba mencionada.
- Origen de los recursos: para cumplir con el objeto de la presente licitación Pemex Exploración y Producción, podrá hacer uso de financiamiento a través de líneas de crédito u otra forma de financiamiento, una vez que haya liquidado sus obligaciones de pago al proveedor en forma directa.

VILLAHERMOSA, TAB., A 29 DE JUNIO DE 2006.
 E.D. DE LA SUPERINTENDENCIA DE RECURSOS MATERIALES DE
 LA SUBGERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DIVISION SUR
ING. CUAUHEMOC ALONSO RAMON GUZMAN
 RUBRICA.

(R.- 232798)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

SUBDIRECCION REGION NORTE
 GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
 SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL DE CONFORMIDAD CON TODOS LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO SUSCRITOS POR LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS CONVOCATORIA 013

En cumplimiento con el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el artículo 28 fracción II inciso a) de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y el "Acuerdo por el que se establecen las reglas para la celebración de licitaciones públicas internacionales de conformidad con los tratados de libre comercio", se convoca a todos los interesados en participar en la licitación pública internacional de conformidad con todos los tratados de libre comercio suscritos por los Estados Unidos Mexicanos, dentro de los cuales se suscribió un título o capítulo de compras del sector público, en esta licitación sólo podrán participar proveedores mexicanos y extranjeros y, en su caso, los bienes a adquirir serán de origen nacional o de países con los que México tenga celebrado un tratado de libre comercio, lo anterior, para la contratación del "suministro de reductores de velocidad marca Kreiter para ser instalados en turbocompresores marca Ruston en la Estación de Compresión Matapionche para el Activo Integral Veracruz", de conformidad con lo siguiente:

Número procedimiento de licitación 18575004-013-06 (electrónica)

Costo de las bases incluye IVA	Fecha límite para adquirir bases	Primera junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones

Ventanilla \$1,671.00 M.N. Costo en compraNET: \$1,519.00 M.N.	3/08/2006	21/07/2006 9:30 horas Sala 2	9/08/2006 9:30 horas Sala 2

Partida	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	Suministro de reductores de velocidad marca Kreiter para ser instalados en turbocompresores marca Ruston en la Estación de Compresión Matapionche para el Activo Integral Veracruz	1	Lote

- Es optativo para los licitantes asistir a la junta de aclaraciones a las bases.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://www.compranet.gob.mx>, o bien en la ventanilla de bases de la Subgerencia de Recursos Materiales, Región Norte, planta baja, del edificio administrativo de Pemex Exploración y Producción, sita en el interior del Campo Pemex sin número, colonia Herradura, código postal 93370, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz, teléfono 01 (782) 82 612-44, los días hábiles para PEP, de lunes a viernes, con el siguiente horario: de 8:00 a 13:00 horas. La forma de pago deberá hacerse ya sea en efectivo o con cheque certificado o de caja, a nombre de Pemex Exploración y Producción, expedido por institución bancaria autorizada, en el domicilio anteriormente citado o bien a través del sistema de pago en banco utilizando los recibos generados por compraNET.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica. No se aceptará el envío de propuestas por servicio postal o de mensajería.
- La junta de aclaraciones y el acto de presentación y apertura de proposiciones, derivados de la presente convocatoria se realizarán en el horario y las salas indicadas, en la Subgerencia de Recursos Materiales, Región Norte, sita en el edificio administrativo Pemex Exploración y Producción, planta baja, interior del Campo Pemex sin número, colonia Herradura, código postal 93370, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz.
- Visita a instalaciones: no aplica.
- Las propuestas, tanto técnicas como económicas, se presentarán en un solo sobre.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: peso mexicano o dólar estadounidense.
- El lugar de entrega: en la Estación de Compresión Matapionche, ubicada en el Complejo Procesador de Gas Matapionche localizado en carretera Veracruz-Tinajas kilómetro 75 carretera pavimentada Moralitos, Municipio de Cotaxtla, Estado de Veracruz, en días hábiles para PEP, de lunes a viernes, en horario: de 8:00 a 14:00 horas.
- El plazo de entrega será: 90 días naturales, contados a partir de la fecha de la formalización del contrato.
- El pago se realizará a los 30 días naturales contados a partir de la presentación de la factura respectiva y de conformidad a las políticas de pago establecidas por Petróleos Mexicanos.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- Anticipos: no habrá para esta licitación.
- Cualquier persona podrá asistir a los actos en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
- En cumplimiento con el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, la convocante en ningún caso contratará adquisiciones, arrendamientos o servicios, con los contribuyentes que no se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Las personas interesadas podrán inconformarse de acuerdo con el artículo 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, por escrito ante el Organismo Interno de Control de PEP, dependiente de la Secretaría de la Función Pública, ubicado en Bahía de Ballenas número 5, piso 10, edificio "D", colonia Verónica Anzures, Delegación Miguel Hidalgo, código postal 11300, México, D.F.
- Para efectos de pago, Pemex Exploración y Producción se reserva el derecho de decidir el origen de los recursos, sin embargo, si éstos son provenientes de financiamientos externos, el proveedor deberá entregar a Pemex Exploración y Producción, la documentación que se requiera por la institución financiera.

POZA RICA DE HGO., VER., A 29 DE JUNIO DE 2006.
 SUPERINTENDENTE DE CONTRATACION DE ADQUISICIONES,
 ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS, REGION NORTE
JORGE ALEJANDRO VELAZQUEZ CASADOS
 RUBRICA.

(R.- 232983)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

SUBDIRECCION REGION NORTE
 GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
 SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL DE CONFORMIDAD CON TODOS LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO SUSCRITOS POR LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS CONVOCATORIA 014

En cumplimiento con el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el artículo 28 fracción II inciso a) de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y el "Acuerdo por el que se establecen las reglas para la celebración de licitaciones públicas internacionales de conformidad con los tratados de libre comercio", se convoca a todos los interesados en participar en la licitación pública internacional de conformidad con todos los tratados de libre comercio suscritos por los Estados Unidos Mexicanos, dentro de los cuales se suscribió un título o capítulo de compras del sector público; en esta licitación sólo podrán participar proveedores mexicanos y extranjeros y, en su caso, los bienes a adquirir serán de origen nacional o de países con los que México tenga celebrado un tratado de libre comercio, lo anterior, para la contratación del "servicio integral para la reparación general de motores de combustión interna diesel, diversas marcas y modelos en el Activo Integral Poza Rica-Altamira", en la modalidad de contrato abierto, de conformidad con lo siguiente:

Número procedimiento de licitación 18575004-014-06 (electrónica)

Costo de las bases incluye IVA	Fecha límite para adquirir bases	Primera junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
Ventanilla \$1,671.00 M.N. Costo en compraNET: \$1,519.00 M.N.	4/08/2006	24/07/2006 9:30 Hrs. Sala 1	10/08/2006 9:30 Hrs. Sala 1

Partida	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto máximo y mínimo en M.N.
1	Servicio integral para la reparación general de motores de combustión interna Diesel diversas marcas y modelos en el Activo Integral Poza Rica-Altamira	1	Servicio	\$5'800,000.00 \$2'320,000.00

- Es optativo para los licitantes asistir a la junta de aclaraciones a las bases.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://www.compranet.gob.mx>, o bien, en la ventanilla de bases de la Subgerencia de Recursos Materiales, Región Norte, planta baja del edificio administrativo de Pemex Exploración y Producción, sita en el interior del Campo Pemex sin número, colonia Herradura, código postal 93370, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz, teléfono 01 (782) 82 612-44, los días hábiles para PEP de lunes a viernes, con el siguiente horario: de 8:00 a 13:00 horas. La forma de pago deberá hacerse ya sea en efectivo o con cheque certificado o de caja, a nombre de Pemex Exploración y Producción, expedido por institución bancaria autorizada, en el domicilio anteriormente citado, o bien, a través del sistema de pago en banco utilizando los recibos generados por compraNET.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica. No se aceptará el envío de propuestas por servicio postal o de mensajería.
- La junta de aclaraciones y el acto de presentación y apertura de proposiciones, derivados de la presente convocatoria se realizarán en el horario y las salas indicadas, en la Subgerencia de Recursos Materiales,

Región Norte, sita en: edificio administrativo Pemex Exploración y Producción, planta baja, interior del Campo Pemex sin número, colonia Herradura, código postal 93370, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz.

- Visita a instalaciones: no aplica.
- Las propuestas, tanto técnicas como económicas, se presentarán en un solo sobre.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: peso mexicano y/o dólar estadounidense.
- El lugar de ejecución de los servicios: se realizará en las instalaciones del proveedor de lunes a domingo, incluyendo días festivos, en horario de 8:00 a 16:00 horas.
- El plazo de ejecución del servicio será: a los 30 días naturales, contados a partir de la fecha de la recepción de la orden por parte del proveedor y la vigencia será a partir de la formalización del contrato y hasta el 31 de diciembre de 2007.
- El pago se realizará: a más tardar a 30 días naturales, o hábil inmediato si aquél no lo fuera, contados a partir de la presentación de la factura respectiva y conforme las políticas de pago establecidas por Petróleos Mexicanos.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- Anticipos: no habrá para esta licitación.
- Cualquier persona podrá asistir a los actos en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
- En cumplimiento con el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, la convocante en ningún caso contratará adquisiciones, arrendamientos o servicios, con los contribuyentes que no se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Las personas interesadas podrán inconformarse de acuerdo con el artículo 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, por escrito ante el Órgano Interno de Control de PEP, dependiente de la Secretaría de la Función Pública, ubicado en Bahía de Ballenas número 5, piso 10, edificio "D", colonia Verónica Anzures, Delegación Miguel Hidalgo, código postal 11300, México, D.F.
- Para efectos de pago, Pemex Exploración y Producción se reserva el derecho de decidir el origen de los recursos, sin embargo, si éstos son provenientes de financiamientos externos, el proveedor deberá entregar a Pemex Exploración y Producción, la documentación que se requiera por la institución financiera.

POZA RICA DE HIDALGO, VER., A 29 DE JUNIO DE 2006.
SUPERINTENDENTE DE CONTRATACION DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS, REGION NORTE
JORGE ALEJANDRO VELAZQUEZ CASADOS
RUBRICA.

(R.- 232991)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
SUBDIRECCION REGION NORTE
GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES
**LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL DE CONFORMIDAD CON TODOS LOS TRATADOS
DE LIBRE COMERCIO SUSCRITOS POR LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
CONVOCATORIA 015**

En cumplimiento con el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el artículo 28 fracción II inciso a) de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y el "Acuerdo por el que se establecen las reglas para la celebración de licitaciones públicas internacionales de conformidad con los tratados de libre comercio", se convoca a todos los interesados en participar en la licitación pública internacional de conformidad con todos los tratados de libre comercio suscritos por los Estados Unidos Mexicanos, dentro de los cuales se suscribió un título o capítulo de compras del sector público, en esta licitación sólo podrán participar proveedores mexicanos y extranjeros y, en su caso, los bienes a adquirir serán de origen nacional o de países con los que México tenga celebrado un tratado de libre comercio, lo anterior, para la contratación de "servicios profesionales y soporte técnico para las funciones de

la Unidad de Administración de Asuntos Externos y Comunicación, en los proyectos de inversión de la Región Norte de Pemex Exploración y Producción", en la modalidad de contrato abierto, de conformidad con lo siguiente:

Número procedimiento de licitación 18575004-015-06 (electrónica)

Costo de las bases incluye IVA	Fecha límite para adquirir bases	Primera junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
Ventanilla \$1,671.00 M.N. Costo en compraNET: \$1,519.00 M.N.	4/08/2006	25/07/2006 9:30 horas Sala 4	10/08/2006 9:30 horas Sala 4

Partida	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto máximo y mínimo en M.N.
1	Servicios profesionales y soporte técnico para las funciones de la Unidad de Administración de Asuntos Externos y Comunicación, en los proyectos de inversión de la Región Norte de Pemex Exploración y Producción	1	Servicio	\$108'000,000.00 \$43'200,000.00

- Es optativo para los licitantes asistir a la junta de aclaraciones a las bases.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://www.compranet.gob.mx>, o bien, en la ventanilla de bases de la Subgerencia de Recursos Materiales, Región Norte, planta baja, del edificio administrativo de Pemex Exploración y Producción, sita en el interior del Campo Pemex sin número, colonia Herradura, código postal 93370, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz, teléfono 01 (782) 82 612-44, los días hábiles para PEP, de lunes a viernes, con el siguiente horario: de 8:00 a 13:00 horas. La forma de pago deberá hacerse ya sea en efectivo o con cheque certificado o de caja, a nombre de Pemex Exploración y Producción, expedido por institución bancaria autorizada, en el domicilio anteriormente citado, o bien, a través del sistema de pago en banco utilizando los recibos generados por compraNET.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica. No se aceptará el envío de propuestas por servicio postal o de mensajería.
- La junta de aclaraciones y el acto de presentación y apertura de proposiciones, derivados de la presente convocatoria se realizarán en el horario y las salas indicadas, en la Subgerencia de Recursos Materiales, Región Norte, sita en el edificio administrativo Pemex Exploración y Producción, planta baja, interior del Campo Pemex sin número, colonia Herradura, código postal 93370, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz.
- Visita a instalaciones: no aplica.
- Las propuestas, tanto técnicas como económicas, se presentarán en un solo sobre.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- El lugar de ejecución de los servicios: se realizará en la Sede y Coordinaciones de Asuntos Externos y Comunicación de los Centros de Trabajo de Pemex Exploración y Producción Región Norte de Burgos, Altamira, Cerro Azul, Poza Rica y Veracruz.
- El plazo de ejecución del servicio: Pemex Exploración y Producción establece que la jornada de trabajo será diurna y de 8 (ocho) horas diarias de lunes a sábado, y la vigencia será a partir de la formalización del contrato y hasta el 31 de diciembre de 2008.
- El pago se realizará: a más tardar a 30 días naturales o hábil inmediato si aquél no lo fuera, contados a partir de la presentación de la factura respectiva y conforme las políticas de pago establecidas por Petróleos Mexicanos.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- Anticipos: no habrá para esta licitación.
- Cualquier persona podrá asistir a los actos en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
- En cumplimiento con el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, la convocante en ningún caso contratará adquisiciones, arrendamientos o servicios, con los contribuyentes que no se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

- Las personas interesadas podrán inconformarse de acuerdo con el artículo 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, por escrito ante el Órgano Interno de Control de PEP, dependiente de la Secretaría de la Función Pública, ubicado en Bahía de Ballenas número 5, piso 10, edificio "D", colonia Verónica Anzures, Delegación Miguel Hidalgo, código postal 11300, México, D.F.
- Para efectos de pago, Pemex Exploración y Producción se reserva el derecho de decidir el origen de los recursos, sin embargo, si éstos son provenientes de financiamientos externos, el proveedor deberá entregar a Pemex Exploración y Producción, la documentación que se requiera por la institución financiera.

POZA RICA DE HIDALGO, VER., A 29 DE JUNIO DE 2006.
 SUPERINTENDENTE DE CONTRATACION DE ADQUISICIONES,
 ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS, REGION NORTE
JORGE ALEJANDRO VELAZQUEZ CASADOS
 RUBRICA.

(R.- 232990)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
 SUPERINTENDENCIA DE ADQUISICIONES, REGION MARINA SUROESTE
CONVOCATORIA 015

En cumplimiento con el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el artículo 28 fracción II inciso a) de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y el "Acuerdo por el que se establecen las reglas para la celebración de licitaciones públicas internacionales de conformidad con los tratados de libre comercio", se convoca a los interesados en participar en la licitación pública internacional de conformidad con los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio suscritos por los Estados Unidos Mexicanos, dentro de los cuales se suscribió un título o capítulo de compras del sector público; en esta licitación sólo podrán participar proveedores mexicanos y extranjeros y, en su caso, los bienes a adquirir serán de origen nacional o de países con los que México tenga celebrado un tratado de libre comercio, lo anterior, para la adquisición de compresores de aire para instrumentos y plantas, incluye asesoría técnica y capacitación, de conformidad con lo siguiente:

Licitación número 18575026-015-06 no habrá visita a instalaciones

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica
\$1,453.32	3/08/2006	24/07/2006	9/08/2006
Costo en compraNET: \$1,321.20		10:00 horas	10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I420000000	Compresor de aire tipo tornillo	1	Pieza
2	I420000000	Compresor de aire tipo estacionario	1	Pieza
3	C810000000	Asistencia técnica	1	Servicio
4	C810000000	Adiestramiento	2	Servicio
5	C030000178	Interruptor	1	Pieza

1. Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien, en calle Universidad número 12, colonia Pemex-1, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche, teléfono 01938 3828065, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 16:00 horas.
2. La forma de pago es: el pago de las bases deberá realizarse en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción, en el módulo caja región de la ventanilla única de la Región Marina Suroeste, ubicada en Calle 33 número 90, colonia Burócratas, en Ciudad del Carmen, Campeche,

de igual manera se podrá realizar el pago a través de la operación bancaria denominada "Concentración Inmediata Empresarial" (CIE), según convenio número 64753 celebrado con BBVA Bancomer, S.A. en compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

3. La junta de aclaraciones y la apertura de propuestas técnico-económicas se llevarán a cabo en la sala de licitaciones número 1 de la Subgerencia de Recursos Materiales, Región Marina Suroeste, ubicada en calle Universidad número 12, colonia Pemex 1, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche.
4. Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
5. El número de control interno de la licitación en PEP es: PEP-06-RMSO-IT-R-016.
6. Las propuestas tanto técnicas como económicas, se presentarán en un solo sobre.
7. El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
8. Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: peso mexicano, dólar americano.
9. No se otorgará anticipo.
10. Lugar de entrega: almacén general de la Terminal Marítima Dos Bocas, Tabasco, en días hábiles, de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas.
11. Plazo de entrega: 170 días naturales, partidas 01, 02, 07 y 08 a partir de la formalización del contrato; partida 03: 15 días naturales, posteriores a la fecha de entrega de las partidas 01, 02, 07 y 08; partida 04: 6 días naturales, posteriores a la fecha de entrega de la partida 03.
12. El pago se realizará: treinta días naturales, a partir de que el tercero presente en la ventanilla única de la Región Marina Suroeste su(s) factura(s) y soportes que cumplan con los requisitos normativos fiscales legales correspondientes, ya que este plazo será fecha en el cual, conforme al contrato es exigible la obligación de pago.
13. Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
14. No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
15. Las bases podrán ser consultadas previamente a su compra, siendo obligatorio adquirirlas para participar.
16. Para realizar el objeto de la presente licitación, Pemex Exploración y Producción podrá hacer uso del financiamiento a través de las líneas de crédito u otras fuentes de financiamiento, una vez que haya liquidado sus obligaciones de pago al proveedor.
17. Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
18. La presente convocatoria tiene la información mínima indispensable que deben conocer las personas interesadas en participar, por lo que en caso de requerir otro documento o especificación, se deberá acudir a la dirección anotada en el punto 1.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 29 DE JUNIO DE 2006.
SUBGTE. DE RECURSOS MATERIALES, REGION MARINA SUROESTE
ING. GONZALO NILL ARIAS
RUBRICA.

(R.- 232777)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
SUBDIRECCION DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS
GERENCIA DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS, DIVISION MARINA
CONVOCATORIA 020

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la "Adquisición de compresores de aire de distintas capacidades, incluyendo servicios de instalación, interconexión, pruebas y puesta en operación para los equipos de perforación, terminación y mantenimiento de pozos de la División Marina", de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública internacional bajo la cobertura de los tratados de libre comercio número 18575049-020-06.

Costo de las bases (IVA) incluido	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones
\$2,228.00 M.N. Costo en compraNET: \$2,026.00 M.N.	4/08/2006	19/07/2006 13:00 horas	No habrá visita a instalaciones	10/08/2006 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I420800000	Compresores de tornillo rotatorio	6	Pieza
2	I420800000	Compresores de aire de baja presión	4	Pieza
3	I420800000	Compresores de tornillo rotatorio	2	Pieza
4	I420800000	Servicios de instalación, interconexión	6	Servicio
5	I420800000	Compresores reciprocantes de dos pasos	3	Pieza

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en la Superintendencia de Recursos Materiales, División Marina, ubicada en Calle 64 número 7, módulo 5, colonia Pemex 1, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche, teléfono (01)(938) 38-1-12-00, extensión 2-32-10, los días hábiles, del 29 de junio al 4 de agosto de 2006; con el siguiente horario de 8:00 a 16:00 horas.

La forma de pago es, en BBVA Bancomer, S.A., efectivo, cheques de BBVA Bancomer, S.A. o de otros bancos de la plaza donde se realiza el depósito, mediante la Operación Bancaria: Concentración Inmediata Empresarial, convenio: 64753, referencia: anotar número de licitación, concepto: nombre de la empresa depositante. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. Pagar en HSBC México, S.A. en efectivo o cheques de este banco: cuenta 400934239-5 sucursal 346 plaza 233, nombre Pemex Exploración y Producción-Gerencia de Recursos Financieros-Receptora-compraNET. El pago de las bases es requisito indispensable para participar en la licitación.

La junta de aclaraciones se llevará a cabo en la fecha y hora señaladas en esta convocatoria en la sala Popolná II de la Superintendencia de Recursos Materiales División Marina, ubicada en Calle 64 número 7, módulo 5, colonia Pemex 1, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche.

Las empresas que hayan adquirido sus bases por compraNET o por la operación bancaria Concentración Inmediata Empresarial (CIE) deberán presentar copia del comprobante de pago con el sello legible del banco en donde hayan efectuado su pago. No podrán participar en la junta de aclaraciones quienes no cumplan con este requisito.

Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica. No se aceptará el envío de propuestas por servicio postal o de mensajería.

Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de esta licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

La presentación y apertura de proposiciones se efectuará en la fecha y hora señaladas en esta convocatoria en la sala Popolná I, de la Superintendencia de Recursos Materiales, División Marina, ubicada en Calle 64 número 7, módulo 5, colonia Pemex 1, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche.

Esta licitación se realiza bajo la cobertura de los capítulos de compras de los tratados de libre comercio suscritos por el Gobierno de México y sólo podrán participar proveedores mexicanos y extranjeros de los países con los que el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos tenga celebrado un tratado de libre comercio.

El único idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español y se acepta información técnica complementaria que podrá presentarse en el idioma del país de origen acompañada de una traducción simple al español.

Las monedas en que podrán cotizarse las proposiciones serán: dólar americano, peso mexicano.

No se otorgará anticipo.

Lugar de entrega: en destino final dentro del territorio nacional en la Unidad de Reingeniería y Reconstrucción de Equipos de Perforación de la División Marina, ubicada en la Ranchería el Limón sin número, código postal 86600, en el Municipio de Paraíso, Tabasco, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 13:00 horas.

Plazo de entrega: 120 días naturales para la entrega de los bienes y los servicios podrán ser requeridos en cualquier momento dentro de un plazo de 15 días naturales, contados a partir de la fecha de recepción de los bienes.

El pago se realizará: mediante la presentación de las facturas que serán pagadas por parte de Pemex Exploración y Producción a 30 días naturales, contados a partir de la fecha en que las mismas sean presentadas por el proveedor en la ventanilla única de la Región Marina Noreste, ubicada en la Calle 33 número 90, colonia Burócratas, código postal 24180, edificio administrativo 1, planta baja, ala Oriente, Ciudad del Carmen, Campeche, en pesos mexicanos, al tipo de cambio que el Banco de México publique en el Diario Oficial de la Federación el día hábil inmediato anterior a aquel en que se haga el pago.

Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará a aquél cuya propuesta resulte solvente por que reúne, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases de la licitación, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por Pemex Exploración y Producción y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Origen de los recursos: para cumplir con el objeto de la presente licitación, PEP podrá hacer uso de recursos provenientes de financiamiento, a través de líneas de crédito u otras fuentes de financiamiento una vez que haya liquidado sus obligaciones de pago al proveedor en forma directa.

No podrán presentar proposiciones ni celebrar contrato alguno las personas físicas o morales que se encuentren en alguno de los supuestos señalados en el artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 29 DE JUNIO DE 2006.
SUPERINTENDENTE DE RECURSOS MATERIALES DE LA G.P.M.P., D.M.
JORGE FERNANDEZ BAIZABAL
RUBRICA.

(R.- 232774)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
GERENCIA DE CONTRATOS, SIDOE
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL (TLC)18575106-021-06
CONVOCATORIA 020

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la presente licitación, de conformidad con lo siguiente:

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones	Capital contable requerido
\$2,415.00 Costo en compraNET: \$2,100.00	3/08/2006	19/07/2006 11:00 horas	13/07/2006 8:00 horas	9/08/2006 11:00 horas	\$228'000,000.00 M.N.

- Descripción general de la obra: "procura y construcción de tres ductos marinos pertenecientes a plataformas PB-KU-A2, E-KU-A2, PP-Maloob-A y Takín-A: oleoducto de 24" diámetro x 7.0 kilómetro de PB-KU-A2 hacia E-KU-A2 línea kmz-48, nitrogenoducto de 24" diámetro x 4.5 kilómetro de interconexión submarina de 24" diámetro kmz-35 (PB-KU-S a PP-Zaap-C) hacia PP-Maloob-A línea kmz-50 y oleogasoducto de 16" diámetro x 10.2 kilómetro de Takín-A hacia interconexión submarina con línea 122 (oleogasoducto de 24" diámetro de Nohoch-C perforación hacia Nohoch-A perforación) en la Sonda de Campeche, Golfo de México".
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en avenida Paseo Tabasco número 1203, torre empresarial piso 14, colonia Lindavista, código postal 86050, Villahermosa, Tabasco, teléfono 01(993)3101834, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario: de 9:00 a 13:00 horas. La forma de pago es, mediante depósito bancario por la cantidad establecida, cuyo recibo debe ser llenado con los datos proporcionados por la convocante en sus oficinas. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. Es requisito para participar en la presente licitación la compra de las bases.

- Con referencia a los planos, éstos, por su volumen, no estarán disponibles en el Sistema compraNET, por lo que los licitantes que adquieran las bases de licitación por el Sistema compraNET, deberán acudir a las oficinas de la convocante.
- La junta de aclaraciones y el acto de presentación y apertura de proposiciones se llevarán a cabo en las fechas arriba señaladas en la sala de licitaciones de la Gerencia de Contratos SIDOE, en la dirección descrita anteriormente.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- Para fines de la visita al lugar de los trabajos, los interesados se deberán coordinar con el ingeniero Alfredo Gómez Rangel al teléfono 01-938-38-1-12-00, extensión 5-38-19, de la Residencia de Construcción de Ductos, Gerencia de Proyecto Región Marina Noreste, ubicada en Calle 31 x 60 número 260, colonia Santa Isabel, código postal 24170, Ciudad del Carmen, Campeche.
- Ubicación de la obra: Sonda de Campeche, Golfo de México.
- El plazo de ejecución de los trabajos es de 220 días naturales, teniendo como fecha de inicio el 5 de septiembre de 2006.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: peso mexicano y/o dólar americano.
- Se podrán subcontratar partes de la obra conforme a lo establecido en las bases de la licitación.
- Esta licitación se lleva a cabo bajo la cobertura de: Tratado de Libre Comercio de América del Norte México-Estados Unidos-Canadá, Tratado de Libre Comercio México-Bolivia, Tratado de Libre Comercio México-Colombia-Venezuela (G-3), Tratado de Libre Comercio México-Costa Rica, Tratado de Libre Comercio México-Israel, Tratado de Libre Comercio México-Nicaragua, Tratado de Libre Comercio México-Unión Europea.
- Sólo podrán participar proveedores mexicanos y extranjeros de los países con los que México tenga celebrado un tratado de libre comercio que contenga capítulo de compras gubernamentales.
- No se otorgarán anticipos.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: su experiencia técnica con relación a contratos celebrados para la ejecución de trabajos similares a lo descrito en la presente licitación y curriculum de la empresa, capacidad financiera que compruebe mediante declaración fiscal o balance general auditado de la empresa, correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, con el que se acredite el capital contable requerido en esta licitación y su existencia legal mediante acta constitutiva de la empresa y modificaciones de la misma, así como la información solicitada en las bases de la licitación, para las empresas extranjeras se deberá cumplir con lo establecido en el Diario Oficial de la Federación del 14 de agosto de 1995, respecto a la convención de La Haya, por lo que se suprime el requisito de legalización de documentos públicos extranjeros.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son que no podrán participar en la licitación las personas que se encuentren en alguno de los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas debiendo presentar en su proposición una declaración bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en dichos supuestos, asimismo, el licitante deberá acreditar su existencia legal, incluyendo la acreditación de la personalidad del licitante, así como facultades de su representante legal.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán conforme a lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará, de entre los licitantes, a aquél cuya proposición resulte económicamente más conveniente porque reúne, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases de la licitación, las condiciones legales, técnicas y económicas, requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.
- Las condiciones de pago son a los 20 días naturales, contados a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas las estimaciones por la residencia de obra y presentadas las facturas en la ventanilla única de Pemex Exploración y Producción.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- Origen de los recursos: para cumplir con el objeto de la presente licitación, Pemex Exploración y Producción, hará uso de financiamientos a través de líneas de crédito u otras formas de financiamiento, una vez que haya liquidado sus obligaciones de pago al contratista en forma directa.
- Dado el carácter público de la presente licitación, se aclara que cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
- La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que se hace del conocimiento de las personas físicas y/o morales interesadas en participar, por lo que en caso de requerir cualquier otra información, se deberá acudir a las oficinas de la convocante o llamar a los teléfonos de la Gerencia de Contratos (993) 3-10-18-34.

GERENTE DE CONTRATOS
ING. VICTOR MANUEL BAHENA BUSTOS
RUBRICA.

(R.- 232987)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
GERENCIA DE CONTRATOS, SIDOE
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL (TLC) 18575106-024-06
CONVOCATORIA 023

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la presente licitación, de conformidad con lo siguiente:

Costo de las bases IVA incluido	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Capital contable requerido
\$2,100.00 M.N. Costo en compraNET: \$1,780.00 M.N.	2/08/2006	5/07/2006 16:30 horas	No habrá visita al lugar de los trabajos	8/08/2006 11:00 horas	\$105,000,000.00 M.N.

- Descripción general de la obra: "Procura, Construcción, Pruebas, Carga y Amarre, Transporte e Instalación de una Plataforma de Perforación PP-LUM-A, incluye trípode y puente del Campo LUM, en la Sonda de Campeche, Golfo de México".
- Plazo de ejecución de los trabajos: 450 días naturales, siendo la fecha estimada de inicio de los trabajos el día 6 de septiembre de 2006.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en avenida Paseo Tabasco número 1203, piso 14, colonia Lindavista, código postal 86050, Villahermosa, Tabasco, México. Teléfono 01(993) 3101834, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario: de 9:00 a 13:00 horas. La forma de pago es, mediante depósito bancario, por la cantidad establecida, cuyo recibo debe ser llenado con los datos proporcionados por la convocante en sus oficinas. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. Es requisito para participar en la presente licitación la compra de las bases.
- La junta de aclaraciones y el acto de presentación y apertura de proposiciones, se llevarán a cabo en la sala de licitaciones de la Gerencia de Contratos, ubicada en la avenida Paseo Tabasco número 1203, piso 14 de la colonia Lindavista, código postal 86050, Villahermosa, Tabasco, México.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- Ubicación de la obra: Sonda de Campeche, Golfo de México.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: peso mexicano y/o dólar americano.
- Se podrán subcontratar partes de la obra.
- Esta licitación se lleva a cabo bajo la cobertura de: Tratado de Libre Comercio de América del Norte México-Estados Unidos-Canadá, Tratado de Libre Comercio México-Bolivia, Tratado de Libre Comercio México-Costa Rica, Tratado de Libre Comercio México-Colombia-Venezuela (G-3), Tratado de Libre Comercio México-Nicaragua, Tratado de Libre Comercio México-Unión Europea, Tratado de Libre Comercio México-Israel.
- Sólo podrán participar proveedores mexicanos y extranjeros de los países con los que México tenga celebrado un tratado de libre comercio que contenga capítulo de compras gubernamentales.
- No se otorgarán anticipos.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en su experiencia técnica con relación de contratos celebrados para la ejecución de trabajos similares a lo descrito en la presente licitación y curriculum de la empresa; la capacidad financiera que compruebe el capital contable mínimo requerido mediante copia de la declaración del último ejercicio fiscal presentado ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y/o mediante exhibición de un balance general correspondiente al último ejercicio fiscal debidamente auditado, expedido por contador público externo y

autorizado para tal efecto y, en su caso, las modificaciones del mismo; así como la información solicitada en las bases de licitación. Para las empresas extranjeras se deberá cumplir con lo establecido en el Diario Oficial de la Federación de fecha 14 de agosto de 1995, respecto a la convención de La Haya, por lo que se suprime el requisito de legalización de los documentos públicos extranjeros.

- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: no podrán participar en la licitación las personas físicas o morales que se encuentren en alguno de los supuestos señalados en el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, debiendo presentar en su proposición una declaración bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en dichos supuestos, asimismo el licitante deberá acreditar su existencia legal, incluyendo el documento señalado en las bases de licitación correspondiente a la acreditación de la personalidad del licitante, así como facultades de su representante legal.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: conforme a lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará, de entre los licitantes, a aquél cuya proposición resulte económicamente más conveniente porque reúne, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases de la licitación, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.
- Las condiciones de pago son: a 20 días naturales, contados a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas las estimaciones por la Residencia de Obra y presentadas las facturas en la ventanilla única de Pemex Exploración y Producción.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- Origen de los recursos: para cumplir con el objeto de la presente licitación, Pemex Exploración y Producción, hará uso de financiamientos a través de líneas de crédito u otras formas de financiamiento, una vez que haya liquidado sus obligaciones de pago al contratista en forma directa.
- Dado el carácter público de la presente licitación, se informa que cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
- La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que se hace del conocimiento de las personas físicas y/o morales interesadas en participar, por lo que, en caso de requerir cualquier otra información, se deberá acudir a las oficinas de la convocante o llamar a los teléfonos de la Gerencia de Contratos (993) 3-10-18-34.

VILLAHERMOSA, TAB., A 29 DE JUNIO DE 2006.

GERENTE DE CONTRATOS, SIDOE

ING. VICTOR MANUEL BAHENA BUSTOS

RUBRICA.

(R.- 232986)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

SUBDIRECCION DE LA COORDINACION DE SERVICIOS MARINOS

GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

LICITACION PUBLICA NACIONAL FUERA DE LA COBERTURA DE LOS TRATADOS

DE LIBRE COMERCIO SUSCRITOS POR LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

CONVOCATORIA No. 034

En cumplimiento con el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el artículo 28 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y demás disposiciones legales vigentes en la materia, se convoca a todos los interesados en participar en la licitación pública nacional para la contratación de “fletamento a tiempo de barco abastecedores rápidos 3 (tres) para el transporte de materiales y equipo ligero en el Golfo de México”, de conformidad con lo siguiente:

Número procedimiento de licitación pública nacional 18575107-034-06

Costo de las bases (incluye IVA)	Fecha límite para adquirir bases	Visita a instalaciones	Primera junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones

Costo en ventanilla: \$1,671.32 Costo en compraNET: \$1,519.38	13/07/2006 15:00 horas	No aplica	6/07/2006 12:00 horas	19/07/2006 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C811005006	Cuota diaria por fletamento de la embarcación	1,096	Día
2	C811005006	Cuota diaria por fletamento de la embarcación	1,096	Día
3	C811005006	Cuota diaria por fletamento de la embarcación	1,096	Día

- Es optativo para los licitantes asistir a la junta de aclaraciones a las bases.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en la ventanilla de atención a proveedores y contratistas de esta gerencia, ubicada en calle Aviación sin número, entre avenida Periférica Norte y Calle 60, edificio complementario uno, primer nivel, colonia Petrolera, código postal 24166, Ciudad del Carmen, Campeche, teléfono 01 938 38 11200, extensiones 5-10-74 y 5-10-62, fax extensión 5-10-80, en días hábiles, de lunes a viernes, de 8:00 a 15:00 horas.
- La forma de pago es:
 - Con la convocante a través de la siguiente opción: pago de depósito bancario a través de la operación bancaria denominada "Concentración Inmediata Empresarial" (CIE) en moneda nacional y como se detalla a continuación: Banco: BBVA Bancomer, S.A., número de convenio: 64753, referencia: anotar el número de licitación, concepto: anotar el nombre del depositante. Después de efectuar el pago, deberán acudir a la ventanilla de venta de bases de la convocante con su ficha de depósito o recibo correspondiente para su registro y recepción de bases.
 - En compraNET, las bases podrán pagarse y adquirirse conforme a las instrucciones que emite el propio sistema. La cuenta para el pago de bases adquiridas a través de compraNET, es la número 4000934239-5, a nombre de Pemex Exploración y Producción-Gerencia de Recursos Financieros-Receptora compraNET, con el Banco HSBC México, S.A. (antes Bital, S.A.), que se tiene establecida para tal fin.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica. No se aceptará el envío de propuestas por servicio postal o de mensajería.
- El acto de junta de aclaraciones, presentación y apertura de proposiciones, derivado de la presente convocatoria se llevará a cabo en la sala de licitaciones, de la Gerencia de Administración y Finanzas, de la Coordinación de Servicios Marinos, ubicada en calle Aviación sin número entre avenida Periférica Norte y Calle 60, edificio complementario uno, primer y tercer nivel, respectivamente, colonia Petrolera, código postal 24166, Ciudad del Carmen, Campeche.
- Las propuestas, tanto técnicas como económicas, se presentarán en un solo sobre.
- Solamente existirá un acto de presentación y apertura de ofertas y un acto de fallo.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: dólar americano.
- Lugar de ejecución de los servicios será desde: los puertos de las costas del Golfo de México hacia todas las instalaciones de PEP, o embarcaciones a su servicio.
- Fecha probable de inicio y terminación: 1 de septiembre de 2006 al 31 de agosto de 2009 (1,096 días naturales).
- El pago se realizará a los 30 (treinta) días naturales, contados a partir de la presentación de la factura respectiva y de conformidad a las políticas de pago establecidas por Petróleos Mexicanos.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No se otorgará anticipos.
- Cualquier persona podrá asistir a los actos en calidad de observadora sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
- En cumplimiento con el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, la convocante en ningún caso contratará adquisiciones, arrendamientos o servicios, con los contribuyentes que no se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Las personas interesadas podrán inconformarse de acuerdo con el artículo 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, por escrito ante el órgano interno de control en la convocante.

19. El origen de los recursos: para cumplir con el objeto de la presente licitación Pemex Exploración y Producción, hará uso de financiamiento a través de líneas de crédito u otras formas de financiamiento, una vez que haya liquidado sus obligaciones de pago al proveedor en forma directa.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 29 DE JUNIO DE 2006.
GERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, SCSM
C.P. FLAVIANO RODRIGUEZ MARCIAL
RUBRICA.

(R.- 232740)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, REGION NORTE
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 037

En observancia al artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y demás disposiciones administrativas vigentes en la materia, Pemex Exploración y Producción, convoca a los interesados en participar en la licitación pública internacional, bajo la cobertura de los tratados de libre comercio, para la adjudicación de un contrato a precios unitarios, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases incluye IVA	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al sitio de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
18575008-057-06	Costo en ventanilla: \$1,300.00 M.N. Costo en compraNET: \$1,105.00 M.N.	2/08/2006	5/07/2006 10:00 horas	6/07/2006 10:00 horas Sala 4	8/08/2006 10:00 horas Sala 2

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución en días naturales	Capital contable requerido en M.N.
[Clave]	Apoyo técnico para la supervisión de obras de mantenimiento a ductos, vías de acceso, ecología, instalaciones e infraestructura en el Activo Integral Poza Rica-Altamira	27/09/2006	827	\$3'600,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://www.compranet.gob.mx>, o bien, en la ventanilla de venta de bases de la Subgerencia de Recursos Materiales, Región Norte, planta baja del edificio administrativo de Pemex Exploración y Producción, sita en el interior del Campo Pemex sin número, colonia Herradura, código postal 93370, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz, teléfono 01 (782) 826 12-44, los días hábiles, de lunes a viernes, con el siguiente horario: de 8:00 a 13:00 horas.
- La forma de pago es, efectivo o cheque certificado o de caja, de institución de crédito establecida preferentemente en la localidad, a nombre de Pemex Exploración y Producción. En compraNET, en su esquema de pago mediante los recibos que genera el Sistema compraNET. El pago de las bases es requisito indispensable para participar en la licitación.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica, a través del Sistema compraNET.

- Los actos de junta de aclaraciones y presentación y apertura de proposiciones, se realizarán en el horario y salas indicados, en la Subgerencia de Recursos Materiales, Región Norte, ubicadas en la planta baja del edificio administrativo de Pemex Exploración y Producción, colonia Herradura, interior del Campo Pemex, Poza Rica, Veracruz.
- El lugar de reunión para asistir a la visita al sitio de realización de los trabajos será en la oficina del Departamento de Mantenimiento a Instalaciones y Soporte Operación, Area Altamira, ubicado en el interior del Campo Tamaulipas, carretera Tampico-Mante kilómetro 23+000, código postal 89000, Altamira, Tamaulipas. La visita será coordinada por la Coordinación de Construcción y Mantenimiento, Activo Integral Poza Rica-Altamira. Los asistentes a la visita deberán sujetarse a las reglas de seguridad de Pemex Exploración y Producción en vigor, deberán utilizar invariablemente camisa de manga larga y pantalón, ambos de algodón, casco protector, zapato tipo industrial, gafas de seguridad y protectores auditivos y cumplir con lo establecido en las bases de licitación.
- Lugar en donde se llevarán a cabo los trabajos: Activo Integral Poza Rica-Altamira.
- Se podrán subcontratar partes del servicio.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que podrán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgarán anticipos.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: de conformidad con el artículo 26 fracción XII, 205 inciso A fracciones I y II y 209 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: tratándose de personas físicas identificación oficial vigente con fotografía y clave del Registro Federal de Contribuyentes, tratándose de personas morales: escrito mediante el cual manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, de acuerdo a lo establecido el artículo 24 fracción V del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
- Para efectos de pago, Pemex Exploración y Producción se reserva el derecho de decidir el origen de los recursos, sin embargo, si éstos son provenientes de financiamientos externos, el contratista deberá entregar a Pemex Exploración y Producción la documentación que se requiera por la institución financiera.

POZA RICA DE HGO., VER., A 29 JUNIO DE 2006.
SUBGERENTE DE RECURSOS MATERIALES, R.N.

NOE ZUARTH CORZO
RUBRICA.

(R.- 232824)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, REGION NORTE
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 036

En observancia al artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, y demás disposiciones administrativas vigentes en la materia, Pemex Exploración y Producción, convoca a los interesados en participar en las licitaciones públicas nacionales, para la adjudicación de contratos de obra pública a precios unitarios, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases incluye IVA	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al sitio de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
18575008-055-06	Costo en ventanilla: \$1,300.00 M.N. Costo en compraNET: \$1,105.00 M.N.	1/08/2006	5/07/2006 10:00 horas	11/07/2006 10:00 horas Sala 2	7/08/2006 9:30 horas Sala 3

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución en días naturales	Capital contable requerido en M.N.
	Rehabilitación y/o reconstrucción de plataformas y caminos para intervenciones de incremento a la producción en el Activo Integral Poza Rica-Altamira	25/09/2006	828	\$9'000,000.00

- Lugar de reunión para asistir a la visita al sitio de realización de los trabajos será en el Departamento Mantenimiento de Ductos y Vías de Acceso, edificio "D", Activo Integral Poza Rica-Altamira, entrada puerta número 1, boulevard Lázaro Cárdenas número 203, colonia Centro, código postal 93370, Poza Rica, Veracruz. La visita será coordinada por la Coordinación de Construcción y Mantenimiento, Activo Integral Poza Rica-Altamira. Los asistentes a la visita deberán sujetarse a las reglas de seguridad de Pemex Exploración y Producción en vigor, deberán utilizar invariablemente camisa de manga larga y pantalón, ambos de algodón, casco protector, zapato tipo industrial, gafas de seguridad y protectores auditivos y cumplir con lo establecido en las bases de licitación.

No. de licitación	Costo de las bases incluye IVA	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al sitio de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
18575008-056-06	Costo en ventanilla: \$1,300.00 M.N. Costo en compraNET: \$1,105.00 M.N.	21/07/2006	5/07/2006 10:00 horas	7/07/2006 10:15 horas Sala 4	27/07/2006 9:30 horas Sala 3

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución en días naturales	Capital contable requerido en M.N.
	Determinación del origen, delimitación de la zona de invasión de agua en las formaciones del terciario del Campo Constitucionales y Abatimiento de la Misma en la Zona de Influencia del Pozo C-1001 del AIPRA, Area Altamira	14/09/2006	109	\$1'650,000.00

- Lugar de reunión para asistir a la visita al sitio de realización de los trabajos será en la Coordinación de Construcción y Mantenimiento, Sector Poza Rica del Activo Integral Poza Rica-Altamira, ubicada en el interior Campo Tamaulipas, carretera Tampico-Mante kilómetro 23+000, código postal 89000, Altamira, Tamaulipas. La visita será coordinada por la Coordinación de Construcción y Mantenimiento, Sector Poza Rica del Activo Integral Poza Rica-Altamira. Los asistentes a la visita deberán sujetarse a las reglas de seguridad de Pemex Exploración y Producción en vigor, deberán utilizar invariablemente camisa de manga larga y pantalón, ambos de algodón, casco protector, zapato tipo industrial, gafas de seguridad y protectores auditivos y cumplir con lo establecido en las bases de licitación.

Información para las dos licitaciones:

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://www.compranet.gob.mx>, o bien, en la ventanilla de venta de bases de la Subgerencia de Recursos Materiales, Región Norte, planta baja del edificio administrativo de Pemex Exploración y Producción, sita en el interior del Campo Pemex sin número, colonia Herradura, código postal 93370, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz, teléfono 01 (782) 826 12-44, los días hábiles, de lunes a viernes, con el siguiente horario: de 8:00 a 13:00 horas.
- La forma de pago es, efectivo o cheque certificado o de caja, de institución de crédito establecida preferentemente en la localidad, a nombre de Pemex Exploración y Producción. En compraNET en su esquema de pago, mediante los recibos que genera el sistema. El pago de las bases es requisito indispensable para participar en la licitación.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica, a través del Sistema compraNET.
- Los actos de juntas de aclaraciones, y presentación y apertura de proposiciones, se realizarán en el horario y salas indicadas, en la Subgerencia de Recursos Materiales, Región Norte, ubicadas en la planta baja del edificio administrativo de Pemex Exploración y Producción, colonia Herradura, interior del Campo Pemex, Poza Rica, Ver.
- Lugar en donde se llevarán a cabo los trabajos: Activo Integral Poza Rica-Altamira.
- Se podrán subcontratar partes de la obra.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgarán anticipos.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: de conformidad con los artículos 24 fracción III y 26 fracciones III y IV del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y de acuerdo a lo establecido en las bases.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: tratándose de personas físicas identificación oficial vigente con fotografía y clave del Registro Federal de Contribuyentes, tratándose de personas morales: escrito mediante el cual manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada de acuerdo a lo establecido el artículo 24 fracción V del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
- Para efectos de pago, Pemex Exploración y Producción se reserva el derecho de decidir el origen de los recursos, sin embargo, si éstos son provenientes de financiamientos externos, el contratista deberá entregar a Pemex Exploración y Producción la documentación que se requiera por la institución financiera.

POZA RICA DE HGO., VER., A 29 DE JUNIO DE 2006.
SUBGERENTE DE RECURSOS MATERIALES, REGION NORTE
NOE ZUARTH CORZO
RUBRICA.

(R.- 232801)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, REGION NORTE
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 038

En observancia al artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, y demás disposiciones administrativas vigentes en la materia, Pemex Exploración y Producción, convoca a los interesados en participar en la licitación pública internacional, bajo la cobertura de los tratados de libre comercio para la adjudicación de un contrato de obra pública a precios unitarios, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases incluye IVA	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al sitio de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
18575008-058-06	Costo en ventanilla: \$1,300.00 M.N. Costo en compraNET: \$1,105.00 M.N.	4/08/2006	5/07/2006 10:00 horas	6/07/2006 17:00 horas Sala 1	10/08/2006 10:00 horas Sala 2

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución en días naturales	Capital contable requerido en M.N.
	Restauración de áreas en el campo Tajín y/u otros del Activo Integral Poza Rica-Altamira	27/09/2006	827	\$6'000,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://www.compranet.gob.mx>, o bien, en la ventanilla de venta de bases de la Subgerencia de Recursos Materiales, Región Norte, planta baja del edificio Administrativo de Pemex Exploración y Producción, sita en el interior del Campo Pemex sin número, colonia Herradura, código postal 93370, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz, teléfono 01 (782) 826 12-44, los días hábiles, de lunes a viernes, con el siguiente horario: de 8:00 a 13:00 horas.
- La forma de pago es, efectivo o cheque certificado o de caja, de institución de crédito establecida preferentemente en la localidad, a nombre de Pemex Exploración y Producción. En compraNET en su esquema de pago mediante los recibos que genera el sistema. El pago de las bases es requisito indispensable para participar en la licitación.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica, a través del sistema compraNET.
- Los actos de juntas de aclaraciones y presentación y apertura de proposiciones, se realizarán en el horario y salas indicadas, en la Subgerencia de Recursos Materiales, Región Norte, ubicadas en la planta baja del edificio Administrativo de Pemex Exploración y Producción, colonia Herradura, Interior del Campo Pemex, Poza Rica, Ver.
- Lugar de reunión para asistir a la visita al sitio de realización de los trabajos será en el Departamento de Mantenimiento de Ductos y Vías de Acceso, Activo Integral Poza Rica-Altamira, Sección Vías de Acceso y Ecología, edificio "D", ubicado en boulevard Lázaro Cárdenas número 203, colonia Centro, entrada por la puerta número 1, código postal 93370, Poza Rica, Veracruz. La visita será coordinada por la Coordinación de Construcción y Mantenimiento, Activo Integral Poza Rica-Altamira. Los asistentes a la visita deberán sujetarse a las reglas de seguridad de Pemex Exploración y Producción en vigor, deberán utilizar invariablemente camisa de manga larga y pantalón, ambos de algodón, casco protector, zapato tipo industrial, gafas de seguridad y protectores auditivos y cumplir con lo establecido en las bases de licitación.
- Lugar en donde se llevarán a cabo los trabajos: Activo Integral Poza Rica-Altamira.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que podrán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Se podrán subcontratar partes de la obra.
- No se otorgarán anticipos.

- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: de conformidad con los artículos 24 fracción III y 26 fracciones III y IV del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, y de acuerdo a lo establecido en las bases.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: tratándose de personas físicas identificación oficial vigente con fotografía y clave del Registro Federal de Contribuyentes, tratándose de personas morales: escrito mediante el cual manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada de acuerdo a lo establecido el artículo 24 fracción V del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
- Para efectos de pago, Pemex Exploración y Producción se reserva el derecho de decidir el origen de los recursos, sin embargo, si éstos son provenientes de financiamientos externos, el contratista deberá entregar a Pemex Exploración y Producción la documentación que se requiera por la institución financiera.

POZA RICA DE HGO., VER., A 29 DE JUNIO DE 2006.
 SUBGERENTE DE RECURSOS MATERIALES, REGION NORTE
NOE ZUARTH CORZO
 RUBRICA.

(R.- 232796)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
 SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, REGION NORTE
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 039

En observancia al artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y demás disposiciones administrativas vigentes en la materia, Pemex Exploración y Producción, convoca a los interesados en participar en la licitación pública internacional, bajo la cobertura de los tratados de libre comercio para la adjudicación de un contrato de obra pública a precios unitarios, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases incluye IVA	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al sitio de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
18575008-059-06	Costo en ventanilla: \$2,070.00 M.N. Costo en compraNET: \$1,863.00 M.N.	3/08/2006	5/07/2006 10:00 horas	6/07/2006 17:00 horas Sala 4	9/08/2006 9:00 horas Sala 4

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución en días naturales	Capital contable requerido en M.N.

	Caracterización, control y saneamiento de manifestaciones de hidrocarburos provenientes de emanaciones naturales, fugas de pozos y/o contingencias ambientales en el Activo Integral Poza Rica-Altamira, área Cerro Azul	25/09/2006	98	\$800,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://www.compranet.gob.mx>, o bien, en la ventanilla de venta de bases de la Subgerencia de Recursos Materiales, Región Norte, planta baja del edificio Administrativo de Pemex Exploración y Producción, sita en el interior del Campo Pemex sin número, colonia Herradura, código postal 93370, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz, teléfono 01 (782) 826 12-44, los días hábiles, de lunes a viernes, con el siguiente horario: de 8:00 a 13:00 horas.
- La forma de pago es, efectivo o cheque certificado o de caja, de institución de crédito establecida preferentemente en la localidad, a nombre de Pemex Exploración y Producción. En compraNET, en su esquema de pago mediante los recibos que genera el sistema. El pago de las bases es requisito indispensable para participar en la licitación.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica, a través del sistema compraNET.
- Los actos de juntas de aclaraciones y presentación y apertura de proposiciones, se realizarán en el horario y salas indicados, en la Subgerencia de Recursos Materiales, Región Norte, ubicadas en la planta baja del edificio Administrativo de Pemex Exploración y Producción, colonia Herradura, interior del Campo Pemex, Poza Rica, Ver.
- Lugar de reunión para asistir a la visita al sitio de realización de los trabajos, será en las oficinas generales, colonia Ex-Refinería, domicilio conocido, oficinas generales, código postal 92511, Cerro Azul, Veracruz. La visita será coordinada por la Coordinación de Construcción y Mantenimiento, Activo Integral Poza Rica-Altamira. Los asistentes a la visita deberán sujetarse a las reglas de seguridad de Pemex Exploración y Producción en vigor, deberán utilizar invariablemente camisa de manga larga y pantalón, ambos de algodón, casco protector, zapato tipo industrial, gafas de seguridad y protectores auditivos y cumplir con lo establecido en las bases de licitación.
- Lugar en donde se llevarán a cabo los trabajos: Activo Integral Poza Rica-Altamira.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que podrán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Se podrán subcontratar partes de la obra.
- No se otorgarán anticipos.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: de conformidad con los artículos 24 fracción III y 26 fracciones III y IV del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y de acuerdo a lo establecido en las bases.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: tratándose de personas físicas identificación oficial vigente con fotografía y clave del Registro Federal de Contribuyentes, tratándose de personas morales: escrito mediante el cual manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada de acuerdo a lo establecido el artículo 24 fracción V del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
- Para efectos de pago, Pemex Exploración y Producción se reserva el derecho de decidir el origen de los recursos, sin embargo, si éstos son provenientes de financiamientos externos, el contratista deberá entregar a Pemex Exploración y Producción la documentación que se requiera por la institución financiera.

POZA RICA DE HGO., VER., A 29 DE JUNIO DE 2006.
 SUBGERENTE DE RECURSOS MATERIALES, REGION NORTE
NOE ZUARTH CORZO
 RUBRICA.

(R.- 232797)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
 SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, REGION NORTE
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 040

En observancia al artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y demás disposiciones administrativas vigentes en la materia, Pemex Exploración y Producción convoca a los interesados en participar en la licitación pública internacional, bajo la cobertura de los tratados de libre comercio, para la adjudicación de un contrato a precios unitarios, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases incluye IVA	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al sitio de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
18575008-060-06	Costo en ventanilla: \$2,070.00 M.N. Costo en compraNET: \$1,863.00 M.N.	8/08/2006	7/07/2006 10:00 horas	11/07/2006 17:00 horas Sala 2	14/08/2006 9:00 horas Sala 3

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución en días naturales	Capital contable requerido en M.N.
[Clave]	Análisis físico-químico y batimetrías requeridas para la evaluación de suelos y cuerpos de agua en el Activo Integral Poza Rica-Altamira	6/10/2006	818	\$4,200,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://www.compranet.gob.mx>, o bien, en la ventanilla de venta de bases de la Subgerencia de Recursos Materiales, Región Norte, planta baja del edificio Administrativo de Pemex Exploración y Producción, sita en el interior del campo Pemex sin número, colonia Herradura, código postal 93370, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz, teléfono 01 (782) 826 12-44, los días hábiles, de lunes a viernes, con el siguiente horario: de 8:00 a 13:00 horas.
- La forma de pago es: efectivo o cheque certificado o de caja, de institución de crédito establecida preferentemente en la localidad, a nombre de Pemex Exploración y Producción. En compraNET, en su esquema de pago mediante los recibos que genera el sistema compraNET. El pago de las bases es requisito indispensable para participar en la licitación.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica, a través del sistema compraNET.
- Los actos de junta de aclaraciones, y presentación y apertura de proposiciones, se realizarán en el horario y salas indicadas, en la Subgerencia de Recursos Materiales, Región Norte, ubicadas en la planta baja del edificio Administrativo de Pemex Exploración y Producción, colonia Herradura, interior del Campo Pemex, Poza Rica, Veracruz.

- El lugar de reunión para asistir a la visita al sitio de realización de los trabajos será en el Departamento Ductos y Vías de Acceso, Construcción y Mantenimiento, Activo Integral Poza Rica-Altamira, área Altamira, carretera Tampico-Mante, kilómetro 23+000, interior Campo Tamaulipas, código postal 89000, Altamira, Tamaulipas. La visita será coordinada por la Coordinación de Construcción y Mantenimiento, Sector Poza Rica-Altamira, Activo Integral Poza Rica-Altamira. Los asistentes a la visita deberán sujetarse a las reglas de seguridad de Pemex Exploración y Producción en vigor, deberán utilizar invariablemente camisa de manga larga y pantalón, ambos de algodón, casco protector, zapato tipo industrial, gafas de seguridad y protectores auditivos y cumplir con lo establecido en las bases de licitación.
- Lugar donde se llevarán a cabo los trabajos: Activo Integral Poza Rica-Altamira.
- Se podrán subcontratar partes del servicio.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que podrán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgarán anticipos.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: de conformidad con el artículo 26 fracciones XII, 205 inciso A fracciones I y II y 209 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: tratándose de personas físicas, identificación oficial vigente con fotografía y clave del Registro Federal de Contribuyentes tratándose de personas morales: escrito mediante el cual manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada de acuerdo con lo establecido en el artículo 24 fracción V del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
- Para efectos de pago, Pemex Exploración y Producción se reserva el derecho de decidir el origen de los recursos, sin embargo, si éstos son provenientes de financiamientos externos, el contratista deberá entregar a Pemex Exploración y Producción la documentación que se requiera por la institución financiera.

POZA RICA DE HIDALGO, VER., A 29 JUNIO DE 2006.

SUBGERENTE DE RECURSOS MATERIALES, R.N.

NOE ZUARTH CORZO

RUBRICA.

(R.- 232815)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, REGION SUR

LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES

CONVOCATORIA 051

En observancia al artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y demás disposiciones administrativas vigentes en la materia, Pemex Exploración y Producción, Región Sur, convoca a los interesados en participar en las licitaciones públicas nacionales, para la adjudicación de contratos de obra pública a precios unitarios, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases IVA incluido	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones

18575062-074-06	\$1,100.00 Costo en compraNET: \$935.00	19/07/2006	6/07/2006 9:00 horas Sala "Comalcalco"	25/07/2006 9:00 horas Sala "Cd. Pemex"

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Rehabilitación de ductos, derechos de vía, corrección de indicaciones de SIPA, reaseguro, industria limpia y comisión mixta de s.o Agua Dulce y otros de la GTDH Región Sur	12/09/2006	293 Días naturales	\$13'800,000.00

- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 5 de julio de 2006 a las 9:00 horas. El sitio de reunión serán oficinas administrativas de la Coordinación de Transporte y Distribución de Hidrocarburos sector Agua Dulce, avenida Veracruz esquina Hidalgo sin número, colonia Ex factoría de Pemex, código postal 86200, Nanchital de Lázaro Cárdenas del Río, Veracruz.
- Ubicación de la obra: los trabajos se llevarán a cabo en los derechos de vía y en los diferentes ductos a cargo de la G.T.D.H. Región Sur, ubicados en los estados de Tabasco, Chiapas y Veracruz.
- Para efectos de licitación, se podrán subcontratar las partes de la obra indicada en la sección I, instrucción 23 de las bases de licitación.

No. de licitación	Costo de las bases IVA incluido	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
18575062-075-06	\$1,100.00 Costo en compraNET: \$935.00	19/07/2006	7/07/2006 16:30 horas Sala "Reforma"	25/07/2006 9:00 horas Sala "Reforma"

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Mantenimiento a edificios e instalaciones del Activo Muspac	12/09/2006	457 Días naturales	\$2'700,000.00

- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 6 de julio de 2006 a las 9:00 horas, en las oficinas de la Superintendencia de Mantenimiento a Instalaciones y Soporte a la Operación Sector Muspac, carretera Estación Juárez sin número, Zona Industrial, código postal 29500, Reforma, Chiapas.
- Ubicación de la obra: estos trabajos se llevarán a efecto en instalaciones de la zona industrial, Cactus número 3, 43, almacenes y otras instalaciones del Activo Muspac, ubicadas en el Estado de Chiapas.
- Para efectos de licitación, no se permite la subcontratación.

Información general para las 2 (dos) licitaciones

- Las bases de la(s) licitación(es) se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en ventanilla de venta de bases de la Subgerencia de Recursos Materiales, ubicada en edificio (Herradura), planta baja, del C.T.A. de Pemex Exploración y Producción, Región Sur, sito en avenida Campo Sitio Grande número 2000, Fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Villahermosa, Tabasco, teléfono (01-993) 3-10-62-62, extensión 20573, los días hábiles, de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:30 a 13:00 horas. La forma de pago es, efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. El pago de las bases es requisito indispensable para participar en la licitación.
- Los asistentes al sitio de visita deberán sujetarse a las reglas de seguridad de PEP en vigor, deberán utilizar invariablemente camisa de manga larga y pantalón, ambos de algodón, casco protector, zapatos tipo industrial, gafas de seguridad y protectores auditivos.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- Los actos de junta de aclaraciones y presentación y apertura de proposiciones se llevarán a cabo en las salas de concursos de la Subgerencia de Recursos Materiales, Región Sur, indicadas en la columna correspondiente, ubicadas en el domicilio antes citado, en las fechas y horarios establecidos.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Para efectos de licitación, no se permite la subcontratación.
- No se otorgarán anticipos.
- La experiencia y capacidad técnica, así como la capacidad financiera que deben acreditar los licitantes será de conformidad con los artículos 26 fracciones III y IV, 24 fracción III del Reglamento de la Ley de

Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y de acuerdo a lo establecido en la sección III, parte II y parte I, respectivamente de las bases de licitación.

- Para acreditar su existencia legal, los licitantes deberán acompañar a sus proposiciones los siguientes documentos:
 - I.- Tratándose de personas físicas, identificación oficial vigente con fotografía y clave del Registro Federal de Contribuyentes.
 - II.- Tratándose de personas morales, escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada de conformidad con el artículo 24 fracción V del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y a lo establecido en la sección III, parte I de las bases de licitación.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

VILLAHERMOSA, TAB., A 29 DE JUNIO DE 2006.
SUBGERENTE DE RECURSOS MATERIALES
ING. MIGUEL ANGEL LUGO VALDEZ
RUBRICA.

(R.- 232819)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
SUBDIRECCION DE LA COORDINACION DE SERVICIOS MARINOS
GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL CON TLC
CONVOCATORIA 049-06

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública internacional con TLC para la contratación de los trabajos de: "rehabilitación y mantenimiento a equipos de perforación y actividades de apoyo al mantenimiento de pozos de producción, con una embarcación de posicionamiento dinámico", de conformidad con lo siguiente:

Número 18575108-049-06

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Acto de presentación y apertura de proposiciones	
\$3,500.00 M.N. Costo en compraNET: \$2,975.00 M.N.	22/08/2006	25/07/2006 9:00 horas	No habrá visita al lugar de los trabajos	28/08/06 9:00 horas	
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra		Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0000000	"Rehabilitación y mantenimiento a equipos de perforación y actividades de apoyo al mantenimiento de pozos de producción, con una embarcación de posicionamiento dinámico"		12/10/2006	549 (días naturales)	\$72'000,000.00 M.N.

- 1.- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta hasta la fecha límite señalada en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la ventanilla de atención a proveedores y contratistas de la Gerencia de Administración y Finanzas, de la Subdirección de la Coordinación de Servicios Marinos, ubicada en calle Aviación sin número entre avenida Periférica Norte y Calle 60, edificio complementario uno, 1er. nivel, colonia Petrolera, código postal 24166, en Ciudad del Carmen, Campeche, México, teléfonos: 01 938 38 1-12-00, extensión 51062 y fax 51080, en días hábiles de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 16:00 horas.
- 2.- La forma de pago, inscripción y adquisición de bases es:
 - A) Con la convocante a través de la siguiente opción: pago mediante depósito bancario a través de la operación bancaria denominada "Concentración Inmediata Empresarial" (CIE) en moneda nacional y como se detalla a continuación:
Banco: BBVA Bancomer, S.A., número de convenio: 64753, referencia: anotar el número de licitación, concepto: anotar el nombre del depositante.

Después de efectuado el pago, deberán acudir a la ventanilla de venta de bases de la convocante con su ficha de depósito o recibo correspondiente para su registro y recepción de bases.

- B)** En compraNET las bases podrán pagarse y adquirirse conforme a las instrucciones que emite el propio sistema.

La cuenta para el pago de bases adquiridas a través de compraNET es la número 400934239-5, a nombre de Pemex Exploración y Producción-Gerencia de Recursos Financieros- Receptora compraNET con el Banco HSBC México, S.A. (antes Bital, S.A.), que se tiene establecida para tal fin.

- 3.- De conformidad con lo establecido en el artículo 36 de la Ley en materia y 25 de su Reglamento, los participantes podrán acudir a la ventanilla de atención a proveedores y contratistas de la Gerencia de Administración y Finanzas, de la Subdirección de la Coordinación de Servicios Marinos, ubicada en calle Aviación sin número entre avenida Periférica Norte y Calle 60, edificio complementario uno, 1er. nivel, colonia Petrolera, código postal 24166, en Ciudad del Carmen, Campeche, México, para la revisión preliminar de documentos, para lo cual deberán presentar copia simple y original o copia certificada original de la siguiente documentación legal.
- Acta constitutiva de la sociedad y modificaciones, en su caso, que acrediten su existencia legal, cuando se trate de persona moral o acta de nacimiento si se trata de persona física.
- Poder de la persona que, en su caso, formalizará el contrato, con el que se acredite las facultades para suscribirlo (salvo quien cotiche sea persona física y vaya a ser formalizado por ella misma, en caso de ser seleccionado).
- Declaración fiscal o balance general auditado de la empresa correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, donde se acredite el capital contable requerido. De elegir balance general auditado deberá estar dictaminado para efectos fiscales por contador público, presentando copia simple de la constancia de inscripción en el Registro de Contadores Públicos ante la Administración General de Auditoría Fiscal Federal del Servicio de Administración Tributaria de la SHCP y de su cédula profesional.
- Las empresas extranjeras deberán presentar documentación equivalente al de su país de origen debiendo contar con la apostilla respectiva en los términos de la Convención de La Haya o de la legalización ante cónsul mexicano, según sea el caso y traducida al español.
- 4.- Declaración escrita y bajo protesta de decir la verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- 5.- No habrá visita al lugar de los trabajos en esta licitación.
- 6.- La junta de aclaraciones se llevará a cabo en la sala de licitaciones de la Gerencia de Administración y Finanzas, de la Subdirección de la Coordinación de Servicios Marinos, ubicada en el edificio complementario uno, tercer nivel, calle Aviación sin número entre avenida Periférica Norte y Calle 60, colonia Petrolera, código postal 24166, en Ciudad del Carmen, Campeche; México. Las empresas que hayan adquirido sus bases por compraNET o por la operación bancaria Concentración Inmediata Empresarial (CIE), deberán presentar copia del comprobante de pago con sello legible del banco en donde hayan efectuado su pago, no podrán participar en este evento quienes no cumplan con este requisito.
- 7.- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- 8.- El acto de presentación y apertura de proposiciones, se efectuará en la sala de licitaciones de la Gerencia de Administración y Finanzas, de la Subdirección de la Coordinación de Servicios Marinos, ubicada en el edificio complementario uno, tercer nivel, calle Aviación sin número entre avenida Periférica Norte y Calle 60, colonia Petrolera, código postal 24166, en Ciudad del Carmen, Campeche; México.
- 9.- Ubicación de la obra: es en las instalaciones marinas de PEP localizadas en el Golfo de México.
- 10.- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- 11.- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: peso mexicano y dólar estadounidense.
- 12.- Partes de la obra que se podrán subcontratar: Inspección para realizar pruebas no destructivas (medición de espesores, partículas magnéticas, radiografiado, líquidos penetrantes); buceo y sistema de posicionamiento satelital "GPS" diferencial.
- 13.- No se otorgarán anticipos.
- 14.- Plazo de ejecución de los trabajos será del: 12 de octubre de 2006 al 12 de abril de 2008 (549) días naturales.
- 15.- La experiencia y capacidad técnica y financiera necesaria de acuerdo con las características, complejidad y magnitud es de 3 (años) años en trabajos similares a los de esta obra.
- 16.- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: con base en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará, de entre los licitantes, a aquél cuya propuesta resulte solvente porque reúne, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases de licitación, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante, y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas. Si resultare que dos o más proposiciones son solventes porque satisfacen la totalidad de los requerimientos solicitados por la convocante, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición que resulte económicamente más convenientes para el Estado; entendiéndose por ésta la solvente cuyo importe total sea el más bajo.
- 17.- Las condiciones de pago son: las estimaciones por trabajos ejecutados serán pagadas por parte de Pemex Exploración y Producción, Subdirección de la Coordinación de Servicios Marinos, a 30 (treinta) días naturales, contados a partir de la fecha en que sean presentadas en la ventanilla única, Región

Marina Suroeste. Dentro de los 30 (treinta) días naturales, antes señalados, están considerados los 15 (quince) días naturales (como máximo) correspondientes al proceso de revisión y autorización por el residente de obra, a que alude el artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

- 18.- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- 19.- Esta licitación se realiza bajo la cobertura de los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio suscritos por México.
- 20.- El porcentaje de contenido nacional que deberán cumplir los licitantes del valor de la obra (materiales, maquinaria y equipo de instalación permanente) será del 10%.
- 21.- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
- 22.- La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que se hace del conocimiento de las personas interesadas en participar, por lo que, en caso de requerir cualquier información, se deberá acudir al domicilio de la convocante o comunicarse a los teléfonos, citados en el punto 1 de esta convocatoria.
- 23.- El origen de recursos: para cumplir con el objeto de la presente licitación, Pemex Exploración y Producción hará uso de financiamiento a través de líneas de crédito u otras formas de financiamiento, una vez que haya liquidado sus obligaciones de pago al contratista en forma directa.

CARMEN, CAMP., A 29 DE JUNIO DE 2006.
GERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, S.C.S.M.
C.P. FLAVIANO RODRIGUEZ MARCIAL
RUBRICA.

(R.- 232775)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, REGION SUR
LICITACION(ES) PUBLICA(S) NACIONAL(ES)
CONVOCATORIA 052

En observancia al artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y demás disposiciones administrativas vigentes en la materia, Pemex Exploración y Producción, Región Sur, convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) pública(s) nacional(es), para la adjudicación de contrato(s) de obra pública a precios unitarios, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases IVA incluido	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
18575062-077-06	\$706.00 Costo en compraNET: \$600.00	18/07/2006	6/07/2006 16:30 horas Sala "Comalcalco"	24/07/2006 9:00 horas Sala "Ciudad Pemex"

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Reparación de fallas detectadas con equipo instrumentado y bajado de ductos S.O. Cárdenas y otros de la GTDH, Región Sur	11/09/2006	293 días naturales	\$5'233,399.00

- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 5 de julio de 2006 a las 9:00 horas. El sitio de reunión será en las oficinas de la Coordinación de Transporte y Distribución de Hidrocarburos, Sector Cárdenas, ubicadas en carretera Coatzacoalcos-Villahermosa kilómetro 131, Zona Industrial El Castaño, código postal 86500, Cárdenas, Tabasco.
- Ubicación de la obra: los trabajos se llevarán a cabo en los ductos que están distribuidos en los D.D.V. del Sector Cárdenas y otros de la GTDH, Región Sur en los estados de Tabasco, Chiapas y Veracruz.

No. de licitación	Costo de las bases IVA incluido	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
18575062-078-06	\$706.00 Costo en compraNET: \$600.00	18/07/2006	6/07/2006 9:00 horas Sala "Reforma"	24/07/2006 9:00 horas Sala "Reforma"

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Reparación de fallas detectadas con equipo instrumentado y bajado de ductos S.O. Agua Dulce y otros de la GTDH, Región Sur	11/09/2006	293 días naturales	\$12'600,000.00

- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 5 de julio de 2006 a las 9:00 horas. El sitio de reunión será en las oficinas de la Coordinación de Transporte y Distribución de Hidrocarburos, Sector Agua Dulce, ubicadas en avenida Veracruz, esquina Hidalgo sin número, colonia Exfactoría de Pemex, código postal 93770, Nanchital de Lázaro Cárdenas del Río, Veracruz.
- Ubicación de la obra: los trabajos se llevarán a cabo en los ductos que están distribuidos en los D.D.V. del Sector Agua Dulce y otros de la GTDH, Región Sur, en los estados de Veracruz, Tabasco y Chiapas.

No. de licitación	Costo de las bases IVA incluido	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
18575062-079-06	\$706.00 Costo en compraNET: \$600.00	18/07/2006	7/07/2006 16:30 horas Sala "Comalcalco"	24/07/2006 9:00 horas Sala "Comalcalco"

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Construcción de oleogasoducto de Acuyo 1 a la Batería Artesa	8/09/2006	180 días naturales	\$5'280,000.00

- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 6 de julio de 2006 a las 9:00 horas. El sitio de reunión será en las oficinas de la Residencia de Construcción de obras, ubicadas en la explanta de lodos Cactus 3, código postal 29500, Reforma, Chiapas.
- Ubicación de la obra: los trabajos se llevarán a cabo del pozo Acuyo 1 a la Batería Artesa, en el Estado de Chiapas.
- Información general para las 3 (tres) licitaciones:
- Las bases de la(s) licitación(es) se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en ventanilla de venta de bases de la Subgerencia de Recursos Materiales, ubicada en el edificio (Herradura) planta baja del C.T.A. de Pemex Exploración y Producción, Región Sur, sito en avenida Campo Sitio Grande número 2000, fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Villahermosa, Tabasco, teléfono (01-993) 3-10-62-62, extensión 20573, los días hábiles de lunes a viernes, con el siguiente horario: de 8:30 a 13:00 horas. La forma de pago es, efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. El pago de las bases es requisito indispensable para participar en la licitación.
- Los asistentes al sitio de visita deberán sujetarse a las reglas de seguridad de PEP en vigor, deberán utilizar invariablemente camisa de manga larga y pantalón, ambos de algodón, casco protector, zapatos tipo industrial, gafas de seguridad y protectores auditivos.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- Los actos de junta de aclaraciones y presentación y apertura de proposiciones se llevarán a cabo en las salas de concursos de la Subgerencia de Recursos Materiales, Región Sur, indicadas en la columna correspondiente, ubicadas en el domicilio antes citado, en las fechas y horarios establecidos.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

- El porcentaje de contenido nacional será de acuerdo con lo indicado en las bases de licitación.
- Para efectos de las licitaciones, se podrán subcontratar las partes de la obra indicadas en la sección I, instrucción 23 de las bases de licitación.
- No se otorgarán anticipos.
- La experiencia y capacidad técnica, así como la capacidad financiera que deben acreditar los licitantes será de conformidad con los artículos 26 fracciones III y IV, 24 fracción III del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y de acuerdo a lo establecido en la sección III, parte II y parte I, respectivamente, de las bases de licitación.
- Para acreditar su existencia legal, los licitantes deberán acompañar a sus proposiciones los siguientes documentos:
 - I.- Tratándose de personas físicas, identificación oficial vigente con fotografía y clave del Registro Federal de Contribuyentes.
 - II.- Tratándose de personas morales, escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, de conformidad con el artículo 24 fracción V del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, y a lo establecido en la Sección III, parte I de las bases de licitación.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

VILLAHERMOSA, TAB., A 29 DE JUNIO DE 2006.

SUBGERENTE DE RECURSOS MATERIALES

ING. MIGUEL ANGEL LUGO VALDEZ

RUBRICA.

(R.- 232799)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, REGION SUR

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL TLC

CONVOCATORIA 053

En observancia al artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, y demás disposiciones administrativas vigentes en la materia, Pemex Exploración y Producción, Región Sur, convoca a los interesados en participar en la licitación pública internacional bajo la cobertura de los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio suscritos por México, para la adjudicación de un contrato de obra pública a precios unitarios, en virtud de lo anterior en la licitación sólo podrán participar contratistas mexicanos y extranjeros de países con los que México tenga celebrado un tratado de libre comercio, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el ingeniero Miguel Angel Lugo Valdez, con cargo de Subgerente de Recursos Materiales, Región Sur, el día 8 de junio de 2006.

No. de licitación	Costo de las bases IVA incluido	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
18575062-080-06	\$1,100.00 Costo en compraNET: \$935.00	19/07/2006	7/07/2006 16:30 horas Sala "Cd. Pemex"	25/07/2006 9:00 horas Sala "Comalcalco"

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Inspección, rehabilitación y certificación a ductos del Activo Integral Bellota-Jujo y/u otros Activos de la Región Sur. (Paquete 1)	13/09/2006	822 días naturales	\$78'120,853.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en ventanilla de venta de bases de la Subgerencia de Recursos Materiales, ubicada en edificio (Herradura), planta baja del C.T.A. de Pemex Exploración y Producción, Región Sur, sito en avenida Campo Sitio Grande número 2000, Fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Villahermosa, Tabasco, teléfono (01-993) 3-10-62-62, extensión 20573, los días hábiles, de lunes a viernes, con el siguiente horario: de 8:30 a 13:00 horas. La forma de pago es, efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. El pago de las bases es requisito indispensable para participar en la licitación.
- La visita al sitio de realización de los trabajos se llevará a cabo el día 6 de julio de 2006 a las 9:00 horas. El sitio de reunión será en la Coordinación de Construcción y Mantenimiento, sector Bellota Jujo, en Zona Industrial de PEP, Prolongación avenida Juárez sin número, Ria Sur, 1a. sección, código postal 86388, Comalcalco, Tabasco. Los asistentes deberán sujetarse a las reglas de seguridad de PEP en vigor, deberán utilizar invariablemente camisa de manga larga y pantalón, ambos de algodón, casco protector, zapatos tipo industrial, gafas de seguridad y protectores auditivos.
- Ubicación de la obra: la inspección, rehabilitación y certificación a ductos se efectuará en el Activo Integral Bellota-Jujo y en otros Activos de la Región Sur, ubicados en los estados de Tabasco, Chiapas y Veracruz.
- Los actos de junta de aclaraciones y presentación y apertura de proposiciones se llevarán a cabo en las salas de concursos de la Subgerencia de Recursos Materiales, Región Sur, indicadas en la columna correspondiente, ubicadas en el domicilio antes citado, en las fechas y horarios establecidos
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Para efectos de licitación, se podrá subcontratar partes de la obra.
- No se otorgarán anticipos.
- La experiencia y capacidad técnica, así como la capacidad financiera que deben acreditar los licitantes será de conformidad con los artículos 26 fracciones III y IV, 24 fracción III del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y de acuerdo a lo establecido en la sección III parte II y parte I, respectivamente, de las bases de licitación.
- Para acreditar su existencia legal, los licitantes deberán acompañar a sus proposiciones los siguientes documentos:
 - Tratándose de personas físicas, identificación oficial vigente con fotografía y clave del Registro Federal de Contribuyentes.
 - Tratándose de personas morales, escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada de conformidad con el artículo 24 fracción V del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y a lo establecido en la Sección III parte I de las bases de licitación.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

VILLAHERMOSA, TAB., A 29 DE JUNIO DE 2006.
SUBGERENTE DE RECURSOS MATERIALES
ING. MIGUEL ANGEL LUGO VALDEZ
RUBRICA.

(R.- 232821)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

SUBDIRECCION REGION MARINA NORESTE
RECURSOS MATERIALES REGION MARINA NORESTE
AVISO DE FALLO

De conformidad con lo establecido en el artículo 48 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, la Subgerencia de Recursos Materiales, Región Marina Noreste, con domicilio en calle 33 número 90, edificio administrativo I, primer nivel, ala Oriente, colonia Burócratas, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche, publica el fallo de la licitación pública internacional, realizada bajo la cobertura de las disposiciones en materia de compras del sector público de los tratados de libre comercio suscritos por México.

No. de procedimiento de licitación	Descripción general de los servicios	Fecha de emisión del fallo	Adjudicado a:
18575021-004-06	Rehabilitación a motobombas contra incendio y accesorios del A.I.C.	28 de abril de 2006	Declarada desierta

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 29 DE JUNIO DE 2006.
SUBGERENTE DE RECURSOS MATERIALES, REGION MARINA NORESTE
HUMBERTO MIGUEL NODA CORDOVA
RUBRICA.

(R.- 232982)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

SUBDIRECCION REGION SUR
GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES
AV. SITIO GRANDE No. 2000
FRACCIONAMIENTO CARRIZAL
VILLAHERMOSA, TAB.

AVISO FALLOS DE LICITACIONES

No. de licitación	Descripción general de la adquisición o servicio	Fecha de emisión del fallo	Nombre del licitante ganador/dirección	Importe adjudicado sin IVA

18575095-001-06	"Rehabilitación y mantenimiento mayor de equipo especial del área de servicios a pozos y unidades de aceite caliente, de la Región Sur" (partidas 1 y 2)	12-05-06	Marrob, S.A. de C.V. Propuesta Conjunta con McAllen Oilfield Supply, Inc. Carretera Cárdenas-Villahermosa kilómetro 157, Ranchería Lázaro Cárdenas 2A. Sección Municipio Centro, Villahermosa Tab., código postal 86280, entidad federativa. Tabasco // Mayorca 714 Ave; Bronsville, Texas; C.P. 78521, entidad federativa: Texas	Monto máximo: \$9'000,000.00 Monto mínimo: \$3'600,000.00
18575095-007-06	"Servicio de mantenimiento preventivo y/o correctivo a equipo diverso de la Región Sur" (partida 1)	12-05-06	Refacciones y Suministros Hidráulicos, S.A. de C.V. Calle: 3a. Oriente Sur número 7, colonia: Barrio Ampliación Aeropuerto, Municipio: Ocosingo, C.P. 29950, Entidad Federativa: Chiapas	Monto máximo: \$2'500,000.00 Monto mínimo: \$1'000,000.00
18575095-007-06	"Servicio de mantenimiento preventivo y/o correctivo a equipo diverso de la Región Sur" (partida 2)	12-05-06	Grupo Proasip, S.A. de C.V. carretera federal Comalcalco-Cárdenas sin número, Ranchería Oriente; primera sección, Municipio: Comalcalco, C.P. 86650, entidad federativa: Tabasco	Monto máximo: \$3'500,000.00 Monto mínimo: \$1'400,000.00
18575095-008-06	"Mantenimiento a los equipos de aire acondicionado y refrigeración para el Activo Integral Bellota Jujo y Sectores Operativos" (partida 1)	11/05/06	Matapia, S.A. de C.V. carretera Transístmica kilómetro 2.1 colonia Lomas de Galindo, Delegación o Municipio Salina Cruz, entidad federativa Oaxaca, C.P. 70630	Monto máximo: \$6'700,000.00 Monto mínimo: \$2'680,000.00
18575095-009-06	"Inyección de gas húmedo amargo a pozos del Complejo Antonio J. Bermúdez"	26/04/2006	Universal Compression de México, S.A. de C.V. Calle: Cerrada de Cunduacán conjunto Mediterráneo número 14, Fraccionamiento Carrizal, Municipio: Centro, Villahermosa, Tab.; C.P. 86038, entidad federativa: Tabasco	Monto máximo: 10'000,000.00 U.S.D. Monto mínimo: 4'000,000.00 U.S.D. Monto máximo: \$1'500,000.00 Monto mínimo: \$600,000.00

29 DE JUNIO DE 2006.

SUBGERENTE DE RECURSOS MATERIALES, REGION SUR

ING. MIGUEL ANGEL LUGO VALDEZ

RUBRICA.

(R.- 232804)**PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION**

SUBDIRECCION REGION MARINA SUROESTE

AVISO DE FALLO DE LICITACION

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION, SUBDIRECCION REGION MARINA SUROESTE A TRAVES DE LA SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, R.M.SO., UBICADA EN CALLE UNIVERSIDAD NUMERO 12, COLONIA PETROLERA 1, CODIGO POSTAL 24180 CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., DE

CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 48 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y EL ARTICULO 1015, PARRAFO 7 DEL CAPITULO X DEL TLC DE AMERICA DEL NORTE, Y CAPITULOS DE COMPRAS DEL SECTOR PUBLICO DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO DE LOS QUE MEXICO FORMA PARTE Y OFICIO CIRCULAR SNCGP/300/236/2000 DE FECHA 17 DE MARZO DE 2000, DA A CONOCER LA IDENTIDAD DE LA EMPRESA GANADORA EN LA LICITACION PUBLICA CUYO FALLO SE EMITIO EN EL MES DE MAYO DE 2006.

LICITACION: **18575035-007-06**; "MANTENIMIENTO PREDICTIVO AL EQUIPO DINAMICO DE LA TERMINAL MARITIMA DOS BOCAS", MONTO: 3'758,018.10 M.N. EMPRESA: BUFETE DE MANTENIMIENTO PREDICTIVO E INGENIERIA, S.A. DE C.V., DOMICILIO: CALLE 33-A NUMERO 105, ALTOS, FRACCIONAMIENTO LOMAS DE HOLCHE, CODIGO POSTAL 24169, TELEFONO 01 938 38 2 89 30, FAX 38 2 07 22, CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE, FECHA DE FALLO 26 DE MAYO DE 2006.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 29 DE JUNIO DE 2006.

SUBGERENTE DE RECURSOS MATERIALES, R.M.SO.

ING. GONZALO NILL ARIAS

RUBRICA.

(R.- 232776)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

SUBDIRECCION REGION MARINA NORESTE
RECURSOS MATERIALES REGION MARINA NORESTE
AVISO DE FALLO

De conformidad con lo establecido en el artículo 48 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, la Subgerencia de Recursos Materiales, Región Marina Noreste, con domicilio en Calle 33 número 90, edificio administrativo I, primer nivel, ala Oriente, colonia Burócratas, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche, publica los fallos de licitaciones públicas internacionales, realizadas bajo la cobertura de las disposiciones en materia de compras del sector público de los tratados de libre comercio suscritos por México.

Número de procedimiento de licitación	Descripción general de los servicios	Fecha de emisión del fallo	Adjudicado a:
18575021-012-06	Elaboración y actualización de los programas para la prevención de accidentes (PPA) y análisis detallado de riesgos de los centros de proceso y plataformas satélites del Activo Integral Ku-Maloob-Zaap de la Región Marina Noreste	13 de junio de 2006	Declarada desierta
18575021-006-06	Mantenimiento integral a válvulas, filtros, gabinetes, monitores, boquillas aspersoras y accesorios de la red de agua contraincendio del Activo Integral Cantarell	6 de junio de 2006	Declarada desierta

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 29 DE JUNIO DE 2006.

SUBGERENTE DE RECURSOS MATERIALES, REGION MARINA NORESTE

HUMBERTO MIGUEL NODA CORDOVA

RUBRICA.

(R.- 232853)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

GERENCIA DE CONTRATOS, SIDOE
NOTA ACLARATORIA O AVISO MODIFICATORIO

Convocatoria: 010	Fecha de publicación de la convocatoria:	20/04/2006
Nota: 1	Número de registro en Diario Oficial:	R-228850
Número de licitación: 18575106-011-06		
Fecha límite para adquirir bases	Dice: 22/06/2006	Debe decir: 8/08/2006
Presentación y apertura de propuestas	Dice: 28/06/2006	Debe decir: 14/08/2006
Fecha de inicio	Dice: 26/07/2006	Debe decir: 7/09/2006

VILLAHERMOSA, TAB., A 29 DE JUNIO DE 2006.
 GERENTE DE CONTRATO, SIDOE
ING. VICTOR MANUEL BAHENA BUSTOS
 RUBRICA.

(R.- 232985)

PEMEX GAS Y PETROQUIMICA BASICA

GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES
CONVOCATORIA MULTIPLE 012
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

En cumplimiento a las disposiciones que establecen los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 1o. fracción IV, 3o., 25, 26 fracción I, 27, 28 fracción II inciso a) y 31 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y aplicables de su Reglamento y las disposiciones administrativas vigentes en la materia, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública internacional de conformidad con los tratados de libre comercio suscritos por los Estados Unidos Mexicanos, que contengan un capítulo de compras del sector público, para la adquisición de los bienes muebles consistentes en detectores de gas combustible y detectores de flama, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases		Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones	
18577001- 015-06	Costo en convocante: \$1,211.00 Costo en compraNET: \$1,101.00		2/08/2006	17/07/2006 10:00 horas	8/08/2006 10:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	I330000000	Detector de gas			38	Pieza
2	I330000000	Detector de flama			27	Pieza
3	I330000000	Detector de flama			25	Pieza
4	I330000000	Detector de gas			27	Pieza
5	I330000000	Detector de gas			25	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en avenida Marina Nacional número 329-edificio B-1, planta baja, colonia Huasteca, código postal 11311, Miguel Hidalgo, Distrito Federal, teléfonos 19-44-56-34 y 19-44-66-69, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario: de 9:30 a 13:30 horas. La forma de pago es, en convocante, presentando en la ventanilla única de atención a proveedores de la Subgerencia de Abastecimiento, ubicada en avenida Marina Nacional número 329, edificio B-1, planta baja, ficha debidamente sellada por el depósito en firme efectuado en BBVA Bancomer, S.A., en el convenio de Concentración Inmediata Empresarial-BBVA Bancomer número 6712-6. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 17 de julio de 2006 a las 10:00 horas, en la sala de licitaciones 2 de la Gerencia de Recursos Materiales, ubicada en avenida Marina Nacional número 329-edificio B-1, planta baja, colonia Huasteca, código postal 11311, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.

- El acto de presentación y apertura de proposiciones, se efectuará el día 8 de agosto de 2006 a las 10:00 horas, en la sala de licitaciones 2 de la Gerencia de Recursos Materiales, ubicada en avenida Marina Nacional, número 329, edificio B-1, planta baja, colonia Huasteca, código postal 11311, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- Las propuestas, tanto técnicas como económicas, se presentarán en un solo sobre.
- La licitación se realizará bajo la cobertura de los siguientes Tratados de Libre Comercio: América del Norte México-Estados Unidos-Canadá; México-Bolivia; México-Colombia-Venezuela (G-3); México-Costa Rica; México-Israel; México-Nicaragua, México-Unión Europea y México-Japón.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: dólar de los Estados Unidos de América.
- Lugar de entrega: DDP-Delivery Duty Paid (Incoterms 2000) para licitantes nacionales o DDP VAT UNPAID- Delivery Duty Paid, sin incluir el IVA "Derechos pagados sin incluir IVA" (Incoterms 2000), para licitantes extranjeros, tengan o no establecimiento permanente en México y en los lugares que se especifican en las bases de licitación, en días hábiles y en el siguiente horario: de 8:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: 60 días naturales contados a partir de la fecha de firma del contrato.
- Pemex-Gas y Petroquímica Básica pagará al proveedor el monto de los bienes entregados y aceptados a los treinta (30) días naturales contados a partir de la fecha de recepción y aceptación del original de la factura, acompañada de la documentación soporte que proceda y del acuse de recibo correspondiente conteniendo el sello del área receptora de los bienes, fecha de la recepción, así como el nombre, ficha y firma del personal facultado para estos efectos. El pago a proveedores extranjeros se realizará en la moneda que se establezca en el contrato respectivo. El precio de los bienes será fijo y no estará sujeto a ajustes y no se otorgará un anticipo.

Licitación pública internacional

En cumplimiento a las disposiciones que establecen los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 1o. fracción IV, 3o., 25, 26 fracción I, 27, 28 fracción II inciso a) y 31 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y aplicables de su Reglamento y las disposiciones administrativas vigentes en la materia, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública internacional bajo la cobertura de los siguientes Tratados de Libre Comercio suscritos por los Estados Unidos Mexicanos: América del Norte (TLCAN); el Estado de Israel (TLCI); la Unión Europea (TLCUE); los Estados de la Asociación Europea de Libre Comercio (TLCAELC), así como el Acuerdo para el Fortalecimiento de la Asociación Económica entre los Estados Unidos Mexicanos y el Japón y reservado de los siguientes Tratados de Libre Comercio suscritos por los Estados Unidos Mexicanos con la República de Costa Rica; la República de Bolivia; la República de Nicaragua, y de la República de Colombia y la República de Venezuela (G-3), para la adquisición de los bienes muebles consistentes en grúas hidráulicas de 70 y 75 Toneladas, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones	
18577001-016-06	Costo en convocante: \$1,211.00 Costo en compraNET: \$1,101.00	4/08/2006	19/07/2006 16:00 horas	10/08/2006 10:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida
1	I420000000	Grúa hidráulica de 70 toneladas métricas		2	Pieza
2	I420000000	Grúa hidráulica de 75 toneladas cortas		1	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en avenida Marina Nacional número 329, edificio B-1, planta baja, colonia Huasteca, código postal 11311, Miguel Hidalgo, Distrito Federal, teléfonos 19-44-56-34 y 19-44-66-69, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario: de 9:30 a 13:30 horas. La forma de pago es, en convocante, presentando en la ventanilla única de atención a proveedores de la Subgerencia de Abastecimiento, ubicada en avenida Marina Nacional número 329, edificio B-1, planta baja, ficha debidamente sellada por el depósito en firme efectuado en BBVA Bancomer, S.A., en el convenio de Concentración Inmediata Empresarial-BBVA Bancomer número 6712-6. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 19 de julio de 2006 a las 16:00 horas, en la sala de licitaciones 2 de la Gerencia de Recursos Materiales, ubicada en avenida Marina Nacional número 329, edificio B-1, planta baja, colonia Huasteca, código postal 11311, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.

- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación y apertura de proposiciones, se efectuará el día 10 de agosto de 2006 a las 10:00 horas, en la sala de licitaciones 2 de la Gerencia de Recursos Materiales, ubicada en avenida Marina Nacional, número 329, edificio B-1, planta baja, colonia Huasteca, código postal 11311, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- Las propuestas tanto técnicas como económicas, se presentarán en un solo sobre.
- La licitación se realizará bajo la cobertura de los siguientes Tratados de Libre Comercio: América del Norte (TLCAN); el Estado de Israel (TLCI); la Unión Europea (TLCUE); los Estados de la Asociación Europea de Libre Comercio (TLCAELC), así como el Acuerdo para el Fortalecimiento de la Asociación Económica entre los Estados Unidos Mexicanos y el Japón.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: dólar de los Estados Unidos de América.
- Lugar de entrega: DDP-Delivery Duty Paid (Incoterms 2000) para licitantes nacionales o DDP VAT UNPAID- Delivery Duty Paid, sin incluir el IVA "Derechos pagados sin incluir IVA" (Incoterms 2000), para licitantes extranjeros, tengan o no establecimiento permanente en México y en los lugares que se especifican en las bases de licitación, en días hábiles y en el siguiente horario: de 8:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: de acuerdo a lo establecido en las bases de licitación.
- Pemex Gas y Petroquímica Básica pagará al proveedor el monto de los bienes entregados y aceptados a los treinta (30) días naturales contados a partir de la fecha de recepción y aceptación del original de la factura, acompañada de la documentación soporte que proceda y del acuse de recibo correspondiente conteniendo el sello del área receptora de los bienes, fecha de la recepción, así como el nombre, ficha y firma del personal facultado para estos efectos. El pago a proveedores extranjeros, se realizará en la moneda que se establezca en el contrato respectivo. El precio de los bienes será fijo y no estará sujeto a ajustes y no se otorgará un anticipo.

Notas aplicables para estas licitaciones

- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- En cumplimiento con el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, la convocante en ningún caso contratará adquisiciones, arrendamientos y servicios, con los contribuyentes que no se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos de los artículos 50, 60 y 31 fracción XXIV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Las personas interesadas podrán inconformarse de acuerdo con el artículo 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, por escrito ante el Órgano Interno de Control en la convocante.
- La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable, para un mayor detalle de ésta remitirse a las bases de licitación correspondientes, siendo obligatorio adquirir las mismas para participar en los eventos de las licitaciones.
- En términos de lo dispuesto por el artículo 39 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, podrán asistir a los actos públicos de estas licitaciones públicas, representantes de las cámaras, colegios o asociaciones profesionales u otras organizaciones no gubernamentales, así como cualquier persona física que sin haber adquirido las bases, manifieste su interés de estar presente en dichos actos, bajo la condición de que deberán registrar su asistencia y abstenerse de intervenir en cualquier forma en los mismos.

MEXICO, D.F., A 29 DE JUNIO DE 2006.
GERENTE DE RECURSOS MATERIALES
LIC. CARLOS MANCILLAS
RUBRICA.

(R.- 233068)

PEMEX PETROQUIMICA
COMPLEJO PETROQUIMICO COSOLEACAQUE
SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
COORDINACION DE RECURSOS MATERIALES Y CONTRATOS
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA No. CN-CPC-003-06

En observancia al artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y demás disposiciones administrativas vigentes en la materia, Pemex Petroquímica, convoca a los interesados en participar en la licitación pública nacional, para la adjudicación del contrato de obra a precios unitarios, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
18578014-005-06	Costo en convocante: \$2,200.00 Costo en compraNET: \$2,000.00	7/07/2006	5/07/2006 10:00 horas	5/07/2006 12:00 horas	13/07/2006 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Rehabilitación del aislamiento térmico para baja temperatura a tanque esférico de almacenamiento de amoniaco TE-3402 del Complejo Petroquímico Cosoleacaque	7/08/2006	90 días naturales	\$300,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en la ventanilla de atención a proveedores localizada en la planta baja del edificio "C" del Complejo Petroquímico Cosoleacaque, con domicilio en carretera Costera del Golfo kilómetro 39+400, colonia Rosalinda, código postal 96730, Cosoleacaque, Ver., teléfono 01-922-22-3-02-26 y fax 01-922-22-3-76-90, los días hábiles, con el siguiente horario de 8:30 a 13:30 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja de institución de crédito establecida preferentemente en la localidad, a nombre de Pemex Petroquímica, en los días hábiles, en horario: de 8:30 a 13:30 horas. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. El pago de las bases es requisito indispensable para participar en las licitaciones, el costo de las bases incluye el IVA, los planos señalados en el anexo "A" de las bases de la licitación será entregado en la ventanilla de atención a proveedores antes indicada.
- La reunión para la visita al sitio de realización de los trabajos, será en la sala de licitaciones de la Superintendencia de Contratos y Servicios (edificio "I") del Complejo Petroquímico Cosoleacaque, con domicilio en carretera Costera del Golfo kilómetro 39+400, colonia Rosalinda, código postal 96730, Cosoleacaque, Ver., la visita será coordinada por el ingeniero José Luis Ascaño Ortega, por parte de la Superintendencia de Estudios y Proyectos.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo en la sala de licitaciones de la Superintendencia de Contratos y Servicios (edificio "I") del Complejo Petroquímico Cosoleacaque, con domicilio en carretera Costera del Golfo kilómetro 39+400, colonia Rosalinda, código postal 96730, Cosoleacaque, Ver.
- El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará en la sala de licitaciones de la Superintendencia de Contratos y Servicios (edificio "I") del Complejo Petroquímico Cosoleacaque, con domicilio en carretera Costera del Golfo kilómetro 39+400, colonia Rosalinda, código postal 96730, Cosoleacaque, Ver.
- Los representantes de los licitantes que asistan a cualquiera de los actos de la licitación deberán sujetarse a las reglas de seguridad vigentes de Pemex Petroquímica, deberán utilizar invariablemente ropa de algodón de color naranja, consistente de camisa de manga larga y pantalón u overol, casco protector, zapatos tipo industrial, gafas de seguridad y protectores auditivos y cumplir con lo establecido en las bases de la licitación.
- En la licitación, el licitante a su elección, podrá presentar su proposición por medios remotos de comunicación electrónica.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- El contenido nacional de la licitación es de 100 por ciento del valor total del contrato.
- Para efectos de esta licitación, no se permite la subcontratación.
- No se otorgará anticipo para la obra licitada.
- La experiencia y capacidad técnica que se requiere para participar en la licitación será: para acreditar la experiencia y capacidad técnica requerida, los licitantes deberán presentar documentación en la que se

identifiquen los trabajos realizados por el licitante y su personal técnico, en donde sea comprobable su participación en la ejecución de obras de características técnicas y magnitud, similares a las que son motivo de esta convocatoria.

- Para acreditar su existencia legal, los licitantes deberán acompañar a su propuesta los documentos siguientes:
 - I. Tratándose de personas físicas, identificación oficial vigente con fotografía y clave del Registro Federal de Contribuyentes.
 - II. Tratándose de personas morales, escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:
 - 1) De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa, relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó y los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio.
 - 2) Del representante: nombre del apoderado, número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó y los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio.
- Para acreditar la capacidad financiera, los licitantes deberán acompañar a su propuesta copia de estados financieros y el comparativo de razones financieras básicas, acompañado del dictamen del auditor, correspondiente a los dos años anteriores, de acuerdo a lo establecido en las bases de la licitación.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 y 78 penúltimo párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Condiciones de pago: las estimaciones por trabajos ejecutados serán pagadas por Pemex Petroquímica, en un plazo no mayor a veinte días naturales, contados a partir de la fecha en que las hubiere autorizado el Residente de la Obra.
- La ubicación de los trabajos de la licitación motivo de esta convocatoria, es en el interior de las instalaciones del Complejo Petroquímico Cosoleacaque, con domicilio en carretera Costera del Golfo kilómetro 39+400, colonia Rosalinda, código postal 96730, Cosoleacaque, Ver.
- El lugar de entrega de los trabajos descritos en la licitación será en el Complejo Petroquímico Cosoleacaque.
- Una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará de entre los licitantes, a aquél cuya proposición resulte solvente porque reúnen conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases de la licitación las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por Pemex Petroquímica, y garanticen satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.
- Los criterios generales conforme a los cuales se adjudicará el contrato, serán conforme a lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que se hace del conocimiento de las personas interesadas en participar, por lo que, en caso de requerir mayor información podrán acudir al domicilio y teléfono arriba citados.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación en la sala de licitaciones de la Superintendencia de Contratos y Servicios (edificio "I") del Complejo Petroquímico Cosoleacaque, con domicilio en carretera Costera del Golfo, kilómetro 39+400, colonia Rosalinda, código postal 96730, Cosoleacaque, Ver.

COATZACOALCOS, VER., A 29 DE JUNIO DE 2006.
SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
ING. MARIO HUGO GONZALEZ PETRIKOWSKY
RUBRICA.

(R.- 233076)

PEMEX REFINACION
SUBDIRECCION DE PRODUCCION
JEFATURA DE CONTRATOS
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES FUERA DE LA COBERTURA DE LOS TRATADOS
DE LIBRE COMERCIO SUSCRITOS POR LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
CONVOCATORIA 006

En cumplimiento con el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el artículo 28 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y demás disposiciones legales vigentes en la materia, se convoca a todos los interesados en participar en las licitaciones públicas nacionales para la contratación de la extracción, carga, transporte y homogenización de lodos en fosas pluviales Oriente y Poniente; extracción, transporte y destrucción térmica de lodo aceitoso en separadores de placas corrugadas en el Sector número 6, efluentes y servicio de armado y desarmado de andamios en interior y exterior de equipos en plantas de proceso de la Refinería "Miguel Hidalgo", de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional número 18576010-011-06

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones
\$646.00 Costo en compraNET: \$587.00	11/07/2006	11/07/2006 9:55 horas	11/07/2006 9:00 horas	17/07/2006 9:00 horas

Descripción	Cantidad	Unidad de medida
Extracción, carga, transporte y homogenización de lodos en fosas pluviales	6,640	Metro cúbico

Clave CABMS: C810000000

- Lugar de entrega: tratamiento de efluentes Sector número 6 de la Refinería "Miguel Hidalgo", los días comprendidos durante el periodo del plazo de ejecución en el horario de entrega de 9:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: 60 días naturales contados a partir de la fecha de firma del contrato que derive de este procedimiento de licitación.

Licitación pública nacional número 18576010-012-06

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones
\$646.00 Costo en compraNET: \$587.00	11/07/2006	11/07/2006 9:55 horas	11/07/2006 9:00 horas	17/07/2006 9:00 horas

Descripción	Cantidad	Unidad de medida
Extracción, transporte y destrucción térmica de lodo aceitoso en separadores de placas corrugadas	890	Metro cúbico

Clave CABMS: C810000000

- Lugar de entrega: tratamiento de efluentes Sector número 6 de la Refinería "Miguel Hidalgo", los días comprendidos durante el periodo del plazo de ejecución en el horario de entrega de 9:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: 60 días naturales, contados a partir de la fecha de firma del contrato que derive de este procedimiento de licitación.

Licitación pública nacional número 18576010-013-06

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones

\$646.00 Costo en compraNET: \$587.00	11/07/2006	11/07/2006 13:55 horas	11/07/2006 13:00 horas	17/07/2006 13:00 horas	
Descripción		Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
Servicio de armado y desarmado de andamios en interior y exterior de equipos en plantas de proceso		1	Metro	\$270,000.00	\$675,000.00

Clave CABMS: C810000000

- Lugar de entrega: plantas de proceso en el interior de la Refinería "Miguel Hidalgo", los días comprendidos durante el periodo del plazo de ejecución en el horario de entrega de 9:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: 6 horas contadas a partir de la fecha de recepción de la orden de servicio que derive del contrato. Y la vigencia del contrato iniciará en la fecha de firma del mismo y concluirá el 30 de noviembre de 2006 o antes de esta fecha si se agota el presupuesto máximo susceptible de ejercer.

Información común para todas las licitaciones:

- Es optativo para los licitantes asistir a la junta de aclaraciones a las bases.
- Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en carretera Jorobas-Tula kilómetro 26.5, Parque Industrial Tula/Atitalaquía, Hgo., código postal 42800, Tula de Allende, Hidalgo, teléfonos 01(778) 7380103 y 01 (55) 19449770, los días hábiles comprendidos durante el periodo, con el siguiente horario: de 9:00 a 15:00 horas todos los días. La forma de pago deberá hacerse ya sea en efectivo, con cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Refinación, expedido por institución bancaria autorizada, en el domicilio arriba indicado; o bien, a través del sistema de pago en banco utilizando los recibos generados por compraNET.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica. No se aceptará el envío de propuestas por servicio postal o de mensajería.
- La junta de aclaraciones y el acto de presentación y apertura de proposiciones derivados de la presente convocatoria, se llevará a cabo para las licitaciones números 18576010-011-06 y 18576010-013-06 en la sala de juntas número 2, para la licitación número 18576010-012-06 en la sala de juntas número 1, del edificio administrativo de contratos de la Refinería "Miguel Hidalgo", en carretera Jorobas-Tula, kilómetro 26.5, Parque Industrial Tula/Atitalaquía, Hgo., código postal 42800, Tula de Allende, Hidalgo.
- Las propuestas, tanto técnicas como económicas, se presentarán en un solo sobre.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- El pago se realizará a los 30 días naturales contados a partir de que la Supervisión de Pemex Refinación reciba a satisfacción los servicios requeridos y a la presentación de la factura respectiva.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de las licitaciones, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- Para las licitaciones de la presente convocatoria Pemex Refinación no otorgará ningún anticipo.
- Cualquier persona podrá asistir a los actos en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
- En cumplimiento con el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, Pemex Refinación en ningún caso contratará adquisiciones, arrendamientos o servicios, con los contribuyentes que no se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Las personas interesadas podrán inconformarse de acuerdo con el artículo 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, por escrito ante el Organismo Interno de Control en Pemex Refinación, en la siguiente dirección: Bahía de Ballenas número 5, piso 11, colonia Verónica Anzures, México, Distrito Federal.

TULA DE ALLENDE, HGO., A 29 DE JUNIO DE 2006.
JEFE DE CONTRATOS DE LA REFINERIA "MIGUEL HIDALGO"
ING. PEDRO DAMIAN CASTAÑEDA VERA
RUBRICA.

(R.- 233065)

PEMEX REFINACION
COORDINACION DE CONTRATOS
CONVOCATORIA 007

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de "Inyección de nitrógeno alta pureza al Oleoducto 30 Pulg. D.N. Nuevo Teapa-Venta de Carpio, poliducto de 16 Pulg. D.N. Minatitlán-Salina Cruz y Poliductos de 8 Pulg. D.N. y 10 Pulg. D.N. Progreso Mérida, bajo la modalidad de contrato abierto a precio fijo", de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública internacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones
18576021-011-06	\$1,725.00 Costo en compraNET: \$1,495.00	10/07/2006	10/07/2006 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	18/07/2006 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810000000	Servicio de inyección de nitrógeno	8	Servicio	\$6'030,358.00	\$15'075,895.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en avenida Arco del Triunfo sin número, colonia Insurgentes Norte, código postal 96710, Minatitlán, Veracruz, teléfono 01-922-22-5-00-24 extensión 35829, los días de lunes a viernes, días hábiles; con el siguiente horario de 9:30 a 13:30 horas. La forma de pago es, en Banco Inverlat mediante ficha de depósito entregada por la convocante. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 10 de julio de 2006 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Subgerencia de Transporte por ducto Sureste, ubicado en avenida Arco del Triunfo sin número, colonia Insurgentes Norte, código postal 96710, Minatitlán, Veracruz.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas se efectuará el día 18 de julio de 2006 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Subgerencia de Transporte por Ducto Sureste, avenida Arco del Triunfo sin número, colonia Insurgentes Norte, código postal 96710, Minatitlán, Veracruz.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: estación de bombeo Maltrata, Ver.; estación de bombeo Medias Aguas; estación de bombeo Donaji; Ex estación de bombeo Loma Larga; T.A.D. de Progreso, Yuc., los días de lunes a domingo en el horario de entrega de 00:00 a 24:00 horas.
- Plazo de entrega: 135 días.
- El pago se realizará: las estimaciones de los trabajos ejecutados, acompañados de la documentación que acredite su procedencia, serán pagadas por Pemex Refinación en un plazo que no excederá a los 30 días naturales, contados a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por la residencia de la obra que se trate.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MINATITLAN, VER., A 29 DE JUNIO DE 2006.
SUPERINTENDENTE GENERAL DE MANTENIMIENTO DE DUCTOS
ING. JORGE MANUEL FREGOSO SARABIA
RUBRICA.

(R.- 233077)

PEMEX REFINACION

SUBDIRECCION DE FINANZAS Y ADMINISTRACION

GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES

**LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL, BAJO LA COBERTURA DE UN CAPITULO O TITULO DE
COMPRAS DEL SECTOR PUBLICO DE CONFORMIDAD CON TODOS LOS TRATADOS DE LIBRE
COMERCIO, SUSCRITOS POR LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
CONVOCATORIA 007**

En cumplimiento con el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el artículo 28 fracción II inciso b) de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y el "Acuerdo por el que se establecen las reglas para la celebración de licitaciones públicas internacionales de conformidad con los tratados de libre comercio", se convoca a los interesados en participar en la licitación pública internacional de conformidad con todos los tratados de libre comercio suscritos por los Estados Unidos Mexicanos, dentro de los cuales se suscribió un título o capítulo de compras del sector público, para la contratación de: "equipos para análisis automático de azufre de bajas concentraciones en productos líquidos del petróleo por fluorescencia ultravioleta, incluye instalación, puesta en marcha del equipo y capacitación, solicitudes de pedido número 10155848, 10155613, 10155902 y 10155350, de conformidad con lo siguiente: La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas, fue autorizada por el ingeniero Rafael López Tinajero, Gerente de Recursos Materiales, el día 21 de junio de 2006.

Licitación pública internacional compraNET 18576112-007-06-Pemex Refinación R6 TI 014 001

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$1,672.00 En compraNET: \$1,520.00	6/07/2006	4/07/2006 9:30 horas	No aplica	12/07/2006 10:00 horas	12/07/2006 10:01 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I060200000	Analizador de azufre de bajas concentraciones	1	Pieza
2	I060200000	Analizador de azufre de bajas concentraciones	1	Pieza
3	I060200000	Analizador de azufre de bajas concentraciones	1	Pieza
4	I060200000	Analizador de azufre de bajas concentraciones	1	Pieza
5	I060200000	Analizador de azufre de bajas concentraciones	1	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en avenida Ejército Nacional Mexicano número 216, 5o. piso, colonia Anzures, código postal 11590, Delegación Miguel Hidalgo, México, Distrito Federal, teléfono conmutador 1944 2500, extensiones 373 64 y 371 71, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario: de 8:30 a 14:30 horas.
- La forma de pago es, efectivo o con cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Refinación, expedido por institución bancaria autorizada, en ventanilla de caja de pagos en la planta baja del edificio B-2 en avenida Marina Nacional 329, colonia Huasteca, código postal 11311, Delegación Miguel Hidalgo, México, Distrito Federal, de 8:30 a 14:00 horas. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- Las propuestas, tanto técnicas como económicas, se presentarán en un solo sobre.

- Los actos derivados de la presente convocatoria se llevarán a cabo en avenida Ejército Nacional Mexicano número 216, 5o. piso, colonia Anzures, código postal 11590, Delegación Miguel Hidalgo, México, Distrito Federal.
- El idioma en que deberá presentar las proposiciones será: español.
- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: dólar americano o peso mexicano o moneda del país de origen de los bienes.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: varios centros de trabajo, ver bases de licitación, los días hábiles, en el horario de entrega: de 9:00 a 14:30 y de 16:00 a 18:00 horas.
- Plazo de entrega: 90 días naturales a partir de la firma del contrato.
- El pago se realizará: 30 días naturales posteriores a la presentación de la factura de acuerdo a las bases y a las políticas de Petróleos Mexicanos y Organismos Subsidiarios.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- Cualquier persona podrá asistir a los actos en calidad de observadora sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- En cumplimiento con el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, Pemex Refinación en ningún caso contratará adquisiciones, arrendamientos o servicios, con los contribuyentes que no se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales.
- Las personas interesadas podrán inconformarse de acuerdo al artículo 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público por escrito ante el Organismo Interno de Control en Pemex Refinación.

MEXICO, D.F., A 29 DE JUNIO DE 2006.

GERENTE DE RECURSOS MATERIALES

ING. RAFAEL LOPEZ TINAJERO

RUBRICA.

(R.- 233056)

PEMEX REFINACION

REFINERIA ING. ANTONIO DOVALI JAIME

AREA DE ADQUISICIONES DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES

SALINA CRUZ, OAXACA

CONVOCATORIA 016/06

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones para la contratación de: **a).**- Lote de tubería, válvulas y conexiones; **b).**- Lote de reactivos y accesorios para laboratorio, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional número 18576007-075-06, fuera de las reservas.

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita a instalacion es	Junta de aclaracion es	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica

En convocante: \$836.00 En compraNET: \$760.00	28/07/2006	No habrá visita a instalacion es	28/07/2006 10:00 horas	3/08/2006 10:00 horas	3/08/2006 10:01 horas

Partid a	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	U. medida
1	C72060002 8	Tubería, válvulas y conexiones	Lote	Pieza

Plazo de entrega: 45 días naturales a partir de la formalización del contrato, no se otorgará anticipo.

Licitación pública internacional número 18576007-076-06, dentro de los TLC'S.

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita a instalacion es	Junta de aclaracion es	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
En convocante: \$836.00 En compraNET: \$760.00	2/08/2006	No habrá visita a instalacion es	2/08/2006 10:00 horas	8/08/2006 10:00 horas	8/08/2006 10:01 horas

Partid a	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	U. medida
1	C84080003 2	Reactivos y accesorios para laboratorio	Lote	Pieza

Plazo de entrega: 75 días naturales a partir de la formalización del contrato, no se otorgará anticipo.

- Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en calzada Refinería sin número, colonia Parque Industrial, código postal 70620, Salina Cruz, Oaxaca, teléfono 01971-7149061, o al conmutador 01971-7149000 extensión 50001, los días de lunes a viernes (hábil); con el siguiente horario: de 8:30 a 15:00 horas. La forma de pago deberá hacerse ya sea en efectivo o con cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Refinación expedido por institución bancaria autorizada, en calzada Refinería sin número, colonia Parque Industrial, código postal 70620, Salina Cruz, Oaxaca, los días de lunes a viernes (hábil); en horario: de 8:30 a 15:00 horas. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- Los actos derivados de la presente convocatoria se llevarán a cabo en el día y hora indicadas en cada licitación, en la sala de juntas de la Superintendencia de Suministros y Servicios, ubicada en calzada Refinería sin número, colonia Parque Industrial, código postal 70620, Salina Cruz, Oaxaca.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será la indicada en cada una de las bases de licitación.

- Lugar de entrega: almacén (receptoría de materiales) de la Refinería "Ing. Antonio Dovalí Jaime" Salina Cruz, Oax., los días de lunes a viernes (hábil), en el horario de 8:30 a 15:00 horas. Y las condiciones de entrega serán libre a bordo.
- Plazo de entrega: indicado en cada licitación.
- El pago se realizará: 30 días naturales, contados a partir de la fecha de presentación de la factura respectiva y de conformidad a las políticas de pago establecidas por Petróleos Mexicanos.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- Anticipos: indicado en cada licitación.
- En cumplimiento con el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, Pemex Refinación en ningún caso contratará adquisiciones, con contribuyentes que no se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales.
- No deberán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Las personas interesadas podrán inconformarse de acuerdo con el artículo 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, por escrito ante el Organo Interno de Control de Pemex Refinación.

SALINA CRUZ, OAX., A 29 DE JUNIO DE 2006.

GERENTE DE REFINERIA
ING. MARCIAL MEDINA MARQUEZ
 RUBRICA.

(R.- 232608)

PEMEX REFINACION
 SUBDIRECCION DE PRODUCCION
 REFINERIA "ING. ANTONIO M. AMOR"
 GERENCIA
LICITACION PUBLICA NACIONAL (ELECTRONICA)
CONVOCATORIA 008-2006

En observancia al artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de conformidad con el artículo 30 fracción I de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y demás disposiciones administrativas vigentes en la materia, Pemex Refinación, convoca a los interesados en participar en la licitación pública nacional, para la adjudicación de un contrato de obras públicas a precios unitarios, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones
18576173-021-06	\$3,000.00 Costo en compraNET: \$2,300.00	11-07-06	11-07-06 9:00 horas	10-07-06 9:00 horas	17-07-06 9:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra		Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1070305	Mantenimiento, restauración, desarmado, armado, pintura y pruebas hidrostáticas en cambiadores de calor de la planta de refinación con furfural No.-2 "U-3" de la Ref. Ing. Antonio M. Amor		5/09/2006	22 días naturales	\$3'105,000.00
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones

18576173-022-06	\$3,000.00 Costo en compraNET: \$2,300.00	13-07-06	13-07-06 9:00 horas	12-07-06 9:00 horas	19-07-06 9:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido	
1070305	Rehabilitación y sustitución de cabezales de suministro de agua de la torre de enfriamiento jl-527 que alimenta a las plantas "AS", "LB", "SA", "RD", "HDS-1" y "SH" en la Refinería Ing. Antonio M. Amor	17/08/2006	90 días naturales	\$4'121,100.00	

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones
18576173-023-06	\$3,000.00 Costo en compraNET: \$2,300.00	21-07-06	21-07-06 9:00 horas	20-07-06 9:00 horas	27-07-06 9:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido	
1070305	Instalación eléctrica para conexión de RTD'S de los motores de las bombas de carga de la planta AS	3/09/2006	20 días naturales	\$126,000.00	

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Tierra Blanca número 400, colonia Bella Vista, Salamanca, Gto., teléfono 01.46.46.41.72.69, los días hábiles, con el siguiente horario de 9:00 a 13:30 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja, de institución de crédito establecida preferentemente en la localidad, a nombre de Pemex Refinación, en días hábiles, en horario de 9:00 a 13:30 horas. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. El pago de las bases es requisito indispensable para participar en la licitación.
- La visita al sitio de realización de los trabajos se llevará a cabo en interior de las instalaciones de la Refinería Ing. Antonio M. Amor. La visita será coordinada por el residente de obra. Los asistentes deberán sujetarse a las reglas de seguridad de Pemex Refinación en vigor, deberán utilizar invariablemente overol de algodón color naranja, casco protector, zapatos tipo industrial, gafas de seguridad y protectores auditivos y cumplir con lo establecido en las bases de licitación.
- Ubicación de la obra: interior de las instalaciones de la Refinería Ing. Antonio M. Amor.
- Las juntas de aclaraciones se llevarán a cabo en: se efectuarán en la sala de juntas del Departamento de Contratos en la Refinería Ing. Antonio M. Amor, ubicada en Tierra Blanca número 400, colonia Bellavista, código postal 36730, Salamanca, Guanajuato.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará en la sala de juntas del Departamento de Contratos en la Refinería Ing. Antonio M. Amor, ubicada en Tierra Blanca número 400, colonia Bellavista, código postal 36730, Salamanca, Guanajuato.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- El porcentaje de contenido nacional será de 10(%) por ciento del valor total del contrato.
- Se podrán subcontratar partes de la obra, en la licitación número 18576173-021-06, de acuerdo a lo indicado en las bases de la licitación.
- No se otorgarán anticipos.
- La experiencia y capacidad técnica que se requiere para participar en la licitación será: (documentación que compruebe su capacidad y experiencia en trabajos similares, así como la relación de contratos en vigor que tengan celebrados con la Administración Pública, así como con particulares, el importe por ejercer desglosado por año (anexar copia de carátulas de los contratos o actas de recepción).
- Para acreditar su existencia legal, los licitantes deberán acompañar a sus propuestas los siguientes documentos:
 - Tratándose de personas físicas, identificación oficial vigente con fotografía y clave del Registro Federal de Contribuyentes.
 - Tratándose de personas morales, escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:
 - De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa, relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o

modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó, asimismo, los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio.

- 2) Del representante: nombre del apoderado, número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó y, en su caso, datos de inscripción en el Registro Público de Comercio.
- Para acreditar la capacidad financiera (capital contable requerido) los licitantes deberán acompañar a sus propuestas copia de estados financieros y el comparativo de razones financieras básicas, acompañado del dictamen del auditor, correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, de acuerdo a lo establecido en las bases de licitación.
 - De conformidad con las disposiciones del Código Fiscal de la Federación y las Leyes Tributarias, no podrán contratar obra pública los contribuyentes que no se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales conforme al artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación.
 - La presente es convocada por la Refinería "Ing. Antonio M. Amor" de la Subdirección de Producción de Pemex Refinación.
 - Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará, de entre los licitantes, a aquél que cuya propuesta resulte solvente porque reúne, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases de licitación, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por Pemex Refinación y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.
 - Las condiciones de pago son: las estimaciones por trabajos ejecutados serán pagadas por parte de Pemex Refinación dentro de un plazo de veinte días naturales, contados a partir de la fecha en que hubiere autorizado el Residente de Obra de Pemex Refinación.
 - Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
 - No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
 - Inconformidades: las personas interesadas podrán inconformarse por escrito, en los términos de lo dispuesto por el artículo 83 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, ante la Contraloría Interna en Pemex Refinación, dependiente de la Secretaría de la Función Pública, ubicada en el piso 11 edificio "D" en Bahía de Ballenas número 5, colonia Verónica Anzures, código postal 11300, Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal.

SALAMANCA, GTO., A 29 DE JUNIO DE 2006.
JEFE DE AREA DE LA UNIDAD DE GESTION DE LA PRODUCCION
ING. RODOLFO AGUSTIN ESTAVILLO VENEGAS
RUBRICA.

(R.- 233057)

PEMEX REFINACION
 SUBDIRECCION DE PRODUCCION
 REFINERIA GRAL. LAZARO CARDENAS
LICITACION PUBLICA NACIONAL FUERA DE LA COBERTURA DE LOS TRATADOS
DE LIBRE COMERCIO SUSCRITOS POR LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
CONVOCATORIA No. CON01106

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION (ES) PUBLICA DE CARACTER NACIONAL PARA LA CONTRATACION, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE: "RESTAURACION, LIMPIEZA Y PRUEBAS A 22 INTERCAMBIADORES DE CALOR DE LA PLANTA REFORMADORA DE NAFTAS DEL AREA NUMERO 5, (U-500), EN EL INTERIOR DE LA REFINERIA GENERAL LAZARO CARDENAS"; "RESTAURACION DE HACES DE TUBOS DE LOS EQUIPOS DE INTERCAMBIO DE CALOR EA-101 A/B/C/D DE LA PLANTA HIDRODESULFURADORA DE DESTILADOS INTERMEDIOS (U-100) DEL AREA NUMERO 5, EN EL INTERIOR DE LA REFINERIA GENERAL LAZARO CARDENAS"; "REHABILITACION DE LINEAS CON ESPESORES BAJOS CONTEMPLADOS EN EMPLAZAMIENTOS Y UNIDADES DE CALIBRACION A CAMBIO, DE LA PLANTA PRIMARIA NUMERO 3, DEL AREA NUMERO 1, EN EL INTERIOR DE LA REFINERIA GENERAL LAZARO CARDENAS"; "REHABILITACION DE CALENTADORES F-1600 Y F-1601 DE LA PLANTA PRIMARIA NUMERO 3, DEL AREA NUMERO 1, UBICADOS EN EL INTERIOR DE LA REFINERIA GENERAL LAZARO CARDENAS, EN MINATITLAN, VER."; "REHABILITACION GENERAL DE LA RED DE CONTRAINCENDIO DE LAS PLANTAS HIDRODESULFURADORA DE NAFTAS, ESTABILIZADORA DE CRUDO Y BOMBEO Y ALMACENAMIENTO DEL AREA NUMERO 8 DE PEMEX REFINACION CANGREJERA" Y "REHABILITACION DE LINEAS CON ESPESORES BAJOS CONTEMPLADOS EN EMPLAZAMIENTOS Y UNIDADES DE CALIBRACION DE LA PLANTA HIDRODESULFURADORA DE NAFTAS (U-400), DEL AREA NUMERO 5, EN EL INTERIOR DE LA REFINERIA GENERAL LAZARO CARDENAS", DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION		COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	VISITA A LAS INSTALACIONES	PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES	
18576012-026-06		\$2,200.00 INC. IVA COSTO EN compraNET: \$1,900.00 INC. IVA	11/07/2006	4/07/2006 10:00 HORAS	4/07/2006 11:30 HORAS	17/07/2006 10:00 HORAS	
CLAVE CCAOP	DESCRIPCION				FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
1070305	CONSERVACION O MANTENIMIENTO DE REFINERIA "RESTAURACION, LIMPIEZA Y PRUEBAS A 22 INTERCAMBIADORES DE CALOR DE LA PLANTA REFORMADORA DE NAFTAS DEL AREA No. 5, (U-500), EN EL INTERIOR DE LA REFINERIA GRAL. LAZARO CARDENAS"				20/09/2006	19	\$650,000.00

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	VISITA A LAS INSTALACIONES	PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES
18576012-027-06	\$2,200.00 INC. IVA COSTO EN compraNET: \$1,900.00 INC. IVA	12/07/2006	6/07/2006 10:00 HORAS	6/07/2006 11:30 HORAS	18/07/2006 10:00 HORAS

CLAVE CCAOP	DESCRIPCION	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
1070305	CONSERVACION O MANTENIMIENTO DE REFINERIA "RESTAURACION DE HACES DE TUBOS DE LOS EQUIPOS DE INTERCAMBIO DE CALOR EA-101 A/B/C/D DE LA PLANTA HIDRODESULFURADORA DE DESTILADOS INTERMEDIOS (U-100) DEL AREA No. 5, EN EL INTERIOR DE LA REFINERIA GRAL. LAZARO CARDENAS"	7/08/2006	61	\$2'500,000.00

No. DE LICITACION		COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	VISITA A LAS INSTALACIONES	PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES	
18576012-028-06		\$2,200.00 INC. IVA COSTO EN compraNET: \$1,900.00 INC. IVA	13/07/2006	7/07/2006 10:00 HORAS	7/07/2006 11:30 HORAS	19/07/2006 10:00 HORAS	
CLAVE CCAOP	DESCRIPCION				FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
1070305	CONSERVACION O MANTENIMIENTO DE REFINERIA “REHABILITACION DE LINEAS CON ESPESORES BAJOS CONTEMPLADOS EN EMPLAZAMIENTOS Y UNIDADES DE CALIBRACION A CAMBIO, DE LA PLANTA PRIMARIA No. 3, DEL AREA No. 1, EN EL INTERIOR DE LA REFINERIA GRAL. LAZARO CARDENAS”				18/09/2006	31	\$1'200,000.00

No. DE LICITACION		COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	VISITA A LAS INSTALACIONES	PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES	
18576012-029-06		\$2,200.00 INC. IVA COSTO EN compraNET: \$1,900.00 INC. IVA	14/07/2006	11/07/2006 10:00 HORAS	11/07/2006 11:30 HORAS	20/07/2006 10:00 HORAS	
CLAVE CCAOP	DESCRIPCION				FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
1070305	CONSERVACION O MANTENIMIENTO DE REFINERIA “REHABILITACION DE CALENTADORES F-1600 Y F-1601 DE LA PLANTA PRIMARIA No. 3, DEL AREA No. 1, UBICADOS EN EL INTERIOR DE LA REFINERIA GRAL. LAZARO CARDENAS, EN MINATITLAN, VER.”				18/09/2006	22	\$4'000,000.00

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	VISITA A LAS INSTALACIONES	PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES
18576012-030-06	\$2,200.00 INC. IVA COSTO EN compraNET: \$1,900.00 INC. IVA	18/07/2006	12/07/2006 10:00 HORAS	12/07/2006 11:30 HORAS	24/07/2006 10:00 HORAS

CLAVE CCAOP	DESCRIPCION	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
1070305	CONSERVACION O MANTENIMIENTO DE REFINERIA "REHABILITACION GENERAL DE LA RED DE CONTRAINCENDIO DE LAS PLANTAS HIDRODESULFURADORA DE NAFTAS, ESTABILIZADORA DE CRUDO Y BOMBEO Y ALMACENAMIENTO DEL AREA No. 8 DE PEMEX REFINACION CANGREJERA"	18/09/2006	75	\$3'800,000.00

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	VISITA A LAS INSTALACIONES	PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES
18576012-031-06	\$2,200.00 INC. IVA COSTO EN compraNET: \$1,900.00 INC. IVA	19/07/2006	14/07/2006 10:00 HORAS	14/07/2006 11:30 HORAS	25/07/2006 10:00 HORAS

CLAVE CCAOP	DESCRIPCION	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
1070305	CONSERVACION O MANTENIMIENTO DE REFINERIA "REHABILITACION DE LINEAS CON ESPESORES BAJOS CONTEMPLADOS EN EMPLAZAMIENTOS Y UNIDADES DE CALIBRACION DE LA PLANTA HIDRODESULFURADORA DE NAFTAS (U-400), DEL AREA No. 5, EN EL INTERIOR DE LA REFINERIA GRAL. LAZARO CARDENAS"	18/09/2006	28	\$720,000.00

- LAS BASES DE LA(S) LICITACION(ES) SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, O BIEN, EN SIMON BOLIVAR NUMERO 119-A, COLONIA OBRERA, CODIGO POSTAL 96740, MINATITLAN, VERACRUZ, TELEFONO Y FAX 01-922-2250051, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO: DE 9:00 A 14:00 HORAS, SIENDO OBLIGATORIO ADQUIRIRLAS PARA PARTICIPAR. (LOS PLANOS Y DIBUJOS DEBIDO A SU COMPLEJIDAD TECNICA ESTARAN A DISPOSICION EN LAS OFICINAS ANTES INDICADAS).
- LA FORMA DE PAGO ES, EFECTIVO, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA DE INSTITUCION DE CREDITO ESTABLECIDA EN LA LOCALIDAD A NOMBRE DE PEMEX REFINACION. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.
- LA(S) VISITA(S) AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE LLEVARA(N) A CABO EL (LOS) DIA(S) Y HORA(S) INDICADO(S) EN LA(S) LICITACION(ES), EN LA SALA DE JUNTAS DEL DEPARTAMENTO DE CONTRATOS, LOCALIZADA EN LAS OFICINAS DE LA SUPERINTENDENCIA DE SUMINISTROS Y SERVICIOS, UBICADA EN SIMON BOLIVAR NUMERO 119-A, COLONIA OBRERA, CODIGO POSTAL 96740, MINATITLAN, VERACRUZ.
- LA(S) JUNTA(S) DE ACLARACIONES SE LLEVARA(N) A CABO EL (LOS) DIA(S) Y HORA(S) INDICADO(S) EN LA(S) LICITACION(ES), EN LA SALA DE JUNTAS DEL DEPARTAMENTO DE CONTRATOS, LOCALIZADA EN LAS OFICINAS DE LA SUPERINTENDENCIA DE SUMINISTROS Y SERVICIOS, UBICADA EN SIMON BOLIVAR NUMERO 119-A, COLONIA OBRERA, CODIGO POSTAL 96740, MINATITLAN, VERACRUZ.
- LOS ACTOS DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES SE EFECTUARAN EN LOS DIAS Y HORAS SEÑALADOS EN LAS LICITACIONES Y SE EFECTUARAN EN LA SALA DE JUNTAS DEL DEPARTAMENTO DE CONTRATOS, UBICADA EN LAS OFICINAS DE LA SUPERINTENDENCIA DE SUMINISTROS Y SERVICIOS, EN EL INTERIOR DE LA REFINERIA GENERAL LAZARO CARDENAS, SIMON BOLIVAR NUMERO 119-A, COLONIA OBRERA, CODIGO POSTAL 96740, MINATITLAN, VERACRUZ.
- PARA LAS VISITAS AL LUGAR DE LOS TRABAJOS, JUNTAS DE ACLARACIONES, ACTOS DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES Y EN GENERAL PARA TODOS LOS ACTOS DERIVADOS DE ESTAS LICITACIONES, DEBERAN PRESENTARSE CON ROPA DE ALGODON (OVEROL COLOR NARANJA), CASCO COLOR NARANJA Y ZAPATOS INDUSTRIALES, SIENDO INDISPENSABLE PARA INGRESAR A LAS INSTALACIONES.
- LA UBICACION DE LAS OBRAS ESTAN INDICADAS EN LAS LICITACIONES.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.

- SE PODRAN SUBCONTRATAR LAS SIGUIENTES PARTES DE LAS OBRAS:
- LICITACION 18576012-026-06: NO SE PODRA SUBCONTRATAR NINGUNA PARTE DE LA OBRA.
- LICITACION 18576012-027-06: NO SE PODRA SUBCONTRATAR NINGUNA PARTE DE LA OBRA.
- LICITACION 18576012-028-06: SE PODRA SUBCONTRATAR LA INSPECCION RADIOGRAFICA Y RELEVADO DE ESFUERZOS.
- LICITACION 18576012-029-06: SE PODRA SUBCONTRATAR PRUEBAS RADIOGRAFICAS Y RELEVADO DE ESFUERZOS.
- LICITACION 18576012-030-06: SE PODRA SUBCONTRATAR INSPECCION RADIOGRAFICA.
- LICITACION 18576012-031-06: SE PODRA SUBCONTRATAR PRUEBAS RADIOGRAFICAS Y RELEVADO DE ESFUERZOS.
- NO SE OTORGARAN ANTICIPOS.
- LA FORMA EN QUE LOS LICITANTES DEBERAN ACREDITAR SU EXISTENCIA LEGAL CONSISTE EN ACTA CONSTITUTIVA PARA PERSONAS MORALES Y ACTA DE NACIMIENTO PARA PERSONAS FISICAS.
- LA FORMA EN QUE LOS LICITANTES DEBERAN ACREDITAR SU EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA CONSISTE EN: RELACION DE CONTRATOS QUE HAYAN CELEBRADO TANTO CON LA ADMINISTRACION PUBLICA, COMO CON LOS PARTICULARES, SEÑALANDO EL IMPORTE TOTAL CONTRATADO Y EL IMPORTE POR EJERCER EN CASO DE ESTAR VIGENTE, Y COPIAS DE CARATULAS DE CONTRATOS, ACTAS DE RECEPCION DE TRABAJOS SIMILARES A LOS TRABAJOS EN CUESTION Y CURRICULO DEL PERSONAL TECNICO CON DOCUMENTACION SOPORTE QUE AVALE SU EXPERIENCIA EN ESTE TIPO DE TRABAJOS.
- LA FORMA EN QUE LOS LICITANTES DEBERAN ACREDITAR SU CAPACIDAD FINANCIERA CONSISTE EN: CAPITAL CONTABLE COMPROBABLE CON LA ULTIMA DECLARACION DEL EJERCICIO COMO PERSONAS MORALES O FISICAS PRESENTADAS ANTE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO O MEDIANTE ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS (DEBERAN PRESENTAR COMPROBANTE DE QUE EL CONTADOR AUDITOR CUENTA CON LA AUTORIZACION ANTE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO).
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
- LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: UNA VEZ HECHA LA EVALUACION DE LOS PROPOSICIONES, EL CONTRATO SE ADJUDICARA A LA PERSONA QUE, DE ENTRE LOS LICITANTES, REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR PEMEX REFINACION; ASI COMO GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS Y PRESENTE LA PROPOSICION CUYO PRECIO RESULTE ECONOMICAMENTE MAS CONVENIENTE PARA EL ESTADO, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTICULOS 38 Y 40 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
- LAS CONDICIONES DE PAGO SON: LAS ESTIMACIONES POR TRABAJOS EJECUTADOS SERAN PAGADAS POR PARTE DE PEMEX REFINACION A 20 (VEINTE) DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE LAS HUBIERA AUTORIZADO EL RESIDENTE DE SUPERVISION DE LA OBRA, EL PAGO SERA EXIGIBLE AL DIA SIGUIENTE DE VENCIMIENTO ANTERIOR.
- CUALQUIER PERSONA PODRA ASISTIR A LOS DIFERENTES ACTOS DE LA LICITACION EN CALIDAD DE OBSERVADORA, SIN NECESIDAD DE ADQUIRIR LAS BASES, REGISTRANDO PREVIAMENTE SU PARTICIPACION.
- LA PRESENTE CONVOCATORIA CONTIENE LA INFORMACION MINIMA INDISPENSABLE QUE SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LAS PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR, POR LO QUE, EN CASO DE REQUERIR CUALQUIER INFORMACION ADICIONAL, SE DEBERA ACUDIR AL DOMICILIO DE LA CONVOCANTE O COMUNICARSE AL TELEFONO ARRIBA CITADO.
- LAS PERSONAS INTERESADAS PODRAN INCONFORMARSE POR ESCRITO EN LOS TERMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 83 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, ANTE LA CONTRALORIA Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO, UBICADA EN BAHIA DE BALLENAS NUMERO 5, COLONIA VERONICA ANZURES, DISTRITO FEDERAL.

MINATITLAN, VER., A 29 DE JUNIO DE 2006.

GERENTE

ING. TOMAS AVILA GONZALEZ

RUBRICA.

(R.- 233071)

PEMEX REFINACION**SUBDIRECCION DE PRODUCCION**

GERENCIA DE LA REFINERIA ING. HECTOR R. LARA SOSA, CADEREYTA JIMENEZ, N.L.
SUPERINTENDENCIA DE SUMNISTROS Y SERVICIOS, DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

**LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL FUERA DE LA COBERTURA DE LOS TRATADOS
DE LIBRE COMERCIO SUSCRITOS POR LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
CONVOCATORIA 014**

En cumplimiento con el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el artículo 28 fracción II inciso (b) de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y demás disposiciones legales vigentes en la materia, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública internacional, fuera de la cobertura de los tratados de libre comercio suscritos por los Estados Unidos Mexicanos, para la contratación de "fluxería inoxidable", "refacciones para turbina", "actuador neumático", de conformidad con lo siguiente:

Número procedimiento de licitación R6LI541024, número en compraNET 18576003-024-06

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita a instalaciones	Primera junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
\$860.00 Costo en compraNET: \$765.00	13/07/2006	No habrá visita a instalaciones	10/07/2006 10:00 horas	19/07/2006 10:00 horas

Partida	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
1	Fluxería de acero inoxidable	Pieza	950

Número procedimiento de licitación R6LI541025, número en compraNET 18576003-025-06

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita a instalaciones	Primera junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
\$860.00 Costo en compraNET: \$765.00	13/07/2006	No habrá visita a instalaciones	10/07/2006 14:00 horas	19/07/2006 14:00 horas

Partida	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
1	Válvula	Pieza	2
2	Ensamble	Pieza	2

Número procedimiento de licitación R6LI541026, número en compraNET 18576003-026-06

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita a instalaciones	Primera junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
\$860.00 Costo en compraNET: \$765.00	14/07/2006	No habrá visita a instalaciones	11/07/2006 10:00 horas	20/07/2006 10:00 horas

Partida	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
1	Actuador neumático	Pieza	2

Información general para todas las licitaciones:

- Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en carretera Monterrey-Reynosa kilómetro 36.5 sin número, sin colonia, código postal 67483, Cadereyta Jiménez, Nuevo León, teléfono 01 828 28 408 30, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario: de 8:00 a 16:00 horas. La forma de pago deberá hacerse ya sea en efectivo, o con cheque certificado o de caja, a nombre de Pemex Refinación, expedido por institución bancaria autorizada, en el domicilio de la convocante en el Departamento de Tesorería. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica. No se aceptará el envío de propuestas por servicio postal o de mensajería.

- Las propuestas, tanto técnicas como económicas, se presentarán en un solo sobre.
- Los actos de presentación y apertura de proposiciones así como la junta de aclaraciones, derivados de la presente convocatoria se llevarán a cabo en la sala de licitaciones electrónicas de la Superintendencia de Suministros y Servicios de la Refinería Ing. Héctor R. Lara Sosa, ubicada en carretera Monterrey-Reynosa kilómetro 36.5 sin número, colonia sin número, código postal 67483, Cadereyta Jiménez, Nuevo León, en las fechas señaladas de la presente convocatoria.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- El pago se realizará: 30 días naturales contados a partir de la fecha en que el licitante presente en la ventanilla única de la Unidad de Recursos Financieros su facturación y soporte que cumplan con los requerimientos normativos, fiscales y legales correspondientes y estén plenamente verificados y autorizados por el centro de trabajo.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- Cualquier persona podrá asistir a los actos en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
- En cumplimiento con el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, Pemex Refinación en ningún caso contratará adquisiciones, arrendamientos o servicios, con los contribuyentes que no se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Las personas interesadas podrán inconformarse de acuerdo con el artículo 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, por escrito ante el Organismo Interno de Control en Pemex Refinación.

Información particular de cada licitación:

Licitación pública internacional 18576003-024-06

- Es optativo para los licitantes asistir a la junta de aclaraciones a las bases.
- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: dólar americano, peso mexicano.
- Lugar de entrega: para proveedores nacionales DDP (Delivery Duty Paid), para proveedores extranjeros DDU (Delivery Duty Unpaid) ambos destino final, almacén de la Refinería "Ing. Héctor R. Lara Sosa", los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 12:00 y de 12:30 a 15:30 horas.
- Plazo de entrega: 90 días naturales, contados a partir de la formalización de cada orden de surtimiento.
- Anticipos: no se otorgará anticipo.

Licitación pública internacional 18576003-025-06

- Es optativo para los licitantes asistir a la junta de aclaraciones a las bases.
- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: dólar americano, peso mexicano.
- Anticipos: no se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: para proveedores nacionales DDP (Delivery Duty Paid), para proveedores extranjeros DDU (Delivery Duty Unpaid) ambos destino final, almacén de la Refinería "Ing. Héctor R. Lara Sosa", los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 12:00 y de 12:30 a 15:30 horas.
- Plazo de entrega: 100 días naturales contados a partir de la formalización del contrato.

Licitación pública internacional 18576003-026-06

- Es optativo para los licitantes asistir a la junta de aclaraciones a las bases.
- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: dólar americano, peso mexicano.
- Anticipos: no se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: para proveedores nacionales DDP (Delivery Duty Paid), para proveedores extranjeros DDU (Delivery Duty Unpaid) ambos destino final, almacén de la Refinería "Ing. Héctor R. Lara Sosa", los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 12:00 y de 12:30 a 15:30 horas.
- Plazo de entrega: 75 días naturales contados a partir de la formalización del contrato.

CADEREYTA JIMENEZ, N.L., A 29 DE JUNIO DE 2006.
ENC. DESPACHO DE LA GERENCIA DE LA REFINERIA "ING. HECTOR R. LARA SOSA"

ING. DIONICIO O. GONZALEZ ROJO
RUBRICA.

(R.- 232993)

PEMEX REFINACION
SUBDIRECCION DE PRODUCCION
REFINERIA "GRAL. LAZARO CARDENAS"
**LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL FUERA DE LA COBERTURA DE LOS TRATADOS
DE LIBRE COMERCIO SUSCRITOS POR LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
CONVOCATORIA 027**

En cumplimiento con el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el artículo 28 fracción II inciso b de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y demás disposiciones legales vigentes en la materia, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones públicas internacionales fuera de la cobertura de los tratados de libre comercio suscritos por los Estados Unidos Mexicanos, para la contratación de consumibles para laboratorio, válvulas automáticas de control, válvulas automáticas de control On-Off e interruptores, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública internacional 18576011-057-06

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita a instalaciones	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones	
18576011- 057-06	En compraNET: \$440.00 más IVA En ventanilla: \$484.00 más IVA	15/07/06	No habrá	14/07/06 11:00 horas	21/07/06 10:00 horas	
Partida o posición	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto máximo
1	C08400000	Consumibles para laboratorio		1	Pieza	370,000.00
2	C08400000	Consumibles para laboratorio		1	Pieza	250,000.00
3	C08400000	Consumibles para laboratorio		1	Pieza	198,000.00
4	C08400000	Consumibles para laboratorio		1	Pieza	181,500.00
5	C08400000	Consumibles para laboratorio		1	Pieza	159,000.00

* Plazo de entrega: 60 días naturales contados a partir de la recepción de la orden de surtimiento por parte del proveedor.

Licitación pública internacional 18576011-058-06

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita a instalaciones	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
18576011-058-06	En compraNET: \$440.00 más IVA En ventanilla: \$484.00 más IVA	18/07/06	No habrá	17/07/06 10:00 horas	24/07/06 10:00 horas
Partida o posición	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida
1	C08400000	Válvula automática de control		4	Pieza
2	C08400000	Válvula automática de control		2	Pieza
3	C08400000	Válvula automática de control		2	Pieza
4	C08400000	Válvula automática de control		2	Pieza

* Plazo de entrega: 105 días naturales contados a partir de la firma del contrato por parte del proveedor. Se otorgará un anticipo de 20% del monto del contrato.

Licitación pública internacional 18576011-059-06

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita a instalaciones	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones

18576011-059-06	En compraNET: \$440.00 más IVA En ventanilla: \$484.00 más IVA	19/07/06	No habrá	18/07/06 10:00 horas	25/07/06 10:00 horas
Partida o posición	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida
1	C08400000	Válvula automática de control		4	Pieza

* Plazo de entrega: 112 días naturales contados a partir de la firma del contrato por parte del proveedor.

Se otorgará un anticipo de 20% del monto del contrato.

Licitación pública internacional 18576011-060-06

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita a instalaciones	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
18576011-060-06	En compraNET: \$440.00 más IVA En ventanilla: \$484.00 más IVA	20/07/06	No habrá	19/07/06 11:00 horas	26/07/06 10:00 horas
Partida o posición	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida
1	C08400000	Válvula automática de control On-Off		20	Pieza
2	C08400000	Interruptor		22	Pieza
3	C08400000	Interruptor		4	Pieza
4	C08400000	Interruptor		6	Pieza

* Plazo de entrega: 126 días naturales a partir de la firma de la orden de surtimiento por parte del proveedor.

Se otorgará un anticipo de 20% del monto del contrato.

Es optativo para los licitantes asistir a la junta de aclaraciones a las bases.

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en avenida Simón Bolívar número 119-A, colonia Obrera, código postal 96740, Minatitlán, Ver., teléfonos 01-922-22-5-00-48 y 01-922-22-5-00-80, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario: de 8:00 a 14:00 horas. La forma de pago, deberá hacerse ya sea en efectivo o con cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Refinación, expedido por institución bancaria autorizada, en avenida Simón Bolívar número 119-A, colonia Obrera, código postal 96740, de la Refinería "Gral. Lázaro Cárdenas", en Minatitlán, Ver., o bien, a través del sistema de pago en banco utilizando los recibos generados por compraNET.

Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones técnico-económicas por medios remotos de comunicación electrónica.

No se aceptará el envío de propuestas técnico-económicas por servicio postal o de mensajería.

Los actos derivados de la presente convocatoria se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Superintendencia de Suministros y Servicios de la Refinería "Gral. Lázaro Cárdenas", ubicada en avenida Simón Bolívar número 119-A, colonia Obrera, código postal 96740, Minatitlán, Ver.

Las propuestas técnico-económicas se presentarán en un solo sobre cerrado.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones técnico-económicas será: español. Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: peso mexicano, dólar de los Estados Unidos de América o moneda del país de origen de los bienes.

Lugar de entrega: sección de receptoría de materiales y equipos del almacén de la Refinería "Gral. Lázaro Cárdenas", en Minatitlán, Ver., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas y las condiciones de entrega que aplicarán son DDP-Delivery Duty Paid (INCOTERMS 2000) para licitantes nacionales o DDP VAT UNPAID "derechos pagados sin incluir IVA", para licitantes extranjeros, tengan o no, establecimiento en México, consecuentemente, el proveedor estará obligado a contemplar todos los costos hasta el puerto, aeropuerto o lugar de destino, incluyendo los trámites y aranceles de importación y Pemex Refinación estará obligado a recibir la mercancía de destino convenido.

El pago se realizará: a los 30 días naturales contados a partir de la recepción y aceptación de la factura respectiva y de conformidad a las políticas de pago establecidas por Petróleos Mexicanos. Atendiendo al artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, ya que no podrá exceder de 45 días naturales posteriores a la presentación de la factura respectiva.

Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

Cualquier persona podrá asistir a los actos en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases.

En cumplimiento con el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, Pemex Refinación en ningún caso contratará adquisiciones, arrendamientos o servicios, con los contribuyentes que no se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Las personas interesadas podrán inconformarse de acuerdo con el artículo 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, por escrito ante el Órgano Interno de Control en Pemex

Refinación, ubicado en Bahía de Ballenas número 5, piso 11, colonia Verónica Anzures, Delegación Miguel Hidalgo, en México, D.F.
Los licitantes deberán presentarse a los eventos con overol de algodón, casco color naranja y zapatos tipo industrial, en las oficinas mencionadas.

MINATITLAN, VER., A 29 DE JUNIO DE 2006.
SUPERINTENDENTE GENERAL DE OPERACION
ING. JESUS MARTINEZ MOSCOSO
RUBRICA.

(R.- 233073)

PEMEX REFINACION
SUBDIRECCION DE PRODUCCION
REFINERIA "ING. ANTONIO M. AMOR"
GERENCIA
UNIDAD DE CONTRATOS
CALLE TIERRA BLANCA No. 400, COL. BELLAVISTA, SALAMANCA, GTO.
TEL. Y FAX (01-464) 6417269
NOTA ACLARATORIA O AVISO MODIFICATORIO

Convocatoria
007-2005
Licitaciones:
18576173-020-06

Nota
1

No. de registro en Diario Oficial	Ubicación en documento	Fecha de publicación de la convocatoria
12505-21	Convocatoria: Fecha límite para adquirir las bases, presentación y apertura de proposiciones	1/06/2006

Dice:	Debe decir:
Fecha límite para adquirir las bases 15/06/06	Fecha límite para adquirir las bases 15/07/06
Presentación y apertura de proposiciones 21/06/2006 a las 9:30 Hrs.	Presentación y apertura de proposiciones 21/07/2006 a las 9:30 Hrs.

SALAMANCA, GTO., A 29 DE JUNIO DE 2006.
JEFE DE AREA DE LA UNIDAD DE GESTION DE LA
PRODUCCION DE LA REFINERIA "ING. ANTONIO M. AMOR"
ING. RODOLFO AGUSTIN ESTAVILLO VENEGAS
RUBRICA.

(R.- 233060)

PETROLEOS MEXICANOS
DIRECCION CORPORATIVA DE ADMINISTRACION
SUBDIRECCION DE SERVICIOS CORPORATIVOS
GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
LICITACIONES PUBLICAS DE CARACTER NACIONAL ELECTRONICAS
CONVOCATORIA 04

La presente convocatoria se formula de conformidad con el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y del artículo 28 fracción I, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Se convoca a los interesados en participar en las licitaciones públicas de carácter nacional.

En estas licitaciones sólo podrán participar proveedores mexicanos y los bienes a adquirir deben ser de origen nacional, una licitación se refiere a: adquisición y empaquetado de útiles escolares (segunda convocatoria) y la otra se refiere a la adquisición de uniformes deportivos, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones

18572001-005-06	En convocante: \$835.66 M.N. En compraNET: \$759.69 M.N.	11/07/2006	10/07/2006 10:00 horas	17/07/2006 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	0000000000	Adquisición y empaquetado de útiles escolares para 1o., 2o., 3o., 4o., 5o. y 6o. grado	8,600	Paquete

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
18572001-006-06	En convocante: \$835.66 M.N. En compraNET: \$759.69 M.N.	12/07/2006	7/07/2006 10:00 horas	18/07/2006 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	0000000000	Zapatos para béisbol y softbol	6,342	Par
2	0000000000	Maleta deportiva	17,519	Pieza
3	0000000000	Zapatos para fútbol soccer	8,142	Par
4	0000000000	Manopla de softbol	1,803	Pieza
5	0000000000	Espinilleras de fútbol	8,142	Par

- Para los licitantes es opcional asistir a la junta de aclaraciones a las bases.
- Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en la siguiente dirección de Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en la oficina de entrega de pedidos y contratos ubicada en el segundo piso, del edificio "A" del Centro Administrativo de Petróleos Mexicanos, sito en avenida Marina Nacional número 329, colonia Huasteca, Delegación Miguel Hidalgo, México, Distrito Federal, código postal 11311, y hasta 6 días previos a la fecha de celebración de la presentación y apertura de proposiciones, de 9:00 a 13:30 horas, y de 16:00 a 17:30 horas, en días hábiles.
- El pago deberá hacerse con cheque certificado o de caja, a nombre de la convocante, expedido por institución bancaria autorizada, en la oficina de entrega de pedidos y contratos ubicada en el segundo piso, del edificio "A" del Centro Administrativo de Petróleos Mexicanos, sito en avenida Marina Nacional número 329, colonia Huasteca, Delegación Miguel Hidalgo, México, Distrito Federal, código postal 11311, o bien, a través del sistema de pago en banco utilizando los recibos generados por compraNET.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica. No se aceptará el envío de propuestas por servicio postal o de mensajería.
- La junta de aclaración a las bases, para la licitación número 18572001-005-06, se llevará a cabo en la sala de licitaciones de la Subgerencia de Abastecimiento número 2, y para la licitación número 18572001-006-06, se llevará a cabo en la sala de licitaciones de la Subgerencia de Abastecimiento número 1, ambas salas ubicadas en el segundo piso, del edificio "A" del Centro Administrativo de Pemex, sito en avenida Marina Nacional 329, colonia Huasteca, código postal 11311, en México, Distrito Federal, en las fechas y horarios establecidos para cada una de ellas.
- Los actos de presentación y apertura de proposiciones, se llevarán a cabo para ambas licitaciones en la sala de licitaciones número 1, de la Subgerencia de Abastecimiento, ubicada en el segundo piso, del edificio "A" del Centro Administrativo de Pemex, sito en avenida Marina Nacional 329, colonia Huasteca, código postal 11311, en México, Distrito Federal, en las fechas y horarios establecidos para cada una de ellas.
- Las propuestas tanto técnicas como económicas, se presentarán en un solo sobre.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- Las proposiciones deberán cotizarse en peso mexicano.
- Lugar de entrega: para ambas licitaciones será en el almacén Ex blanco, ubicado en Laguna de Mayran número 361, colonia Huasteca, código postal 11311, en México, D.F., en días hábiles, y en el horario: de 9:00 a 17:00 horas, las condiciones de entrega serán: DDP (Incoterms 2000).
- Plazo de entrega: para la licitación número 18572001-005-06, será de 30 días. Para la licitación número 18572001-006-06, será de 45 días, ambos plazos a partir de la formalización del contrato respectivo.
- El pago se realizará a los 30 días, contados a partir de la presentación de la factura respectiva en la ventanilla única.
- No podrán someterse a negociación ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación y en las proposiciones presentadas por los licitantes.
- Anticipos: para ambas licitaciones no aplica el otorgamiento de anticipo.

- Registrando previamente su participación y sin necesidad de adquirir las bases, cualquier persona podrá asistir a los actos en calidad de observadora.
- En cumplimiento del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, la convocante en ningún caso contratará adquisiciones, arrendamientos o servicios, con los contribuyentes que no se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- De acuerdo con el artículo 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, las personas interesadas podrán inconformarse por escrito ante el órgano interno de control en la convocante.
- La licitación número 18572001-006-06 se llevará a cabo reservada de las disposiciones de los títulos o capítulos de compras de los tratados de libre comercio suscritos por los Estados Unidos Mexicanos.

MEXICO, D.F., A 29 DE JUNIO DE 2006.
 GERENTE DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
LIC. JAIME CORTES ZEPEDA
 RUBRICA.

(R.- 233096)

CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS

SUBDELEGACION TECNICA EN CULIACAN
RED FARAC

CONVOCATORIA No. 004

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública nacional para la contratación de la obra y servicio: señalamiento vertical del kilómetro 0+000 al 192+000 de la autopista Estación Don-Nogales, tramo Hermosillo-Magdalena, Estado de Sonora y su respectiva supervisión, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar e los trabajos	Acto de presentación y apertura de proposiciones	
09120014-009-06	\$3,300.00 Costo en compraNET: \$2,310.00	7/07/2006	7/07/2006 11:00 horas*	6/07/2006 9:00 horas*	14/07/2006 10:00 horas*	
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
30301	Señalamiento vertical del km 0+000 al 192+000 de la autopista Estación Don-Nogales, tramo Hermosillo-Magdalena, Estado de Sonora			7/08/2006	105 días	\$3'000,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Acto de presentación y apertura de proposiciones	
09120014- 010-06	\$3,300.00 Costo en compraNET: \$2,310.00	7/07/2006	7/07/2006 12:00 horas*	6/07/2006 9:00 horas*	14/07/2006 12:00 horas*	
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido

2020000	Supervisión y control de calidad de los trabajos de señalamiento vertical del km 0+000 al 192+000 de la autopista Estación Don-Nogales, tramo Hermosillo-Magdalena, Estado de Sonora	7/08/2006	120 días	\$500,000.00

* Horario del Pacífico.

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en la Subdelegación Técnica, sita en Paseo Niños Héroes número 520 Oriente, colonia Centro, código postal 80000, Culiacán, Sinaloa, los días del 29 de junio al 7 de julio de 2006, con el siguiente horario de 8:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, el importe deberá cubrirse en efectivo, cheque certificado o de caja a favor de CAPUFE, pagando en la caja de la Superintendencia de Recursos Financieros de CAPUFE Delegación Regional II, Zona Pacífico. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo en: como se indica en las bases de licitación.
- El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará en: como se indica en las bases de licitación.
- La visita al lugar de los trabajos se realizará en: como se indica en las bases de licitación.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la ejecución de los trabajos y/o servicios.
- Para la licitación número 09120014-009-06, se otorgará un anticipo de 30% para el inicio de los trabajos, y para la licitación número 09120014-010-06 se otorgará un anticipo de 10% para el inicio de los trabajos.
- La experiencia técnica y capacidad financiera que deberán acreditar los interesados será de acuerdo a lo estipulado en las bases.
- Los requisitos generales que deberán ser cubiertos son: los que se indican en las bases de licitación.
- El criterio para la adjudicación de las proposiciones, para la licitación número 09120014-009-06 se realizará de acuerdo con los lineamientos emitidos por la SEFUPU, relativo a la propuesta que resulte económicamente más conveniente para el organismo, y para el criterio de evaluación de la licitación número 09120014-010-06 será utilizando el mecanismo de puntos y porcentajes indicado en las bases.
- Las condiciones de pago son: conforme a lo dispuesto por los artículos 54 y 55 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. Las estimaciones de los trabajos se presentarán mensualmente a la entidad y éstas se pagarán por concepto de obra terminada en un plazo no mayor de 20 días naturales, a su fecha de recepción, acompañadas de factura debidamente estructurada.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Cualquier persona física o moral podrá asistir a los diferentes actos de licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, debiéndose registrar previo al inicio del acto.

CULIACAN, SIN., A 29 DE JUNIO DE 2006.
DELEGADO REGIONAL ZONA II, PACIFICO
LIC. RENATO A. MORESCHI OVIEDO
RUBRICA.

(R.- 233059)

**CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE
INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS**
SUBDELEGACION TECNICA EN VERACRUZ
CONVOCATORIA 005

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de los servicios de la obra pública con cargo a la Red Farac, de conformidad con lo siguiente.

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Acto de presentación y apertura de proposiciones
09120019-019-06	\$2,300.00 Costo en compraNET: \$1,725.00	7/07/2006	7/07/2006 11:00 horas	6/07/2006 11:00 horas	14/07/2006 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Estudio y proyecto de señalamiento vertical y horizontal del km 0+000 al 98+000 incluye entronques de la autopista Córdoba-Veracruz con cargo a la Red Farac	15/08/2006	120	\$1'000,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Acto de presentación y apertura de proposiciones
09120019-020-06	\$2,300.00 Costo en compraNET: \$1,725.00	7/07/2006	7/07/2006 13:00 horas	6/07/2006 11:00 horas	14/07/2006 13:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Proyecto de rehabilitación integral del pavimento existente del km 262+000 al km 301+300 ambos cuerpos incluye entronques de la autopista CD Mendoza-Córdoba con cargo a la Red Farac	15/08/2006	120	\$1'500,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Paseo de las Flores número 554, colonia Fraccionamiento Virginia, código postal 94294, Boca del Río, Veracruz, teléfono 01 (229) 9-22-91-85 al 90, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas en oficinas Sub-Técnica horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja en Banco BBVA Bancomer, S.A., con número de cuenta 0454404696 de Banobras SNC, Cuernavaca, Mor., y el contratista sólo podrá solicitar la elaboración de su factura individualizada dentro del mes en que efectuó el pago y a más tardar cinco días después del término del mismo. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo en la fecha y hora señalada en la columna respectiva en sala de juntas de la Delegación Regional VII Zona Golfo, ubicada en Paseo de las Flores número 554, colonia Fraccionamiento Virginia, código postal 94294, Boca del Río, Veracruz.
- El acto de presentación de proposiciones se efectuará en la fecha y hora señaladas en la columna respectiva en la sala de juntas de la Delegación Regional VII Zona Golfo, Paseo de las Flores número 554, colonia Fraccionamiento Virginia, código postal 94294, Boca del Río, Veracruz.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo en la fecha y hora señaladas en la columna respectiva y como se indican en las bases de licitación.
- Ubicación de la obra: se indican en las bases.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de los servicios.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 10%.

- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: la experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados será de acuerdo a lo estipulado en las bases.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: los que se indican en las bases de licitación.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, debiendo registrarse previo al inicio de cada acto.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: éstas se evaluarán utilizando el mecanismo de puntos y porcentajes indicado en las bases. El fallo de adjudicación del contrato correspondiente, se dará a favor del licitante que haya obtenido el puntaje total más alto (ponderación técnico-económica), se ajuste sustancialmente a los documentos de licitación y cumpla con las condiciones legales, financieras, administrativas, técnicas y económicas solicitadas por la "convocante".
- Las condiciones de pago son: conforme a lo dispuesto por los artículos 54 y 55 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

BOCA DEL RIO, VER., A 29 DE JUNIO DE 2006.

DELEGADO REGIONAL VII ZONA GOLFO

LIC. ALEJANDRO GRANDE AMPUDIA Y MARIN

RUBRICA.

(R.- 233063)

CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS

SUBDELEGACION TECNICA EN MORELOS

LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES

CONVOCATORIA 006

En observancia al artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de elaboración del proyecto de 4 pasos peatonales, ubicados en los kilómetros 367+180, 367+453, 367+508 y 368+540 de la autopista Cuernavaca-Acapulco, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Acto de presentación y apertura de proposiciones
09120016-027-06	\$2,200.00 Costo en compraNET: \$2,000.00	13/07/2006	11/07/2006 10:00 horas	10/07/2006 10:00 horas	19/07/2006 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Elaboración del proyecto de 4 pasos peatonales, ubicados en los kms 367+180, 367+453, 367+508 y 368+540 de la autopista Cuernavaca-Acapulco	21/08/2006	90	\$800,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en autopista México-Cuernavaca kilómetro 80+000, colonia Chamilpa, código postal 62210, Cuernavaca, Morelos, teléfono 3115002, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario: de 8:00 a 13:00 horas. La forma de pago es, el importe deberá cubrirse en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos, en la Superintendencia de Recursos Financieros de la Delegación Regional IV, Zona Centro

Sur, en días hábiles y en la cuenta especial a nivel nacional en el Banco HSBC, S.A., número 46786644 o en la sucursal número 0965 de Tlaltenango, Cuernavaca, Mor. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo, conforme a las bases de licitación, en la sala de juntas, ubicada en autopista México-Cuernavaca kilómetro 80+000, colonia Chamilpa, código postal 62210, Cuernavaca, Morelos.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará conforme a las bases de licitación, en la sala de juntas de la Delegación Regional, autopista México-Cuernavaca kilómetro 80+000, colonia Chamilpa, código postal 62210, Cuernavaca, Morelos.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo conforme a las bases de licitación.
- Ubicación de la obra: autopista Cuernavaca-Acapulco.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la ejecución de los servicios.
- Se otorgarán anticipos por inicio de trabajos del servicio de 10%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados de acuerdo a lo estipulado en las bases.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: las personas morales interesadas en participar en esta licitación, deberán presentar la siguiente documentación: **I)** Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto. **II)** Escrito mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. **III)** Declaración fiscal o balance general auditado de la empresa, correspondiente al ejercicio fiscal del año 2004, con el que se acredite el capital contable mínimo requerido. **IV)** Escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes: **a)** De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa; relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; asimismo los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, y **b)** Del representante: nombre del apoderado; número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó. Las personas físicas interesadas en participar en esta licitación deberán presentar identificación oficial vigente con fotografía, así como los documentos previstos en los incisos I), II) y III).
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez realizada la evaluación de las proposiciones, utilizando el mecanismo de puntos y porcentajes indicado en las bases, el fallo de adjudicación del contrato correspondiente, se dará a favor del licitante que haya obtenido el puntaje total más alto (ponderación técnico-económica), se ajuste sustancialmente a los documentos de licitación y cumpla con las condiciones legales, financieras, administrativas, técnicas y económicas solicitadas por la convocante.
- Las condiciones de pago son: las estimaciones de los trabajos de los contratos de servicios se presentarán mensualmente a la entidad, estableciéndose como fecha de corte el día último de cada mes.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de licitación en calidad de observadora sin necesidad de adquirir las bases debiéndose registrar previo al inicio del acto.

CUERNAVACA, MOR., A 29 DE JUNIO DE 2006.
DELEGADO REGIONAL
LIC. RICARDO BASURTO CORTES
RUBRICA.

(R.- 233058)

CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS

SUBDELEGACION TECNICA EN PUEBLA
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES (FARAC)
CONVOCATORIA 008

En observancia al artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones públicas nacionales para la contratación de los servicios de la obra pública: "Estudio y Proyecto Ejecutivo para la Ampliación de 14 P.I.P. (km 23+271, 23+616, 24+144, 24+498, 24+825, 25+289, 25+727, 26+075, 26+513, 27+014, 27+687, 29+575, 29+986, 31+313 y 32+030), 1 P.S.V. (km 22+706), 3 P.I.V. (km 25+374, 26+560 y 29+059) y 1 puente (km 28+838) cuerpos "A" y "B"; "Estudio y Proyecto Ejecutivo para la Ampliación de 1 PIV (km 19+242) Eje 5 Sur cuerpo "B", de la autopista: México-Puebla, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones
09120017-029-06	\$1,800.00 Costo en compraNET: \$1,500.00	7/07/2006	6/07/2006 12:00 horas	6/07/2006 10:00 horas	14/07/2006 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	"Estudio y Proyecto Ejecutivo para la Ampliación de 14 P.I.P. (km. 23+271, 23+616, 24+144, 24+498, 24+825, 25+289, 25+727, 26+075, 26+513, 27+014, 27+687, 29+575, 29+986, 31+313 y 32+030), 1 P.S.V. (km 22+706), 3 P.I.V. (km 25+374, 26+560 y 29+059) y 1 puente (km 28+838) cuerpos "A" y "B" de la autopista México-Puebla	31/07/2006	140	\$3'000,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones
09120017-030-06	\$1,800.00 Costo en compraNET: \$1,500.00	7/07/2006	6/07/2006 14:00 horas	6/07/2006 10:00 horas	14/07/2006 12:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Estudio y Proyecto Ejecutivo para la ampliación de 1 PIV (km 19+242) Eje 5 Sur cuerpo "B", de la autopista México-Puebla	31/07/2006	90	\$1'000,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Circuito del Sol número 3905, 1er. piso, colonia Nuevo Amanecer, código postal 72400, Puebla, Puebla, teléfono (01222) 273-52-00, los días 29, 30 de junio y 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7 de julio de 2006 con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, en convocante, efectivo, cheque de caja o certificado, en compraNET, efectivo, cheque certificado o de caja o en Banco HSBC número de cuenta 4006786644 de Cuernavaca, Mor., sucursal número 0965, Tlaltenango.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo en la fecha y horas indicadas en las columnas respectivas, en el lugar indicado en las bases de licitación.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) se llevará a cabo en la fecha y hora indicadas en las columnas respectivas en la sala de juntas de la Delegación Regional V zona

Centro-Oriente, Circuito del Sol número 3905, 1er. piso, colonia Nuevo Amanecer, código postal 72400, Puebla, Puebla.

- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo en la fecha y horas indicadas en las columnas respectivas, en el lugar indicado en las bases de licitación.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- En ninguna de las licitaciones se podrán subcontratar partes de los trabajos o servicio.
- No se otorgarán anticipos para inicio de los servicios.
- Los licitantes acreditarán su experiencia legal, experiencia y capacidad técnica y financiera presentando en su proposición: documentos en los que acredite su existencia y personalidad jurídica, documentación que acredite su capacidad técnica en trabajos similares a los que son motivo de esta convocatoria, así como el estado financiero actualizado, auditado y dictaminado por contador externo y/o con los documentos completos de su última declaración fiscal y demás documentos que se indican en las bases de las licitaciones respectivas.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: las licitaciones se evaluarán utilizando el mecanismo de puntos y porcentajes indicado en las bases. El fallo de adjudicación del contrato correspondiente, se dará a favor del licitante que haya obtenido el puntaje total más alto (ponderación técnico-económica), se ajuste sustancialmente a los documentos de licitación y cumpla con las condiciones legales, financieras, administrativas, técnicas y económicas solicitadas por la "convocante".
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: el licitante deberá ser de nacionalidad mexicana, conocer la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, estar al corriente de sus obligaciones fiscales y pagar el importe de las bases de licitación.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la(s) licitación(es) en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

PUEBLA, PUE., A 29 DE JUNIO DE 2006.
DELEGADO REGIONAL V ZONA CENTRO ORIENTE
LIC. ALEJANDRO VEGA TORRA
RUBRICA.

(R.- 233062)

SERVICIO POSTAL MEXICANO
SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL No. 09338033-011-06
CONVOCATORIA 011/06

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el SEPOMEX convoca a los interesados en participar en la licitación pública internacional número 09338033-011-06, para llevar a cabo la adquisición de materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos, de conformidad con lo siguiente:

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
En convocante: \$880.00 En compraNET: \$800.00	12/07/2006	13/07/2006 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	19/07/2006 10:00 horas	19/07/2006 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C870000050	Cd grabable de 700, en presentación en caja con 10 Pzas.	4,705	Pieza

2	C660200048	Etiqueta autoadherible para impresora térmica TEC-B-472	2,000	Rollo
3	C870000014	Papel Stock de 9 ½ X 11 2 tantos caja con 1500 hojas	1,616	Caja
4	C870000010	Disquete de 3.5" alta densidad c/teflón preformateados caja con 10 Pzas.	2,357	Caja
5	C420000004	Espuma NH3 para limpieza de computadoras contenido de 450 grs	200	Bote

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en avenida Ceylán número 468, planta baja, colonia Cosmopolita, código postal 02520, Azcapotzalco, Distrito Federal, de lunes a viernes, en un horario: 9:00 a 14:00 horas.

La forma de pago es, en convocante mediante cheque certificado o de caja a nombre del Servicio Postal Mexicano en la Gerencia de Tesorería por la cantidad de \$880.00 ubicada en Altadena número 23, planta baja, colonia Nápoles, Delegación Benito Juárez, código postal 03810, México, D.F. de 9:00 a 14:00 horas.

En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema por la cantidad de \$800.00.

La junta de aclaraciones y el acto de apertura y presentación de proposiciones, se llevarán a cabo en las fechas y horarios señalados en la presente convocatoria y en las bases de licitación correspondiente. El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: peso mexicano o dólar americano. No se otorgará anticipo.

Lugar de entrega: conforme al punto 2.4 de las bases. Plazo de entrega: conforme al punto 2.3 de las bases.

El pago se realizará: conforme al punto 16 de las bases.

La licitación se sujetará al procedimiento que establece el artículo 28 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos de los artículos 8 fracción XX de la Ley de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos y 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Podrán asistir a los diferentes actos de licitación pública las cámaras o asociaciones profesionales u otras organizaciones no gubernamentales, así como cualquier persona física que sin haber adquirido las bases manifieste su interés de estar presente en los mismos, bajo la condición de que en ambos casos, éstos deberán registrar su asistencia y abstenerse de intervenir en cualquier forma.

ATENTAMENTE
MEXICO, D.F., A 29 DE JUNIO DE 2006.
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
LIC. MARCO ANTONIO SOTO MEJIA
RUBRICA.

(R.- 233040)

HOSPITAL INFANTIL DE MEXICO FEDERICO GOMEZ
JEFATURA DE DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES FARMACEUTICAS
CONVOCATORIA 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición de medicamentos para el programa de atención al niño con leucemia aguda linfoblástica, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el licenciado Bernardo Carriedo Saenz, con cargo de Subdirector de Recursos Materiales, el día 23 de junio de 2006.

Licitación pública internacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
12200003-011-06	\$881.00 Costo en compraNET: \$793.00	6/07/2006	6/07/2006 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	12/07/2006 10:00 horas	12/07/2006 10:01 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C841600000	13010439 Metotrexato 500 mg sin vehículo	5,105	Ampolleta
2	C841600000	13010417 Acido folínico 50 mg c.m. 2192	3,000	Ampolleta
3	C841600000	13010237 l-Asparaginasa de 10,00 ui/10ml c.m. 4229	2,700	Ampolleta
4	C841600000	13010490 Vincristina Sol. Iny. 1mg/10ml c.m. 1768	1,047	Ampolleta
5	C841600000	13010409 Citarabina 100 mg/2ml	470	Ampolleta

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Dr. Márquez número 162, colonia Doctores, código postal 06720, Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfono 57-61-18-62, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario: de 9:00 a 13:00 horas. La forma de pago es, efectivo, cheque de caja o certificado a nombre del Hospital Infantil de México Federico Gómez. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 6 de julio de 2006 a las 9:00 horas, en la sala de juntas de la Subdirección de Recursos Materiales, ubicada en Dr. Márquez número 162, colonia Doctores, código postal 06720, Cuauhtémoc, Distrito Federal. Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica. El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 12 de julio de 2006 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Subdirección de Recursos Materiales. La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 12 de julio de 2006 a las 10:01 horas, en la sala de juntas de la Subdirección de Recursos Materiales. El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. No se otorgará anticipo. Lugar de entrega: almacén general, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas. Plazo de entrega: julio a diciembre de 2006. El pago se realizará: 11 días naturales, posteriores a la presentación de la factura. Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas. No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. A las cámaras nacionales de la industria de transformación y farmacéutica, y ciudadanos en general, se hace una atenta invitación para que asistan a los eventos de estas licitaciones, que se llevarán a cabo en los días y lugar señalados en la presente convocatoria.

MEXICO, D.F., A 29 DE JUNIO DE 2006.
DIRECTOR DE ADMINISTRACION
LIC. LUIS ARMANDO SANCHEZ LOPEZ

RUBRICA.

(R.- 233049)

INSTITUTO NACIONAL DE CARDIOLOGIA IGNACIO CHAVEZ

SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES
NOTA ACLARATORIA O AVISO MODIFICATORIO

CONVOCATORIA
014
NOTA
2

FECHA DE PUBLICACION DE LA CONVOCATORIA
15/06/2006
No. DE REGISTRO EN DIARIO OFICIAL
R.- 232321

No. DE LICITACION
12220002-029-06

UBICACION DEL DOCUMENTO
No. DE LICITACION

DICE:	DEBE DECIR:
1222000-029-06	12220002-029-06

MEXICO, D.F., A 27 DE JUNIO DE 2006.
DIRECTOR DE ADMINISTRACION
LIC. CUAUHEMOC SOTO CASTILLO
RUBRICA.

(R.- 233064)

SISTEMA NACIONAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION PATRIMONIAL

CONVOCATORIA: 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones para la contratación en base a precios unitarios y tiempo determinado de la conservación o mantenimiento de edificios, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
12360003-001-06	\$430.00 Costo en compraNET: \$300.00	11/07/2006	11/07/2006 14:00 horas	10/07/2006 10:00 horas	17/07/2006 10:00 horas	17/07/2006 10:01 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1010106	Conservación o mantenimiento a tres inmuebles del sistema			22/08/2006	90	\$1'200,000.00

- Ubicación de la obra: Dirección General Jurídica y de Enlace Institucional, Xochicalco número 947, colonia Santa Cruz Atoyac, código postal 03310, México, Distrito Federal.
- Ubicación de la obra: Dirección General de Profesionalización de la Asistencia Social, Morelos número 70, colonia Tlalpan, código postal 14000, México, Distrito Federal.
- Ubicación de la obra: Dirección General de Protección a la Infancia, Congreso número 20, colonia Tlalpan, código postal 14000, México, Distrito Federal.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
12360003-002-06	\$430.00 Costo en compraNET: \$300.00	12/07/2006	12/07/2006 14:00 horas	11/07/2006 10:00 horas	18/07/2006 10:00 horas	18/07/2006 10:01 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1010106	Conservación o mantenimiento a tres inmuebles del sistema			22/08/2006	90	\$2'000,000.00

- Ubicación de la obra: C.N.M.A.I.C.D.C. Tlazocihualpilli, Isidro Tapia sin número esquina con Francisco Presa colonia San Sebastián Tulyehualco, código postal 16730, México, Distrito Federal.
- Ubicación de la obra: C.R.I. Tlazocihualpilli, Isidro Tapia sin número esquina con Francisco Presa, colonia San Sebastián Tulyehualco, código postal 16730, México, Distrito Federal.
- Ubicación de la obra: C.N.M.A.I.C.R.I.L. Iztapalapa, calle Guerra de Reforma sin número, esquina Eje 5, colonia Leyes de Reforma, código postal 09310, México, Distrito Federal.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
12360003-003-06	\$430.00 Costo en compraNET: \$300.00	13/07/2006	13/07/2006 12:00 horas	12/07/2006 10:00 horas	19/07/2006 10:00 horas	19/07/2006 10:01 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1010106	Conservación o mantenimiento a cuatro inmuebles del sistema			24/08/2006	90	\$2'200,000.00

- Ubicación de la obra: C.N.M.A.I.C.R.I.E. Zapata (Gaby Brimmer) avenida Emiliano Zapata número 300, colonia Santa Cruz Atoyac, Delegación Benito Juárez código postal 03310, México, Distrito Federal.
- Ubicación de la obra: C.N.M.A.I.C.R.I. para personas ciegas y débiles visuales, calle Francisco Sosa número 19, colonia del Carmen Coyoacán, código postal 04100, México, Distrito Federal.
- Ubicación de la obra: C.N.M.A.I.C. Casa Cuna Coyoacán, Moctezuma número 46, colonia del Carmen Coyoacán, código postal 04100, México, Distrito Federal.
- Ubicación de la obra: C.N.M.A.I.C. Casa Cuna Tlalpan, Calzada de Tlalpan número 1677, esquina Río Churubusco colonia del Carmen Coyoacán, código postal 04100, México, Distrito Federal.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
12360003-004-06	\$430.00 Costo en compraNET: \$300.00	14/07/2006	14/07/2006 12:00 horas	13/07/2006 10:00 horas	20/07/2006 10:00 horas	20/07/2006 10:01 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1010106	Conservación o mantenimiento a tres inmueble del sistema			24/08/2006	90	\$2'200,000.00

- Ubicación de la obra: Dirección General de Rehabilitación y Asistencia Social, Insurgentes Sur número 3700, colonia Cuicuilco, código postal 14410, México, Distrito Federal.
- Ubicación de la obra: C.N.M.A.I.C. Casa Hogar para Niñas " Graciela Zubirán Villarreal", Insurgentes Sur 3700-A, colonia Cuicuilco, código postal 14410, México, Distrito Federal.
- Ubicación de la obra: C.N.M.A.I.C. Casa Hogar Para Varones, avenida Contreras número 428, colonia San Jerónimo Lídice, código postal 10200, México, Distrito Federal

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica

12360003-005-06	\$430.00 Costo en compraNET: \$300.00	18/07/2006	18/07/2006 12:00 horas	17/07/2006 12:00 horas	24/07/2006 10:00 horas	24/07/2006 10:01 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1010106	Conservación o mantenimiento a tres inmuebles del sistema			26/08/2006	90	\$2'000,000.00

- Ubicación de la obra: C.N.M.A.I.C.G. "Arturo Mundet " avenida Revolución número 1445, colonia Campestre, código postal 01040, México, Distrito Federal.
- Ubicación de la obra: C.N.M.A.I.C.G. " Vicente García Torres" avenida Azcapotzalco número 59, colonia San Alvaro, código postal 02090, México, Distrito Federal.
- Ubicación de la obra: Casa Hogar para Ancianos "Olga Tamayo" Plan de Ayala sin número esquina Cerrada de Tequesquitengo, Cuernavaca, Morelos.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
12360003-006-06	\$430.00 Costo en compraNET: \$300.00	19/07/2006	19/07/2006 12:00 horas	18/07/2006 12:00 horas	25/07/2006 10:00 horas	25/07/2006 10:01 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1010106	Conservación o mantenimiento a seis inmuebles del sistema			26/08/2006	90	\$1'500,000.00

- Ubicación de la obra: Dirección General de Recursos Humanos, Pirineos número 265, colonia Santa Cruz Atoyac Delegación Benito Juárez, código postal 03310, México, Distrito Federal .
- Ubicación de la Obra: Escuela Primaria, Xochicalco número 970, colonia Santa Cruz Atoyac, Delegación Benito Juárez, código postal 03310, México, Distrito Federal.
- Ubicación de la obra: Centro de Desarrollo Infantil, Repúblicas sin número esquina Xochicalco, colonia Santa Cruz Atoyac, código postal 03310, Delegación Benito Juárez, México, Distrito Federal.
- Ubicación de la obra: Dirección General de Programación, Organización y Presupuesto, Emiliano Zapata número 340, segundo piso, colonia Santa Cruz Atoyac, código postal 03310, México, Distrito Federal.
- Ubicación de la obra: Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales, Emiliano Zapata número 340, colonia Santa Cruz Atoyac, código postal 03310, México, Distrito Federal.
- Ubicación de la obra: comedor central, Tajín sin número, colonia Santa Cruz Atoyac, Delegación Benito Juárez, código postal 03310, México, Distrito Federal.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
12360003-007-06	\$430.00 Costo en compraNET: \$300.00	20/07/2006	20/07/2006 12:00 horas	19/07/2006 12:00 horas	26/07/2006 10:00 horas	26/07/2006 10:01 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1010106	Conservación o mantenimiento a un inmueble del sistema			26/08/2006	90	\$1'500,000.00

- Ubicación de la obra: centro recreativo, Playa Aventuras, carretera Cancún-Tulum después de Akumal, código postal 77030, Cancún, Quintana Roo.

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Prolongación Tajín número 1000, planta alta, colonia Santa Cruz Atoyac, código postal 03310, Delegación Benito Juárez, México, Distrito Federal, teléfono 30-03-22-00, extensión 3175, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario: de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, mediante efectivo, cheque certificado o de caja de institución bancaria a nombre del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia en Xochicalco 947, colonia Santa Cruz Atoyac, Delegación Benito Juárez, México, Distrito Federal, en un horario de 9:00 a 14:00 horas. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Los planos y/o croquis sólo estarán disponibles en la unidad licitadora, si el pago se hizo mediante compraNET, deberán acudir a esa unidad para obtenerlos.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día y hora marcado en cada licitación en la sala de juntas de la Subdirección de Administración Patrimonial, ubicada en Prolongación Tajín número 1000, planta baja, colonia Santa Cruz Atoyac, código postal 03310, Delegación Benito Juárez, México, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día y hora marcados en cada licitación en la sala de juntas de la Subdirección de Obras y Conservación, ubicada en Prolongación Tajín número 1000, planta baja, colonia Santa Cruz Atoyac, código postal 03310, Delegación Benito Juárez, México, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día y hora marcados en cada licitación en la sala de juntas de la Subdirección de Administración Patrimonial, ubicada en Prolongación Tajín número 1000, planta baja, colonia Santa Cruz Atoyac, código postal 03310, Delegación Benito Juárez, México, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo de 30% del importe a contratar.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en acreditar mediante curriculum y relación de contratos haber trabajado en obras similares a la convocada; acreditar mediante la última declaración fiscal ante la SHCP el capital mínimo requerido para la licitación.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son:
 1. Solicitud por escrito, indicando en qué licitación pretende participar.
 2. Documentación que compruebe el capital mínimo requerido, mediante la última declaración fiscal ante la SHCP.
 3. Acta constitutiva y modificaciones (personas morales); acta de nacimiento (personas físicas); alta ante la SHCP; copia de identificación oficial.
 4. Poder notarial del representante legal de la empresa con las facultades expresas para comprometerse y contratar a nombre y representación de la empresa.
 5. Curriculum de la empresa y/o persona física y relación de los contratos de obras similares.
 6. Declaración por escrito bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: la entidad con base al análisis comparativo, formulará un dictamen que servirá como fundamento del fallo, en ningún caso utilizará mecanismos de puntos o porcentajes, se adjudicará el contrato a la persona que reúna las condiciones legales, técnicas necesarias que garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, de acuerdo a lo señalado en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Las condiciones de pago son: se formularán estimaciones de trabajos ejecutados, las cuales serán cubiertas en un plazo no mayor a 20 días naturales contados a partir de la fecha del contrarrecibo que para tal fin entregará la entidad.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

MEXICO, D.F., A 29 DE JUNIO DE 2006.
 DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
M.C. JAIME SALAZAR SILVA
 RUBRICA.

(R.- 233041)

INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS PENALES
 SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones para la adquisición de bienes de consumo y prestación de servicios, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional 17110001-002-06

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica y económica
\$484.00 Costo en compraNET: \$440.00	7/07/2006	7/07/2006 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	14/07/2006 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C210000000	Material de escritorio	1	Contrato	1	2	\$25,200.00	\$63,000.00
2	I180000000	Papel y cartulina	1	Contrato	1	2	\$52,800.00	\$132,000.00
3	C600000000	Utensilios y alimentos	1	Contrato	1	2	\$63,200.00	\$158,000.00
4	C210000000	Pilas	1	Contrato	1	2	\$5,600.00	\$14,000.00

Licitación pública internacional 17110001-003-06

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica y económica

\$484.00 Costo en compraNET: \$440.00	13/07/2006	13/07/2006 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	19/07/2006 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C210000000	Audiocasetes, videocasetes y cd's	1	Contrato	1	2	\$4,400.00	\$11,000.00
2	C210000000	Toner	1	Contrato	1	2	\$142,400.00	\$356,000.00

Licitación pública nacional 17110001-004-06

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica y económica
\$484.00 Costo en compraNET: \$440.00	11/07/2006	11/07/2006 13:00 horas	No habrá visita a instalaciones	17/07/2006 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C390000000	Refacciones, herramientas y accesorios	1	Contrato	1	2	\$46,000.00	\$115,000.00
2	C390000000	Materiales de construcción	1	Contrato	1	2	\$28,800.00	\$72,000.00
3	C390000000	Estructuras y manufacturas	1	Contrato	1	2	\$17,600.00	\$44,000.00
4	C030000000	Material eléctrico	1	Contrato	1	2	\$22,000.00	\$55,000.00
5	C030000000	Material electrónico	1	Contrato	1	2	\$10,800.00	\$27,000.00

Licitación pública nacional 17110001-005-06

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica y económica
\$484.00 Costo en compraNET: \$440.00	11/07/2006	11/07/2006 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	17/07/2006 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810600000	Servicio de mantenimiento y reparación	1	Contrato

Licitación pública nacional 17110001-006-06

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica y económica
\$484.00 Costo en compraNET: \$440.00	7/07/2006	7/07/2006 13:00 horas	7/07/2006 12:00 horas	14/07/2006 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I450000000	Archiveros y estantes metálicos	1	Contrato
2	I450400000	Escritorios, credenzas, mesas, libreros y modulares	1	Contrato
3	I450400000	Sillería	1	Contrato
4	I450400000	Mobiliario sobre diseño	1	Contrato

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Magisterio Nacional número 113, colonia Tlalpan, código postal 14000, Tlalpan, Distrito Federal, teléfono 54-87-15-00, extensión 1614, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario: de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, mediante cheque certificado o de caja a nombre del Instituto Nacional de Ciencias Penales. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Las juntas de aclaraciones se llevarán a cabo en Magisterio Nacional número 113, colonia Tlalpan, código postal 14000, Tlalpan, Distrito Federal.
- La visita a instalaciones de la licitación de mobiliario en el Instituto Nacional de Ciencias Penales, Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, en Magisterio Nacional número 113, colonia Tlalpan, código postal 14000, Tlalpan, Distrito Federal.
- Los actos de presentación de proposiciones y apertura de propuestas técnicas y económicas se efectuarán en Magisterio Nacional número 113, colonia Tlalpan, código postal 14000, Tlalpan, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega almacén del Instituto, ubicado en Magisterio Nacional 113, colonia Tlalpan, Delegación Tlalpan, código postal 14000, México, D.F., los días de lunes a viernes en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: de acuerdo a bases.
- El pago se realizará: sin exceder los veinte días posteriores contados a partir de que se presente la factura a revisión, debidamente requisitada, conforme a las leyes fiscales mexicanas, así como sello y firma del responsable del almacén de este Instituto, dónde se acredite la entrega de los bienes o la prestación de servicios objeto de estas licitaciones, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como, las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Las empresas que se encuentren inhabilitadas en los términos del artículo 60 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, deberán de considerar lo estipulado en el penúltimo párrafo de la citada Ley.
- Podrán asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadores, sin necesidad de adquirir las bases, registros previamente su participación de conformidad al artículo 29 fracción XII de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 29 DE JUNIO DE 2006.
DIRECTOR DE ADMINISTRACION
LIC. JOSE DE JESUS ROMAN PEREZ GARCIA
RUBRICA.

(R.- 233088)

COMISION NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LOS PUEBLOS INDIGENAS

H. XXXVII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TEPIC, NAYARIT
SISTEMA INTEGRAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE TEPIC
DIRECCION DE PROYECTOS Y OBRAS
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA No. 001

En cumplimiento al artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de conformidad con los artículos 28 primer párrafo, 30 fracción I, 31 y 32 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 18 de su Reglamento, el Sistema Integral de Agua Potable y Alcantarillado de Tepic convoca a los interesados en participar en la licitación pública nacional, para la contratación de las obras insertas en el Ramo 06 Hacienda y Crédito Público, que se desglosan a continuación:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones	Clave FSC (CCAOP)
47301001-001-06	\$2,000.00 Costo en compraNET \$1,600.00	7/07/2006	5/07/2006 18:00 horas	5/07/2006 8:00 horas	13/07/2006 9:00 horas	0
Descripción general de los trabajos		Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fechas estimadas de inicio y terminación		Ubicación de los trabajos

Const. de 500 m.l. y 1500 m.l. de línea de conducción, Const. de caja rompedora de presión en línea de Cond., piezas de llegada a tanque Sup., Const. tanque Sup. 10 m ³ de Cap. equipo de cloración y caja de protección, red de distribución 410.00 m.l. y Const. de 12 tomas domiciliarias, en la localidad de Cora de Abajo, Mpio. de Tepic, Nayarit	\$200,000	55 días	Inicio: 31 de julio de 2006 Terminación: 23 de septiembre de 2006	Cora de Abajo, Mpio. de Tepic, Nayarit

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones	Clave FSC (CCAOP)
47301001-002-06	\$3,500.00 Costo en compraNET \$2,800.00	7/07/2006	5/07/2006 18:30 horas	5/07/2006 8:00 horas	13/07/2006 12:00 horas	0

Descripción general de los trabajos	Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fechas estimadas de inicio y terminación	Ubicación de los trabajos
Const. de caja colectora en el manantial, Const. de 1160.00 m.l., 76.00 m.l., 8250.00 m.l. y 4800.00 m.l. de línea de conducción, rehabilitación de tanque superficial, Const. de caja rompedora de presión y trámite de permisos ante la Secretaría de Comunicaciones y Transportes en la localidad de Jesús Ma. Corte, Mpio. de Tepic, Nayarit	\$600,000	69 días	Inicio: 31 de julio de 2006 Terminación: 7 de octubre de 2006	Jesús Ma. Corte, Mpio. de Tepic, Nayarit

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones	Clave FSC (CCAOP)
47301001-003-06	\$2'000.00 Costo en compraNET \$1,600.00	7/07/2006	5/07/2006 19:00 horas	5/07/2006 9:00 horas	13/07/2006 15:00 horas	0

Descripción general de los trabajos	Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fechas estimadas de inicio y terminación	Ubicación de los trabajos
Rehab. de galería filtrante vertical, Inst. y suministro de equipo electromecánico y tren de piezas especiales, Const. de línea eléctrica a media tensión, 130.00 m.l. de línea de conducción a presión, Const. de caseta de controles y cloración tipo II, Const. de tanque Sup. de 20 m ³ , 1181.00 m.l. de red de distribución y Const. de 33 tomas domiciliarias en la localidad de Roseta (La Tristeza), Mpio. de Tepic, Nayarit	\$200,000	55 días	Inicio: 31 de julio de 2006 Terminación: 23 de septiembre de 2006	Roseta (La Tristeza), Mpio. de Tepic, Nayarit

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones	Clave FSC (CCAOP)
47301001-004-06	\$2,000.00 Costo en compraNET \$1,600.00	7/07/2006	6/07/2006 18:00 horas	6/07/2006 8:00 horas	14/07/2006 9:00 horas	0

Descripción general de los trabajos	Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fechas estimadas de inicio y terminación	Ubicación de los trabajos
Const. de caja colectora, 3220.00 m.l. de línea de conducción, 8 válvulas de admisión y expulsión de aire, piezas de llegada al tanque Sup., Const. de tanque Sup. de 10 m ³ , 200.00 m.l. de línea de alimentación, y caja de protección en la localidad de Colorado de la Mora, Mpio. de Tepic, Nayarit	\$250,000	55 días	Inicio: 31 de julio de 2006 Terminación: 23 de septiembre de 2006	Colorado de la Mora, Mpio. de Tepic, Nayarit

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones	Clave FSC (CCAOP)
47301001-005-06	\$2,000.00 Costo en compraNET \$1,600.00	7/07/2006	6/07/2006 18:30 horas	6/07/2006 9:00 horas	14/07/2006 12:00 horas	0
Descripción general de los trabajos		Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fechas estimadas de inicio y terminación		Ubicación de los trabajos
Const. de caja colectora en el manantial, Const. de 63.00 ml. y 2534.00 ml. de línea de conducción, piezas de llegada al tanque, Const. de caja de protección, equipo de cloración y análisis fisicoquímicos y bacteriológicos en la localidad de Las Pilas (El Tepeguaje) Mpio. de Tepic, Nayarit		\$250,000	55 días	Inicio: 31 de julio de 2006 Terminación: 23 de septiembre de 2006		Las Pilas, Mpio. de Tepic, Nayarit

Las modificaciones que se hagan a estas bases se harán del conocimiento de los interesados a través de los mismos medios utilizados para su publicación.

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para su consulta y venta desde la publicación de la presente y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones (7 de julio de 2006), en las oficinas del Departamento de Control Presupuestal y Licitación del Sistema Integral de Agua Potable y Alcantarillado de Tepic, sitas en calle Gustavo Baz número 67 del Fraccionamiento Fray Junípero Serra, código postal 63190, Tepic, Nayarit, a los teléfonos (01311) 213-11-56 y 214-83-99, la consulta y venta en convocante será de lunes a viernes, en el horario de 8:30 a 14:00 horas, y en Internet: <http://compranet.gob.mx>. La forma de pago será en efectivo en el Departamento de Control Presupuestal y Licitación del SIAPA. En compraNET, el pago se hará mediante los recibos que genere el sistema.

El sitio de reunión para las visitas al lugar de los trabajos, así como las juntas de aclaraciones serán en las oficinas del Departamento de Control Presupuestal y Licitación del SIAPA, sita en calle Gustavo Baz número 67 del Fraccionamiento Fray Junípero Serra, código postal 63190, Tepic, Nayarit, en los horarios y fechas señalados.

Los actos de presentación y apertura de proposiciones se efectuarán en la sala de juntas del Sistema Integral de Agua Potable y Alcantarillado de Tepic, sita en calle Gustavo Baz número 67 del Fraccionamiento Fray Junípero Serra, código postal 63190, Tepic, Nayarit, en el horario y fecha señalados.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

La experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar los interesados consiste en presentar relación de contratos de trabajos ejecutados de características similares a los de la presente convocatoria, indicando su monto y fecha de terminación de los trabajos y deberá de anexarse dentro de la parte técnica (documentos AT 4 y AT 5).

Los licitantes deberán acompañar por separado a sus propuestas en original y copia los siguientes documentos:

- I. Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto.
- II. Escrito mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- III. Declaración fiscal (declaración del ejercicio de personas morales o físicas, del Impuesto Sobre la Renta debidamente presentada al Sistema de Administración Tributaria) o balance general auditado de la empresa (debidamente dictaminado, por un contador público, conforme a las normas de su profesión) correspondiente a los dos últimos ejercicios fiscales, con el que se acredite el capital contable requerido por el Sistema Integral de Agua Potable y Alcantarillado de Tepic.
- IV. Identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas, y
- V. Escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:
 - a. De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa, relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; asimismo, los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, y
 - b. Del representante: nombre del apoderado, número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó.

Para los interesados que decidan agruparse para presentar una propuesta, deberán acreditar en forma individual los requisitos señalados, además de entregar una copia del convenio privado protocolizado ante notario o corredor público a que se refiere el artículo 28 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. La presentación de los documentos de los integrantes de la agrupación y la del convenio deberá hacerse por el representante común.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: al proponente que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y haya presentado la oferta solvente que resulte económicamente más conveniente para el Estado.

En caso de empate técnico entre los licitantes, se adjudicarán los trabajos, en igualdad de condiciones, al licitante que tenga en su planta laboral un cinco por ciento de personas con discapacidad, cuya alta en el Instituto Mexicano del Seguro Social se haya dado con seis meses de antelación al momento del cierre de la licitación pública.

Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación en las oficinas del Departamento de Control Presupuestal y Licitación del Sistema Integral de Agua Potable y Alcantarillado de Tepic, sitas en calle Gustavo Baz número 67 del Fraccionamiento Fray Junípero Serra, código postal 63190, Tepic, Nayarit,

No podrán participar las personas físicas o morales que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

La forma de pago es: mediante estimaciones, las que deberán realizarse por periodos mensuales y por concepto de trabajos terminados. Asimismo, el plazo de pago de las estimaciones será dentro de un término no mayor de veinte (20) días naturales, contados a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por la residencia de obra.

No se podrán subcontratar partes de la obra.

Para las licitaciones se otorgará un 30% de anticipo, para que el contratista realice en el sitio de los trabajos la construcción de oficinas, almacenes, bodegas e instalaciones y, en su caso, para los gastos de traslado de la maquinaria y equipo de construcción de inicio de los trabajos, así como para la compra y producción de materiales de construcción, la adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos que deberán otorgar.

Los licitantes que adquieran sus bases en el Sistema compraNET deberán recoger los planos en las oficinas del SIAPA, sitas en calle Gustavo Baz número 67 del Fraccionamiento Fray Junípero Serra, código postal 63190, Tepic, Nayarit.

Nota: "Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa, deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la Ley aplicable y ante la autoridad competente."

TEPIC, NAY., A 29 DE JUNIO DE 2006.

DIRECTOR GENERAL DEL SIAPA

ING. EDUARDO GANGOITI RUIZ

RUBRICA.

(R.- 233029)

**COMISION NACIONAL PARA EL DESARROLLO
DE LOS PUEBLOS INDIGENAS**
DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION DE LA DELEGACION CAMPECHE
CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de ampliación y rehabilitación del Albergue Escolar Indígena Ah-Klm-Pech de Sihochac; Champotón, Campeche, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones
00625003-001-06	\$2,500.00 Costo en compraNET: \$1,900.00	7/07/2006	6/07/2006 11:00 horas	5/07/2006 10:00 horas	13/07/2006 11:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1010103	Ampliación de edificio	31/07/2006	150	\$1'200,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en 10 número 397 sin número, colonia Barrio de San Román, código postal 24040, Campeche, Campeche, teléfono 019818160456, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 10:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, efectivo, cheque certificado o de caja a favor de la Comisión Nacional Para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones y el acto de presentación de las proposiciones se llevará a cabo en la sala de juntas de la Delegación Estatal ubicada en domicilio señalado anteriormente.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 5 de julio de 2006 a las 10:00 horas, en Albergue Escolar Indígena Ah-Klm-Pech de la localidad de Sihochac domicilio conocido sin número, código postal 24450, Champotón, Campeche.
- Ubicación de la obra: Sihochac; Champotón, Campeche domicilio conocido sin número.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo para compra de material de 10%.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 20%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en comprobación de trabajos similares realizados por la empresa mediante copias de contratos de tres años a la fecha y constancia del buen cumplimiento de los mismos, contar con el capital contable mínimo requerido. Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: comprobar el capital contable mínimo requerido mediante el estado financiero de dos años anteriores: auditados por un contador público o la declaración fiscal de los dos años anteriores(incluyendo anexos de los estado financieros) testimonio del acta constitutiva y las modificaciones en su caso inscrito en el registro público de la propiedad o acta de nacimiento según corresponda y poder protocolizado del representante legal.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas efectuará el análisis comparativo de las proposiciones admitidas, formulará el dictamen y emitirá el fallo, mediante el cual se adjudicará al mejor postor, que entre los proponentes, reúna con las condiciones legales, técnicas, económicas, financieras y administrativas requeridas, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato, cuente con la experiencia necesaria para la ejecución de la obra y haya presentado la propuesta que resulte económicamente las más conveniente para el Estado, convocando nuevamente a licitación, si las propuestas presentadas no fueron aceptadas.
- Las condiciones de pago son: un anticipo de 30% y estimaciones mensuales dentro de los seis días naturales, siguientes a la conclusión del mes de la estimación.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

CAMPECHE, CAMP., A 29 DE JUNIO DE 2006.
DELEGADO ESTATAL
VICTOR ALFONSO UC HERNANDEZ

RUBRICA.

(R.- 233104)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO

DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES DE LA DELEGACION REGIONAL NORTE CONVOCATORIA MULTIPLE CONVOCATORIA 003

En observancia de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su reglamento; de las políticas, bases y lineamientos en materia de adquisiciones, arrendamientos de bienes muebles y prestación de servicios del ISSSTE, expedidas por la H. Junta Directiva de este Instituto, mediante el acuerdo número 41.1271.2002 publicado en el Diario Oficial de la Federación el 8 de abril de 2003 y demás disposiciones legales vigentes en la materia, se convoca a participar, en forma escrita o a través de medios remotos de comunicación electrónica, en la licitación pública nacional para la adquisición de material y equipo didáctico (segunda publicación), y la licitación pública internacional para la adquisición de equipo médico (segunda publicación).

Costo de bases	Fecha límite para adquirir las bases	No. y objeto de licitación	Junta de aclaraciones	Presentación de ofertas y apertura	Fallo
\$8,000.00 compraNET \$7,750.00	7 de julio de 2006	L.P.N. 00637145-008-06 Material y equipo didáctico	7 de julio de 2006 a las 10:00 Hrs.	13 de julio de 2006 a las 10:00 Hrs.	31 de julio de 2006 a las 10:00 Hrs.
Partida	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	Material didáctico			1	Lote
2	Equipo didáctico			1	Lote

Costo de bases	Fecha límite para adquirir las bases	No. y objeto de licitación	Junta de aclaraciones	Presentación de ofertas y apertura	Fallo
\$8,000.00 compraNET \$7,750.00	1 de agosto de 2006	L.P.I. 00637145-009-06 Equipo médico	1 de agosto de 2006 a las 10:00 Hrs.	7 de agosto de 2006 a las 10:00 Hrs.	23 de agosto de 2006 a las 10:00 Hrs.
Partida	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	Mobiliario médico			1	Lote
2	Equipo médico			1	Lote
3	Instrumental médico			1	Lote
4	Material diverso			1	Lote

- Las bases de la licitación están disponibles para consulta y venta en Internet, en la página: <http://www.compranet.gob.mx>, o bien, en avenida Reforma 45, 8o. piso, colonia Tabacalera, código postal 06030, Delegación Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfono 51-40-79-68, extensión 2017, fax 55-46-95-71, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario: de 9:00 a 17:00 horas.
- La forma de pago es a favor del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, mediante depósito en efectivo a la cuenta 51041023003 referencia 1091-8 del Banco Santander Serfin, S.A. y en compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Todos los eventos se realizarán en Reforma 45, 5o. piso, colonia Tabacalera, Delegación Cuauhtémoc, los días y horarios señalados en las bases correspondientes, los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español y la moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo, el lugar de entrega y plazo de entrega de los bienes: conforme a lo establecido en las bases de licitación.
- Forma de pago: el proveedor deberá, sin excepción, presentar al quinto día hábil posterior a la fecha de entrega, la documentación para realizar el trámite de pago, el cual no excederá de 45 días naturales.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.

MEXICO, D.F., A 29 DE JUNIO DE 2006.
SUBDELEGADO DE ADMINISTRACION
C.P. MIGUEL ANGEL GARCIA RAMIREZ
RUBRICA.

(R.- 233082)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO

DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y OBRAS EN GUANAJUATO

CONVOCATORIA 006

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de servicio de atención inicial y preescolar, así como de estancia para el bienestar y desarrollo infantil, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica y económica	
00637135-011-06		\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,300.00	7/07/2006	7/07/2006 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	14/07/2006 10:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción			Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C811005000	Servicio de Atención Inicial y Preescolar, así como de Estancia para el Bienestar y Desarrollo Infantil en la Ciudad de León Guanajuato			Niño	37	74

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien, en Ferrocarril Central sin número casi esquina Francisco Juárez, colonia Los Laureles, código postal 38020, Celaya, Guanajuato, teléfonos 01 461 6093508, 6093691, extensión 7021, los días de lunes a viernes, en el horario: de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en efectivo o mediante cheque certificado o de caja a favor del ISSSTE, que le será canjeado por un recibo oficial en caja delegacional con el que podrán recoger las bases de licitación en el Departamento de Recursos Materiales y Obras.

En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- Todos los eventos se llevarán a cabo en los días establecidos en la presente convocatoria a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Subdelegación de Administración, ubicada en Ferrocarril Central sin número casi esquina Francisco Juárez, colonia Los Laureles, código postal 38020, Celaya, Guanajuato.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- El lugar, días y horario de entrega: se realizará de acuerdo a lo establecido en bases. Plazo del servicio: del 1 de agosto al 31 de diciembre de 2006.
- El pago se realizará: de acuerdo a lo establecido en bases.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

CELAYA, GTO., A 29 DE JUNIO DE 2006.
SUBDELEGADO DE ADMINISTRACION
LIC. MANUEL EMILIO PEREZ SANDI CUEN

RUBRICA.

(R.- 233055)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION DE LA DELEGACION AGUASCALIENTES
CONVOCATORIA 002

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE DESARROLLO DE ANTEPROYECTO GENERAL DE PLAN MAESTRO Y DE PROYECTO EJECUTIVO PARA AMPLIACION Y REMODELACION DEL H.G.Z. NUMERO 1, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

LICITACION PUBLICA NACIONAL

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00641198-002-06	\$2,000.00 COSTO EN compraNET: \$1,400.00	11/07/2006	11/07/2006 13:00 HORAS	11/07/2006 10:00 HORAS	17/07/2006 11:00 HORAS	17/07/2006 11:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
2030000	ESTUDIOS Y PROYECTOS	21/07/2006	42 DIAS NATURALES	\$800,000.00

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, O BIEN, EN ALAMEDA NUMERO 704, COLONIA DEL TRABAJO, CODIGO POSTAL 20180, AGUASCALIENTES, AGUASCALIENTES, TELEFONO 01 449 975 38 93, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO: DE 8:00 A 15:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES: MEDIANTE ORDEN DE INGRESO ANTE LA SUBDELEGACION METROPOLITANA SUR, SITA CALLE ECUADOR NUMERO 205, COLONIA EL OBRAJE Y EN LA SUBDELEGACION METROPOLITANA NORTE, SITA EN AVENIDA DE LA CONVENCION NORTE Y BOULEVARD A ZACATECAS, MEDIANTE CHEQUE DE CAJA QUE ADQUIERA ANTE UNA SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO AUTORIZADA PARA OPERAR EN EL PAIS O CERTIFICADO EXPEDIDO POR ESTE CONTRA UNA CUENTA DE CHEQUES QUE EL MISMO TENGA APERTURADA EN UNA SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, A FAVOR DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 11 DE JULIO DE 2006 A LAS 13:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DEL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION Y PLANEACION INMOBILIARIA DE LA DELEGACION AGUASCALIENTES, UBICADA EN: ALAMEDA NUMERO 704, COLONIA DEL TRABAJO, CODIGO POSTAL 20180, AGUASCALIENTES, AGUASCALIENTES.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS TECNICAS SE EFECTUARA EL DIA 17 DE JULIO DE 2006 A LAS 11:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DEL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION Y PLANEACION INMOBILIARIA DE LA DELEGACION AGUASCALIENTES, ALAMEDA NUMERO 704, COLONIA DEL TRABAJO, CODIGO POSTAL 20180, AGUASCALIENTES, AGUASCALIENTES.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 17 DE JULIO DEL 2006 A LAS 11:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DEL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION Y PLANEACION INMOBILIARIA DE LA DELEGACION AGUASCALIENTES, ALAMEDA NUMERO 704, COLONIA DEL TRABAJO, CODIGO POSTAL 20180, AGUASCALIENTES, AGUASCALIENTES.
- LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE LLEVARA A CABO EL DIA 11 DE JULIO DE 2006 A LAS 10:00 HORAS, EN LA OFICINA DE CONSERVACION DEL HOSPITAL GENERAL DE ZONA NUMERO 1, DE LA DELEGACION AGUASCALIENTES, UBICADA EN AVENIDA JOSE MA.

CHAVEZ NUMERO 1202 ESQUINA AVENIDA DE LA CONVENCION SUR, COLONIA LINDAVISTA, CODIGO POSTAL 20270, AGUASCALIENTES, AGS., CODIGO POSTAL 20270.

- UBICACION DE LA OBRA: HOSPITAL GENERAL DE ZONA NUMERO 1, EN AVENIDA JOSE MA. CHAVEZ NUMERO 1202, ESQUINA AVENIDA DE LA CONVENCION SUR, COLONIA LINDAVISTA, EN AGUASCALIENTES, AGS.
- ESTA LICITACION NO RECIBIRA PROPUESTAS POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.
- NO SE OTORGARAN ANTICIPOS.
- LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN: HABER EJECUTADO PROYECTOS CONSISTENTES EN CONSTRUCCIONES, AMPLIACIONES O REMODELACIONES DE HOSPITALES Y/O UNIDADES MEDICAS SIMILARES EN MAGNITUD Y COMPLEJIDAD A LA DEL OBJETO DE ESTA LICITACION. EN LO QUE SE REFIERE A LA CAPACIDAD TECNICA, QUE SU PERSONAL TECNICO CUENTE CON EXPERIENCIA EN PROYECTOS SIMILARES A LOS DEL OBJETO DE ESTA LICITACION, LO QUE SE ACREDITARA MEDIANTE CURRICULUM VITAE Y CON LA DESCRIPCION DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO, INCLUYENDO EL CIENTIFICO, DE COMPUTO, DE MEDICION Y EN GENERAL EL NECESARIO PARA PROPORCIONAR EL SERVICIO DE QUE SE DISPONGAN PARA LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS OBJETO DE ESTA LICITACION Y LA CAPACIDAD FINANCIERA, MEDIANTE LA EXHIBICION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS Y EL COMPARATIVO DE RAZONES FINANCIERAS BASICAS DE LOS DOS AÑOS ANTERIORES AL EJERCICIO FISCAL EN EL QUE SE LLEVA A CABO LA LICITACION. RESPECTO A LAS EMPRESAS DE RECIENTE CREACION, DEBERAN PRESENTAR LOS ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS Y EL COMPARATIVO DE RAZONES FINANCIERAS BASICAS MAS ACTUALIZADOS A LA FECHA DE PRESENTACION Y ENTREGA DE LA PROPUESTA, CON EL QUE ACREDITE UN CAPITAL CONTABLE MINIMO DE \$800,000.00.
- LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS SON: ENTREGAR ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTAN BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, EL DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR TODO TIPO DE NOTIFICACIONES Y DOCUMENTOS QUE DERIVEN DE LOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION, ESCRITO MEDIANTE EL CUAL DECLARE QUE NO SE ENCUENTRA EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS QUE ESTABLECE EL ARTICULO 51 Y 78 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, IDENTIFICACION OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFIA, TRATANDOSE DE PERSONAS FISICAS Y ESCRITO MEDIANTE EL CUAL LA PERSONA MORAL MANIFIESTE QUE SU REPRESENTANTE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETER A SU REPRESENTADA, EL QUE CONTENDRA LOS DATOS ESTABLECIDOS EN EL ARTICULO 24 FRACCION V DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
- LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: SE SUJETARA AL CRITERIO DISPUESTO EN EL ARTICULO 38 SEGUNDO PARRAFO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, EL INSTITUTO NO ESTABLECE NINGUN CRITERIO GENERAL Y LA ADJUDICACION SE SUJETARA A LOS RESULTADOS DE LA EVALUACION.
- INCONFORMIDADES: LOS PARTICIPANTES PODRAN PRESENTAR POR ESCRITO SU INCONFORMIDAD EN TERMINOS DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 83 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, ANTE LA AUDITORIA, QUEJAS Y RESPONSABILIDADES DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, DEPENDIENTE DE LA SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA, DIRECTAMENTE EN LA COORDINACION DE RESPONSABILIDADES E INCONFORMIDADES, CUYAS OFICINAS SE UBICAN EN MELCHOR OCAMPO 479, 5o. PISO, COLONIA NUEVA ANZURES, CODIGO POSTAL 11590, DELEGACION MIGUEL HIDALGO, MEXICO, D.F.
- LAS CONDICIONES DE PAGO SON: EL INSTITUTO PAGARA EL MONTO TOTAL DEL SERVICIO RELACIONADO CON LA OBRA PUBLICA A PRECIO ALZADO, MEDIANTE UN PAGO, UNA VEZ ENTREGADOS LOS TRABAJOS RELATIVOS AL PROYECTO Y SERA DENTRO DE UN PLAZO NO MAYOR DE 20 DIAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE HAYA SIDO AUTORIZADA POR PARTE DEL SERVIDOR PUBLICO DEL INSTITUTO, RESPONSABLE DE RECIBIR LOS TRABAJOS.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

AGUASCALIENTES, AGS., A 29 DE JUNIO DE 2006.
DELEGADO ESTATAL
C.P. DIEGO MARTINEZ PARRA
RUBRICA.

(R.- 232924)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION DE LA DELEGACION TAMAULIPAS
CONVOCATORIA 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones, para la contratación de carácter nacional a precios unitarios y tiempo determinado, de los trabajos de obra civil, instalaciones electromecánicas y equipo de instalación permanente, para la terminación del Hospital Rural de Oportunidades en San Carlos, Hidalgo y Miguel Alemán, Tamaulipas, con fundamento en el artículo 27 fracción I, 28, 30 fracción I, 31, y 32 de la Ley, así como 18 de su Reglamento, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones
00641249-011-06	\$2,471.00 Costo en compraNET: \$1,900.00	4/07/2006	3/07/2006 11:00 horas	3/07/2006 10:00 horas	10/07/2006 12:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Trabajos de obra civil, instalaciones electromecánicas y equipo de instalación permanente, para la terminación del Hospital Rural de Oportunidades en San Carlos, Tamaulipas	31/07/2006	123 D.N.	\$1'000,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en carretera Nacional México-Laredo kilómetro 701 sin número, colonia sin número, código postal 87028, Victoria, Tamaulipas, teléfono 01 834 31 45026, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario: de 8:00 a 16:00 horas.
- La forma de pago es, mediante orden de ingreso que tramitará y obtendrá en las oficinas subdelegacionales, ubicadas en calle Brisa y Sol número 901, Fraccionamiento Comercial 2000, código postal 87099, de Ciudad Victoria, Tamaulipas. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 3 de julio de 2006 a las 11:00 horas, en la Dirección del Hospital Rural de Oportunidades, ubicado en domicilio conocido, carretera a San Carlos, Tamaulipas.
- El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará el día 10 de julio de 2006 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la Jefatura Delegacional de Servicios Administrativos, carretera Nacional México-Laredo kilómetro 701 sin número, colonia sin número, código postal 87028, de Ciudad Victoria, Tamaulipas.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 3 de julio de 2006 a las 10:00 horas, en domicilio conocido, carretera a San Carlos, Tamaulipas.

- Ubicación de la obra: domicilio conocido, carretera a San Carlos, Tamaulipas.

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones	
00641249-012-06	\$4,771.00 Costo en compraNET: \$3,670.00	5/07/2006	4/07/2006 10:00 horas	3/07/2006 10:00 horas	11/07/2006 10:00 horas	
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Trabajos de obra civil, instalaciones electromecánicas y equipo de instalación permanente, para la terminación del Hospital Rural de Oportunidades en Hidalgo, Tamaulipas			31/07/2006	138 D.N.	\$12'000,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en carretera Nacional México-Laredo kilómetro 701 sin número, colonia sin número, código postal 87028, Victoria, Tamaulipas, teléfono 01 834 31 45026, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario: de 8:00 a 16:00 horas.
- La forma de pago es, mediante orden de ingreso que tramitará y obtendrá en las oficinas subdelegacionales, ubicadas en calle Brisa y Sol número 901, Fraccionamiento Comercial 2000, código postal 87099, de Ciudad Victoria, Tamaulipas. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 4 de julio de 2006 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Jefatura Delegacional de Servicios Administrativos, carretera Nacional México-Laredo kilómetro 701 sin número, colonia sin número, código postal 87028, de Ciudad Victoria, Tamaulipas.
- El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará el día 11 de julio de 2006 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Jefatura Delegacional de Servicios Administrativos, carretera Nacional México-Laredo kilómetro 701 sin número, colonia sin número, código postal 87028, de Ciudad Victoria, Tamaulipas.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 3 de julio de 2006 a las 10:00 horas, en Francisco Javier Mina, entre Guadalupe Victoria y Venustiano Carranza, código postal 87800, de Hidalgo, Tamaulipas.
- Ubicación de la obra: Francisco Javier Mina, entre Guadalupe Victoria y Venustiano Carranza, código postal 87800, de Hidalgo, Tamaulipas.

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones
00641249-013-06	\$4,771.00 Costo en compraNET: \$3,670.00	5/07/2006	4/07/2006 14:00 horas	3/07/2006 14:00 horas	11/07/2006 14:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido

0	Trabajos de obra civil, instalaciones electromecánicas y equipo de instalación permanente, para la terminación del Hospital Rural de Oportunidades en Miguel Alemán, Tamaulipas	31/07/2006	138 D.N.	\$12'000,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en carretera Nacional México-Laredo kilómetro 701 sin número, colonia sin número, código postal 87028, Victoria, Tamaulipas, teléfono 01 834 31 61045, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario: de 8:00 a 16:00 horas.
- La forma de pago es, mediante orden de ingreso que tramitará y obtendrá en las oficinas subdelegacionales, ubicadas en calle Brisa y Sol número 901, Fraccionamiento Comercial 2000, código postal 87099, de Ciudad Victoria, Tamaulipas. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 4 de julio de 2006 a las 14:00 horas, en la sala de juntas de la Jefatura Delegacional de Servicios Administrativos, carretera Nacional México-Laredo kilómetro 701 sin número, colonia sin número, código postal 87028, de Ciudad Victoria, Tamaulipas.
- El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará el día 11 de julio de 2006 a las 14:00 horas, en la sala de juntas de la Jefatura Delegacional de Servicios Administrativos, carretera Nacional México-Laredo kilómetro 701 sin número, colonia sin número, código postal 87028, de Ciudad Victoria, Tamaulipas.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 3 de julio de 2006 a las 14:00 horas, en calle DIF entre Niños Héroes y Felipe Guerra Castro, código postal 88300, de Miguel Alemán, Tamaulipas.
- Ubicación de la obra: calle DIF entre Niños Héroes y Felipe Guerra Castro, código postal 88300, de Miguel Alemán, Tamaulipas.
- Para todas las licitaciones:
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- A quienes adquieran las bases de la licitación a través de Internet en el Sistema compraNET, les será entregada copia de planos y las especificaciones generales de construcción en un Cd, que son parte del paquete de dichas bases, en el Departamento Construcción y Planeación Inmobiliaria, ubicado en carretera Nacional México, Laredo, kilómetro 701, código postal 87028, en Ciudad Victoria, Tamaulipas, teléfono (01 834) 314 5026, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario: de 8:00 a 16:00 horas.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Los licitantes acreditarán su existencia legal, mediante acta constitutiva y, en su caso, sus modificaciones (persona moral) o acta de nacimiento (persona física) y mediante el escrito contenido en las bases de licitación en términos del artículo 24 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en haber ejecutado trabajos consistentes en obras similares en magnitud y complejidad a la del objeto de esta licitación. En lo que se refiere a la capacidad técnica, que su personal técnico cuente con experiencia en obras similares a las del objeto de esta licitación, lo que se acreditará mediante el curriculum vitae y con la descripción de la maquinaria y equipo de construcción de que dispongan para la ejecución de los trabajos objeto de esta licitación y, la capacidad financiera mediante la exhibición de la declaración fiscal o balance general auditado de la empresa correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, con el que acredite el capital contable mínimo requerido.
- Los requisitos generales que deberán acreditar son: entregar escrito en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad, el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación, escrito mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas y escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, el que contendrá los datos establecidos en el artículo 24 fracción V del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

- El costo de las bases incluye el IVA.
- El porcentaje de anticipo que se otorgará será de 30% que deberá ser aplicado conforme a lo establecido en las bases.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
- Las propuestas no podrán presentarse a través de medios remotos de comunicación electrónica.

CIUDAD VICTORIA, TAMPS., A 29 DE JUNIO DE 2006.
 TITULAR DE LA JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
LIC. FERNANDO AVALOS CASTELAN
 RUBRICA.

(R.- 232928)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 HOSPITAL DE PEDIATRIA DEL CMN SIGLO XXI
CONVOCATORIA 004

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad los artículos 26 fracción I, 27, 28 fracciones I y II inciso b), 31, 32, 33, 34, 35 y 47 la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición de medicamentos genérico tradicionales, y medicamentos genéricos intercambiables, con empaque del sector salud, o con etiquetado comercial con sello o sobreimpresión con la clave del sector salud, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones	
00641272-010-06		\$990.00 Costo en compraNET: \$900.00	8/07/2006	7/07/2006 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	14/07/2006 10:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C841600000	45 010 000 5354 05 01 Nimodipino. Solución inyectable. cada frasco ampula contiene: nimodipino 10 mg envase con un frasco ampula con 50 ml, con o sin equipo perfusor de polietileno		32	Pieza	32	78
2	C841600000	41 010 000 4294 00 01 Ciclosporina. Emulsión oral, cada mililitro contiene: ciclosporina modificada o ciclosporina en microemulsión 100 mg envase con 50 ml y pipeta dosificadora		252	Frasco	252	630

3	C841600000	42 010 000 4306 00 01 Ciclosporina. Cápsula de gelatina blanda, cada cápsula contiene: Ciclosporina modificada o Ciclosporina en microemulsión 25 mg	140	Caja	140	350
4	C841600000	40 010 000 4260 03 01 Nistatina, suspensión oral, cada frasco con polvo contiene: Nistatina 2 400 000 UI. envase para 24 ml	180	Frasco	180	450
5	C841600000	37 010 000 3620 03 01 Gluconato de calcio 10%. Solución inyectable. Cada ampollita contiene: gluconato de calcio 1.000 g equivalente a 0.093 g de calcio ionizable. Ampollita de 100 ml	192	Pieza	192	480

Licitación pública internacional

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	
00641272-011-06		\$990.00 Costo en compraNET: \$900.00	8/07/2006	7/07/2006 13:00 horas	No habrá visita a instalaciones	14/07/2006 13:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C841600000	1 010 000 0233 02 01 Sevoflurano, líquido, cada frasco contiene: sevoflurano 250 ml estabilizado en agua de 300 a 2000 ppm envase con 250 mililitros de líquido. 168420202.50%		168	Frasco	168	420
2	C841600000	2 010 000 0246 00 01 Propofol. Emulsión inyectable, cada ampollita o frasco ampula contiene: propofol 200 mg en emulsión con Edetato Sódico. Envase con 5 ampollitas o frascos ampula de 20 ml 16842		168	Frasco	168	420
3	C841600000	10 010 000 5363 01 01 Topiramato. Tabletas, cada tableta contiene: topiramato 100 mg 280700202.50%		196	Caja	196	490
4	C841600000	11 010 000 5365 00 01 Topiramato. Tabletas, cada tableta contiene: topiramato 25 mg 180450202.50%		120	Caja	120	300
5	C841600000	3 010 000 2628 01 01 Oxcarbazepina. Suspensión. Cada 100 mililitros contienen oxcarbazepina 6.0 g envase con 120 ml 126315202.50%		98	Frasco	98	245

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas para la licitación 00641272-011-06, fue autorizada por la Lic. Ma. del Carmen Balderas Limón, Directora Administrativa de la UMAE, el día 19 de junio de 2006.

- Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en avenida Cuauhtémoc número 330, 2o. piso, colonia Doctores, código postal 06720, Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfono 55192438, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario: de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es: en efectivo, cheque certificado o de caja, en cualquiera de las oficinas de tesorería del IMSS, previa expedición por parte del Instituto de la orden de ingreso respectiva a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social, en la Subdelegación número 6, de este instituto, ubicada en avenida Cuauhtémoc número 541, colonia Piedad Narvarte, código postal 03000, México, Distrito Federal, de 9:00 a 14:00 horas. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

- Todos los eventos se realizarán en el auditorio de la UMAE Hospital de Pediatría, avenida Cuauhtémoc número 330, 2o. `piso, colonia Doctores, código postal 06720, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: de conformidad al numeral 8.1 de las bases de licitación.
- Plazo de entrega: de conformidad al numeral 8.1 de las bases de licitación.
- El pago se realizará: dentro de los 30 días posteriores a la entrega de la factura.
- El costo de las bases ya incluye el IVA.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes eventos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 29 DE JUNIO DE 2006.
DIRECTORA ADMINISTRATIVA
LIC. MA. DEL CARMEN BALDERAS LIMON
RUBRICA.

(R.- 232932)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

OFICINA DE ADQUISICIONES DE LA DELEGACION CHIAPAS

CONVOCATORIA 006

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) electrónicas números (00641209-033-06) para la contratación de adquisición de equipos de cómputo y cámaras frías, régimen ordinario y Programa IMSS-Oportunidades y (00641209-034-06) adquisición de víveres y alimentos perecederos del Programa IMSS-Oportunidades para agosto-diciembre 2006, primeras convocatorias, ejercicio 2006, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública internacional electrónica

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones, apertura técnica y económica
00641209-033-06	\$968.88 Costo en compraNET: \$880.80	13/07/2006	13/07/2006 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	19/07/2006 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I450000000	PC tipo 3	82	Equipo
2	I450600000	Cámara fría	2	Equipo
3	I450000000	Impresora láser grupal	29	Equipo

4	I450000000	No break	81	Equipo

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 13 de julio de 2006 a las 9:00 horas en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, sita en libramiento Sur de Tapachula, kilómetro 4.0, Parque Industrial Los Mangos, código postal 30700, Tapachula, Chiapas.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas y económicas se efectuará el día 19 de julio de 2006 a las 9:00 horas, en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, sita en libramiento Sur de Tapachula kilómetro 4.0, Parque Industrial Los Mangos, código postal 30700, Tapachula, Chiapas.
- Lugar de entrega: en diversas unidades médicas de la delegación, los días lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 15:00 horas.
- Plazo de entrega: 30 de agosto de 2006.
- El pago se realizará: mediante transferencias electrónicas de fondos con abono en la cuenta autorizada del proveedor a los treinta (30) días naturales, contados a partir de la entrega de las facturas debidamente requisitadas y de la documentación correspondiente en el Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones, sito en carretera Costera y Anillo Periférico sin número, en Tapachula, Chiapas.
- La licitación se hace con base al artículo 28 fracción II inciso b) sin la cobertura de los tratados de libre comercio.

Licitación pública nacional electrónica

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones, apertura técnica y económica	
00641209-034-06	\$968.88 Costo en compraNET: \$880.80	11/07/2006	11/07/2006 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	17/07/2006 9:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810000000	Viveres y alimentos perecederos	1	Servicio por unidad	\$1'649,193.30	\$4'122,983.24

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 11 de julio de 2006 a las 9:00 horas, en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, sita en libramiento Sur de Tapachula, kilómetro 4.0, Parque Industrial Los Mangos, código postal 30700, Tapachula, Chiapas.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas y económicas se efectuará el día 17 de julio de 2006 a las 9:00 horas, en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, sita en libramiento Sur de Tapachula, kilómetro 4.0, Parque Industrial Los Mangos, código postal 30700, Tapachula, Chiapas.
- La licitación se realizará bajo la modalidad de abastecimiento simultáneo.
- Lugar de entrega: directamente en los 10 hospitales rurales del Programa IMSS-Oportunidades, ubicados en las poblaciones de Ocosingo, Ocozocoautla, Guadalupe Tepeyac, Benemérito de las Américas, Mapástepec, Motozintla, San Felipe Ecatepec, Altamirano, Bochil y Venustiano Carranza, los días de lunes a domingo, en el horario de entrega de 6:00 a 15:00 horas.
- Plazo de entrega: según calendario de aprovisionamiento del anexo 5 de las bases de licitación.

- El pago se realizará: mediante transferencias electrónicas de fondos con abono en la cuenta autorizada del proveedor a los ocho (8) días naturales, contados a partir de la entrega de las facturas debidamente requisitadas y de la documentación correspondiente en el Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones, sito en carretera Costera y Anillo Periférico sin número en Tapachula, Chiapas.

Considerar en las dos licitaciones:

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, sita en libramiento Sur de Tapachula, kilómetro 4.0, Parque Industrial Los Mangos, código postal 30700, Tapachula, Chiapas, teléfono 0196262 57572, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario: 8:00 a 16:00 horas. La forma de pago es en efectivo; cheque de caja o certificado, previa expedición por parte del instituto de la orden de ingreso respectiva. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Esta convocante acepta el envío de propuestas por medios remotos de comunicación electrónica o vía mensajería.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de las licitaciones en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su presencia.

TAPACHULA, CHIS., A 29 DE JUNIO DE 2006.
JEFE DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
LIC. HECTOR DE LEON GALLEGOS
RUBRICA.

(R.- 232933)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DELEGACION SUR DEL DISTRITO FEDERAL
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACION Y SERVICIOS GENERALES
CONVOCATORIA 010

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de rehabilitación integral y actualización tecnológica de 2 lavadoras de ropa marca Milnor de 600 Lbs., de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas, fue autorizada por el licenciado José Antonio Estefan Garfias, con cargo de titular de la Delegación Sur del Distrito Federal el día 20 de junio de 2006.

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica y económica
00641215-010-06	\$1,320.00 Costo en compraNET: \$924.00	4/07/2006	4/07/2006 10:00 horas	3/07/2006 10:00 horas	10/07/2006 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810600000	Rehabilitación integral y actualización tecnológica de 2 lavadoras de ropa marca Milnor de 600 Lbs.	2	Equipo

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Calzada de la Viga número 1174, 4o. piso, colonia El Triunfo, código postal 09430, Iztapalapa, Distrito Federal, teléfono 56-34-72-24, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario: de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, previo pago en efectivo o cheque certificado a nombre del Instituto Mexicano del Seguro Social, en las cajas recaudadoras de la Subdelegación número 9, sita en Calzada de la Viga número 1174, colonia El Triunfo, Delegación Iztapalapa, código postal 09430, con horario de 9:00 a 14:00 horas. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Se hace la indicación de que cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 4 de julio de 2006 a las 10:00 horas, en la sala de juntas del Departamento de Conservación y Servicios Generales de la Delegación Sur del Distrito Federal, ubicada en Calzada de la Viga número 1174, 4o. piso, colonia El Triunfo, código postal 09430, Iztapalapa, Distrito Federal.
- La visita a instalaciones se llevará a cabo el día 3 de julio de 2006 a las 10:00 horas, en la planta de lavado de ropa Oriente, sita en avenida Hidalgo número 650, colonia Progresista, código postal 09240, Iztapalapa, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y económica(s), se efectuará el día 10 de julio de 2006 a las 10:00 horas, en la sala de juntas del Departamento de Conservación y Servicios Generales de la Delegación Sur del Distrito Federal, Calzada de la Viga número 1174, 4o. piso, colonia El Triunfo, código postal 09430, Iztapalapa, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Se otorgará un anticipo de 50%.
- Lugar de entrega: planta de lavado de ropa Oriente, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: del 1 de agosto al 28 de noviembre de 2006.
- En esta licitación no se aceptan proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El pago se realizará: 15 días naturales, previa entrega de la documentación debidamente requisitada.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 29 DE JUNIO DE 2006.
TITULAR DE LA JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
VICTOR MANUEL MORALES CALAS

RUBRICA.

(R.- 232934)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DIRECCION REGIONAL CENTRO
DELEGACION SUR DEL D.F.
COORDINACION DE ABASTECIMIENTO
CONVOCATORIA 011

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición y suministro de mobiliario administrativo, mobiliario médico y equipo médico, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Acto de presentación y apertura de proposiciones
00641214-028-06	\$819.00 Costo en compraNET: \$630.00	11/07/2006	11/07/2006 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	17/07/2006 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I450000000	511-026-0204 Anaquel esqueleto. de 5 en-tr	38	Pieza
2	I450000000	511-026-0303 Anaquel doble para libros y re	4	Pieza
3	I450000000	511-026-0337 Anaquel esqueleto 7 entrepaños	82	Pieza
4	I450000000	511-026-0378 Anaquel para libros y revistas	6	Pieza
5	I450000000	511-026-0410 Anaquel para cargas pesadas. 91	106	Pieza

- La presente licitación se fundamenta en el artículo 28 inciso I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en calzada Vallejo número 675, colonia Magdalena de las Salinas, código postal 07760, Gustavo A. Madero, Distrito Federal, teléfono 55 87 01 82, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario: de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, previo pago en efectivo o cheque certificado a nombre del IMSS, en las cajas recaudadoras de la Subdelegación 6 "Piedad Narvarte", sita en avenida Cuauhtémoc 451, 7o. piso, colonia Piedad Narvarte, Delegación Cuauhtémoc, de 9:00 a 14:00 horas. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 11 de julio de 2006 a las 10:00 horas, en la Coordinación de Abastecimiento, ubicada en calzada Vallejo número 675, colonia Magdalena de las Salinas, código postal 07760, Gustavo A. Madero, Distrito Federal.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará el día 17 de julio de 2006 a las 10:00 horas, en la Coordinación de Abastecimiento, calzada Vallejo número 675, colonia Magdalena de las Salinas, código postal 07760, Gustavo A. Madero, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: Hospital de Ortopedia y Traumatología, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 15:00 horas.
- Plazo de entrega: julio a septiembre de 2006.
- El pago se realizará: a los treinta (30) días naturales, contados a partir de la presentación de las facturas por parte del proveedor debidamente requisitadas.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- No se aceptarán las propuestas enviadas por servicio postal o mensajería.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de las licitaciones en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su asistencia.

MEXICO, D.F., A 29 DE JUNIO DE 2006.
TITULAR DE LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO
LIC. EDUARDO GOMEZ VAZQUEZ
RUBRICA.

(R.- 232935)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
OFICINA DE ADQUISICIONES DE LA DELEGACION GUERRERO
CONVOCATORIA 012

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública internacional para la adquisición de instrumental médico, mobiliario médico y administrativo, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases incluye IVA	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones, apertura técnica y económica
00641224-032-06	\$946.88 Costo en compraNET: \$860.80	4/07/2006	4/07/2006 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	10/07/2006 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad máxima	Unidad de medida
1	I450000000	531.116.0377 Esfigmomanómetro aneroide de pared	36	Pieza
2	I450000000	513.227.0074 Charola Mayo de acero inoxidable	28	Pieza
3	I120000000	513.621.1843 Mesa de Mayo de acero inoxidable	26	Pieza
4	I450000000	511.836.0295 Sillón giratorio de respaldo bajo tapizado en tela	24	Pieza
5	I450000000	513.887.0059. Torundera con tapa de acero inoxidable 250 ml de capacidad	22	Pieza

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por la Dra. Areli Reynosa Rojas, Coordinador de Abastecimiento y Equipamiento, el día 15 de junio de 2006, de conformidad con el artículo 32 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en avenida Adolfo Ruiz Cortines sin número, colonia Infonavit Alta Progreso, código postal 39610, Acapulco de Juárez, Guerrero, teléfono 01 74 44 45 51 40, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario: de 9:00 a 16:00 horas. La forma de pago es, en efectivo y/o cheque certificado a nombre del IMSS Delegación Guerrero. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Todos los eventos relativos a la licitación se llevarán a cabo en la sala de licitaciones de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en avenida Ruiz Cortines sin número, colonia Infonavit Alta Progreso, Acapulco de Juárez, Gro.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- La licitación se realizará bajo la cobertura de los tratados de libre comercio suscritos por el Gobierno de México, de conformidad con los tratados de libre comercio suscritos por el Gobierno de México, de conformidad con el artículo 28 fracción II inciso a) de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en las unidades médicas y hospitalarias que conforman la Delegación, Gro., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas. Plazo de entrega: 6 de septiembre de 2006.
- El pago se realizará: 30 días a partir de la recepción de documentos, en el Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones de la Delegación Guerrero, vía transferencia electrónica.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Cualquier persona podrá asistir en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

ACAPULCO DE JUAREZ, GRO., A 29 DE JUNIO DE 2006.

DELEGADO ESTATAL

DR. H. RAFAEL PIZA BERNAL

RUBRICA.

(R.- 232938)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
OFICINA DE ADQUISICIONES DE LA DELEGACION HIDALGO
CONVOCATORIA 012

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones para la adquisición de material de curación y radiológico, grupos de suministro 060 y 070, para cubrir las necesidades de esta delegación para el periodo de septiembre-diciembre de 2006 y segunda convocatoria de instrumental y equipo médico grupos de suministro 513, 531, 533, 535 y 537, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones		
00641226-025-06		\$968.00 Costo en compraNET: \$880.00	12/07/2006	12/07/2006 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	18/07/2006 10:00 horas		
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C480000000	060.308.0177.11.01 Condones de hule látex			2,724	Env.	2,724	6,810
2	C480000000	060.456.0391.11.01 Guantes para exploración, ambidiestro, estériles. de látex, desechables. Tamaños: mediano			1,964	Cja.	1,964	4,910
3	C480000000	060.189.0015.11.01 Cepillos. Dental, para adulto, con mango de plástico y cerdas rectas de nylon 6.12, 100% virgen			85,606	Pza.	85,606	214,014
4	C480000000	070.707.0207.02.01 Película radiográfica sensible al azul de: 35.6 x 43.2 cm (14 x 17 pulgadas)			127	Cja.	127	318
5	C480000000	060.436.0107.11.01 Gasas. Seca cortada de algodón largo 10 cm ancho. 10 cm			2,156	Env.	2,156	5,389

Licitación pública internacional bajo la cobertura de los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio (abierta cubierta por tratados)

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones		
00641226-026-06		\$968.00 Costo en compraNET: \$880.00	15/07/2006	15/07/2006 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	21/07/2006 10:00 horas		
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C480000000	060.066.0880.02.01 Antisépticos y germicidas. Solución concentrada esterilizante en frío, para preparar glutaraldehído al 8.5%, + -0.5%			22	Env.	22	54
2	C480000000	060.066.0112.01.01 Fluoruro de sodio, solución ingerible de fluoruro de sodio, cada 100 ml contienen fluoruro de sodio equivalente a 248.8 mg de Ión flúor			2,289	Fco.	2,289	5,722
3	C480000000	060.681.0067.11.01 Pañales predoblados, desechables, para adultos			7,176	Pza.	7,176	17,940
4	C480000000	060.066.0500.11.01 Fluoruro de sodio para prevención de caries. Acidulado al 2% en gel de sabor			1,082	Env.	1,082	2,706
5	C480000000	060.879.0150.11.01 Termómetros clínico, de vidrio transparente, con mercurio químicamente puro			2,314	Pza.	2,314	5,784

Licitación pública internacional bajo la cobertura de los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio (abierta cubierta por tratados)

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones
00641226-027-06	\$968.00 Costo en compraNET: \$880.00	19/07/2006	19/07/2006 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	25/07/2006 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C480000000	531.191.0391 Carro rojo con equipo completo para reanimación	4	Eqpo.
2	C480000000	531.786.0087 Revelador automático para radiografías. Baja productividad	1	Eqpo.
3	C480000000	531.385.0736 Esterilizador de calor seco. Gabinete. Equipo de acero	14	Eqpo.
4	C480000000	531.641.0082 Nebulizador con dosificador de oxígeno	4	Eqp.
5	C480000000	531.667.0065 Oxímetro de pulso portátil	3	Eqpo.

Información general de las licitaciones:

- La licitación 00641226-025-06 se fundamenta en el artículo 28 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Las licitaciones 00641226-026-06 y 00641226-027-06, se rigen bajo la cobertura del capítulo de compras del sector público de los tratados de libre comercio (abiertas cubiertas por tratados) y se fundamentan en el artículo 28 fracción II inciso b) de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en carretera Pachuca Las Bombas La Paz número 402, colonia Fraccionamiento Industrial La Paz, código postal 42080, Pachuca de Soto, Hidalgo, teléfono 01-771-714-3212, en días hábiles para el Instituto, de lunes a viernes, con el siguiente horario: de 9:00 a 12:00 horas. La forma de pago es, en efectivo o cheque certificado a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Las juntas de aclaraciones, los actos de presentación y apertura de proposiciones de la licitación se llevarán a cabo en las fechas y horarios señalados en los recuadros arriba expuestos. Todos estos eventos se llevarán a efecto en la sala de licitaciones de la Coordinación Delegacional de Abastecimiento, ubicada en carretera Las Bombas La Paz número 402, Fraccionamiento Industrial La Paz, código postal 42080, Pachuca de Soto, Hidalgo.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en la Coordinación Delegacional de Abastecimiento en la dirección arriba indicada, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega: de 9:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: para las licitaciones 00641226-025-06 y 00641226-026-06, 19 días posteriores a la fecha de emisión de la orden de reposición y para la licitación número 00641226-027-06 a más tardar el día 14 de septiembre de 2006.
- El pago se realizará: a los 30 días naturales posteriores a la presentación de la factura correspondiente.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

PACHUCA DE SOTO, HGO., A 29 DE JUNIO DE 2006.
TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO
L.C. ENRIQUE LOZADA GARCIA
RUBRICA.

(R.- 232937)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIALCOORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO DE
LA DELEGACION ESTADO DE MEXICO PONIENTE**CONVOCATORIA 015
SEGUNDA CONVOCATORIA**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición de bienes de inversión inventariables y no inventariables, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública internacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
00641218-029-06	\$1,200.00 Costo en compraNET: \$840.00	4/07/2006	4/07/2006 10:00 horas	10/07/2006 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C900200000	511 232 0170 Cesto para papeles tipo circular de: 30 x 30 cm	227	Pieza
2	I450600000	513-887-0059-Torundera con tapa, de acero inoxidable, 250 ml de capacidad	72	Pieza
3	I450600000	513-950-0036- Vaso de 140 cm ³ para medicamentos de 6 cm de diámetro súper	40	Pieza
4	I450600000	513-790-0063- Riñón de 500 cm ³ cuerpo de acero inoxidable	59	Pieza
5	I450600000	513-621-1603- Mesa pasteur. especificaciones: 1. barandal de alambón de a	70	Pieza

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas, fue autorizada por P.L.I. Fernando Caballero Lemus, con cargo de encargado de la Coordinación Delegacional de Abastecimiento y Equipamiento el día 19 de junio de 2006.

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en vialidad Toluca Metepec kilómetro 4.5 sin número, colonia La Michoacana, código postal 52140, Metepec, México, teléfono (01722) 2-32-16-64, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario: de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, cheque certificado o de caja a nombre del IMSS Delegación Estado de México Poniente. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La presente licitación pública internacional se realizará al amparo del artículo 28 fracción II inciso a).
- Esta licitación no acepta propuestas electrónicas.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo en la sala de licitaciones de la Coordinación Delegacional de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en vialidad Toluca Metepec kilómetro 4.5 sin número, colonia La Michoacana, código postal 52140, Metepec, México.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) se efectuará en la sala de licitaciones de la Coordinación Delegacional de Abastecimiento y Equipamiento, vialidad Toluca Metepec kilómetro 4.5 sin número, colonia La Michoacana, código postal 52140, Metepec, México.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en el Hospital H.G.R. número 220 en la ciudad de Toluca y en las Unidades U.M.F. número 231 en Metepec y U.M.F. en San Mateo Atenco, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: de acuerdo al programa de entregas establecido en bases.
- El pago se realizará: dentro de los 30 días naturales, contados a partir de la recepción de la documentación en el Departamento Delegacional de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

TOLUCA, EDO. DE MEX., A 29 DE JUNIO DE 2006.

ENC. DE LA COORDINACION DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
P.L.I. FERNANDO CABALLERO LEMUS

RUBRICA.

(R.- 232940)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DELEGACION ESTATAL AGUASCALIENTES
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACION DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO
CONVOCATORIA 17

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION PARA LA ADQUISICION DE MEDICAMENTOS, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

LICITACION PUBLICA NACIONAL

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES
00641187-041-06	\$968.00 COSTO EN compraNET: \$880.00	11/07/06	11/07/06 9:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	17/07/06 9:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA
1	C841600000	010.000.5306.02.01 ACIDO MICOFENOLICO. COMPRIMIDOS CADA COM	5,061	ENV.	2,024	5,061

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLE PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, O BIEN EN: AVENIDA CAROLINA VILLANUEVA NUMERO 314, COLONIA CIUDAD INDUSTRIAL, CODIGO POSTAL 20290, AGUASCALIENTES, AGUASCALIENTES, TELEFONO 01 (449) 971-07-94, LOS DIAS LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO: 9:00 A 14:00 HORAS.
- LA FORMA DE PAGO ES: CHEQUE DE CAJA O CERTIFICADO A FAVOR DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL O EFECTIVO, DEBIENDO SOLICITAR ORDEN DE INGRESO EN LA COORDINACION DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO, UBICADA EN AVENIDA CAROLINA VILLANUEVA NUMERO 314, CIUDAD INDUSTRIAL, AGUASCALIENTES, AGS., CODIGO POSTAL 20290. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA EL DIA Y HORA EN LA LICITACION ARRIBA CONVOCADA EN: SALA DE EVENTOS DE LA COORDINACION DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO, UBICADA EN AVENIDA CAROLINA VILLANUEVA NUMERO 314, COLONIA CIUDAD INDUSTRIAL, CODIGO POSTAL 20290, AGUASCALIENTES, AGUASCALIENTES.

- LA LICITACION 00641187-041-06 SE REALIZARA CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 28 FRACCION I.
- LOS LICITANTES, A SU ELECCION PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.
- EL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES SE EFECTUARA EL DIA Y HORA EN LA LICITACION ARRIBA CONVOCADA, EN LA SALA DE EVENTOS DE LA COORDINACION DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO, UBICADA EN AVENIDA CAROLINA VILLANUEVA NUMERO 314, COLONIA CIUDAD INDUSTRIAL, CODIGO POSTAL 20290, AGUASCALIENTES, AGUASCALIENTES.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- PLAZO Y LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES: SERA DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LAS BASES.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- EL PAGO DE LOS BIENES DE LA LICITACION SE REALIZARA 30 DIAS NATURALES, POSTERIORES A LA ENTREGA DE LOS DOCUMENTOS DEBIDAMENTE REQUISITADOS EN EL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO, CONTABILIDAD Y TRAMITE DE EROGACIONES, SITO EN ALAMEDA 704, COLONIA DEL TRABAJO, AGUASCALIENTES, AGS., CODIGO POSTAL 20180, DE LA DELEGACION ESTATAL.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, NO PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
- LA LICITACION SE REALIZARA BAJO LA MODALIDAD DE ABASTECIMIENTO SIMULTANEO.
- LA PRESENTACION DE LAS PROPUESTAS TANTO TECNICAS COMO ECONOMICAS, SE HARAN EN UN SOLO SOBRE.
- PARA LA PRESENTE LICITACION EXISTIRA UN SOLO ACTO DE FALLO TECNICO-ECONOMICO.
- CUALQUIER PERSONA PODRA ASISTIR A LOS DIFERENTES ACTOS DE LA LICITACION EN CALIDAD DE OBSERVADORA, REGISTRANDO PREVIAMENTE SU PARTICIPACION, SIN NECESIDAD DE ADQUIRIR LAS BASES DE LAS MISMAS.
- PARA INCONFORMIDADES Y CONTROVERSIAS ACUDIR A LA UNIDAD DE CONTRALORIA INTERNA DEPENDIENTE DE LA SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA, DIRECTAMENTE EN LA COORDINACION DE RESPONSABILIDADES E INCONFORMIDADES, SITA EN MELCHOR OCAMPO NUMERO 479, QUINTO PISO, COLONIA NUEVA ANZURES, MEXICO, D.F., DE 9:00 A 15:00 HORAS, EN DIAS HABILES, DE LUNES A VIERNES.

AGUASCALIENTES, AGS., A 29 DE JUNIO DE 2006.

JEFE DE OFICINA DE ADQUISICIONES

L.A.E. JUAN MERCADO ORTEGA

RUBRICA.

(R.- 232941)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

OFICINA DE ADQUISICIONES DE LA DELEGACION SONORA

CONVOCATORIA 030

SEGUNDA CONVOCATORIA

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 26 FRACCION I, 27, 28 FRACCION II, INCISO C), 29, 30 Y DEMAS RELATIVOS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) DE CARACTER INTERNACIONAL PARA LA CONTRATACION DE MEDICAMENTOS GENERICOS, GENERICOS INTERCAMBIABLES E INNOVADORES, CLAVES SUSTANTIVAS, CLAVES 5000, LACTEOS Y PSICOTROPICOS, GRUPOS DE SUMINISTRO 010, 030 Y 040, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

LA REDUCCION AL PLAZO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS FUE AUTORIZADO POR C.P. HERIBERTO VERDUGO NAVARRO, CON CARGO DE COORDINADOR DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO EL DIA 19 DE JUNIO DE 2006.

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES (TECNICA Y ECONOMICA)
00641192-037-06	COSTO EN CONVOCANTE: \$1,937.76 COSTO EN compraNET: \$1,761.60	4/07/2006	3/07/2006 10:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	10/07/2006 10:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA
1	C841600000	010 000 0593 0101- ISOSORBIDA 10 MG	34,706	ENVASE	34,706	86,766
2	C841600000	010 000 4452 0401- LORATADINA Y PSEUDOFEDRINA	13,350	ENVASE	13,350	33,376
3	C841600000	030 000 0014 0601- FORMULA DE SEGUIMIENTO O CONTINUACION CON O SIN PROBIOTICOS	11,167	ENVASE	11,167	27,918
4	C841600000	030 000 0011 1501- SUCEDANEO DE LECHE HUMANA DE TERMINO	4,416	ENVASE	4,416	11,040
5	C841600000	010 000 0599 0001- NIFEDIPINO 30 MG	3,038	ENVASE	3,038	7,596

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, O BIEN EN: PROLONGACION HIDALGO Y HUISAGUAY SIN NUMERO, COLONIA BELLA VISTA, CODIGO POSTAL 85130, CAJEME, SONORA, TELEFONO 01(644) 4144061, LOS DIAS LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:00 A 13:00 HORAS.
- LA FORMA DE PAGO ES: EFECTIVO, CHEQUE DE CAJA O CERTIFICADO A NOMBRE DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- EL PRECIO DE LAS BASES INCLUYE EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.
- LA REDUCCION DE PLAZOS SE LLEVARA A CABO DE CONFORMIDAD AL ARTICULO 32 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

- LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN ENVIAR SUS PROPOSICIONES A TRAVES DE SERVICIO POSTAL O MENSAJERIA, DEBIENDO ESTAR EN ESTA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO ANTES DE LA FECHA Y HORA SEÑALADA DE LA APERTURA TECNICA Y ECONOMICA, SITA EN PROLONGACION HIDALGO Y HUISAGUAY SIN NUMERO, COLONIA BELLA VISTA, CODIGO POSTAL 85130, CAJEME, SONORA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 3 DE JULIO DE 2006 A LAS 10:00 HORAS, EN EL AULA DE LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO, UBICADA EN: PROLONGACION HIDALGO Y HUISAGUAY SIN NUMERO, COLONIA BELLA VISTA, CODIGO POSTAL 85130, CAJEME, SONORA.
- LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS SE EFECTUARA EL DIA 10 DE JULIO DE 2006 A LAS 10:00 HORAS, EN EL AULA DE LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO, PROLONGACION HIDALGO Y HUISAGUAY SIN NUMERO, COLONIA BELLA VISTA, CODIGO POSTAL 85130, CAJEME, SONORA.
- CUALQUIER PERSONA PODRA ASISTIR A LOS DIFERENTES ACTOS DE LA LICITACION EN CALIDAD DE OBSERVADORA, SIN NECESIDAD DE ADQUIRIR LAS BASES DE LICITACION, REGISTRANDO PREVIAMENTE SU PARTICIPACION.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LA LICITACION SE REALIZARA BAJO LA MODALIDAD DE ABASTECIMIENTO SIMULTANEO.
- LUGAR DE ENTREGA: DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO A LAS BASES DE LICITACION, LOS DIAS LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 8:00 A 15:00 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DE LICITACION.
- EL PAGO SE REALIZARA: 30 DIAS NATURALES A PARTIR DE LA RECEPCION DE DOCUMENTACION EN EL DEPARTAMENTO DELEGACIONAL DE PRESUPUESTO, CONTABILIDAD Y TRAMITE DE EROGACIONES DE CADA UNIDAD CORRESPONDIENTE.
- LOS LICITANTES NACIONALES PODRAN COTIZAR LOS BIENES EN MONEDA NACIONAL A DOS DECIMALES SIN INCLUIR EL IVA.
- LOS LICITANTES EXTRANJEROS DEBERAN PRESENTAR SUS COTIZACIONES DE BIENES EN MONEDA NACIONAL A DOS DECIMALES SIN INCLUIR EL IVA.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
- LOS PARTICIPANTES PODRAN PRESENTAR POR ESCRITO SU INCONFORMIDAD EN TERMINOS DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 65 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, ANTE LA CONTRALORIA INTERNA DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, DEPENDIENTE DE LA SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA, DIRECTAMENTE EN LA COORDINACION DE RESPONSABILIDADES E INCONFORMIDADES, CUYAS OFICINAS SE UBICAN EN CALLE 5 DE FEBRERO 220 NORTE ENTRE ALLENDE Y NAINARI, CODIGO POSTAL 85000, CD. OBREGON, SONORA.

CAJEME, SON., A 29 DE JUNIO DE 2006.

DELEGADO ESTATAL

LIC. ARTURO LEYVA LIZARRAGA

RUBRICA.

(R.- 232943)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIVISION DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 033

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 26 fracción I, 27, 28 fracción I, 30, 31 fracción XIV, 32 segundo párrafo, 33, 34, 35, 36, 36 bis, 37, 38, 39, 45, 46 y 48 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público reformada y modificada mediante decreto del día 7 de julio de 2005, vigente al día siguiente de su publicación y demás disposiciones aplicables en la materia; así como los artículos 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 43, 44, y 45 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de ambulancias tipo chasis cabina, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones
00641259-033-06	\$969.00 Costo en compraNET: \$881.00	12/07/2006	10/07/2006 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	18/07/2006 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C090000000	Ambulancia tipo chasis cabina	170	Unidad

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien, en Durango número 291, 8o. piso, colonia Roma, código postal 06700, Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfono 5553-8077, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:30 a 15:00 horas. La forma de pago es: en efectivo, cheque certificado o de caja a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social, debiendo solicitar orden de ingreso en el área de la Coordinación Técnica de Adquisiciones, sita en Durango 291, 11o. piso, colonia Roma Sur, México, D.F., y el pago se deberá efectuar en la Tesorería del Instituto, ubicada en la Subdelegación 3 Polanco, Villalongín 117, sótano, colonia Cuauhtémoc, México, D.F., código postal 06500, en horario de 8:00 a 13:30 horas. En compraNET mediante los recibos que genera el sistema.
- Todos los eventos se realizarán, en el auditorio de la División de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, sita en Durango número 291, 8o. piso, colonia Roma, código postal 06700, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- La licitación se realizará dentro de las reservas de los capítulos de compras de los tratados de libre comercio suscritos por el Gobierno de México.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: de conformidad con el numeral 8.1 de las bases de licitación.
- Plazo de entrega: de conformidad con el numeral 8.2 de las bases de licitación.
- El pago se realizará: a los 30 días posteriores a la entrega de la factura.
- El costo de las bases ya incluye el IVA.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
- Se informa a los licitantes que se requiere presentar prototipo de la conversión a ambulancia, con las características señaladas en el anexo número cuatro "A", mismo que será entregado en el área de transportes terrestres, dependiente de la Coordinación de Conservación y Servicios Generales, sito en Violeta número 16, colonia Guerrero, a partir del cierre de la última junta de aclaraciones, en un horario de 9:00 a 15:00 horas hasta el día anterior a la presentación de propuestas técnico-económicas.

MEXICO, D.F., A 29 DE JUNIO DE 2006.
TITULAR DE LA COORDINACION TECNICA DE ADQUISICIONES
SERGIO DURAN WONG

RUBRICA.

(R.- 232944)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DELEGACION ESTATAL EN DURANGO

COORDINACION DE ABASTECIMIENTO

CARRETERA DURANGO-MEXICO KM.5, COL. 15 DE OCTUBRE, C.P. 34285, DURANGO, DGO.

AVISO DE FALLOS DE LICITACIONES

No. de licitación	Artículos de cocina y comedor	Fecha de emisión del fallo
00641220-031-06		17/04/2006

Proveedor ganador	Domicilio del proveedor ganador	Cantidad de partidas	Monto total contratado
Deportes y Regalos Samar, S.A. de C.V.	Manuel Fernando Soto No. 152 Col. Constitución de la República Delegación Gustavo A. Madero C.P. 07469, México, D.F.	2	\$41,335.50

No. de licitación	Instrumental y equipo médico y mobiliario administrativo y médico	Fecha de emisión del fallo
00641220-041-06		5/06/2006

Proveedor ganador	Domicilio del proveedor ganador	Cantidad de partidas	Monto total contratado
Imágenes del Potosí, S. de R.L. de C.V.	El Cid No. 144, Col. Nuevo Paseo Colonial, C.P. 78320, San Luis Potosí, S.L.P.	1	\$53,650.00
Ingeniería Electromédica y Acústica, S.A.	Guanábana No. 105, Col. Nueva Santa María, Delegación Azcapotzalco C.P. 02800, México, D.F.	1	\$78,900.00
Medical Rental, S.A. de C.V.	Dr. Aguirre Pequeño No. 1205 Col. Mitras Centro, C.P. 64460, Monterrey, N.L.	4	\$150,731.00
Microimport, S.A. de C.V.	Luz Saviñón No. 1863, Col. Narvarte Delegación Benito Juárez, C.P. 03020 México, D.F.	1	\$63,211.00
Tecnología en Medicina, S.A. de C.V.	Cascada No. 310 Bis, Col. San Andrés Tetepilco, Delegación Iztapalapa, C.P. 09440, México, D.F.	1	\$31,000.00

DURANGO, DGO., A 29 DE JUNIO DE 2006.

JEFE DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

C.P. JOSE TRINIDAD REVELES PEREZ

RUBRICA.

(R.- 232946)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIVISION DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS
NOTA ACLARATORIA O AVISO MODIFICATORIO

Convocatoria	Fecha de publicación de la convocatoria
030	8/06/2006
Nota	No. de registro en Diario Oficial
1	R.- 231734

No. de licitación
00641259-030-06

Se actualizan en el sistema compraNET las bases de licitación

Ubicación del documento
Fecha límite para adquirir bases

Dice:	Debe decir:
17/06/2006	20/06/2006

Ubicación del documento
Fecha de presentación y apertura de proposiciones

Dice:	Debe decir:
23/06/2006	26/06/2006

Ubicación del documento
Hora de presentación y apertura de proposiciones

Dice:	Debe decir:
14:00 horas	8:00 horas

MEXICO, D.F., A 29 DE JUNIO DE 2006.
TITULAR DE LA COORDINACION TECNICA DE ADQUISICIONES
ING. SERGIO DURAN WONG
RUBRICA.

(R.- 232945)

NACIONAL FINANCIERA, S.N.C., EN SU CARACTER DE
FIDUCIARIA DEL FIDEICOMISO DE FOMENTO MINERO

DIRECCION DE CREDITO, FINANZAS Y ADMINISTRACION
LICITACION PUBLICA NACIONAL (006)
CONVOCATORIA 005

Nacional Financiera, S.N.C., en su carácter de Fiduciaria del Fideicomiso de Fomento Minero, a través de la Subdirección de Finanzas y Administración, en observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con los artículos 25, 26 fracción I, 27, 28 fracción I, 29 y 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, convoca a los interesados en participar en la licitación pública nacional número 10102001-006-06, para la adquisición de vehículos terrestres para el Fideicomiso de Fomento Minero, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional número 10102001-006-06

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones
\$969.00 Costo en compraNET: \$881.00	10/07/2006	11/07/2006 10:30 horas	En caso de ser necesario	17/07/2006 10:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I480800014	Automóvil sedán nuevo, modelo 2006 o 2007, de 4 puertas y 4 cilindros, austero	4	Unidad
2	I480800052	Camioneta pick up 4X2 nueva, modelo 2006 o 2007, de hasta 6 cilindros, sin aire acondicionado	2	Unidad

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en la Gerencia de Recursos Materiales del Fideicomiso de Fomento Minero, ubicada en Puente de Tecamachalco número 26, piso 3, colonia Lomas de Chapultepec, código postal 11000, México, D.F., teléfono 52 49 95 00, extensión 2500, los días hábiles, de lunes a viernes, en un horario de 9:00 a 14:30 horas. La forma de pago es mediante cheque certificado o de caja a nombre del Fideicomiso de Fomento Minero, debiéndose hacer el pago en la Gerencia de Tesorería de la institución. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día y hora indicados, en el auditorio de la convocante, ubicado en Puente de Tecamachalco número 26, 1er. piso, colonia Lomas de Chapultepec, código postal 11000, México, D.F.
- El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará el día y hora indicados, en el Auditorio de la convocante, ubicado en Puente de Tecamachalco número 26, 1er. piso, colonia Lomas de Chapultepec, código postal 11000, México, D.F.
- No se aceptará el envío de propuestas por servicio postal o de mensajería, o por medios remotos de comunicación electrónica.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en Puente de Tecamachalco número 26, colonia Lomas de Chapultepec, código postal 11000, México, D.F.
- Plazo de entrega: no mayor a 15 días hábiles, contados a partir del fincamiento y formalización del pedido.
- El pago se realizará: dentro de los 10 días naturales, posteriores a la entrega de los servicios a satisfacción de la convocante y presentación de la factura correspondiente.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

MEXICO, D.F., A 29 DE JUNIO DE 2006.
 SUBDIRECTOR DE FINANZAS Y ADMINISTRACION
C.P. CATALINO ALVAREZ GONZALEZ
 RUBRICA.

(R.- 232976)

DICONSA, S.A. DE C.V.
 SUCURSAL REGIONAL OAXACA
 GERENCIA DE SUCURSAL
CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición de uniformes, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, el día 31 de mayo de 2006.

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
20161001-002-06	\$1,114.00 Costo en compraNET: \$1,013.00	6/07/2006	6/07/2006 12:00 horas	11/07/2006 12:00 horas	11/07/2006 12:01 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C750200072	Uniformes de trabajo	566	Pieza
2	C631200004	Calzado de vestir	732	Par

3	C750200072	Uniformes de trabajo	916	Pieza
4	C750200072	Uniformes de trabajo	458	Pieza
5	C750200072	Uniformes de trabajo	464	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en carretera internacional kilómetro 543, colonia Santa Rosa, código postal 68010, Oaxaca de Juárez, Oaxaca, teléfono 01 951 5126577, extensiones 135, 109, 140, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja a favor de Diconsa, S.A. de C.V. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 6 de julio de 2006 a las 12:00 horas, en la sala de juntas, ubicada en carretera internacional kilómetro 543, colonia Lomas de Santa Rosa, código postal 68010, Oaxaca de Juárez, Oaxaca.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 11 de julio de 2006 a las 12:00 horas, en la sala de juntas, carretera internacional kilómetro 543, colonia Lomas de Santa Rosa, código postal 68010, Oaxaca de Juárez, Oaxaca.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 11 de julio de 2006 a las 12:01 horas, en la sala de juntas, carretera internacional kilómetro 543, colonia Santa Rosa, código postal 68010, Oaxaca de Juárez, Oaxaca.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- La licitación se realizará bajo la modalidad de abastecimiento simultáneo.
- Lugar de entrega: carretera internacional kilómetro 543, colonia Lomas de Santa Rosa, Oaxaca, Oax., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: del 7 al 18 de agosto de 2006.
- El pago se realizará: 15 días hábiles posteriores a la entrega del contrarrecibo, previa entrega de los bienes a entera satisfacción de Diconsa, S.A. de C.V., sucursal Oaxaca.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

OAXACA DE JUAREZ, OAX., A 29 DE JUNIO DE 2006.
PRESIDENTE DEL SUBCOMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS
Y SERVICIOS DE DICONSA, S.A. DE C.V., SUCURSAL OAXACA
ING. ANTONIO F. LOPEZ HERNANDEZ
RUBRICA.

(R.- 233101)

ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE COATZACOALCOS, S.A. DE C.V. CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL 002/2006

La Administración Portuaria Integral de Coatzacoalcos, S.A. de C.V. en cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, en sus artículos 28, 30 y 31 y demás disposiciones, convoca a todas las personas físicas o morales de nacionalidad mexicana o extranjera a participar en la licitación para adjudicación de obra por contrato basado en precios unitarios y tiempo determinado:

Número y rubro de licitación	Periodo de inscripción y venta de bases	Visita al sitio de realización de los trabajos	Fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones	Costo de las bases
09183002-002-06 "Mantenimiento a alumbrado de muelles"	29/06/2006 al 19/07/2006	11/07/06; 10:00 Hrs. Junta aclaratoria 11/07/06; 11:00 Hrs.	24/07/2006 10:00 Hrs.	2,500.00 + IVA Por compraNET 2,200.00 + IVA

09183002-003-06 "Mantenimiento a señalamiento marítimo y barrera de lirio y palotada"	29/06/2006 al 20/07/2006	12/07/06; 10:00 Hrs. Junta aclaratoria 12/07/06; 11:00 Hrs.	25/07/2006 10:00 Hrs.	2,500.00 + IVA Por compraNET 2,200.00 + IVA
09183002-004-06 "Mantenimiento a vialidades"	29/06/2006 al 21/07/2006	13/07/06; 10:00 Hrs. Junta aclaratoria 13/07/06; 11:00 Hrs.	26/07/2006 10:00 Hrs.	2,500.00 + IVA Por compraNET 2,200.00 + IVA

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en la Subgerencia de Ingeniería ubicada en el interior del recinto fiscal antes zona franca sin número de Coatzacoalcos, Ver., edificio API, teléfono (921) 21 10 270, extensión 120 y fax extensión 122, de lunes a viernes (en días hábiles) de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago podrá ser en efectivo, cheque certificado o de caja a favor de la Administración Portuaria Integral de Coatzacoalcos, S.A. de C.V., por el importe indicado. El pago por compraNET, se efectuará mediante los recibos que genera el sistema. Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.

Señalamientos:

Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

No podrán participar personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, conocer la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento, estar al corriente con sus obligaciones fiscales y pagar el importe de las bases de licitación.

Los licitantes deberán acreditar:

Su existencia legal, con escrito donde la persona moral manifieste que su representante cuenta con las facultades para comprometer a su representada, mismo que contendrá: clave del RFC, denominación o razón social, objeto social de la empresa, nombre de accionistas, número y fecha de escrituras del acta constitutiva, con reformas o modificaciones, etc. Para personas físicas: copia de su acta de nacimiento e identificación oficial vigente; en caso de enviar representante, carta poder simple e identificación oficial vigente.

La experiencia y capacidad técnica con curriculum del personal técnico al servicio del licitante, anexando copia de cédulas profesionales, los que deberán tener experiencia en obras de características técnicas y magnitudes similares anexando documentación que demuestre fehacientemente la experiencia del técnico responsable, tales como actas de entrega, estimaciones de obra, hojas de bitácora, etc. Presentar relación de contratos celebrados o que haya realizado trabajos similares como se detalla en las bases de licitación.

La capacidad financiera con estados financieros auditados de los dos años anteriores y el comparativo de razones financieras básicas, salvo en el caso de empresas de reciente creación, las cuales deberán presentar los más actualizados a la fecha de presentación de la proposición.

Ubicación de los trabajos: Puerto de Coatzacoalcos, Ver.

Descripción: para la licitación 09183002-002-06 se realizarán trabajos de mantenimiento a 20 torres de alumbrado de 18 m de altura; suministro e instalación de 60 luminarias de 1000 watts, de 20 tableros de alumbrado y 4,000 m de conductor eléctrico de diferentes calibres para baja tensión. Para la licitación 09183002-003-06 mantenimiento a boyas, balizas de situación y de enfilación, así como a sus respectivos accesorios; dándoles limpieza, protección anticorrosiva y catódica. Para la licitación 09183002-004-06 se colocarán 400 m³ de base hidráulica; 80.00 m³ de base cementada, concreto hidráulico MR = 45kg/cm² con resistencia acelerada a 42 horas, 310 m³ y 70 m³ con resistencia a 28 días.

Plazo de ejecución: para cada una de las licitaciones comprenderá de 90 días.

Monto del capital contable mínimo de los licitantes: para la licitación 09183002-002-06 será de 600,000.00 pesos; para la licitación 09183002-003-06, 500,000.00 pesos y para la licitación 09183002-004-06 será de 800,000.00 pesos, los que deberán ser acreditados con copia fotostática de la declaración fiscal del ejercicio fiscal inmediato anterior o de las dos últimas declaraciones mensuales de 2006, o balance general auditado de la empresa, del ejercicio fiscal inmediato anterior.

El acto de presentación y apertura de las proposiciones se efectuará en la sala de juntas de la Administración Portuaria Integral de Coatzacoalcos S.A. de C.V., interior del recinto portuario de Coatzacoalcos, Ver.

El criterio para adjudicar los contratos que aplicará será con base al artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, a favor de la persona física o moral que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas en la licitación y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas. Si resultare que dos o más proposiciones son solventes y por lo tanto satisfacen los requerimientos de la API, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición que resulte más conveniente para el Estado.

Para las licitaciones 09183002-002-06 y 09183002-003-06 no se aceptará subcontratar y para la licitación 09183002-004-06 se permitirá subcontratar parte de la obra.

Las condiciones de pago son: se formularán estimaciones por periodos no mayores a un mes que se liquidarán en un plazo no mayor a 20 días calendario a partir de la fecha en que se las hubiera autorizado el residente de obra.

Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

Anticipo: Se otorgará anticipo de 10% del monto del contrato, para cada una de las licitaciones.

ATENTAMENTE
COATZACOALCOS, VER., A 29 DE JUNIO DE 2006.
DIRECTOR GENERAL
ING. GILBERTO ANTONIO RIOS RUIZ
RUBRICA.

(R.- 232999)

AEROPUERTO INTERNACIONAL DE LA CIUDAD DE MEXICO, S.A. DE C.V.

SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES

CONVOCATORIA 018

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento, se convoca a los interesados a participar en la licitación para la adquisición de refacciones y consumibles de cómputo para Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México número 09451003-021-06, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública internacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Primera junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura de propuestas (técnica y económica)
09451003-021-06	\$1,671.32 Costo en compraNET: \$1,519.38	14/07/2006	13/07/2006 11:00 horas	No habrá visita de instalaciones	19/07/2006 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C360000048	Toner para impresora Mod. T522 con N/P 12ª 6835	110	Pieza
2	C360000048	Toner para impresora H.P. LaserJet Mod. 6P y 5P con N/P C3903A	60	Pieza
3	C360000048	Toner para impresora Lexmarl Mod. S1855 con N/P 138295	50	Pieza
4	C060405000	Batería interna de plomo/ácido selladas, que no se requiera mantenimiento p/no break	60	Pieza
5	C060405000	Memoria USB 2.0 de 1 GB	50	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en la Gerencia Recursos de Materiales, sita en la oficina número 65 del mezzanine de Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, ubicado en avenida capitán Carlos León sin número, colonia Peñón de los Baños, código postal 15620, Delegación Venustiano Carranza, México, Distrito Federal, teléfono 57-84-47-49, los días de lunes a viernes, dentro del horario de 9:00 a 18:00

horas. La forma de pago es, en la caja general de A.I.C.M., S.A. de C.V., mediante efectivo, o bien a través de cheque certificado de la cuenta del licitante expedido a favor de Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, S.A. de C.V. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

- La junta de aclaraciones, apertura de las propuestas (técnicas y económicas), se llevarán a cabo en la sala de licitaciones, oficina 29 del mezzanine de Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, ubicado en avenida Capitán Carlos León sin número, colonia Peñón de los Baños, código postal 15620, Delegación Venustiano Carranza, México, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español, en el caso de que se presenten catálogos o folletos en el idioma del país de origen, éstos deberán ser acompañados de una traducción simple al español, de conformidad con el artículo 31 fracción V de la Ley. Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: peso mexicano y/o dólar americano.
- Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, S.A. de C.V. no otorgará anticipos.
- Podrán participar proveedores mexicanos y extranjeros y, en su caso, los bienes a adquirir serán de origen nacional o de países con los que México tenga un trato recíproco comercial.
- Las proposiciones deberán ser entregadas en el acto de presentación de proposiciones y apertura de propuestas (técnica y económica), de manera personal o por servicio postal o de mensajería que, en su caso, deberán ser entregados en correo certificado en la recursos materiales en la oficina número 65 del mezzanine.
- Lugar y plazo de entrega, conforme a las especificaciones técnicas descritas en las bases en el capítulo III, Información específica sobre la adquisición.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando su asistencia, en la sala de licitaciones, oficina 29 del mezzanine de Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México. Los observadores no podrán intervenir en dichos actos.
- Se realizará únicamente un solo acto de presentación y apertura de ofertas (técnicas y económicas), las cuales se presentarán en un solo sobre cerrado; de igual manera se llevará a cabo en un solo acto de fallo de proposiciones técnicas y económicas, de acuerdo al calendario programado.
- El pago se realizará: conforme a lo establecido en bases en el capítulo IV, punto 8, inciso C, Información específica sobre la licitación.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 29 DE JUNIO DE 2006.
GERENTE DE RECURSOS MATERIALES
LIC. SILVIA PATRICIA URUETA INCHAUSTEGUI
RUBRICA.

(R.- 233117)

FONDO DE GARANTIA Y FOMENTO PARA LA AGRICULTURA, GANADERIA Y AVICULTURA

SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES
CONVOCATORIA 013

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones para la contratación del servicio de mantenimiento y soporte técnico a aplicaciones desarrolladas en plataforma Oracle y la contratación del seguro pecuario, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional número 06600008-022-06

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones
\$1,419.00 En compraNET: \$1,290.00	7/07/2006	7/07/2006 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	13/07/2006 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C811200000	Servicios informáticos	1	Servicio
2	C811200000	Servicios informáticos	1	Servicio

Licitación pública nacional número 06600008-023-06

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones
\$1,419.00 En compraNET: \$1,290.00	12/07/2006	12/07/2006 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	18/07/2006 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810800000	Seguro pecuario	1	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en antigua carretera a Pátzcuaro número 8555, colonia Ex hacienda San José de la Huerta, código postal 58342, Morelia, Michoacán, teléfono (01.443) 322.2239, en días hábiles de lunes a viernes, con el siguiente horario: de 9.00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque de caja o certificado a nombre de Fondo de Garantía y Fomento para la Agricultura Ganadería y Avicultura. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones para la licitación número 06600008-022-06 se llevará a cabo el día 7 de julio de 2006 a las 12:00 horas, y para la licitación 06600008-023-06 se llevará a cabo el día 12 de julio de 2006 a las 10:00 horas, ambas en la sala de licitaciones, ubicada en antigua carretera a Pátzcuaro número 8555, colonia Ex hacienda San José de la Huerta, código postal 58342, Morelia, Michoacán.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas y económicas para la licitación número 06600008-022-06 se efectuará el día 13 de julio de 2006 a las 10:00 horas, y para la licitación 06600008-023-06 se efectuará el día 18 de julio de 2006 a las 10:00 horas, ambas en la sala de licitaciones, antigua carretera a Pátzcuaro número 8555, colonia Ex hacienda San José de la Huerta, código postal 58342, Morelia, Michoacán.
- La propuesta tanto técnica y económica se presentará en un solo sobre. Existirá un solo acto de presentación y apertura de ofertas y un solo acto de fallo (técnico y económico).
- A los diferentes actos de las licitaciones podrá asistir cualquier persona en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: para la licitación número 06600008-022-06 de acuerdo a lo señalado en el anexo "A", en días hábiles de lunes a viernes, en el horario de entrega: de 9.00 a 14.00 y para la licitación 06600008-023-06 se prestarán de acuerdo a lo solicitado en el anexo "A".

- Plazo de entrega: para la licitación número 06600008-022-06 del 17 de julio de 2006 al 31 de diciembre de 2006 y para la licitación 06600008-023-06 de las 12 horas del 1 de agosto de 2006 al 31 de diciembre de 2006.
- El pago se realizará: para la licitación número 06600008-022-06 a través de pago interbancario por mes vencido dentro de los 8 (ocho) días hábiles siguientes a la recepción de las aplicaciones y servicios y para la licitación 06600008-023-06 el pago será anual dentro de los 10 días hábiles, siguientes aquel en que el proveedor entregue los correspondientes endosos, pólizas y facturas.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MORELIA, MICH., A 29 DE JUNIO DE 2006.
 SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
C.P. JOSEFINA V. MENDOZA ARTEAGA
 RUBRICA.

(R.- 233098)

COMISION NACIONAL DEL AGUA
 SUBDIRECCION GENERAL DE INFRAESTRUCTURA HIDROAGRICOLA
 GERENCIA REGIONAL RIO BRAVO
 LLAMADO A LICITACION
 PRESTAMO No. 7206-ME
 LLAMADO No. 005/2006
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA

- 1.- El Gobierno de México ha recibido un préstamo del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento en diversas monedas para sufragar el costo del Programa de Modernización Integral del Riego. Parte de los recursos de este préstamo se destinará a pagos elegibles que se efectúen en virtud de la presente licitación.
- 2.- La Comisión Nacional del Agua a través de la Gerencia Regional Río Bravo invita a licitantes elegibles a presentar ofertas técnicas y económicas a través de documentos impresos o de medios remotos de comunicación electrónica para el suministro de equipo para mejorar la medición del agua por la obra de toma de la Presa San Gabriel.

No. de licitación	Junta de aclaraciones	Visita a las instalaciones	Fecha límite para adquirir las bases	Presentación y apertura de proposiciones	Plazo de entrega de los bienes
16101025-009-06	7/07/06 10:00 Hrs.	7/07/06 16:00 Hrs.	17/07/06	18/07/06 10:00 Hrs.	75 días naturales posteriores a la firma del contrato

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I060600324	Suministro, instalación y puesta en operación de un sistema de telemedición para la obra de toma en la Presa San Gabriel que consiste en medidores de velocidad extrusivos de tiempo de trabaría para tuberías a presión colocados desde el exterior, cableado, pantalla de presentación de datos, DAQ, MODEM, gabinetes para alojamiento del medidor, DAQ y el MODEM, interrogador portátil, equipo para respaldo de información, suministro de energía alterna con gabinete, suministro de energía directa con gabinete y página WEB	1	Equipo

- 3.- El licitante deberá elegir sólo uno de los medios a que se refiere el párrafo siguiente para el envío de su propuesta. Los licitantes que estén interesados en participar a través de medios remotos de comunicación electrónica deberán

- contar con el certificado del medio de identificación electrónica, que emite para tal efecto SFP, de acuerdo con lo señalado en la Sección IX de los documentos de licitación de este procedimiento.
- 4.- Los licitantes elegibles que estén interesados podrán obtener información adicional y consultar los documentos de licitación en las oficinas de la Gerencia Estatal Chihuahua en el área de la Residencia General de Infraestructura Hidroagrícola, ubicadas en avenida Universidad número 3300, colonia Magisterial, código postal 31310, Chihuahua, Chihuahua número telefónico y fax 01-614-414-64-65, correo electrónico: manuel.germes@cna.gob.mx, los días de lunes a viernes, de 8:00 a 14:00 horas, o en compraNET, en la dirección electrónica: <http://www.compranet.gob.mx>.
 - 5.- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
 - 6.- Los licitantes que elijan presentar su propuesta a través de medios remotos de comunicación electrónica, deberán obtener los documentos de licitación a través de compraNET, en la dirección electrónica señalada en el párrafo anterior, los cuales no tendrán costo. Sin embargo, será indispensable que el licitante interesado genere el recibo de pago a través de este sistema para garantizar su transmisión al sistema.
 - 7.- Los licitantes que elijan presentar su propuesta a través de documentos impresos, podrán obtener sin ningún costo de manera indistinta, un juego completo de los documentos de licitación, ya sea directamente en el organismo antes mencionado, o a través de compraNET en su dirección electrónica.
 - 8.- Las disposiciones contenidas en las instrucciones a los licitantes y en las condiciones generales del contrato son las que figuran en los documentos estándar de licitación internacional para México adquisición de bienes, del Banco Mundial.
 - 9.- Las ofertas deben entregarse en las fechas y horas señaladas en las oficinas de la Gerencia Regional Río Bravo, sitas en avenida Constitución número 4103 Oriente, colonia Fierro, código postal 64590, Monterrey, N.L., o antes. El licitante que elija enviar su propuesta a través de medios remotos de comunicación electrónica, deberá concluir el envío de ésta y contar con el acuse de recibo electrónico que emita el sistema a través de compraNET, a más tardar, una hora antes de la hora y fecha indicadas.
 - 10.- Será responsabilidad del licitante, revisar en la página de compraNET, si los documentos de licitación han sido modificados a través de addenda.
 - 11.- Las ofertas serán abiertas en las fechas y horas señaladas en presencia de los representantes de los licitantes que deseen asistir, en la sala de juntas de la Gerencia Regional Río Bravo, ubicada en avenida Constitución número 4103 Oriente, colonia Fierro, código postal 64590, Monterrey, N.L.
 - 12.- Los bienes objeto de esta licitación deberán ser suministrados en el lugar de destino indicado en la sección VI. Lista de bienes y plan de entregas, de lunes a viernes, de 9:00 a 15:00 horas, dentro de los 75 días naturales, posteriores a la firma del contrato, en el centro de acopio y distribución que se indica en cada licitación y conforme al plan de entregas indicado en los documentos de licitación.
 - 13.- El pago se realizará, sin exceder en ningún caso un plazo de cuarenta y cinco (45) días a partir de la fecha en que el proveedor haya presentado su factura o solicitud de pago, previa entrega y aceptación de los bienes en los términos del contrato.
 - 14.- Ninguna de las condiciones contenidas en los documentos de licitación, ni en las ofertas presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
 - 15.- Esta licitación no está sujeta a la cobertura de los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio suscritos por México.
 - 16.- Los planos constructivos están a disposición de los licitantes en las oficinas de la Gerencia Estatal Chihuahua en el área de la Residencia General de Infraestructura Hidroagrícola, ubicadas en avenida Universidad número 3300, colonia Magisterial, código postal 31310, Chihuahua, Chihuahua, número telefónico y fax 01-614-414-64-65.

ATENTAMENTE
MONTERREY, N.L., A 29 DE JUNIO DE 2006.
GERENTE REGIONAL RIO BRAVO
ING. PEDRO GARZA TREVIÑO
RUBRICA.

(R.- 233051)

COMISION NACIONAL DEL AGUA
SUBDIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES
CONVOCATORIA 007

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la adquisición de equipo de oficina y vales de despensa, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación Licitación pública internacional	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de acleraciones	Presentación y apertura de proposiciones
16101001-013-06 (CNA-SGAA-13-06)	En convocante: \$485.00 En compraNET: \$441.00	13/07/2006 14:30 horas	12/07/2006 11:00 horas	19/07/2006 10:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad
1	I450400002	Aire acondicionado tipo mini split		15
2	I240000068	Equipo tomaturno		4
3	I150200364	Televisión pantalla LCD 32"		1
4	I150400008	Fotocopiadora portátil		6
5	I450400132	Extractor de aire		3

No. de licitación Licitación pública nacional	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de acleraciones	Presentación y apertura de proposiciones
16101001-014-06 (CNA-GP-14-06)	En convocante: \$485.00 En compraNET: \$441.00	11/07/2006 14:30 horas	11/07/2006 11:00 horas	17/07/2006 10:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad
1	IC600000000	Vales de despensa en fajillas de \$486.00 c/u		6,574
2	IC600000000	Vales de despensa en fajillas de \$243.00 c/u		11,030

- Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en avenida Insurgentes Sur número 2416, 2o. piso, ala Sur, colonia Copilco El Bajo, código postal 04340, Coyoacán, D.F., teléfono 5174-4000, extensiones 1999 y 1996, los días hábiles a partir de la publicación y hasta la fecha límite señalada, en horario: de 9:00 a 14:30 horas.
- La forma de pago es, en convocante debiendo cubrir el costo de las bases por medio de cheque certificado a nombre de la Tesorería de la Federación, en compraNET, mediante recibo que expide el sistema, debiendo avisar a la Subgerencia de Adquisiciones, al teléfono 5174-4000, extensiones 1999 y 1996.
- Las aclaraciones al contenido de las bases en forma tradicional y electrónica, las deberá solicitar el licitante por escrito a la convocante, enviándose preferentemente en forma previa a la fecha en que se realizará la junta de aclaraciones.
- Las juntas de aclaraciones y los actos de presentación y apertura de propuestas, se llevarán a cabo en el domicilio de la convocante, en las salas de licitaciones de la Comisión Nacional del Agua, ubicada en avenida Insurgentes Sur número 2416, planta baja, colonia Copilco El Bajo, código postal 04340, Coyoacán, D.F., indicadas en cada una de las bases.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: pesos mexicanos o dólares americanos para la licitación número 16101001-013-06, y pesos mexicanos para la licitación número 16101001-014-06; No se otorgará anticipo para las presentes licitaciones.
- Lugar de entrega: será de acuerdo a lo indicado en las bases de las licitaciones, los días hábiles en horario de entrega: de 9:30 a 14:30 horas
- Plazo de entrega: será de acuerdo a lo indicado en las bases de las licitaciones.
- El pago será exigible 45 días posteriores a la presentación de la factura original debidamente requisitada.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de las licitaciones, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de las licitaciones en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

MEXICO, D.F., A 29 DE JUNIO DE 2006.
GERENTE DE RECURSOS MATERIALES
FRANCISCO FERNANDO RODRIGUEZ IBARRA
RUBRICA.

(R.- 233103)

FIDEICOMISO DEL PROGRAMA NACIONAL DE FINANCIAMIENTO AL MICROEMPRESARIO

SECRETARIA TECNICA
CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública nacional número 10141002-002-06, referente a la contratación de los servicios de una empresa especialista en recursos humanos que lleve a cabo la contratación y administración de la nómina de los consultores de mandos equivalentes a subdirectores y superiores del FINAFIM, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Acto de presentación de proposiciones y apertura de propuestas técnicas y económicas
10141002-002-06	\$969.00 Costo en compraNET: \$881.00	7/07/2006	5/07/2006 10:00 horas	13/07/2006 10:00 horas

Partida	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	Contratación de los servicios de una empresa especialista en Recursos Humanos que lleve a cabo la contratación y administración de la nómina de los Consultores de Mandos Equivalentes a Subdirectores y Superiores del FINAFIM	1	Contrato

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://www.compranet.gob.mx>, o bien, en boulevard Adolfo López Mateos número 3025, piso 11, colonia San Jerónimo Aculco, código postal 10400, La Magdalena Contreras, Distrito Federal, teléfono 56299500, extensión 27609, los días de lunes a viernes (días hábiles), con el siguiente horario: de 9:00 a 18:00 horas. La forma de pago es, el pago deberá hacerse mediante depósito bancario, a favor del Fideicomiso del Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario, en la cuenta número 040 19554237 del Banco HSBC sucursal 559, una vez realizado el pago se podrán ser obtenidas en la oficina de la convocante. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

Todos los eventos de la presente licitación se llevarán a cabo en la sala de juntas del FINAFIM, ubicada en boulevard Adolfo López Mateos número 3025, piso 11, colonia San Jerónimo Aculco, código postal 10400, La Magdalena Contreras, Distrito Federal.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

No se otorgará anticipo.

Lugar de entrega: oficinas del FINAFIM, los días de lunes a viernes (días hábiles). En el horario de entrega de 9:00 a 18:00 horas.

Plazo de entrega: del 1 de agosto al 31 de diciembre de 2006.

El pago se realizará: conforme a lo estipulado en el punto 6.2 de las bases de licitación y anexo técnico.

Para la presente licitación cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 29 DE JUNIO DE 2006.
SECRETARIA TECNICA DEL FIDEICOMISO DEL PROGRAMA
NACIONAL DE FINANCIAMIENTO AL MICROEMPRESARIO
ING. MARIA DEL PILAR PIEDRAS ROSS
RUBRICA.

(R.- 232994)

BANCO DE MEXICO
CONVOCATORIA DE LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

Banco de México, de conformidad con lo establecido en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en su propia Ley, en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en las Normas del Banco de México en Materia de Adquisiciones y Arrendamientos de Bienes Muebles, así como de servicios, y en las demás disposiciones aplicables, convoca a todos los interesados a participar en la licitación pública internacional número BM-ASE-06-051 para adquirir los bienes y contratar los servicios descritos a continuación:

Partida	Descripción general de los bienes	Cantidad	Unidad de medida
1	Máquina clasificadora de billete	24	Equipo
2	Máquina contadora de billete	43	Equipo
3	Máquina contadora de moneda metálica	15	Equipo
4	Instalación y puesta en marcha de las máquinas clasificadoras de billete	24	Servicio

Las demás características y especificaciones de dichos bienes y/o servicios, se mencionan en el anexo "A" de las bases de licitación.

Las bases de licitación estarán a su disposición mediante el pago de \$1,940.00 pesos (un mil novecientos cuarenta pesos 00/100 M.N.), más el correspondiente Impuesto al Valor Agregado, y deberá ser pagado en moneda nacional, a través de cheque de caja o certificado a cargo de una institución de crédito del país, expedido precisamente a favor de "Banco de México", sin agregar las siglas "S.A.", "S.A. de C.V." u otra similar, el cual deberá contar con los estándares de seguridad emitidos por las autoridades competentes, a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria y hasta el día 14 de julio de 2006 de 9:00 a 17:00 horas, en días hábiles bancarios, en la Subgerencia de Contratación de Servicios por Concurso, ubicada en Gante número 20, 2o. piso, colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06059, México, D.F., sin embargo, los interesados podrán revisar tales documentos previamente al pago de dicho costo, el cual será requisito para participar en la licitación.

El periodo de entrega y/o instalación y/o puesta en marcha que se requiere es:

Descripción del equipo	Ejercicio 2006	Ejercicio 2007	Ejercicio 2008
Máquina clasificadora de billete	7	7	10
Máquina contadora de billete	14	16	13
Máquina contadora de moneda metálica	7	0	8

La fechas exactas para la entrega de los bienes, así como el plazo para la instalación y puesta en marcha de las máquinas clasificadoras de billetes se contienen en las bases de licitación.

El programa de entrega y/o instalación y/o puesta en marcha requerido es: conforme se establece en las bases de licitación.

Los bienes deberán entregarse y/o instalarse y/o ponerse en marcha en los sitios y bajo las condiciones siguientes:

En México, D.F.: almacén de la Subgerencia de Custodia de Efectivos, adscrita a la Dirección General de Emisión del Banco de México, ubicada en calle Presa de la Amistad número 707, colonia Irrigación, Delegación Miguel Hidalgo, México, D.F., código postal 11500.

Sucursal Guadalajara: avenida prolongación Gobernador Curiel número 5000, colonia Parque Industrial Guadalajara, código postal 45690, El Salto, Jalisco.

Sucursal Hermosillo: avenida Paseo de los Alamos número 226 esquina prolongación Calzada de los Angeles, colonia Fraccionamiento Casa Grande, código postal 83000, Hermosillo Son.

Sucursal Mérida: Paseo de Montejo número 475, colonia Centro, código postal, Mérida, Yuc.

Sucursal Mexicali: Avenida de los Héroes número 298, colonia Centro Cívico, código postal 21000, Mexicali, B.C.

Sucursal Monterrey: carretera Miguel Alemán número 770 kilómetro 17.6, lote 1, manzana 7, colonia Parque Industrial Kalos, código postal 66603, Apodaca, N.L.

Sucursal Veracruz: bulevar Adolfo Ruiz Cortines número 1700, colonia Boca del Río, código postal 94299, Boca del Río, Ver.

Tratándose de licitantes sin residencia o establecimiento permanente en México, la entrega será en los sitios antes señalados en los términos DDP INCOTERMS 2000.

Las maniobras de descarga de los bienes en las instalaciones del Banco serán a cargo de la empresa ganadora, así como el suministro de los equipos y personal necesarios para tal efecto y su costo estará incluido en el importe de la propuesta.

Condiciones de pago: los bienes podrán cotizarse en moneda nacional o en dólares de los Estados Unidos de América, mientras que los servicios deberán cotizarse en moneda nacional. Los pagos se realizarán en moneda nacional o en dólares de los Estados Unidos de América, dentro de los 20 días hábiles bancarios siguientes a la fecha en que el Banco de México acepte, a su entera satisfacción, los bienes materia de este procedimiento, y tratándose de aquellos que deban instalarse, el pago se efectuará una vez que éstos queden debidamente instalados y puestos en marcha a entera satisfacción del Banco, tal y como a continuación se indica. El Banco aceptará entregas parciales:

- 1) En el evento de que algún licitante nacional cotiche los bienes en dólares de los Estados Unidos de América, el pago se efectuará en moneda nacional, al tipo de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera, pagaderas en la República Mexicana, que publique el Banco de México en el Diario Oficial de la Federación, correspondiente al día hábil bancario anterior a aquel en que se realice el depósito.
- 2) Tratándose de licitantes en el extranjero sin residencia o establecimiento permanente en México, el Banco de México cubrirá a la empresa ganadora la cantidad correspondiente a través de transferencia bancaria.

Momento en que se hará exigible el pago: al día natural siguiente al vencimiento del plazo para efectuar los pagos establecidos en el modelo de contrato que se adjunta a las bases de esta licitación.

En virtud de que la cotización de los bienes podrá realizarse en moneda nacional, o bien en dólares de los Estados Unidos de América, en este último caso, se considerará para efectos de comparación de las propuestas y de adjudicación, el tipo de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera, pagaderas en la República Mexicana que publique el Banco de México en el "Diario Oficial" de la Federación, correspondiente al día hábil bancario anterior a la fecha de presentación de las propuestas.

Porcentaje, condiciones y momento en que se entregarán anticipos: Banco de México no otorgará anticipo alguno.

Junta de aclaraciones: las aclaraciones a las bases de licitación se llevarán a cabo mediante una junta que se realizará el día 12 de julio de 2006 a las 10:00 horas, en la sala de juntas DGA-licitaciones localizada en la planta baja del edificio ubicado en Gante número 20, colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06059, México D.F., siendo optativo para los licitantes la asistencia a la citada junta.

Reducción de plazos: en el presente procedimiento no habrá reducción de plazos conforme al artículo 32 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

El acto de presentación y apertura de proposiciones, tanto técnicas como económicas, se llevarán a cabo el día 20 de julio de 2006, en la sala de juntas DGA-licitaciones localizada en la planta baja del edificio ubicado en Gante número 20, colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06059, México D.F., a las 10:00 horas.

Las propuestas deberán presentarse por escrito en idioma español, en un sobre cerrado que contendrá la proposición técnica y económica. En la fecha y lugar señalados, se llevarán a cabo el registro de asistentes y la recepción de documentos que deberán presentar los interesados, dichas actividades se realizarán en el lapso de la hora anterior al acto de presentación y apertura de proposiciones.

No se aceptará el envío de propuestas por servicio postal o de mensajería, o por medios remotos de comunicación electrónica.

No podrán presentar propuestas ni celebrar el contrato correspondiente, aquellas personas físicas o morales a las que, mediante publicación en el "Diario Oficial de la Federación", se les haya determinado impedimento para contratar o celebrar contratos con la Administración Pública Federal, así como las que se encuentren en alguno de los supuestos a que se refieren las fracciones X y XX del artículo 8 de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos, la fracción XXIV del artículo 31 y el artículo 50, ambos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, debiendo registrar previamente su participación.

El fallo de la presente licitación será comunicado por escrito, a través de fax, telegrama, correo certificado, mensajería especializada o correo electrónico, a más tardar el día 7 de agosto de 2006, sin efectuarse acto de fallo.

La presente licitación no se realiza bajo la cobertura de algún tratado internacional.

Con fundamento en los artículos 8o., 10 y 27 Bis del Reglamento Interior del Banco de México, así como Único del Acuerdo de Adscripción de sus Unidades Administrativas.

ATENTAMENTE
MEXICO, D F., A 29 DE JUNIO DE 2006.
BANCO DE MEXICO

SUBGERENTE DE CONTRATACION
DE SERVICIOS POR CONCURSO
LIC. ADRIAN FRANCISCO VELEZ CUEVAS
RUBRICA.

SUBGERENTE DE CONTRATACION
DE SERVICIOS
C.P. ARMANDO TERAN LOPEZ
RUBRICA.

(R.- 233075)

POLICIA FEDERAL PREVENTIVA

COORDINACION DE ADMINISTRACION Y SERVICIOS
DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES, SERVICIOS GENERALES E INFRAESTRUCTURA
CONVOCATORIA 004

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION PARA LA CONTRATACION DE LA OBRA, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

LICITACION PUBLICA NACIONAL

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
22100002-008-06	\$1,500.00 COSTO EN compraNET: \$1,000.00	7/07/2006	7/07/2006 13:00 HORAS	7/07/2006 10:00 HORAS	13/07/2006 11:00 HORAS	13/07/2006 11:01 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
1010106	CONSTRUCCION DE CIMENTACION Y DOS NIVELES DE ESTRUCTURA METALICA DEL ESTACIONAMIENTO DEL EDIFICIO DENOMINADO CENTRO DE INFORMATICA Y TELECOMUNICACIONES Y ESTACIONAMIENTO	25/07/2006	114	\$25'000,000.00

UBICACION DE LA OBRA: AVENIDA CONSTITUYENTES NUMERO 947, COLONIA BELEN DE LAS FLORES, DELEGACION ALVARO OBREGON, CODIGO POSTAL 01110, MEXICO, D.F.

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, O BIEN, EN AVENIDA MIGUEL ANGEL DE QUEVEDO NUMERO 915, PLANTA BAJA, COLONIA EL ROSEDAL, CODIGO POSTAL 04330, COYOACAN, DISTRITO FEDERAL, TELEFONO 54 84 50 00 EXTENSION 25018, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO: DE 9:00 A 14:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, CON CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DE LA TESORERIA DE LA FEDERACION. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA Y HORA MARCADOS EN LA LICITACION, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA COORDINACION DE ADMINISTRACION Y SERVICIOS, UBICADA EN AVENIDA MIGUEL ANGEL DE QUEVEDO NUMERO 915, PLANTA BAJA, COLONIA EL ROSEDAL, CODIGO POSTAL 04330, COYOACAN, DISTRITO FEDERAL.
- LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.
- LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE LLEVARA A CABO EN LA UBICACION DE LA OBRA, EN LA FECHA Y HORA MARCADAS EN LA LICITACION.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) SE EFECTUARA EL DIA Y LA HORA MARCADOS PARA LA APERTURA TECNICA EN LA LICITACION, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA COORDINACION DE ADMINISTRACION Y SERVICIOS, AVENIDA MIGUEL ANGEL DE QUEVEDO NUMERO 915, PLANTA BAJA, COLONIA EL ROSEDAL, CODIGO POSTAL 04330, COYOACAN, DISTRITO FEDERAL.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LA PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.
- SE OTORGARA UN ANTICIPO DE 30%.
- LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN: PRESENTAR EL CURRICULO DE LOS PROFESIONALES TECNICOS AL SERVICIOS DEL LICITANTE, LOS QUE DEBEN DE TENER EXPERIENCIA EN OBRAS DE

CARACTERISTICAS TECNICAS Y MAGNITUD SIMILARES, IDENTIFICACION DE LOS TRABAJOS REALIZADOS POR EL LICITANTE Y SU PERSONAL, EN LOS QUE SEA COMPROBABLE SU PARTICIPACION, ANOTANDO EL NOMBRE DE LA CONTRATANTE, TELEFONO DEL CONTRATANTE, DESCRIPCION DE LOS TRABAJOS, IMPORTES TOTALES, IMPORTES EJERCIDOS Y POR EJERCER Y LAS FECHAS PREVISTAS DE TERMINACIONES; COMPROBACION DE LOS CONTRATOS QUE HAYAN EJECUTADO EN COSTO Y TIEMPO, BALANCES FINANCIEROS AUDITADOS DE LOS DOS ULTIMOS EJERCICIOS CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LAS BASES. LA CONVOCANTE, EFECTUARA REVISIONES PRELIMINARES RESPECTO DE LA ESPECIALIDAD, EXPERIENCIA Y CAPACIDAD DE LOS INTERESADOS, LLEVANDO A CABO EL REGISTRO DE CONTRATISTAS, POR LO QUE LOS INTERESADOS PODRAN PRESENTARSE ANTE LA CONVOCANTE CON LA DOCUMENTACION DISTINTA A LA PROPUESTA TECNICA Y ECONOMICA DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL REGLAMENTO DE LA LEY. NO SE IMPEDIRA EL ACCESO A QUIENES NO SE ENCUENTREN INSCRITOS EN DICHO REGISTRO.

- LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS SON: DECLARACION FISCAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2005 O BALANCE AUDITADO DE LA EMPRESA, CON LO QUE ACREDITARA EL CAPITAL CONTABLE REQUERIDO EN ESTA CONVOCATORIA PARA LA LICITACION.
- EN EL CASO DE EMPRESAS DE RECIENTE CREACION, PARA ACREDITAR EL CAPITAL CONTABLE REQUERIDO EN ESTA CONVOCATORIA PARA LA LICITACION, DEBERAN PRESENTAR EL BALANCE GENERAL AUDITADO DEL MES ANTERIOR A LA FECHA DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA.
- IDENTIFICACION OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFIA, TRATANDOSE DE PERSONAS FISICAS.
- ESCRITO MEDIANTE EL CUAL LA PERSONA MORAL MANIFIESTE QUE SU REPRESENTANTE CUENTA CON FACULTADES PARA COMPROMETER A SU REPRESENTADA, MISMO QUE CONTENDRA LOS DATOS SIGUIENTES:
DE LA PERSONA MORAL: CLAVE DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES, DENOMINACION O RAZON SOCIAL, DESCRIPCION DEL OBJETO SOCIAL DE LA EMPRESA, RELACION DE LOS NOMBRES DE LOS ACCIONISTAS, NUMERO Y FECHA DE LAS ESCRITURAS PUBLICAS EN LAS QUE CONSTE EL ACTA CONSTITUTIVA Y, EN SU CASO, SUS REFORMAS O MODIFICACIONES, SEÑALANDO NOMBRE, NUMERO Y CIRCUNSCRIPCION DEL NOTARIO O FEDATARIO PUBLICO QUE LAS PROTOCOLIZO; ASIMISMO, LOS DATOS DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO, Y
DEL REPRESENTANTE: NOMBRE DEL APODERADO, NUMERO Y FECHA DE LOS INSTRUMENTOS NOTARIALES DE LOS QUE SE DESPRENDEN LAS FACULTADES PARA SUSCRIBIR LA PROPUESTA, SEÑALANDO NOMBRE, NUMERO Y CIRCUNSCRIPCION DEL NOTARIO O FEDATARIO PUBLICO QUE LOS PROTOCOLIZO.
- CUALQUIER PERSONA PODRA ASISTIR A LOS DIFERENTES ACTOS DE LAS LICITACIONES EN CALIDAD DE OBSERVADORA, SIN NECESIDAD DE ADQUIRIR LAS BASES, REGISTRANDO PREVIAMENTE SU PARTICIPACION. EN EL MARCO DEL REGIMEN DEL COMBATE A LA CORRUPCION Y TRANSPARENCIA A LOS PROCESOS DE LICITACION, SE LES HACE UNA INVITACION AL CONSEJO RECTOR DE TRANSPARENCIA MEXICANA, A.C., AL COLEGIO DE ARQUITECTOS DE MEXICO, A.C., AL COLEGIO DE INGENIEROS CIVILES DE MEXICO, A.C., A LA CAMARA MEXICANA DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION, A.C. Y A LA CAMARA NACIONAL DE EMPRESAS DE CONSULTORIA, A.C.
- LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: LA CONVOCANTE OTORGARA EL CONTRATO CORRESPONDIENTE CONFORME AL CRITERIO DE ADJUDICACION DE CONTRATO ESTIPULADO EN LAS BASES DE LA LICITACION Y DE CONFORMIDAD CON EL DICTAMEN QUE EMITA LA POLICIA FEDERAL PREVENTIVA, CONFORME A LO ESTIPULADO EN EL ARTICULO 38 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y SU REGLAMENTO Y AL ACUERDO PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION EL 13 DE OCTUBRE DE 2005. EN TODOS LOS CASOS SE PREFERIRA AL LICITANTE QUE CUENTE CON LA ESPECIALIDAD, EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA REQUERIDA, ASI COMO A AQUELLOS QUE, EN SU CASO, HAYAN EJECUTADO OBRAS CON CONTRATOS TERMINADOS EN COSTO Y TIEMPO.
- LAS CONDICIONES DE PAGO SON: SE ELABORARAN ESTIMACIONES QUINCENALES POR TRABAJOS EJECUTADOS, LAS QUE SERAN PAGADAS POR LA DEPENDENCIA DENTRO DE UN PLAZO NO MAYOR A VEINTE DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE AUTORIZACION DEL RESIDENTE DE LA OBRA.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

MEXICO, D.F., A 29 DE JUNIO DE 2006.
DIRECTOR GENERAL
C.P. GUILLERMO P. HIRIART RODRIGUEZ
RUBRICA.

(R.- 233078)

POLICIA FEDERAL PREVENTIVA

DIRECCION DE ADQUISICIONES

CONVOCATORIA 022

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la adquisición de vehículos autopatrulla de origen, modelo 2007, con equipo policial integrado con reducción al plazo de presentación y apertura de proposiciones, autorizado mediante oficio número PFP/CAS/DGRMSGI/338/06 de fecha 26 de junio de 2006, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública internacional número 22100003-030-06

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Entrega de prototipo	Presentación y apertura de proposiciones	Fallo
\$969.00 Costo en compraNET: \$881.00	19/07/2006	17/07/2006 10:00 horas	24/07/2006 Conforme al numeral II.10.1 de las bases	25/07/2006 10:00 horas	31/07/2006 19:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I480800160	Vehículos autopatrulla de origen con equipo policial integrado (6 cilindros)	350	Vehículo
2	I480800160	Vehículos autopatrulla de origen con equipo policial integrado (8 cilindros)	330	Vehículo

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://www.compranet.gob.mx>, o bien, en el domicilio de la convocante, ubicado en avenida Miguel Angel de Quevedo número 915, planta baja, colonia El Rosedal, código postal 04330, Coyoacán, Distrito Federal, teléfono 5484 5000 extensión 25071, de lunes a viernes, de 9:00 a 18:00 horas. La forma de pago es, mediante el formato SAT 16 denominado "Declaración General de Productos y Aprovechamientos" a nombre de la Tesorería de la Federación, efectuando el pago en cualquier institución bancaria, este formato deberá estar debidamente requisitado con la clave "600017" indicando en el concepto "Por la enajenación y venta de bases de licitación pública". En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 17 de julio de 2006 a las 10:00 horas, en el domicilio de la convocante.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica y no se aceptará el envío de proposiciones por servicio postal o mensajería.
- Los licitantes, deberán realizar la entrega de un prototipo el día 24 de julio de 2006, conforme a lo señalado en el numeral II.10.1 de las bases.
- El acto de presentación y apertura de las proposiciones se efectuará el día 25 de julio de 2006 a las 10:00 horas, en el domicilio de la convocante.
- La licitación se realizará bajo la cobertura de los tratados de libre comercio de los que México forma parte, abierta a la participación de cualquier interesado.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Plazo y lugar de entrega: conforme a lo señalado en numeral II.1 de las bases del procedimiento.
- Se otorgará un anticipo de 40%, conforme a lo señalado en numeral II.2 de las bases del procedimiento.
- El pago se realizará: conforme al numeral II.3 de las bases del procedimiento.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Cualquier persona podrá asistir a los actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando su asistencia.

MEXICO, D.F., A 29 DE JUNIO DE 2006.

DIRECTOR DE ADQUISICIONES

ING. JUAN ALBERTO LOPEZ TOLEDO

RUBRICA.

(R.- 233116)

CENTRO DE INVESTIGACION Y SEGURIDAD NACIONAL

SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

CONVOCATORIA 019

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la adquisición de maquinaria y equipo eléctrico y electrónico, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Acto de presentación y apertura de proposiciones
04100001-019-06	\$1,000.00 Costo en compraNET: \$900.00	7/07/2006	7/07/2006 10:00 horas	14/07/2006 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I330000000	Planta de emergencia portátil de 10 kW	7	Pieza
2	I330000000	Subestación eléctrica abierta de 112.5 kVA incluye instalación	1	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Camino Real de Contreras número 35, colonia La Concepción, Delegación La Magdalena Contreras, Distrito Federal, código postal 10830, teléfono 56243700, extensiones 2641/2625, los días de lunes a viernes, de 8:00 a 14:00 horas. La forma de pago es con cheque certificado o de caja expedido a favor de la Tesorería de la Federación y en compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- En esta licitación la convocante no otorgará anticipos a los licitantes adjudicados.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- Cualquier persona interesada podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación, en los términos que señalan las bases.
- En esta licitación la convocante no aceptará el envío de propuestas por servicio postal o de mensajería, o por medios remotos de comunicación electrónica.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 7 de julio de 2006 a las 10:00 horas, en la sala de concursos del Centro de Investigación y Seguridad Nacional, ubicada en Camino Real a Contreras número 35, colonia La Concepción, Delegación La Magdalena Contreras, Distrito Federal, código postal 10830.
- El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará el día 14 de julio de 2006 a las 10:00 horas, en la sala de concursos del Centro de Investigación y Seguridad Nacional, ubicada en Camino Real de Contreras número 35, colonia La Concepción, Delegación La Magdalena Contreras, Distrito Federal, código postal 10830.
- El lugar de entrega será en los domicilios, días y horarios que se indican en las bases de licitación.
- Plazo de entrega: será el indicado en las bases de licitación.
- El pago se realizará: de conformidad a lo establecido en el artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, la fecha de pago al proveedor, no podrá exceder de 45 días naturales, contados a partir de la fecha en que se haga la recepción y aprobación de los bienes, por el área solicitante, así como la presentación de la factura debidamente requisitada.

MEXICO, D.F., A 29 DE JUNIO DE 2006.
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
ING. GERARDO CASTRO ESTRADA
RUBRICA.

(R.- 233047)

**SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD, INOCUIDAD
Y CALIDAD AGROALIMENTARIA**

DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
AVISO DE MODIFICACION A LA CONVOCATORIA MULTIPLE 004

SENASICA A TRAVES DE LA DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES UBICADA EN INSURGENTES SUR 489, PISO 14, COLONIA HIPODROMO CONDESA, CODIGO POSTAL 06100 DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 35 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, A PETICION DE LOS ASISTENTES EN LA JUNTA DE ACLARACIONES DE FECHA 20 JUNIO DE 2006, SE MODIFICA LA FECHA DEL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES TECNICAS Y ECONOMICAS Y EL ACTO DE FALLO DE LA LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL NUMERO 0821 0001 010 06 PARA LA CONSTRUCCION DE LA UNIDAD DE AISLAMIENTO PARA ESPECIES MENORES DEL CENTRO NACIONAL DE SERVICIOS DE DIAGNOSTICO EN SALUD ANIMAL, QUEDANDO EL 29 DE JUNIO A LAS 11:00 HORAS Y 3 DE JULIO A LAS 16 HORAS RESPECTIVAMENTE, Y LA LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO 0821 0001 011 06, DE LA SUPERVISION DE LA OBRA PUBLICA DE LA UNIDAD DE AISLAMIENTO PARA ESPECIES MENORES DEL CENTRO NACIONAL DE SERVICIOS DE DIAGNOSTICO EN SALUD ANIMAL, ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES TECNICAS Y ECONOMICAS EL 29 DE JUNIO A LAS 16:00 HORAS Y EL ACTO DE FALLO EL 3 DE JULIO A LAS 16 HORAS.

MEXICO, D.F., A 26 DE JUNIO DE 2006.

DIRECTORA
LIC. ALICIA ULLOA FLORES
RUBRICA.

(R.- 233095)

SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA
CENTRO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DE NUEVO LAREDO, TAMAULIPAS
LICITACION PUBLICA
CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con lo establecido en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público vigente y su Reglamento, se convoca a los interesados en participar en forma escrita o a través de medios remotos de comunicación electrónica en la licitación de carácter nacional para la adquisición de materiales, útiles de oficina, y accesorios para las diferentes unidades administrativas del Servicio de Administración Tributaria en Nuevo Laredo Tamaulipas y Piedras Negras Coahuila, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional número 06101061-001-06

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Entrega de muestras	Presentación de proposiciones y apertura	Fallo
\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,300.00	7/07/2006	7/07/2006 10:00 horas	12/07/2006 de 9:00 a 14:00 horas	14/07/2006 10:00 horas	18/07/2006 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C660400026	Papel bond blanco t/carta de 37 kgs 91% blancura tipo Xerox o similar calidad	4,200	Millar
2	C660400026	Papel bond blanco t/oficio de 50 kgs 91% blancura tipo Xerox o similar calidad	820	Millar
3	C660200002	Caja de cartón tamaño 70 x 40 x 40 gramaje 9 kg Ref. CR85	2,000	Pieza
4	C660200010	Folder color crema 8 Pts. t/oficio con ceja c/100 Pzas.	1,050	Paquete
5	C210000148	Perforadora fierro Fund. 2 perforaciones a 8 cms y regla indicadora, pegaso 800 o similar calidad	140	Pieza

- Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta y venta a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de propuestas, en Internet: <http://compranet.gob.mx>, y en el Centro de Servicios Administrativos de Nuevo Laredo, Tamaulipas ubicado en Ocampo número 101, esquina 15 de junio, primer piso, Ex hotel Palacio del Río, Sector Centro Nuevo Laredo, Tamaulipas, de 9:00 a 14:00 horas (después de esta hora no se atenderá a ningún licitante).
- No se aceptará el envío de propuestas a través de mensajería especializada o servicio postal.
- Los licitantes que a su elección opten por participar de manera electrónica, la forma de pago es mediante el Sistema compraNET, a través de los formatos de pago y el procedimiento que para tal efecto establece la Secretaría de la Función Pública, deberán enviar su propuesta a través de medios remotos de comunicación electrónica; y acudir a las oficinas de la Secretaría de la Función Pública, ubicadas en avenida Insurgentes Sur número 1735, piso 4, ala Sur, colonia Guadalupe Inn, código postal 01920, México, D.F., con el propósito de que obtengan la certificación del medio de identificación electrónica. mayor información al teléfono (0155) 54 80 63 40, en cuyo caso deberán adquirir las bases a través del Sistema compraNET.
- La forma de pago en el domicilio de la convocante es a través del formato 16, el cual se podrá realizar en cualquier sucursal bancaria.
- La junta de aclaraciones se llevarán a cabo los días y horas señalados en la sala compraNET, del Centro de Servicios Administrativos de Nuevo Laredo, Tamaulipas ubicado en Ocampo número 101, esquina 15 de Junio, primer piso, Ex hotel Palacio del Río, Sector Centro Nuevo Laredo, Tamaulipas. Los participantes que no lleguen puntuales no se les permitirá el acceso al acto.
- El acto de presentación y apertura de propuestas se llevará a cabo en la sala compraNET, del Centro de Servicios Administrativos de Nuevo Laredo, Tamaulipas ubicado en Ocampo número 101, esquina 15 de Junio, primer piso, Ex hotel Palacio del Río, Sector Centro Nuevo Laredo, Tamaulipas, en el día y hora señalados. Los participantes que no lleguen puntuales no se les permitirá el acceso al acto.
- Para los licitantes que opten por realizar la presentación de sus propuestas por medios remotos de comunicación electrónica, éstos deberán concluir el envío de su propuesta vía electrónica a más tardar una hora antes de la fecha establecida en la misma para el inicio del acto de presentación de proposiciones, en el entendido que en caso de incumplimiento de la presentación de dicha documentación, será motivo para no aceptar la propuesta sin derecho a reembolso. Asimismo, deberán observar lo señalado en el acuerdo por el que se establecen las disposiciones para el uso de medios remotos de comunicación electrónica, en el envío de propuestas dentro de las licitaciones públicas que celebren las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, así como en la presentación de las inconformidades por la misma vía, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 9 de agosto de 2000.
- Para los licitantes que opten por el supuesto anterior, el Sistema compraNET, emitirá a éstos, un acuse de recibo electrónico, mediante el cual se acreditará la recepción de su propuesta, así como la documentación distinta a éstas.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse la proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- La entrega de los bienes se realizará en los domicilios, fechas y horas establecidas en las bases de licitación.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las propuestas presentadas por los interesados, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas físicas o morales que se encuentren en los supuestos de los artículos 31 fracción XXIV y 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, siempre y cuando registre previamente en el domicilio de la convocante su participación.

La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que se hace del conocimiento de los interesados en participar, por lo que en caso de requerir cualquier aclaración al respecto, se deberá acudir al domicilio de la convocante de 9:00 a 14:00 horas, en días hábiles, o vía telefónica a los números (01 867) 7-11-02-52, 711-02-45.

NUEVO LAREDO, TAMP., A 29 DE JUNIO DE 2006.

SUBADMINISTRADOR DEL CENTRO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DE NUEVO LAREDO

GERMAN ROBERTO ROMAÑA RODRIGUEZ

RUBRICA.

(R.- 233099)

SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA

ADMINISTRACION GENERAL DE INNOVACION Y CALIDAD

ADMINISTRACION CENTRAL DE RECURSOS MATERIALES

ADMINISTRACION DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS

LICITACION PUBLICA NACIONAL ELECTRONICA

CONVOCATORIA 031

En observancia al artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (la Ley), el Servicio de Administración Tributaria (el SAT), convoca a presentar libremente propuestas solventes en sobre cerrado, a las personas físicas o morales, con actividades comerciales y profesionales relacionadas con la prestación de servicios de encuestas a contribuyentes. Segunda convocatoria.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones técnica y económica	Fallo de licitación
06101072-031/06	\$969.00 Convocante \$881.00 compraNET	4/07/2006	4/07/2006 12:30 horas	10/07/2006 14:00 horas	11/07/2006 14:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida
1	C811400014	Levantamiento, captura e integración de bases de datos de 30,000 cuestionarios a una muestra de contribuyentes en 66 ALAC's		1	Servicio
2	C811400014	Cuatro encuestas en aduanas modelo (Nuevo Laredo, Manzanillo, Reynosa y Veracruz)		1	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o en la Subadministración de Licitaciones, sita en Sinaloa número 43, piso 2, colonia Roma, código postal 06700, Delegación Cuauhtémoc, México, D.F., teléfono 9158-9171, de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas. Forma de pago: efectivo, cheque certificado o de caja, a favor de "el SAT", mediante el formato oficial 16 "Declaración General de Pago de Productos y Aprovechamientos", anotando clave de referencia 600017 "Productos-Venta de Bases de Licitación Pública, en una institución bancaria. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. Para los interesados que opten por participar por medios remotos de comunicación electrónica, será requisito indispensable adquirir las bases por medio del Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales compraNET, en la dirección: <http://compranet.gob.mx>; para participar en la licitación es necesario pagar el importe de las bases. Cualquier persona que, sin haber adquirido las bases, manifieste su interés de estar presente en los actos como observadora, deberá registrar su solicitud en la Subadministración de Licitaciones, dentro de los cinco días hábiles previos al acto de la licitación en que desee estar presente, de 9:00 a 14:00 horas. El Administrador Central de Recursos Materiales autorizó reducción de plazos para la presentación de las proposiciones. Junta de aclaraciones: el 4 de julio de 2006 a las 12:30 horas. No habrá visita a instalaciones de "el SAT". Acto de presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas: 10 de julio de 2006, a las 14:00 horas. Fallo de la licitación: 11 de julio de 2006 a las 14:00 horas. Todos los actos serán celebrados en la sala de juntas de la Administración de Adquisiciones de Bienes y Servicios, sita en Sinaloa número 43, piso 13, colonia Roma, código postal 06700, Delegación Cuauhtémoc, México,

Distrito Federal. Idioma de las propuestas: español. Moneda en que deberán presentar sus propuestas, peso mexicano. No se otorgará anticipo. Lugar de prestación de los servicios: en las administraciones locales de asistencia a los contribuyentes; en Coordinación de la Administración Central del Programa de Actualización del RFC, ubicada en Calzada de la Virgen 2799, edificio A, 1er. piso, colonia CTM Culhuacán, código postal 04480, de lunes a viernes, las 24 horas. Vigencia del servicio: a partir del día siguiente del fallo y hasta el 30 de noviembre de 2006. El pago se realizará: dentro de los 45 días naturales contados a partir del día siguiente de la aceptación de la factura, previa prestación de los servicios, de conformidad al artículo 51 de "la Ley".

- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos de los artículos 31 fracción XXIV y 50 de "la Ley" y 8 fracción XX de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos.

MEXICO, D.F., A 29 DE JUNIO DE 2006.
ADMINISTRADORA DE ADQUISICIONES
LIC. LUZ ANGELICA RAMIREZ MEDINA
RUBRICA.

(R.- 233102)

ORGANO ADMINISTRATIVO DESCONCENTRADO DE PREVENCION Y READAPTACION SOCIAL

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
CONVOCATORIA 008

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la adquisición de refacciones, consumibles y accesorios para equipos y bienes informáticos de Prevención y Readaptación Social, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública internacional número 22101001-009-06

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica y económica
\$968.00 Costo en compraNET: \$880.00	12/07/2006	12/07/2006 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	18/07/2006 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C870000028	Cartucho de tinta negra p/impresora HP Deskjet 6122 N/P 51645 ^a	164	Pieza
2	C870000120	Disco duro IDE de 40 GB de 7200 RPM	47	Pieza
3	C870000000	Tambor para impresora Minolta L/N B0622043 Mod. 4174	230	Pieza
4	C870000010	Discos flexibles de 3.5 alta densidad	252	Caja
5	C870000028	Cartucho para toner p/impresora Lexmark Optra S	392	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Londres número 102, 6o. piso, colonia Juárez, código postal 06600, Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfono 5242.8100, extensiones 18884, 18631, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario: de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, mediante el formato SAT 16 denominado "Declaración General de Productos de Aprovechamientos" a nombre de la Tesorería de la Federación, efectuando el pago en cualquier institución bancaria, este formato deberá estar debidamente requisitado con la clave "600017" indicando en el concepto "Por la Enajenación y Venta de Bases de Licitación Pública". En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 12 de julio de 2006 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección General de Administración, ubicada en Londres número 102, 6o piso, colonia Juárez, código postal 06600, Cuauhtémoc, Distrito Federal.

- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y económicas se efectuarán el día 18 de julio de 2006 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección General de Administración, Londres número 102, 6o. piso, colonia Juárez, código postal 06600, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: Eje Lázaro Cárdenas número 330, colonia Algarín, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06880, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 15:00 horas.
- Plazo de entrega: dentro de los 30 días naturales, posteriores a la emisión del fallo.
- El pago se realizará: dentro de los cuarenta y cinco días naturales, posteriores a la presentación de la factura.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 29 DE JUNIO DE 2006.
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION
C.P. JOSE EDUARDO NAVARRO ALVARADO
RUBRICA.

(R.- 233123)

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL

DELEGACION ALVARO OBREGON

CONVOCATORIA 011

El licenciado Adolfo Riebeling Montiel, Director General de Administración en la Delegación Alvaro Obregón; en cumplimiento a las disposiciones que establece la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y con lo dispuesto en los artículos 25, 26 fracción I, 27, 28 fracción I, 29 y 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública nacional múltiple número 30001016-011-06, para la adquisición de materiales para construcción y estructuras y manufacturas, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación: 30001016-011-06 Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Primera etapa apertura de ofertas	Segunda etapa (fallo)
\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,250.00	7/07/2006	10/07/2006 18:00 horas	13/07/2006 14:00 horas	18/07/2006 11:00 horas

Partida	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	Cemento gris, tipo puzolánico CCP-30 R, en sacos de 50 kg en tarimas	1,600	Tonelada
2	Varilla de ½" de acero, doblada y quintada	17	Tonelada
3	Varilla de acero corrugada de 3/8" doblada y quintada	09	Tonelada
4	Malla electrosoldada de 6-6/10-10 de 40 x 2.5 mts de altura	80	Rollo
5	Piedra braza volcánica, libre de oquedades	916	M ³

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien, en Calle 10 esquina Canario sin número, colonia Tolteca, código postal 01150, Alvaro Obregón, Distrito Federal, teléfono 5277-8933, los días 29 y 30 de junio, 3, 4, 5, 6 y 7 de julio de 2006; en un horario de 10:00 a 14:00 horas. La forma de pago es ante la Tesorería de la Federación, mediante el formato 16 del SAT de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, denominado "Declaración General de Pago de Productos y Aprovechamientos". Este formato deberá estar debidamente requisitado mencionando la clave 600017,

indicando en el concepto "Por la Enajenación y Venta de Bases de Licitación Pública"; efectuando su pago en cualquier institución bancaria del país; en compraNET (compranet.gob.mx), mediante los recibos que genera el sistema y presentarse a pagar en cualquiera de las sucursales de Santander Serfin, S.A., con cargo a la cuenta número 6550112346-7. En ambos casos se expedirá la orden de cobro correspondiente que se deberá presentar en la Dirección de Recursos Materiales de la convocante para recibir copia firmada de las bases. La junta de aclaración de bases, así como la primera y segunda etapa se llevarán a cabo en la sala de proyecciones de la convocante, ubicada en el edificio delegacional; sita en Calle 10 esquina Canario sin número, colonia Tolteca, código postal 01150, Alvaro Obregón, Distrito Federal; cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación. El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: moneda nacional (peso mexicano). No se otorgará anticipo. Las entregas se realizarán de acuerdo con las bases. Su pago se efectuará a los 30 días naturales, posteriores a la fecha de aceptación de las facturas debidamente requisitadas en la Dirección de Recursos Financieros de la misma convocante. En esta licitación no se aceptará el envío de propuestas por servicio postal o de mensajería, o por medios remotos de comunicación electrónica. Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas. No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 29 DE JUNIO DE 2006.
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION
LIC. ADOLFO RIEBELING MONTIEL
RUBRICA.

(R.- 233108)

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL

DELEGACION MIGUEL HIDALGO
DIRECCION GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO
LICITACION PUBLICA NACIONAL (LEY FEDERAL)
CONVOCATORIA No. DMH/DGODU/11/2006

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública nacional para la contratación de la construcción y mantenimiento de la red secundaria del sistema de agua potable en la colonia Lomas de Bezares segunda etapa, ubicada dentro del perímetro delegacional, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra	Presentación y apertura de proposiciones
			Fecha y hora	Fecha y hora	Fecha y hora
30001124 023 06	\$2,000.00 compraNET: \$1,900.00	7/07/06	6/07/06 10:00 Hrs.	5/07/06 10:00 Hrs.	13/07/06 12:00 Hrs.

CLAVE FSC (CCAOP)	Descripción de las obras	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable mínimo
	Construcción y mantenimiento de la red secundaria del sistema de agua potable en la colonia Lomas de Bezares segunda etapa, ubicada dentro del perímetro delegacional	31/07/06	90 días	\$1'400,000.00

1. Los interesados podrán consultar y adquirir las bases en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en la Unidad Departamental de Concursos, Contratos y Estimaciones, sita en Parque Lira número 94, colonia Ampliación

- Daniel Garza, código postal 11840, México, D.F., de lunes a viernes, únicamente de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, con cheque de caja o certificado expedido a nombre de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
2. El punto de reunión para la visita de obra será, en la fecha y hora arriba señaladas, en la sala de juntas de la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano, sita en Parque Lira número 94, colonia Ampliación Daniel Garza, código postal 11840, México, D.F.
 3. Las juntas de aclaraciones se llevarán a cabo, en la fecha y hora señaladas en los cuadros anteriores, en la sala de juntas de la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano, sita en Parque Lira número 94, colonia Ampliación Daniel Garza, código postal 11840, Miguel Hidalgo, México, D.F.
 4. El acto de presentación y apertura de proposiciones se llevarán a cabo en la fecha y hora arriba señaladas, ambas en la sala de juntas de la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano, sita en Parque Lira número 94, colonia Ampliación Daniel Garza, código postal 11840, Miguel Hidalgo, México, D.F.
 5. La licitación es nacional y las proposiciones deberán presentarse en idioma español y cotizarse en moneda nacional (peso mexicano).
 6. No se podrán subcontratar partes de la obra.
 7. Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases de licitación, registrando previamente su participación.
 8. Los participantes deberán presentar en su propuesta la siguiente documentación:
 - Si se trata de persona moral, acta constitutiva de la empresa, las modificaciones de ésta y en su caso actualización última, el nombre del representante legal y el poder notarial que le acredite, y si se trata de persona física, su acta de nacimiento.
 - Acreditar la experiencia técnica mínima de un año de acuerdo con las características del trabajo a realizar.
 - Documento que compruebe la capacidad técnica, financiera y el capital contable de la empresa con un mínimo requerido indicado anteriormente; con base en los estados financieros auditados del ejercicio 2004 y 2005 con razones financieras, avalados con firma autógrafa en original del contador público titulado externo, anexando copia de su cédula profesional, registro de auditor y declaración anual del ISR del ejercicio 2004 y 2005.
 - Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos de dicho artículo.
 - Relación de contratos en vigor, celebrados con la administración pública y particulares, indicando el importe total contratado, importe ejercido y por ejercer desglosado por anualidades, así como sus plazos y avances de los trabajos objeto del contrato.
 9. No se otorgará anticipo para inicio de obra ni para compra de materiales.
 10. La Delegación Miguel Hidalgo, con base en el artículo 38 de la Ley de obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, efectuará el análisis comparativo de las proposiciones admitidas, formulará el dictamen y emitirá el fallo mediante el cual adjudicará el contrato al licitante cuya propuesta resulte solvente porque reúne, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases de licitación, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.
 11. Los pagos se tramitarán mediante estimaciones de los trabajos ejecutados que se deberán formular con una periodicidad no mayor de un mes y éstas serán pagadas por parte de la dependencia en un plazo no mayor a 20 días naturales, contados a partir de la fecha en que haya sido autorizadas por la residencia de la obra (artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas).
 12. Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

ATENTAMENTE

MEXICO, D.F., A 29 DE JUNIO DE 2006.

DIRECTOR GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO
URBANO EN LA DELEGACION MIGUEL HIDALGO

ARQ. CARLOS A. RUIZ DE CHAVEZ DESENTIS
RUBRICA.

(R.- 233085)

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL

DELEGACION COYOACAN
PUBLICACION DE FALLO (FEDERAL)

Ing. Arq. Juan Manuel Aragón Vázquez, Director General de Obras, Desarrollo y Servicios Urbanos, en la Delegación Coyoacán en observancia a lo dispuesto en el artículo 27 fracción I y párrafo último de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se informa de los fallos de los procesos de licitación pública nacional.

No. de convocatoria	No. de concurso	Descripción de la obra	Empresa	Importe del contrato sin IVA	Periodo de ejecución
08-06	30001096-030-06	Construcción de un puente peatonal en avenida Delfín Madrigal, entre Dalias y Jecuite, colonia Santo Domingo de los Reyes	Kibao Construcciones y Proyectos, S.A. de C.V.	\$1'601,816.44	Inicio 26 de junio de 2006 Término 8 de septiembre de 2006

MEXICO, D.F., A 29 DE JUNIO DE 2006.
DIRECTOR GENERAL DE OBRAS,
DESARROLLO Y SERVICIOS URBANOS
ING. ARQ. JUAN MANUEL ARAGON VAZQUEZ
RUBRICA.

(R.- 233113)

COMISION ESTATAL DEL AGUA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

DIRECCION TECNICA
**LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 001**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de la prestación del servicio de conducción y ampliación de la capacidad del acueducto Río Colorado-Tijuana (ARCT), su operación y mantenimiento, que incluye la elaboración del Proyecto Ejecutivo, construcción de una línea de conducción paralela a la existente, el equipamiento electromecánico, pruebas, la operación, el mantenimiento y la conservación, de la ampliación del ARCT. El proyecto comprende un periodo de 16 meses para la construcción, pruebas e inicio de operaciones y 180 meses para la operación, conservación y mantenimiento, así como la transferencia a la Comisión Estatal del Agua al término de su vigencia; sujetándose a la condición de precio fijo y bajo la modalidad de inversión privada parcial recuperable, con el apoyo financiero del Fondo de Inversión e Infraestructura (FINFRA), de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica

32130001-001-06	\$5,500.00 Costo en compraNET: \$5,000.00	25/07/2006	14/07/2006 10:00 horas	14/07/2006 10:00 horas	31/07/2006 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810000000	Prestación del servicio de conducción y ampliación de la capacidad del acueducto Río Colorado-Tijuana (ARCT), su operación y mantenimiento	1	Servicio

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en boulevard Federico Benítez número 4057-B, colonia 20 de Noviembre, código postal 21080, Tijuana, Baja California, teléfono 01(664)6-22-49-56, los días del 29 de junio al 25 de julio de 2006; con horario de 8:00 a 18:00 horas. La forma de pago es, efectivo, cheque de caja o certificado a favor de la Comisión Estatal del Agua, ubicada en boulevard Federico Benítez número 4057-B, colonia 20 de Noviembre, Tijuana, Baja California, México. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 14 de julio de 2006 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Comisión Estatal del Agua, ubicada en kilómetro 14.5 de la carretera a Mexicali-Tijuana sin número, colonia Ejido Emiliano Zapata, código postal 21339, Mexicali, Baja California.

La visita a instalaciones se llevará a cabo el día 14 de julio de 2006 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Comisión Estatal del Agua, ubicada en kilómetro 14.5 de la carretera a Mexicali-Tijuana ejido Emiliano Zapata, código postal 21339, Mexicali, Baja California.

El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 31 de julio de 2006 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Comisión Estatal del Agua, boulevard Federico Benítez número 4057-B, colonia 20 de Noviembre, Tijuana, Baja California, México.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. No se otorgará anticipo.

Lugar de entrega: la sala de juntas de la Comisión Estatal del Agua del Estado, ubicada en boulevard Federico Benítez número 4057-B, colonia 20 de Noviembre, Tijuana, Baja California, México, los días: según bases, en el horario de entrega: según bases.

Plazo de entrega: según bases. El pago se realizará: según bases.

Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

TIJUANA, B.C., A 29 DE JUNIO DE 2006.
DIRECTOR GENERAL
JOSE GUADALUPE ZAMORANO RAMIREZ
RUBRICA.

(R.- 233032)

GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
COMISION NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LOS PUEBLOS INDIGENAS
JUNTA CENTRAL DE AGUA Y SANEAMIENTO
DIRECCION TECNICA
CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 009

En cumplimiento al artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de conformidad con los artículos 28 primer párrafo, 31 y 32 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y de su Reglamento, la Junta Central de Agua y Saneamiento de Chihuahua con base en los oficios de autorización números UCE/AE/08/016/05/2006, UCE/AE/08/017/05/2006 y UCE/AE/08/018/05/2006 de fechas 2 de junio del año 2006, emitidos por la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, dentro del Programa Pueblos Indígenas 2006, convoca a los interesados en participar en las licitaciones para la contratación de las siguientes obras, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones	Clave FSC (CCAOP)
38104002-038-06	\$3,000.00 Costo en compraNET: \$2,800.00	14/07/2006	12/07/2006 9:00 horas	6/07/2006 11:00 horas	20/07/2006 11:00 horas	1020102
Descripción general de los trabajos		Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fechas estimadas de inicio y terminación		Ubicación de los trabajos
Construcción de línea de conducción, alimentación y red de distribución en la localidad de Laja Colorada, Municipio de Guadalupe y Calvo, Chih.		\$300,000.00	93 días	15/08/2006 al 15/11/2006		Laja Colorada, Municipio de Guadalupe y Calvo, Chih.

El sitio de reunión para la visita al lugar de los trabajos será en las oficinas de la Presidencia seccional de Turuachi, ubicada en domicilio conocido, código postal 33490, en la localidad de Turuachi, Municipio de Guadalupe y Calvo, Chih., siendo atendidos por personal adscrito de la Dirección Técnica de la Junta Central de Agua y Saneamiento del Estado de Chihuahua, en los horarios y fechas señalados.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones	Clave FSC (CCAOP)
38104002-039-06	\$3,000.00 Costo en compraNET: \$2,800.00	14/07/2006	12/07/2006 10:30 horas	5/07/2006 10:00 horas	20/07/2006 13:00 horas	1020102
Descripción general de los trabajos		Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fechas estimadas de inicio y terminación		Ubicación de los trabajos
Construcción de galería filtrante vertical, equipamiento solar, cerco de protección para placas solares, equipo de cloración, tren de descarga, caseta de operación, línea de conducción, red de distribución, tanque de regularización y tomas domiciliarias en la localidad de Rojasarare, Municipio de Guachochi, Chih.		\$600,000.00	93 días	15/08/2006 al 15/11/2006		Rojasarare, Municipio de Guachochi, Chih.

El sitio de reunión para la visita al lugar de los trabajos será en las oficinas de la Junta Municipal de Agua y Saneamiento de Guachochi, ubicada en la calle Abraham González número 5, colonia Centro, código postal 33180, en Guachochi, Chih., siendo atendidos por personal adscrito de la Dirección Técnica de la Junta Central de Agua y Saneamiento del Estado Chihuahua, en los horarios y fechas señalados.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones		Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones	Clave FSC (CCAOP)
38104002-040-06	\$3,000.00 Costo en compraNET: \$2,800.00	14/07/2006	12/07/2006 12:00 horas		6/07/2006 7:30 horas	20/07/2006 18:00 horas	1020102
Descripción general de los trabajos		Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fechas estimadas de inicio y terminación		Ubicación de los trabajos	
Construcción de cajas captoras, cárcamo de bombeo, equipamiento solar, cerco de protección para placas solares, equipo de cloración, tren de descarga, línea de conducción, red de distribución, tanque de regularización, tanque de polietileno y tomas domiciliarias en la localidad de San José del Pinal, Municipio de Urique, Chih.		\$900,000.00	93 días	15/08/2006 al 15/11/2006		San José del Pinal, Municipio de Urique, Chih.	

El sitio de reunión para la visita al lugar de los trabajos será en las oficinas de la Presidencia Seccional de Bahuichivo, sitio en domicilio conocido, código postal 33421, en la localidad de Bahuichivo, Municipio de Urique, Chih., siendo atendidos por personal adscrito de la Dirección Técnica de la Junta Central de Agua y Saneamiento del Estado de Chihuahua, en los horarios y fechas señalados.

Las modificaciones que se hagan a estas bases se harán del conocimiento de los interesados a través de los mismos medios utilizados para su publicación.

La convocante no cuenta con la certificación de la Secretaría de la Función Pública para recibir proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica por lo tanto no se recibirán proposiciones de licitación por este medio, únicamente se podrán consultar las bases a través del sistema compraNET.

La junta de aclaraciones será en la sala de juntas "Río Conchos" de las oficinas de la Junta Central de Agua y Saneamiento del Estado de Chihuahua, Chih., ubicada en avenida Teófilo Borunda número 500, colonia Centro, código postal 31000 en Cd. Chihuahua, Chih., siendo atendidos por personal adscrito de la Dirección Técnica de la Junta Central de Agua y Saneamiento del Estado de Chihuahua, en los horarios y fechas señalados.

Las bases de licitación se encuentran disponibles para su consulta y venta desde la publicación de la presente y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones, en el Departamento de Costos y Licitaciones de la convocante ubicado en avenida Teófilo Borunda número 500, colonia Centro, código postal 31000, en la ciudad de Chihuahua, Chih., teléfono (614) 439-3500, extensiones 22024, 22099 y 22068, fax (614) 439-3529 de lunes a viernes en horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja, a favor de la Junta Central de Agua y Saneamiento, en el periodo y horario señalado y en Internet: <http://compranet.gob.mx>, el pago se hará mediante los recibos que genere el sistema.

El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará en la sala "Río Conchos" de la Junta Central de Agua y Saneamiento del Estado de Chihuahua, ubicada en avenida Teófilo Borunda número 500, colonia Centro, código postal 31000 en Chihuahua, Chih., en los horarios y fechas señalados.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

La experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar los interesados consiste en: obras de igual naturaleza y características similares que individualmente en monto y volúmenes sean iguales o mayores a las que son motivo de estas licitaciones, debiendo anexar copia de los documentos que acrediten las obras relacionadas (carátulas de contratos y/o actas de entrega-recepción) y deberá anexarse en la documentación técnica (documentos AT 4 y AT 5).

Los licitantes deberán acompañar por separado a sus propuestas en original y copia los siguientes documentos:

- I. Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto;
- II. Escrito mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establecen los artículos 33 fracción XXIII y 51 de la Ley en la materia;

- III. Declaración fiscal (declaración del ejercicio de personas morales o físicas, del Impuesto Sobre la Renta debidamente presentada al Sistema de Administración Tributaria) o balance general auditado de la empresa (debidamente dictaminado, por un contador público, conforme a las normas de su profesión) correspondiente a los dos últimos ejercicios fiscales, con el que se acredite el capital contable requerido por la licitante.
- IV. Acta de Nacimiento e identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas, y
- V. Escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:
 - a. De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa; relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; asimismo los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, y
 - b. Del representante: nombre del apoderado; número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó.

Para los interesados que decidan agruparse para presentar una propuesta, deberán acreditar en forma individual los requisitos señalados, además de entregar una copia del convenio privado protocolizado ante notario público a que se refiere el artículo 28 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. La presentación de los documentos de los integrantes de la agrupación y la del convenio deberá hacerse por el representante común.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: al proponente que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y haya presentado la oferta solvente que resulte económicamente más conveniente para el Estado. En caso de empate técnico entre las empresas licitantes, se adjudicará la obra, en igualdad de condiciones, a las empresas que tengan en su planta laboral un cinco por ciento de personas con discapacidad, cuya alta en el Instituto Mexicano del Seguro Social se haya dado con seis meses de antelación al momento del cierre de la licitación pública.

Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observador, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación en el Departamento de Costos y Licitaciones de la convocante, ubicado en avenida Teófilo Borunda número 500, colonia Centro, código postal 31000, en la ciudad de Chihuahua, Chih., teléfono (614) 439-3500, extensiones 22024, 22099 y 22068, fax (614) 439-3529.

No podrán participar las personas físicas o morales que se encuentren en los supuestos del artículo 33 fracción XXIII y 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Las formas de pago son: mediante estimaciones, las que deberán realizarse por periodos quincenales y por unidad de obra terminada. Asimismo, el plazo de pago de las estimaciones será dentro de un término no mayor de veinte (20) días naturales, contados a partir de la fecha en que se autoricen por la convocante para su pago.

Se indica que no se podrán subcontratar partes de las obras.

Se indica que se otorgará un anticipo de 30% de la asignación presupuestal aprobada para cada contrato, para que realice en el sitio de los trabajos la construcción de sus oficinas, almacenes, bodegas e instalaciones y, en su caso, para los gastos de traslado de la maquinaria y equipo de construcción e inicio de los trabajos; así como, para la compra y producción de materiales de construcción, la adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos que deberán otorgar.

CHIHUAHUA, CHIH., A 29 DE JUNIO DE 2006.

PRESIDENTE

ING. MIGUEL ANGEL JURADO MARQUEZ

RUBRICA.

(R.- 233038)

JUNTA MUNICIPAL DE AGUA Y SANEAMIENTO DE CHIHUAHUA

OFICINA DE CONTRATACION Y CONTROL

CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de la adquisición de 35,000 micro medidores para agua potable de ½ ", de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el Ing. Miguel Angel Jurado Márquez, con cargo de Presidente, el día 6 de junio de 2006.

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones
38302002-001-06	\$3,000.00 Costo en compraNET: \$2,750.00	11/07/2006	11/07/2006 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	17/07/2006 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C390000000	Micro medidores para agua potable de ½ "	35,000	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en 46a y Revilla sin número, colonia Cuarteles, código postal 31440, Chihuahua, Chihuahua, teléfonos 01 614 415 6689, 01 614 418 8961 y 614 433 26 63, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 19:00 horas. La forma de pago es, efectivo o cheque de caja certificado. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 11 de julio de 2006 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de esta Junta Municipal de Agua y Saneamiento de Chihuahua, ubicado en avenida Ocampo número 1604, colonia Centro, código postal 31000, Chihuahua, Chihuahua.
- El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará el día 17 de julio de 2006 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de esta Junta Municipal de Agua y Saneamiento de Chihuahua, avenida Ocampo número 1604, colonia Centro, código postal 31000, Chihuahua, Chihuahua.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberá cotizarse la proposición será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: libre a bordo en el almacén de la JMAS, ubicado en la Calle 46a y Revilla sin número, colonia Cuarteles, Chihuahua, Chih., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 19:00 horas.
- Plazo de entrega: 163 días naturales.
- El pago se realizará: dentro de los 30 días naturales, posteriores a la recepción de los bienes, previa presentación de documentación que justifique la procedencia del pago (facturas).
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Podrán participar de manera no activa, en todos los actos de la presente licitación, quien así lo desee, para lo cual deberá registrarse previamente ante el Depto. de Recursos Materiales de la convocante.
- No se aceptará el envío de propuestas por servicio postal, por paquetería o por medios remotos de comunicación.

CHIHUAHUA, CHIH., A 29 DE JUNIO DE 2006.

PRESIDENTE

ING. MIGUEL ANGEL JURADO MARQUEZ

RUBRICA.

(R.- 233000)

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CIUDAD JUAREZ

NOTA ACLARATORIA

A LA CONVOCATORIA 003F-2006. PUBLICADA EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION EL 15 DE JUNIO DE 2006

DICE:

No. DE LICITACION INTERNACIONAL	NOMBRE DE LA ADQUISICION	VENTA DE BASES	COSTO DE BASES	VISITA A INSTALACIONES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS	NOTIFICACION DE FALLO
UACJ-LINT-06-2006-047	EQUIPO DEPORTIVO	DIAS HABLES DEL 15 AL 23 DE JUNIO DE 2006	\$1,100.00 PESOS Y \$1,000.00 PESOS EN compraNET	NO HABRA	JUEVES 22 DE JUNIO DE 2006; 10:00 HRS.	MIERCOLES 28 DE JUNIO DE 2006 10:00 HRS.	LUNES 3 DE JULIO DE 2006; 10:00 HRS.

DEBE DECIR:

No. DE LICITACION INTERNACIONAL	NOMBRE DE LA ADQUISICION	VENTA DE BASES	COSTO DE BASES	VISITA A INSTALACIONES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS	NOTIFICACION DE FALLO
29095001-001-06	EQUIPO DEPORTIVO	DIAS HABLES DEL 15 AL 30 DE JUNIO DE 2006	\$1,100.00 PESOS Y \$1,000.00 PESOS EN compraNET	NO HABRA	SE DIFIERE VIERNES 30 DE JUNIO DE 2006; 10:00 HRS.	TECNICAS: VIERNES 7 DE JULIO DE 2006 10:00 HRS. ECONOMICAS: VIERNES 7 DE JULIO DE 2006 10:01 HRS.	MIERCOLES 12 DE JULIO DE 2006; 10:00 HRS.

DICE:

No. DE LICITACION INTERNACIONAL	NOMBRE DE LA ADQUISICION	VENTA DE BASES	COSTO DE BASES	VISITA A INSTALACIONES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS	NOTIFICACION DE FALLO
UACJ-LINT-06-2006-048	EQUIPO DE COMPUTO, TELECOMUNICACIONES Y PERIFERICOS	DIAS HABILES DEL 15 AL 23 DE JUNIO DE 2006	\$1,100.00 PESOS Y \$1,000.00 PESOS EN compraNET	NO HABRA	JUEVES 22 DE JUNIO DE 2006; 14:00 HRS.	MIERCOLES 28 DE JUNIO DE 2006 14:00 HRS.	LUNES 3 DE JULIO DE 2006; 12:00 HRS.

DEBE DECIR:

No. DE LICITACION INTERNACIONAL	NOMBRE DE LA ADQUISICION	VENTA DE BASES	COSTO DE BASES	VISITA A INSTALACIONES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS	NOTIFICACION DE FALLO
29095001-002-06	EQUIPO DE COMPUTO, TELECOMUNICACIONES Y PERIFERICOS	DIAS HABILES DEL 15 AL 30 DE JUNIO DE 2006	\$1,100.00 PESOS Y \$1,000.00 PESOS EN compraNET	NO HABRA	SE DIFIERE VIERNES 30 DE JUNIO DE 2006; 14:00 HRS.	TECNICAS: VIERNES 7 DE JULIO DE 2006 14:00 HRS. ECONOMICAS: VIERNES 7 DE JULIO DE 2006 14:01 HRS.	MIERCOLES 12 DE JULIO DE 2006; 12:00 HRS.

EN EL ENCABEZADO DE LA CONVOCATORIA

DICE: CONVOCATORIA 003F-2006,

DEBE DECIR: CONVOCATORIA 1.

EN EL INCISO F

DICE: IMPORTANTE: LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPUESTAS POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA;

DEBE DECIR: IMPORTANTE: NO SE ACEPTARAN PROPUESTAS POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.

CIUDAD JUAREZ, CHIH., A 23 DE JUNIO DE 2006.

PRESIDENTE DEL COMITE DE ADQUISICIONES, ADJUDICACIONES, CONCESIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UACJ

L.C. ESTEBAN ROMAN MOYA

RUBRICA.

(R.- 232979)

GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO
SECRETARIA DE RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE DEL ESTADO DE DURANGO
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter Internacional bajo la cobertura de los capítulos de compra de los tratados, con reducción de plazos autorizados por la Directora Administrativa para la adquisición de una unidad móvil motorizada (equipada con 4 monitores de gases, un calibrador de gases, un monitor de partículas y una unidad metereológica), de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública internacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
39004001-001-06	\$1,000.00 Costo en compraNET: \$900.00	3/07/2006	6/07/2006 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	10/07/2006 10:00 horas	10/07/2006 10:01 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I060200000	Aparatos científicos	1	Equipo

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en avenida Ferrocarril número 109, colonia Anexo al Parque Sahuatoba, código postal 34070, Durango, Durango, teléfono 618 12818 91 al 94, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:30 a 15:00 horas. La forma de pago es, cheque certificado o de caja a favor de la Secretaría de Recursos Naturales y Medio Ambiente. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 6 de julio de 2006 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la Secretaría de Recursos Naturales y Medio Ambiente, ubicado en avenida Ferrocarril número 109, colonia Anexo al Parque Sahuatoba, código postal 34070, Durango, Durango.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 10 de julio de 2006 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Secretaría de Recursos Naturales, avenida Ferrocarril número 109, colonia Anexo al Parque Sahuatoba, código postal 34070, Durango, Durango.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 10 de julio de 2006 a las 10:01 horas, en la sala de juntas de la Secretaría de Recursos Naturales y Medio Ambiente, avenida Ferrocarril número 109, colonia Anexo al Parque Sahuatoba, código postal 34070, Durango, Durango.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Se otorgará un anticipo de 30%.
- Lugar de entrega: avenida Ferrocarril número 109 anexo al Parque Sahuatoba código postal 34070, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:30 a 15:00 horas.
- Plazo de entrega: de conformidad con el Anexo número 1.
- El pago se realizará: cinco días hábiles, contados a partir de la fecha en que se presente la factura a cobro debidamente requisitada, previa entrega de los bienes en términos del contrato.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

DURANGO, DGO., A 29 DE JUNIO DE 2006.
 SECRETARIO
ING. J.M. DANIEL TRUJANO THOME

RUBRICA.

(R.- 233127)

H. AYUNTAMIENTO DE LEON, GUANAJUATO
OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES
NOTA ACLARATORIA

EN RELACION A LA CONVOCATORIA PUBLICADA CON EL NUMERO 003 DEL DIA 20 DE JUNIO DE 2006 DE LA LICITACION NUMERO 40302001-005-06 REFERENTE A LA OBRA DEL COLECTOR SANITARIO EN LA COMUNIDAD DE LA SANDIA.

DICE:

PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	APERTURA ECONOMICA	FECHA DE FALLO
5 JULIO 2006 10: HRS.	5 JULIO 2006 10:00 HRS.	13 JULIO 2006 14:00 HRS.

DEBE DECIR:

PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA Y ECONOMICA	APERTURA ECONOMICA	FECHA DE FALLO
13 JULIO 2006 10: HRS.	13 JULIO 2006 10:00 HRS.	20 JULIO 2006 14:00 HRS.

ATENTAMENTE
 LEON, GTO., A 29 DE JUNIO DE 2006.
 DIR. DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES
ING. JORGE MINORU MARUMOTO FUNAKOSHI
 RUBRICA.

(R.- 233128)

GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO DE GUERRERO
 COORDINACION GENERAL DE COSTOS, PRESUPUESTOS, LICITACIONES Y CONTRATOS
CONVOCATORIA 006

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de la siguiente obra, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura
41005001- 008-06	\$3,000.00 Costo en compraNET: \$2,700.00	7/07/2006	7/07/2006 11:00 horas	6/07/2006 13:00 horas	13/07/2006 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Construcción de Cuartel Regional de Policía tipo "C"	24/07/2006	90	\$2'500,000.00

- Ubicación de la obra: Ometepec, Municipio de Ometepec, Gro.

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://www.compranet.gob.mx>, o bien, en Palacio de Gobierno, edificio Costa Grande 2o. piso, Ciudad de los Servicios, código postal 39075, Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, teléfono 017474719700, extensión 6815, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, mediante ficha de depósito del Banco Santander Serfin con cargo a la cuenta 65501746291 a nombre de Sefina Gobierno de Guerrero. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 7 de julio de 2006 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la Subsecretaría de Obras Públicas, sita en Palacio de Gobierno, edificio Acapulco, 2o. piso, Ciudad de los Servicios, Chilpancingo, Gro.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) se efectuará, el día 13 de julio de 2006 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Subsecretaría de Obras Públicas, sita en Palacio de Gobierno, edificio Acapulco, 2o. piso, Ciudad de los Servicios, Chilpancingo, Gro.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo, el día 6 de julio de 2006 a las 13:00 horas, siendo el sitio de reunión el H. Ayuntamiento de Ometepec, Gro.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo para compra de material de 20%.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 10%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: construcción de obras de naturaleza y magnitud similares a las del objeto de la licitación, acreditada con curriculum de la empresa y copias de las carátulas de los contratos con lo que se constate que han ejecutado este tipo de obra en los últimos tres años, así como las actas de entrega-recepción relativas a esos contratos; y las declaraciones fiscales correspondientes a los ejercicios 2004 y 2005.
- Los requisitos generales que deberán acreditar para su inscripción los interesados son:
 - 1.- Solicitud por escrito indicando el número de la licitación que desee inscribirse.
 - 2.- Testimonio del acta constitutiva y modificaciones, en su caso, según su naturaleza jurídica, si se trata de persona moral, en caso de ser persona física deberá presentar acta de nacimiento, CURP y cédula fiscal con CURP (original y copia para cotejar).
 - 3.- Documentación que compruebe el capital contable requerido, con base en las declaraciones fiscales en cada uno de los ejercicios fiscales 2004 y 2005.
 - 4.- Se deberá enviar vía fax la ficha de depósito por inscripción, generada mediante el medio electrónico compraNET, a más tardar a las 14:00 horas del día 7 de julio de 2006 al fax (01-747-47-1-99-74).
 - 5.- Relación de maquinaria y equipo con copias y originales de facturas (para cotejar).
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: con base en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, el contrato se adjudicará de entre los licitantes, a aquel cuya propuesta resulte solvente porque reúne, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases de licitación, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante, y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas. Si resultare que dos o más proposiciones son solventes por que satisfacen la totalidad de los requerimientos solicitados por la convocante, el contrato se adjudicará a quien presenta la proposición que resulte económicamente más conveniente para el estado.
- Las condiciones de pago son: mediante estimaciones, las que deberán realizarse por periodos mensuales y conceptos de obra terminada, asimismo, el plazo de pago de dichas estimaciones será de un término de 20 días naturales, contados a partir de la fecha en que se hayan autorizadas por parte de la residencia de obra.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos de los artículos 33 fracción XXIII incisos A, B y C, y 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GRO., A 29 DE JUNIO DE 2006.

SUBSECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS

ING. LUZ MARIA MERAZA RADILLA
RUBRICA.

(R.- 233019)

GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO
 SECRETARIA DE ADMINISTRACION DEL ESTADO DE HIDALGO
 DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y ADQUISICIONES
CONVOCATORIA 001

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA ADQUISICION DE PINTURA PARA TRAFICO, SOLVENTE Y MICROESFERA, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

LICITACION PUBLICA NACIONAL

No. DE LICITACION		COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
42006001-001-06		\$1,000.00 compraNET: \$900.00	3/07/2006	4/07/2006 12:00 HORAS	10/07/2006 10:30 HORAS	10/07/2006 10:30 HORAS
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION			CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C841000070	PINTURA PARA TRAFICO COLOR AMARILLO			44	TAMBO
2	C841000070	PINTURA PARA TRAFICO COLOR BLANCO			108	TAMBO
3	C841000076	SOLVENTE PARA PINTURA DE TRAFICO			24	TAMBO
4	C720830000	MICROESFERA PARA SEÑALAMIENTO DE TRAFICO			365	BULTO

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, O BIEN, EN PLAZA JUAREZ SIN NUMERO, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 42000, PACHUCA DE SOTO, HIDALGO, TELEFONOS 01771 7176283 Y 017717176293, LOS DIAS 29 Y 30 DE JUNIO Y 3 DE JULIO DE 2006, CON EL SIGUIENTE HORARIO: 8:30 A 15:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EFECTIVO O CHEQUE DE CAJA. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA. EN ESTE PROCEDIMIENTO SE APLICO LA REDUCCION DE PLAZOS.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES Y EL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES SE LLEVARAN A CABO EN LA SALA DE JUNTAS DEL COMITE DE ADQUISICIONES, UBICADA EN AVENIDA MADERO NUMERO 100-4, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 42000, PACHUCA DE SOTO, HIDALGO.
- NO SE ACEPTARA EL ENVIO DE LAS PROPUESTAS POR SERVICIO POSTAL O DE MENSAJERIA, O POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA. A LOS ACTOS PUBLICOS DE ESTE PROCEDIMIENTO, PODRA ASISTIR CUALQUIER PERSONA COMO OBSERVADORA.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACION, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- LUGAR DE ENTREGA: ALMACEN CENTRO CIVICO, UBICADO EN CARRETERA MEXICO-PACHUCA KILOMETRO 84.5 EN ESTA CIUDAD, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA: 8:30 A 16:30 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: SERA DE CINCO DIAS HABLES, CONTADOS A PARTIR DE LA ENTREGA DEL CONTRATO (ORDEN DE COMPRA) CORRESPONDIENTE.
- EL PAGO SE REALIZARA: EL PAGO TOTAL SE EFECTUARA A LOS 30 DIAS HABLES DESPUES DE LA ENTREGA TOTAL DE LOS BIENES Y A SATISFACCION DEL ESTADO, NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

PACHUCA DE SOTO, HGO., A 29 DE JUNIO DE 2006.
 SECRETARIO DE ADMINISTRACION
ING. HECTOR PEDRAZA OLGUIN

RUBRICA.

(R.- 233100)

SISTEMA INTERMUNICIPAL PARA LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO

GERENCIA TECNICA
PROGRAMAS ESPECIALES
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas en sus artículos 28 primer párrafo, 31 y 32 y 18 de su Reglamento, el Sistema Intermunicipal para los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional para la contratación de los trabajos de: **a).**- Construcción de línea de conducción de 24" de diámetro Tateposco-Arroyo de en medio (tramo I) del kilómetro 0+000 al 1+580, en el Municipio de Tlaquepaque, Jalisco, **b).**- Construcción de línea de conducción de 24" de diámetro Tateposco-Arroyo de en medio (tramo II) del kilómetro 1+580 al 3+160, en los Municipios de Tonalá y Tlaquepaque, Jalisco y **c).**- Construcción de línea de conducción de 24" de diámetro Tateposco-Arroyo de en medio (tramo III) del kilómetro 3+160 al 4+726, en el Municipio de Tonalá, Jalisco, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones	Plazo de ejecución en días naturales
43306002-002-06	\$2,500.00 Costo en compraNET: \$2,300.00	13/07/06 14:00 horas	5/07/06 9:00 horas	7/07/06 9:00 horas	19/07/06 9:00 horas	90
No. de licitación	Descripción general de los trabajos			Ubicación de los trabajos	Fecha estimada de inicio	Capital contable requerido
43306002-002-06	Construcción de línea de conducción de 24" de diámetro Tateposco-Arroyo de en medio (tramo I) del kilómetro 0+000 al 1+580, en el Municipio de Tlaquepaque, Jalisco			Tlaquepaque, Jalisco	28 de agosto de 2006	2'030,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones	Plazo de ejecución en días naturales
43306002-003-06	\$2,500.00 Costo en compraNET: \$2,300.00	13/07/06 14:00 horas	5/07/06 10:00 horas	7/07/06 11:00 horas	19/07/06 11:00 horas	90
No. de licitación	Descripción general de los trabajos			Ubicación de los trabajos	Fecha estimada de inicio	Capital contable requerido

43306002-003-06	Construcción de línea de conducción de 24" de diámetro Tateposco-Arroyo de en medio (tramo II) del kilómetro 1+580 al 3+160, en los Municipios de Tonalá y Tlaquepaque, Jalisco			Tonalá y Tlaquepaque, Jalisco	28 de agosto de 2006	1'825,000.00
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones	Plazo de ejecución en días naturales
43306002-004-06	\$2,500.00 Costo en compraNET: \$2,300.00	13/07/06 14:00 horas	5/07/06 11:00 horas	7/07/06 13:00 horas	19/07/06 13:00 horas	90
No. de licitación	Descripción general de los trabajos			Ubicación de los trabajos	Fecha estimada de inicio	Capital contable requerido
43306002-004-06	Construcción de línea de conducción de 24" de diámetro Tateposco-Arroyo de en medio (tramo III) del kilómetro 3+160 al 4+726, en el Municipio de Tonalá, Jalisco			Tonalá, Jalisco	28 de agosto de 2006	1'970,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta desde la publicación de la convocatoria y hasta, inclusive, el sexto día natural, previo al acto de presentación y apertura de proposiciones en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en las oficinas del Departamento de Programas Especiales del S.I.A.P.A., avenida Mercedes Celis número 930, colonia Lomas del Nilo en Guadalajara, Jalisco, a los teléfonos 38-37-62-44 y 38-37-62-00, extensión 6243, de lunes a viernes, en el horario de 9:00 a 14:00 horas, a un costo de \$2,500.00, mediante efectivo, cheque certificado o de caja a favor del S.I.A.P.A. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema, mismo que deberá ser presentado en el acto de presentación y apertura de proposiciones.
- El sitio de reunión para realizar la visita al lugar de los trabajos, así como la junta de aclaraciones, será en las oficinas del Departamento de Programas Especiales del S.I.A.P.A., avenida Mercedes Celis número 930, colonia Lomas del Nilo en Guadalajara, Jalisco, en el horario y fechas indicadas, por lo que se les requiere enviar con anticipación a la realización de la junta de aclaraciones sus solicitudes de aclaraciones al domicilio mencionado o al siguiente correo electrónico: concursos_de_obra@siapa.gob.mx.
- La presentación y apertura de proposiciones se efectuarán en la sala de concursos de obra del S.I.A.P.A., avenida Mercedes Celis número 930, colonia Lomas del Nilo en Guadalajara, Jalisco, en el horario y fecha indicados.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se permitirá la subcontratación de ninguna parte de los trabajos.
- Para las licitaciones número 43306002-002-06, 43306002-003-06 y 43306002-004-06 el S.I.A.P.A. otorgará un anticipo de 30% de la asignación presupuestaria aprobada al contrato en el ejercicio de que se trate para que el contratista realice en el sitio de los trabajos la construcción de sus oficinas, almacenes, bodegas e instalaciones y, en su caso, para los gastos de traslado de la maquinaria y equipo de construcción e inicio de los trabajos, así como para la compra y producción de materiales de construcción, la adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos que deberán otorgar.
- La experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar los interesados consiste en: presentar relación de contratos de trabajos ejecutados de características técnicas y magnitudes similares a los de la presente convocatoria, indicando su monto y fecha de terminación de los trabajos y deberá anexarse dentro de la propuesta técnica (documento AT4).

- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 33 fracción XXIII, 51 y 78 penúltimo párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Los licitantes deberán acompañar por separado a sus propuestas en original y copia los siguientes documentos:
 1. Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto.
 2. Escrito mediante el cual declare bajo protesta de decir verdad que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece el artículo 33 fracción XXIII, 51 y 78 penúltimo párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
 3. Declaración fiscal o balance general auditado de la empresa correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, con el que se acredite el capital contable requerido por la convocante.
 4. Identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas, y
 5. Escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:
 - a. De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa, relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; asimismo, los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, y
 - B. Del representante: nombre del apoderado, número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó.
 6. Recibo de pago de las bases de licitación.
- Para los interesados que decidan agruparse para presentar una propuesta, deberán acreditar en forma individual los requisitos señalados, además de entregar una copia del convenio a que se refiere el artículo 28 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. La presentación de los documentos de los integrantes de la agrupación y la del convenio deberá hacerse por el representante común.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez realizada la evaluación de las proposiciones, se adjudicará el contrato al licitante que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y haya presentado la proposición que resulte económicamente más conveniente para el Estado. En caso de empate técnico entre las empresas licitantes, el S.I.A.P.A. adjudicará la obra, en igualdad de condiciones, a las empresas que tengan en su planta laboral un cinco por ciento de personas con discapacidad, cuya alta en el Instituto Mexicano del Seguro Social se haya dado con seis meses de antelación al momento del cierre de la licitación pública.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la presente licitación, en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación en las oficinas del Departamento de Programas Especiales del S.I.A.P.A., avenida Mercedes Celis número 930, colonia Lomas del Nilo en Guadalajara, Jalisco.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- Las condiciones de pago son: mediante estimaciones, las que deberán realizarse con periodicidad máxima de un mes, y por conceptos de trabajos terminados, asimismo, el plazo de pago será dentro de un término no mayor de veinte (20) días naturales, contados a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por el residente de obra.
- No se aceptarán propuestas enviadas por medios remotos de comunicación electrónica.

GUADALAJARA, JAL., A 29 DE JUNIO DE 2006.

DIRECTOR GENERAL

C.P. JOSE ANTONIO ALDRETE FLORES

RUBRICA.

(R.- 232971)

GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICOCOMITE DE INSTALACIONES EDUCATIVAS DEL ESTADO DE MEXICO
CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL No. 002

EN LOS TERMINOS DEL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y SU REGLAMENTO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS A PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PUBLICA(AS) DE CARACTER NACIONAL PARA LA CONTRATACION DE OBRA PUBLICA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O LOS TRABAJOS	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO	CONCEPTO DE OBRA	CLAVE FSC
44110002-002-06	\$3,000.00 EN compraNET: \$2,800.00	7/07/2006 13:00 HORAS	6/07/2006 12:30 HORAS	14/07/2006 16:00 HORAS	\$2'000,000.00	1	30207
DESCRIPCION DE LOS TRABAJOS			UBICACION DE LA OBRA		ACTO DE FALLO	PLAZO DE EJECUCION	FECHA PROBABLE DE INICIO
CONSTRUCCION DE UNA UNIDAD ACADEMICA DEPARTAMENTAL T-2 AL 100%, LA CUAL SE COMPONDRA DE PLANTA BAJA Y PLANTA ALTA, DOCE AULAS, DOS MODULOS DE SANITARIOS Y LABORATORIOS			TECNOLOGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE SAN FELIPE DEL PROGRESO, UBICADO EN EJIDO DE SAN FELIPE DEL PROGRESO, MUNICIPIO DE SAN FELIPE DEL PROGRESO, MEXICO		20/07/2006 17:00 HORAS	210 DIAS NATURALES	31/07/2006

LAS BASES DE LICITACION PUBLICA ESTARAN A DISPOSICION DE LOS INTERESADOS, A PARTIR DE LA FECHA DE PUBLICACION DE LA PRESENTE CONVOCATORIA Y HASTA EL DIA 5 DE JULIO DE 2006, PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, O BIEN EN LAS OFICINAS DEL COMITE DE INSTALACIONES EDUCATIVAS DEL ESTADO DE MEXICO, UBICADAS EN BULEVAR ISIDRO FABELA NORTE NUMERO 900, COLONIA 3 CAMINOS TOLUCA, MEXICO, EN DIAS HABILES DE 9:00 A 16:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, CON LA CONVOCANTE, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A FAVOR DEL COMITE DE INSTALACIONES EDUCATIVAS DEL ESTADO DE MEXICO, O EN INTERNET A TRAVES DEL SISTEMA compraNET, CON EL RECIBO QUE GENERA EL SISTEMA.

REQUISITOS (ORIGINAL Y COPIA):

1. SOLICITUD POR ESCRITO DE LA EMPRESA, MANIFESTANDO SU INTERES EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PUBLICA(S) CORRESPONDIENTE(S), FIRMADA POR EL APODERADO O ADMINISTRADOR LEGAL.
2. TESTIMONIO DE ACTA CONSTITUTIVA Y MODIFICACIONES, EN SU CASO, SEGUN NATURALEZA JURIDICA.

3. PODER NOTARIAL DEL APODERADO O ADMINISTRADOR DE LA EMPRESA, CON LAS FACULTADES LEGALES EXPRESAS PARA COMPROMETERSE Y CONTRATAR EN NOMBRE Y REPRESENTACION DE LA MISMA. LAS PERSONAS FISICAS DEBERAN PRESENTAR COPIA DE IDENTIFICACION OFICIAL Y COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE NACIMIENTO. EN CASO DE ASOCIACIONES, ADICIONALMENTE A LOS REQUISITOS SOLICITADOS DEBERAN PRESENTAR EL CONVENIO DE ASOCIACION CORRESPONDIENTE DESIGNANDO, EN EL MISMO, REPRESENTANTE COMUN Y LA MANERA DE COMO CUMPLIRAN SUS OBLIGACIONES ANTE EL COMITE DE INSTALACIONES EDUCATIVAS DEL ESTADO DE MEXICO.
4. CAPITAL CONTABLE CON BASE EN LOS ULTIMOS ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS, FIRMADOS POR UN CONTADOR PUBLICO INDEPENDIENTE Y POR EL APODERADO O ADMINISTRADOR DE LA EMPRESA O LA ULTIMA DECLARACION FISCAL.
5. DECLARACION ESCRITA FIRMADA POR EL APODERADO O ADMINISTRADOR DE LA EMPRESA Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE NO ENCONTRARSE EN NINGUNO DE LOS SUPUESTOS SEÑALADOS EN EL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS EN VIGOR.
6. LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA DEBERA SER DEMOSTRADA MEDIANTE CARATULAS DE CONTRATOS Y CURRICULUM DE LA EMPRESA Y DEL PERSONAL TECNICO A SU SERVICIO; RELATIVOS A LA EJECUCION DE OBRAS SIMILARES A LAS DESCRITAS EN LA LICITACION CORRESPONDIENTE.
7. REGISTRO DE LA CAMARA QUE CORRESPONDA (OPTATIVO).
8. EN CUMPLIMIENTO AL DECRETO DEL 31 DE DICIEMBRE DE 1998; SE SOLICITA OFICIO DE NO ADEUDO A OBLIGACIONES FISCALES (CODIGO FISCAL DE LA FEDERACION ARTICULO 32-D).
9. LA VISITA AL SITIO DE LOS TRABAJOS SERA EN TECNOLOGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE SAN FELIPE DEL PROGRESO, UBICADO EN AVENIDA INSTITUTO TECNOLOGICO SIN NUMERO, EJIDO DE SAN FELIPE DEL PROGRESO, MUNICIPIO DE SAN FELIPE DEL PROGRESO, MEXICO. EN LA FECHA, HORA Y LUGAR INDICADOS.
10. LAS PROPOSICIONES DEBERAN PRESENTARSE EN IDIOMA ESPAÑOL. EN LA SALA DE JUNTAS DEL COMITE DE INSTALACIONES EDUCATIVAS DEL ESTADO DE MEXICO, BULEVAR ISIDRO FABELA NORTE NUMERO 900, TOLUCA, MEXICO, EN LA FECHA Y HORA INDICADAS.
11. SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.
12. CUALQUIER PERSONA PODRA ASISTIR A LOS DIFERENTES ACTOS DE LA LICITACION EN CALIDAD DE OBSERVADORA, SIN NECESIDAD DE ADQUIRIR LAS BASES, REGISTRANDO PREVIAMENTE SU PARTICIPACION.

CRITERIOS GENERALES CONFORME A LOS CUALES SE ADJUDICA EL CONTRATO:

- CON BASE EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 38 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, EL CONTRATO SE ADJUDICARA A LA CONTRATISTA QUE, DE ENTRE LOS LICITANTES, REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR EL COMITE DE INSTALACIONES EDUCATIVAS DEL ESTADO DE MEXICO Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS.
- SI RESULTARE QUE DOS O MAS PROPOSICIONES SON SOLVENTES PORQUE SATISFACEN LA TOTALIDAD DE LOS REQUERIMIENTOS SOLICITADOS POR LA CONVOCANTE, EL CONTRATO SE ADJUDICARA A QUIEN PRESENTE LA PROPOSICION QUE RESULTE ECONOMICAMENTE MAS CONVENIENTE PARA EL ESTADO.
- SE DECLARARA DESIERTO EL CONCURSO SI LAS POSTURAS NO CUMPLEN CON LAS BASES DE LICITACION O SUS PRECIOS NO FUEREN ACEPTABLES, VOLVIENDOSE A EXPEDIR NUEVA CONVOCATORIA.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACION PUBLICA NACIONAL, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS, NI MODIFICADAS.
- SI LOS LICITANTES OPTAN POR ENVIAR SUS PROPOSICIONES A TRAVES DE MENSAJERIA, SERVICIO POSTAL, NO LIMITA EN NINGUN CASO, QUE ASISTAN A LOS DIFERENTES ACTOS DERIVADOS DE LA PRESENTE LICITACION, Y ESTAS DEBERAN ESTAR RECEPCIONADAS 24 HORAS ANTES DEL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES.

LOS INTERESADOS QUE ADQUIERAN LAS BASES A TRAVES DEL SISTEMA compraNET, NO QUEDARAN EXENTOS DE NINGUNO DE LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA. LOS COMPLEMENTOS DE LAS BASES (PLANOS), ESTARAN EN EL COMITE DE INSTALACIONES EDUCATIVAS DEL ESTADO DE MEXICO, AL MISMO TIEMPO DEBERAN PRESENTAR COPIA DE LOS REQUISITOS ARRIBA SEÑALADOS. SE OTORGARA UN ANTICIPO DE 30%.
LOS PRECIOS DE LAS PROPUESTAS DEBERAN EXPRESARSE EN MONEDA NACIONAL.

ATENTAMENTE
TOLUCA DE LERDO, EDO. DE MEX., A 29 DE JUNIO DE 2006.
COMITE DE INSTALACIONES EDUCATIVAS DEL ESTADO DE MEXICO
DIRECTOR GENERAL
LIC. MARIO FAJARDO DE LA MORA
RUBRICA.

(R.- 233084)

INSTITUTO DE LA EDUCACION BASICA DEL ESTADO DE MORELOS

DIRECCION DE ADMINISTRACION

CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición de mobiliario y equipamiento escolar para telesecundarias, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional 46106001-001-06

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones, aperturas técnica y económica
\$1,650.00 Costo en compraNET: \$1,500.00	13/07/2006	7/07/2006 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	14/07/2006 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I450200000	Mesa trapezoidal para secundaria Mod. escolar especificaciones según cotización anexa	2,949	Pieza
2	I450225000	Silla para alumno de 4o. a 6o. y de 1o. a 3o. secundaria según cotización anexa	5,898	Pieza
3	I450400016	Archivero de metal según cotización anexa	214	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en avenida Teopanzolco esquina Nueva Italia sin número, colonia Recursos hidráulicos, código postal 62240, Cuernavaca, Morelos, teléfono 01 777 1020868, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario: de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, caja de la Tesorería del IEBEM, sita en avenida Teopanzolco esquina Nueva Italia sin número, colonia Recursos Hidráulicos, código postal 62240, Cuernavaca, Morelos. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 7 de julio de 2006 a las 10:00 horas, en el salón de actos "César Uscanga Uscanga" del IEBEM, ubicado en avenida Teopanzolco esquina Nueva Italia sin número, colonia Recursos Hidráulicos, código postal 62240, Cuernavaca, Morelos.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 14 de julio de 2006 a las 10:00 horas, en el salón de actos "César Uscanga Uscanga" del IEBEM, avenida Teopanzolco esquina Nueva Italia sin número, colonia Recursos Hidráulicos, código postal 62240, Cuernavaca, Morelos.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 14 de julio de 2006 a las 10:00 horas, en el salón de actos "César Uscanga Uscanga" del IEBEM, avenida Teopanzolco esquina Nueva Italia sin número, colonia Recursos Hidráulicos, código postal 62240, Cuernavaca, Morelos.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: almacén del IEBEM, sito en avenida Teopanzolco esquina Nueva Italia sin número, colonia Recursos Hidráulicos, código postal 62240, Cuernavaca, Morelos, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega: de 9:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: diez días hábiles a partir de la firma del contrato.
- El pago se realizará: veinte días naturales a partir de la recepción de la factura con sello de entrega de los bienes en el almacén.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

CUERNAVACA, MOR., A 29 DE JUNIO DE 2006.

DIRECTOR GENERAL DEL IEBEM

MTRO. AROLD AGUIRRE WENCES

RUBRICA.

(R.- 233034)

CAMINOS Y AEROPISTAS DE OAXACA

UNIDAD DE LICITACION DE OBRAS

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 005

El Gobierno del Estado de Oaxaca a través de Caminos y Aeropistas de Oaxaca, en el presente ejercicio 2006, cuenta con la autorización de recursos a través del Programa para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas.

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, sus reformas y su reglamento, convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de; modernización y ampliación de caminos, de conformidad con lo siguiente:

Número de licitación 49101003-021-06

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de propuestas	
\$3,500.00 Costo en compraNET: \$3,400.00	8/07/2006	8/07/2006 9:00 horas	7/07/2006 8:00 horas	14/07/2006 8:30 horas	
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra		Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Modernización y ampliación del camino: Tezoatlán de Segura y Luna-San Martín Itunyoso, tramo: kilómetro 102.0 E.C. (Yucudaa-Pinotepa Nacional)-San Martín Itunyoso-San Juan Mixtepec-Santos Reyes Tepejillo, del kilómetro 0+000 al 4+000, subtramo del kilómetro 0+000 al 1+333, en sus conceptos de terracerías, obras de drenaje, base hidráulica, carpeta de concreto asfáltico, obras complementarias y señalamiento		21/07/2006	103	\$2'000,000.00

Número de licitación 49101003-022-06

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de propuestas	
\$3,500.00 Costo en compraNET: \$3,400.00	8/07/2006	8/07/2006 12:00 horas	7/07/2006 8:00 horas	14/07/2006 11:00 horas	
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra		Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido

0	Modernización y ampliación del camino: Tezoatlán de Segura y Luna-San Martín Itunyoso, tramo: kilómetro 102.0 E.C. (Yucudaa-Pinotepa Nacional)-San Martín Itunyoso-San Juan Mixtepec-Santos Reyes Tepejillo, del kilómetro 0+000 al 4+000, subtramo del kilómetro 1+333 al 2+666, en sus conceptos de terracerías, obras de drenaje, base hidráulica, carpeta de concreto asfáltico, obras complementarias y señalamiento	21/07/2006	103	\$2'000,000.00

Número de licitación 49101003-023-06

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de propuestas
\$3,500.00 Costo en compraNET: \$3,400.00	8/07/2006	8/07/2006 14:00 horas	7/07/2006 8:00 horas	14/07/2006 13:30 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Modernización y ampliación del camino: Tezoatlán de Segura y Luna-San Martín Itunyoso, tramo: kilómetro 102.0 E.C.(Yucudaa-Pinotepa Nacional)-San Martín Itunyoso-San Juan Mixtepec-Santos Reyes Tepejillo, del kilómetro 0+000 al 4+000, Subtramo del kilómetro 2+666 al 4+000, en sus conceptos de terracerías, obras de drenaje, base hidráulica, carpeta de concreto asfáltico, obras complementarias y señalamiento	21/07/2006	103	\$2'000,000.00

- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: documentación que compruebe el capital contable mínimo requerido, contar con experiencia en obras similares, disponer del equipo y maquinaria necesarios para efectuar estos trabajos.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en General Manuel García Vigil número 610, colonia Centro, código postal 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca, teléfonos (01) 951 5164500 y 951 5149072, los días de lunes a viernes; con el siguiente horario: de 9:00 a 15:00 horas y sábados de 10:00 a 13:00 horas. La forma de pago es, efectivo, cheque certificado o de caja a favor de Caminos y Aeropistas de Oaxaca. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. Los planos y especificaciones técnicas sólo estarán disponibles en la dirección antes citada, por lo cual de optar por pago mediante compraNET, deberán acudir a dicha dirección para obtenerlos.
- La visita al lugar de los trabajos y la junta de aclaraciones, se llevará a cabo en el lugar indicado en las bases de licitación respectiva.
- La junta de aclaraciones, la presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas, se llevará a cabo conforme a lo indicado, en la sala de juntas de Caminos y Aeropistas de Oaxaca, ubicada en General Manuel García Vigil número 610, colonia Centro, código postal 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No se podrán subcontratar ninguna parte de la obra.
- El plazo de ejecución de los trabajos, serán los establecidos en los cuadros anteriores, contados como días naturales a partir de la fecha de inicio.

- Para el inicio de los trabajos, se otorgará un anticipo del 10% y para la construcción de oficinas, almacenes, bodegas e instalaciones, así como para la compra de materiales y equipo de instalación permanente se otorgará un anticipo de 20%.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez hecha la evaluación de las proposiciones, en base a los criterios establecidos por el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, el contrato se adjudicará al licitante que reuniendo las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante, garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.
- Las condiciones de pago son: 30 días contra la entrega de la documentación de soporte.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados de conformidad con lo establecido en el artículo 24 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas son:
 - 1.- Solicitar por escrito su inscripción para participar en la licitación.
 - 2.- Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos de procedimientos de contratación, y en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones aún las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto.
 - 3.- Escrito mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece el artículo 51 de la Ley;
 - 4.- Declaración fiscal y balance general auditado de la empresa, correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, con el que se acredite el capital contable requerido por la convocante.
 - 5.- Identificación oficial vigente con fotografía.
 - 6.- Escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismos que contendrán los datos siguientes:
 - a) De la persona moral: clave de Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa; relación de nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o federatario público que las protocolizó; asimismo los datos de inscripción en el registro público de comercio, y
 - b) Del representante; nombre del apoderado; número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o federatario público que los protocolizó.
- Cualquier persona interesada podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora sin necesidad de adquirir las bases, se registrará previamente su participación.

OAXACA DE JUAREZ, OAX., A 29 DE JUNIO DE 2006.

DIRECTOR GENERAL

ING. ARMANDO GONZALEZ

RUBRICA.

(R.- 233009)

H. AYUNTAMIENTO DE ELOXOCHITLAN, PUEBLA

COMITE MUNICIPAL DE OBRA PUBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA No. LP-021/CONV-004/PIBAI/003/ELOX-2006

- 1.- En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública número LP-021/CONV-004/PIBAI/003/ELOX-2006, para la contratación de la obra construcción del puente vehicular Cañada Rica de 30 metros de longitud, sobre el cauce del Río Cañada Rica en el kilómetro 2+750 del camino rural tipo "E" Tlazolapa-Cañada Rica, perteneciente al Municipio de Eloxochitlán, Puebla, de conformidad con lo siguiente:

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones	Fecha del fallo
\$3'500.00	15 de julio de 2006	17 de julio de 2006 14:00 horas	17 de julio de 2006 9:00 horas	29 de julio de 2006 10:00 horas	7 de agosto de 2006 12:00 horas

Oficio de autorización	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
UCE/AE/21/016/05-2006	Obra: construcción del puente vehicular Cañada Rica de 30 mts de longitud, sobre el cauce del Río Cañada Rica en el km 2+750 del camino rural tipo "E" Tlazolapa-Cañada Rica, perteneciente al Municipio de Eloxochitlán, Puebla	10 de agosto de 2006	150 días	\$1'000,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en domicilio conocido sin número (Palacio Municipal), del Municipio de Eloxochitlán, Puebla, teléfonos (01) 200-123-05-36, 200-123-05-37, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, efectivo en la Tesorería Municipal de Eloxochitlán, Puebla.
- Ubicación de la obra: Tlazolapa-Cañada Rica, perteneciente al Municipio de Eloxochitlán, Puebla.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 30%.

A) Requisitos generales que deberán acreditar los interesados.

1. El capital contable mínimo requerido deberá acreditarse con la siguiente documentación:

Estados financieros al 30 de abril de 2006, relación analítica de los renglones de activos, incluyendo balance general y estado de pérdidas y ganancias (auditados, en el caso de estar dentro de los supuestos del artículo 32-A del Código Fiscal de la Federación), todos los documentos mencionados en este inciso, firmados por un contador público con cédula profesional emitida por la Secretaría de Educación Pública y por el apoderado o administrador de la empresa, así como exhibir la declaración fiscal anual de 2005.

2. Curriculum vitae del licitante y de su personal técnico que acrediten una experiencia mínima de tres años en trabajos similares.
3. Testimonio notarial del acta constitutiva con todas sus modificaciones, tratándose de personal moral, comprobante domiciliario de la principal sede de sus actividades y poder notarial que acredite la personalidad del representante legal que asiste a la licitación e identificación oficial vigente con fotografía, o tratándose de persona física, copia certificada del acta de nacimiento, comprobante domiciliario e identificación oficial vigente con fotografía.
4. Relación de contratos vigentes de obras que tengan celebrados tanto en el sector público como con particulares señalando el importe total contratado, el importe por ejercer, desglosado por anualidades, así como plazos y avances (especificados en montos y porcentajes).
5. No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

B) Presentación de proposiciones y fallo.

1. La presentación y apertura de proposiciones será en la fecha y hora indicadas, en el Salón de Cabildos del H. Ayuntamiento de Eloxochitlán; domicilio conocido, colonia Centro, Eloxochitlán, Puebla.
2. Se hace la indicación de que ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como de las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

3. Con base en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, y de acuerdo con el análisis comparativo de las proposiciones admitidas, se emitirá un dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual el contrato se adjudicará a la persona que, dentro de los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato respectivo.
4. Si resultare que dos o más proposiciones son solventes, porque satisfacen la totalidad de los requerimientos de la convocante, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición que resulte económicamente más conveniente para el Estado.

ELOXOCHITLAN, PUE., A 29 DE JUNIO DE 2006.
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE ELOXOCHITLAN
PRESIDENTE DEL COMITE MUNICIPAL DE OBRA PUBLICA
Y SERVICIOS RELACIONADOS DE ELOXOCHITLAN, PUE.
C. RUBEN GONZALEZ SANCHEZ
RUBRICA.

(R.- 232828)

H. AYUNTAMIENTO DE HUAUCHINANGO, PUEBLA

COMITE MUNICIPAL DE OBRA PUBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA No. LP-021/071/HABITAT/006/2006

- I. En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública número LP-021/071/HABITAT/FM/0002/2006, para la contratación de la obra pavimentación de calle Artículo 115 2a. Etapa colonia Petrolera (hábitat) en la localidad de Huauchinango, Municipio de Huauchinango, Puebla, de conformidad con lo siguiente:

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones	Fecha del fallo
\$4,000.00	7/07/2006	7/07/2006 14:00 horas	7/07/2006 8:00 horas	11/07/2006 8:00 horas y 16:00 horas	13/07/2006 16:00 horas

Oficio de autorización	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
DAOI-AS/ 2006-383	Obra: pavimentación de calle Artículo 115 2a. Etapa colonia Petrolera (hábitat) en la localidad de Huauchinango, Municipio de Huauchinango	17/07/2006	76 días	\$700,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Palacio Municipal domicilio conocido del Municipio de Huauchinango, Puebla, teléfono (01) 776-76- 2-12-44, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario: de 10:00 a 12:00 horas. La forma de pago es, efectivo en la Tesorería Municipal de Huauchinango, Puebla.
- Ubicación de la obra: Huauchinango, Municipio de Huauchinango, Puebla.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

- No se podrán subcontratar partes de la obra.
 - Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 30%.
- A)** Requisitos generales que deberán acreditar los interesados.
1. El capital contable mínimo requerido deberá acreditarse con la siguiente documentación:
Estados financieros al 31 de mayo de 2006, relación analítica de los renglones de activos, incluyendo balance general y estado de pérdidas y ganancias (auditados, en el caso de estar dentro de los supuestos del artículo 32-A del Código Fiscal de la Federación), todos los documentos mencionados en este inciso, firmados por un contador público con cédula profesional emitida por la Secretaría de Educación Pública y por el apoderado o administrador de la empresa, así como exhibir la declaración fiscal anual de 2006.
 2. Curriculum vitae del licitante y de su personal técnico que acrediten una experiencia mínima de 3 años en trabajos similares.
 3. Testimonio notarial del acta constitutiva con todas sus modificaciones, tratándose de personal moral, comprobante domiciliario de la principal sede de sus actividades y poder notarial que acredite la personalidad del representante legal que asiste a la licitación e identificación oficial vigente con fotografía, o tratándose de persona física, copia certificada del acta de nacimiento, comprobante domiciliario e identificación oficial vigente con fotografía.
 4. Relación de contratos vigentes de obras que tengan celebrados tanto en el sector público como con particulares, señalando el importe total contratado, el importe por ejercer, desglosado por anualidades, así como plazos y avances (especificados en montos y porcentajes).
 5. No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- B)** Presentación de proposiciones y fallo.
- La presentación y apertura de proposiciones será en la fecha y hora indicadas, en la sala del FODEMUN de SDS 09, ubicada en calle Guerrero esquina calle Bravo, colonia Centro, Huauchinango, Pue.
2. Se hace la indicación de que ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como de las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
 3. Con base en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, y de acuerdo con el análisis comparativo de las proposiciones admitidas, se emitirá un dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual el contrato se adjudicará a la persona que, dentro de los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato respectivo.
 4. Si resultare que dos o más proposiciones son solventes, porque satisfacen la totalidad de los requerimientos de la convocante, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición que resulte económicamente más conveniente para el Estado.

HUAUCHINANGO, PUE., A 27 DE JUNIO DE 2006.

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE HUAUCHINANGO, PUEBLA
PRESIDENTE DEL COMITE MUNICIPAL DE OBRA PUBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS DE
HUAUCHINANGO, PUE.

C. ING. CARLOS MARTINEZ AMADOR
RUBRICA.

(R.- 233093)

H. AYUNTAMIENTO DE TEPETZINTLA, PUEBLA

COMITE MUNICIPAL DE OBRA PUBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA No. LP-021/167/PIBAI/001/2006

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública número LP-021/167/PIBAI/001/2006, para la contratación de la obra construcción del camino rural tipo "E" Xochitlaxco-Tenantitla de 6.74 kilómetros de longitud, tramo del kilómetro 0+000 al 4 +469.68, tramo 2006 del kilómetro 0+000 al 1+880 en las localidades de Xochitlaxco y Tenantitla en el Municipio de Tepetzintla, Puebla, de conformidad con lo siguiente:

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones	Fecha del fallo
\$4'000.00	3/07/2006	3/07/2006 14:00 horas	3/07/2006 10:00 horas	10/07/2006 10:00 horas	13/07/06 12:00 horas

Oficio de autorización	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
UCE/AE/21/ 032/05-2006	Obra: construcción del camino rural tipo "E" Xochitlaxco-Tenantitla de 6.74 kms de longitud, tramo del Km 0+000 al 4+469.68, tramo 2006 del km 0+000 al 1+880 en las localidades de Xochitlaxco y Tenantitla en el Municipio de Tepetzintla	20/07/2006	113 días	\$2'800,000.00

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Palacio Municipal, domicilio conocido, calle principal sin número del Municipio Tepetzintla, Pue., teléfono (01) 797 97 5 40 84, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario: de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, efectivo en la Tesorería Municipal de Tepetzintla, Pue.

Ubicación de la obra: Xochitlaxco, Municipio de Tepetzintla, Puebla.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

No se podrán subcontratar partes de la obra.

Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 30%.

A) Requisitos generales que deberán acreditar los interesados.

- El capital contable mínimo requerido deberá acreditarse con la siguiente documentación:
Estados financieros al 30 de abril de 2006, relación analítica de los renglones de activos, incluyendo balance general y estado de pérdidas y ganancias (auditados, en el caso de estar dentro de los supuestos del artículo 32-A del Código Fiscal de la Federación), todos los documentos mencionados en este inciso, firmados por un contador público con cédula profesional emitida por la Secretaría de Educación Pública y por el apoderado o administrador de la empresa, así como exhibir la declaración fiscal anual de 2005.
- Curriculum vitae del licitante y de su personal técnico que acrediten una experiencia mínima de 3 años en trabajos similares
- Testimonio notarial del acta constitutiva con todas sus modificaciones, tratándose de persona moral, comprobante domiciliario de la principal sede de sus actividades y poder notarial que acredite la personalidad del representante legal que asiste a la licitación e identificación oficial vigente con fotografía, o tratándose de persona física, copia certificada del acta de nacimiento, comprobante domiciliario e identificación oficial vigente con fotografía.
- Relación de contratos vigentes de obras que tengan celebrados, tanto en el sector público como con particulares, señalando el importe total contratado, el importe por ejercer, desglosado por anualidades, así como plazos y avances (especificados en montos y porcentajes).

5. No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

B) Presentación de proposiciones y fallo.

La presentación y apertura de proposiciones será en la fecha y hora indicada, en Palacio Municipal, domicilio conocido, calle principal sin número del Municipio de Tepetzintla, Pue.

2. Se hace la indicación de que ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como de las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
3. Con base en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, y de acuerdo con el análisis comparativo de las proposiciones admitidas, se emitirá un dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual el contrato se adjudicará a la persona que, dentro de los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato respectivo.
4. Si resultare que dos o más proposiciones son solventes, porque satisfacen la totalidad de los requerimientos de la convocante el contrato se adjudicará a quien presente la proposición que resulte económicamente más conveniente para el Estado.

TEPETZINTLA, PUE., A 29 DE JUNIO DE 2006.
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TEPETZINTLA
PRESIDENTE DEL COMITE MUNICIPAL DE OBRA PUBLICA
Y SERVICIOS RELACIONADOS DE TEPETZINTLA, PUE.
C. IMELDA HERNANDEZ FERNANDEZ
RUBRICA.

(R.- 233014)

GOBIERNO DEL ESTADO DE QUERETARO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 007

066-D2-LP-FED-CONV EDUC-06-DE

Número de licitación 51005001-010-06

Costo de bases: en convocante \$750.00

En compraNET \$700.00

Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra	Presentación de propuestas y apertura técnica		Acto de apertura económica
5/07/06	5/07/06 18:00 Hrs.	5/07/06 9:00 Hrs.	12/07/06 9:00 Hrs.		12/07/06 9:01 Hrs.
Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable
Construcción de 1ra. etapa de Unidad Académica Departamental en Estructura Especial, en el Instituto Tecnológico de San Juan del Río, San Juan del Río, Qro. Terminación de Unidad Académica Departamental en Estructura Especial, en el Instituto Tecnológico de San Juan del Río, San Juan del Río, Qro.			26/07/06	24/02/07	\$2'500,000.00

- * La salida a la visita de obra será de las oficinas del CAPCEQ, ubicadas en Guatemala 2-A, colonia Lomas de Querétaro, Querétaro, Qro.
- * Ubicación de la obra: dentro de las instalaciones del Instituto Tecnológico de San Juan del Río, Qro.
- * La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el Arq. José Luis Covarrubias Herrera, con cargo de Secretario de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, el día 26 de junio de 2006.
- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en el Departamento de Concursos, Contratos y Convenios de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, ubicada en Madero 72, colonia Centro, código postal

76000, Querétaro, Qro., teléfonos (442) 2-14-28-16, 2-14-23-55, extensiones 38 y 39, fax 2-14-23-55 los días del 29 de junio al 5 de julio de 2006; con el siguiente horario: de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es: deberán dirigirse al Departamento de Concursos y Contratos de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas del Estado de Querétaro, para que se le entregue un formato con el cual acudirá para realizar su pago en efectivo directamente en las oficinas de la Dirección de Ingresos de la Secretaría de Planeación y Finanzas, ubicada en Madero 105, colonia Centro, código postal 76000, Querétaro, Qro. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema, el cual deberán presentar para que se les entreguen las bases de licitación.

- * Las juntas de aclaraciones, presentación y apertura de propuestas se llevarán a cabo en el Departamento de Concursos, Contratos y Convenios de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Se otorgará un anticipo de 30%.
- * La experiencia técnica y capacidad financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: infraestructura educativa.
- * Los requisitos generales que deberán ser cubiertos son: los establecidos en las bases de licitación.
- * Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: la evaluación de las propuestas será de conformidad a lo establecido en los artículos 36 y 37 del Reglamento y 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, y para la adjudicación será de conformidad a lo establecido en el artículo 38 sexto párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, así como en los lineamientos que regulan la disposición contenida en el artículo 38 de la misma Ley, publicados el 13 de octubre de 2005 y prorrogado el 12 de abril de 2006 en el Diario Oficial de la Federación.
- * Las condiciones de pago son: en moneda nacional, en un plazo no mayor a 20 días naturales, contados a partir de la fecha en que haya sido autorizada la estimación por el supervisor de la obra.

QUERETARO, QRO., A 29 DE JUNIO DE 2006.
SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
ARQ. JOSE LUIS COVARRUBIAS HERRERA
RUBRICA.

(R.- 233036)

COMISION ESTATAL DE AGUAS DE QUERETARO

DIRECCION DIVISIONAL DE CONCURSOS, CONTRATOS Y ACTIVO FIJO

CONVOCATORIA 019

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de "Prestación del servicio de conducción y potabilización del Sistema Acueducto II, su operación y mantenimiento", que incluye la elaboración del proyecto ejecutivo, construcción, equipamiento electromecánico, pruebas, operación, mantenimiento y conservación del Acueducto II con una capacidad nominal de 1.5 m³/seg.; de la planta potabilizadora con capacidad nominal de 1.5 m³/seg.; de las obras de almacenamiento y de las obras complementarias. El proyecto comprende un periodo de 22 meses para la elaboración del proyecto ejecutivo, construcción, pruebas e inicio de operación y 218 meses para la operación, conservación y mantenimiento, así como su transferencia a la Comisión Estatal del Agua al término de su vigencia; sujetándose a la condición de precio fijo y bajo la modalidad de inversión privada parcial recuperable, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional
Licitación: 51102001-027-06

Concurso número: CEA-SERV-ACUEDUCTO II-2006-01

Costo de las bases incluye IVA	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al sitio	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$5,700.00 Costo en compraNET: \$5,200.00	22/09/2006	28/07/2006 9:00 horas	17/07/2006 9:00 horas	29/09/2006 9:00 horas	29/09/2006 9:01 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida

1	C810000000	Prestación del servicio de conducción y potabilización del Sistema Acueducto II, su operación y mantenimiento", que incluye la elaboración del proyecto ejecutivo, construcción, equipamiento electromecánico, pruebas, operación, mantenimiento y conservación del Acueducto II con una capacidad nominal de 1.5 m ³ /seg.; de la planta potabilizadora con capacidad nominal de 1.5 m ³ /seg.; de las obras de almacenamiento y de las obras complementarias. El proyecto comprende un periodo de 22 meses para la elaboración del proyecto ejecutivo, construcción, pruebas e inicio de operación y 218 meses para la operación, conservación y mantenimiento, así como su transferencia a la Comisión Estatal del Agua al término de su vigencia; sujetándose a la condición de precio fijo y bajo la modalidad de inversión privada parcial recuperable	1	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en avenida 5 de Febrero número 35, colonia Las Campanas, código postal 76010, Querétaro, Qro., teléfono (01442) 211-06-00, extensiones 1405 y 1406, los días del 29 de junio al 22 de septiembre de 2006, en días hábiles, con el siguiente horario de 8:30 a 12:30 y de 14:30 a 16:30 horas. La forma de pago es, efectivo, con cheque certificado o de caja a favor de la Comisión Estatal de Aguas Gobierno del Estado; el último día hábil de pago en convocante, únicamente por la mañana. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 28 de julio de 2006 a las 9:00 horas, en la sala de juntas número 6 del edificio técnico de la Comisión Estatal de Aguas, ubicada en avenida 5 de Febrero número 35, colonia Las Campanas, código postal 76010, Querétaro, Qro.
- La visita al sitio se llevará a cabo el día 17 de julio de 2006 a las 9:00 horas en: cita en la sala de juntas número 6 del edificio técnico de la Comisión Estatal de Aguas, en avenida 5 de Febrero número 35, colonia Las Campanas, con número telefónico 01-442-211-06-00, extensión 1405, código postal 76010, Querétaro, Qro.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas se efectuará el día 29 de septiembre de 2006 a las 9:00 horas, en la sala de juntas número 6 del edificio técnico de la Comisión Estatal de Aguas, avenida 5 de Febrero número 35, colonia Las Campanas, código postal 76010, Querétaro, Qro.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Podrán participar personas físicas, morales o consorcios, la experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en:
 - A.-** Comprobar haber diseñado, construido y puesto en marcha, en los últimos 20 años, al menos una de las siguientes obras e instalaciones: presas de dimensiones iguales o superiores a las del proyecto, plantas de bombeo de más de 1 m³/seg., potabilizadoras de más de 1 m³/seg., líneas de conducción a presión de más de 1 m³/seg., tanques de agua potable de más de 20,000 m³ y bordos impermeabilizados con lámina plástica de dimensiones y tipología similares a las del proyecto.
 - B.-** Comprobar un capital contable mínimo de \$150'000,000.00 (ciento cincuenta millones de pesos 00/100 M.N.).
- Lugar del servicio: Sistema Acueducto II, ubicado en los municipios de Cadereyta, Bernal, Ezequiel Montes y Querétaro, en el Estado de Querétaro, los días de lunes a domingo en horario del servicio: las 24 horas del día.
- Plazo de entrega: 22 meses para la elaboración del proyecto ejecutivo, construcción, pruebas e inicio de operación y 218 meses para la operación, conservación y mantenimiento.
- La adjudicación del contrato de prestación de servicios de la única partida se realizará a un solo licitante.
- El pago se realizará: la CEA pagará a través del Fideicomiso de Administración, pagos mensuales a los 15 días naturales, después de la presentación de la factura y documentación previamente validada y a plena satisfacción de la Comisión.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
- No se aceptarán propuestas que sean enviadas por servicio postal de mensajería o por medios remotos de comunicación electrónica.

QUERETARO, QRO., A 29 DE JUNIO DE 2006.
 VOCAL EJECUTIVO
ING. MANUEL URQUIZA ESTRADA
 RUBRICA.

(R.- 232829)

UNIDAD DE SERVICIOS PARA LA EDUCACION BASICA DEL ESTADO DE QUERETARO

DEPARTAMENTO DE COMPRAS
CONVOCATORIA 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de suministro y colocación de subestaciones eléctricas para 48 telesecundarias en el Estado de Querétaro, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional
 51110001-0003-06

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,450.00	6/07/2006	6/07/2006 10:00 horas	4/07/2006 9:00 horas	10/07/2006 11:00 horas	10/07/2006 11:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1010306	Suministro y colocación de subestaciones eléctricas para 48 escuelas en telesecundarias en el Estado de Querétaro	24/07/2006	60	\$50,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Magisterio número 1000, colonia Colinas del Cimatario, código postal 76090, Querétaro, Querétaro, teléfonos (442) 2232859, 2483613, los días del 29 de junio al 6 de julio de 2006; con el siguiente horario de lunes a viernes de 8:00 a 15:00 horas y de 16:00 a 17:00 horas. La forma de pago es, efectivo, cheque de caja o certificado. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 6 de julio de 2006 a las 10:00 horas, en el Departamento de Compras de la Unidad de Servicios para la Educación Básica en el Estado de Querétaro, ubicado en avenida Magisterio número 1000, colonia Colinas del Cimatario, código postal 76090, Querétaro, Querétaro.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 10 de julio de 2006 a las 11:00 horas, en el Departamento de Compras, avenida Magisterio número 1000, colonia Colinas del Cimatario, código postal 76090, Querétaro, Querétaro.

- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 10 de julio de 2006 a las 11:00 horas, en el Departamento de Compras, avenida Magisterio número 1000, colonia Colinas del Cimatario, código postal 76090, Querétaro, Querétaro.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 4 de julio de 2006 a las 9:00 horas en el Departamento de Evaluación y Seguimiento de Obra de la Unidad de Servicios para la Educación Básica en el Estado de Querétaro, ubicado en avenida Magisterio número 1000, colonia Colinas del Cimatario, código postal 76090, Querétaro, Querétaro.
- Ubicación de la obra: municipios de Cadereyta de Montes, San Juan del Río, Santa Rosa Jáuregui, Corregidora, El Marqués, Amealco, Peñamiller, Tolimán, Colón, Jalpan de Serra, Pinal de Amoles y Landa de Matamoros, Querétaro.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 30%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en tener por lo menos tres contratos con la administración pública, con una antigüedad no mayor de dos años.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: estar inscrito en el padrón de contratistas de Gobierno del Estado de Querétaro.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: se adjudicará a la propuesta más viable para la convocante en razón de calidad y precio.
- Las condiciones de pago son: 30% de anticipo y el resto contra estimaciones.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

QUERETARO, QRO., A 29 DE JUNIO DE 2006.

PRESIDENTE DEL COMITE DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACION DE SERVICIOS DE USEBEQ

C.P. ARTURO ROSENDO DE SANTIAGO VALENCIA

RUBRICA.

(R.- 233120)

COMISION DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE QUINTANA ROO

DIRECCION GENERAL
CONVOCATORIA 006

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE AMPLIACION DE LA RED DE DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE DE LA CIUDAD DE CHETUMAL, MUNICIPIO DE OTHON P. BLANCO QUINTANA ROO, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

LICITACION PUBLICA NACIONAL

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
52100001-024-06	\$4,000.00 COSTO EN compraNET: \$3,950.00	13/07/2006	13/07/2006 10:00 HORAS	12/07/2006 10:00 HORAS	19/07/2006 10:00 HORAS	19/07/2006 10:01 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
1020103	AMPLIACION DE LA RED DE DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE DE LA CIUDAD DE CHETUMAL, MUNICIPIO DE OTHON P. BLANCO, QUINTANA ROO	4/08/2006	150	\$2'100,000.00

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, O BIEN, EN PRIMO DE VERDAD ENTRE AVENIDA JOSE MARIA MORELOS Y EMILIANO ZAPATA NUMERO 286, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 77000, OTHON P. BLANCO, QUINTANA ROO, TELEFONO 019838323419, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 10:00 A 15:00 HORAS.
LA FORMA DE PAGO ES, EN EFECTIVO, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A FAVOR DE LA COMISION DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EN LAS FECHAS Y HORARIOS INDICADOS PARA ESTA LICITACION, EN LAS OFICINAS DE LA COORDINACION DE CONSTRUCCION, UBICADAS EN PRIMO DE VERDAD ENTRE AVENIDA JOSE MARIA MORELOS Y EMILIANO ZAPATA NUMERO 286, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 77000, OTHON P. BLANCO, QUINTANA ROO.
- LOS ACTOS DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE LLEVARAN A CABO EN LAS FECHAS Y HORARIOS INDICADOS PARA ESTA LICITACION, EN LAS OFICINAS DE LA COORDINACION DE CONSTRUCCION, UBICADAS EN AVENIDA PRIMO DE VERDAD ENTRE AVENIDA JOSE MARIA MORELOS Y EMILIANO ZAPATA NUMERO 286, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 77000, OTHON P. BLANCO, QUINTANA ROO.
- LA APERTURA DE LAS PROPUESTAS ECONOMICAS SE LLEVARA A CABO EN LAS FECHAS Y HORARIOS INDICADOS PARA ESTA LICITACION, EN LAS OFICINAS DE LA COORDINACION DE CONSTRUCCION, UBICADAS EN AVENIDA PRIMO DE VERDAD ENTRE AVENIDA JOSE MARIA MORELOS Y EMILIANO ZAPATA NUMERO 286, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 77000, OTHON P. BLANCO, QUINTANA ROO.
- LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SERA EN LAS OFICINAS DE LA COORDINACION DE CONSTRUCCION, UBICADAS EN AVENIDA PRIMO DE VERDAD ENTRE AVENIDA JOSE MARIA MORELOS Y EMILIANO ZAPATA NUMERO 286, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 77000, OTHON P. BLANCO, QUINTANA ROO EN LAS FECHAS Y HORARIOS INDICADOS PARA ESTA LICITACION.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.
- SE OTORGARA UN ANTICIPO PARA COMPRA DE MATERIAL DE 20%.

- SE OTORGARA UN ANTICIPO POR INICIO DE TRABAJOS DE 10%.
- LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN:
 - A) DOCUMENTACION QUE COMPRUEBE SU EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA (DESCRIPCION DE LA PLANEACION INTEGRAL PARA LA REALIZACION DE LOS TRABAJOS, LOS RECURSOS TECNICOS, HUMANOS Y DE EQUIPO DE QUE DISPONE, ASI COMO LOS CONTRATOS EJECUTADOS Y EN VIGOR DE NATURALEZA SIMILAR, EL ESTADO FINANCIERO ACTUALIZADO Y LA PROGRAMACION ECONOMICA PROPUESTA), DOCUMENTOS: AT2, AT3, AT4, AT5, AT11, AT12 Y AE11.
- LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS SON:
 - 1) COMPROBANTE DE PAGO DE BASES DE LICITACION EXPEDIDO POR CAPA O GENERADO POR SISTEMA compraNET CON SELLO DEL BANCO QUE CERTIFICA SU ENTERO POR INSCRIPCION;
 - 2) SOLICITUD POR ESCRITO INDICANDO NUMERO Y DESCRIPCION DE LA(S) LICITACION(ES);
 - 3) ESCRITO QUE MANIFIESTE EL DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES Y DOCUMENTOS DERIVEN ACTOS DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION Y, EN SU CASO, DEL CONTRATO RESPECTIVO;
 - 4) DOCUMENTACION QUE COMPRUEBE EL CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO, CON BASE EN LA ULTIMA DECLARACION FISCAL O ULTIMO ESTADO FINANCIERO AUDITADO, ANEXAR COPIA DE LA CEDULA PROFESIONAL DE AUDITOR Y REGISTRO DE ESTE, ANTE LA SHCP Y EL BALANCE DEBERA PRESENTARLO EN PAPEL MEMBRETADO DEL AUDITOR;
 - 5) DECLARACION ESCRITA Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE NO ENCONTRARSE EN NINGUNO DE LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS;
 - 6) IDENTIFICACION OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFIA, TRATANDOSE DE PERSONAS FISICAS, Y
 - 7) ESCRITO MEDIANTE EL CUAL LA PERSONA MORAL MANIFIESTE QUE SU REPRESENTANTE CUENTA CON FACULTADES PARA COMPROMETER A SU REPRESENTADA, MISMO QUE CONTENDRA LOS DATOS SIGUIENTES:
 - A) PERSONA MORAL: CLAVE DE RFC, DENOMINACION O RAZON SOCIAL, DESCRIPCION DE OBJETO SOCIAL DE LA EMPRESA, RELACION DE NOMBRES DE LOS ACCIONISTAS, NUMERO Y FECHA DE ESCRITURAS PUBLICAS EN QUE CONSTE ACTA CONSTITUTIVA Y, EN SU CASO, REFORMAS O MODIFICACIONES, SEÑALANDO NOMBRE, NUMERO Y CIRCUNSCRIPCION DE NOTARIO O FEDATARIO PUBLICO QUE LAS PROTOCOLIZO; ASIMISMO, LOS DATOS DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO, Y
 - B) DEL REPRESENTANTE: NOMBRE DE APODERADO, NUMERO Y FECHA DE INSTRUMENTOS NOTARIALES DE QUE SE DESPRENDAN FACULTADES PARA SUSCRIBIR LA PROPUESTA, SEÑALANDO NOMBRE Y CIRCUNSCRIPCION DEL NOTARIO O FEDATARIO PUBLICO QUE LOS PROTOCOLIZO.
- LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: UNA VEZ HECHA LA EVALUACION DE LAS PROPOSICIONES, SE ADJUDICARA EL CONTRATO A LA PERSONA QUE, ENTRE LOS CONCURSANTES, REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS, REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS Y HAYA PRESENTADO LA OFERTA MAS CONVENIENTE ECONOMICAMENTE PARA EL ESTADO; EN CASO DE EMPATE TECNICO SE ADJUDICARA AL LICITANTE QUE DEMUESTRE TENER EN SU PLANTA LABORAL UN 5% DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD CUYA ALTA EN EL IMSS SE HAYA DADO CON SEIS MESES DE ANTELACION AL MOMENTO DEL CIERRE DE LA LICITACION.
- LAS CONDICIONES DE PAGO SON: MEDIANTE ESTIMACIONES, LAS QUE DEBERAN REALIZARSE POR PERIODOS QUINCENALES Y POR CONCEPTOS DE TRABAJOS TERMINADOS, ASIMISMO EL PLAZO DEL PAGO DE DICHAS ESTIMACIONES SERA DENTRO DE UN TERMINO NO MAYOR DE 20 DIAS NATURALES DE ACUERDO CON LO ESTIPULADO EN EL ARTICULO 54 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

CHETUMAL, Q. ROO, A 29 DE JUNIO DE 2006.
DIRECTOR GENERAL
ING. ANDRES F. RUIZ MORCILLO
RUBRICA.

(R.- 233008)

COMISION DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE QUINTANA ROO**DIRECCION GENERAL
CONVOCATORIA 007**

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE OBRAS DE PREVENCION DE INUNDACIONES DE LA AVENIDA ESTEBAN B. CALDERON DE LA CIUDAD DE CHETUMAL, MUNICIPIO DE OTHON P. BLANCO, QUINTANA ROO, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

LICITACION PUBLICA NACIONAL

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
52100001-025-06	\$4,500.00 COSTO EN compraNET: \$4,450.00	13/07/2006	13/07/2006 13:00 HORAS	12/07/2006 13:00 HORAS	19/07/2006 13:00 HORAS	19/07/2006 13:01 HORAS
CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA			FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
1020302	OBRAS DE PREVENCION DE INUNDACIONES DE LA AVENIDA ESTEBAN B. CALDERON DE LA CIUDAD DE CHETUMAL, MUNICIPIO DE OTHON P. BLANCO, QUINTANA ROO			4/08/2006	182	\$3'600,000.00

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, O BIEN, EN PRIMO DE VERDAD ENTRE AVENIDA JOSE MARIA MORELOS Y EMILIANO ZAPATA NUMERO 286, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 77000, OTHON P. BLANCO, QUINTANA ROO, TELEFONO 019838323419, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 10:00 A 15:00 HORAS.
LA FORMA DE PAGO ES, EN EFECTIVO, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A FAVOR DE LA COMISION DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EN LAS FECHAS Y HORARIOS INDICADOS PARA ESTA LICITACION, EN LAS OFICINAS DE LA COORDINACION DE CONSTRUCCION, UBICADAS EN PRIMO DE VERDAD ENTRE AVENIDA JOSE MARIA MORELOS Y EMILIANO ZAPATA NUMERO 286, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 77000, OTHON P. BLANCO, QUINTANA ROO.
- LOS ACTOS DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE LLEVARA A CABO EN LAS FECHAS Y HORARIOS INDICADOS PARA ESTA LICITACION, EN LAS OFICINAS DE LA COORDINACION DE CONSTRUCCION, UBICADAS EN AVENIDA PRIMO DE VERDAD ENTRE AVENIDA JOSE MARIA MORELOS Y EMILIANO ZAPATA NUMERO 286, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 77000, OTHON P. BLANCO, QUINTANA ROO.
- LA APERTURA DE LAS PROPUESTAS ECONOMICAS SE LLEVARA A CABO EN LAS FECHAS Y HORARIOS INDICADOS PARA ESTA LICITACION, EN LAS OFICINAS DE LA COORDINACION DE CONSTRUCCION, UBICADAS EN AVENIDA PRIMO DE VERDAD ENTRE AVENIDA JOSE MARIA MORELOS Y EMILIANO ZAPATA NUMERO 286, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 77000, OTHON P. BLANCO, QUINTANA ROO.
- LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SERA EN LAS OFICINAS DE LA COORDINACION DE CONSTRUCCION, UBICADAS EN AVENIDA PRIMO DE VERDAD ENTRE AVENIDA JOSE MARIA MORELOS Y EMILIANO ZAPATA NUMERO 286, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 77000, OTHON P. BLANCO, QUINTANA ROO EN LAS FECHAS Y HORARIOS INDICADOS PARA ESTA LICITACION.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.

- NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.
- SE OTORGARA UN ANTICIPO PARA COMPRA DE MATERIAL DE 20%.
- SE OTORGARA UN ANTICIPO POR INICIO DE TRABAJOS DE 10%.
- LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN:
 - A) DOCUMENTACION QUE COMPRUEBE SU EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA (DESCRIPCION DE LA PLANEACION INTEGRAL PARA LA REALIZACION DE LOS TRABAJOS, LOS RECURSOS TECNICOS HUMANOS Y DE EQUIPO DE QUE DISPONE, ASI COMO LOS CONTRATOS EJECUTADOS Y EN VIGOR DE NATURALEZA SIMILAR, EL ESTADO FINANCIERO ACTUALIZADO Y LA PROGRAMACION ECONOMICA PROPUESTA), DOCUMENTOS: AT2, AT3, AT4, AT5, AT11, AT12 Y AE11.
- LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS SON:
 - 1) COMPROBANTE DE PAGO DE BASES DE LICITACION EXPEDIDO POR C.A.P.A. O GENERADO POR SISTEMA compraNET CON SELLO DE BANCO QUE CERTIFICA SU ENTERO POR INSCRIPCION;
 - 2) SOLICITUD POR ESCRITO CON NUMERO Y DESCRIPCION LA(S) LICITACION(ES);
 - 3) ESCRITO QUE MANIFIESTE DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES Y DOCUMENTOS DERIVEN ACTOS DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION Y, EN SU CASO, DEL CONTRATO RESPECTIVO;
 - 4) DOCUMENTACION COMPRUEBE CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO, CON BASE EN ULTIMA DECLARACION FISCAL O ULTIMO ESTADO FINANCIERO AUDITADO, ANEXAR COPIA CEDULA PROFESIONAL DE AUDITOR Y REGISTRO DE ESTE, ANTE SHCP Y EL BALANCE DEBERA PRESENTARLO EN PAPEL MEMBRETADO DE AUDITOR;
 - 5) DECLARACION ESCRITA Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE NO ENCONTRARSE EN NINGUNO DE SUPUESTOS DE ARTICULO 51 DE LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS;
 - 6) IDENTIFICACION OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFIA, TRATANDOSE DE PERSONAS FISICAS, Y
 - 7) ESCRITO MEDIANTE EL CUAL LA PERSONA MORAL MANIFIESTE QUE SU REPRESENTANTE CUENTA CON FACULTADES PARA COMPROMETER A SU REPRESENTADA, MISMO QUE CONTENDRA LOS DATOS SIGUIENTES:
 - A) PERSONA MORAL: CLAVE DE RFC, DENOMINACION O RAZON SOCIAL, DESCRIPCION DE OBJETO SOCIAL DE LA EMPRESA, RELACION DE NOMBRES DE LOS ACCIONISTAS, NUMERO Y FECHA DE ESCRITURAS PUBLICAS EN QUE CONSTE ACTA CONSTITUTIVA Y, EN SU CASO, REFORMAS O MODIFICACIONES, SEÑALANDO NOMBRE, NUMERO Y CIRCUNSCRIPCION DE NOTARIO O FEDATARIO PUBLICO QUE LAS PROTOCOLIZO; ASIMISMO, LOS DATOS DE INSCRIPCION EN REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO, Y
 - B) DEL REPRESENTANTE: NOMBRE DE APODERADO, NUMERO Y FECHA DE INSTRUMENTOS NOTARIALES DE QUE SE DESPRENDAN FACULTADES PARA SUSCRIBIR LA PROPUESTA, SEÑALANDO NOMBRE Y CIRCUNSCRIPCION DEL NOTARIO O FEDATARIO PUBLICO QUE LOS PROTOCOLIZO.
- LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: UNA VEZ HECHA LA EVALUACION DE LAS PROPOSICIONES, SE ADJUDICARA EL CONTRATO A LA PERSONA QUE, ENTRE LOS CONCURSANTES, REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS, REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS Y HAYA PRESENTADO LA OFERTA MAS CONVENIENTE ECONOMICAMENTE PARA EL ESTADO, EN CASO DE EMPATE TECNICO SE ADJUDICARA AL LICITANTE QUE DEMUESTRE TENER EN SU PLANTA LABORAL UN 5% DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD CUYA ALTA EN EL IMSS SE HAYA DADO CON SEIS MESES DE ANTELACION AL MOMENTO DEL CIERRE DE LA LICITACION.
- LAS CONDICIONES DE PAGO SON: MEDIANTE ESTIMACIONES, LAS QUE DEBERAN REALIZARSE POR PERIODOS QUINCENALES Y POR CONCEPTOS DE TRABAJOS TERMINADOS, ASIMISMO, EL PLAZO DEL PAGO DE DICHAS ESTIMACIONES SERA DENTRO DE UN TERMINO NO MAYOR DE 20 DIAS NATURALES DE ACUERDO CON LO ESTIPULADO EN EL ARTICULO 54 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

CHETUMAL, Q. ROO, A 29 DE JUNIO DE 2006.
DIRECTOR GENERAL

ING. ANDRES F. RUIZ MORCILLO
RUBRICA.

(R.- 233010)

GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
COMISION DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
CONVOCATORIA A LICITACION PUBLICA
CONVOCATORIA No. 005

México

Proyecto: Programa para la Sostenibilidad de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento en Comunidades Rurales II.

Obra: Ampliación de sistemas de abastecimiento y distribución de agua potable en las localidades de Chacchoben y Valentín Gómez Farías del Municipio de Othón P. Blanco, en el Estado de Quintana Roo.

Préstamo número 1645/OC-ME

1. Esta convocatoria se formula como resultado del anuncio general de adquisiciones para este proyecto publicado en la edición número 672 del Development Business, del 25 de enero de 2006.
2. El Gobierno de México ha recibido del Banco Interamericano de Desarrollo un préstamo para sufragar parcialmente el costo del Proyecto: Programa para la Sostenibilidad de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento en Comunidades Rurales II y se propone utilizar parte de los fondos de este préstamo para efectuar los pagos contemplados en la(s) licitación(es) que en adelante se describen.
3. La Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Estado de Quintana Roo invita a los licitantes elegibles a presentar ofertas en sobre cerrado, en idioma español para la(s) licitación(es) siguiente(s):

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones
52100001-022-06	\$1,500 Costo en compraNET: \$1,450	25/07/2006	25/07/2006 10:00 horas	24/07/2006 10:00 horas	31/07/2006 10:00 horas

Descripción general de los trabajos	Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fechas estimadas de inicio y terminación	Ubicación de los trabajos
Ampliación de sistema de abastecimiento y distribución de agua potable	\$600,000.00	110 D.N.	Inicio: 14/08/2006 Término: 1/12/2006	Localidad de Chacchoben, Municipio de Othón P. Blanco, Quintana Roo

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones
52100001-023-06	\$1,500 Costo en compraNET: \$1,450	25/07/2006	25/07/2006 13:00 horas	24/07/2006 13:00 horas	31/07/2006 13:00 horas

Descripción general de los trabajos	Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fechas estimadas de inicio y terminación	Ubicación de los trabajos

Ampliación del sistema de abastecimiento de agua potable	\$400,000.00	60 D.N.	Inicio: 14/08/2006 Término: 12/10/2006	Localidad de Valentín Gómez Farías, Municipio de Othón P. Blanco, Quintana Roo

4. Los oferentes presentarán su oferta utilizando documentos impresos.
5. Las ofertas deberán presentarse en español y en moneda peso mexicano.
6. Las fechas estimadas para el inicio y terminación de los trabajos son las indicadas en el cuadro de referencia de cada una de las licitaciones.
7. Se otorgará por concepto de anticipo el 30% del monto del contrato en el ejercicio de que se trate.
8. Para participar en esta licitación, el licitante deberá acreditar la experiencia y capacidad técnica en la construcción de sistemas de agua potable u obras de magnitud y naturaleza similar, así como las condiciones legales y financieras que garanticen satisfactoriamente la capacidad para el cumplimiento de sus obligaciones, deberá presentar dentro del sobre que contenga su proposición (documentos AT 2, AT 3, AT 4, AT 5 y AT11).
9. La licitación se llevará a cabo conforme a los procedimientos del Banco Interamericano de Desarrollo titulados "Políticas para la Adquisición de Bienes y Obras Financiado por el Banco Interamericano de Desarrollo" (<http://condc05.iadb.org/idbppi/asp/ppProcurement.aspx?pLanguage=SPANISH>) y podrán participar en ella todos los licitantes de países de origen que sean elegibles, según se especifica en dichas normas.
10. Los licitantes que estén interesados podrán obtener información adicional y consultar las bases de licitación en las oficinas de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Estado de Quintana Roo, sitas en calle Primo de Verdad número 286 entre avenida José María Morelos y Emiliano Zapata, colonia Centro de la ciudad de Chetumal, teléfono y fax (01983) 8323419 y 8334709, de lunes a viernes en días hábiles, con horario de 9:00 a 15: 00 horas o en compraNET, en la dirección electrónica: <http://compranet.gob.mx>.
11. Será indispensable que el licitante interesado genere el recibo de pago a través del Sistema compraNET para garantizar su participación o en su caso los recibos oficiales que otorga la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Estado de Quintana Roo.
12. Las ofertas deberán hacerse llegar a la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Estado de Quintana Roo, sita en calle Primo de Verdad número 286 entre avenida José María Morelos y Emiliano Zapata, colonia Centro de la ciudad de Chetumal, teléfono y fax (01983) 8323419 y 8334709 en las horas y fechas indicadas para cada licitación. Las ofertas que se reciban fuera del plazo serán rechazadas. La apertura de ofertas se efectuará en presencia de los representantes de los licitantes que deseen asistir, en la dirección, hora y fecha indicadas.
13. Será responsabilidad del licitante, revisar en la página de compraNET, si las bases de licitación han sido modificadas a través de addenda.
14. Una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará a la oferta evaluada más baja que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la contratante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.
15. Ninguna de las condiciones contenidas en los documentos de licitación, ni en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
16. Esta licitación no está sujeta a los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio suscritos por México.
17. Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos que establecen los artículos 33 fracción XXIII, 51 y penúltimo párrafo del 78 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
18. Se hace la indicación de que cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
19. Las bases de licitación se encuentran disponibles para su consulta y venta desde la publicación de la presente y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones, en calle Primo de Verdad número 286 entre avenida José María Morelos y Emiliano Zapata, colonia Centro de la ciudad de Chetumal, teléfono y fax (01983) 8323419 y 8334709, de lunes a viernes, en días hábiles, con horario de 9:00 a 13:00 horas, y en Internet: <http://compranet.gob.mx>. La forma de pago será con cheque certificado o de caja a favor de Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Estado de Quintana Roo o en compraNET, el pago se hará mediante los recibos que genere el sistema.

Este Programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este Programa con fines políticos, electorales, de lucro y de otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de

los recursos de este Programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la Ley aplicable y ante la autoridad competente.
Avenida Efraín Aguilar número 210, colonia Centro, código postal 77000, teléfono/fax 00 52 983 83 23419 y 8334709, Chetumal, Q. Roo.

CHETUMAL, Q. ROO, A 29 DE JUNIO DE 2006.
DIRECCION GENERAL
DIRECTOR GENERAL
ING. ANDRES F. RUIZ MORCILLO
RUBRICA.

(R.- 233007)

H. AYUNTAMIENTO DE COZUMEL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS
CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición de retroexcavadora, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas, fue autorizada por el licenciado Gustavo Ortega Joaquín, con cargo de Presidente Municipal de Cozumel el día 22 de junio de 2006.

Licitación pública nacional 52302001-004-06

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
En convocante: \$2,000.00 En compraNET: \$1,500.00	5/07/2006	7/07/2006 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	11/07/2006 10:00 horas	11/07/2006 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I421000220	Retroexcavadora	1	Pieza

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en 13 sin número, colonia Andrés Quintana Roo, código postal 77664, Cozumel, Quintana Roo, teléfono 987-872-9800, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, efectivo, cheque de caja o certificado a nombre de Municipio de Cozumel en las cajas del Honorable Ayuntamiento. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 7 de julio de 2006 a las 12:00 horas en Dirección General de Obras Públicas del Palacio Municipal de Cozumel, ubicado en 13 sin número, colonia Andrés Quintana Roo, código postal 77664, Cozumel, Quintana Roo.

El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnica(s) y económica(s) se efectuará el día 11 de julio de 2006 a las 10:00 horas, en la Dirección General de Obras Públicas del Palacio Municipal de Cozumel, 13 sin número, colonia Andrés Quintana Roo, código postal 77664, Cozumel, Quintana Roo.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

Lugar de entrega: Calle 13 sin número, Palacio Municipal, colonia Andrés Quintana Roo, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 15:00 horas.

Plazo de entrega: 60 días naturales.

Las condiciones de pago son: se otorgará un 50% como anticipo y se pagará el saldo contra entrega del equipo.

Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

COZUMEL, Q.ROO, A 29 DE JUNIO DE 2006.

PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. GUSTAVO ORTEGA JOAQUIN

RUBRICA.

(R.- 233004)

H. AYUNTAMIENTO DE COZUMEL
DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS
CONVOCATORIA 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de construcción de relleno sanitario de Cozumel Etapa 1, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el licenciado Gustavo Ortega Joaquín, con cargo de Presidente Municipal de Cozumel, el día 22 de junio de 2006.

Licitación pública nacional 52302001-005-06

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
En convocante: \$3,300.00 En compraNET: \$3,000.00	5/07/2006	7/07/2006 12:00 horas	5/07/2006 10:00 horas	11/07/2006 12:00 horas	11/07/2006 12:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Construcción de relleno sanitario de Cozumel Etapa 1	14/07/2006	111	\$2'500,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en 13 sin número, colonia Andrés Quintana Roo, código postal 77664, Cozumel, Quintana Roo, teléfono 987-872-9800, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario: de 8:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, efectivo, cheque de caja o certificado a nombre de Municipio de Cozumel, en las cajas del Honorable Ayuntamiento. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 7 de julio de 2006 a las 12:00 horas, en la Dirección General de Obras Públicas del Palacio Municipal, ubicada en 13 sin número, colonia Andrés Quintana Roo, código postal 77664, Cozumel, Quintana Roo.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnica(s) y económica(s) se efectuará el día 11 de julio de 2006 a las 12:00 horas, en la Dirección General de Obras Públicas del Palacio Municipal, 13 sin número, colonia Andrés Quintana Roo, código postal 77664, Cozumel, Quintana Roo.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 5 de julio de 2006 a las 10:00 horas, en la Dirección General de Obras Públicas del Palacio Municipal, código postal 77664, Cozumel, Quintana Roo.
- Ubicación de la obra: kilómetro 8.5 del tramo Mezcalitos-Punta Sur de la carretera Perimetral de la Isla de Cozumel.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo para compra de material de 20%.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 10%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: curriculum vitae de la empresa que acredite la experiencia de la empresa en construcción de obras similares, señalando para el último año los montos contratados y ejercidos, así como la ubicación de las obras, dirección y los teléfonos de la parte contratante.

- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: **a)** Escrito mediante el cual la persona moral manifieste domicilio para oír y recibir notificaciones y documentos que deriven del procedimiento de contratación; **b)** Escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con las facultades suficientes para comprometer a su representada, acompañado de su acta constitutiva y poderes que lo acreditan; **c)** Declaración fiscal o balance general auditado de la empresa, correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, con el que se acredite el capital contable requerido por la convocante; **d)** Tratándose de personas físicas, identificación oficial vigente con fotografía; **e)** Comprobante de pago de bases de licitación, y **f)** Relación de maquinaria y equipo de construcción señalando si es propia o rentada, su ubicación física y vida útil.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: el contrato se adjudicará de entre los licitantes, a aquél cuya propuesta resulte solvente porque reúne los aspectos legales, técnicos y económicos conforme a los criterios de adjudicación requeridos por esta dependencia, y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas incluyendo las basadas en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y en los artículos 36 y 37 del Reglamento de la misma Ley.
- Las condiciones de pago son: se formularán estimaciones periódicas sujetas al avance de los trabajos que la contratista presentará a la supervisión, acompañadas con los documentos requeridos por el Honorable Ayuntamiento de Cozumel.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

COZUMEL, Q. ROO, A 29 DE JUNIO DE 2006.

PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. GUSTAVO ORTEGA JOAQUIN

RUBRICA.

(R.- 233005)

MUNICIPIO DE TIZIMIN DEL ESTADO DE YUCATAN

DEPARTAMENTO DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO

CONVOCATORIA 006

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con los artículos 31 y 32 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) públicas nacionales para la contratación de: construcción de calles en la colonia Komichen, construcción de calles en la colonia Huayita y pavimentación de calles en la colonia Santa Rosa de Lima, a ejecutarse con recursos provenientes del Ramo 20 Programa Hábitat autorizado mediante oficio autorización SDUOT/UPAPU/HABITAT/31/A/S/002/06, con oficio aprobación: 151.760.245 APH:004, con fecha 25 de abril de 2006 y número de expedientes: PH/31/5/MB/0196, PH/31/5/MB/0197 y PH/31/5/MB/0198 y Ramo 33, a cargo del Fondo de Aportaciones de Infraestructura Social Municipal, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por la arquitecta Nora Beatriz Victorin Sansores, con cargo de Directora de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, el día 26 de junio de 2006.

Licitación pública nacional

Número de licitación 60304001-018-06

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,350.00	4 de julio de 2006	3 de julio de 2006 11:00 horas	3 de julio de 2006 10:00 horas	8 de julio de 2006 9:00 horas	8 de julio de 2006 9:01 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Construcción de calles en la colonia Komichen	13 de julio de 2006	90 días	\$300,000.00

Licitación pública nacional

Número de licitación 60304001-019-06

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,350.00	4 de julio de 2006	3 de julio de 2006 13:00 horas	3 de julio de 2006 12:00 horas	8 de julio de 2006 11:00 horas	8 de julio de 2006 11:01 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido	
0	Construcción de calles en la colonia Huayita	13 de julio de 2006	90 días	\$270,000.00	

Licitación pública nacional

Número de licitación 60304001-020-06

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,350.00	4 de julio de 2006	3 de julio de 2006 15:00 horas	3 de julio de 2006 14:00 horas	8 de julio de 2006 13:00 horas	8 de julio de 2006 13:01 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido	
0	Pavimentación de calles en la colonia Santa Rosa de Lima	13 de julio de 2006	90 días	\$340,000.00	

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en Calle 49 x 42 y 44 número 360-A, colonia Centro, código postal 97700, Tizimín, Yucatán, teléfonos 9-86-3-47-28 o 9-86-3-48-72, los días de lunes a sábado; con el siguiente horario de 8:00 a 16:00 horas, y sábado de 8:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, efectivo o cheque cruzado en la Tesorería Municipal o en compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día y hora indicados en el recuadro en las oficinas de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, ubicadas en Calle 49 x 42 y 44 número 360-A, colonia Centro, código postal 97700, Tizimín, Yucatán.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la propuesta técnica se efectuará el día y hora indicados en el recuadro en las oficinas de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, ubicadas en Calle 49 x 42 y 44 número 360-A, colonia Centro, código postal 97700, Tizimín, Yucatán.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día y hora indicados en el recuadro en las oficinas de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, ubicadas en Calle 49 x 42 y 44 número 360-A, colonia Centro, código postal 97700, Tizimín, Yucatán.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día y hora indicado en el recuadro en las oficinas de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, ubicadas en la Calle 49 número 360-A x 42 y 44, código postal 97700, Tizimín, Yucatán.
- Ubicación de la obra: colonia Komichen, colonia Huayita y colonia Santa Rosa de Lima.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán presentarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo para compra de material de 20%.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 10%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: currículo de la empresa, balance general auditado correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: testimonio de acta constitutiva, poder notarial del representante legal, cédula del Registro Federal de Contribuyentes, estados financieros auditados de los dos años anteriores y el comparativo de razones financieras básicas.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: al licitante que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas y se adjudicará a la propuesta más baja solvente.
- Las condiciones de pago son: estimaciones cada 15 días.

- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

TIZIMIN, YUC., A 29 DE JUNIO DE 2006.
DIRECTORA DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO
ARQ. NORA BEATRIZ VICTORIN SANORES
RUBRICA.

(R.- 233131)

SERVICIOS DE SALUD DE YUCATAN

SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

CONVOCATORIA 008

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de equipos, aparatos de comunicación y telecomunicaciones, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública internacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
60001004-010-06	\$1,066.00 Costo en compraNET: \$969.00	11/07/2006	11/07/2006 10:00 horas	18/07/2006 10:00 horas	18/07/2006 10:01 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I090000000	Equipo activo de voz	1	Equipo
2	I090000000	Servidor de comunicaciones	1	Equipo
3	I090000000	Servidores de dominio, correo y Firewall	1	Equipo
4	I090000000	Sistema eléctrico y de UPS's	1	Equipo

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en avenida Periférico Norte entre Industrias no Contaminantes y carretera Progreso Tablaje Catastral 21073 número 21073, colonia Tablaje Catastral 21073, código postal 97000, Mérida, Yucatán, teléfonos (01999) 9110282, 9110284, 9110285 y 9110286, los días del 29 de junio al 11 de julio; con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, mediante formato SAT-16. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 11 de julio de 2006 a las 10:00 horas, en el auditorio del Hospital O'Horan, ubicado en avenida Itzaes por avenida Jacinto Canek sin número, colonia Centro, código postal 97000, Mérida, Yucatán.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 18 de julio de 2006 a las 10:00 horas, en el auditorio del Hospital O'Horan, ubicado en avenida Itzaes por avenida Jacinto Canek sin número, colonia Centro, código postal 97000, Mérida, Yucatán.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 18 de julio de 2006 a las 10:01 horas, en el auditorio del Hospital O'Horan, avenida Itzaes por avenida Jacinto Canek sin número, colonia Centro, código postal 97000, Mérida, Yucatán.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.

- Lugar de entrega: en el almacén del hospital regional de alta especialidad, ubicado en avenida de las Haciendas por Periférico kilómetro 8.5, Tablaje 16,428-A, Mérida, Yuc., del listado de bienes, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: 120 días naturales contados a partir de la fecha del fallo.
- El pago se realizará: 20 días naturales posteriores, a partir de la entrega total.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MÉRIDA, YUC., A 29 DE JUNIO DE 2006.

SECRETARIO DE SALUD Y DIRECTOR DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE YUCATÁN

DR. JORGE LUIS SOSA MUÑOZ

RUBRICA.

(R.- 233130)

GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO

SECRETARÍA DE COMUNICACIONES, ASENTAMIENTOS Y OBRAS PÚBLICAS

DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 016

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de la obra que a continuación se detalla, el costo de los trabajos será cubierto con fondos provenientes del Gobierno Federal convenio de coordinación CONAGUA-SAGARPA y Gobierno del Estado de fecha 24 de noviembre de 2004 y acta de sesión extraordinaria 01 de la CRYD de fecha 9 de junio de 2006, oficio número UA/12665/161104 de fecha 17 de noviembre de 2004 emitido por la Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca de la SAGARPA y aportación del Gobierno del Estado con oficio número SF-0003/2006 de fecha 2 de enero de 2006, emitido por la Secretaría de Finanzas, de conformidad con lo siguiente:

Número de licitación: 56005001-031-06 SCAOP-DGOP-OH-174-CF/06

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones
\$4,005.00 Costo en compraNET: \$4,000.00	7/07/06 12:30 Hrs.	5/07/06 18:30 Hrs.	4/07/06 9:30 Hrs.	13/07/06 10:00 Hrs.

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
00000	Dragados de canales en Dos Bocas, Laguna Lagartera, del Municipio de Paraíso, Tabasco, (Primera Etapa)	24/07/06	105 días	\$15'000,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://www.compranet.gob.mx>, o bien, en Anacleto Canabal número 223, colonia Primero de Mayo, código postal 86190, Centro, Tabasco, teléfonos 3-15-92-29 y 3-15-91-72, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja a favor de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Tabasco en el Departamento de Concursos de la Dirección Técnica de la Dirección General de Obras Públicas de la SCAOP, ubicado en Anacleto Canabal número 223, colonia 1o. de Mayo, Villahermosa, Centro, Tabasco. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día y hora señalados, partiendo de la Dirección Técnica de la Dirección General de Obras Públicas de la SCAOP, ubicada en Anacleto Canabal número 223, colonia 1o. de Mayo, código postal 86190, Centro, Tabasco.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día y hora señalados en la sala de concursos de la Dirección Técnica de la Dirección General de Obras Públicas de la SCAOP, ubicada en Anacleto Canabal número 223, colonia Primero de Mayo, código postal 86190, Centro, Tabasco.

- El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará el día y hora señalados, en la sala antes mencionada.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- No se podrá subcontratar parte alguna de la obra.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son:
 - 1.- Presentar solicitud de inscripción dirigida al C. Ing. Gilberto Cano Mollinedo, Director General de Obras Públicas de la SCAOP.
 - 2.- Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones, aun las de carácter personal; las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto.
 - 3.- Testimonio notarial del acta constitutiva y modificaciones, en su caso, cuando se trate de persona jurídico-colectiva o copia certificada del acta de nacimiento si se trata de persona física (presentar original en ambos casos para cotejar).
 - 4.- Relación el mayor número de contratos de obras ejecutadas de la misma naturaleza (dragados) a los que se convoca en un plazo máximo de cinco años a partir de la publicación de esta convocatoria (ver bases), señalando el importe contratado y el importe por ejercer, desglosado por anualidades, así como el plazo de ejecución, indicando fecha de inicio y de terminación, debiendo anexar copia de los últimos contratos que haya celebrado, así como curriculum de la empresa y de su personal profesional técnico de los que se derive una experiencia de obras similares.
 - 5.- Documentación que acrediten el capital contable mínimo requerido, con base en la declaración fiscal o estados financieros auditados y dictaminados por contador público externo de los dos años anteriores y el comparativo de razones financieras básicas, salvo en el caso de empresas de reciente creación las cuales deberán presentar los más actualizados a la fecha de presentación de la propuesta.
 - 6.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en ninguno de los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
 - 7.- Relación de equipos a emplear indicando el número de equipos, número de serie, dirección de su ubicación, indicar si es propio o rentado, en caso de ser arrendado presentar promesa de arrendamiento en hoja membretada con firma original, la dependencia podrá optar por realizar visita física al lugar donde se ubica el equipo.
 - 8.- Anexar copias de facturas y original para su cotejo o copia certificada de facturas de los equipos a emplear.
 - 9.- No podrán participar las personas físicas o morales inhabilitadas por resolución de la Secretaría de la Función Pública, en los términos de este ordenamiento o de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
 - 10.- Si dos o más empresas se agrupan para participar en la licitación, deberán presentar convenio privado, de conformidad con el artículo 28 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: la dependencia con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas y el propio presupuesto de la obra, formulará el dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual, en su caso, adjudicará el contrato a la persona que, entre los proponentes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y que resulte económicamente más conveniente para el Estado, conforme a los mecanismos de adjudicación de los lineamientos emitidos por la Secretaría de la Función Pública en el Diario Oficial de la Federación de fecha 13 de octubre de 2005 y Acuerdo en el que se prorroga la vigencia, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 12 de abril de 2006, entrada en vigor al día siguiente de su publicación (ver bases).
- Las condiciones de pago son: se formularán estimaciones mensuales por trabajos ejecutados que se liquidarán en un plazo no mayor de 30 días naturales, contados a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por la residencia de la obra de que se trate.

- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- El límite para adquirir las bases será la hora y fecha indicadas.
- No se aceptarán propuestas de los contratistas inscritos en compraNET, que presenten recibos de pago con sello de banco después de la fecha y hora indicadas del límite para adquirir bases.
- Las bases podrán ser consultadas previamente a su compra, siendo obligatorio adquirirlas para participar.
- Cualquier persona podrá asistir a los actos de esta licitación sólo con carácter de observadora, previo registro de participación, sin necesidad de adquirir las bases conforme al artículo 31 fracción XI de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que deben conocer las personas interesadas en participar, por lo que, en caso de requerir cualquier otro documento o especificación, se deberá acudir a la dirección de la convocante arriba citada.

VILLAHERMOSA, TAB., A 29 DE JUNIO DE 2006.

DIRECTOR GENERAL

ING. GILBERTO CANO MOLLINEDO

RUBRICA.

(R.- 231806)

GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

SECRETARIA DE COMUNICACIONES CONVOCATORIA MULTIPLE PUBLICA NACIONAL No. SC-PF-2006-05 CONVOCATORIA 005 SEGUNDA CONVOCATORIA

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 31, 32 Y DEMAS RELATIVOS A LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS A PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES PARA LA CONTRATACION DE LA CONSTRUCCION DE DIVERSAS OBRAS, EN EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, A TRAVES DE LA SECRETARIA DE COMUNICACIONES, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

LICITACION PUBLICA NACIONAL

DIRECCION GENERAL DE CAMINOS RURALES

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
59010001-025-06 SEGUNDA LICITACION	\$4,000.00 COSTO EN compraNET: \$3,500.00	7/07/2006	6/07/2006 10:00 HORAS	7/07/2006 10:00 HORAS	13/07/2006 10:00 HORAS	13/07/2006 10:00 HORAS
CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA			FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
1030102	MODERNIZACION Y AMPLIACION DE LA CARRETERA ALIMENTADORA: ILAMATLAN-SANTA CRUZ-LOS NARANJOS, DEL KM 0+000 AL 30+000, TRAMO 2006 DEL KM 0+000 AL 3+958.56, EN EL MUNICIPIO DE ILAMATLAN, EN EL ESTADO DE VERACRUZ			31/07/2006	150 DIAS	\$4'500,000.00

* UBICACION DE LA OBRA: EN LAS LOCALIDADES DE ILAMATLAN, ATEMPA, LOS NARANJOS Y SANTA CRUZ, EN EL MUNICIPIO DE ILAMATLAN, VER.

* PARA LA VISITA AL LUGAR DE LA OBRA EL PUNTO DE REUNION SERA EN EL ACCESO PRINCIPAL AL PALACIO MUNICIPAL DE ILAMATLAN, EN EL ESTADO DE VERACRUZ.

LICITACION PUBLICA NACIONAL

DIRECCION GENERAL DE CAMINOS RURALES

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
59010001-026-06 SEGUNDA LICITACION	\$4,000.00 COSTO EN compraNET: \$3,500.00	7/07/2006	6/07/2006 10:00 HORAS	7/07/2006 11:30 HORAS	13/07/2006 12:00 HORAS	13/07/2006 12:00 HORAS
CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA			FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
1030302	CONSTRUCCION DEL PUENTE "XOCOCAPA" DE 60 ML DE LONGITUD UBICADO SOBRE EL RIO GARCES, EN EL KM 30+000 DE LA CARRETERA: ILAMATLAN-XOCOCAPA-ZONTECOMATLAN, EN EL MUNICIPIO DE ILAMATLAN, EN EL ESTADO DE VERACRUZ			31/07/2006	120 DIAS	\$2'850,000.00

- * UBICACION DE LA OBRA: EN LAS LOCALIDADES DE EL EMBOCADERO, HUITZTIPAN, SAN GREGORIO, TLATLAZOQUICO, TOLTEPEC Y XOCOCAPA, EN EL MUNICIPIO DE ILAMATLAN, VER.
- * PARA LA VISITA AL LUGAR DE LA OBRA EL PUNTO DE REUNION SERA EN EL ACCESO PRINCIPAL AL PALACIO MUNICIPAL DE ILAMATLAN, EN EL ESTADO DE VERACRUZ.

LICITACION PUBLICA NACIONAL

DIRECCION GENERAL DE CAMINOS RURALES

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
59010001-027-06	\$4,000.00 COSTO EN compraNET: \$3,500.00	7/07/2006	6/07/2006 10:00 HORAS	7/07/2006 13:00 HORAS	14/07/2006 16:30 HORAS	14/07/2006 16:30 HORAS
CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA			FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
1030302	CONSTRUCCION DEL PUENTE "BELTRAN", SOBRE EL RIO BELTRAN EN EL KM 10+360 DE LA CARRETERA ALIMENTADORA IXHUATLAN DE MADERO- SAN JOSE EL SALTO, EN EL MUNICIPIO DE IXHUATLAN DE MADERO, EN EL ESTADO DE VERACRUZ			31/07/2006	135 DIAS	\$5'400,000.00

- * UBICACION DE LA OBRA: EN LAS LOCALIDADES DE IXHUATLAN DE MADERO, MOLANGO, PISAFLORES, SAN JOSE Y GENERAL FELIPE FLORES, EN EL MUNICIPIO DE IXHUATLAN DE MADERO, VER.
- * PARA LA VISITA AL LUGAR DE LA OBRA EL PUNTO DE REUNION SERA EN EL ACCESO PRINCIPAL AL PALACIO MUNICIPAL DE IXHUATLAN DE MADERO, EN EL ESTADO DE VERACRUZ.

LICITACION PUBLICA NACIONAL

DIRECCION GENERAL DE CARRETERAS ESTATALES

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
59010001-028-06	\$4,000.00 COSTO EN compraNET: \$3,500.00	7/07/2006	6/07/2006 10:00 HORAS	7/07/2006 16:30 HORAS	14/07/2006 10:00 HORAS	14/07/2006 10:00 HORAS
CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA			FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
1030302	CONSTRUCCION DEL PUENTE VEHICULAR "PASO BARRILES" (SEGUNDA ETAPA), EN EL MUNICIPIO DE GUTIERREZ ZAMORA, EN EL ESTADO DE VERACRUZ			31/07/2006	154 DIAS	\$5'100,000.00

- * UBICACION DE LA OBRA: EN LA LOCALIDAD DE "PASO BARRILES", EN EL MUNICIPIO DE GUTIERREZ ZAMORA, VER.
- * PARA LA VISITA AL LUGAR DE LA OBRA EL PUNTO DE REUNION SERA EN EL ACCESO PRINCIPAL AL PALACIO MUNICIPAL DE GUTIERREZ ZAMORA, EN EL ESTADO DE VERACRUZ.

INFORMACION GENERAL:

- TODAS LAS JUNTAS DE ACLARACIONES, ASI COMO LAS PRESENTACIONES Y APERTURAS DE PROPOSICIONES SE EFECTUARAN, EN EL AUDITORIO DE LA SECRETARIA DE COMUNICACIONES, UBICADA EN LA CALLE CORONEL PABLO FRUTIS NUMERO 4, COLONIA ESTHER BADILLO, CODIGO POSTAL 91190, EN LA CIUDAD DE XALAPA, EN EL ESTADO DE VERACRUZ.
- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA EN <http://www.secomver.gob.mx> Y PARA VENTA EN <http://www.compranet.gob.mx> O BIEN EN LA UNIDAD DE LICITACIONES DE LA SECRETARIA DE COMUNICACIONES, UBICADA EN LA CALLE CORONEL PABLO FRUTIS NUMERO 4, COLONIA ESTHER BADILLO, CODIGO POSTAL 91190, EN LA CIUDAD DE XALAPA, EN EL ESTADO DE VERACRUZ, TELEFONO 01(228) 841 61 46, DEL 29 DE JUNIO AL 7 DE JULIO DE 2006; CON EL SIGUIENTE HORARIO: DE 9:00 A 14:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO EN LA CONVOCANTE ES: MEDIANTE EFECTIVO, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA CON CARGO A UNA INSTITUCION BANCARIA AUTORIZADA A OPERAR EN EL PAIS A FAVOR DE LA SECRETARIA DE COMUNICACIONES DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA
- LA PROCEDENCIA DEL RECURSO ES: PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA BASICA PARA LA ATENCION DE LOS PUEBLOS INDIGENAS 2006 Y RECURSOS FEDERALES EXTRAORDINARIOS (REFEX 2006).
- EL IDIOMA EN QUE DEBERA PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.
- SE OTORGARA UN 30% DE ANTICIPO.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
- CUALQUIER PERSONA PODRA ASISTIR A LOS DIFERENTES ACTOS DE LA LICITACION EN CALIDAD DE OBSERVADORA, SIN NECESIDAD DE ADQUIRIR LAS BASES, REGISTRANDO PREVIAMENTE SU PARTICIPACION.
- LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS PARA SU INSCRIPCION SON:
 1. SOLICITUD DE INSCRIPCION POR ESCRITO, EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA, INDICANDO EL INTERES DE PARTICIPAR EN LA PRESENTE LICITACION, DIRIGIDA AL SECRETARIO DE COMUNICACIONES.
 2. DECLARACION ESCRITA Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE NO ENCONTRARSE EN NINGUNO DE LOS SUPUESTOS INDICADOS EN EL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
 3. MANIFESTACION BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE QUE POR SU CONDUCTO, NO PARTICIPAN EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACION ESTABLECIDOS EN LA LEY, PERSONAS FISICAS O MORALES QUE SE ENCUENTREN INHABILITADAS POR RESOLUCION DE LA SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA.
- REQUISITOS QUE DEBERAN DE CUMPLIR DE ACUERDO CON LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACION:
 1. LA DOCUMENTACION QUE PERMITIRA ACREDITAR LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA NECESARIA PARA REALIZAR OBRAS DE ACUERDO CON LAS CARACTERISTICAS, COMPLEJIDAD Y MAGNITUD DE LOS TRABAJOS QUE SON MOTIVO DE LA CONVOCATORIA ACREDITANDOSE CON ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA Y COPIA SIMPLE LEGIBLE DE LOS CONTRATOS Y DE LAS ACTAS DE ENTREGA-RECEPCION DE CUANDO MENOS LAS TRES ULTIMAS OBRAS QUE HAYAN SIDO EJECUTADAS DURANTE LOS ULTIMOS TRES AÑOS; LOS CUALES DEBERAN CONTENER EL NOMBRE O DENOMINACION DE LA CONTRATANTE, DOMICILIO, TELEFONO, RESPONSABLE DE LOS TRABAJOS, DESCRIPCION DE LOS TRABAJOS, IMPORTE TOTAL, IMPORTES EJERCIDOS Y FECHA DE TERMINACION. ANEXAR CURRICULUM VITAE CON FIRMA AUTOGRAFA DEL PERSONAL TECNICO QUE PARTICIPARA PERMANENTEMENTE EN LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS, QUIEN DEBERA HABER REALIZADO TRABAJOS SIMILARES AL OBJETO DE LA CONVOCATORIA. DEBIENDO ANEXAR ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA Y COPIA SIMPLE LEGIBLE DE LA CEDULA PROFESIONAL DE INGENIERO CIVIL O ARQUITECTO CON AMPLIA EXPERIENCIA, DOMICILIO Y TELEFONO ACTUAL.
 2. SERA REQUISITO CONTAR CON LA MAQUINARIA Y EQUIPO MINIMO INDISPENSABLE DE SU PROPIEDAD PARA LA EJECUCION DE LA OBRA, MOTIVO DE ESTA CONVOCATORIA, ACREDITANDOLO CON: REPORTE FOTOGRAFICO, FACTURAS ORIGINALES PARA COTEJO DE LA

MAQUINARIA Y EQUIPO DE SU PROPIEDAD O EN SU CASO COPIAS CERTIFICADAS ANTE NOTARIO PUBLICO Y COPIA SIMPLE LEGIBLE; DOCUMENTO QUE DEBERA DE INCLUIR LA LEYENDA DEL NUMERO DE CERTIFICACION, ENUNCIADO DE CONCORDANCIA FIEL, FECHA, SELLO Y FIRMA DEL NOTARIO. LAS FACTURAS DEBERAN DE VENIR CERTIFICADAS Y FIRMADAS POR EL AUDITOR, CERTIFICANDO CON UNA LEYENDA QUE DICHA FACTURA FORMA PARTE DE SU BALANCE Y/O ESTADOS FINANCIEROS. EN CASO DE SER MAQUINARIA ARRENDADA COMPLEMENTARIA, ANEXAR EN EL DOCUMENTO NUMERO 30 DE LA PROPOSICION ECONOMICA ORIGINAL DE CARTA COMPROMISO SOLIDARIA CON MEMBRETE DE LA ARRENDADORA Y FIRMA, INDICANDO EL COSTO DE RENTA MENSUAL DE CADA EQUIPO, CON FECHA ACTUALIZADA A LA LICITACION. SE DEBERA ANEXAR CROQUIS DE LA UBICACION FISICA TANTO DE LA MAQUINARIA PROPIA COMO DE LA MAQUINARIA ARRENDADA COMPLEMENTARIA. LA CONVOCANTE SE RESERVA EL DERECHO A VERIFICAR LO DECLARADO POR EL PROPONENTE.

3. ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA Y COPIA SIMPLE LEGIBLE DE LA DOCUMENTACION QUE COMPRUEBE EL CAPITAL CONTABLE REQUERIDO, ACREDITANDOSE CON LOS DOCUMENTOS SIGUIENTES:
 - A) DOCUMENTOS COMPLETOS DE LA ULTIMA DECLARACION FISCAL.
 - B) LOS ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS COMPLETOS (ESTADO DE SITUACION FINANCIERA O BALANCE GENERAL, ESTADO DE RESULTADOS, ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO Y EL ANALISIS FINANCIERO A TRAVES DE RAZONES FINANCIERAS) DEL ULTIMO EJERCICIO FISCAL; FIRMADOS POR UN DESPACHO CONTABLE EXTERNO. SALVO EN EL CASO DE EMPRESAS DE RECIENTE CREACION, LOS CUALES DEBERAN PRESENTAR LOS MAS ACTUALIZADOS A LA FECHA DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA.
 - C) CARTA COMPROBATORIA CON FIRMA DEL AUDITOR EXTERNO DE HABER DICTAMINADO LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL ULTIMO EJERCICIO.
 - D) COPIA SIMPLE LEGIBLE DE LA CEDULA PROFESIONAL Y REGISTRO ACTUALIZADO ANTE LA DIRECCION GENERAL DE AUDITORIA FISCAL DEL AUDITOR EXTERNO QUE DICTAMINO LOS ESTADOS FINANCIEROS.
4. ACREDITAR SU EXISTENCIA LEGAL CON ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA Y COPIA SIMPLE LEGIBLE PARA COTEJO DE LA DOCUMENTACION SIGUIENTE:
 - A) ACTA CONSTITUTIVA DE LA SOCIEDAD Y MODIFICACIONES, EN SU CASO, CON EL SELLO DE INSCRIPCION ANTE EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO.
 - B) ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA Y COPIA SIMPLE LEGIBLE DE LA DOCUMENTACION QUE LO ACREDITE COMO APODERADO, ADMINISTRADOR DE LA SOCIEDAD O REPRESENTANTE DE LA EMPRESA CON FACULTADES LEGALES EXPRESAS PARA COMPROMETERSE Y CONTRATAR EN NOMBRE Y REPRESENTACION DE LA MISMA EMPRESA O PERSONA QUE SUSCRIBA LA PROPOSICION EN LA LICITACION.
 - C) TRATANDOSE DE PERSONAS FISICAS PRESENTAR ACTA DE NACIMIENTO CERTIFICADA, LA CLAVE DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES (RFC) O LA CLAVE UNICA DE REGISTRO DE POBLACION (CURP).

LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: LA DEPENDENCIA CON Estricto APEGO A LO SEÑALADO EN EL ARTICULO 38 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS; CON BASE EN EL ANALISIS COMPARATIVO DE LAS PROPOSICIONES ADMITIDAS Y EN SU PROPIO PRESUPUESTO PARA LA OBRA, FORMULARA EL DICTAMEN QUE SERVIRA COMO FUNDAMENTO PARA EL FALLO, MEDIANTE EL CUAL, EN SU CASO, ADJUDICARA EL CONTRATO A LA PERSONA QUE DENTRO DE LOS PROPONENTES REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS A JUICIO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS, CONTRA ESTA RESOLUCION NO PROCEDERA RECURSO ALGUNO.

EL LICITANTE GANADOR QUE NO FIRME EL CONTRATO POR CAUSAS IMPUTABLES AL MISMO SERA SANCIONADO EN LOS TERMINOS DEL ARTICULO 78 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

LAS CONDICIONES DE PAGO SON: EL PAGO SERA POR UNIDAD DE CONCEPTO TERMINADO CONFORME A LAS ESTIMACIONES GENERADAS. EL PAGO SERA CUBIERTO EN UN PLAZO NO MAYOR A 20 DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE HAYAN SIDO AUTORIZADAS POR LA RESIDENCIA DE OBRA.

XALAPA, VER., A 29 DE JUNIO DE 2006.
SECRETARIO DE COMUNICACIONES
ING. MARCOS CESAR THEUREL COTERO
RUBRICA.

(R.- 233011)

GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS

OFICIALIA MAYOR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS

DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES

LICITACION PUBLICA NACIONAL**CONVOCATORIA 007**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la adquisición de vehículos, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el L.C. Mario Espinoza López, con cargo de Oficial Mayor de Gobierno y Presidente del Comité Estatal de Compras, el día 22 de junio de 2006.

Número de licitación: 61001001-009-06

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$2,000.00 Costo en compraNET: \$1,800.00	4/07/2006 14:30 horas	5/07/2006 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	10/07/2006 10:00 horas	10/07/2006 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	0000000000	Camionetas	5	Vehículo
2	0000000000	Camioneta	1	Vehículo
3	0000000000	Chasis de camioneta con caja seca sin copete	1	Vehículo

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Calle de la Naranja número 229, colonia Fraccionamiento Lomas del Capulín, código postal 98050, Zacatecas, Zacatecas, teléfono 01-492-92-2-73-03, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario: de 9:00 a 14:30 horas.
- La procedencia de los recursos es: federal mediante documento número AE4-DGJ-CNDCR-005-99.
- La forma de pago es, en la recaudación de la Secretaría de Finanzas en efectivo, cheque certificado o de caja, expedido a favor de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Zacatecas. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 5 de julio de 2006 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección de Recursos Materiales de la Oficialía Mayor de Gobierno, ubicada en de la Naranja número 229, colonia Fraccionamiento Lomas del Capulín, código postal 98050, Zacatecas, Zacatecas.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y económica(s) se efectuará el día 10 de julio de 2006 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección de Recursos Materiales de la Oficialía Mayor de Gobierno.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.

- Lugar de entrega: el licitante ganador deberá entregar los bienes en los sitios indicados en las bases de la licitación, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 15:00 horas.
- Plazo para la entrega de los bienes: el licitante ganador deberá entregar los bienes en los plazos establecidos en las bases de la licitación.
- El pago se realizará: el pago del importe total del contrato se realizará en un plazo no mayor a cuarenta y cinco días naturales, contados a partir de la recepción de la factura y de la entrega e instalación de los bienes a entera satisfacción de la dependencia solicitante.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Los interesados en participar deberán contar con su registro vigente del Padrón de Proveedores de Gobierno del Estado de Zacatecas y/o recibo de pago no mayor a 30 días de su expedición, por la Secretaría de Finanzas.
- Forma de adjudicación: la adjudicación del contrato será por partida individual, conforme al dictamen que establece el artículo 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

ZACATECAS, ZAC., A 29 DE JUNIO DE 2006.

OFICIAL MAYOR DE GOBIERNO
Y PRESIDENTE DEL
COMITE ESTATAL DE COMPRAS
L.C. MARIO ESPINOZA LOPEZ
RUBRICA.

CONTRALORA INTERNA DEL
GOBIERNO DEL ESTADO
DE ZACATECAS
M. EN A. NORMA JULIETA DEL RIO VENEGAS
RUBRICA.

(R.- 233033)

**COMITE PARA LA CONSTRUCCION DE
ESCUELAS DEL ESTADO DE ZACATECAS**
DEPARTAMENTO DE COSTOS Y PRESUPUESTOS
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición de equipo para el Instituto Tecnológico de Zacatecas, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el ingeniero Carlos Correa Hernández, el día 21 de junio de 2006.

No. de licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
61108001-001-06	\$1,950.00 Costo en compraNET: \$1,750.00	6/07/2006 10:00 horas	6/07/2006 8:00 horas	12/07/2006 9:00 horas	12/07/2006 9:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Fecha límite para adquirir bases

1	I420800000	Maquinaria y equipo industrial	1	Pieza	5/07/2006

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Paseo Díaz Ordaz número 1, colonia Centro, código postal 98000, Zacatecas, Zacatecas, teléfonos 01 492 922 09 71, 72 y 73, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, mediante formato de depósito bancario a nombre de COCEEZ. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La visita a instalaciones se llevará a cabo el día 6 de julio de 2006 a las 8:00 horas, en el Instituto Tecnológico de Zacatecas, carretera Panamericana entronque a Guadalajara sin número, código postal 98000, Zacatecas, Zacatecas.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 6 de julio de 2006 a las 10:00 horas, en el auditorio del Comité, ubicado en Paseo Díaz Ordaz número 1, colonia Centro, código postal 98000, Zacatecas, Zacatecas.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 12 de julio de 2006 a las 9:00 horas, en el auditorio del Comité, Paseo Díaz Ordaz número 1, colonia Centro, código postal 98000, Zacatecas, Zacatecas.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 12 de julio de 2006 a las 9:00 horas, en el auditorio del Comité, Paseo Díaz Ordaz número 1, colonia Centro, código postal 98000, Zacatecas, Zacatecas.

Disposiciones generales:

- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- El origen de los recursos es federal, mediante oficio de la Dirección General de Educación Superior Tecnológica de la Secretaría de Educación Superior número 513.1/2168/05 de fecha 28 de noviembre de 2005.
- Se otorgará un anticipo de 25%.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: **1.-** Registro vigente del Padrón de Proveedores del Gobierno del Estado de Zacatecas, o bien, comprobante de pago de trámite de dicho registro, el cual no excederá de 30 días naturales, a partir de la fecha de expedición. **2.-** Declaración fiscal anual correspondiente al año 2005. **3.-** Pago provisional de impuestos a la Secretaría de Hacienda del mes inmediato anterior a la fecha de la presentación de la proposición.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: con base en lo establecido en el artículo 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y a las bases de la licitación el contrato se adjudicará a la persona que, dentro de los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por este Comité y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato así como a quien presente la proposición solvente cuyo precio sea el más bajo.
- Lugar de entrega: Instituto Tecnológico de Zacatecas, carretera Panamericana entronque a Guadalajara sin número, Zacatecas, Zac., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: 45 días naturales, a partir de la fecha del fallo.
- El pago se realizará: dentro de los veinte días hábiles, contados a partir de la fecha en que se presente(n) la(s) factura(s) respectiva(s).
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

ZACATECAS, ZAC., A 29 DE JUNIO DE 2006.

DIRECTOR GENERAL
DEL COCEEZ
ING. CARLOS CORREA HERNANDEZ
RUBRICA.

CONTRALORA INTERNA DEL GOBIERNO
DEL ESTADO DE ZACATECAS
L.A.E. Y M.A. NORMA JULIETA DEL RIO VENEGAS
RUBRICA.

(R.- 233013)

CUARTA SECCION

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

ACUERDO de la Junta General Ejecutiva por el que se aprueba el listado de los servidores públicos del Instituto Federal Electoral que realizarán labores de suplencia de los funcionarios de Mesa de Escrutinio y Cómputo, propietarios y suplentes, en caso de ausencia el día de la Jornada Electoral el 2 de julio de 2006.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Instituto Federal Electoral.- Junta General Ejecutiva.- JGE95/2006.

Acuerdo de la Junta General Ejecutiva por el que se aprueba el listado de los servidores públicos del Instituto Federal Electoral que realizarán labores de suplencia de los funcionarios de Mesa de Escrutinio y Cómputo, propietarios y suplentes, en caso de ausencia el día de la Jornada Electoral el 2 de julio de 2006.

Antecedentes

I. El 28 de junio de 2005 el Congreso de la Unión aprobó la reforma y adiciones del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, entre las que se encuentra la adición de un Libro Sexto, denominado Del Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero y que contiene los artículos 273 al 300, misma que fue publicada en el Diario Oficial de la Federación el 30 de junio de 2005; en donde, entre otras cosas, señala los procedimientos respecto a la solicitud e inscripción de esos ciudadanos en la lista nominal; asimismo, mandata al Consejo General el aprobar los métodos y los plazos para seleccionar y capacitar a los ciudadanos que actuarán como integrantes de las mesas para realizar el escrutinio y cómputo de los votos.

II. En sesión extraordinaria del 29 de junio de 2005, el Consejo General aprobó el Plan Integral del Proceso Federal Electoral 2005-2006 (PIPEF) que establece los objetivos estratégicos, las estrategias, los proyectos y los indicadores de gestión que permitirá dar seguimiento puntual a cada etapa del Proceso Electoral Federal 2005-2006 y que el punto 4.5 consiste en garantizar el derecho al voto de los mexicanos residentes en el extranjero, específicamente el punto 4.5.3 *Escrutinio y cómputo y remisión de actas*, tiene el objetivo de integrar, con ciudadanos capacitados, las mesas que realizarán el escrutinio y cómputo de los votos emitidos por los ciudadanos residentes en el extranjero y remitir las actas a los Consejos Distritales de acuerdo con los plazos establecidos en el Código de la materia.

III. En sesión ordinaria del 31 de enero de 2006, el Consejo General del Instituto Federal Electoral aprobó el Programa de Capacitación Electoral e Integración de Mesas de Escrutinio y Cómputo de la Votación de los Electores Residentes en el Extranjero, el cual contiene dos aspectos centrales: 1. Las acciones que constituyen puntos de conexión con el Programa de Capacitación e Integración de Mesas Directivas de casilla, enmarcado en la Estrategia de Capacitación y Asistencia Electoral y 2. Las acciones que constituyen aspectos particulares del proceso de recepción, escrutinio y cómputo de los votos emitidos por los ciudadanos mexicanos residentes en el extranjero.

Considerando

1. Que de conformidad con los artículos 41, párrafo segundo, base III, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 68 y 70, párrafo 1, del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, el Instituto Federal Electoral es un organismo público autónomo, de carácter permanente, independiente en sus decisiones y funcionamiento, con personalidad jurídica y patrimonio propios, depositario de la autoridad electoral y responsable del ejercicio de la función estatal de organizar las elecciones federales para renovar a los integrantes de los Poderes Ejecutivo y Legislativo de la Unión. Dicha función estatal se rige por los principios de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad y objetividad.

2. Que el artículo 69, párrafo 1, incisos d) y f), del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales dispone que el Instituto Federal Electoral debe asegurar a los ciudadanos el ejercicio de sus derechos político-electorales y vigilar el cumplimiento de sus obligaciones, así como velar por la autenticidad y efectividad del sufragio.

3. Que en términos de los artículos 86, párrafo 1, incisos b) y m), del código de la materia y 39, párrafo 1, incisos a) y c), del Reglamento Interior del Instituto Federal Electoral, son atribuciones de la Junta General Ejecutiva fijar los procedimientos administrativos, conforme a las políticas y programas generales del Instituto, coordinando y supervisando los mismos, así como cumplir y ejecutar los acuerdos del Consejo.

4. Que el artículo 289 párrafo 5 y 6 del código comicial señala que en caso de ausencia de los funcionarios titulares y suplentes de las mesas, la Junta General Ejecutiva determinará el procedimiento para la designación del personal del Instituto que los supla y que adoptará las medidas necesarias para asegurar la integración y funcionamiento de las mesas de escrutinio y cómputo.

5. Que el **punto Décimo del Acuerdo por el que se aprueba** el Programa de Capacitación Electoral e Integración de Mesas de Escrutinio y Cómputo de la Votación de los Electores Residentes en el Extranjero señala que durante la Jornada del 2 de julio, la ausencia de los funcionarios de la mesas de escrutinio y cómputo se cubrirá de conformidad con el procedimiento descrito en el mencionado programa.

6. Que el Programa en comento en su apartado 2.2.10 "Sustitución de funcionarios de Mesas de Escrutinio y Cómputo del Voto de los Electores Residentes en el Extranjero, durante la segunda etapa del Programa de Capacitación" numerales 4 al 10, establece los siguientes criterios para la realización de dichas sustituciones:

Apartado 2.2.10

4. Durante la jornada electoral del 2 de julio, la ausencia de los funcionarios de mesa de escrutinio y cómputo da lugar a su sustitución, en los términos del Artículo 289 párrafo 5 que a la letra dice: "En caso de ausencia de los funcionarios titulares y suplentes de las mesas, la Junta General Ejecutiva determinará el procedimiento para la designación del personal del Instituto que los supla".
5. Para los efectos del numeral anterior, entre el 1 y el 10 de junio de 2006, la Junta General Ejecutiva integrará y aprobará, a propuesta que presente la DECEyEC, el listado de los funcionarios del Instituto que reúne el perfil para desempeñarse como funcionarios de mesa de escrutinio y cómputo para el voto de los electores residentes en el extranjero.
6. El listado deberá integrar en número el que corresponda a cuando menos el 50% de los funcionarios de mesa de escrutinio y cómputo, titulares y suplentes, con el fin de garantizar con suficiencia el número de funcionarios necesarios para la ejecución de las tareas el día de la jornada electoral. Para este propósito se tomará como base el número de mesas de escrutinio y cómputo que haya sido aprobado por el Consejo General en el mes de mayo y que se utilice para efectuar la segunda insaculación.
7. El listado de funcionarios deberá especificar, atendiendo al perfil de los funcionarios del Instituto que sean propuestos, un orden de ocupación en las mesa de escrutinio y cómputo y los datos de la mesa en que le corresponderá, en su caso, realizar las funciones de suplencia, sin que ello sea limitativo de realizar las funciones en mesa distinta a la señalada inicialmente.
8. Aprobado el listado de funcionarios del Instituto que realizará las funciones de suplencia, la Junta General Ejecutiva por conducto de la Secretaría Ejecutiva extenderá a más tardar el 13 de junio, el nombramiento al funcionario del Instituto que haya sido designado, conteniendo la leyenda: "Funcionario del Instituto Federal Electoral designado para realizar funciones de suplencia de funcionario de mesa de escrutinio y cómputo del voto de los electores residentes en el extranjero, en los términos del Artículo 289 párrafo 5 del COFIPE".
9. Designados los funcionarios que realizarán funciones de suplencia en las mesas de escrutinio y cómputo para el voto de los electores en el extranjero, serán convocados a un curso de capacitación que se realizará, en una sola sesión, durante los días del 15 de junio al 1 de julio.
10. En los casos de incapacidad o imposibilidad del funcionario del Instituto designado para realizar las funciones de suplencia, que se conozcan con antelación al día de la jornada electoral, la Junta General Ejecutiva procederá a designar un nuevo funcionario suplente en forma directa, en atención del párrafo 6 del Artículo 290 del COFIPE.

Por lo anteriormente expuesto, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 41, párrafo segundo, base III, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 68; 69, párrafo 1, incisos d) y f); 70, párrafo 1; 86, párrafo 1, incisos b); y m) y 289 párrafos 5 y 6 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales; 38 y 39, párrafo 1, incisos a) y c), del Reglamento Interior del Instituto Federal Electoral, la Junta General Ejecutiva emite el siguiente:

Acuerdo

Primero.- Se aprueba el "**LISTADO DEL PERSONAL PARA REALIZAR LABORES DE SUPLENCIA DE FUNCIONARIO DE MESA DE ESCRUTINIO Y COMPUTO (MEC) DURANTE LA JORNADA ELECTORAL**" el cual forma parte y obra como anexo de este Acuerdo.

Segundo.- Se instruye y autoriza a las Direcciones Ejecutivas de Capacitación Electoral y Educación Cívica y de Organización Electoral, para que procedan a tomar las medidas pertinentes para la correcta observancia y aplicación del presente acuerdo.

Tercero.- Notifíquese el presente acuerdo a los presidentes del Consejo Local y de los consejos distritales 5, 14, 21, 23, 24, 25 y 26 del Distrito Federal, para su conocimiento y debido cumplimiento, y publíquese en el Diario Oficial de la Federación.

El presente acuerdo fue aprobado en sesión extraordinaria de la Junta General Ejecutiva celebrada el 8 de junio de 2006.- El Consejero Presidente del Consejo General y Presidente de la Junta General Ejecutiva del Instituto Federal Electoral, **Luis Carlos Ugalde Ramírez**.- Rúbrica.- El Secretario Ejecutivo y Secretario de la Junta General Ejecutiva del Instituto Federal Electoral, **Manuel López Bernal**.- Rúbrica.



ANEXO

**LISTADO DE PERSONAL PARA REALIZAR LABORES DE SUPLENCIA DE FUNCIONARIO DE MESA DE
ESCRUTINIO Y COMPUTO (MEC) DURANTE LA JORNADA ELECTORAL**

(Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Federal Electoral por el que se aprueba el listado de los servidores públicos del Instituto que realizarán labores de suplencia de los funcionarios de Mesa de Escrutinio y Cómputo, propietarios y suplentes, en caso de ausencia el día de la Jornada Electoral el 2 de julio de 2006).

JUNIO DE 2006

UNIDAD ADMINISTRATIVA: CONTRALORIA INTERNA

NUMERO PROG.	NOMBRE COMPLETO (Apellido paterno, materno, nombre(s)]	R. F. C.	ESCOLARIDAD	ADSCRIPCION	PUESTO
1.	ACATITLA VELAZQUEZ JOSE FILIBERTO	AAVF-800905T6	LICENCIATURA	DIRECCION DE AUDITORIA FINANCIERA	PROF. DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS
2.	BALDERAS CAMACHO ALEJANDRO	BXCA-780902	LICENCIATURA	DIRECCION DE RESPONSABILIDADES Y SITUACION PATRIMONIAL	PPROF. DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS
3.	BALTAZAR VELAZQUEZ JOSE NOE	BAVN-790712	LICENCIATURA	DIRECCION DE RESPONSABILIDADES Y SITUACION PATRIMONIAL	PROF. EJECUTIVO DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS
4.	CORONA SEGURA GERARDO	COSG-721030QS2	LICENCIATURA	DIRECCION DE RESPONSABILIDADES Y SITUACION PATRIMONIAL	TECNICO EN PROCESOS ELECTORALES
5.	ESQUIVEL REYES MARGARITA	EURM-680406SR1	LICENCIATURA	DIRECCION DE AUDITORIA FINANCIERA	PROF. DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS
6.	FLORES IBARRA CARLOS	FOIC-780914	LICENCIATURA	DIRECCION DE RESPONSABILIDADES Y SITUACION PATRIMONIAL	PROF. DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS
7.	GARCIA VAZQUEZ TERESITA DE JESUS	GAVT-721014	LICENCIATURA	DIRECCION DE AUDITORIA TECNICA	SUBCOORDINADOR DE SERVICIOS
8.	GONZALEZ TORRES RODOLFO	GOTR-5511033X4	LICENCIATURA	DIRECCION DE RESPONSABILIDADES Y SITUACION PATRIMONIAL	PROF. EJECUTIVO DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS
9.	HIDALGO VALADEZ PAOLA CAROLINA	HIVP-790628	LICENCIATURA	DIRECCION DE CONTROL Y EVALUACION	JEFE PROYECTO
10.	KURI LORENZO JUAN MILAN	KULJ-551022	MAESTRIA	DIRECCION DE CONTROL Y EVALUACION	SUBDIRECTOR
11.	LOYOLA REYES TAURINO	LORT-5808244E4	LICENCIATURA	DIRECCION DE AUDITORIA FINANCIERA	PROF. DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS
12.	ORTIZ RODRIGUEZ DAVID	OIRD-661230UG3	LICENCIATURA	DIRECCION DE AUDITORIA FINANCIERA	COORDINADOR DE PROYECTO

NUMERO PROG.	NOMBRE COMPLETO (Apellido paterno, materno, nombre(s)]	R. F. C.	ESCOLARIDAD	ADSCRIPCION	PUESTO
13.	RESENDIZ COLIN EMILIANO	RECE-590808B78	LICENCIATURA	DIRECCION DE AUDITORIA FINANCIERA	JEFE DEL DEPARTAMENTO
14.	SANTIAGO PESINA ENRIQUE	SAPE-790929792	LICENCIATURA	DIRECCION DE RESPONSABILIDADES Y SITUACION PATRIMONIAL	SUBCOORDINADOR DE SERVICIOS
15.	SILVIA GONZALEZ ANTONIO	SIGA-370218	LICENCIATURA	DIRECCION DE AUDITORIA TECNICA	COORDINADOR DE PROYECTO
16.	ZAVALA GUEVARA CINTHYA	ZAGC-820215	POSGRADO	DIRECCION DE RESPONSABILIDADES Y SITUACION PATRIMONIAL	PROF. DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS

UNIDAD ADMINISTRATIVA: DIRECCION JURIDICA

NUMERO PROG.	NOMBRE COMPLETO (Apellido paterno, materno, nombre(s)]	R. F. C.	ESCOLARIDAD	ADSCRIPCION	PUESTO
17.	BALTARAZ VELAZQUEZ SONIA	BAVS-740612 B82	POSGRADO	DIRECCION DE SERVICIOS LEGALES	JEFE DE DEPARTAMENTO
18.	CAMPOS PIZARRO DIANA GABRIELA	CAPD-751020	LICENCIATURA	DIRECCION DE INSTRUCCION RECURSAL	SUBDIRECTOR
19.	CARRIZOSA OLEDO CLAUDIA	CAOC-800615	LICENCIATURA	DIRECCION DE QUEJAS	DICTAMINADOR
20.	CONTRERAS CABRERA ALEJANDRA	COCA-840108 TS1	LICENCIATURA	DIRECCION DE SERVICIOS LEGALES	AUXILIAR DE SERVICIOS LEGALES TIPO B
21.	CRESPI NIETO LESLI	CENL-791017 QR1	LICENCIATURA	DIRECCION DE QUEJAS	DICTAMINADOR
22.	DIAS PANIAGUA RIGOBERTO	DIPR-690905 J31	LICENCIATURA	DIRECCION DE SERVICIOS LEGALES	COORDINADOR "A"
23.	GUTIERREZ FISCHERT ROCIO LORENA	GUFR-810328 BT7	LICENCIATURA	DIRECCION DE INSTRUCCION RECURSAL	ASESOR JURIDICO "B"
24.	MARTINEZ JIMENEZ MYRIAM	MAJM-630520 RN6	LICENCIATURA	DIRECCION DE NORMATIVIDAD Y CONSULTA	AUXILIAR EN INVESTIGACION
25.	NORIEGA SALINAS JESUS RODRIGO	NOSJ-760316 SG1	LICENCIATURA	DIRECCION DE QUEJAS	DICTAMINADOR
26.	OLIVARES MONTES PAOLA	OIMP-801127IZ6	LICENCIATURA	DIRECCION DE NORMATIVIDAD Y CONSULTA	AUXILIAR EN APOYO A COMISIONES DEL CONSEJO GENERAL
27.	PEREZ BAUTISTA MIGUEL ANGEL	PEBM-770908 D41	POSGRADO	DIRECCION DE SERVICIOS LEGALES	JEFE DE DEPARTAMENTO
28.	RODRIGUEZ HERRERA IVAN	ROHI-780802 3Z3	LICENCIATURA	DIRECCION DE INSTRUCCION RECURSAL	ASESOR JURIDICO "A"
29.	SALCEDO RODRIGUEZ MIGUEL ANGEL	SARM-540920	LICENCIATURA	DIRECCION DE NORMATIVIDAD Y CONSULTA	PROFESIONAL EJECUTIVO DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS "P"

NUMERO PROG.	NOMBRE COMPLETO (Apellido paterno, materno, nombre(s)]	R. F. C.	ESCOLARIDAD	ADSCRIPCION	PUESTO
30.	TALANCON MARTINEZ JAIME	TMAJ-760218	MAESTRIA EN ESTUDIOS POLITICOS	DIRECCION DE QUEJAS	LIDER DE ATENCION DE QUEJAS
31.	TRINIDAD TRINIDAD GUSTAVO	TITG-760630 000	LICENCIATURA	DIRECCION DE INSTRUCCION RECURSAL	COORDINADOR DE PROYECTO "H"
32.	TRUEBA ZEPEDA TOMAS	TUZZ-760209 JF4	LICENCIATURA	DIRECCION DE NORMATIVIDAD Y CONSULTA	ASESOR "A" DE CONSULTA NORMATIVA

UNIDAD ADMINISTRATIVA: CENTRO PARA EL DESARROLLO DEMOCRATICO

NUMERO PROG.	NOMBRE COMPLETO (Apellido paterno, materno, nombre(s)]	R. F. C.	ESCOLARIDAD	ADSCRIPCION	PUESTO
33.	ALVARADO ESTRADA GLORIA CECILIA	AAEG-670325	LICENCIATURA	CENTRO PARA EL DESARROLLO DEMOCRATICO	JEFE DE DEPARTAMENTO
34.	ALVARADO LOPEZ SALVADOR	AALS-800215	LICENCIATURA	CENTRO PARA EL DESARROLLO DEMOCRATICO	COORDINADOR DE PROYECTO "AW"
35.	HERNANDEZ ORDOÑEZ AZUCENA	HEOA-670212	DOCTORADO	CENTRO PARA EL DESARROLLO DEMOCRATICO	COORDINADOR DE PROYECTO "AX"
36.	MARQUEZ LABASTIDA LIBIA	MALL-780821	LICENCIATURA	CENTRO PARA EL DESARROLLO DEMOCRATICO	COORDINADOR DE PROYECTO
37.	MENDOZA CASTILLA LETICIA	MECA-671020	LICENCIATURA	CENTRO PARA EL DESARROLLO DEMOCRATICO	INVESTIGADOR "B"
38.	ROCHA MATEOS EUGENIA	ROME-770702	LICENCIATURA	CENTRO PARA EL DESARROLLO DEMOCRATICO	JEFE DE DEPARTAMENTO
39.	SANCHEZ PEREZ MARIANA	SAPM-791214	LICENCIATURA	CENTRO PARA EL DESARROLLO DEMOCRATICO	TECNICO "F"
40.	SATO VILCHIS ARTURO KENJI	SAVA-721002	LICENCIATURA	CENTRO PARA EL DESARROLLO DEMOCRATICO	SUBDIRECTOR DE TECNOLOGIA EDUCATIVA
41.	TARRAB RIVERA ALEJANDRO	TARA-720923	POSGRADO	CENTRO PARA EL DESARROLLO DEMOCRATICO	LIDER DE PROYECTO
42.	VAQUERO BETANCOURT ALMA ANGELICA	VABA-660114	POSGRADO	CENTRO PARA EL DESARROLLO DEMOCRATICO	LIDER DE PROYECTO
43.	VEGA GIL LOPEZ RAUL	VELR-651101	POSGRADO	CENTRO PARA EL DESARROLLO DEMOCRATICO	INVESTIGADOR "B"

UNIDAD ADMINISTRATIVA: DIRECCION EJECUTIVA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
AREA DE ADSCRIPCION: SECRETARIA DE LAS COMISIONES DE VIGILANCIA

NUMERO PROG.	NOMBRE COMPLETO (Apellido paterno, materno, nombre(s)]	R. F. C.	ESCOLARIDAD	ADSCRIPCION	PUESTO
44.	ALANIS RANGEL LILIANA	AARL-730511 000	PREPARATORIA	CNV	PROFESIONAL DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS
45.	CARRASCO VARGAS FERNANDO	CAVF-600821L94	PREPARATORIA	CNV	PROFESIONAL DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS
46.	CORTES CRUZ JUAN CARLOS	COCJ-790225 000	ING. CIVIL	CNV	PESE "S"
47.	CRUZ HERNANDEZ DORIAN ADRIAN	CUHD-831117 000	LIC. EN DERECHO (ESTUDIANDO)	CNV	PROFESIONAL DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS
48.	ESPINO SALAZAR SAUL	EISS-760610 000	ING. SISTEMAS ELECTRICOS	CNV	PROFESIONAL DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS
49.	GARCIA OSORIO ANTONIO	GAOA-750724 000	ING. SISTEMAS COMPUTACIONALES	CNV	PROFESIONAL DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS
50.	GUERRERO HUERTA JOSE DE JESUS	GUHJ-730226 000	TEC. EN INFORMATICA	CNV	PROFESIONAL DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS
51.	GUTIERREZ SANTILLAN NOHEMI IVON	GUSN-710706 000	LIC. CONTADURIA (TRONCADA)	CNV	SUBCOORDINADOR DE SERVICIOS
52.	HERNANDEZ SAMPERIO FORTINO	HESF-730812 000	PREPARATORIA	CNV	SUBCOORDINADOR DE SERVICIOS
53.	LOPEZ RAMIREZ VIRGINIA ENRIQUETA	LORV-610926 000	LIC. EN DERECHO (PASANTE)	CNV	PROFESIONAL DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS
54.	LOPEZ ZARATE JACQUELINE	LOZJ-810615 000	LIC. CIENCIAS DE LA COMUNICACION SOCIAL	CNV	PESE "S"
55.	MAZAS VASQUEZ MARCON ANTONIO	MAVM-771217 000	LIC. INFORMATICA	CNV	PROFESIONAL DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS
56.	MERCADO MURATALLA MA. DEL CARMEN	MECM-690809 000	PREPARATORIA	CNV	TECNICO "A"
57.	MONROY CARDENAS YOLANDA	MOCY-590214 V22	SECUNDARIA	CNV	PROFESIONAL DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS
58.	MURGUIA QUIÑONES PASTOR	MUQP-630210 000	LIC. DERECHO	CNV	TECNICO "A"
59.	ORDUÑA CARRASCO JULIO	OUCJ-660801 000	LIC. EN CIENCIAS DE LA COMUNICACION SOCIAL	CNV	PROFESIONAL DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS
60.	PAVON LUNA JAIME	PALJ-700720 6Y7	LIC. EN CIENCIAS DE LA COMUNICACION SOCIAL	CNV	PROFESIONAL DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS
61.	PAZ ARREDONDO SANDRA ARACELI	PAAS-850522 000	PREPARATORIA	CNV	TECNICO ELECTORAL "B"

NUMERO PROG.	NOMBRE COMPLETO (Apellido paterno, materno, nombre(s)]	R. F. C.	ESCOLARIDAD	ADSCRIPCION	PUESTO
62.	SANTACRUZ MENDIOLA NIDIA	SAMN-820529 000	LIC. EN CONTADURIA	CNV	PESE "S"
63.	SOLIS ALONSO NANCY MARCELA	SOAN-770116 MG7	LIC. INGENIERIA EN COMPUTACION	CNV	PROFESIONAL DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS
64.	VAZQUEZ CARDONA MARIA DE LA LUZ GILA	VACL-510831 000	LIC. PROFESORADO	CNV	TECNICO ELECTORAL "B"
65.	VELAZQUEZ SOLIS JAIME GREGORIO	VESJ-530311 000	LIC. SOCIOLOGIA	CNV	PROFESIONAL DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS

UNIDAD ADMINISTRATIVA: DIRECCION EJECUTIVA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES**AREA DE ADSCRIPCION: UNIDAD DE APOYO CONSULTIVO EN MATERIA REGISTRAL**

NUMERO PROG.	NOMBRE COMPLETO (Apellido paterno, materno, nombre(s)]	R. F. C.	ESCOLARIDAD	ADSCRIPCION	PUESTO
66.	CHAVEZ RUIZ DOLORES CATALINA	CARD 601207	SECUNDARIA	UA	PROF. DE SERV. ESPECIALIZADOS
67.	ILLESCAS GONZALEZ ROMAN ALVARO	IEGR 600809	LICENCIATURA EN DERECHO	UA	PROF. DE SERV. ESPECIALIZADOS
68.	JIMENEZ GARCIA MARIA DE LOS ANGELES	JIGA 600419	3o. SEM. DE BACHILLERATO	UA	PROF. DE SERV. ESPECIALIZADOS
69.	LOPEZ SANTIAGO FORTUNATA	LOSF 651216	BACHILLERATO TECNICO AGROPECUARIO	UA	TECNICO ELECTORAL "B"
70.	MARTINEZ MORENO ALEJANDRO	MAMA 730424 JV6	SECUNDARIA	UA	TECNICO ELECTORAL "B"
71.	NOGUEZ PIMENTEL GUADALUPE	NOPG661117GW2	SECRETARIA EJECUTIVA, CARRERA COMERCIAL	UA	PROF. DE SERV. ESPECIALIZADOS
72.	QUIROZ COBOS JUAN JESUS	QUCJ700626	BACHILLERATO TECNICO EN HOTELERIA Y GASTRONOMIA	UA	PROF. DE SERV. ESPECIALIZADOS
73.	RODRIGUEZ MIRA MARIA ALEJANDRA	ROMA 680224 845	LICENCIATURA EN DERECHO	UA	PROF. DE SERV. ESPECIALIZADOS
74.	VILLAGOMEZ JUAREZ MARIA DE LOURDES	VIJL 591211 MYA	BACHILLERATO	UA	SUBCOORDINADOR DE SERVICIOS

UNIDAD ADMINISTRATIVA: DIRECCION EJECUTIVA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES**AREA DE ADSCRIPCION: COORDINACION ADMINISTRATIVA**

NUMERO PROG.	NOMBRE COMPLETO (Apellido paterno, materno, nombre(s)]	R. F. C.	ESCOLARIDAD	ADSCRIPCION	PUESTO
75.	ACOSTA DOMINGUEZ VENANCIO	AODV450602AB2	PRIMARIA	CA	PROF. DE SERV. ESPECIALIZADOS
76.	ALAFORT CORONA JORGE	AACJ700704GV9	1er. SEM. DE BACHILLERATO	CA	PROF. DE SERV. ESPECIALIZADOS

NUMERO PROG.	NOMBRE COMPLETO (Apellido paterno, materno, nombre(s)]	R. F. C.	ESCOLARIDAD	ADSCRIPCION	PUESTO
77.	ALVAREZ VELASQUEZ JOSE ARMANDO	AAVA580806000	SECUNDARIA	CA	SUBCOORDINADOR DE SERVICIOS
78.	ANDRADE LOPEZ YENIFER	AALY770228NL7	6o. SEM. DE BACHILLERATO	CA	TECNICO "F"
79.	ANGULO SOTELO MA. DE JESUS	AUSJ580518	PRIMARIA	CA	PROF. DICT. DE SERV. ESPECIALIZADOS
80.	ARIAS PEÑA CARLOS ERNESTO	AIPC550601	AUXILIAR CONTABLE	CA	TECNICO ELECTORAL "B"
81.	BETANCOURT GARAY VICTOR MANUEL	BEGV5901033H5	2do. SEM. DE BACHILLERATO	CA	PROF. DE SERV. ESPECIALIZADOS
82.	CARRILLO PIÑA ROLANDO JORGE	CAPR360114FQ2	TECNICO EN TRANSMISIONES	CA	PROF. DE SERV. ESPECIALIZADOS
83.	CASTILLO LOPEZ BEATRIZ	CALB540824000	SECRETARIA	CA	PROF. DE SERV. ESPECIALIZADOS
84.	CHAVARRIA PEREZ BLANCA ESTELA	CAPB560907A11	PASANTE EN LA LIC. MEDICA VETERINARIA ZOOTECNISTA	CA	PROF. DE SERV. ESPECIALIZADOS
85.	CHAVEZ AGUILAR LUIS	CAAL530713A48	TECNICO COMERCIAL	CA	SUBCOORDINADOR DE SERVICIOS
86.	CORTES ALVA ARNULFO	COAA7003098HG	TECNICO CONTABLE ADMINISTRATIVO	CA	PROF. DE SERV. ESPECIALIZADOS
87.	CORTES MARTINEZ MARIO LEOPOLDO	COMM490815000	SECUNDARIA	CA	PROF. DE SERV. ESPECIALIZADOS
88.	CRUZ JALAPA ISAAC	CUJI740222	COMERCIAL	CA	TECNICO ELECTORAL "B"
89.	CRUZ RODRIGUEZ LUIS RAUL	CURL691008	BACHILLERATO	CA	SUBCOORDINADOR DE SERVICIOS
90.	DE LA TORRE VARGAS ERNESTO	TOVE620531	PASANTE EN LA LIC. DE ECONOMIA	CA	SUBCOORDINADOR DE SERVICIOS
91.	ELIZALDE MORENO FELICITAS	EIMF680306AH9	SECRETARIA BILINGÜE	CA	PROF. DE SERV. ESPECIALIZADOS
92.	ESCALERA VILLANUEVA CARLOS DE JESUS	EAVC800507R61	SECUNDARIA	CA	PROF. DE SERV. ESPECIALIZADOS
93.	ESPARZA LEAL VERONICA	EALV681108JC3	BACHILLERATO	CA	PROF. DE SERV. ESPECIALIZADOS
94.	ESQUIVEL BAÑUELOS CATALINA	EUBC540430	SECRETARIA TAQUIMECANOGRAFA	CA	TECNICO ELECTORAL "B"
95.	ESTRADA FLORES MARIO ALBERTO	EAFM630122000	BACHILLERATO	CA	PROF. DE SERV. ESPECIALIZADOS
96.	FELIX CASTREJON ESMERALDA DEYANIRA	FECE720725	LIC. EN CONTADURIA	CA	SUBCOORDINADOR DE SERVICIOS
97.	GALLARDO COLLADO ERIKA GEORGINA	GOAL641205EW6	SECRETARIA EJECUTIVA	CA	PROF. EJEC. DE SERV. ESPECIALIZADOS
98.	GARCIA CABELLO GUADALUPE	GACG640611000	SECRETARIA EJECUTIVA	CA	PROF. DE SERV. ESPECIALIZADOS
99.	GARCIA ROSASLANDA JOSE LUIS	GARL700719PD4	TECNICO PROGRAMADOR DE COMPUTADORAS	CA	PROF. DE SERV. ESPECIALIZADOS

NUMERO PROG.	NOMBRE COMPLETO (Apellido paterno, materno, nombre(s)]	R. F. C.	ESCOLARIDAD	ADSCRIPCION	PUESTO
100.	GERMAN RAMIREZ PATRICIA	GERP700515000	LIC. EN TRABAJO SOCIAL	CA	SUBCOORDINADOR DE SERVICIOS
101.	GODINEZ GONZALEZ FAUSTO	GOGF590906IX4	1o. AÑO DE SECUNDARIA	CA	PROF. DE SERV. ESPECIALIZADOS
102.	GOMEZ VAZQUEZ VICENTE RENE	GOVV661218B39	PASANTE EN INGENIERIA TEXTIL	CA	SUBCOORDINADOR DE SERVICIOS
103.	GONZALEZ SOTO ALBERTO	GOSA730102V5A	TECNICO PROGRAMADOR ANALISTA	CA	PROF. DE SERV. ESPECIALIZADOS
104.	GONZALEZ VAZQUEZ MANUEL	GOVM490803000	MAESTRIA EN PLANEACION Y DESARROLLO	CA	SUBCOORDINADOR DE SERVICIOS
105.	GRAJALES MARTINEZ MARIA ESPERANZA	GAME720608P43	SECRETARIA	CA	PROF. DE SERV. ESPECIALIZADOS
106.	GUERRERO HUERTA LUIS FERNANDO	GUHL590711K12	TECNICO EN CONTABILIDAD	CA	TECNICO ELECTORAL "B"
107.	GUTIERREZ FLORES ESPERANZA	GUFE520421000	BACHILLERATO TECNICO CONTADOR PRIVADO	CA	SUBCOORDINADOR DE SERVICIOS
108.	GUTIERREZ MOTA JOSE GUADALUPE	GUMG591202000	BACHILLERATO	CA	PROF. DE SERV. ESPECIALIZADOS
109.	GUZMAN RODRIGUEZ CARLOS ALBERTO	GURC820714	BACHILLERATO	CA	TECNICO ELECTORAL "B"
110.	HERNANDEZ AGUILAR JOSE	HEAJ390319	PRIMARIA	CA	PROF. DE SERV. ESPECIALIZADOS
111.	HERNANDEZ MARTINEZ CLEMENTINA	HEMC521123G54	SECUNDARIA	CA	TECNICO EN PROCESO ELECTORAL
112.	HIGUERA FERNANDEZ EVANGELINA DEL S.	HIFE4903266JA	SECRETARIA BILINGÜE, CARRERA COMERCIAL	CA	SUBCOORDINADOR DE SERVICIOS
113.	IBAÑEZ VALENCIA MARIA DE LOURDES	IAVL530212000	2o. AÑO DE LIC. EN MEDICINA	CA	PROF. DE SERV. ESPECIALIZADOS
114.	ISLAS BADILLO CARLOS ALBERTO	IABC780408	BACHILLERATO	CA	PROF. DE SERV. ESPECIALIZADOS
115.	ISLAS GARCIA OSIRIS PABEL	IAGO810910	SECUNDARIA	CA	SECRETARIA DE PROCESO ELECTORAL "A"
116.	JIMENEZ CANO OSCAR	JICO711230NC2	PASANTE DE LIC. EN INFORMATICA	CA	PROF. DE SERV. ESPECIALIZADOS
117.	JUAREZ ARIAS ROBERTO DAVID	JUAR730528DB3	SECUNDARIA	CA	PROF. DE SERV. ESPECIALIZADOS
118.	LANDIN NICOLAS	LANI601218Q86	SECUNDARIA	CA	TECNICO ELECTORAL "B"
119.	LOARCA GONZALEZ LORENA	LOGL700405TV1	LICENCIATURA EN PSICOLOGIA	CA	SUBCOORDINADOR DE SERVICIOS
120.	LOPEZ VILLAFÑA MA. DEL ROSARIO	LOVR600312000	SECRETARIA EJECUTIVA, CARRERA COMERCIAL	CA	TECNICO ELECTORAL "B"
121.	LOZADA TIRADO ISAIAS	LOTI5203055H1	3o. SEM. EN EDUCACION FISICA	CA	PROF. DE SERV. ESPECIALIZADOS
122.	MALDONADO GUTIERREZ VICTOR MANUEL	MAGV590610000	SECUNDARIA	CA	PROF. DE SERV. ESPECIALIZADOS

NUMERO PROG.	NOMBRE COMPLETO (Apellido paterno, materno, nombre(s)]	R. F. C.	ESCOLARIDAD	ADSCRIPCION	PUESTO
123.	MANCHA GUZMAN MARTIN	MAGM650316DD4	SECUNDARIA	CA	TECNICO ELECTORAL "B"
124.	MARTINEZ DECIGA TERESA	MADT431014M68	SECRETARIA, CARRERA COMERCIAL	CA	PROF. EJEC. DE SERV. ESPECIALIZADOS
125.	MARTINEZ GOMEZ ROBERTO	MAGR721228UR4	4o. SEM. DE LIC., INGENIERO ELECTRICISTA	CA	PROF. DE SERV. ESPECIALIZADOS
126.	MARTINEZ GUEVARA CARLOS	MAGC430114DM8	5o. SEM. DE BACHILLERATO	CA	PROF. DE SERV. ESPECIALIZADOS
127.	MARTINEZ MARTINEZ FELIPE GUILLERMO	MAMF460412	2o. AÑO DE SECUNDARIA	CA	PROF. DE SERV. ESPECIALIZADOS
128.	MARTINEZ MORALES AZALIA IMELDA	MAMX760727000	SECRETARIA EN ESPAÑOL, CARRERA COMERCIAL	CA	PROF. DE SERV. ESPECIALIZADOS
129.	MARTINEZ SALDAÑA FRANCISCO	MASF630822UJ5	SECUNDARIA	CA	PROF. DE SERV. ESPECIALIZADOS
130.	MARTINEZ SALGADO JORGE	MASJ720409JZ5	BACHILLERATO TECNICO EN COMPUTACION	CA	COORD. DE UNIDAD DE SERV. ESP.
131.	MAYEN GALICIA MARIA DEL CARMEN XOCHITL	MAGC770604	BACHILLERATO	CA	PROF. DE SERV. ESPECIALIZADOS
132.	MENDOZA ANZALDO ALICIA	MEAA640503BU4	LICENCIATURA EN ADMINISTRACION	CA	TECNICO ELECTORAL "B"
133.	MOLINA RAZO MAURICIO	MORM671120000	6o. SEM. EN BACHILLERATO	CA	PROF. DE SERV. ESPECIALIZADOS
134.	MONDRAGON MARIN MIGUEL ANTONIO	MOMM360929E51	SECUNDARIA	CA	PROF. DE SERV. ESPECIALIZADOS
135.	MONTELLANO GOMEZ MARTIN	MOGM630223000	2o. AÑO EN SECUNDARIA	CA	PROF. DE SERV. ESPECIALIZADOS
136.	MORALES GUADIANA J. PEDRO	MOGJ720311	BACHILLERATO TECNICO PROGRAMADOR ANALISTA	CA	PROF. DE SERV. ESPECIALIZADOS
137.	NERIA NERIA PILAR SABINO	NENP491012	1o. AÑO EN SECUNDARIA	CA	PROF. DE SERV. ESPECIALIZADOS
138.	OCHOA MARTINEZ LUIS ALBERTO	OOML810222	SECUNDARIA	CA	CHOFER DE PROCESO ELECTORAL "G"
139.	OLVERA ALDAMA PABLO CESAR	OEAP650629000	BACHILLERATO TECNICO EN CONTABILIDAD CON COMPUTACION	CA	PROF. DE SERV. ESPECIALIZADOS
140.	ONTIVEROS SOLIS IGNACIO	OISI490205	SECUNDARIA	CA	PROF. DE SERV. ESPECIALIZADOS
141.	ORDAZ CEBALLOS CLORINDA	OACC580703	BACHILLERATO	CA	TECNICO ELECTORAL "B"
142.	ORTEGA LOPEZ ANA ENRIQUETA	OELA580715000	PASANTE DE LIC. EN DERECHO	CA	SUBCOORDINADOR DE SERVICIOS
143.	ORTIZ MIRANDA PATRICIA	OIMP571223	2o. SEM. DE CONTADOR PRIVADO, CARRERA COMERCIAL	CA	PROF. DE SERV. ESPECIALIZADOS

NUMERO PROG.	NOMBRE COMPLETO (Apellido paterno, materno, nombre(s)]	R. F. C.	ESCOLARIDAD	ADSCRIPCION	PUESTO
144.	PACHECO POZOS OSCAR ELIAS	PAPO690322	BACHILLERATO TECNICO EN COMPUTACION	CA	TECNICO ELECTORAL "B"
145.	QUEZADA MARTINEZ MARIANO RICARDO	QUMM690915147	BACHILLERATO TECNICO EN PROGRAMADOR DE COMPUTADORAS	CA	SUBCOORDINADOR DE SERVICIOS
146.	RAMIREZ TORRES JULIETA	RATJ770730CF8	BACHILLERATO	CA	PROF. DE SERV. ESPECIALIZADOS
147.	RAMOS OSORIO JOSE MANUEL	RAOM6105251K0	LICENCIATURA, INGENIERO EN ELECTRONICA	CA	COORD. DE UNIDAD DE SERV. ESP.
148.	REYES GONZALEZ MANUEL	REGM580328	5o. SEM. DE LIC. EN BIOLOGIA	CA	SUBCOORDINADOR DE SERVICIOS
149.	RIVAS AYALA JUAN MANUEL	RIAJ5402241F6	SECUNDARIA	CA	PROF. DE SERV. ESPECIALIZADOS
150.	RIVAS GARCIA MARIA BELEM	RIGB771126ES1	BACHILLERATO TECNICO PROGRAMADOR ANALISTA	CA	PROF. DE SERV. ESPECIALIZADOS
151.	RIVERA SANCHEZ JESUS G.	RISJ600616	TECNICO PROGRAMADOR, CARRERA COMERCIAL	CA	COORD. DE UNIDAD DE SERV. ESP.
152.	RODRIGUEZ AGUILAR JUAN	ROAJ570626	CARRERA TECNICA EN DISEÑO	CA	TECNICO ELECTORAL "B"
153.	RODRIGUEZ FERNANDEZ ISAIAS	ROFI610325000	SECUNDARIA	CA	PROF. DE SERV. ESPECIALIZADOS
154.	ROMERO GONZALEZ MARTHA ANGELICA	ROGM760321	BACHILLERATO TECNICO EN ADMINISTRACION COMERCIAL	CA	PROF. DE SERV. ESPECIALIZADOS
155.	RUFINO MEJIA RAUL ROSENDO	RUMR580508ESO	4o. SEM. DE BACHILLERATO	CA	PROF. DE SERV. ESPECIALIZADOS
156.	RUIZ ESCALANTE VICTOR MANUEL	RUEV610728000	SECUNDARIA	CA	PROF. DE SERV. ESPECIALIZADOS
157.	RUIZ NUÑEZ MIGUEL ANGEL	RUNM730406000	1o. AÑO DE BACHILLERATO	CA	PROF. DE SERV. ESPECIALIZADOS
158.	SAMPABLO CARRANZA SANDRO	SACS810227	SECUNDARIA	CA	PROF. DE SERV. ESPECIALIZADOS
159.	SANCHEZ CARRASCO ARTURO	SACA470426	SECUNDARIA	CA	PROF. DE SERV. ESPECIALIZADOS
160.	SANCHEZ TORRES ANTONIO AGAPITO	SATA491215EI9	PRIMARIA	CA	TECNICO ELECTORAL "B"
161.	SANTAMARIA REYES SANDRA ELIZABETH	SARS800513000	BACHILLERATO TECNICO EN CONTABILIDAD FISICA	CA	PROF. DE SERV. ESPECIALIZADOS
162.	TORRES VIVIAN JORGE	TOVJ3351021	SECUNDARIA	CA	PROF. DE SERV. ESPECIALIZADOS
163.	VELEZ MARTINEZ MAITE	VEMM740519RV4	LICENCIATURA EN ADMINISTRACION HOTELERA	CA	PROF. DE SERV. ESPECIALIZADOS

NÚMERO PROG.	NOMBRE COMPLETO (Apellido paterno, materno, nombre(s)]	R. F. C.	ESCOLARIDAD	ADSCRIPCION	PUESTO
164.	VICTORIA RAMIREZ PIEDAD FLORINA	VIRP540410000	SECUNDARIA	CA	TECNICO ELECTORAL "B"
165.	VILLANUEVA DE LA ROSA GENOVEVA	VIRG420103IX6	SECRETARIA, CARRERA COMERCIAL	CA	PROF. DE SERV. ESPECIALIZADOS
166.	ZATARAIN MANCILLA JOSE LUIS	ZAML600621U73	6o. SEM. DE BACHILLERATO	CA	PROF. DE SERV. ESPECIALIZADOS

UNIDAD ADMINISTRATIVA: DIRECCION EJECUTIVA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES**AREA DE ADSCRIPCION: COORDINACION CONTROL DEL PADRON ELECTORAL**

NÚMERO PROG.	NOMBRE COMPLETO (Apellido paterno, materno, nombre(s)]	R. F. C.	ESCOLARIDAD	ADSCRIPCION	PUESTO
167.	ALEJANDRE MEJIA MARTHA BEATRIZ	AEMM640729	TECNICO ANALISTA PROGRAMADOR	CP	PROF. DE SERV. ESPECIALIZADOS
168.	ALLENDE JUAREZ JULIO CESAR	AEJJ740620	SECUNDARIA	CP	PROF. DE SERV. ESPECIALIZADOS
169.	ANGULO ANGULO IMELDA	AUAI580221	LIC. EN CONTADURIA PUBLICA	CP	PROF. DE SERV. ESPECIALIZADOS
170.	ARROYO AVALOS DURIE	AOAD790726QUA	PASANTE EN LA LIC. DE COMUNICACION Y PERIODISMO	CP	PROF. EJEC. DE SERV. ESPECIALIZADOS
171.	ASCENCIO GUERRERO JUANA	AEGJ720205000	LIC. EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS	CP	SUBCOORDINADOR DE SERVICIOS
172.	BAUTISTA GARCIA JOSE LUIS	BAGL660130000	PASANTE EN INGENIERIA DE COMUNICACION ELECTRONICA	CP	SUBCOORDINADOR DE SERVICIOS
173.	CASTAÑEDA ENRIQUEZ ALBERTO	CAEA741231000	PASANTE EN LA LIC. EN INFORMATICA	CP	SUBCOORDINADOR DE SERVICIOS
174.	CASTRO RODRIGUEZ JOSE MANUEL	CARM610616	PASANTE EN LA LIC. EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS	CP	PROF. DE SERV. ESPECIALIZADOS
175.	CEDILLO DIAZ TERESA	CEDT540519QH4	SECUNDARIA	CP	PROF. DE SERV. ESPECIALIZADOS
176.	CELIS ARIAS SERGIO	CEAS720831U3A	2o. AÑO DE BACHILLERATO	CP	SUBCOORDINADOR DE SERVICIOS
177.	CHACON GARCIA JOSE GUADALUPE	CAGG681210000	BACHILLERATO	CP	SUBCOORDINADOR DE SERVICIOS
178.	DIAZ VARELA EUGENIA	DIVE450308	BACHILLERATO	CP	PROF. DE SERV. ESPECIALIZADOS
179.	DOMINGUEZ VALDEZ ERIK A	DOVE780407	BACHILLERATO	CP	TECNICO "F"
180.	ESPARZA CANIZAL ERICK ALONSO	EACE800916	BACHILLERATO	CP	PROF. DE SERV. ESPECIALIZADOS
181.	ESPINOSA ALLENDE OSCAR ALEJANDRO	EIAO741115GE1	2o. SEM. EN LA LIC. DE CONTADURIA	CP	PROF. DE SERV. ESPECIALIZADOS

NUMERO PROG.	NOMBRE COMPLETO (Apellido paterno, materno, nombre(s)]	R. F. C.	ESCOLARIDAD	ADSCRIPCION	PUESTO
182.	ESTRADA ESCOBAR JOSE ARTURO	EAEA780731586	BACHILLERATO	CP	PROF. DE SERV. ESPECIALIZADOS
183.	ESTRADA JIMENEZ MIGUEL ANGEL	EAJM6609159R6	PASANTE EN LA LIC. EN INFORMATICA ADMINISTRATIVA	CP	PROF. DE SERV. ESPECIALIZADOS
184.	FERRER ANGELES MARIA ELENA	FEAE500403BC8	SECUNDARIA	CP	PROF. DE SERV. ESPECIALIZADOS
185.	FRAGOSO BARBABOSA ELIZABETH	FABE671119000	SECRETARIAL	CP	PROF. DE SERV. ESPECIALIZADOS
186.	FUENTES RAMIREZ CRISTINA	FURC630724S20	SECUNDARIA	CP	PROF. DE SERV. ESPECIALIZADOS
187.	GARCIA ESCOBEDO VICTOR MANUEL	GAEV780225000	7o. SEM. DE INGENIERO ELECTRICO	CP	PROF. DE SERV. ESPECIALIZADOS
188.	GARCIA GARCIA FELIPE LEONARDO	GAGF571106C15	INGENIERO CIVIL	CP	PROF. DE SERV. ESPECIALIZADOS
189.	GARCIA ROJAS HUGO GERARDO	GARH700415	LIC. EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS	CP	PROF. DE SERV. ESPECIALIZADOS
190.	GONZALEZ GONZALEZ JOSE GERARDO	GOGG530904	SECUNDARIA	CP	PROF. DE SERV. ESPECIALIZADOS
191.	GONZALEZ SOLIS JESSICA MABEL	GOSJ780716	2o. SEM. DE PREPARATORIA	CP	PROF. DE SERV. ESPECIALIZADOS
192.	GONZALEZ VAZQUEZ LILIANA	GOVL7002143L4	9o. SEM. DE LA LIC. DE PERIODISMO Y COMUNICACION	CP	PROF. DE SERV. ESPECIALIZADOS
193.	GUTIERREZ OLIVOS MARIA GUADALUPE	GUOG690604	10o. SEM. DE LIC. DE CONTADURIA	CP	PROF. DE SERV. ESPECIALIZADOS
194.	HERNANDEZ BARRIOS MA. DEL CARMEN	HEBC680427A73	BACHILLERATO TECNICO INFORMATICA	CP	SUBCOORDINADOR DE SERVICIOS
195.	HIPOLITO LEON VICENTE	HILV610604	BACHILLERATO TECNICO EN INFORMATICA	CP	SUBCOORDINADOR DE SERVICIOS
196.	JIMENEZ HERNANDEZ IGNACIO	JIHI710830	BACHILLERATO TECNICO PROGRAMADOR ANALISTA	CP	SUBCOORDINADOR DE SERVICIOS
197.	LOPEZ CASTRO IVONNE	LOC701010	BACHILLERATO TECNICO EN INFORMATICA	CP	SUBCOORDINADOR DE SERVICIOS
198.	LOPEZ ROSAS SILVIA	LORS700620BX5	SECRETARIA EJECUTIVA BILINGÜE, CARRERA COMERCIAL	CP	SUBCOORDINADOR DE SERVICIOS
199.	MARTINEZ ORTEGA MARIBEL	MAOM730801	PASANTE DE LIC., INGENIERO EN COMPUTACION	CP	SUBCOORDINADOR DE SERVICIOS
200.	MARTINEZ PEREZ MARIA CRUZ	MAPC691002CV3	BACHILLERATO TECNICO PROGRAMADOR ANALISTA	CP	PROF. DE SERV. ESPECIALIZADOS

NUMERO PROG.	NOMBRE COMPLETO (Apellido paterno, materno, nombre(s)]	R. F. C.	ESCOLARIDAD	ADSCRIPCION	PUESTO
201.	MILLAN GALLARDO MARCO ANTONIO	MIGM681223	5o. SEM. DE LIC. EN CONTADURIA PUBLICA	CP	PROF. DE SERV. ESPECIALIZADOS
202.	MIRAMON MILLAN ANTONIO	MIMA540903000	BACHILLERATO	CP	SUBCOORDINADOR DE SERVICIOS
203.	MORALES MORAN JOSE LUIS	MOML750811	BACHILLERATO	CP	PROF. DE SERV. ESPECIALIZADOS
204.	MUÑOZ VAZQUEZ IRMA GRACIELA	MUVI710721	9o. SEM. DE LIC. EN COMUNICACION GRAFICA	CP	TECNICO ELECTORAL "B"
205.	NAVA CONTRERAS ARMANDO	NACA551019DD9	BACHILLERATO TECNICO EN ADMINISTRACION FINANCIERA	CP	TECNICO ELECTORAL "B"
206.	ODRIOZOLA OLEA GUSTAVO JULIAN	OIOG5201091J2	LICENCIATURA EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS	CP	PROF. DE SERV. ESPECIALIZADOS
207.	OJEDA ANGUIANO JOSE ANTONIO	OEAA650706UCA	LICENCIATURA EN ARQUITECTURA	CP	PROF. DE SERV. ESPECIALIZADOS
208.	PEREZ RIOS FRANCISCO	PERF6611155DA	4o. SEM., TECNICO PROGRAMDOR	CP	PROF. DE SERV. ESPECIALIZADOS
209.	PINEDA PALOMARES SERGIO MARTIN	PIPS7201237C5	BACHILLERATO	CP	PROF. DE SERV. ESPECIALIZADOS
210.	PRADO ALMERAYA ALEJANDRO	PAAA650508000	BACHILLERATO	CP	SUBCOORDINADOR DE SERVICIOS
211.	QUEZADA PADILLA GERARDO EMILIO	QUPG6705224U7	PASANTE DE LIC. EN CONTADURIA	CP	PROF. DE SERV. ESPECIALIZADOS
212.	REYES LOPEZ JUAN ENRIQUE	RELJ550715NV5	BACHILLERATO	CP	PROF. DE SERV. ESPECIALIZADOS
213.	ROBLES RODRIGUEZ JUANA	RORJ600820001	SECUNDARIA	CP	PROF. DE SERV. ESPECIALIZADOS
214.	RODRIGUEZ HERNANDEZ ROGELIO	ROHR640819	2o. SEM. DE LIC. EN ARQUITECTURA	CP	PROF. DE SERV. ESPECIALIZADOS
215.	RUBIO AGUIRRE BENJAMIN	RUAB720615	6o. CUATRIMESTRE DE LIC. EN INFORMATICA	CP	PROF. DE SERV. ESPECIALIZADOS
216.	SALGADO GODINEZ JESSICA YEDID	SAGJ721122	BACHILLERATO TECNICO EN ADMON. EN COMP.	CP	PROF. DE SERV. ESPECIALIZADOS
217.	TORRES ZAVALA LAURA ELOISA	TOZL6512017V9	TAQUIMECANOGRAFA Y CONOCIMIENTOS EN SECRETARIADO, CARRERA COMERCIAL	CP	PROF. DE SERV. ESPECIALIZADOS
218.	USCANGA SOSA JESUS	UASJ570331	LICENCIATURA EN ADMON. DE EMPRESAS	CP	PROF. DE SERV. ESPECIALIZADOS
219.	VALVERDE BENITEZ VICTOR MIGUEL	VABV700304000	4o. TRIMESTRE DE LIC. EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS	CP	SUBCOORDINADOR DE SERVICIOS
220.	VAZQUEZ CASTILLO JUAN PABLO	VACJ6606268N0	BACHILLERATO	CP	PROF. DE SERV. ESPECIALIZADOS

NUMERO PROG.	NOMBRE COMPLETO (Apellido paterno, materno, nombre(s)]	R. F. C.	ESCOLARIDAD	ADSCRIPCION	PUESTO
221.	VAZQUEZ VALLEJO ERNESTO	VAVE450320DI3	BACHILLERATO TECNICO EN ADMINISTRACION DE MERCADO	CP	PROF. DE SERV. ESPECIALIZADOS
222.	VILLANUEVA SOLORIO MARIA LUISA LETICIA	VISL650517	LICENCIATURA EN INFORMATICA	CP	SUBCOORDINADOR DE SERVICIOS

UNIDAD ADMINISTRATIVA: DIRECCION EJECUTIVA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES**AREA DE ADSCRIPCION: COORDINACION DE ACTUALIZACION EN CAMPO DEL PADRON ELECTORAL**

NUMERO PROG.	NOMBRE COMPLETO (Apellido paterno, materno, nombre(s)]	R. F. C.	ESCOLARIDAD	ADSCRIPCION	PUESTO
223.	ALVARADO ESPINOSA PATRICIA	AAEP6904306T6	LIC. EN CONTADURIA PUBLICA	CACPE	PROF. DE SERV. ESPECIALIZADOS
224.	ALVAREZ TORRES OSCAR NELSON	AATO741010P83	4o. SEM. DE BACHILLERATO	CACPE	SUBCOORDINADOR DE SERVICIOS
225.	ANDRADE BOJORGES GUILLERMO	AABG640625F17	PASANTE EN INGENIERIA EN COMUNICACIONES Y ELECTRONICA	CACPE	TECNICO ELECTORAL "B"
226.	ANDRADE MARTINEZ GABRIEL	AAMG661121000	LIC. EN ADMINISTRACION EDUCATIVA	CACPE	PROF. DE SERV. ESPECIALIZADOS
227.	ANGEL CARDENAS PABLO	AACP631112000	LIC. EN ECONOMIA	CACPE	PROF. DE SERV. ESPECIALIZADOS
228.	ANGELES LAZCANO GELASIO	AELG501221	LIC. EN DERECHO	CACPE	TECNICO ELECTORAL "B"
229.	ARELLANO MOYAO ELSA PAOLA	AEME800817	BACHILLERATO	CACPE	PROF. DE SERV. ESPECIALIZADOS
230.	AVILA TELLEZ RAUL	AITR660622HW3	LIC. EN CIENCIAS POLITICAS	CACPE	SUBCOORDINADOR DE SERVICIOS
231.	BARRAGAN SORIANO ANGEL	BASA651001AR7	LIC. EN TEOLOGIA	CACPE	SUBCOORDINADOR DE SERVICIOS
232.	BERNAL VILLA RAUL	BEVR680927F44	TECNICO EN INFORMATICA	CACPE	SUBCOORDINADOR DE SERVICIOS
233.	BOLAÑOS LOPEZ ALBERTO	BOLA700523BR1	AUXILIAR CONTABLE	CACPE	PROF. DE SERV. ESPECIALIZADOS
234.	CASTILLO NEGRON ANABEL	CANA740116469	SECRETARIA EJECUTIVA	CACPE	SUBCOORDINADOR DE SERVICIOS
235.	COMO FRANCO FELIPE	COFF630417S75	4TO. SEM. EN LA LIC. DE REDES DE COMPUTO	CACPE	SUBCOORDINADOR DE SERVICIOS
236.	CRUZ IZALDE MARCO ANTONIO	CUIM700912B10	TECNICO OPERADOR DE COMPUTADORAS	CACPE	PROF. DE SERV. ESPECIALIZADOS
237.	CRUZ PEREZ ANGELICA	CUPA720625KJ9	SECRETARIA EJECUTIVA	CACPE	PROF. DE SERV. ESPECIALIZADOS
238.	DAVILA GARCIA FRANCISCO JAVIER	DAGF691008DG7	10o. SEM. EN LA LIC. DE DERECHO	CACPE	TECNICO "F"

NUMERO PROG.	NOMBRE COMPLETO (Apellido paterno, materno, nombre(s)]	R. F. C.	ESCOLARIDAD	ADSCRIPCION	PUESTO
239.	DURAN HERNANDEZ BERTHA	DUHB580408	PASANTE EN LA LIC. DE RELACIONES COMERCIALES	CACPE	TECNICO ELECTORAL "B"
240.	ESPEJEL SERRANO MARCO ANTONIO	EESM660514P88	BACHILLERATO	CACPE	SUBCOORDINADOR DE SERVICIOS
241.	ESPINOSA JIMENEZ JORGE	EIJJ530113290	LIC. EN CONTADURIA PUBLICA	CACPE	TECNICO ELECTORAL "B"
242.	ESQUIVEL RAMIREZ LIZETH	EURL780115	TECNICO EN INFORMATICA	CACPE	PROF. DE SERV. ESPECIALIZADOS
243.	FLORES FERNANDEZ JAIME	FOFJ500207	1 AÑO DE BACHILLERATO EN ELECTRONICA INDUSTRIAL	CACPE	TECNICO ELECTORAL "B"
244.	GARCIA ALCIBAR FERNANDO	GAAF5606116R3	4to. SEM. EN LA LIC. DE ECONOMIA	CACPE	SUBCOORDINADOR DE SERVICIOS
245.	GARCIA CARRILLO GUADALUPE AMBROSIA	GACG761230000	10o. SEM. DE LA LIC. INGENIERO ARQUITECTO	CACPE	TECNICO ELECTORAL "B"
246.	GARCIA HERNANDEZ SILVIA	GAHS631023U58	PASANTE EN LA LIC. DE ECONOMIA	CACPE	SUBCOORDINADOR DE SERVICIOS
247.	GARCIA LOPEZ CASANDRA MITECACIHUATL	GALC730131000	6o. SEM. EN LA LIC. DE GEOGRAFIA	CACPE	TECNICO ELECTORAL "B"
248.	GARCIA MERIDA JUAN GERARDO	GAMJ700818NM2	PASANTE EN INGENIERIA INDUSTRIAL	CACPE	PROF. DE SERV. ESPECIALIZADOS
249.	GOMEZ AGUILAR ANA LIDIA	GOAA721225G59	10o. SEM. EN LA LIC. DE DERECHO	CACPE	SUBCOORDINADOR DE SERVICIOS
250.	GOMEZ ROBLEDO CARLOS ALBERTO	GORC721103000	PASANTE EN LA LIC. DE CIENCIAS POLITICAS Y ADMINISTRACION PUBLICA	CACPE	SUBCOORDINADOR DE SERVICIOS
251.	GONZALEZ BURGOS MA. JOSEFINA	GOBJ640215P38	TECNICO EN DISEÑO DECORATIVO. DISEÑO GRAFICO	CACPE	PROF. DE SERV. ESPECIALIZADOS
252.	GONZALEZ CARRADA NANCY	GOCN800118R76	TECNICO PROGRAMADOR ANALISTA	CACPE	PROF. DE SERV. ESPECIALIZADOS
253.	GONZALEZ GUTIERREZ GUILLERMO	GOGG720812IZ1	3o. SEM. EN LA LIC. DE	CACPE	PROF. DE SERV. ESPECIALIZADOS
254.	GUERRERO CORONA MARIA EUGENIA	GUCE621029	10o. SEM. EN LA LIC. DE GEOGRAFIA	CACPE	PROF. DE SERV. ESPECIALIZADOS
255.	HERNANDEZ GARCIA RAYMUNDO	HEGR700315JK8	3o. SEM., TECNICO EN DIBUJO PUBLICITARIO	CACPE	SUBCOORDINADOR DE SERVICIOS
256.	HERNANDEZ LOPEZ MARIA DEL ROSARIO	HELR740714440	7o. SEM. DE LIC. EN COMUNICACIONES Y ELECTRONICA	CACPE	SUBCOORDINADOR DE SERVICIOS
257.	HERNANDEZ REYES MARIBEL	HERM730114941	SECRETARIA, CARRERACOMERCIAL	CACPE	TECNICO ELECTORAL "B"

NUMERO PROG.	NOMBRE COMPLETO (Apellido paterno, materno, nombre(s)]	R. F. C.	ESCOLARIDAD	ADSCRIPCION	PUESTO
258.	HERNANDEZ TREJO PEDRO	HETP640315U33	LICENCIATURA EN GEOGRAFIA	CACPE	PROF. DE SERV. ESPECIALIZADOS
259.	HERVERT HERNANDEZ GUELIA	HEHG71102936A	BACHILLERATO	CACPE	PROF. DE SERV. ESPECIALIZADOS
260.	JUAREZ HERNANDEZ MARIA VICTORIA	JUHV710407	SECRETARIA EJECUTIVA, CARRERA COMERCIAL	CACPE	PROF. DE SERV. ESPECIALIZADOS
261.	LEON LOPEZ AMALIA JAZMIN	LELA810710	4o. SEM. DE LIC., INGENIERO EN COMPUTACION	CACPE	PROF. DE SERV. ESPECIALIZADOS
262.	LOPEZ ROMERO SALVADOR	LORS7201034Y3	6o. SEM. DE LIC. EN DERECHO	CACPE	PROF. DE SERV. ESPECIALIZADOS
263.	LUCERO CASTRO MARIO	LUCM7107228J9	LICENCIATURA EN ADMINISTRACION	CACPE	SUBCOORDINADOR DE SERVICIOS
264.	MARTINEZ ACOSTA HECTOR HUGO	MAAH620819	PASANTE DE LIC., INGENIERO CIVIL	CACPE	TECNICO "F"
265.	MARTINEZ HERNANDEZ LILIA	MAHL730407LZ1	BACHILLERATO TECNICO ADMINISTRADOR DE COMPUTADORAS	CACPE	SUBCOORDINADOR DE SERVICIOS
266.	MAYA ANDRADE MARIA DEL CARMEN	MAAC650925JD5	BACHILLERATO	CACPE	PROF. DE SERV. ESPECIALIZADOS
267.	MEJIA CASAS GONZALO	MECG660110GV8	SECUNDARIA	CACPE	PROF. DE SERV. ESPECIALIZADOS
268.	MILLAN CARDENAS VERONICA MEXALINA	MICV740208U29	BACHILLERATO TECNICO PROGRAMADOR	CACPE	SUBCOORDINADOR DE SERVICIOS
269.	MOCIÑO ROSAS OSCAR	MORO611220L78	4o. SEM. DE LIC. EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS	CACPE	PROF. DE SERV. ESPECIALIZADOS
270.	MORALES PEREZ JESSICCA ANDREA	MOPJ750521000	10o. SEM. DE LIC. EN GEOGRAFIA	CACPE	PROF. DE SERV. ESPECIALIZADOS
271.	MORENO GONZALEZ MARIA ISABEL	MOGI730515000	LICENCIATURA EN ADMINISTRACION INDUSTRIAL	CACPE	SUBCOORDINADOR DE SERVICIOS
272.	MUÑOZ VAZQUEZ IGNACIO	MUVI591008000	BACHILLERATO TECNICO EN DIBUJO INDUSTRIAL	CACPE	PROF. DE SERV. ESPECIALIZADOS
273.	NAVARRETE OROZCO OLGA LIDIA	NAOO731230Q84	BACHILLERATO TECNICO EN ELECTRONICA, COMUNICACION Y AVIACION	CACPE	PROF. DE SERV. ESPECIALIZADOS
274.	ORTIZ GUTIERREZ ARTURO DAVID	OIGA590707IM9	CONTADOR PRIVADO, CARRERA COMERCIAL	CACPE	SUBCOORDINADOR DE SERVICIOS
275.	OSORIO CRUZ ANGEL	OOCA680601G12	LICENCIATURA EN GEOGRAFIA	CACPE	TECNICO ELECTORAL "B"
276.	PABLO GONZALEZ JORGE	PAGJ660422I28	LICENCIATURA, INGENIERO EN COMPUTACION Y ELECTRONICA	CACPE	PROF. DE SERV. ESPECIALIZADOS

NUMERO PROG.	NOMBRE COMPLETO (Apellido paterno, materno, nombre(s)]	R. F. C.	ESCOLARIDAD	ADSCRIPCION	PUESTO
277.	PADILLA RAMIREZ JOSE LUIS	PARL6703187G5	1o. AÑO EN DIBUJO TECNICO	CACPE	PROF. DE SERV. ESPECIALIZADOS
278.	PALMA ZENTENO HECTOR ALEJANDRO	PAZH620304L24	PASANTE DE LIC. EN ADMINISTRACION PUBLICA	CACPE	SUBCOORDINADOR DE SERVICIOS
279.	PEREZ CHICHIA MA. DEL ROSARIO	PECR651016001	AUXILIAR DE CONTADOR, CARRERA COMERCIAL	CACPE	PROF. DE SERV. ESPECIALIZADOS
280.	PEREZ ORTEGA HECTOR DAVID	PEOH780421H42	7o. CUATRIMESTRE DE LIC. DE INGENIERO EN COMPUTACION	CACPE	PROF. DE SERV. ESPECIALIZADOS
281.	PEREZ SANTILLAN ROSA ISELA	PESR700115CE2	BACHILLERATO	CACPE	PROF. DE SERV. ESPECIALIZADOS
282.	RAMIREZ LOPEZ JORGE	RALJ6809191U5	BACHILLERATO	CACPE	PROF. DE SERV. ESPECIALIZADOS
283.	RAMIREZ MARTINEZ MARIA DEL CARMEN	RAMC690715001	BACHILLERATO TECNICO, SECRETARIA EJECUTIVA ADMINISTRATIVA	CACPE	PROF. DE SERV. ESPECIALIZADOS
284.	RIOS ABUADILI MAURICIO	RIAM711027	6o. SEM. DE LIC. EN CONTABILIDAD	CACPE	SUBCOORDINADOR DE SERVICIOS
285.	RIVERA RAMIREZ GERMAN	RIRG630528	10o. SEM. DE LIC., INGENIERO EN COMPUTACION	CACPE	TECNICO ELECTORAL "B"
286.	ROBLES ORTIZ KARINA	ROOK780330	BACHILLERATO TECNICO EN CONTABILIDAD	CACPE	SECRETARIA DE PROCESOS ELECT. "D"
287.	RODRIGUEZ PIMENTEL LAURA NORA	ROPL690928MH3	LICENCIATURA EN ACTUARIA	CACPE	SUBCOORDINADOR DE SERVICIOS
288.	ROMERO AGUILAR LETICIA	ROAL640929198	CONTADOR PRIVADO, CARRERA COMERCIAL	CACPE	SUBCOORDINADOR DE SERVICIOS
289.	ROMERO ROMERO CONCEPCION	RORC6903096M8	BACHILLERATO TECNICO EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS	CACPE	PROF. DE SERV. ESPECIALIZADOS
290.	ROSAS RAMIREZ MARIA EUGENIA	RORE610407QU6	SECUNDARIA	CACPE	PROF. DE SERV. ESPECIALIZADOS
291.	RUIZ CAPISTRAN JAIME	RUCJ730623NP7	BACHILLERATO	CACPE	TECNICO ELECTORAL "B"
292.	SALDAÑA ROJO MANUEL	SARM711122000	BACHILLERATO	CACPE	TECNICO ELECTORAL "B"
293.	SANCHEZ HERNANDEZ JAIME	SAHJ620506	LICENCIATURA, INGENIERO EN COMPUTACION	CACPE	PROF. DE SERV. ESPECIALIZADOS
294.	SANCHEZ HERNANDEZ MARIA DE LA LUZ	SAHL641213UV4	BACHILLERATO TECNICO PROGRAMADOR ANALISTA	CACPE	SUBCOORDINADOR DE SERVICIOS
295.	SANCHEZ MARTINEZ VALENTIN	SAMV680603ID4	4o. TRIMESTRE DE LIC. EN COMPUTACION	CACPE	PROF. DE SERV. ESPECIALIZADOS

NUMERO PROG.	NOMBRE COMPLETO (Apellido paterno, materno, nombre(s)]	R. F. C.	ESCOLARIDAD	ADSCRIPCION	PUESTO
256.	TELLEZ SOLIS JOSE RAFAEL	TESR571123	BACHILLERATO	CACPE	COORD. DE UNIDAD DE SERV. ESP.
297.	VALVERDE BENITEZ MARTHA PATRICIA	VABM600606E87	6o. SEM. DE BACHILLERATO	CACPE	PROF. DE SERV. ESPECIALIZADOS
298.	VARGAS GUILLERMO KAREN IVETTE	VAGK771115	6o. SEM., TECNICO EN HOTELERIA	CACPE	TECNICO ELECTORAL "B"
299.	ZUÑIGA HERRERA JORGE ALBERTO	ZUHJ721107	9o. SEM. DE LIC. EN MATEMATICAS APLICADAS Y COMPUTACION	CACPE	PROF. DE SERV. ESPECIALIZADOS

UNIDAD ADMINISTRATIVA: DIRECCION EJECUTIVA DE PRERROGRATIVAS Y PARTIDOS POLITICOS

NUMERO PROG.	NOMBRE COMPLETO (Apellido paterno, materno, nombre(s)]	R. F. C.	ESCOLARIDAD	ADSCRIPCION	PUESTO
300.	ALBERTO VARGAS NUÑEZ	VANA581227N33	EDUCACION BASICA	DIRECCION DE PARTIDOS POLITICOS Y FINANCIAMIENTO	TECNICO EN PROCESOS ELECTORALES
301.	ALMA HERNANDEZ GONZALEZ	HEGA7303017N6	LICENCIATURA	DIRECCION DE PARTIDOS POLITICOS Y FINANCIAMIENTO	TECNICO EN PROCESOS ELECTORALES
302.	BECERRIL GUTIERREZ, CARLOS ALBERTO	BEGC710303	LICENCIATURA	RADIODIFUSION	ANALISTA
303.	BERNAL CEDILLO, ALFONSO	BECA750317	LICENCIATURA	RADIODIFUSION	ANALISTA
304.	CAMARGO GARCIA, MARIA DEL ROCIO	CAGR72117	PASANTE	RADIODIFUSION	JEFE DE DEPTO.
305.	CANTE CORIA HUMBERTO	CACH641019	PREPARATORIA	DAIAC	JEFE DE PROYECTO
306.	CARLOS ENRIQUE CABELLERO MENDOZA	CAMCE730809	PREPARATORIA	DIRECCION ELECUTIVA DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLITICOS	CHOFER
307.	CARRILLO RIVERA LEOPOLDO	CARL381009QB3	TECNICA SUPERIOR	SUBDIRECCION DE QUEJAS	ESPECIALISTA
308.	CORNEJO ARENAS HECTOR RAFAEL	COAH761009000	LICENCIATURA	SUBDIRECCION DE QUEJAS	JEFE DE DEPARTAMENTO
309.	CUESTA ROMERO ROXANA M.	CURR740417639	LICENCIATURA	SUBDIRECCION DE QUEJAS	SUBDIRECTOR
310.	DELGADO HURTADO, MARIA GUADALUPE	DEHG641114	PREPARATORIA	RADIODIFUSION	AUXILIAR ADMINISTRATIVO
311.	DELOYA LEYVA JESUS	DELJ441218	VOCACIONAL	DAIAC	COORD. DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS
312.	DURAN GUZMAN MARYCARMEN	DUGM780120E51	POSGRADO	SUBDIRECCION DE QUEJAS	ESPECIALISTA
313.	EDGAR G. HERNANDEZ HERNANDEZ	HEHE750606	5o. SEMESTRE DE BACHILLERATO	DIRECCION DE PARTIDOS POLITICOS Y FINANCIAMIENTO	MENSAJERO

NUMERO PROG.	NOMBRE COMPLETO (Apellido paterno, materno, nombre(s)]	R. F. C.	ESCOLARIDAD	ADSCRIPCION	PUESTO
314.	FRANCO AMBROCIO JORGE	FAAJ730225EX4	LICENCIATURA	SUBDIRECCION DE QUEJAS	JEFE DE DEPARTAMENTO
315.	GARCIA DAVILA BERENICE	GADB8001063Y8	LICENCIATURA	SUBDIRECCION DE QUEJAS	ESPECIALISTA
316.	GOMEZ VALENCIA RICARDO	GOVR730412000	BACHILLERATO	COORD. ADVA.	AUX. DE SERVICIOS
317.	GONZALEZ AGUILAR, REBECA LIRIO	GOAR721205	LICENCIATURA	RADIODIFUSION	ANALISTA
318.	GONZALEZ MERCADO ADRIAN PILAR	GOMA531025	PREPARATORIA	DAIAC	COORD. DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS
319.	GUTIERREZ YANEZ, GABRIELA	GUYG790713	LICENCIATURA	RADIODIFUSION	ANALISTA
320.	HERNANDEZ COPADO ALEJANDRO	HECA610313000	SECUNDARIA	COORD. ADVA.	ASISTENTE ADMINISTRATIVO
321.	HUERTA CARRILLO. MONICA GABRIELA	HUCM730930	COMERCIAL	RADIODIFUSION	TECNICO EN PROCESO ELECTORAL
322.	JOSE LUIS REYES BAUTISTA	REBL581229	EDUCACION BASICA	DIRECCION DE PARTIDOS POLITICOS Y FINANCIAMIENTO	CHOFER
323.	JUAN LUIS SANCHEZ ALCANTARA	SAAJ670516	EDUCACION BASICA	DIRECCION DE PARTIDOS POLITICOS Y FINANCIAMIENTO	MENSAJERO
324.	LINARES MARTINEZ, LETICIA	LIML521226	PASANTE	RADIODIFUSION	JEFE DE PROYECTO
325.	MANZO MELENDEZ MARCO A.	MAMM840906QV4	SECUNDARIA	COORD. ADVA.	AUX. DE SERVICIOS
326.	MARIA JOVITA FLORES HERNANDEZ	FOHJ660910	LICENCIATURA	DIRECCION DE PARTIDOS POLITICOS Y FINANCIAMIENTO	JEFE DE PROYECTO
327.	MARQUEZ TORRES, MAYRA ADRIANA	MATM720303	LICENCIATURA	RADIODIFUSION	TECNICO EN PROCESO ELECTORAL
328.	MARTINEZ GALVAN GLORIA	MAGG5804032B9	CARR. COMERCIAL	COORD. ADVA.	AUX. ADMINISTRATIVO
329.	MEDINA BUENROSTRO, FRANCISCO	MEBF760518	LICENCIATURA	RADIODIFUSION	ANALISTA
330.	MONTERROSAS GOMEZ DANIEL	MOGD620820HY3	ADMON. LABORAL	COORD. ADVA.	JEFE DE PROYECTO
331.	MORALES SORIANO AIDA	MOSA781118367	LICENCIATURA	SUBDIRECCION DE QUEJAS	SUBDIRECTOR
332.	PADILLA MARTINEZ, SOFIA	PAMS710918	LICENCIATURA	RADIODIFUSION	ESPECIALISTA TECNICO
333.	PAZ PELAEZ JAIR DANIEL	PAPJ810317000	PREPARATORIA	COORD. ADVA.	AUX. DE SERVICIOS
334.	RAMIREZ CHIMAL ARACELI	RACA761006JW9	LICENCIATURA	SUBDIRECCION DE QUEJAS	JEFE DE DEPARTAMENTO
335.	RAMIREZ PEREZ MIGUEL ANGEL	RAPM810420	PREPARATORIA	DAIAC	COORD. DE U. DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS

NUMERO PROG.	NOMBRE COMPLETO (Apellido paterno, materno, nombre(s)]	R. F. C.	ESCOLARIDAD	ADSCRIPCION	PUESTO
336.	RAMIREZ SANDOVAL ROBERTO	RASR570905000	PREPARATORIA	COORD. ADVA.	SUBCOORD. DE AUDITORIA
337.	REYES RODRIGUEZ MONDRAGON	ROMR740110J47	LICENCIATURA	DIRECCION ELECUTIVA DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLITICOS	ASESOR
338.	RIVERA ARIAS, RUBEN	RIAR660311	PASANTE	RADIODIFUSION	TECNICO EN PROCESO ELECTORAL
339.	ROCIO GONZALEZ CRUZ	GUCR730715	EDUCACION BASICA	DIRECCION DE PARTIDOS POLITICOS Y FINANCIAMIENTO	SECRETARIA
340.	RODRIGUEZ CHUCUAN, NATALIA	ROCN790922	LICENCIATURA	RADIODIFUSION	ANALISTA
341.	RODRIGUEZ ESCALONA FEBO APOLO	ROEF600829	UNIVERSIDAD	DAIAC	COORD. DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS
342.	SANCHEZ SAUCEDO HERANDENY	SASH721128QS1	LICENCIATURA	SUBDIRECCION DE QUEJAS	JEFE DE DEPARTAMENTO
343.	SERRANO SOMOZA AMAND JORDIK	SESA750627000	BACHILLERATO	COORD. ADVA.	SUBCOORD. SERVS.
344.	TIERRABLANCA MARTINEZ, MARTHA CATALINA	TIMM550223	LICENCIATURA	RADIODIFUSION	JEFE DE DEPTO.
345.	TOVAR SANCHEZ, JAVIER	TOSJ640622	LICENCIATURA	RADIODIFUSION	TECNICO EN PROCESO ELECTORAL
346.	VAZQUEZ MORENO, ROSA ISELA	VEMR690207	1ER. AÑO LICENCIATURA	RADIODIFUSION	TECNICO EN PROCESO ELECTORAL
347.	VELAZQUEZ TORRES DIEGO RODRIGO	VETD800611000	LICENCIATURA	SUBDIRECCION DE QUEJAS	ESPECIALISTA
348.	VERA SANCHEZ, JORGE ARTURO	VESJ731117	LICENCIATURA	RADIODIFUSION	ANALISTA
349.	ZAVALA ESTRELLA, CESAR	ZAEC700116	LICENCIATURA	RADIODIFUSION	TECNICO EN PROCESO ELECTORAL

UNIDAD ADMINISTRATIVA: DIRECCION EJECUTIVA DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL

NUMERO PROG.	NOMBRE COMPLETO (Apellido paterno, materno, nombre(s)]	R. F. C.	ESCOLARIDAD	ADSCRIPCION	PUESTO
350.	AVILA CASILLAS NORA	AICN-680818	LICENCIATURA	SUBDIRECCION DE NORMATIVIDAD Y PROCEDIMIENTOS	JEFA DE DEPARTAMENTO
351.	AVILA GARCIA MARINA	AIGM-591226	LICENCIATURA	SUBDIRECCION DE POLITICAS, PROGRAMAS Y DIFUSION	JEFE DE DEPARTAMENTO DE DIFUSION E INFORMACION
352.	BARRERA PEREZ PAULA	BAPP-690302	CARRERA TECNICA/TRUNCA	SUBDIRECCION DE EVALUACION	TECNICO EN PROCESOS ELECTORALES
353.	BLONDEAU CARRILLO RICARDO ARTURO	BOCR-700101 000	TERCER SEMESTRE DE LICENCIATURA	DEPARTAMENTO DE SELECCION, INCORPORACION Y ASCRIPCION	TECNICO ELETORAL "B"

NUMERO PROG.	NOMBRE COMPLETO (Apellido paterno, materno, nombre(s)]	R. F. C.	ESCOLARIDAD	ADSCRIPCION	PUESTO
354.	CARRILLO MARTINEZ MANUEL ANGEL	CAMM-760126	LICENCIATURA	SUBDIRECCION DE FORMACION Y DESARROLLO PROFESIONAL	SUBCOORDINADOR DE SERVICIOS
355.	CORONA HERNANDEZ BEATRIZ	COHB-680128 NG1	LICENCIATURA	DIRECCION EJECUTIVA	COORDINADOR "AN"
356.	FERREYDO NUÑEZ CLAUDIA V.	FENC-720923	BACHILLERATO TECNICO	SUBDIRECCION DE PROMOCION	TECNICO ELECTORAL B
357.	FLORES HERNANDEZ CARLOS ALBERTO	FOHC-700618 G63	LICENCIATURA	DEPARTAMENTO DE ADSCRIPCION	COORDINADOR DE PROYECTO "AX"
358.	GARCIA SANCHEZ JOSE	GASJ-550125	SUPERIOR	SUBDIRECCION DE POLITICAS, PROGRAMAS Y DIFUSION	JEFE DE DEPARTAMENTO DE POLITICAS
359.	GRANILLO GRANILLO VIANNEY	GAGV-730318 L48	LICENCIATURA	DIRECCION EJECUTIVA	COORDINADORA ADMINISTRATIVA
360.	GUTIERREZ VALDES LAURA ANGELICA	GUVL-760801 BW4	LICENCIATURA	SUBDIRECCION DE EVALUACION	ASESORA DE LA SUBDIRECCION DE EVALUACION
361.	LIMON CASTAÑEDA LUIS	LICL-470925 H5A	LICENCIATURA	DEPARTAMENTO DE SELECCION, INCORPORACION Y ADSCRIPCION	SUBCOORDINADOR DE SERVICIOS
362.	LUGO MONTES MARIBEL	LUMM-740927	LICENCIATURA	SUBDIRECCION DE FORMACION Y DESARROLLO PROFESIONAL	PROFESIONAL DICTAMINADOR DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS
363.	MARTINEZ GONZALEZ ALFONSO	MAGA-700618	PREPARATORIA CON CARRERA TECNICA	DEPARTAMENTO DE ARCHIVO, REGISTRO Y ESTADISTICA	SUBCOORDINADOR DE SERVICIOS
364.	MARTINEZ LOPEZ ARQUIMIDES	MALA-691219 FU4	MAESTRIA	SUBDIRECCION DE POLITICAS, PROGRAMAS Y DIFUSION	JEFE DE DEPARTAMENTO DE PROGRAMACION Y SEGUIMIENTO
365.	PEREZ GARCIA RUBEN	PEGR-581116 BX7	LICENCIATURA	SUBDIRECCION DE EVALUACION	JEFE DE DEPARTAMENTO DE EVALUACION GLOBAL
366.	QUIROZ AUSTRIA ALEJANDRA	QUAA-790625	BACHILLERATO	SUBDIRECCION DE NORMATIVIDAD Y PROCEDIMIENTOS	SECRETARIA EN PROCESOS ELECTORALES
367.	RIVERA LOPEZ PEDRO JOSE ALBELTO	RILP-740224	INGENIERIA (INCOLCLUSA)	SUBDIRECCION DE PROMOCION	SUBCOORDINADOR DE SERVICIOS
368.	ROMAN MONTES SANDRA	ROMS-731203 1B3	LICENCIATURA	COORDINACION ADMINISTRATIVA	LIDER DE PROYECTO "C"
369.	SOTO RUIZ JAVIER ASCARY	SORJ-760421 CU8	LICENCIATURA	SUBDIRECCION DE FORMACION Y DESARROLLO PROFESIONAL	PROF. DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS
370.	VALDES MORALES SIGFREDO	VAMS-700727	LICENCIATURA	SUBDIRECCION DE NORMATIVIDAD Y PROCEDIMIENTOS	JEFE DE DEPARTAMENTO
371.	VELASCO ESPINOSA ARTURO	VEEA-781028 4VA	CARRERA TECNICA	SUBDIRECCION DE FORMACION Y DESARROLLO PROFESIONAL	TECNICO OPERATIVO

UNIDAD ADMINISTRATIVA: DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACION

NUMERO PROG.	NOMBRE COMPLETO (Apellido paterno, materno, nombre(s)]	R. F. C.	ESCOLARIDAD	ADSCRIPCION	PUESTO
372.	ESQUIVEL RICARDO I	RIE470724	6o. SEM. CONTADOR PRIVADO	DIR. REC. MAT., ADQUISICIONES	SUB. COORD. DE SERV.
373.	ABBOUD PEREZ JORGE	AOPJ580427	MAESTRIA	DIR. DE REC. FINANCIEROS	JEFE DEPTO.
374.	AGIS ORTEGA RODOLFO	AIOR631203000	BACHILLERATO	DIR. DE REC. FINANCIEROS	PROFESIONAL DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS
375.	ALDAZ MAYNEZ JAIME GUADALUPE	AAMJ490121357	PASANTE DE LIC. ECONOMIA	DIR. REC. MAT., SAID	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INVENTARIOS DE BIENES MUEBLES.
376.	ALTAMIRANO DELGADO RAFAEL	AADR630807	INGENIERIA	COORD. DE OP. Y MTTO. DEL S. I. A. R.	SUBCOORDINADOR
377.	ALVAREZ VALDEZ CARLOS ENRIQUE	AAVC6008223Z1	LICENCIADO	COORD. DE ORG. DESC.	COORDINADOR "AF"
378.	ALVAREZ VELAZQUEZ GILDARDO	AAVG6401245S4	TECNICO EN DISEÑO ARQUITECTONICO	DIR. DE PERSONAL	TECNICO ELECTORAL "B"
379.	ARENAS MONDRAGON ROSA MARIA	AEMR520725	LICENCIATURA	DIR. DE REC. FINANCIEROS	ANALISTA PRESUPUESTAL
380.	ASCENCIO C. ERNESTO	AECE721107	3 SEM. BACHILLERATO	DIR. REC. MAT., ADQUISICIONES	PROF. DICT. DE SERV. ESP.
381.	BECERRA OLIVA JOSE LUIS	BEOL580620	4o. PREPARATORIA	DIR. DE REC. FINANCIEROS	TECNICO ELECTORAL "B"
382.	CALVILLO MARIN HORACIO	CAMH660909CAA	SECUNDARIA TERMINADA	DIR. REC. MAT., ADQUISICIONES	PROF. DICT. DE SERV. ESP.
383.	CARMONA RODRIGUEZ REYNA	CARR580207UC3	COMERCIO	DIR. DE PERSONAL	PROF. DE SERVS. ESP.
384.	CARRASCO LICEA RAFAEL	CALR620823KV5	INGENIERIA	COORD. DE OP. Y MTTO. DEL S. I. A. R.	LIDER DE PROYECTO
385.	CASTILLO ROMERO REYNA	CARR-5609072J6	SECUNDARIA	DIR. REC. MAT., OBRA PUBLICA	SECRETARIA
386.	CHAVEZ MENDOZA CECILIA SUSANA	CAMC-551122	SECUNDARIA Y CARRERA TECNICA	DIR. REC. MAT., OBRA PUBLICA	SECRETARIA
387.	CONTRERAS SEGUNDO MARTHA	COSM590426	COMERCIO	DIR. DE PERSONAL	SUBCOORDINADOR DE SERVICIOS
388.	CORONA MARIN CLAUDIA	COMC-7111112	5o. SEMESTRE DE LIC. EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS	DIR. DE PERSONAL	PROF. DE SERVS. ESP.
389.	CRUZ BAUTISTA JUAN CARLOS	CUBJ810328UI3	TECNICO	DIR. DE PERSONAL	PROF. DICT. SERVS. ESP.
390.	CRUZ GUERRERO J. IGNACIO	CUGJ700318	PROFESIONAL	DIR. REC. MAT., ADQUISICIONES	JEFE DE DEPTO.
391.	DIAZ MARTINEZ IRENE	DIMI	CARRERA COMERCIAL	DIR. REC. MAT., SERVICIOS	SECRETARIA
392.	DIAZ SALINAS CARLOS	DISC750417	PROFESIONAL	DIR. REC. MAT., ADQUISICIONES	PROF. DICT. DE SERV. ESP.

NUMERO PROG.	NOMBRE COMPLETO (Apellido paterno, materno, nombre(s)]	R. F. C.	ESCOLARIDAD	ADSCRIPCION	PUESTO
393.	DOMINGUEZ GARCIA ROSALBA	DOGR691117	1ER SEMESTRE DE PSICOLOGIA	DIR. DE PERSONAL	PROF. DICT. DE SERV. ESP.
394.	DONATTO GALLEGOS ARISBETH	DOGA740704EN4	LICENCIATURA	COORD. DE OP. Y MTTO. DEL S. I. A. R.	PROF. SERVS. ESP.
395.	DURAN CAMARILLO MA. GUADALUPE	DUCG680917GA5	TECNICA (CONTADOR)	COORD. DE ORG. DESC.	PROF. DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS
396.	DURAN NAVARRO DAVID	DUND710824000	TECNICO EN PROGRAMACION	DIR. DE PERSONAL	TECNICO ELECTORAL "B"
397.	ESQUIVEL SOLIS RICARDO	EUSR7610049T1	3er. SEMESTRE BACHILLERATO	DIR. DE PERSONAL	PROFESIONAL DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS
398.	FIGUEROA RUIZ ERIK	FIRE710224	PREPARATORIA	DIR. DE PERSONAL	SUBCOORDINADOR DE SERVICIOS
399.	FITZMAURICE NAVARRO JOSE ANTONIO	NAFA-610401 2F4	LICENCIATURA	DIR. DE REC. FINANCIEROS	TESORERIA
400.	FLORES FLORES MARIBEL	FOFM700406	3er SEMESTRE ING. INDUSTRIAL	DIR. DE REC. FINANCIEROS	JEFE DE DEPARTAMENTO
401.	FLORES NARES KENIA BLANCA	FONK701008	LICENCIATURA (TRUNCA	DIR. DE PERSONAL	PROF. SERVS. ESP.
402.	FRANCO BRAVO ESAU TERCERO	FABE721104	PREPARATORIA	DIR. REC. MAT., STAR	PROF. DICT. DE SERV. ESP.
403.	GAMA RUELAS IRENE	GARI730218	CARRERA TECNICA	DIR. REC. MAT., STAR	TECNICO ELEC. "B"
404.	GARCIA ALVAREZ JUAN JOSE	GAAJ680920	SECUNDARIA	DIR. DE PERSONAL	COORD. DE UNID. DE SERV. ESP.
405.	GARCIA MARTINEZ MARCO ANTONIO	GAMM801116	LICENCIATURA	DIR. DE REC. FINANCIEROS	COMPROBACION DE NOMINA
406.	GARFIAS VILLASEÑOR SERGIO	GAVS641008000	3er. SEMESTRE DE LICENCIATURA EN ADMINISTRACION	DIR. DE PERSONAL	SUBCOORDINADOR DE SERVICIOS
407.	GIL SANCHEZ LAURENCIO	GISL421114000	LICENCIATURA TRUNCA	DIR. DE REC. FINANCIEROS	ANALISTA
408.	GODINEZ ARIAS MA. DE LOURDES	GOAL691216	TECNICO OPERATIVO	DIR. DE PERSONAL	PROF. DICT. SERVS ESP.
409.	GOMEZ VINALES ARTURO	GOVA720221000	PREPARATORIA	DIR. REC. MAT., SAID	JEFE DE LA OFICINA DE SISTEMAS ADMINISTRATIVOS
410.	GONZALEZ PERALTA NANCY	GOPN760703	LICENCIATURA	COORD. DE OP. Y MTTO. DEL S. I. A. R.	PROF. EJECUTIVO DE SERVS. ESP.
411.	GUERRERO LUGO SONIA MIREYA	GULS661127BQ1	TECNICO PROFESIONAL EN PROGRAMACION	DIR. DE REC. FINANCIEROS	COMPROBACION DE NOMINA
412.	GUTIERREZ CASTAÑEDA JOSE	GUCJ660418N50	SECUNDARIA TERMINADA	DIR. REC. MAT., ADQUISICIONES	PROF. DICT. DE SERV. ESP.
413.	GUTIERREZ RUIZ JOSE JUAN	GURJ640127	INGENIERIA	COORD. DE OP. Y MTTO. DEL S. I. A. R.	LIDER DE PROYECTO
414.	HEREDIA VEGA EVENEZER	HEVE730824	3er. CUATRIMESTRE DE LICENCIATURA EN SISTEMAS DE COMPUTACION (ACTUAL)	DIR. DE PERSONAL	SUBCOORDINADOR DE SERVICIOS

NUMERO PROG.	NOMBRE COMPLETO (Apellido paterno, materno, nombre(s)]	R. F. C.	ESCOLARIDAD	ADSCRIPCION	PUESTO
415.	HERNANDEZ MEJIA ALBERTO	HEMA590406	PREPARATORIA	DIR. REC. MAT., STAR	TECNICO ELEC. "B"
416.	HERNANDEZ GUTIERREZ FERNANDO	HEGF690604TPA	BACHILLERATO	DIR. DE REC. FINANCIEROS	PROFESIONAL DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS
417.	HERNANDEZ MURILLO JORGE ISRAEL	HEMJ691120	3er SEMESTRE PREPARATORIA	DIR. DE REC. FINANCIEROS	PROF. SERV. ESP.
418.	HERNANDEZ VAZQUEZ GUILLERMO	HEVG-490625	SECUNDARIA	DIR. DE PERSONAL	PROF. DE SERV. ESP.
419.	ISLAS CARDENAS JESUS BALTAZAR	IACJ491225000	LIC. ECONOMIA	DIR. REC. MAT., SAID	SUBCOORDINADOR DE CONCILIACIONES
420.	JESUS DE JESUS GABRIEL DE	JEJG690323U29	LIC. CONTADURIA	DIR. REC. MAT., SAID	COORDINADOR DE CONCILIACIONES
421.	JUAN JOSE	COPJ480227	4o. SEM- ADMON. DE EMPRESAS	DIR. REC. MAT., ADQUISICIONES	PROF. DICT. DE SERV. ESP.
422.	LARA OLMOS JAVIER	LAOJ600104000	LICENCIATURA	DIR. DE PERSONAL	PROF. DE SERVS. ESP.
423.	LOPEZ RODRIGUEZ ALFONSO	LORA740121	LICENCIATURA	DIR. DE REC. FINANCIEROS	ANALISTA PRESUPUESTAL
424.	LOPEZ BRAVO ALEJANDRO	LOBX630421	PREPARATORIA	DIR. DE PERSONAL	SUBCOORDINADOR DE SERVICIOS
425.	LOPEZ CARRILLO MAURICIO GUILLERMO	LOCM700224J14	INGENIERIA	COORD. DE OP. Y MTTO. DEL S. I. A. R.	
426.	LOPEZ MUÑOZ ENRIQUE	LOME650728	PASANTE DE LICENCIATURA	DIR. DE REC. FINANCIEROS	PROF. SERV. ESPE.
427.	LOPEZ MUÑOZ RUBEN	LOMR511228000	LICENCIATURA	DIR. DE REC. FINANCIEROS	JEFE DE DEPARTAMENTO
428.	LOPEZ RAZO FRANCISCO	LORF541119000	BACHILLERATO	DIR. DE REC. FINANCIEROS	PROFESIONAL DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS
429.	LOPEZ VARGAS SANTOS	LOVS700809649	BACHILLERATO	DIR. DE PERSONAL	PROF. EJECUTIVO DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS
430.	MAGDALENO SOLIS PAULA	MAPS710318000	CARRERA TRUNCA	COORD. DE ORG. DESC.	PROF. DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS
431.	MANZANO MANTECON FREDY	MAMF810702000	VOCACIONAL 5o. SEMESTRE	DIR. DE PERSONAL	PROFESIONAL DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS
432.	MARTINEZ GOMEZ PATRICIA	MAGP680520	BACHILLERATO	DIR. REC. MAT., SERVICIOS	SECRETARIA
433.	MARTINEZ MARTINEZ GUADALUPE	MAMG511112000	CONTADOR PRIVADO	DIR. DE REC. FINANCIEROS	PROFESIONAL DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS
434.	MARTINEZ MONTIEL ERIKA	MXME810303	CARRERA TECNICA EN PROGRAMACION	DIR. DE REC. FINANCIEROS	AUXILIAR ADMINISTRATIVO
435.	MARTINEZ MORENO MARICELA	MOMA800116	SECUNDARIA	DIR. REC. MAT., SERVICIOS	SECRETARIA
436.	MARTINEZ RUBIO ANA LAURA	MARA731230	MEDIO SUPERIOR	DIR. DE REC. FINANCIEROS	ANALISTA PRESUPUESTAL

NUMERO PROG.	NOMBRE COMPLETO (Apellido paterno, materno, nombre(s)]	R. F. C.	ESCOLARIDAD	ADSCRIPCION	PUESTO
437.	MAYETT LOPEZ VERONICA	MALV690313	CARRERA TECNICA	DIR. REC. MAT., STAR	PROF. DICT. DE SERV. ESP.
438.	MEDINA GOMEZ JOSE ANTONIO	MEGA600416670	2o. PREPARATORIA	DIR. DE PERSONAL	PROF. DE SERVS. ESP.
439.	MEDINA ZALDIVAR ERICK JOVANY	MEZE 821118	8a. CUATRIMESTRE DE LA LIC. EN ADMON. DE EMPRESAS	DIR. DE REC. FINANCIEROS	COMPROBACION DE NOMINA
440.	MENDEZ SILVA ELIZABETH	MESE680217	LICENCIATURA	COORD. DE OP. Y MTTO. DEL S. I. A. R.	SUBCOORDINADOR DE SERVICIOS
441.	MENDOZA FARIAS MARIA DEL CONSUELO	MEFC660605	COMERCIO	DIR. DE PERSONAL	PROF. DICT. DE SERV. ESP.
442.	MERIDA GONZALEZ GILDARDO	MEE5407221D1	2o. SEMESTRE PREPARATORIA	DIR. REC. MAT., ADQUISICIONES	PROF. DICT. DE SERV. ESP.
443.	MIRALRIO ROCHA GUILLERMO	MIRG580625000	LICENCIATURA	DIR. DE REC. FINANCIEROS	PROFESIONAL DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS
444.	MONTOYA MARQUEZ PEDRO	MOMP620218	PREPARATORIA	DIR. DE PERSONAL	PROF. DE SERVS. ESP.
445.	MONTOYA NAVARRETE AMPARO	MONA650722	COMERCIO	DIR. DE REC. FINANCIEROS	CUPS
446.	MORALES BAZAN MA. GUADALUPE	MOBG661117	SECRETARIA EJECUTIVA	DIR. DE REC. FINANCIEROS	ANALISTA PRESUPUESTAL
447.	MURILLO AGUIRRE KENYA PALOMA	MUAK7612204V4	MAESTRIA	COORD. DE ORG. DESC.	PROF. DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS
448.	NOGUEIRA RAMIREZ BEATRIZ	NORB740818000	TECNICO EN TRABAJO SOCIAL	DIR. DE PERSONAL	TECNICO EN PROCESO ELECTORAL
449.	NUÑEZ HERNANDEZ JUAN ANDRES	NUHJ551213000	LIC. EN ODONTOLOGIA	DIR. REC. MAT., SAID	JEFE DE LA OFICINA DE COMITE DE BIENES MUEBLES
450.	OLIVARES GONZALEZ YOLANDA	OIGM650830	CARRERA COMERCIAL	DIR. DE REC. FINANCIEROS	PROF. SERV. ESP.
451.	OLVERA HUERTA EDUARDO	OEHE680328	TECNICO ADMVO.	DIR. DE PERSONAL	TECNICO ELECTORAL "B"
452.	OLVERA OCTAVO MARGARITA GABRIELA	OEOM710814000	7o. SEMESTRE EN LIC. ADMON DE EMPRESAS TURISTICAS	DIR. DE PERSONAL	PROFESIONAL DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS
453.	ORDOÑEZ AGUILAR ARACELI	OAA721025	LICENCIATURA (TRUNCA)	DIR. DE PERSONAL	PROF. DICT. SERVS ESP.
454.	ORDOÑEZ GUZMAN ROSA EUGENIA	OAGR720918	BACHILLERATO	DIR. DE PERSONAL	PROF. DICT. SERVS. ESP.
455.	OVIEDO NOCHEBUENA IRMA	OINI540821	CARRERA TECNICA	DIR. REC. MAT., STAR	SECRETARIA
456.	PADILLA NAVARRO MARIO	PANM530905	PREPARATORIA	DIR. REC. MAT., STAR	TECNICO ELEC. "B"
457.	PALACIOS GONZALEZ ALFREDO	PAGA720801	PREPARATORIA	DIR. DE PERSONAL	PROF. SERVS. ESP.

NUMERO PROG.	NOMBRE COMPLETO (Apellido paterno, materno, nombre(s)]	R. F. C.	ESCOLARIDAD	ADSCRIPCION	PUESTO
458.	PELAEZ DE LA CONCHA RAUL CONRADO	PECR4711269B5	LIC. CONTADURIA PUBLICA	DIR. REC. MAT., SAID	JEFE DE LA OFICINA DE CONTROL ADMINISTRATIVO
459.	PEREZ HERNANDEZ JUAN CARLOS	PEHJ610624PC2	LICENCIATURA INCONCLUSA	DIR. DE PERSONAL	PROF. DE SERVS. ESP.
460.	PINEDA DE LA FUENTE SAGID	PIES770725	LICENCIATURA	DIR. REC. MAT., STAR	COORD. DE UNID. DE SERV. ESPEC.
461.	QUINTANAR VALENCIA VICTOR M.	QUVV690602	1o. SEM VOCACIONAL	DIR. REC. MAT., ADQUISICIONES	SUB. COORD. DE SERV.
462.	QUIRARTE PEREZ SERGIO	QUPS670902	PREPARATORIA	COORD. DE OP. Y MTTO. DEL S. I. A. R.	OPERADOR DE RED
463.	RAMIREZ MERCADO MARIA DEL CARMEN	RAMC690716IK3	PREPARATORIA, COMERCIO	DIR. DE PERSONAL	SUBCOORDINADOR DE SERVICIOS
464.	RAZO ESCOBEDO ERNESTO	RAEE510323	ARQUITECTURA	DIR. REC. MAT., SERVICIOS	SECRETARIA
465.	RODRIGUEZ FUENTES RAUL RENE	ROFR680912000	TECNICA	DIR. DE REC. FINANCIEROS	TECNICO ELECTORAL
466.	RODRIGUEZ GONZALEZ OTILIA	ROGO500717000	LICENCIATURA	DIR. DE REC. FINANCIEROS	PROFESIONAL DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS
467.	RODRIGUEZ SALAS RICARDO	ROSR790104	PROFESIONAL	DIR. DE PERSONAL	PROF. SERVS. ESP.
468.	ROJAS CUETO LUZ MARIELA	ROCL-750927	PREPARATORIA	DIR. REC. MAT., OBRA PUBLICA	SECRETARIA
469.	ROMERO BALDERAS ALICIA	ROBX590805000	BACHILLERATO	DIR. DE REC. FINANCIEROS	TECNICO ELECTORAL
470.	ROMERO CORTE JESUS	ROCJ740325	INFORMATICA	DIR. REC. MAT., ADQUISICIONES	TECNICO ELECTORAL
471.	RONQUILLO BENITEZ MA DEL CARMEN	ROBC630429	LICENCIATURA	DIR. REC. MAT., STAR	PROF. EJECUTIVO DE SERV. ESP.
472.	SAAVEDRA SORIA FERNANDO	SASF760608FY5	PREPARATORIA	DIR. DE PERSONAL	PROF. DICT. SERVS. ESP.
473.	SAENZ VARGAS CELIA	SAVC500520000	CONTADOR PRIVADO	DIR. DE REC. FINANCIEROS	PROFESIONAL DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS
474.	SANCHEZ FERNANDEZ JOSEFINA	SAFJ550610	SECUNDARIA	DIR. REC. MAT., SERVICIOS	SECRETARIA
475.	SANCHEZ ROBLES MARTHA LUISA	SARM600117	LICENCIATURA	COORD. DE OP. Y MTTO. DEL S. I. A. R.	PROF. SERVS. ESP.
476.	SANCHEZ SANCHEZ MARIA CONCEPCION	SASC591208	CARRERA TECNICA	COORD. DE OP. Y MTTO. DEL S. I. A. R.	PROF. SERVS. ESPECIALIZADOS
477.	SANDOVAL GARCIA ANSELMO	SAGA680421000	BACHILLERATO	DIR. DE REC. FINANCIEROS	PROFESIONAL DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS
478.	SANTOS MARTINEZ ANA LILIA	SAMA720223	MEDIO SUPERIOR	DIR. DE REC. FINANCIEROS	ANALISTA PRESUPUESTAL

NUMERO PROG.	NOMBRE COMPLETO (Apellido paterno, materno, nombre(s)]	R. F. C.	ESCOLARIDAD	ADSCRIPCION	PUESTO
479.	SERRALDE PANTOJA FELIPE DE JESUS	SEPF680205T36	CONTADOR Y AUDITOR PRIVADO/ ANALISTA EN SISTEMAS COMPUTACIONALES	DIR. DE PERSONAL	PROFESIONAL DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS
480.	SERRANO RUIZ LUIS ENRIQUE	SERL620121	MAESTRIA	DIR. REC. MAT., ADQUISICIONES	SUB. COORD. DE SERV.
481.	SUBIAS SILVA EDGARDO	SUSE720218	PREPARATORIA	DIR. DE PERSONAL	PROF. SERVS. ESP.
482.	TELLEZ MATEOS JAIME	TEMJ500708KQ9	LICENCIATURA	DIR. DE PERSONAL	PROF. DE SERVS. ESP.
483.	TORRES HERNANDEZ ARTURO	TOHA540403000	LIC. CONTADURIA	DIR. REC. MAT., SAID	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE DESINCORPORACION DE BIENES MUEBLES
484.	VAZQUEZ CONTRERAS CUITLAHUAC	VACC600329	PREPARATORIA	DIR. DE REC. FINANCIEROS	C. U. S. E.
485.	VAZQUEZ VAZQUEZ CYNTHIA	VAVC731105000	LICENCIATURA EN CONTADURIA PUBLICA	DIR. DE PERSONAL	SUBCOORDINADOR DE SERVICIOS
486.	VELASQUEZ MARTINEZ SERGIO	VEMS661007	BACHILLERATO	DIR. DE PERSONAL	PROF. DE SERV. ESP.
487.	VERGARA ESPINOZA MARIBEL	VEEM750817DFA	TECNICA (COMPUTO)	COORD. DE ORG. DESC.	PROF. DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS
488.	VIVAR FRAUSTO SAMUEL	VIES700423	PREPARATORIA	DIR. REC. MAT., STAR	TECNICO ELEC. "B"

UNIDAD ADMINISTRATIVA: UNIDAD TECNICA DE SERVICIOS DE INFORMACION Y DOCUMENTACION

NUMERO PROG.	NOMBRE COMPLETO (Apellido paterno, materno, nombre(s)]	R. F. C.	ESCOLARIDAD	ADSCRIPCION	PUESTO
489.	CARVAJAL ZAMORA LUIS JESUS	CAZL-780227	TECNICO	UNIDAD DE ENLACE	PROF. DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS
490.	ESPARRAGOZA RUIZ VICTOR	EARV-720122 C68	LICENCIATURA	BIBLIOTECA	TECNICO EN PROCESOS ELECTORALES
491.	FLORES DE SARACHO AGRIPINA	FOSA-530328 917	LICENCIATURA	UNIDAD DE ENLACE	SECRETARIA DE PROCESOS ELECTORALES
492.	JUAREZ GONZALEZ VICTOR MANUEL	JUGV-690604 DK3	LICENCIATURA	BIBLIOTECA	PROF. DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS
493.	QUIROZ SOSA JUAN JOSE	QUSJ-350712 K12	LICENCIATURA	BIBLIOTECA	PROF. DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS

UNIDAD ADMINISTRATIVA: COORDINACION DEL VOTO DE LOS MEXICANOS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO

NUMERO PROG.	NOMBRE COMPLETO (Apellido paterno, materno, nombre(s)]	R. F. C.	ESCOLARIDAD	ADSCRIPCION	PUESTO
494.	ELIAS CAMACHO SUSANA	EICS-700811 527	BACHILLERATO	COORDINACION DEL VOTO DE LOS MEXICANOS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO	SECRETARIA DEL DIRECTOR DE PLANEACION, SEGUIMIENTO NORMATIVIDAD

NUMERO PROG.	NOMBRE COMPLETO (Apellido paterno, materno, nombre(s)]	R. F. C.	ESCOLARIDAD	ADSCRIPCION	PUESTO
495.	ESTRADA HERNANDEZ MARIA DEL ROSARIO	EAHR-600817 R7A	COMERCIAL 1 AÑO	COORDINACION DEL VOTO DE LOS MEXICANOS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO	SECRETARIA DEL DIRECTOR DE ENLACE INSTITUCIONAL
496.	FONTANELLI ESPINOSA PAOLA	FOEP-830209 1T6	LICENCIATURA SIN TITULAR	COORDINACION DEL VOTO DE LOS MEXICANOS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO	SECRETARIA DEL DIRECTOR DE PROMOCION
497.	LOPEZ ZAPIEN SOCORRO	LOZS-680505 AX4	COMARCIAL 2 AÑOS	COORDINACION DEL VOTO DE LOS MEXICANOS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO	SECRETARIA DEL COORDINADOR DE UNIDAD
498.	VEGA REYES EMMA LILIA	VERE-660516 000	TECNICA 3 AÑOS	COORDINACION DEL VOTO DE LOS MEXICANOS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO	SECRETARIA DE LA COORDINADORA ADMINISTRATIVA
499.	VERA MARTINEZ ALFREDO	VEMA-650608 RK9	BACHILLERATO	COORDINACION DEL VOTO DE LOS MEXICANOS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO	CHOFER

UNIDAD ADMINISTRATIVA: DIRECCION EJECUTIVA DE CAPACITACION ELECTORAL Y EDUCACION CIVICA

AREA DE ADSCRIPCION: DIRECCION DE EDUCACION CIVICA

NUMERO PROG.	NOMBRE COMPLETO (Apellido paterno, materno, nombre(s)]	R. F. C.	ESCOLARIDAD	ADSCRIPCION	PUESTO
500.	ARIAS ROMERO JOSE LUIS	AIRL-720930	LICENCIATURA EN RELACIONES INTERNACIONALES	DIRECCION DE EDUCACION CIVICA	SUBCOORDINADOR DE SERVICIOS
501.	BARRIOS SAUCEDO ROBERTO	BASR-710901	LICENCIATURA EN PSICOLOGIA	DIRECCION DE EDUCACION CIVICA	TECNICO ELECTORAL "B"
502.	CERVANTES CORTE CARLOS ALBERTO	CECC-620918	LICENCIATURA	DIRECCION DE EDUCACION CIVICA	COORDINADOR DE PROYECTO "AD"
503.	FRAGOSO ARELLANO MARIA GABRIELA	FAAG-730828 KT9	LICENCIATURA	DIRECCION DE EDUCACION CIVICA	TECNICO ELECTORAL "B"
504.	JUAREZ OJEDA VERONICA	JUOV-740531	LICENCIATURA EN PSICOLOGIA	DIRECCION DE EDUCACION CIVICA	SUBCOORDINADOR DE SERVICIOS
505.	LOPEZ RUEDA JESUS	LORJ-711207	LICENCIATURA	DIRECCION DE EDUCACION CIVICA	PROFESIONAL EJECUTIVO DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS "N"
506.	MONCADA MERCADO LISA FERNANDA	MOML-771004	LICENCIATURA	DIRECCION DE EDUCACION CIVICA	SUBCOORDINADOR DE SERVICIOS
507.	RODRIGUEZ SANTOYO RICARDO	ROSR-761026	LICENCIATURA	DIRECCION DE EDUCACION CIVICA	SUBCOORDINADOR DE SERVICIOS

UNIDAD ADMINISTRATIVA: DIRECCION EJECUTIVA DE CAPACITACION ELECTORAL Y EDUCACION CIVICA**AREA DE ADSCRIPCION: DIRECCION DE CAPACITACION ELECTORAL**

NUMERO PROG.	NOMBRE COMPLETO (Apellido paterno, materno, nombre(s)]	R. F. C.	ESCOLARIDAD	ADSCRIPCION	PUESTO
508.	BAUTISTA DE LA CRUZ TERESO	BACT-720211 TE0	LICENCIATURA	DIRECCION DE CAPACITACION ELECTORAL	SECRETARIA "B"
509.	TEOYOTL MENA ALEJANDRO	TEMA-770628 G50	MAESTRIA INCONCLUSA	DIRECCION DE CAPACITACION ELECTORAL	PROFESIONAL ELECTORAL
510.	HERNANDEZ VELAZQUEZ MARIA ISABEL	HEVI-600522	SECUNDARIA	DIRECCION DE CAPACITACION ELECTORAL	TECNICO EN PROCESOS ELECTORALES

**DIRECCION EJECUTIVA DE CAPACITACION ELECTORAL Y EDUCACION CIVICA**

**SUSTITUCION DE INTEGRANTES DE MESAS DE ESCRUTINIO Y COMPUTO DEL VOTO
DE LOS ELECTORES RESIDENTES EN EL EXTRANJERO, DURANTE LA JORNADA
ELECTORAL, CON PERSONAL DEL INSTITUTO.**

DECEyEC

Junio 1 de 2006

INDICE

I. ANTECEDENTES
II. INTEGRACION DEL LISTADO DE SERVIDORES PUBLICOS DEL IFE PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES DE SUPLENCIA.
A. Requisitos para ser integrante de MEC y definición del perfil del servidor público del IFE que realizará actividades de suplencia.
B. Identificación del número y ubicación de los servidores públicos del IFE.
C. Propuesta de participación por unidad administrativa del Instituto.
D. Sustitución de servidores públicos del IFE incapacitados y mecanismo de designación de suplentes. Lista de reserva.
E. Solicitud de designación del personal a cada una de las áreas del Instituto.
III. NOMBRAMIENTO DE SERVIDOR PUBLICO DEL IFE EN ACTIVIDADES DE SUPLENCIA.
A. Formato de nombramiento.
B. Entrega de nombramientos al personal del Instituto.
IV. CURSOS DE CAPACITACION A SERVIDORES PUBLICOS DEL IFE.
A. Cursos de capacitación.
B. Simulacro

V. ANEXOS
Anexo 1. Listado. Personal propuesto para realizar labores de suplencia de funcionario de mesa de escrutinio y cómputo (MEC) durante la jornada electoral
Anexo 2. Formato. Nombramiento de servidor de Escrutinio y Cómputo del voto de los electores residentes en el extranjero, en los términos del artículo 289 párrafo 5 del COFIPE.
Anexo 3. Programa. Curso de capacitación electoral para servidores públicos del Instituto Federal Electoral designados para suplir a funcionarios integrantes de Mesa de Escrutinio y Cómputo del voto de los electores residentes en el extranjero.

SUSTITUCION DE INTEGRANTES DE MESAS DE ESCRUTINIO Y COMPUTO DEL VOTO DE LOS ELECTORES RESIDENTES EN EL EXTRANJERO, DURANTE LA JORNADA ELECTORAL, CON PERSONAL DEL INSTITUTO.

I. ANTECEDENTES.

El presente documento tiene como finalidad detallar el procedimiento específico para la operación del punto 2.2.10. "Sustitución de funcionarios de mesas de escrutinio y cómputo del voto de los electores residentes en el extranjero, durante la segunda etapa del Programa de Capacitación", contenido en el Acuerdo del Consejo General del 31 de enero de 2006 (y publicado en el Diario Oficial de la Federación el 15 de febrero), por el que se aprueba el Programa de Capacitación Electoral e Integración de Mesas de Escrutinio y Cómputo de la Votación de los Electores Residentes en el Extranjero".

Específicamente se abordan los procedimientos para aplicar lo dispuesto en el Artículo 289 párrafo 5 del COFIPE que a la letra dice: "En caso de ausencia de los funcionarios titulares y suplentes de las mesas, la Junta General Ejecutiva determinará el procedimiento para la designación del personal del Instituto que los supla".

El Programa en comento señala a este respecto lo siguiente:

"Para sustituir a los ciudadanos designados funcionarios de mesa de escrutinio y cómputo que por causas supervenientes no puedan desarrollar sus funciones el día de la jornada electoral, del 9 de mayo al 2 de julio se aplicará el procedimiento siguiente, con el propósito de garantizar que las mesas de escrutinio y cómputo se integren con ciudadanos nombrados y capacitados:

1. Las vacantes que se generen durante la segunda etapa del programa de capacitación, del 9 de mayo al 1 de julio, se cubrirán con los ciudadanos de la lista de reserva, apegándose al orden en que aparecen en la misma.
2. Cuando subsistan vacantes durante el lapso mencionado, previa aprobación del Consejo Distrital, se designará a los funcionarios faltantes de entre aquellos ciudadanos que resultaron seleccionados en la primera insaculación, aun cuando no hayan recibido la primera capacitación. Con el propósito de garantizar la aleatoriedad del procedimiento, dichos funcionarios se seleccionarán atendiendo exclusivamente al orden alfabético establecido a partir de la letra resultado del sorteo efectuado por el Consejo General.
3. Una vez agotado el procedimiento anterior, si aún quedaran vacantes por cubrir, las juntas distritales ejecutivas, previa aprobación de los consejos distritales, seleccionarán a los funcionarios de entre los ciudadanos inscritos en la Lista Nominal de Electores de las secciones correspondientes del distrito, atendiendo exclusivamente al orden alfabético a partir de la letra seleccionada por el Consejo General.

En cualquier caso, la designación a la que se refieren los párrafos anteriores recaerá en aquellos ciudadanos que acrediten los requisitos legales para desempeñarse como funcionarios de mesa de escrutinio y cómputo.

Para ocupar el cargo otorgado en la mesa de escrutinio y cómputo, los ciudadanos designados deberán ser capacitados por las juntas distritales ejecutivas.

El catálogo de causas por las que un ciudadano puede ser sustituido será el mismo que establece el Programa de Capacitación Electoral e Integración de Mesas Directivas de Casilla, excepto la causa 'no aceptar el paquete electoral', ya que no aplica para la integración de mesas de escrutinio y cómputo.

4. Durante la jornada electoral del 2 de julio, la ausencia de los funcionarios de mesa de escrutinio y cómputo da lugar a su sustitución, en los términos del Artículo 289 párrafo 5 que a la letra dice: "En caso de ausencia de los funcionarios titulares y suplentes de las mesas, la Junta General Ejecutiva determinará el procedimiento para la designación del personal del Instituto que los supla".

5. **Para los efectos del numeral anterior, entre el 1 y el 10 de junio de 2006, la Junta General Ejecutiva integrará y aprobará, a propuesta que presente la DECEyEC, el listado de los funcionarios del Instituto que reúne el perfil para desempeñarse como funcionarios de mesa de escrutinio y cómputo para el voto de los electores residentes en el extranjero.**
6. El listado deberá integrar en número el que corresponda a cuando menos el 50% de los funcionarios de mesa de escrutinio y cómputo, titulares y suplentes, con el fin de garantizar con suficiencia el número de funcionarios necesarios para la ejecución de las tareas el día de la jornada electoral. Para este propósito se tomará como base el número de mesas de escrutinio y cómputo que haya sido aprobado por el Consejo General en el mes de mayo y que se utilice para efectuar la segunda insaculación.
7. El listado de funcionarios deberá especificar, atendiendo al perfil de los funcionarios del Instituto que sean propuestos, un orden de ocupación en las mesas de escrutinio y cómputo y los datos de la mesa en que le corresponderá, en su caso, realizar las funciones de suplencia, sin que ello sea limitativo de realizar las funciones en mesa distinta a la señalada inicialmente.
8. Aprobado el listado de funcionarios del Instituto que realizará las funciones de suplencia, la Junta General Ejecutiva por conducto de la Secretaría Ejecutiva extenderá a más tardar el 13 de junio, el nombramiento al funcionario del Instituto que haya sido designado, conteniendo la leyenda: "Funcionario del Instituto Federal Electoral designado para realizar funciones de suplencia de funcionario de mesa de escrutinio y cómputo del voto de los electores residentes en el extranjero, en los términos del Artículo 289 párrafo 5 del COFIPE".
9. Designados los funcionarios que realizarán funciones de suplencia en las mesas de escrutinio y cómputo para el voto de los electores en el extranjero, serán convocados a un curso de capacitación que se realizará, en una sola sesión, durante los días del 15 de junio al 1 de julio.
10. En los casos de incapacidad o imposibilidad del funcionario del Instituto designado para realizar las funciones de suplencia, que se conozcan con antelación al día de la jornada electoral, la Junta General Ejecutiva procederá a designar un nuevo funcionario suplente en forma directa, en atención del párrafo 6 del Artículo 290 del COFIPE".

En este documento se presenta la forma de operación de los numerales 4 al 10 antes mencionados y que corresponden específicamente a las suplencias de integrantes de las mesas con servidores públicos del Instituto.

II. INTEGRACION DEL LISTADO DE SERVIDORES PUBLICOS DEL IFE PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES DE SUPLENCIA.

A. Requisitos para ser integrante de MEC y definición del perfil del servidor público del IFE que realizará actividades de suplencia.

De conformidad con lo dispuesto por el Artículo 120 del COFIPE, los funcionarios de las mesas directivas de casilla deben satisfacer los siguientes requisitos:

- a) Ser ciudadano mexicano por nacimiento que no adquiera otra nacionalidad y ser residente en la sección electoral que comprenda a la casilla;
- b) Estar inscrito en el Registro Federal de Electores;
- c) Contar con Credencial para Votar;
- d) Estar en ejercicio de sus derechos políticos;
- e) Tener un modo honesto de vivir;
- f) Haber participado en el curso de capacitación electoral impartido por la Junta Distrital Ejecutiva correspondiente;
- g) No ser servidor público de confianza con mando superior, ni tener cargo de dirección partidista de cualquier jerarquía; y
- h) Saber leer y escribir y no tener más de 70 años al día de la elección.

Tales requisitos se han aplicado supletoriamente al caso de los funcionarios de las Mesas de Escrutinio y Cómputo. No obstante, la ley no dispone específicamente los requisitos que debe reunir el personal del Instituto que realice funciones de suplencia de los integrantes de las Mesas. En consecuencia, es posible colegir que en razón de las tareas a realizar y de que éstas no ajustarán su funcionamiento apegándose a la estructura seccional, el personal del Instituto que realizará funciones de suplencia debe cumplir con los siguientes requisitos:

- Ser ciudadano mexicano;
- Ser empleado activo del Instituto en ejercicio de sus funciones;
- Estar inscrito en el Registro Federal de Electores;

- Contar con Credencial para Votar;
- Estar en ejercicio de sus derechos políticos;
- Tener un modo honesto de vivir;
- No tener más de 70 años al día de la elección; y
- Participar en el curso de capacitación electoral que imparta la Junta General Ejecutiva.

En este sentido, el perfil que debe reunir el personal del Instituto que sea convocado para realizar funciones de suplencia el 2 de julio, podría ser el siguiente:

- ✓ Contar preferentemente con estudios de educación básica terminados.
- ✓ Desempeñarse preferentemente en áreas de apoyo, administrativas y operativas del proceso electoral.

B. Identificación del número y ubicación de los servidores públicos del IFE.

Con oficio número DECEyEC/445/06 del 30 de marzo, la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica solicitó a la Dirección Ejecutiva de Administración (DEA) la información correspondiente al número de plazas permanentes y eventuales ocupadas por cada una de las unidades administrativas del Instituto, clasificado por nivel jerárquico, con el propósito de realizar el procedimiento para la identificación, selección, convocatoria y capacitación de dicho personal, que realizará actividades de suplencia el día de la jornada electoral. La DEA remitió a la DECEyEC, con oficio DP/165/2006 de fecha 21 de abril, el listado requerido, que se resume en el cuadro número 1.

Si bien es cierto que todas las unidades administrativas del Instituto coadyuvan en la ejecución del proceso electoral, también lo es que algunas desarrollan programas que ubican sus compromisos en periodos previos o posteriores al día de las elecciones. Esto permite hacer una separación de las unidades, con el fin de radicar esencialmente el aporte de servidores públicos en aquéllas que no están directamente vinculadas con la operación de la jornada electoral.

Cuadro 1. Personal activo en oficinas centrales del Instituto según unidad de adscripción (Elaborado con base en información de la DEA al 16 de abril de 2006)				
UNIDAD	DESCRIPCION DE LA UNIDAD	PERSONAL ACTIVO EN OFICINAS CENTRALES		
		MANDO MEDIO Y SUPERIOR	TECNICO OPERATIVO	TOTAL
101	PRESIDENCIA DEL CONSEJO *	21	21	42
102	CONSEJEROS ELECTORALES *	56	26	82
103	SECRETARIA EJECUTIVA *	17	42	59
104	UNIDAD DE COMUNICACION SOCIAL *	26	69	95
105	COORDINACION DE ASUNTOS INTERNACIONALES *	10	5	15
106	DIRECCION DEL SECRETARIADO *	23	48	71
107	UNIDAD DE CONTRALORIA	36	51	87
108	UNIDAD JURIDICA	45	44	89
109	UNIDAD TECNICA DE SERVICIOS DE INFORMATICA *	39	112	151
110	CENTRO PARA EL DESARROLLO DEMOCRATICO	28	13	41
111	DIRECCION EJECUTIVA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES	274	1,189	1,463
112	DIRECCION EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLITICOS	126	129	255
113	DIRECCION EJECUTIVA DE ORGANIZACION ELECTORAL *	65	206	271
114	DIRECCION EJECUTIVA DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL	34	66	100
115	DIRECCION EJECUTIVA DE CAPACITACION ELECTORAL Y EDUCACION CIVICA *	46	143	189
116	DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACION	86	506	592
117	PARTIDOS POLITICOS *	42	14	56
118	UNIDAD TECNICA DE SERVICIOS DE INFORMACION Y DOCUMENTACION	8	25	33
119	COORDINACION DEL VOTO DE LOS MEXICANOS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO	24	12	36
TOTAL		1006	2,721	3,727

En esta tesitura, las unidades señaladas con asterisco (*) tienen una vinculación directa con el desarrollo de actividades el 2 de julio. Por ello es consecuente sugerir la integración del listado de servidores del Instituto, tomando solamente como base el personal de aquellas que no realizan actividades de esa naturaleza.

El cuadro número 2 presenta las cifras del personal activo en dichas unidades, que puede ser utilizado como base para la integración del listado de servidores que realizarán funciones de suplencia de los funcionarios de las Mesas de Escrutinio y Cómputo.

Cuadro 2. Personal activo en oficinas centrales del Instituto, adscrito a unidades que no realizan actividades directamente relacionadas con el desarrollo de la jornada electoral. (Elaborado con base en información de la DEA al 16 de abril de 2006)				
UNIDAD	DESCRIPCION DE LA UNIDAD	PERSONAL ACTIVO EN OFICINAS CENTRALES		
		MANDO MEDIO Y SUPERIOR	TECNICO OPERATIVO	TOTAL
107	UNIDAD DE CONTRALORIA	36	51	87
108	UNIDAD JURIDICA	45	44	89
110	CENTRO PARA EL DESARROLLO DEMOCRATICO	28	13	41
111	DIRECCION EJECUTIVA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES	274	1,189	1,463
112	DIRECCION EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLITICOS	126	129	255
114	DIRECCION EJECUTIVA DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL	34	66	100
116	DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACION	86	506	592
118	UNIDAD TECNICA DE SERVICIOS DE INFORMACION Y DOCUMENTACION	8	25	33
119	COORDINACION DEL VOTO DE LOS MEXICANOS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO	24	12	36
TOTAL		661	2,035	2,696

Con base en lo anteriormente expuesto se formula la siguiente propuesta de integración de los listados de servidores públicos del Instituto.

C. Propuesta de participación por unidad administrativa del Instituto.

Para identificar la cantidad de funcionarios que se requiere, se invoca el Acuerdo del Consejo General del Instituto, del 28 de abril de 2006, por el que se establece el número de mesas de escrutinio y cómputo de la votación de los electores residentes en el extranjero que cada uno de los 7 Distritos Electorales del Distrito Federal atenderán el día de la Jornada Electoral el 2 de julio de 2006. En dicho Acuerdo se aprueba la instalación de 170 MEC el día de las elecciones.

Tomando como base el Acuerdo se efectúa la proyección del número de servidores públicos a convocar, aplicando el criterio de requerir en número al 50% de los funcionarios propietarios y suplentes que será insculado en la segunda etapa.

El resultado de la proyección efectuada con base en el Acuerdo se consigna en el cuadro número 3, que se incluye a continuación:

Cuadro 3. Número de servidores públicos del IFE requeridos para labores de suplencia.								
MODALIDAD DE LAS MEC's.	NUMERO DE MEC's A INSTALAR	NUMEROS DE MEC's A INSTALAR POR CADA DISTRITO PARTICIPANTE						
		Distrito 05	Distrito 14	Distrito 21	Distrito 23	Distrito 24	Distrito 25	Distrito 26
Tres distritos (1-49)	21	3	3	3	3	3	3	3
Dos distritos (50-200)	93	11	11	11	15	15	15	15
Un distrito (201-1,500)	56	7	7	7	9	9	8	9
TOTAL	170	21	21	21	27	27	26	27

NUMERO DE FUNCIONARIOS DE MEC REQUERIDOS	1,020	126	126	126	162	162	156	162
NUMERO DE SERVIDORES DEL IFE REQUERIDO (50%)	510	63	63	63	81	81	78	81

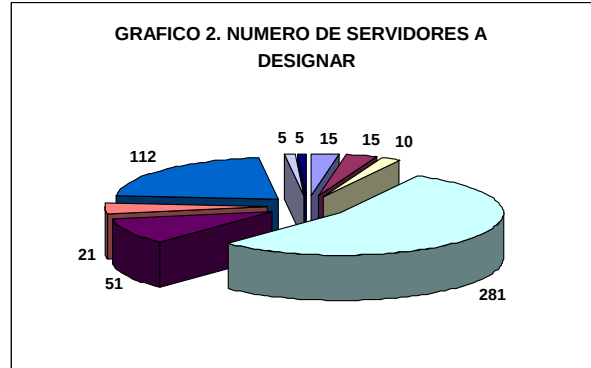
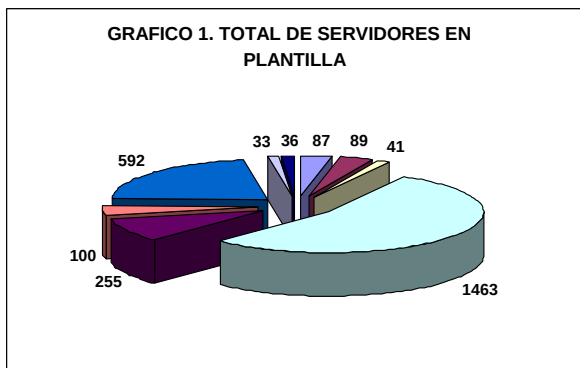
Para determinar el número de funcionarios de cada área del Instituto a convocar se tomó como base el ejercicio antes mencionado y se aplicó el criterio de que la proporción de funcionarios a designar sea igual a la proporción de funcionarios en plantilla.

Como ejemplo veamos el primer caso, correspondiente a la Unidad de Contraloría, que cuenta con 87 servidores en plantilla. Bajo el criterio enunciado $87 \times 100 \div 2696 = 3.22\%$. Ajustando las cifras, la Unidad de Contraloría tendría una proporción de servidores a designar del 3%. Ello implica que aportará el 3% de 510 servidores requeridos: 15 servidores públicos.

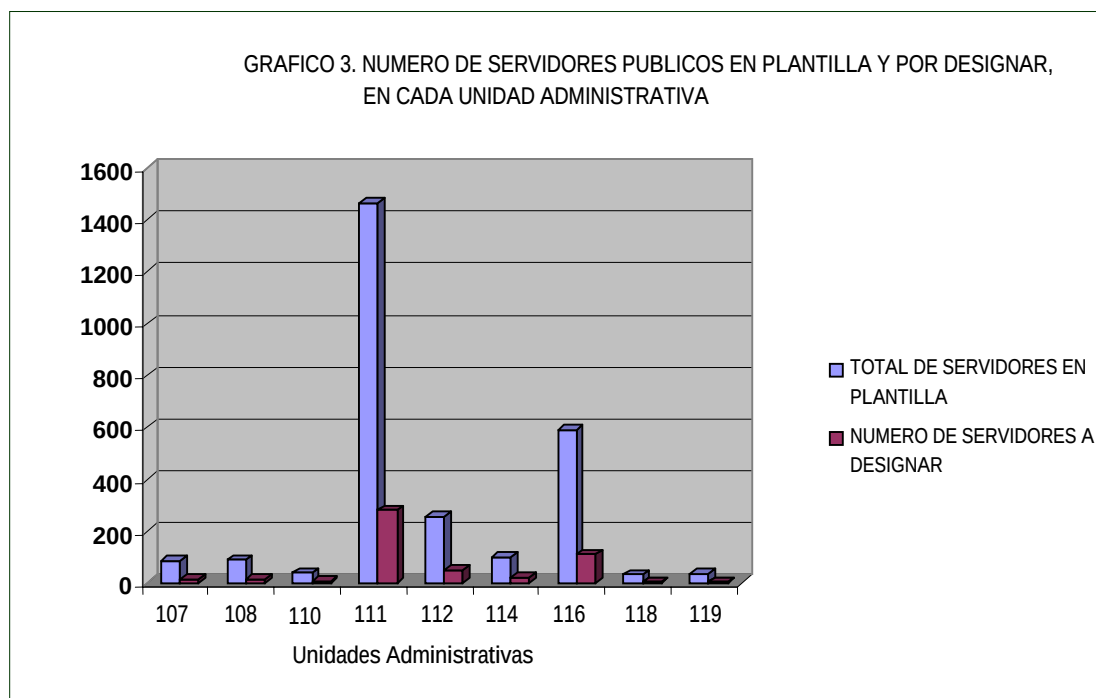
Siguiendo este procedimiento se determinó el número de funcionarios a aportar por cada una de las unidades del Instituto. La información correspondiente se presenta en el cuadro número 4:

Cuadro 4. Número de servidores públicos del IFE a designar por cada una de las unidades administrativas.					
UNIDAD	DESCRIPCION DE LA UNIDAD	TOTAL DE SERVIDORES EN PLANTILLA	PORCENTAJE CON RESPECTO AL TOTAL	PROPORCION DE SERVIDORES A DESIGNAR (%)	NUMERO DE SERVIDORES A DESIGNAR
107	UNIDAD DE CONTRALORIA	87	3.23	3	15
108	UNIDAD JURIDICA	89	3.30	3	15
110	CENTRO PARA EL DESARROLLO DEMOCRATICO	41	1.52	2	10
111	DIRECCION EJECUTIVA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES	1,463	54.27	54	276
112	DIRECCION EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLITICOS	255	9.46	10	51
114	DIRECCION EJECUTIVA DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL	100	3.71	4	21
116	DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACION	592	21.96	22	112
118	UNIDAD TECNICA DE SERVICIOS DE INFORMACION Y DOCUMENTACION	33	1.22	1	5
119	COORDINACION DEL VOTO DE LOS MEXICANOS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO	36	1.33	1	5
TOTAL		2,696	100	100	510

Los gráficos 1 y 2 que se presentan a continuación permiten observar la correspondencia de proporcionalidad entre las dimensiones de la plantilla de personal de cada una de las unidades administrativas y el requerimiento que les fue formulado para designar a servidores públicos que realicen funciones de suplencia el día de las elecciones:



El gráfico 3 por su parte concentra la información tanto de los servidores públicos en plantilla como de los que serán designados en cada unidad administrativa, con lo que es posible advertir que el número de personas requerido no representa una proporción tal que pueda inhabilitar a dichas unidades en caso de que les sea demandada la prestación de algún servicio el día de la elecciones.



D. Sustitución de servidores públicos del IFE incapacitados y mecanismo de designación de los suplentes. Lista de reserva.

Ahora bien, el Acuerdo del Consejo General del 31 de enero pasado, por el que aprueba el Programa de Capacitación Electoral e Integración de Mesas de Escrutinio y Cómputo de la Votación de los Electores Residentes en el Extranjero, citado en el apartado I. Antecedentes, de este documento, establece en el numeral 10 la forma de sustitución de los servidores designados.

Con el propósito de estar preparados para realizar la sustitución de funcionarios del Instituto que, habiendo sido designados y capacitados, no pudieran realizar las tareas de suplencia por causas supervenientes (enfermedades, accidentes, etcétera), se solicitó a las unidades administrativas del Instituto que designaran servidores públicos para integrar una lista de reserva que permitiría mantener el número de servidores inicialmente designado. Por ello a las cifras antes definidas se adicionó el 5% (25 servidores más, distribuidos

en forma proporcional en cada unidad administrativa) con el fin de generar un listado de reserva y mantener en todo momento el número de 510 servidores designados.

En resumen se propuso convocar a 535 servidores públicos, con la intención de entregar nombramientos a 510 de ellos y conservar los 25 servidores restantes en la lista de reserva. El cuadro número 5 refleja lo que aquí se ha expresado.

Cuadro 5. Número de servidores públicos del IFE a designar por cada una de las unidades administrativas, incluyendo personal para lista de reserva.							
UNIDAD	DESCRIPCION DE LA UNIDAD	TOTAL DE SERVIDORES EN PLANTILLA	PORCENTAJE CON RESPECTO AL TOTAL	PROPORCION DE SERVIDORES A DESIGNAR (%)	NUMERO DE SERVIDORES A DESIGNAR	NUMERO DE SERVIDORES PARA LISTA DE RESERVA	TOTAL DE SERVIDORES PUBLICOS REQUERIDO
107	UNIDAD DE CONTRALORIA	87	3.23	3	15	1	16
108	UNIDAD JURIDICA	89	3.30	3	15	1	16
110	CENTRO PARA EL DESARROLLO DEMOCRATICO	41	1.52	2	10	1	11
111	DIRECCION EJECUTIVA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES	1,463	54.27	54	276	13	289
112	DIRECCION EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLITICOS	255	9.46	10	51	2	53
114	DIRECCION EJECUTIVA DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL	100	3.71	4	21	1	22
116	DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACION	592	21.96	22	112	5	117
118	UNIDAD TECNICA DE SERVICIOS DE INFORMACION Y DOCUMENTACION	33	1.22	1	5		5
119	COORDINACION DEL VOTO DE LOS MEXICANOS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO	36	1.33	1	5	1	6
TOTAL		2,696	100	100	510	25	535

E. Solicitud de designación del personal a cada una de las unidades administrativas del Instituto.

Entre el 15 y el 19 de mayo, la DECEyEC propuso a la Secretaría Ejecutiva los números de funcionarios a requerir de cada una de las áreas del Instituto y formuló los documentos para dar curso a dichas solicitudes. La documentación que la Secretaría Ejecutiva, a propuesta de la DECEyEC, envió a las diversas áreas del Instituto se integró de la siguiente manera:

- Oficio de envío, especificando el perfil requerido y la fecha límite de entrega de información del 26 de mayo.
- Formato "Personal propuesto para realizar labores de suplencia de funcionario de MEC durante la jornada electoral" en archivo impreso y magnético.

Con la información que las unidades administrativas enviaron se elaboró un listado con los nombres de los empleados del Instituto, en los términos que lo establece el Programa. Específicamente, en el caso de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, el número de servidores públicos propuesto ascendió a 259 toda vez que la Dirección Ejecutiva en comentario ha hecho notar que el resto del personal tiene asignadas labores sustantivas durante la jornada electoral.

Asimismo, se encontró que tres de los servidores propuestos (cuyos datos aparecen subrayados en el listado) incumplen con los requisitos para ser nombrados en labores de suplencia, en el rubro correspondiente a "No tener más de 70 años el día de la elección". Aún cuando se incluyen en el listado, se hace notar que no serán tomados en cuenta para efectos de designación, de ahí que el listado que se presenta relacione a un total de 513 servidores públicos.

Para llegar a esta cifra se ha tomado la lista de reserva de 25 servidores públicos del Instituto y se ha integrado a trece servidores públicos de la DECEyEC, al final de la lista, con el fin de presentar el listado en el parámetro trazado por el Programa. Dicho listado se presenta como anexo al presente documento (**Anexo 1**) a la consideración de la Junta General Ejecutiva para su aprobación –entre el 1 y el 10 de junio- tal y como lo establece el Acuerdo del Consejo General del 31 de enero. Aprobado el listado por parte de la Junta General Ejecutiva se notificará a cada área el resultado de la gestión y se enviará el calendario de cursos de capacitación para efectos de su programación interna.

III. NOMBRAMIENTO DE SERVIDOR PUBLICO DEL IFE EN ACTIVIDADES DE SUPLENCIA.

A. Formato de nombramiento.

El **Anexo 2** contiene el nombramiento para los servidores públicos del Instituto, con que se les habilitará para realizar la suplencia de los integrantes de Mesa de Escrutinio y Cómputo que no se presenten el día de la jornada electoral.

La propuesta de nombramiento se sometió a consideración de Comisiones Unidas en su sesión del 24 de abril de 2006, y se recabaron y aplicaron en lo procedente las observaciones vertidas por los ciudadanos Consejeros Electorales. Asimismo, el documento se puso a consideración de la Dirección Jurídica del Instituto, con oficio DECEyEC/522/06 del 17 de abril. La Dirección Jurídica validó el nombramiento con oficio DJ/938/06 del 20 de abril pasado. Las observaciones formuladas por la Dirección Jurídica en el oficio anteriormente citado han sido aplicadas al documento en cuestión.

Aprobado el formato de nombramiento y con base en la lista de servidores públicos que para el efecto apruebe la Junta General Ejecutiva, la DECEyEC procederá a elaborar los nombramientos correspondientes y a recabar las firmas del Consejero Presidente y del Secretario Ejecutivo del Instituto.

B. Entrega de nombramientos al personal del Instituto.

A más tardar el 13 de junio, tal como lo establece el Programa, se extenderá el nombramiento al personal del Instituto que realizará funciones de suplencia. En cada nombramiento se incluirá la convocatoria al curso de capacitación electoral, especificando lugar, fecha y hora.

Los nombramientos podrán ser entregados por la DECEyEC de manera personal a los funcionarios convocados, o a través de los titulares de las áreas correspondientes.

IV. CURSOS DE CAPACITACION A SERVIDORES PUBLICOS DEL IFE.

A. Cursos de Capacitación.

Los cursos de capacitación tienen como finalidad preparar a los servidores públicos del Instituto que han sido seleccionados para realizar las funciones de suplencia de los integrantes de las Mesas de Escrutinio y Cómputo. Se realizarán en los términos siguientes:

Población objetivo: 535 servidores públicos del Instituto Federal Electoral convocados y designados para realizar labores de suplencia de funcionario de MEC.

Número de sesiones: sesión única.

Tiempo estimado: 3 horas.

Tamaño del grupo: 20-25 personas.

Número de cursos a realizar: 25-30.

Período de capacitación: del 15 de junio al 1 de julio.

Los cursos de capacitación se desarrollarán en aulas del Centro de Formación Democrática del Instituto. Para ello, la DECEyEC solicitará, entre el 12 y el 19 de mayo el uso de las instalaciones de dicho Centro y realizará las previsiones a que haya lugar. Se realizarán dos cursos diarios, en dos horarios diferentes.

Para efectos de la operación, se asignará a cada servidor público designado un día y una hora para acudir al curso. Solamente se aceptarán reprogramaciones que sean solicitadas por los titulares de sus áreas de adscripción.

El curso abordará los siguientes temas:

- El voto desde el extranjero. Panorama general.
- Etapas de la Jornada Electoral y actividades específicas de los funcionarios de las MEC's:
 - Instalación y actos preparatorios.
 - El conteo de los votos.
 - Llenado del Acta.
 - Integración del expediente y del paquete electoral.
 - Entrega del paquete electoral.
- Funcionamiento de las Mesas de Escrutinio y Cómputo con dos y tres distritos electorales.
- Procedimiento de suplencias.

Esta estructura temática, así como los recursos didácticos que serán utilizados en su exposición, corresponden en esencia a la que actualmente se aplica en la formación de los funcionarios de las Mesas de Escrutinio y Cómputo. El **Anexo 3** incluye a detalle el contenido, los recursos y las técnicas didácticas que se aplicarán en el desarrollo de los cursos.

B. Simulacro.

Con el fin de que los conocimientos impartidos se reafirmen, se seleccionará por sorteo a dos participantes de cada curso, con el fin de realizar un simulacro general con los servidores del Instituto participantes en el programa. El simulacro se realizará de preferencia en tiempo real y se efectuará en las instalaciones del IFE o en el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, campus Ciudad de México.

Dicho simulacro permitirá evaluar los procedimientos y los tiempos dispuestos para efectuar la sustitución de funcionarios y medir el grado de competencia que los servidores públicos del IFE hayan alcanzado para desempeñarse como funcionarios de las MEC.

V. ANEXOS**ANEXO 1. LISTADO.**

PERSONAL PROPUESTO PARA REALIZAR LABORES DE SUPLENCIA DE FUNCIONARIO DE MESA DE ESCRUTINIO Y COMPUTO (MEC) DURANTE LA JORNADA ELECTORAL

RELACION DE PERSONAL PROPUESTO PARA REALIZAR LABORES DE SUPLENCIA DE FUNCIONARIO DE MESA DE ESCRUTINIO Y COMPUTO (MEC) DURANTE LA JORNADA ELECTORAL

UNIDAD ADMINISTRATIVA: CONTRALORIA INTERNA

NUMERO PROG.	NOMBRE COMPLETO (Apellido paterno, materno, nombre(s)]	R. F. C.	ESCOLARIDAD	ADSCRIPCION	PUESTO
1.	ACATITLA VELAZQUEZ JOSE FILIBERTO	AAVF-800905T6	LICENCIATURA	DIRECCION DE AUDITORIA FINANCIERA	PROF. DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS
2.	BALDERAS CAMACHO ALEJANDRO	BXCA-780902	LICENCIATURA	DIRECCION DE RESPONSABILIDADES Y SITUACION PATRIMONIAL	PPROF. DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS
3.	BALTAZAR VELAZQUEZ JOSE NOE	BAVN-790712	LICENCIATURA	DIRECCION DE RESPONSABILIDADES Y SITUACION PATRIMONIAL	PROF. EJECUTIVO DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS
4.	CORONA SEGURA GERARDO	COSG-721030QS2	LICENCIATURA	DIRECCION DE RESPONSABILIDADES Y SITUACION PATRIMONIAL	TECNICO EN PROCESOS ELECTORALES
5.	ESQUIVEL REYES MARGARITA	EURM-680406SR1	LICENCIATURA	DIRECCION DE AUDITORIA FINANCIERA	PROF. DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS
6.	FLORES IBARRA CARLOS	FOIC-780914	LICENCIATURA	DIRECCION DE RESPONSABILIDADES Y SITUACION PATRIMONIAL	PROF. DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS
7.	GARCIA VAZQUEZ TERESITA DE JESUS	GAVT-721014	LICENCIATURA	DIRECCION DE AUDITORIA TECNICA	SUBCOORDINADOR DE SERVICIOS
8.	GONZALEZ TORRES RODOLFO	GOTR-5511033X4	LICENCIATURA	DIRECCION DE RESPONSABILIDADES Y SITUACION PATRIMONIAL	PROF. EJECUTIVO DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS
9.	HIDALGO VALADEZ PAOLA CAROLINA	HIVP-790628	LICENCIATURA	DIRECCION DE CONTROL Y EVALUACION	JEFE PROYECTO
10.	KURI LORENZO JUAN MILAN	KULJ-551022	MAESTRIA	DIRECCION DE CONTROL Y EVALUACION	SUBDIRECTOR
11.	LOYOLA REYES TAURINO	LORT-5808244E4	LICENCIATURA	DIRECCION DE AUDITORIA FINANCIERA	PROF. DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS
12.	ORTIZ RODRIGUEZ DAVID	OIRD-661230UG3	LICENCIATURA	DIRECCION DE AUDITORIA FINANCIERA	COORDINADOR DE PROYECTO
13.	RESENDIZ COLIN EMILIANO	RECE-590808B78	LICENCIATURA	DIRECCION DE AUDITORIA FINANCIERA	JEFE DEL DEPARTAMENTO
14.	SANTIAGO PESINA ENRIQUE	SAPE-790929792	LICENCIATURA	DIRECCION DE RESPONSABILIDADES Y SITUACION PATRIMONIAL	SUBCOORDINADOR DE SERVICIOS
15.	SILVIA GONZALEZ ANTONIO	SIGA-370218	LICENCIATURA	DIRECCION DE AUDITORIA TECNICA	COORDINADOR DE PROYECTO
16.	ZAVALA GUEVARA	ZAGC-820215	POSGRADO	DIRECCION DE	PROF. DE SERVICIOS

NUMERO PROG.	NOMBRE COMPLETO (Apellido paterno, materno, nombre(s)]	R. F. C.	ESCOLARIDAD	ADSCRIPCION	PUESTO
	CINTHYA			RESPONSABILIDADES Y SITUACION PATRIMONIAL	ESPECIALIZADOS

UNIDAD ADMINISTRATIVA: DIRECCION JURIDICA

NUMERO PROG.	NOMBRE COMPLETO (Apellido paterno, materno, nombre(s)]	R. F. C.	ESCOLARIDAD	ADSCRIPCION	PUESTO
17.	BALTAZAR VELAZQUEZ SONIA	BAVS-740612 B82	POSGRADO	DIRECCION DE SERVICIOS LEGALES	JEFE DE DEPARTAMENTO
18.	CAMPOS PIZARRO DIANA GABRIELA	CAPD-751020	LICENCIATURA	DIRECCION DE INSTRUCCION RECURSAL	SUBDIRECTOR
19.	CARRIZOSA OLEDO CLAUDIA	CAOC-800615	LICENCIATURA	DIRECCION DE QUEJAS	DICTAMINADOR
20.	CONTRERAS CABRERA ALEJANDRA	COCA-840108 TS1	LICENCIATURA	DIRECCION DE SERVICIOS LEGALES	AUXILIAR DE SERVICIOS LEGALES TIPO B
21.	CRESPI NIETO LESLI	CENL-791017 QR1	LICENCIATURA	DIRECCION DE QUEJAS	DICTAMINADOR
22.	DIAS PANIAGUA RIGOBERTO	DIPR-690905 J31	LICENCIATURA	DIRECCION DE SERVICIOS LEGALES	COORDINADOR "A"
23.	GUTIERREZ FISCHERT ROCIO LORENA	GUFR-810328 BT7	LICENCIATURA	DIRECCION DE INSTRUCCION RECURSAL	ASESOR JURIDICO "B"
24.	MARTINEZ JIMENEZ MYRIAM	MAJM-630520 RN6	LICENCIATURA	DIRECCION DE NORMATIVIDAD Y CONSULTA	AUXILIAR EN INVESTIGACION
25.	NORIEGA SALINAS JESUS RODRIGO	NOSJ-760316 SG1	LICENCIATURA	DIRECCION DE QUEJAS	DICTAMINADOR
26.	OLIVARES MONTES PAOLA	OIMP-801127I26	LICENCIATURA	DIRECCION DE NORMATIVIDAD Y CONSULTA	AUXILIAR EN APOYO A COMISIONES DEL CONSEJO GENERAL
27.	PEREZ BAUTISTA MIGUEL ANGEL	PEBM-770908 D41	POSGRADO	DIRECCION DE SERVICIOS LEGALES	JEFE DE DEPARTAMENTO
28.	RODRIGUEZ HERRERA IVAN	ROHI-780802 3Z3	LICENCIATURA	DIRECCION DE INSTRUCCION RECURSAL	ASESOR JURIDICO "A"
29.	SALCEDO RODRIGUEZ MIGUEL ANGEL	SARM-540920	LICIENCIATURA	DIRECCION DE NORMATIVIDAD Y CONSULTA	PROFESIONAL EJECUTIVO DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS "P"
30.	TALANCON MARTINEZ JAIME	TMAJ-760218	MAESTRIA EN ESTUDIOS POLITICOS	DIRECCION DE QUEJAS	LIDER DE ATENCION DE QUEJAS
31.	TRINIDAD TRINIDAD GUSTAVO	TITG-760630 000	LICENCIATURA	DIRECCION DE INSTRUCCION RECURSAL	COORDINADOR DE PROYECTO "H"
32.	TRUEBA ZEPEDA TOMAS	TUZZ-760209 JF4	LICENCIATURA	DIRECCION DE NORMATIVIDAD Y CONSULTA	ASESOR "A" DE CONSULTA NORMATIVA

UNIDAD ADMINISTRATIVA: CENTRO PARA EL DESARROLLO DEMOCRATICO

NUMERO PROG.	NOMBRE COMPLETO (Apellido paterno, materno, nombre(s)]	R. F. C.	ESCOLARIDAD	ADSCRIPCION	PUESTO
33.	ALVARADO ESTRADA GLORIA CECILIA	AAEG-670325	LICENCIATURA	CENTRO PARA EL DESARROLLO DEMOCRATICO	JEFE DE DEPARTAMENTO
34.	ALVARADO LOPEZ SALVADOR	AALS-800215	LICENCIATURA	CENTRO PARA EL DESARROLLO DEMOCRATICO	COORDINADOR DE PROYECTO "AW"
35.	HERNANDEZ ORDOÑEZ AZUCENA	HEOA-670212	DOCTORADO	CENTRO PARA EL DESARROLLO DEMOCRATICO	COORDINADOR DE PROYECTO "AX"
36.	MARQUEZ LABASTIDA LIBIA	MALL-780821	LICENCIATURA	CENTRO PARA EL DESARROLLO DEMOCRATICO	COORDINADOR DE PROYECTO
37.	MENDOZA CASTILLA LETICIA	MECA-671020	LICENCIATURA	CENTRO PARA EL DESARROLLO DEMOCRATICO	INVESTIGADOR "B"
38.	ROCHA MATEOS EUGENIA	ROME-770702	LICENCIATURA	CENTRO PARA EL DESARROLLO DEMOCRATICO	JEFE DE DEPARTAMENTO
39.	SANCHEZ PEREZ MARIANA	SAPM-791214	LICENCIATURA	CENTRO PARA EL DESARROLLO DEMOCRATICO	TECNICO "F"
40.	SATO VILCHIS ARTURO KENJI	SAVA-721002	LICENCIATURA	CENTRO PARA EL DESARROLLO DEMOCRATICO	SUBDIRECTOR DE TECNOLOGIA EDUCATIVA
41.	TARRAB RIVERA ALEJANDRO	TARA-720923	POSGRADO	CENTRO PARA EL DESARROLLO DEMOCRATICO	LIDER DE PROYECTO
42.	VAQUERO BETANCOURT ALMA ANGELICA	VABA-660114	POSGRADO	CENTRO PARA EL DESARROLLO DEMOCRATICO	LIDER DE PROYECTO
43.	VEGA GIL LOPEZ RAUL	VELR-651101	POSGRADO	CENTRO PARA EL DESARROLLO DEMOCRATICO	INVESTIGADOR "B"

UNIDAD ADMINISTRATIVA: DIRECCION EJECUTIVA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES**AREA DE ADSCRIPCION: SECRETARIA DE LAS COMISIONES DE VIGILANCIA**

NUMERO PROG.	NOMBRE COMPLETO (Apellido paterno, materno, nombre(s)]	R. F. C.	ESCOLARIDAD	ADSCRIPCION	PUESTO
44.	ALANIS RANGEL LILIANA	AARL-730511 000	PREPARATORIA	CNV	PROFESIONAL DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS
45.	CARRASCO VARGAS FERNANDO	CAVF-600821L94	PREPARATORIA	CNV	PROFESIONAL DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS
46.	CORTES CRUZ JUAN CARLOS	COCJ-790225 000	ING. CIVIL	CNV	PESE "S"
47.	CRUZ HERNANDEZ DORIAN ADRIAN	CUHD-831117 000	LIC. EN DERECHO (ESTUDIANDO)	CNV	PROFESIONAL DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS

NUMERO PROG.	NOMBRE COMPLETO (Apellido paterno, materno, nombre(s)]	R. F. C.	ESCOLARIDAD	ADSCRIPCION	PUESTO
48.	ESPINO SALAZAR SAUL	EISS-760610 000	ING. SISTEMAS ELECTRICOS	CNV	PROFESIONAL DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS
49.	GARCIA OSORIO ANTONIO	GAOA-750724 000	ING. SISTEMAS COMPUTACIONALES	CNV	PROFESIONAL DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS
50.	GUERRERO HUERTA JOSE DE JESUS	GUHJ-730226 000	TEC. EN INFORMATICA	CNV	PROFESIONAL DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS
51.	GUTIERREZ SANTILLAN NOHEMI IVON	GUSN-710706 000	LIC. CONTADURIA (TRONCADA)	CNV	SUBCOORDINADOR DE SERVICIOS
52.	HERNANDEZ SAMPERIO FORTINO	HESF-730812 000	PREPARATORIA	CNV	SUBCOORDINADOR DE SERVICIOS
53.	LOPEZ RAMIREZ VIRGINIA ENRIQUETA	LORV-610926 000	LIC. EN DERECHO (PASANTE)	CNV	PROFESIONAL DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS
54.	LOPEZ ZARATE JACQUELINE	LOZJ-810615 000	LIC. CIENCIAS DE LA COMUNICACION SOCIAL	CNV	PESE "S"
55.	MAZAS VASQUEZ MARCON ANTONIO	MAVM-771217 000	LIC. INFORMATICA	CNV	PROFESIONAL DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS
56.	MERCADO MURATALLA MA. DEL CARMEN	MECM-690809 000	PREPARATORIA	CNV	TECNICO "A"
57.	MONROY CARDENAS YOLANDA	MOCY-590214 V22	SECUNDARIA	CNV	PROFESIONAL DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS
58.	MURGUIA QUIÑONES PASTOR	MUQP-630210 000	LIC. DERECHO	CNV	TECNICO "A"
59.	ORDUÑA CARRASCO JULIO	OUCJ-660801 000	LIC. EN CIENCIAS DE LA COMUNICACION SOCIAL	CNV	PROFESIONAL DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS
60.	PAVON LUNA JAIME	PALJ-700720 6Y7	LIC. EN CIENCIAS DE LA COMUNICACION SOCIAL	CNV	PROFESIONAL DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS
61.	PAZ ARREDONDO SANDRA ARACELI	PAAS-850522 000	PREPARATORIA	CNV	TECNICO ELECTORAL "B"
62.	SANTACRUZ MENDIOLA NIDIA	SAMN-820529 000	LIC. EN CONTADURIA	CNV	PESE "S"
63.	SOLIS ALONSO NANCY MARCELA	SOAN-770116 MG7	LIC. INGENIERIA EN COMPUTACION	CNV	PROFESIONAL DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS
64.	VAZQUEZ CARDONA MARIA DE LA LUZ GILA	VACL-510831 000	LIC. PROFESORADO	CNV	TECNICO ELECTORAL "B"

NUMERO PROG.	NOMBRE COMPLETO (Apellido paterno, materno, nombre(s)]	R. F. C.	ESCOLARIDAD	ADSCRIPCION	PUESTO
65.	VELAZQUEZ SOLIS JAIME GREGORIO	VESJ-530311 000	LIC. SOCIOLOGIA	CNV	PROFESIONAL DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS

UNIDAD ADMINISTRATIVA: DIRECCION EJECUTIVA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES**AREA DE ADSCRIPCION: UNIDAD DE APOYO CONSULTIVO EN MATERIA REGISTRAL**

NUMERO PROG.	NOMBRE COMPLETO (Apellido paterno, materno, nombre(s)]	R. F. C.	ESCOLARIDAD	ADSCRIPCION	PUESTO
66.	CHAVEZ RUIZ DOLORES CATALINA	CARD 601207	SECUNDARIA	UA	PROF. DE SERV. ESPECIALIZADOS
67.	ILLESCAS GONZALEZ ROMAN ALVARO	IEGR 600809	LICENCIATURA EN DERECHO	UA	PROF. DE SERV. ESPECIALIZADOS
68.	JIMENEZ GARCIA MARIA DE LOS ANGELES	JIGA 600419	3o. SEM. DE BACHILLERATO	UA	PROF. DE SERV. ESPECIALIZADOS
69.	LOPEZ SANTIAGO FORTUNATA	LOSF 651216	BACHILLERATO TECNICO AGROPECUARIO	UA	TECNICO ELECTORAL "B"
70.	MARTINEZ MORENO ALEJANDRO	MAMA 730424 JV6	SECUNDARIA	UA	TECNICO ELECTORAL "B"
71.	NOGUEZ PIMENTEL GUADALUPE	NOPG661117GW2	SECRETARIA EJECUTIVA, CARRERA COMERCIAL	UA	PROF. DE SERV. ESPECIALIZADOS
72.	QUIROZ COBOS JUAN JESUS	QUCJ700626	BACHILLERATO TECNICO EN HOTELERIA Y GASTRONOMIA	UA	PROF. DE SERV. ESPECIALIZADOS
73.	RODRIGUEZ MIRA MARIA ALEJANDRA	ROMA 680224 845	LICENCIATURA EN DERECHO	UA	PROF. DE SERV. ESPECIALIZADOS
74.	VILLAGOMEZ JUAREZ MARIA DE LOURDES	VIJL 591211 MYA	BACHILLERATO	UA	SUBCOORDINADOR DE SERVICIOS

UNIDAD ADMINISTRATIVA: DIRECCION EJECUTIVA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES**AREA DE ADSCRIPCION: COORDINACION ADMINISTRATIVA**

NUMERO PROG.	NOMBRE COMPLETO (Apellido paterno, materno, nombre(s)]	R. F. C.	ESCOLARIDAD	ADSCRIPCION	PUESTO
75.	ABARCA GONZALEZ MIGUEL	AAGM300930	PRIMARIA	CA	SUBCOORDINADOR DE SERVICIOS
76.	ACOSTA DOMINGUEZ VENANCIO	AODV450602AB2	PRIMARIA	CA	PROF. DE SERV. ESPECIALIZADOS
77.	ALAFORT CORONA JORGE	AACJ700704GV9	1er. SEM. DE BACHILLERATO	CA	PROF. DE SERV. ESPECIALIZADOS

NUMERO PROG.	NOMBRE COMPLETO (Apellido paterno, materno, nombre(s)]	R. F. C.	ESCOLARIDAD	ADSCRIPCION	PUESTO
78.	ALVAREZ VELASQUEZ JOSE ARMANDO	AAVA580806000	SECUNDARIA	CA	SUBCOORDINADOR DE SERVICIOS
79.	ANDRADE LOPEZ YENIFER	AALY770228NL7	6o. SEM. DE BACHILLERATO	CA	TECNICO "F"
80.	ANGULO SOTELO MA. DE JESUS	AUSJ580518	PRIMARIA	CA	PROF. DICT. DE SERV. ESPECIALIZADOS
81.	ARIAS PEÑA CARLOS ERNESTO	AIPC550601	AUXILIAR CONTABLE	CA	TECNICO ELECTORAL "B"
82.	BETANCOURT GARAY VICTOR MANUEL	BEGV5901033H5	2do. SEM. DE BACHILLERATO	CA	PROF. DE SERV. ESPECIALIZADOS
83.	CARRILLO PIÑA ROLANDO JORGE	CAPR360114FQ2	TECNICO EN TRANSMISIONES	CA	PROF. DE SERV. ESPECIALIZADOS
84.	CASTILLO LOPEZ BEATRIZ	CALB540824000	SECRETARIA	CA	PROF. DE SERV. ESPECIALIZADOS
85.	CHAVARRIA PEREZ BLANCA ESTELA	CAPB560907A11	PASANTE EN LA LIC. MEDICA VETERINARIA ZOOTECNISTA	CA	PROF. DE SERV. ESPECIALIZADOS
86.	CHAVEZ AGUILAR LUIS	CAAL530713A48	TECNICO COMERCIAL	CA	SUBCOORDINADOR DE SERVICIOS
87.	CORTES ALVA ARNULFO	COAA7003098HG	TECNICO CONTABLE ADMINISTRATIVO	CA	PROF. DE SERV. ESPECIALIZADOS
88.	CORTES MARTINEZ MARIO LEOPOLDO	COMM490815000	SECUNDARIA	CA	PROF. DE SERV. ESPECIALIZADOS
89.	CRUZ JALAPA ISAAC	CUJI740222	COMERCIAL	CA	TECNICO ELECTORAL "B"
90.	CRUZ RODRIGUEZ LUIS RAUL	CURL691008	BACHILLERATO	CA	SUBCOORDINADOR DE SERVICIOS
91.	DE LA TORRE VARGAS ERNESTO	TOVE620531	PASANTE EN LA LIC. DE ECONOMIA	CA	SUBCOORDINADOR DE SERVICIOS
92.	ELIZALDE MORENO FELICITAS	EIMF680306AH9	SECRETARIA BILINGÜE	CA	PROF. DE SERV. ESPECIALIZADOS
93.	ESCALERA VILLANUEVA CARLOS DE JESUS	EAVC800507R61	SECUNDARIA	CA	PROF. DE SERV. ESPECIALIZADOS
94.	ESPARZA LEAL VERONICA	EALV681108JC3	BACHILLERATO	CA	PROF. DE SERV. ESPECIALIZADOS
95.	ESQUIVEL BAÑUELOS CATALINA	EUBC540430	SECRETARIA TAQUIMECANOGRAFA	CA	TECNICO ELECTORAL "B"
96.	ESTRADA FLORES MARIO ALBERTO	EAFM630122000	BACHILLERATO	CA	PROF. DE SERV. ESPECIALIZADOS
97.	FELIX CASTREJON ESMERALDA DEYANIRA	FECE720725	LIC. EN CONTADURIA	CA	SUBCOORDINADOR DE SERVICIOS
98.	GALLARDO COLLADO ERIKA GEORGINA	GOAL641205EW6	SECRETARIA EJECUTIVA	CA	PROF. EJEC. DE SERV. ESPECIALIZADOS
99.	GARCIA CABELLO GUADALUPE	GACG640611000	SECRETARIA EJECUTIVA	CA	PROF. DE SERV. ESPECIALIZADOS

NUMERO PROG.	NOMBRE COMPLETO (Apellido paterno, materno, nombre(s)]	R. F. C.	ESCOLARIDAD	ADSCRIPCION	PUESTO
100.	GARCIA ROSASLANDA JOSE LUIS	GARL700719PD4	TECNICO PROGRAMADOR DE COMPUTADORAS	CA	PROF. DE SERV. ESPECIALIZADOS
101.	GERMAN RAMIREZ PATRICIA	GERP700515000	LIC. EN TRABAJO SOCIAL	CA	SUBCOORDINADOR DE SERVICIOS
102.	GODINEZ GONZALEZ FAUSTO	GOGF590906IX4	1o. AÑO DE SECUNDARIA	CA	PROF. DE SERV. ESPECIALIZADOS
103.	GOMEZ VAZQUEZ VICENTE RENE	GOVV661218B39	PASANTE EN INGENIERIA TEXTIL	CA	SUBCOORDINADOR DE SERVICIOS
104.	GONZALEZ SOTO ALBERTO	GOSA730102V5A	TECNICO PROGRAMADOR ANALISTA	CA	PROF. DE SERV. ESPECIALIZADOS
105.	GONZALEZ VAZQUEZ MANUEL	GOVM490803000	MAESTRIA EN PLANEACION Y DESARROLLO	CA	SUBCOORDINADOR DE SERVICIOS
106.	GRAJALES MARTINEZ MARIA ESPERANZA	GAME720608P43	SECRETARIA	CA	PROF. DE SERV. ESPECIALIZADOS
107.	GUERRERO HUERTA LUIS FERNANDO	GUHL590711K12	TECNICO EN CONTABILIDAD	CA	TECNICO ELECTORAL "B"
108.	GUTIERREZ FLORES ESPERANZA	GUFE520421000	BACHILLERATO TECNICO CONTADOR PRIVADO	CA	SUBCOORDINADOR DE SERVICIOS
109.	GUTIERREZ MOTA JOSE GUADALUPE	GUMG591202000	BACHILLERATO	CA	PROF. DE SERV. ESPECIALIZADOS
110.	GUZMAN RODRIGUEZ CARLOS ALBERTO	GURC820714	BACHILLERATO	CA	TECNICO ELECTORAL "B"
111.	HERNANDEZ AGUILAR JOSE	HEAJ390319	PRIMARIA	CA	PROF. DE SERV. ESPECIALIZADOS
112.	HERNANDEZ MARTINEZ CLEMENTINA	HEMC521123G54	SECUNDARIA	CA	TECNICO EN PROCESO ELECTORAL
113.	HIGUERA FERNANDEZ EVANGELINA DEL S.	HIFE4903266JA	SECRETARIA BILINGÜE, CARRERA COMERCIAL	CA	SUBCOORDINADOR DE SERVICIOS
114.	IBAÑEZ VALENCIA MARIA DE LOURDES	IAVL530212000	2o. AÑO DE LIC. EN MEDICINA	CA	PROF. DE SERV. ESPECIALIZADOS
115.	ISLAS BADILLO CARLOS ALBERTO	IABC780408	BACHILLERATO	CA	PROF. DE SERV. ESPECIALIZADOS
116.	ISLAS GARCIA OSIRIS PABEL	IAGO810910	SECUNDARIA	CA	SECRETARIA DE PROCESO ELECTORAL "A"
117.	JIMENEZ CANO OSCAR	JICO711230NC2	PASANTE DE LIC. EN INFORMATICA	CA	PROF. DE SERV. ESPECIALIZADOS
118.	JUAREZ ARIAS ROBERTO DAVID	JUAR730528DB3	SECUNDARIA	CA	PROF. DE SERV. ESPECIALIZADOS
119.	LANDIN NICOLAS	LANI601218Q86	SECUNDARIA	CA	TECNICO ELECTORAL "B"
120.	LOARCA GONZALEZ LORENA	LOGL700405TV1	LICENCIATURA EN PSICOLOGIA	CA	SUBCOORDINADOR DE SERVICIOS
121.	LOPEZ VILLAFANÍA MA. DEL ROSARIO	LOVR600312000	SECRETARIA EJECUTIVA, CARRERA COMERCIAL	CA	TECNICO ELECTORAL "B"

NUMERO PROG.	NOMBRE COMPLETO (Apellido paterno, materno, nombre(s)]	R. F. C.	ESCOLARIDAD	ADSCRIPCION	PUESTO
122.	LOZADA TIRADO ISAIAS	LOTI5203055H1	3o. SEM. EN EDUCACION FISICA	CA	PROF. DE SERV. ESPECIALIZADOS
123.	MALDONADO GUTIERREZ VICTOR MANUEL	MAGV590610000	SECUNDARIA	CA	PROF. DE SERV. ESPECIALIZADOS
124.	MANCHA GUZMAN MARTIN	MAGM650316DD4	SECUNDARIA	CA	TECNICO ELECTORAL "B"
125.	MARTINEZ DECIGA TERESA	MADT431014M68	SECRETARIA, CARRERA COMERCIAL	CA	PROF. EJEC. DE SERV. ESPECIALIZADOS
126.	MARTINEZ GOMEZ ROBERTO	MAGR721228UR4	4o. SEM. DE LIC., INGENIERO ELECTRICISTA	CA	PROF. DE SERV. ESPECIALIZADOS
127.	MARTINEZ GUEVARA CARLOS	MAGC430114DM8	5o. SEM. DE BACHILLERATO	CA	PROF. DE SERV. ESPECIALIZADOS
128.	MARTINEZ MARTINEZ FELIPE GUILLERMO	MAMF460412	2o. AÑO DE SECUNDARIA	CA	PROF. DE SERV. ESPECIALIZADOS
129.	MARTINEZ MORALES AZALIA IMELDA	MAMX760727000	SECRETARIA EN ESPAÑOL, CARRERA COMERCIAL	CA	PROF. DE SERV. ESPECIALIZADOS
130.	MARTINEZ SALDAÑA FRANCISCO	MASF630822UJ5	SECUNDARIA	CA	PROF. DE SERV. ESPECIALIZADOS
131.	MARTINEZ SALGADO JORGE	MASJ720409JZ5	BACHILLERATO TECNICO EN COMPUTACION	CA	COORD.DE UNIDAD DE SERV. ESP.
132.	MAYEN GALICIA MARIA DEL CARMEN XOCHITL	MAGC770604	BACHILLERATO	CA	PROF. DE SERV. ESPECIALIZADOS
133.	MENDOZA ANZALDO ALICIA	MEAA640503BU4	LICENCIATURA EN ADMINISTRACION	CA	TECNICO ELECTORAL "B"
134.	MOLINA RAZO MAURICIO	MORM671120000	6o. SEM. EN BACHILLERATO	CA	PROF. DE SERV. ESPECIALIZADOS
135.	MONDRAGON MARIN MIGUEL ANTONIO	MOMM360929E51	SECUNDARIA	CA	PROF. DE SERV. ESPECIALIZADOS
136.	MONTELLANO GOMEZ MARTIN	MOGM630223000	2o. AÑO EN SECUNDARIA	CA	PROF. DE SERV. ESPECIALIZADOS
137.	MORALES GUADIANA J. PEDRO	MOGJ720311	BACHILLERATO TECNICO PROGRAMADOR ANALISTA	CA	PROF. DE SERV. ESPECIALIZADOS
138.	NERIA NERIA PILAR SABINO	NENP491012	1o. AÑO EN SECUNDARIA	CA	PROF. DE SERV. ESPECIALIZADOS
139.	OCHOA MARTINEZ LUIS ALBERTO	OOML810222	SECUNDARIA	CA	CHOFER DE PROCESO ELECTORAL "G"
140.	OLVERA ALDAMA PABLO CESAR	OEAP650629000	BACHILLERATO TECNICO EN CONTABILIDAD CON COMPUTACION	CA	PROF. DE SERV. ESPECIALIZADOS
141.	ONTIVEROS SOLIS IGNACIO	OISI490205	SECUNDARIA	CA	PROF. DE SERV. ESPECIALIZADOS
142.	ORDAZ CEBALLOS CLORINDA	OACC580703	BACHILLERATO	CA	TECNICO ELECTORAL "B"

NUMERO PROG.	NOMBRE COMPLETO (Apellido paterno, materno, nombre(s)]	R. F. C.	ESCOLARIDAD	ADSCRIPCION	PUESTO
143.	ORTEGA LOPEZ ANA ENRIQUETA	OELA580715000	PASANTE DE LIC. EN DERECHO	CA	SUBCOORDINADOR DE SERVICIOS
144.	ORTIZ MIRANDA PATRICIA	OIMP571223	2o. SEM. DE CONTADOR PRIVADO, CARRERA COMERCIAL	CA	PROF. DE SERV. ESPECIALIZADOS
145.	PACHECO POZOS OSCAR ELIAS	PAPO690322	BACHILLERATO TECNICO EN COMPUTACION	CA	TECNICO ELECTORAL "B"
146.	QUEZADA MARTINEZ MARIANO RICARDO	QUMM690915147	BACHILLERATO TECNICO EN PROGRAMADOR DE COMPUTADORAS	CA	SUBCOORDINADOR DE SERVICIOS
147.	RAMIREZ TORRES JULIETA	RATJ770730CF8	BACHILLERATO	CA	PROF. DE SERV. ESPECIALIZADOS
148.	RAMOS OSORIO JOSE MANUEL	RAOM6105251K0	LICENCIATURA, INGENIERO EN ELECTRONICA	CA	COORD.DE UNIDAD DE SERV. ESP.
149.	REYES GONZALEZ MANUEL	REGM580328	5o. SEM. DE LIC. EN BIOLOGIA	CA	SUBCOORDINADOR DE SERVICIOS
150.	RIVAS AYALA JUAN MANUEL	RIAJ5402241F6	SECUNDARIA	CA	PROF. DE SERV. ESPECIALIZADOS
151.	RIVAS GARCIA MARIA BELEM	RIGB771126ES1	BACHILLERATO TECNICO PROGRAMADOR ANALISTA	CA	PROF. DE SERV. ESPECIALIZADOS
152.	RIVERA SANCHEZ JESUS G.	RISJ600616	TECNICO PROGRAMADOR, CARRERA COMERCIAL	CA	COORD.DE UNIDAD DE SERV. ESP.
153.	RODRIGUEZ AGUILAR JUAN	ROAJ570626	CARRERA TECNICA EN DISEÑO	CA	TECNICO ELECTORAL "B"
154.	RODRIGUEZ FERNANDEZ ISAIAS	ROFI610325000	SECUNDARIA	CA	PROF. DE SERV. ESPECIALIZADOS
155.	ROMERO GONZALEZ MARTHA ANGELICA	ROGM760321	BACHILLERATO TECNICO EN ADMINISTRACION COMERCIAL	CA	PROF. DE SERV. ESPECIALIZADOS
156.	RUFINO MEJIA RAUL ROSENDO	RUMR580508ESO	4o. SEM. DE BACHILLERATO	CA	PROF. DE SERV. ESPECIALIZADOS
157.	RUIZ ESCALANTE VICTOR MANUEL	RUEV610728000	SECUNDARIA	CA	PROF. DE SERV. ESPECIALIZADOS
158.	RUIZ NUÑEZ MIGUEL ANGEL	RUNM730406000	1o. AÑO DE BACHILLERATO	CA	PROF. DE SERV. ESPECIALIZADOS
159.	SAMPABLO CARRANZA SANDRO	SACS810227	SECUNDARIA	CA	PROF. DE SERV. ESPECIALIZADOS
160.	SANCHEZ CARRASCO ARTURO	SACA470426	SECUNDARIA	CA	PROF. DE SERV. ESPECIALIZADOS
161.	SANCHEZ TORRES ANTONIO AGAPITO	SATA491215EI9	PRIMARIA	CA	TECNICO ELECTORAL "B"
162.	SANTAMARIA REYES	SARS800513000	BACHILLERATO TECNICO	CA	PROF. DE SERV.

NUMERO PROG.	NOMBRE COMPLETO (Apellido paterno, materno, nombre(s)]	R. F. C.	ESCOLARIDAD	ADSCRIPCION	PUESTO
	SANDRA ELIZABETH		EN CONTABILIDAD FISICA		ESPECIALIZADOS
163.	TORRES VIVIAN JORGE	TOVJ351021	SECUNDARIA	CA	PROF. DE SERV. ESPECIALIZADOS
164.	VELEZ MARTINEZ MAITE	VEMM740519RV4	LICENCIATURA EN ADMINISTRACION HOTELERA	CA	PROF. DE SERV. ESPECIALIZADOS
165.	VICTORIA RAMIREZ PIEDAD FLORINA	VIRP540410000	SECUNDARIA	CA	TECNICO ELECTORAL "B"
166.	VILLANUEVA DE LA ROSA GENOVEVA	VIRG420103IX6	SECRETARIA, CARRERA COMERCIAL	CA	PROF. DE SERV. ESPECIALIZADOS
167.	ZATARAIN MANCILLA JOSE LUIS	ZAML600621U73	6o. SEM. DE BACHILLERATO	CA	PROF. DE SERV. ESPECIALIZADOS

UNIDAD ADMINISTRATIVA: DIRECCION EJECUTIVA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES**AREA DE ADSCRIPCION: COORDINACION CONTROL DEL PADRON ELECTORAL**

NUMERO PROG.	NOMBRE COMPLETO (Apellido paterno, materno, nombre(s)]	R. F. C.	ESCOLARIDAD	ADSCRIPCION	PUESTO
168.	ALEJANDRE MEJIA MARTHA BEATRIZ	AEMM640729	TECNICO ANALISTA PROGRAMADOR	CP	PROF. DE SERV. ESPECIALIZADOS
169.	ALLENDE JUAREZ JULIO CESAR	AEJJ740620	SECUNDARIA	CP	PROF. DE SERV. ESPECIALIZADOS
170.	ANGULO ANGULO IMELDA	AUAI580221	LIC. EN CONTADURIA PUBLICA	CP	PROF. DE SERV. ESPECIALIZADOS
171.	ARROYO AVALOS DURIE	AOAD790726QUA	PASANTE EN LA LIC. DE COMUNICACION Y PERIODISMO	CP	PROF. EJEC. DE SERV. ESPECIALIZADOS
172.	ASCENCIO GUERRERO JUANA	AEGJ720205000	LIC. EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS	CP	SUBCOORDINADOR DE SERVICIOS
173.	BAUTISTA GARCIA JOSE LUIS	BAGL660130000	PASANTE EN INGENIERIA DE COMUNICACION ELECTRONICA	CP	SUBCOORDINADOR DE SERVICIOS
174.	CASTAÑEDA ENRIQUEZ ALBERTO	CAEA741231000	PASANTE EN LA LIC. EN INFORMATICA	CP	SUBCOORDINADOR DE SERVICIOS
175.	CASTRO RODRIGUEZ JOSE MANUEL	CARM610616	PASANTE EN LA LIC. EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS	CP	PROF. DE SERV. ESPECIALIZADOS
176.	CEDILLO DIAZ TERESA	CEDT540519QH4	SECUNDARIA	CP	PROF. DE SERV. ESPECIALIZADOS
177.	CELIS ARIAS SERGIO	CEAS720831U3A	2o.. AÑO DE BACHILLERATO	CP	SUBCOORDINADOR DE SERVICIOS
178.	CHACON GARCIA JOSE	CAGG681210000	BACHILLERATO	CP	SUBCOORDINADOR DE

NUMERO PROG.	NOMBRE COMPLETO (Apellido paterno, materno, nombre(s)]	R. F. C.	ESCOLARIDAD	ADSCRIPCION	PUESTO
	GUADALUPE				SERVICIOS
179.	DIAZ VARELA EUGENIA	DIVE450308	BACHILLERATO	CP	PROF. DE SERV. ESPECIALIZADOS
180.	DOMINGUEZ VALDEZ ERIK A	DOVE780407	BACHILLERATO	CP	TECNICO "F"
181.	ESPARZA CANIZAL ERICK ALONSO	EACE800916	BACHILLERATO	CP	PROF. DE SERV. ESPECIALIZADOS
182.	ESPINOSA ALLENDE OSCAR ALEJANDRO	EIAO741115GE1	2o. SEM. EN LA LIC. DE CONTADURIA	CP	PROF. DE SERV. ESPECIALIZADOS
183.	ESTRADA ESCOBAR JOSE ARTURO	EAEA780731586	BACHILLERATO	CP	PROF. DE SERV. ESPECIALIZADOS
184.	ESTRADA JIMENEZ MIGUEL ANGEL	EAJM6609159R6	PASANTE EN LA LIC. EN INFORMATICA ADMINISTRATIVA	CP	PROF. DE SERV. ESPECIALIZADOS
185.	FERRER ANGELES MARIA ELENA	FEAE500403BC8	SECUNDARIA	CP	PROF. DE SERV. ESPECIALIZADOS
186.	FRAGOSO BARBABOSA ELIZABETH	FABE671119000	SECRETARIAL	CP	PROF. DE SERV. ESPECIALIZADOS
187.	FUENTES RAMIREZ CRISTINA	FURC630724S20	SECUNDARIA	CP	PROF. DE SERV. ESPECIALIZADOS
188.	GARCIA ESCOBEDO VICTOR MANUEL	GAEV780225000	7o. SEM. DE INGENIERO ELECTRICO	CP	PROF. DE SERV. ESPECIALIZADOS
189.	GARCIA GARCIA FELIPE LEONARDO	GAGF571106C15	INGENIERO CIVIL	CP	PROF. DE SERV. ESPECIALIZADOS
190.	GARCIA ROJAS HUGO GERARDO	GARH700415	LIC. EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS	CP	PROF. DE SERV. ESPECIALIZADOS
191.	GONZALEZ GONZALEZ JOSE GERARDO	GOGG530904	SECUNDARIA	CP	PROF. DE SERV. ESPECIALIZADOS
192.	GONZALEZ SOLIS JESSICA MABEL	GOSJ780716	2o. SEM. DE PREPARATORIA	CP	PROF. DE SERV. ESPECIALIZADOS
193.	GONZALEZ VAZQUEZ LILIANA	GOVL7002143L4	9o. SEM. DE LA LIC. DE PERIODISMO Y COMUNICACION	CP	PROF. DE SERV. ESPECIALIZADOS
194.	GUTIERREZ OLIVOS MARIA GUADALUPE	GUOG690604	10o. SEM. DE LIC. DE CONTADURIA	CP	PROF. DE SERV. ESPECIALIZADOS
195.	HERNANDEZ BARRIOS MA. DEL CARMEN	HEBC680427A73	BACHILLERATO TECNICO INFORMATICA	CP	SUBCOORDINADOR DE SERVICIOS
196.	HIPOLITO LEON VICENTE	HILV610604	BACHILLERATO TECNICO EN INFORMATICA	CP	SUBCOORDINADOR DE SERVICIOS
197.	JIMENEZ HERNANDEZ IGNACIO	JIHI710830	BACHILLERATO TECNICO PROGRAMADOR ANALISTA	CP	SUBCOORDINADOR DE SERVICIOS
198.	LOPEZ CASTRO IVONNE	LOCI701010	BACHILLERATO	CP	SUBCOORDINADOR DE

NUMERO PROG.	NOMBRE COMPLETO (Apellido paterno, materno, nombre(s)]	R. F. C.	ESCOLARIDAD	ADSCRIPCION	PUESTO
			TECNICO EN INFORMATICA		SERVICIOS
199.	LOPEZ ROSAS SILVIA	LORS700620BX5	SECRETARIA EJECUTIVA BILINGÜE, CARRERA COMERCIAL	CP	SUBCOORDINADOR DE SERVICIOS
200.	MARTINEZ ORTEGA MARIBEL	MAOM730801	PASANTE DE LIC., INGENIERO EN COMPUTACION	CP	SUBCOORDINADOR DE SERVICIOS
201.	MARTINEZ PEREZ MARIA CRUZ	MAPC691002CV3	BACHILLERATO TECNICO PROGRAMADOR ANALISTA	CP	PROF. DE SERV. ESPECIALIZADOS
202.	MILLAN GALLARDO MARCO ANTONIO	MIGM681223	5o. SEM. DE LIC. EN CONTADURIA PUBLICA	CP	PROF. DE SERV. ESPECIALIZADOS
203.	MIRAMON MILLAN ANTONIO	MIMA540903000	BACHILLERATO	CP	SUBCOORDINADOR DE SERVICIOS
204.	MORALES MORAN JOSE LUIS	MOML750811	BACHILLERATO	CP	PROF. DE SERV. ESPECIALIZADOS
205.	MUÑOZ VAZQUEZ IRMA GRACIELA	MUVI710721	9o. SEM. DE LIC. EN COMUNICACION GRAFICA	CP	TECNICO ELECTORAL "B"
206.	NAVA CONTRERAS ARMANDO	NACA551019DD9	BACHILLERATO TECNICO EN ADMINISTRACION FINANCIERA	CP	TECNICO ELECTORAL "B"
207.	ODRIOZOLA OLEA GUSTAVO JULIAN	OIOG5201091J2	LICENCIATURA EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS	CP	PROF. DE SERV. ESPECIALIZADOS
208.	OJEDA ANGUIANO JOSE ANTONIO	OEAA650706UCA	LICENCIATURA EN ARQUITECTURA	CP	PROF. DE SERV. ESPECIALIZADOS
209.	PEREZ RIOS FRANCISCO	PERF6611155DA	4o. SEM., TECNICO PROGRAMDOR	CP	PROF. DE SERV. ESPECIALIZADOS
210.	PINEDA PALOMARES SERGIO MARTIN	PIPS7201237C5	BACHILLERATO	CP	PROF. DE SERV. ESPECIALIZADOS
211.	PRADO ALMERAYA ALEJANDRO	PAAA650508000	BACHILLERATO	CP	SUBCOORDINADOR DE SERVICIOS
212.	QUEZADA PADILLA GERARDO EMILIO	QUPG6705224U7	PASANTE DE LIC. EN CONTADURIA	CP	PROF. DE SERV. ESPECIALIZADOS
213.	REYES LOPEZ JUAN ENRIQUE	RELJ550715NV5	BACHILLERATO	CP	PROF. DE SERV. ESPECIALIZADOS
214.	ROBLES RODRIGUEZ JUANA	RORJ600820001	SECUNDARIA	CP	PROF. DE SERV. ESPECIALIZADOS
215.	RODRIGUEZ HERNANDEZ ROGELIO	ROHR640819	2o. SEM. DE LIC. EN ARQUITECTURA	CP	PROF. DE SERV. ESPECIALIZADOS
216.	RUBIO AGUIRRE BENJAMIN	RUAB720615	6o. CUATRIMESTRE DE LIC. EN INFORMATICA	CP	PROF. DE SERV. ESPECIALIZADOS
217.	SALGADO GODINEZ	SAGJ721122	BACHILLERATO	CP	PROF. DE SERV.

NUMERO PROG.	NOMBRE COMPLETO (Apellido paterno, materno, nombre(s)]	R. F. C.	ESCOLARIDAD	ADSCRIPCION	PUESTO
	JESSICA YEDID		TECNICO EN ADMON. EN COMP.		ESPECIALIZADOS
218.	TORRES ZAVALA LAURA ELOISA	TOZL6512017V9	TAQUIMECANOGRAFA Y CONOCIMIENTOS EN SECRETARIADO, CARRERA COMERCIAL	CP	PROF. DE SERV. ESPECIALIZADOS
219.	USCANGA SOSA JESUS	UASJ570331	LICENCIATURA EN ADMN. DE EMPRESAS	CP	PROF. DE SERV. ESPECIALIZADOS
220.	VALVERDE BENITEZ VICTOR MIGUEL	VABV700304000	4o. TRIMESTRE DE LIC. EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS	CP	SUBCOORDINADOR DE SERVICIOS
221.	VAZQUEZ CASTILLO JUAN PABLO	VACJ6606268N0	BACHILLERATO	CP	PROF. DE SERV. ESPECIALIZADOS
222.	VAZQUEZ VALLEJO ERNESTO	VAVE450320DI3	BACHILLERATO TECNICO EN ADMINISTRACION DE MERCADO	CP	PROF. DE SERV. ESPECIALIZADOS
223.	VILLANUEVA SOLORIO MARIA LUISA LETICIA	VISL650517	LICENCIATURA EN INFORMATICA	CP	SUBCOORDINADOR DE SERVICIOS

UNIDAD ADMINISTRATIVA: DIRECCION EJECUTIVA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES**AREA DE ADSCRIPCION: COORDINACION DE ACTUALIZACION EN CAMPO DEL PADRON ELECTORAL**

NUMERO PROG.	NOMBRE COMPLETO (Apellido paterno, materno, nombre(s)]	R. F. C.	ESCOLARIDAD	ADSCRIPCION	PUESTO
224.	ALVARADO ESPINOSA PATRICIA	AAEP6904306T6	LIC. EN CONTADURIA PUBLICA	CACPE	PROF. DE SERV. ESPECIALIZADOS
225.	ALVAREZ TORRES OSCAR NELSON	AATO741010P83	4o. SEM. DE BACHILLERATO	CACPE	SUBCOORDINADOR DE SERVICIOS
226.	ANDRADE BOJORGES GUILLERMO	AABG640625F17	PASANTE EN INGENIERIA EN COMUNICACIONES Y ELECTRONICA	CACPE	TECNICO ELECTORAL "B"
227.	ANDRADE MARTINEZ GABRIEL	AAMG661121000	LIC. EN ADMINISTRACION EDUCATIVA	CACPE	PROF. DE SERV. ESPECIALIZADOS
228.	ANGEL CARDENAS PABLO	AACP631112000	LIC. EN ECONOMIA	CACPE	PROF. DE SERV. ESPECIALIZADOS
229.	ANGELES LAZCANO GELASIO	AELG501221	LIC. EN DERECHO	CACPE	TECNICO ELECTORAL "B"
230.	ARELLANO MOYAO ELSA PAOLA	AEME800817	BACHILLERATO	CACPE	PROF. DE SERV. ESPECIALIZADOS
231.	AVILA TELLEZ RAUL	AITR660622HW3	LIC. EN CIENCIAS POLITICAS	CACPE	SUBCOORDINADOR DE SERVICIOS
232.	BARRAGAN SORIANO ANGEL	BASA651001AR7	LIC. EN TEOLOGIA	CACPE	SUBCOORDINADOR DE SERVICIOS

NUMERO PROG.	NOMBRE COMPLETO (Apellido paterno, materno, nombre(s)]	R. F. C.	ESCOLARIDAD	ADSCRIPCION	PUESTO
233.	BERNAL VILLA RAUL	BEVR680927F44	TECNICO EN INFORMATICA	CACPE	SUBCOORDINADOR DE SERVICIOS
234.	BOLAÑOS LOPEZ ALBERTO	BOLA700523BR1	AUXILIAR CONTABLE	CACPE	PROF. DE SERV. ESPECIALIZADOS
235.	CASTILLO NEGRON ANABEL	CANA740116469	SECRETARIA EJECUTIVA	CACPE	SUBCOORDINADOR DE SERVICIOS
236.	COMO FRANCO FELIPE	COFF630417S75	4TO. SEM. EN LA LIC. DE REDES DE COMPUTO	CACPE	SUBCOORDINADOR DE SERVICIOS
237.	CRUZ IZALDE MARCO ANTONIO	CUIM700912B10	TECNICO OPERADOR DE COMPUTADORAS	CACPE	PROF. DE SERV. ESPECIALIZADOS
238.	CRUZ PEREZ ANGELICA	CUPA720625KJ9	SECRETARIA EJECUTIVA	CACPE	PROF. DE SERV. ESPECIALIZADOS
239.	DAVILA GARCIA FRANCISCO JAVIER	DAGF691008DG7	10o. SEM. EN LA LIC. DE DERECHO	CACPE	TECNICO "F"
240.	DURAN HERNANDEZ BERTHA	DUHB580408	PASANTE EN LA LIC. DE RELACIONES COMERCIALES	CACPE	TECNICO ELECTORAL "B"
241.	ESPEJEL SERRANO MARCO ANTONIO	EESM660514P88	BACHILLERATO	CACPE	SUBCOORDINADOR DE SERVICIOS
242.	ESPINOSA JIMENEZ JORGE	EIJJ530113290	LIC. EN CONTADURIA PUBLICA	CACPE	TECNICO ELECTORAL "B"
243.	ESQUIVEL RAMIREZ LIZETH	EURL780115	TECNICO EN INFORMATICA	CACPE	PROF. DE SERV. ESPECIALIZADOS
244.	FLORES FERNANDEZ JAIME	FOFJ500207	1 AÑO DE BACHILLERATO EN ELECTRONICA INDUSTRIAL	CACPE	TECNICO ELECTORAL "B"
245.	GARCIA ALCIBAR FERNANDO	GAAF5606116R3	4to. SEM. EN LA LIC. DE ECONOMIA	CACPE	SUBCOORDINADOR DE SERVICIOS
246.	GARCIA CARRILLO GUADALUPE AMBROSIA	GACG761230000	10o. SEM. DE LA LIC. INGENIERO ARQUITECTO	CACPE	TECNICO ELECTORAL "B"
247.	GARCIA HERNANDEZ SILVIA	GAHS631023U58	PASANTE EN LA LIC. DE ECONOMIA	CACPE	SUBCOORDINADOR DE SERVICIOS
248.	GARCIA LOPEZ CASANDRA MITECACIHUATL	GALC730131000	6o. SEM. EN LA LIC. DE GEOGRAFIA	CACPE	TECNICO ELECTORAL "B"
249.	GARCIA MERIDA JUAN GERARDO	GAMJ700818NM2	PASANTE EN INGENIERIA INDUSTRIAL	CACPE	PROF. DE SERV. ESPECIALIZADOS
250.	GOMEZ AGUILAR ANA LIDIA	GOAA721225G59	10o. SEM. EN LA LIC. DE DERECHO	CACPE	SUBCOORDINADOR DE SERVICIOS
251.	GOMEZ ROBLEDO CARLOS ALBERTO	GORC721103000	PASANTE EN LA LIC. DE CIENCIAS POLITICAS Y ADMINISTRACION PUBLICA	CACPE	SUBCOORDINADOR DE SERVICIOS
252.	GONZALEZ BURGOS MA. JOSEFINA	GOBJ640215P38	TECNICO EN DISEÑO DECORATIVO. DISEÑO	CACPE	PROF. DE SERV. ESPECIALIZADOS

NUMERO PROG.	NOMBRE COMPLETO (Apellido paterno, materno, nombre(s)]	R. F. C.	ESCOLARIDAD	ADSCRIPCION	PUESTO
			GRAFICO		
253.	GONZALEZ CARRADA NANCY	GOCN800118R76	TECNICO PROGRAMADOR ANALISTA	CACPE	PROF. DE SERV. ESPECIALIZADOS
254.	GONZALEZ GUTIERREZ GUILLERMO	GOGG720812I21	3o. SEM. EN LA LIC. DE	CACPE	PROF. DE SERV. ESPECIALIZADOS
255.	GUERRERO CORONA MARIA EUGENIA	GUCE621029	10o. SEM. EN LA LIC. DE GEOGRAFIA	CACPE	PROF. DE SERV. ESPECIALIZADOS
256.	HERNANDEZ GARCIA RAYMUNDO	HEGR700315JK8	3o. SEM., TECNICO EN DIBUJO PUBLICITARIO	CACPE	SUBCOORDINADOR DE SERVICIOS
257.	HERNANDEZ LOPEZ MARIA DEL ROSARIO	HELR740714440	7o. SEM. DE LIC. EN COMUNICACIONES Y ELECTRONICA	CACPE	SUBCOORDINADOR DE SERVICIOS
258.	HERNANDEZ REYES MARIBEL	HERM730114941	SECRETARIA, CARRERACOMERCIAL	CACPE	TECNICO ELECTORAL "B"
259.	HERNANDEZ TREJO PEDRO	HETP640315U33	LICENCIATURA EN GEOGRAFIA	CACPE	PROF. DE SERV. ESPECIALIZADOS
260.	HERVERT HERNANDEZ GUDELIA	HEHG71102936A	BACHILLERATO	CACPE	PROF. DE SERV. ESPECIALIZADOS
261.	JUAREZ HERNANDEZ MARIA VICTORIA	JUHV710407	SECRETARIA EJECUTIVA, CARRERA COMERCIAL	CACPE	PROF. DE SERV. ESPECIALIZADOS
262.	LEON LOPEZ AMALIA JAZMIN	LELA810710	4o. SEM. DE LIC., INGENIERO EN COMPUTACION	CACPE	PROF. DE SERV. ESPECIALIZADOS
263.	LOPEZ ROMERO SALVADOR	LORS7201034Y3	6o. SEM. DE LIC. EN DERECHO	CACPE	PROF. DE SERV. ESPECIALIZADOS
264.	LUCERO CASTRO MARIO	LUCM7107228J9	LICENCIATURA EN ADMINISTRACION	CACPE	SUBCOORDINADOR DE SERVICIOS
265.	MARTINEZ ACOSTA HECTOR HUGO	MAAH620819	PASANTE DE LIC., INGENIERO CIVIL	CACPE	TECNICO "F"
266.	MARTINEZ HERNANDEZ LILIA	MAHL730407LZ1	BACHILLERATO TECNICO ADMINISTRADOR DE COMPUTADORAS	CACPE	SUBCOORDINADOR DE SERVICIOS
267.	MAYA ANDRADE MARIA DEL CARMEN	MAAC650925JD5	BACHILLERATO	CACPE	PROF. DE SERV. ESPECIALIZADOS
268.	MEJIA CASAS GONZALO	MECG660110GV8	SECUNDARIA	CACPE	PROF. DE SERV. ESPECIALIZADOS
269.	MILLAN CARDENAS VERONICA MEXALINA	MICV740208U29	BACHILLERATO TECNICO PROGRAMADOR	CACPE	SUBCOORDINADOR DE SERVICIOS
270.	MOCIÑO ROSAS OSCAR	MORO611220L78	4o. SEM. DE LIC. EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS	CACPE	PROF. DE SERV. ESPECIALIZADOS
271.	MORALES PEREZ JESSICA ANDREA	MOPJ750521000	10o. SEM. DE LIC. EN GEOGRAFIA	CACPE	PROF. DE SERV. ESPECIALIZADOS
272.	MORENO GONZALEZ MARIA ISABEL	MOGI730515000	LICENCIATURA EN ADMINISTRACION	CACPE	SUBCOORDINADOR DE SERVICIOS

NUMERO PROG.	NOMBRE COMPLETO (Apellido paterno, materno, nombre(s)]	R. F. C.	ESCOLARIDAD	ADSCRIPCION	PUESTO
	MARIA ISABEL		INDUSTRIAL		SERVICIOS
273.	MUÑOZ VAZQUEZ IGNACIO	MUVI591008000	BACHILLERATO TECNICO EN DIBUJO INDUSTRIAL	CACPE	PROF. DE SERV. ESPECIALIZADOS
274.	NAVARRETE OROZCO OLGA LIDIA	NAOO731230Q84	BACHILLERATO TECNICO EN ELECTRONICA, COMUNICACION Y AVIACION	CACPE	PROF. DE SERV. ESPECIALIZADOS
275.	ORTIZ GUTIERREZ ARTURO DAVID	OIGA590707IM9	CONTADOR PRIVADO, CARRERA COMERCIAL	CACPE	SUBCOORDINADOR DE SERVICIOS
276.	OSORIO CRUZ ANGEL	OOCA680601G12	LICENCIATURA EN GEOGRAFIA	CACPE	TECNICO ELECTORAL "B"
277.	PABLO GONZALEZ JORGE	PAGJ660422I28	LICENCIATURA, INGENIERO EN COMPUTACION Y ELECTRONICA	CACPE	PROF. DE SERV. ESPECIALIZADOS
278.	PADILLA RAMIREZ JOSE LUIS	PARL6703187G5	1o. AÑO EN DIBUJO TECNICO	CACPE	PROF. DE SERV. ESPECIALIZADOS
279.	PALMA ZENTENO HECTOR ALEJANDRO	PAZH620304L24	PASANTE DE LIC. EN ADMINISTRACION PUBLICA	CACPE	SUBCOORDINADOR DE SERVICIOS
280.	PEREZ CHICHIA MA. DEL ROSARIO	PECR651016001	AUXILIAR DE CONTADOR, CARRERA COMERCIAL	CACPE	PROF. DE SERV. ESPECIALIZADOS
281.	PEREZ ORTEGA HECTOR DAVID	PEOH780421H42	7o. CUATRIMESTRE DE LIC. DE INGENIERO EN COMPUTACION	CACPE	PROF. DE SERV. ESPECIALIZADOS
282.	PEREZ SANTILLAN ROSA ISELA	PESR700115CE2	BACHILLERATO	CACPE	PROF. DE SERV. ESPECIALIZADOS
283.	RAMIREZ LOPEZ JORGE	RALJ680919IU5	BACHILLERATO	CACPE	PROF. DE SERV. ESPECIALIZADOS
284.	RAMIREZ MARTINEZ MARIA DEL CARMEN	RAMC690715001	BACHILLERATO TECNICO, SECRETARIA EJECUTIVA ADMINISTRATIVA	CACPE	PROF. DE SERV. ESPECIALIZADOS
285.	RIOS ABUADILI MAURICIO	RIAM711027	6o. SEM. DE LIC. EN CONTABILIDAD	CACPE	SUBCOORDINADOR DE SERVICIOS
286.	RIVERA RAMIREZ GERMAN	RIRG630528	10o. SEM. DE LIC., INGENIERO EN COMPUTACION	CACPE	TECNICO ELECTORAL "B"
287.	ROBLES ORTIZ KARINA	ROOK780330	BACHILLERATO TECNICO EN CONTABILIDAD	CACPE	SECRETARIA DE PROCESOS ELECT. "D"
288.	RODRIGUEZ PIMENTEL LAURA NORA	ROPL690928MH3	LICENCIATURA EN ACTUARIA	CACPE	SUBCOORDINADOR DE SERVICIOS
289.	ROMERO AGUILAR LETICIA	ROAL640929I98	CONTADOR PRIVADO, CARRERA COMERCIAL	CACPE	SUBCOORDINADOR DE SERVICIOS

NUMERO PROG.	NOMBRE COMPLETO (Apellido paterno, materno, nombre(s)]	R. F. C.	ESCOLARIDAD	ADSCRIPCION	PUESTO
290.	ROMERO ROMERO CONCEPCION	RORC6903096M8	BACHILLERATO TECNICO EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS	CACPE	PROF. DE SERV. ESPECIALIZADOS
291.	ROSAS RAMIREZ MARIA EUGENIA	RORE610407QU6	SECUNDARIA	CACPE	PROF. DE SERV. ESPECIALIZADOS
292.	RUIZ CAPISTRAN JAIME	RUCJ730623NP7	BACHILLERATO	CACPE	TECNICO ELECTORAL "B"
293.	SALDAÑA ROJO MANUEL	SARM711122000	BACHILLERATO	CACPE	TECNICO ELECTORAL "B"
294.	SANCHEZ HERNANDEZ JAIME	SAHJ620506	LICENCIATURA, INGENIERO EN COMPUTACION	CACPE	PROF. DE SERV. ESPECIALIZADOS
295.	SANCHEZ HERNANDEZ MARIA DE LA LUZ	SAHL641213UV4	BACHILLERATO TECNICO PROGRAMADOR ANALISTA	CACPE	SUBCOORDINADOR DE SERVICIOS
296.	SANCHEZ MARTINEZ VALENTIN	SAMV680603ID4	4o. TRIMESTRE DE LIC. EN COMPUTACION	CACPE	PROF. DE SERV. ESPECIALIZADOS
297.	TELLEZ SOLIS JOSE RAFAEL	TESR571123	BACHILLERATO	CACPE	COORD.DE UNIDAD DE SERV. ESP.
298.	VALVERDE BENITEZ MARTHA PATRICIA	VABM600606E87	6o. SEM. DE BACHILLERATO	CACPE	PROF. DE SERV. ESPECIALIZADOS
299.	VARGAS GUILLERMO KAREN IVETTE	VAGK771115	6o. SEM., TECNICO EN HOTELERIA	CACPE	TECNICO ELECTORAL "B"
300.	ZUÑIGA HERRERA JORGE ALBERTO	ZUHJ721107	9o. SEM. DE LIC. EN MATEMATICAS APLICADAS Y COMPUTACION	CACPE	PROF. DE SERV. ESPECIALIZADOS

UNIDAD ADMINISTRATIVA: DIRECCION EJECUTIVA DE PRERROGRATIVAS Y PARTIDOS POLITICOS

NUMERO PROG.	NOMBRE COMPLETO (Apellido paterno, materno, nombre(s)]	R. F. C.	ESCOLARIDAD	ADSCRIPCION	PUESTO
301.	ALBERTO VARGAS NUÑEZ	VANA581227N33	EDUCACION BASICA	DIRECCION DE PARTIDOS POLITICOS Y FINANCIAMIENTO	TECNICO EN PROCESOS ELECTORALES
302.	ALMA HERNANDEZ GONZALEZ	HEGA7303017N6	LICENCIATURA	DIRECCION DE PARTIDOS POLITICOS Y FINANCIAMIENTO	TECNICO EN PROCESOS ELECTORALES
303.	BECERRIL GUTIERREZ, CARLOS ALBERTO	BEGC710303	LICENCIATURA	RADIODIFUSION	ANALISTA
304.	BERNAL CEDILLO, ALFONSO	BECA750317	LICENCIATURA	RADIODIFUSION	ANALISTA
305.	CAMARGO GARCIA, MARIA DEL ROCIO	CAGR72117	PASANTE	RADIODIFUSION	JEFE DE DEPTO.
306.	CANTE CORIA HUMBERTO	CACH641019	PREPARATORIA	DAIAC	JEFE DE PROYECTO
307.	CARLOS ENRIQUE CABELLERO MENDOZA	CAMCE730809	PREPARATORIA	DIRECCION ELECUTIVA DE	CHOFER

NUMERO PROG.	NOMBRE COMPLETO (Apellido paterno, materno, nombre(s)]	R. F. C.	ESCOLARIDAD	ADSCRIPCION	PUESTO
	CABELLERO MENDOZA			PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLITICOS	
308.	CARRILLO RIVERA LEOPOLDO	CARL381009QB3	TECNICA SUPERIOR	SUBDIRECCION DE QUEJAS	ESPECIALISTA
309.	CORNEJO ARENAS HECTOR RAFAEL	COAH761009000	LICENCIATURA	SUBDIRECCION DE QUEJAS	JEFE DE DEPARTAMENTO
310.	CUESTA ROMERO ROXANA M.	CURR740417639	LICENCIATURA	SUBDIRECCION DE QUEJAS	SUBDIRECTOR
311.	DELGADO HURTADO, MARIA GUADALUPE	DEHG641114	PREPARATORIA	RADIODIFUSION	AUXILIAR ADMINISTRATIVO
312.	DELOYA LEYVA JESUS	DELJ441218	VOCACIONAL	DAIAC	COORD. DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS
313.	DURAN GUZMAN MARYCARMEN	DUGM780120E51	POSGRADO	SUBDIRECCION DE QUEJAS	ESPECIALISTA
314.	EDGAR G. HERNANDEZ HERNANDEZ	HEHE750606	5o. SEMESTRE DE BACHILLERATO	DIRECCION DE PARTIDOS POLITICOS Y FINANCIAMIENTO	MENSAJERO
315.	FRANCO AMBROCIO JORGE	FAAJ730225EX4	LICENCIATURA	SUBDIRECCION DE QUEJAS	JEFE DE DEPARTAMENTO
316.	GARCIA DAVILA BERENICE	GADB8001063Y8	LICENCIATURA	SUBDIRECCION DE QUEJAS	ESPECIALISTA
317.	GOMEZ VALENCIA RICARDO	GOVR730412000	BACHILLERATO	COORD. ADVA.	AUX. DE SERVICIOS
318.	GONZALEZ AGUILAR, REBECA LIRIO	GOAR721205	LICENCIATURA	RADIODIFUSION	ANALISTA
319.	GONZALEZ MERCADO ADRIAN PILAR	GOMA531025	PREPARATORIA	DAIAC	COORD. DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS
320.	GUTIERREZ YANEZ, GABRIELA	GUYG790713	LICENCIATURA	RADIODIFUSION	ANALISTA
321.	HERNANDEZ COPADO ALEJANDRO	HECA610313000	SECUNDARIA	COORD. ADVA.	ASISTENTE ADMINISTRATIVO
322.	HUERTA CARRILLO. MONICA GABRIELA	HUCM730930	COMERCIAL	RADIODIFUSION	TECNICO EN PROCESO ELECTORAL
323.	JOSE LUIS REYES BAUTISTA	REBL581229	EDUCACION BASICA	DIRECCION DE PARTIDOS POLITICOS Y FINANCIAMIENTO	CHOFER
324.	JUAN LUIS SANCHEZ ALCANTARA	SAAJ670516	EDUCACION BASICA	DIRECCION DE PARTIDOS POLITICOS Y FINANCIAMIENTO	MENSAJERO
325.	LINARES MARTINEZ, LETICIA	LIML521226	PASANTE	RADIODIFUSION	JEFE DE PROYECTO
326.	MANZO MELENDEZ MARCO A.	MAMM840906QV4	SECUNDARIA	COORD. ADVA.	AUX. DE SERVICIOS
327.	MARIA JOVITA FLORES HERNANDEZ	FOHJ660910	LICENCIATURA	DIRECCION DE PARTIDOS POLITICOS Y FINANCIAMIENTO	JEFE DE PROYECTO
328.	MARQUEZ TORRES, MAYRA	MATM720303	LICENCIATURA	RADIODIFUSION	TECNICO EN PROCESO

NUMERO PROG.	NOMBRE COMPLETO (Apellido paterno, materno, nombre(s)]	R. F. C.	ESCOLARIDAD	ADSCRIPCION	PUESTO
	ADRIANA				ELECTORAL
329.	MARTINEZ GALVAN GLORIA	MAGG5804032B9	CARR. COMERCIAL	COORD. ADVA.	AUX. ADMINISTRATIVO
330.	MEDINA BUENROSTRO, FRANCISCO	MEBF760518	LICENCIATURA	RADIODIFUSION	ANALISTA
331.	MONTERROSAS GOMEZ DANIEL	MOGD620820HY3	ADMON. LABORAL	COORD. ADVA.	JEFE DE PROYECTO
332.	MORALES SORIANO AIDA	MOSA781118367	LICENCIATURA	SUBDIRECCION DE QUEJAS	SUBDIRECTOR
333.	PADILLA MARTINEZ, SOFIA	PAMS710918	LICENCIATURA	RADIODIFUSION	ESPECIALISTA TECNICO
334.	PAZ PELAEZ JAIR DANIEL	PAPJ810317000	PREPARATORIA	COORD. ADVA.	AUX. DE SERVICIOS
335.	RAMIREZ CHIMAL ARACELI	RACA761006JW9	LICENCIATURA	SUBDIRECCION DE QUEJAS	JEFE DE DEPARTAMENTO
336.	RAMIREZ PEREZ MIGUEL ANGEL	RAPM810420	PREPARATORIA	DAIAC	COORD. DE U. DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS
337.	RAMIREZ SANDOVAL ROBERTO	RASR570905000	PREPARATORIA	COORD. ADVA.	SUBCOORD. DE AUDITORIA
338.	REYES RODRIGUEZ MONDRAGON	ROMR740110J47	LICENCIATURA	DIRECCION ELECUTIVA DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLITICOS	ASESOR
339.	RIVERA ARIAS, RUBEN	RIAR660311	PASANTE	RADIODIFUSION	TECNICO EN PROCESO ELECTORAL
340.	ROCIO GONZALEZ CRUZ	GUCR730715	EDUCACION BASICA	DIRECCION DE PARTIDOS POLITICOS Y FINANCIAMIENTO	SECRETARIA
341.	RODRIGUEZ CHUCUAN, NATALIA	ROCN790922	LICENCIATURA	RADIODIFUSION	ANALISTA
342.	RODRIGUEZ ESCALONA FEBO APOLO	ROEF600829	UNIVERSIDAD	DAIAC	COORD. DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS
343.	SANCHEZ SAUCEDO HERANDENY	SASH721128QS1	LICENCIATURA	SUBDIRECCION DE QUEJAS	JEFE DE DEPARTAMENTO
344.	SERRANO SOMOZA AMAND JORDIK	SESA750627000	BACHILLERATO	COORD. ADVA.	SUBCOORD. SERVS.
345.	TIERRABLANCA MARTINEZ, MARTHA CATALINA	TIMM550223	LICENCIATURA	RADIODIFUSION	JEFE DE DEPTO.
346.	TOVAR SANCHEZ, JAVIER	TOSJ640622	LICENCIATURA	RADIODIFUSION	TECNICO EN PROCESO ELECTORAL
347.	VAZQUEZ MORENO, ROSA ISELA	VEMR690207	1ER. AÑO LICENCIATURA	RADIODIFUSION	TECNICO EN PROCESO ELECTORAL
348.	VELAZQUEZ TORRES DIEGO RODRIGO	VETD800611000	LICENCIATURA	SUBDIRECCION DE QUEJAS	ESPECIALISTA
349.	VERA SANCHEZ, JORGE ARTURO	VESJ731117	LICENCIATURA	RADIODIFUSION	ANALISTA
350.	ZAVALA ESTRELLA, CESAR	ZAEC700116	LICENCIATURA	RADIODIFUSION	TECNICO EN PROCESO

NUMERO PROG.	NOMBRE COMPLETO (Apellido paterno, materno, nombre(s)]	R. F. C.	ESCOLARIDAD	ADSCRIPCION	PUESTO
					ELECTORAL

UNIDAD ADMINISTRATIVA: DIRECCION EJECUTIVA DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL

NUMERO PROG.	NOMBRE COMPLETO (Apellido paterno, materno, nombre(s)]	R. F. C.	ESCOLARIDAD	ADSCRIPCION	PUESTO
351.	AVILA CASILLAS NORA	AICN-680818	LICENCIATURA	SUBDIRECCION DE NORMATIVIDAD Y PROCEDIMIENTOS	JEFA DE DEPARTAMENTO
352.	AVILA GARCIA MARINA	AIGM-591226	LICENCIATURA	SUBDIRECCION DE POLITICAS, PROGRAMAS Y DIFUSION	JEFE DE DEPARTAMENTO DE DIFUSION E INFORMACION
353.	BARRERA PEREZ PAULA	BAPP-690302	CARRERA TECNICA/TRUNCA	SUBDIRECCION DE EVALUACION	TECNICO EN PROCESOS ELECTORALES
354.	BLONDEAU CARRILLO RICARDO ARTURO	BOCR-700101 000	TERCER SEMESTRE DE LICENCIATURA	DEPARTAMENTO DE SELECCION, INCORPORACION Y ASCRIPCION	TECNICO ELETORAL "B"
355.	CARRILLO MARTINEZ MANUEL ANGEL	CAMM-760126	LICENCIATURA	SUBDIRECCION DE FORMACION Y DESARROLLO PROFESIONAL	SUBCOORDINADOR DE SERVICIOS
356.	CORONA HERNANDEZ BEATRIZ	COHB-680128 NG1	LICENCIATURA	DIRECCION EJECUTIVA	COORDINADOR "AN"
357.	FERREYDO NUÑEZ CLAUDIA V.	FENC-720923	BACHILLERATO TECNICO	SUBDIRECCION DE PROMOCION	TECNICO ELECTORAL B
358.	FLORES HERNANDEZ CARLOS ALBERTO	FOHC-700618 G63	LICENCIATURA	DEPARTAMENTO DE ADSCRIPCION	COORDINADOR DE PROYECTO "AX"
359.	GARCIA SANCHEZ JOSE	GASJ-550125	SUPERIOR	SUBDIRECCION DE POLITICAS, PROGRAMAS Y DIFUSION	JEFE DE DEPARTAMENTO DE POLITICAS
360.	GRANILLO GRANILLO VIANNEY	GAGV-730318 L48	LICENCIATURA	DIRECCION EJECUTIVA	COORDINADORA ADMINISTRATIVA
361.	GUTIERREZ VALDES LAURA ANGELICA	GUVL-760801 BW4	LICENCIATURA	SUBDIRECCION DE EVALUACION	ASESORA DE LA SUBDIRECCION DE EVALUACION
362.	LIMON CASTAÑEDA LUIS	LICL-470925 H5A	LICENCIATURA	DEPARTAMENTO DE SELECCION, INCORPORACION Y ADSCRIPCION	SUBCOORDINADOR DE SERVICIOS
363.	LUGO MONTES MARIBEL	LUMM-740927	LICENCIATURA	SUBDIRECCION DE FORMACION Y DESARROLLO PROFESIONAL	PROFESIONAL DICTAMINADOR DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS
364.	MARTINEZ GONZALEZ ALFONSO	MAGA-700618	PREPARATORIA CON CARRERA TECNICA	DEPARTAMENTO DE ARCHIVO, REGISTRO	SUBCOORDINADOR DE SERVICIOS

NUMERO PROG.	NOMBRE COMPLETO (Apellido paterno, materno, nombre(s)]	R. F. C.	ESCOLARIDAD	ADSCRIPCION	PUESTO
				Y ESTADISTICA	
365.	MARTINEZ LOPEZ ARQUIMIDES	MALA-691219 FU4	MAESTRIA	SUBDIRECCION DE POLITICAS, PROGRAMAS Y DIFUSION	JEFE DE DEPARTAMENTO DE PROGRAMACION Y SEGUIMIENTO
366.	PEREZ GARCIA RUBEN	PEGR-581116 BX7	LICENCIATURA	SUBDIRECCION DE EVALUACION	JEFE DE DEPARTAMENTO DE EVALUACION GLOBAL
367.	QUIROZ AUSTRIA ALEJANDRA	QUAA-790625	BACHILLERATO	SUBDIRECCION DE NORMATIVIDAD Y PROCEDIMIENTOS	SECRETARIA EN PROCESOS ELECTORALES
368.	RIVERA LOPEZ PEDRO JOSE ALBELTO	RILP-740224	INGENIERIA (INCOLCLUSA)	SUBDIRECCION DE PROMOCION	SUBCOORDINADOR DE SERVICIOS
369	ROMAN MONTES SANDRA	ROMS-731203 1B3	LICENCIATURA	COORDINACION ADMINISTRATIVA	LIDER DE PROYECTO "C"
370.	SOTO RUIZ JAVIER ASCARY	SORJ-760421 CU8	LICENCIATURA	SUBDIRECCION DE FORMACION Y DESARROLLO PROFESIONAL	PROF. DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS
371.	VALDES MORALES SIGFREDO	VAMS-700727	LICENCIATURA	SUBDIRECCION DE NORMATIVIDAD Y PROCEDIMIENTOS	JEFE DE DEPARTAMENTO
372.	VELASCO ESPINOSA ARTURO	VEEA-781028 4VA	CARRERA TECNICA	SUBDIRECCION DE FORMACION Y DESARROLLO PROFESIONAL	TECNICO OPERATIVO

UNIDAD ADMINISTRATIVA: DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACION

NUMERO PROG.	NOMBRE COMPLETO (Apellido paterno, materno, nombre(s)]	R. F. C.	ESCOLARIDAD	ADSCRIPCION	PUESTO
373.	ESQUIVEL RICARDO I	RIE470724	6o. SEM. CONTADOR PRIVADO	DIR. REC. MAT., ADQUISICIONES	SUB. COORD. DE SERV.
374.	ABBOUD PEREZ JORGE	AOPJ580427	MAESTRIA	DIR. DE REC. FINANCIEROS	JEFE DEPTO.
375.	AGIS ORTEGA RODOLFO	AIOR631203000	BACHILLERATO	DIR. DE REC. FINANCIEROS	PROFESIONAL DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS
376.	ALDAZ MAYNEZ JAIME GUADALUPE	AAMJ490121357	PASANTE DE LIC. ECONOMIA	DIR. REC. MAT., SAID	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INVENTARIOS DE BIENES MUEBLES.
377.	ALTAMIRANO DELGADO RAFAEL	AADR630807	INGENIERIA	COORD. DE OP. Y MTTO. DEL S.I.A.R.	SUBCOORDINADOR
378.	ALVAREZ VALDEZ CARLOS ENRIQUE	AAVC6008223Z1	LICENCIADO	COORD. DE ORG. DESC.	COORDINADOR "AF"
379.	ALVAREZ VELAZQUEZ GILDARDO	AAVG6401245S4	TECNICO EN DISEÑO ARQUITECTONICO	DIR. DE PERSONAL	TECNICO ELECTORAL "B"
380.	ARENAS MONDRAGON ROSA MARIA	AEMR520725	LICENCIATURA	DIR. DE REC. FINANCIEROS	ANALISTA PRESUPUESTAL

NUMERO PROG.	NOMBRE COMPLETO (Apellido paterno, materno, nombre(s)]	R. F. C.	ESCOLARIDAD	ADSCRIPCION	PUESTO
381.	ASCENCIO C. ERNESTO	AECE721107	3 SEM. BACHILLERATO	DIR. REC. MAT., ADQUISICIONES	PROF. DICT. DE SERV. ESP.
382.	BECERRA OLIVA JOSE LUIS	BEOL580620	4o. PREPARATORIA	DIR. DE REC. FINANCIEROS	TECNICO ELECTORAL "B"
383.	CALVILLO MARIN HORACIO	CAMH660909CAA	SECUNDARIA TERMINADA	DIR. REC. MAT., ADQUISICIONES	PROF. DICT. DE SERV. ESP.
384.	CARMONA RODRIGUEZ REYNA	CARR580207UC3	COMERCIO	DIR. DE PERSONAL	PROF. DE SERVS. ESP.
385.	CARRASCO LICEA RAFAEL	CALR620823KV5	INGENIERIA	COORD. DE OP. Y MTTO. DEL S.I.A.R.	LIDER DE PROYECTO
386.	CASTILLO ROMERO REYNA	CARR-5609072J6	SECUNDARIA	DIR. REC. MAT., OBRA PUBLICA	SECRETARIA
387.	CHAVEZ MENDOZA CECILIA SUSANA	CAMC-551122	SECUNDARIA Y CARRERA TECNICA	DIR. REC. MAT., OBRA PUBLICA	SECRETARIA
388.	CONTRERAS SEGUNDO MARTHA	COSM590426	COMERCIO	DIR. DE PERSONAL	SUBCOORDINADOR DE SERVICIOS
389.	CORONA MARIN CLAUDIA	COMC-7111112	5o. SEMESTRE DE LIC. EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS	DIR. DE PERSONAL	PROF. DE SERVS. ESP.
390.	CRUZ BAUTISTA JUAN CARLOS	CUBJ810328UI3	TECNICO	DIR. DE PERSONAL	PROF. DICT. SERVS. ESP.
391.	CRUZ GUERRERO J. IGNACIO	CUGJ700318	PROFESIONAL	DIR. REC. MAT., ADQUISICIONES	JEFE DE DEPTO.
392.	DIAZ MARTINEZ IRENE	DIMI	CARRERA COMERCIAL	DIR. REC. MAT., SERVICIOS	SECRETARIA
393.	DIAZ SALINAS CARLOS	DISC750417	PROFESIONAL	DIR. REC. MAT., ADQUISICIONES	PROF. DICT. DE SERV. ESP.
394.	DOMINGUEZ GARCIA ROSALBA	DOGR691117	1ER SEMESTRE DE PSICOLOGIA	DIR. DE PERSONAL	PROF. DICT. DE SERV. ESP.
395.	DONATTO GALLEGOS ARISBETH	DOGA740704EN4	LICENCIATURA	COORD. DE OP. Y MTTO. DEL S.I.A.R.	PROF. SERVS. ESP.
396.	DURAN CAMARILLO MA. GUADALUPE	DUCG680917GA5	TECNICA (CONTADOR)	COORD. DE ORG. DESC.	PROF. DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS
397.	DURAN NAVARRO DAVID	DUND710824000	TECNICO EN PROGRAMACION	DIR. DE PERSONAL	TECNICO ELECTORAL "B"
398.	ESQUIVEL SOLIS RICARDO	EUSR7610049T1	3er. SEMESTRE BACHILLERATO	DIR. DE PERSONAL	PROFESIONAL DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS
399.	FIGUEROA RUIZ ERIK	FIRE710224	PREPARATORIA	DIR. DE PERSONAL	SUBCOORDINADOR DE SERVICIOS
400.	FITZMAURICE NAVARRO JOSE ANTONIO	NAFA-610401 2F4	LICENCIATURA	DIR. DE REC. FINANCIEROS	TESORERIA
401.	FLORES FLORES MARIBEL	FOFM700406	3er SEMESTRE ING. INDUSTRIAL	DIR. DE REC. FINANCIEROS	JEFE DE DEPARTAMENTO
402.	FLORES NARES KENIA BLANCA	FONK701008	LICENCIATURA (TRUNCA	DIR. DE PERSONAL	PROF. SERVS. ESP.

NUMERO PROG.	NOMBRE COMPLETO (Apellido paterno, materno, nombre(s)]	R. F. C.	ESCOLARIDAD	ADSCRIPCION	PUESTO
403.	FRANCO BRAVO ESAU TERCERO	FABE721104	PREPARATORIA	DIR. REC. MAT., STAR	PROF. DICT. DE SERV. ESP.
404.	GAMA RUELAS IRENE	GARI730218	CARRERA TECNICA	DIR. REC. MAT., STAR	TECNICO ELEC. "B"
405.	GARCIA ALVAREZ JUAN JOSE	GAAJ680920	SECUNDARIA	DIR. DE PERSONAL	COORD.. DE UNID. DE SERV. ESP.
406.	GARCIA MARTINEZ MARCO ANTONIO	GAMM801116	LICENCIATURA	DIR. DE REC. FINANCIEROS	COMPROBACION DE NOMINA
407.	GARFIAS VILLASEÑOR SERGIO	GAVS641008000	3er. SEMESTRE DE LICENCIATURA EN ADMINISTRACION	DIR. DE PERSONAL	SUBCOORDINADOR DE SERVICIOS
408.	GIL SANCHEZ LAURENCIO	GISL421114000	LICENCIATURA TRUNCA	DIR. DE REC. FINANCIEROS	ANALISTA
409.	GODINEZ ARIAS MA. DE LOURDES	GOAL691216	TECNICO OPERATIVO	DIR. DE PERSONAL	PROF. DICT. SERVS ESP.
410.	GOMEZ VINALES ARTURO	GOVA720221000	PREPARATORIA	DIR. REC. MAT., SAID	JEFE DE LA OFICINA DE SISTEMAS ADMINISTRATIVOS
411.	GONZALEZ PERALTA NANCY	GOPN760703	LICENCIATURA	COORD. DE OP. Y MTTO. DEL S.I.A.R.	PROF. EJECUTIVO DE SERVS. ESP.
412.	GUERRERO LUGO SONIA MIREYA	GULS661127BQ1	TECNICO PROFESIONAL EN PROGRAMACION	DIR. DE REC. FINANCIEROS	COMPROBACION DE NOMINA
413.	GUTIERREZ CASTAÑEDA JOSE	GUCJ660418N50	SECUNDARIA TERMINADA	DIR. REC. MAT., ADQUISICIONES	PROF. DICT. DE SERV. ESP.
414.	GUTIERREZ RUIZ JOSE JUAN	GURJ640127	INGENIERIA	COORD. DE OP. Y MTTO. DEL S.I.A.R.	LIDER DE PROYECTO
415.	HEREDIA VEGA EVENEZER	HEVE730824	3er. CUATRIMESTRE DE LICENCIATURA EN SISTEMAS DE COMPUTACION (ACTUAL)	DIR. DE PERSONAL	SUBCOORDINADOR DE SERVICIOS
416.	HERNANDEZ MEJIA ALBERTO	HEMA590406	PREPARATORIA	DIR. REC. MAT., STAR	TECNICO ELEC. "B"
417.	HERNANDEZ GUTIERREZ FERNANDO	HEGF690604TPA	BACHILLERATO	DIR. DE REC. FINANCIEROS	PROFESIONAL DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS
418.	HERNANDEZ MURILLO JORGE ISRAEL	HEMJ691120	3er SEMESTRE PREPARATORIA	DIR. DE REC. FINANCIEROS	PROF. SERV. ESP.
419.	HERNANDEZ VAZQUEZ GUILLERMO	HEVG-490625	SECUNDARIA	DIR. DE PERSONAL	PROF. DE SERV. ESP.
420.	ISLAS CARDENAS JESUS BALTAZAR	IACJ491225000	LIC. ECONOMIA	DIR. REC. MAT., SAID	SUBCOORDINADOR DE CONCILIACIONES
421.	JESUS DE JESUS GABRIEL DE	JEJG690323U29	LIC. CONTADURIA	DIR. REC. MAT., SAID	COORDINADOR DE CONCILIACIONES
422.	JUAN JOSE	COPJ480227	4o. SEM- ADMON. DE EMPRESAS	DIR. REC. MAT., ADQUISICIONES	PROF. DICT. DE SERV. ESP.
423.	LARA OLMOS JAVIER	LAOJ600104000	LICENCIATURA	DIR. DE PERSONAL	PROF. DE SERVS. ESP.

NUMERO PROG.	NOMBRE COMPLETO (Apellido paterno, materno, nombre(s)]	R. F. C.	ESCOLARIDAD	ADSCRIPCION	PUESTO
424.	LOPEZ RODRIGUEZ ALFONSO	LORA740121	LICENCIATURA	DIR. DE REC. FINANCIEROS	ANALISTA PRESUPUESTAL
425.	LOPEZ BRAVO ALEJANDRO	LOBX630421	PREPARATORIA	DIR. DE PERSONAL	SUBCOORDINADOR DE SERVICIOS
426.	LOPEZ CARRILLO MAURICIO GUILLERMO	LOCM700224J14	INGENIERIA	COORD. DE OP. Y MTTO. DEL S.I.A.R.	
427.	LOPEZ MUÑOZ ENRIQUE	LOME650728	PASANTE DE LICENCIATURA	DIR. DE REC. FINANCIEROS	PROF. SERV. ESPE.
428.	LOPEZ MUÑOZ RUBEN	LOMR511228000	LICENCIATURA	DIR. DE REC. FINANCIEROS	JEFE DE DEPARTAMENTO
429.	LOPEZ RAZO FRANCISCO	LORF541119000	BACHILLERATO	DIR. DE REC. FINANCIEROS	PROFESIONAL DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS
430.	LOPEZ VARGAS SANTOS	LOVS700809649	BACHILLERATO	DIR. DE PERSONAL	PROF. EJECUTIVO DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS
431.	MAGDALENO SOLIS PAULA	MAPS710318000	CARRERA TRUNCA	COORD. DE ORG. DESC.	PROF. DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS
432.	MANZANO MANTECON FREDY	MAMF810702000	VOCACIONAL 5o. SEMESTRE	DIR. DE PERSONAL	PROFESIONAL DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS
433.	MARTINEZ GOMEZ PATRICIA	MAGP680520	BACHILLERATO	DIR. REC. MAT., SERVICIOS	SECRETARIA
434.	MARTINEZ MARTINEZ GUADALUPE	MAMG511112000	CONTADOR PRIVADO	DIR. DE REC. FINANCIEROS	PROFESIONAL DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS
435.	MARTINEZ MONTIEL ERIKA	MXME810303	CARRERA TECNICA EN PROGRAMACION	DIR. DE REC. FINANCIEROS	AUXILIAR ADMINISTRATIVO
436.	MARTINEZ MORENO MARICELA	MOMA800116	SECUNDARIA	DIR. REC. MAT., SERVICIOS	SECRETARIA
437.	MARTINEZ RUBIO ANA LAURA	MARA731230	MEDIO SUPERIOR	DIR. DE REC. FINANCIEROS	ANALISTA PRESUPUESTAL
438.	MAYETT LOPEZ VERONICA	MALV690313	CARRERA TECNICA	DIR. REC. MAT., STAR	PROF. DICT. DE SERV. ESP.
439.	MEDINA GOMEZ JOSE ANTONIO	MEGA600416670	2o. PREPARATORIA	DIR. DE PERSONAL	PROF. DE SERVS. ESP.
440.	MEDINA ZALDIVAR ERICK JOVANY	MEZE 821118	8a. CUATRIMESTRE DE LA LIC. EN ADMON. DE EMPRESAS	DIR. DE REC. FINANCIEROS	COMPROBACION DE NOMINA
441.	MENDEZ SILVA ELIZABETH	MESE680217	LICENCIATURA	COORD. DE OP. Y MTTO. DEL S.I.A.R.	SUBCOORDINADOR DE SERVICIOS
442.	MENDOZA FARIAS MARIA DEL CONSUELO	MEFC660605	COMERCIO	DIR. DE PERSONAL	PROF. DICT. DE SERV. ESP.
443.	MERIDA GONZALEZ GILDARDO	MEE5407221D1	2o. SEMESTRE PREPARATORIA	DIR. REC. MAT., ADQUISICIONES	PROF. DICT. DE SERV. ESP.
444.	MIRALRIO ROCHA GUILLERMO	MIRG580625000	LICENCIATURA	DIR. DE REC. FINANCIEROS	PROFESIONAL DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS
445.	MONTOYA MARQUEZ PEDRO	MOMP620218	PREPARATORIA	DIR. DE PERSONAL	PROF. DE SERVS. ESP.

NUMERO PROG.	NOMBRE COMPLETO (Apellido paterno, materno, nombre(s)]	R. F. C.	ESCOLARIDAD	ADSCRIPCION	PUESTO
446.	MONTOYA NAVARRETE AMPARO	MONA650722	COMERCIO	DIR. DE REC. FINANCIEROS	CUPS
447.	MORALES BAZAN MA. GUADALUPE	MOBG661117	SECRETARIA EJECUTIVA	DIR. DE REC. FINANCIEROS	ANALISTA PRESUPUESTAL
448.	MURILLO AGUIRRE KENYA PALOMA	MUAK7612204V4	MAESTRIA	COORD. DE ORG. DESC.	PROF. DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS
449.	NOGUEIRA RAMIREZ BEATRIZ	NORB740818000	TECNICO EN TRABAJO SOCIAL	DIR. DE PERSONAL	TECNICO EN PROCESO ELECTORAL
450.	NUÑEZ HERNANDEZ JUAN ANDRES	NUHJ551213000	LIC. EN ODONTOLOGIA	DIR. REC. MAT., SAID	JEFE DE LA OFICINA DE COMITE DE BIENES MUEBLES
451.	OLIVARES GONZALEZ YOLANDA	OIGM650830	CARRERA COMERCIAL	DIR. DE REC. FINANCIEROS	PROF. SERV. ESP.
452.	OLVERA HUERTA EDUARDO	OEHE680328	TECNICO ADMVO.	DIR. DE PERSONAL	TECNICO ELECTORAL "B"
453.	OLVERA OCTAVO MARGARITA GABRIELA	OEOM710814000	7o. SEMESTRE EN LIC. ADMON DE EMPRESAS TURISTICAS	DIR. DE PERSONAL	PROFESIONAL DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS
454.	ORDOÑEZ AGUILAR ARACELI	OOAA721025	LICENCIATURA (TRUNCA)	DIR. DE PERSONAL	PROF. DICT. SERVS ESP.
455.	ORDOÑEZ GUZMAN ROSA EUGENIA	OGR720918	BACHILLERATO	DIR. DE PERSONAL	PROF. DICT. SERVS. ESP.
456.	OVIEDO NOCHEBUENA IRMA	OINI540821	CARRERA TECNICA	DIR. REC. MAT., STAR	SECRETARIA
457.	PADILLA NAVARRO MARIO	PANM530905	PREPARATORIA	DIR. REC. MAT., STAR	TECNICO ELEC. "B"
458.	PALACIOS GONZALEZ ALFREDO	PAGA720801	PREPARATORIA	DIR. DE PERSONAL	PROF. SERVS. ESP.
459.	PELAEZ DE LA CONCHA RAUL CONRADO	PECR4711269B5	LIC. CONTADURIA PUBLICA	DIR. REC. MAT., SAID	JEFE DE LA OFICINA DE CONTROL ADMINISTRATIVO
460.	PEREZ HERNANDEZ JUAN CARLOS	PEHJ610624PC2	LICENCIATURA INCONCLUSA	DIR. DE PERSONAL	PROF. DE SERVS. ESP.
461.	PINEDA DE LA FUENTE SAGID	PIES770725	LICENCIATURA	DIR. REC. MAT., STAR	COORD. DE UNID. DE SERV. ESPEC.
462.	QUINTANAR VALENCIA VICTOR M.	QUVV690602	1o. SEM VOCACIONAL	DIR. REC. MAT., ADQUISICIONES	SUB. COORD. DE SERV.
463.	QUIRARTE PEREZ SERGIO	QUPS670902	PREPARATORIA	COORD. DE OP. Y MTTO. DEL S.I.A.R.	OPERADOR DE RED
464.	RAMIREZ MERCADO MARIA DEL CARMEN	RAMC690716IK3	PREPARATORIA, COMERCIO	DIR. DE PERSONAL	SUBCOORDINADOR DE SERVICIOS
465.	RAZO ESCOBEDO ERNESTO	RAEE510323	ARQUITECTURA	DIR. REC. MAT., SERVICIOS	SECRETARIA
466.	RODRIGUEZ FUENTES RAUL RENE	ROFR680912000	TECNICA	DIR. DE REC. FINANCIEROS	TECNICO ELECTORAL
467.	RODRIGUEZ GONZALEZ	ROGO500717000	LICENCIATURA	DIR. DE REC.	PROFESIONAL DE

NUMERO PROG.	NOMBRE COMPLETO (Apellido paterno, materno, nombre(s)]	R. F. C.	ESCOLARIDAD	ADSCRIPCION	PUESTO
	OTILIA			FINANCIEROS	SERVICIOS ESPECIALIZADOS
468.	RODRIGUEZ SALAS RICARDO	ROSR790104	PROFESIONAL	DIR. DE PERSONAL	PROF. SERVS. ESP.
469.	ROJAS CUETO LUZ MARIELA	ROCL-750927	PREPARATORIA	DIR. REC. MAT., OBRA PUBLICA	SECRETARIA
470.	ROMERO BALDERAS ALICIA	ROBX590805000	BACHILLERATO	DIR. DE REC. FINANCIEROS	TECNICO ELECTORAL
471.	ROMERO CORTE JESUS	ROCJ740325	INFORMATICA	DIR. REC. MAT., ADQUISICIONES	TECNICO ELECTORAL
472.	RONQUILLO BENITEZ MA DEL CARMEN	ROBC630429	LICENCIATURA	DIR. REC. MAT., STAR	PROF. EJECUTIVO DE SERV. ESP.
473.	SAAVEDRA SORIA FERNANDO	SASF760608FY5	PREPARATORIA	DIR. DE PERSONAL	PROF. DICT. SERVS. ESP.
474.	SAENZ VARGAS CELIA	SAVC500520000	CONTADOR PRIVADO	DIR. DE REC. FINANCIEROS	PROFESIONAL DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS
475.	SANCHEZ FERNANDEZ JOSEFINA	SAFJ550610	SECUNDARIA	DIR. REC. MAT., SERVICIOS	SECRETARIA
476.	SANCHEZ ROBLES MARTHA LUISA	SARM600117	LICENCIATURA	COOR. DE OP. Y MTTO. DEL S.I.A.R.	PROF. SERVS. ESP.
477.	SANCHEZ SANCHEZ MARIA CONCEPCION	SASC591208	CARRERA TECNICA	COOR. DE OP. Y MTTO. DEL S.I.A.R.	PROF. SERVS. ESPECIALIZADOS
478.	SANDOVAL GARCIA ANSELMO	SAGA680421000	BACHILLERATO	DIR. DE REC. FINANCIEROS	PROFESIONAL DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS
479.	SANTOS MARTINEZ ANA LILIA	SAMA720223	MEDIO SUPERIOR	DIR. DE REC. FINANCIEROS	ANALISTA PRESUPUESTAL
480.	SERRALDE PANTOJA FELIPE DE JESUS	SEPF680205T36	CONTADOR Y AUDITOR PRIVADO/ ANALISTA EN SISTEMAS COMPUTACIONALES	DIR. DE PERSONAL	PROFESIONAL DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS
481.	SERRANO RUIZ LUIS ENRIQUE	SERL620121	MAESTRIA	DIR. REC. MAT., ADQUISICIONES	SUB. COORD. DE SERV.
482.	SUBIAS SILVA EDGARDO	SUSE720218	PREPARATORIA	DIR. DE PERSONAL	PROF. SERVS. ESP.
483.	TELLEZ MATEOS JAIME	TEMJ500708KQ9	LICENCIATURA	DIR. DE PERSONAL	PROF. DE SERVS. ESP.
484.	TORRES HERNANDEZ ARTURO	TOHA540403000	LIC. CONTADURIA	DIR. REC. MAT., SAID	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE DESINCORPORACION DE BIENES MUEBLES
485.	VAZQUEZ CONTRERAS CUITLAHUAC	VACC600329	PREPARATORIA	DIR. DE REC. FINANCIEROS	C.U.S.E.
486.	VAZQUEZ VAZQUEZ CYNTHIA	VAVC731105000	LICENCIATURA EN CONTADURIA PUBLICA	DIR. DE PERSONAL	SUBCOORDINADOR DE SERVICIOS
487.	VELASQUEZ MARTINEZ SERGIO	VEMS661007	BACHILLERATO	DIR. DE PERSONAL	PROF. DE SERV. ESP.

NUMERO PROG.	NOMBRE COMPLETO (Apellido paterno, materno, nombre(s)]	R. F. C.	ESCOLARIDAD	ADSCRIPCION	PUESTO
488.	VERGARA ESPINOZA MARIBEL	VEEM750817DFA	TECNICA (COMPUTO)	COORD. DE ORG. DESC.	PROF. DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS
489.	VIVAR FRAUSTO SAMUEL	VIES700423	PREPARATORIA	DIR. REC. MAT., STAR	TECNICO ELEC. "B"

UNIDAD ADMINISTRATIVA: UNIDAD TECNICA DE SERVICIOS DE INFORMACION Y DOCUMENTACION

NUMERO PROG.	NOMBRE COMPLETO (Apellido paterno, materno, nombre(s)]	R. F. C.	ESCOLARIDAD	ADSCRIPCION	PUESTO
490.	CARVAJAL ZAMORA LUIS JESUS	CAZL-780227	TECNICO	UNIDAD DE ENLACE	PROF. DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS
491.	ESPARRAGOZA RUIZ VICTOR	EARV-720122 C68	LICENCIATURA	BIBLIOTECA	TECNICO EN PROCESOS ELECTORALES
492.	FLORES DE SARACHO AGRIPINA	FOSA-530328 917	LICENCIATURA	UNIDAD DE ENLACE	SECRETARIA DE PROCESOS ELECTORALES
493.	JUAREZ GONZALEZ VICTOR MANUEL	JUGV-690604 DK3	LICENCIATURA	BIBLIOTECA	PROF. DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS
494.	QUIROZ SOSA JUAN JOSE	QUSJ-350712 K12	LICENCIATURA	BIBLIOTECA	PROF. DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS

UNIDAD ADMINISTRATIVA: COORDINACION DEL VOTO DE LOS MEXICANOS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO

NUMERO PROG.	NOMBRE COMPLETO (Apellido paterno, materno, nombre(s)]	R. F. C.	ESCOLARIDAD	ADSCRIPCION	PUESTO
495.	ELIAS CAMACHO SUSANA	EICS-700811 5Z7	BACHILLERATO	COORDINACION DEL VOTO DE LOS MEXICANOS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO	SECRETARIA DEL DIRECTOR DE PLANEACION, SEGUIMIENTO NORMATIVIDAD
496.	ESTRADA HERNANDEZ MARIA DEL ROSARIO	EAHR-600817 R7A	COMERCIAL 1 AÑO	COORDINACION DEL VOTO DE LOS MEXICANOS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO	SECRETARIA DEL DIRECTOR DE ENLACE INSTITUCIONAL
497.	FONTANELLI ESPINOSA PAOLA	FOEP-830209 1T6	LICENCIATURA SIN TITULAR	COORDINACION DEL VOTO DE LOS MEXICANOS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO	SECRETARIA DEL DIRECTOR DE PROMOCION
498.	LOPEZ ZAPIEN SOCORRO	LOZS-680505 AX4	COMARICIAL 2 AÑOS	COORDINACION DEL VOTO DE LOS MEXICANOS	SECRETARIA DEL COORDINADOR DE UNIDAD

				RESIDENTES EN EL EXTRANJERO	UNIDAD
499.	VEGA REYES EMMA LILIA	VERE-660516 000	TECNICA 3 AÑOS	COORDINACION DEL VOTO DE LOS MEXICANOS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO	SECRETARIA DE LA COORDINADORA ADMINISTRATIVA
500.	VERA MARTINEZ ALFREDO	VEMA-650608 RK9	BACHILLERATO	COORDINACION DEL VOTO DE LOS MEXICANOS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO	CHOFER

UNIDAD ADMINISTRATIVA: DIRECCION EJECUTIVA DE CAPACITACION ELECTORAL Y EDUCACION CIVICA

AREA DE ADSCRIPCION: DIRECCION DE EDUCACION CIVICA

NUMERO PROG.	NOMBRE COMPLETO (Apellido paterno, materno, nombre(s)]	R. F. C.	ESCOLARIDAD	ADSCRIPCION	PUESTO
501.	ARIAS ROMERO JOSE LUIS	AIRL-720930	LICENCIATURA EN RELACIONES INTERNACIONALES	DIRECCION DE EDUCACION CIVICA	SUBCOORDINADOR DE SERVICIOS
502.	BARRIOS SAUCEDO ROBERTO	BASR-710901	LICENCIATURA EN PSICOLOGIA	DIRECCION DE EDUCACION CIVICA	TECNICO ELECTORAL "B"
503.	CERVANTES CORTE CARLOS ALBERTO	CECC-620918	LICENCIATURA	DIRECCION DE EDUCACION CIVICA	COORDINADOR DE PROYECTO "AD"
504.	FRAGOSO ARELLANO MARIA GABRIELA	FAAG-730828 KT9	LICENCIATURA	DIRECCION DE EDUCACION CIVICA	TECNICO ELECTORAL "B"
505.	JUAREZ OJEDA VERONICA	JUOV-740531	LICENCIATURA EN PSICOLOGIA	DIRECCION DE EDUCACION CIVICA	SUBCOORDINADOR DE SERVICIOS
506.	LOPEZ RUEDA JESUS	LORJ-711207	LICENCIATURA	DIRECCION DE EDUCACION CIVICA	PROFESIONAL EJECUTIVO DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS "N"
507.	MONCADA MERCADO LISA FERNANDA	MOML-771004	LICENCIATURA	DIRECCION DE EDUCACION CIVICA	SUBCOORDINADOR DE SERVICIOS
508.	RODRIGUEZ SANTOYO RICARDO	ROSR-761026	LICENCIATURA	DIRECCION DE EDUCACION CIVICA	SUBCOORDINADOR DE SERVICIOS

UNIDAD ADMINISTRATIVA: DIRECCION EJECUTIVA DE CAPACITACION ELECTORAL Y EDUCACION CIVICA

AREA DE ADSCRIPCION: DIRECCION DE CAPACITACION ELECTORAL

NUMERO PROG.	NOMBRE COMPLETO (Apellido paterno,	R. F. C.	ESCOLARIDAD	ADSCRIPCION	PUESTO

PROG.	materno, nombre(s)]				
509.	BAUTISTA DE LA CRUZ TERESO	BACT-720211 TE0	LICENCIATURA	DIRECCION DE CAPACITACION ELECTORAL	SECRETARIA "B"
510.	TEOYOTL MENA ALEJANDRO	TEMA-770628 G50	MAESTRIA INCONCLUSA	DIRECCION DE CAPACITACION ELECTORAL	PROFESIONAL ELECTORAL
511.	HERNANDEZ VELAZQUEZ MARIA ISABEL	HEVI-600522	SECUNDARIA	DIRECCION DE CAPACITACION ELECTORAL	TECNICO EN PROCESOS ELECTORALES

ANEXO 2. FORMATO.

NOMBRAMIENTO DE SERVIDOR DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL DESIGNADO PARA SUPLIR A FUNCIONARIO INTEGRANTE DE MESA DE ESCRUTINIO Y COMPUTO DEL VOTO DE LOS ELECTORES RESIDENTES EN EL EXTRANJERO, EN LOS TERMINOS DEL ARTICULO 289 PARRAFO 5 DEL COFIPE

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

Nombre del ciudadana/ciudadano: _____

Dirección, Coordinación o Unidad: _____

Area de adscripción: _____

La Junta General Ejecutiva, de conformidad con lo dispuesto en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (COFIPE) tiene a bien extenderle el presente

NOMBRAMIENTO

de servidor del Instituto Federal Electoral designado para suplir a funcionario integrante de Mesa de Escrutinio y Cómputo del voto de los electores residentes en el extranjero, en los términos del Artículo 289 párrafo 5 del COFIPE

Las Mesas de Escrutinio y Cómputo realizarán la clasificación y conteo de los votos emitidos por los electores residentes en el extranjero serán instaladas a las 17:00 horas del domingo 2 de julio del presente año, en el Centro Nacional de Escrutinio y Cómputo que el Instituto Federal Electoral ubicará en las instalaciones del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Campus Ciudad de México, sito en Calle del Puente número 222, colonia Ejidos de Huipulco, México Distrito Federal.

El Instituto Federal Electoral lo convoca a participar en el curso de capacitación electoral que se realizará de conformidad con el calendario anexo y le agradece de antemano el alto grado de responsabilidad con que ejercerá su cargo.

Atentamente

DR. LUIS CARLOS UGALDE RAMIREZ
CONSEJERO PRESIDENTE

LIC. MANUEL LOPEZ BERNAL
SECRETARIO EJECUTIVO

Al recibir este nombramiento que me acredita como servidor del IFE designado para suplir a funcionario integrante de Mesa de Escrutinio y Cómputo del voto de los electores residentes en el extranjero, rindo la protesta de ley de guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y las leyes que de ella emanen, cumplir con las normas contenidas en el COFIPE y desempeñar leal y patrióticamente la función que se me ha encomendado.

Protesto como funcionaria/funcionario de Mesa de Escrutinio y Cómputo

Con tu participación, vive la democracia

MARCO JURIDICO**CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS****Artículo 5, Párrafo 4**

“[...] Las funciones electorales y censales tendrán carácter obligatorio y gratuito [...]”.

Artículo 36, Fracción V

Son obligaciones del ciudadano de la República:

[...]

V. Desempeñar los cargos concejiles del Municipio donde resida, las funciones electorales y las de jurado.

CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES**Artículo 289, párrafos 1 al 3 y 5 y 6.**

1. Con base en las listas nominales de electores residentes en el extranjero, conforme al criterio de su domicilio en territorio nacional, el Consejo General:

- a) Determinará el número de mesas de escrutinio y cómputo que corresponde a cada distrito electoral uninominal. El número máximo de votos por mesa será de 1,500, y
- b) Aprobará el método y los plazos para seleccionar y capacitar a los ciudadanos que actuarán como integrantes de las Mesas de Escrutinio y Cómputo, aplicando en lo conducente lo establecido en el artículo 193 de este Código.

2. Las mesas de escrutinio y cómputo de la votación de los electores residentes en el extranjero se integrarán con un presidente, un secretario y dos escrutadores; habrá dos suplentes por mesa.

3. Las mesas antes señaladas tendrán como sede el local único, en el Distrito Federal, que determine la Junta General Ejecutiva.

[...]

5. En caso de ausencia los funcionarios titulares y suplentes de las mesas, la Junta General Ejecutiva determinará el procedimiento para la designación del personal del Instituto que los supla.

6. La Junta General Ejecutiva adoptará las medidas necesarias para asegurar la integración y funcionamiento de las Mesas de Escrutinio y Cómputo.

Artículo 290, párrafo 1

Las mesas de escrutinio y cómputo se instalarán a las 17 horas del día de la jornada electoral. A las 18 horas, iniciará el escrutinio y cómputo de la votación emitida en el extranjero

[...]

ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, POR EL QUE SE APRUEBA EL PROGRAMA DE CAPACITACION ELECTORAL E INTEGRACION DE MESAS DE ESCRUTINIO Y COMPUTO DE LA VOTACION DE LOS ELECTORES RESIDENTES EN EL EXTRANJERO, del 31 de enero de 2006, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 15 de febrero de 2006.

[...]

2.2.10. SUSTITUCION DE FUNCIONARIOS DE MESAS DE ESCRUTINIO Y COMPUTO DEL VOTO DE LOS ELECTORES RESIDENTES EN EL EXTRANJERO, DURANTE LA SEGUNDA ETAPA DEL PROGRAMA DE CAPACITACION.

[...]

4. Durante la jornada electoral del 2 de julio, la ausencia de los funcionarios de mesa de escrutinio y cómputo da lugar a su sustitución, en los términos del Artículo 289 párrafo 5 que a la letra dice: “En caso de ausencia de los funcionarios titulares y suplentes de las mesas, la Junta General Ejecutiva determinará el procedimiento para la designación del personal del Instituto que los supla”.

5. Para los efectos del numeral anterior, entre el 1 y el 10 de junio de 2006, la Junta General Ejecutiva integrará y aprobará, a propuesta que presente la DECEyEC, el listado de los funcionarios del Instituto que reúne el perfil para desempeñarse como funcionarios de mesa de escrutinio y cómputo para el voto de los electores residentes en el extranjero.

6. El listado deberá integrar en número el que corresponda a cuando menos el 50% de los funcionarios de mesa de escrutinio y cómputo, titulares y suplentes, con el fin de garantizar con suficiencia el número de funcionarios necesarios para la ejecución de las tareas el día de la jornada electoral. Para este propósito se tomará como base el número de mesas de escrutinio y cómputo que haya sido aprobado por el Consejo General en el mes de mayo y que se utilice para efectuar la segunda insaculación.

7. El listado de funcionarios deberá especificar, atendiendo al perfil de los funcionarios del Instituto que sean propuestos, un orden de ocupación en las mesa de escrutinio y cómputo y los datos de la mesa en que le corresponderá, en su caso, realizar las funciones de suplencia, sin que ello sea limitativo de realizar las funciones en mesa distinta a la señalada inicialmente.

9. Aprobado el listado de funcionarios del Instituto que realizará las funciones de suplencia, la Junta General Ejecutiva por conducto de la Secretaría Ejecutiva extenderá a más tardar el 13 de junio, el nombramiento al funcionario del Instituto que haya sido designado, conteniendo la leyenda: "Funcionario del Instituto Federal Electoral designado para realizar funciones de suplencia de funcionario de mesa de escrutinio y cómputo del voto de los electores residentes en el extranjero, en los términos del Artículo 289 párrafo 5 del COFIPE".

10. Designados los funcionarios que realizarán funciones de suplencia en las mesas de escrutinio y cómputo para el voto de los electores en el extranjero, serán convocados a un curso de capacitación que se realizará, en una sola sesión, durante los días del 15 de junio al 1 de julio.

11. En los casos de incapacidad o imposibilidad del funcionario del Instituto designado para realizar las funciones de suplencia, que se conozcan con antelación al día de la jornada electoral, la Junta General Ejecutiva procederá a designar un nuevo funcionario suplente en forma directa, en atención del párrafo 6 del Artículo 290 del COFIPE.

[...]

ANEXO 3. PROGRAMA.

CURSO DE CAPACITACION ELECTORAL PARA SERVIDORES PUBLICOS DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL DESIGNADOS PARA SUPLIR A FUNCIONARIOS INTEGRANTES DE MESA DE ESCRUTINIO Y COMPUTO DEL VOTO DE LOS ELECTORES RESIDENTES EN EL EXTRANJERO.

ANEXO 3. CURSO DE CAPACITACION ELECTORAL PARA SERVIDORES PUBLICOS DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL.

VOTO DE LOS MEXICANOS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO

Dirigido a: Servidores públicos del Instituto Federal Electoral

Tiempo estimado: 3 horas

Tamaño del grupo: 20-25 personas

Propósito

Proporcionar al participante los conocimientos y habilidades necesarios para realizar las actividades como funcionarios de Mesa de Escrutinio y Cómputo en caso de ausencia de los funcionarios titulares y suplentes el día de la Jornada Electoral en el Centro Nacional de Escrutinio y Cómputo.

Público objetivo

Dirigido a 510 servidores públicos designados de las distintas áreas del Instituto Federal Electoral que el día de la Jornada Electoral (2 de julio de 2006) no tenga encomendadas actividades específicas que repercutan en el desarrollo de la misma.

El participante será capaz de:

- Conocer en qué consiste y cómo se efectúa la votación emitida por los mexicanos residentes en el extranjero.
- Conocer la integración y el funcionamiento de las Mesas de Escrutinio y Cómputo.
- Sustituir el día de la Jornada Electoral a cualquier funcionario titular o suplente de la Mesa que se haya ausentado.

TEMARIO

El curso abordará los siguientes temas:

- El voto desde el extranjero. Panorama general.
- Etapas de la Jornada Electoral y actividades específicas de los funcionarios de las MEC's:
 - Instalación y actos preparatorios.
 - El conteo de los votos.
 - Llenado del Acta.
 - Integración del expediente y del paquete electoral.
 - Entrega del paquete electoral.
- Funcionamiento de las Mesas de Escrutinio y Cómputo con dos y tres distritos electorales.
- Procedimiento de suplencias.

DESARROLLO DEL CURSO.

“LA JORNADA ELECTORAL DEL VOTO DE LOS MEXICANOS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO”

Apertura

- Registro de participantes

Propósito:

Dejar constancia de la asistencia al curso.

Material:

Formato de registro

Tarjetas para el crucigrama

Tarjetas para la instalación y actos preparatorios

Esfera

Desarrollo:

Al entrar cada participante anota su nombre y área de procedencia en un formato de registro.

A un costado habrá una esfera de la cual deberán tomar una tarjeta que tendrá una pregunta o un enunciado. Las tarjetas con preguntas serán para resolver el crucigrama que estará pegado en un espacio estratégico del aula en donde cada participante anotará su respuesta durante el transcurso de la sesión al momento de tenerla, dando aviso al moderador para que lo haga notar al resto de los participantes. Las tarjetas con los enunciados corresponden al tema de instalación y actos preparatorios, las cuales serán utilizadas en su momento.

- Dinámica de presentación

Propósito:

Reconocerse ante el grupo.

Desarrollo:

La dinámica consiste en que cada participante se presente ante el grupo, diciendo su nombre y área de procedencia, lo cuál permite reconocerse entre iguales y generar un clima de confianza.

- Presentación de la agenda del día y de los objetivos del curso

Propósito:

Dar a conocer el contenido y los objetivos del curso.

Desarrollo:

Dar la bienvenida a los participantes y describir brevemente el desarrollo del curso.

El moderador explica la razón por la cuál se les pidió que tomaran una tarjeta al entrar y qué es lo que van a hacer con ella.

Tiempo estimado:

20 minutos

Contenido de la sesión

1. El voto desde el extranjero. Panorama general.
 - 1.1. Marco General
 - a. Reforma electoral.
 - b. Aprobación del programa.
 - c. Centro Nacional de Escrutinio y Cómputo.
 - d. Fases del programa de capacitación electoral.
 - e. Materiales didácticos preparados para el programa
2. Etapas de la Jornada Electoral y funcionamiento de las MEC.
 - a. Instalación y actos preparatorios.
 - b. El conteo de los votos.
 - c. Llenado del Acta.
 - d. Integración del expediente y del paquete electoral.
 - e. Entrega del paquete electoral.
3. Funcionamiento de las Mesas de Escrutinio y Cómputo con dos y tres distritos electorales.
4. Procedimiento de suplencias.
5. Retroalimentación.

Desarrollo

Durante la sesión se exponen los temas y se realiza una actividad por cada uno de ellos, a fin de mantener a los participantes en constante interacción con los actos que tendrán que desempeñar en caso de suplir a un funcionario titular o suplente el día de la jornada.

La sesión se conforma de exposiciones dinámicas en las cuales los participantes tienen la oportunidad de practicar las actividades propias de un funcionario de MEC durante la Jornada Electoral mediante la resolución de problemas y cuestionamientos.

Dichas actividades crean condiciones que permiten generar un ambiente significativo para los participantes en función de su labor.

1. El voto desde el extranjero*Propósito:*

Dar a conocer cómo surgió y en qué consiste el voto de los mexicanos residentes en el extranjero, en cuanto al proceso de operación.

Desarrollo:

Explicar de manera breve qué es el voto de los mexicanos en el extranjero y cómo fue posible llevarlo a cabo, con el fin de contextualizar y resaltar la importancia de la labor que cada funcionario desempeñará el día de la jornada.

Contenido:

1.1 Marco General

- a) Reforma electoral
- b) Aprobación del Programa
- c) Centro Nacional de Escrutinio y Cómputo
- d) Fases del programa de capacitación electoral
- e) Materiales didácticos preparados para el programa

Material:

Tríptico "¿Qué es el Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero"

Tiempo estimado:

20 minutos

2. Etapas de la Jornada Electoral y funcionamiento de las MEC*Propósito:*

Explicar los actos que integran cada una de las etapas de la Jornada Electoral y reafirmar los actos que corresponden a cada una de ellas, mediante la resolución de ejercicios y la práctica de las actividades.

Contenido:

- a) Instalación de la MEC
- b) Conteo de los votos
- c) Llenado del Acta
- d) Integración del expediente y del paquete electoral
- e) Entrega del paquete electoral

Material:

Cuaderno de ejercicios

Rotafolio sobre las etapas de la Jornada Electoral

Listado de verificación

25 juegos de copias de la documentación electoral

25 juegos a escala de la documentación electoral y sus respectivos sobres.

25 paquetes electorales a escala.

Tiempo estimado:

70 minutos

Desarrollo:

Realizar la exposición de cada etapa de la jornada, enfatizando las tareas que cada uno de los funcionarios de MEC deberá realizar y en la medida en que se concluya la explicación de cada etapa los participantes resolverán o practicarán un ejercicio de retroalimentación de tal manera que se vayan agotando las dudas que surjan de acuerdo con el tema abordado.

Al concluir la explicación de los actos que corresponden a la instalación de la MEC y actos preparatorios del escrutinio y cómputo el moderador solicita a los participantes, que tengan la tarjeta con el enunciado correspondiente a la Instalación de la MEC, lo lean en voz alta y a su vez digan si lo consideran falso o verdadero, comenzando con el número 1 hasta el 13.

Después de aclarar las dudas, si es que surgen, se comienza la explicación de los actos correspondientes al conteo de los votos, una vez concluida el moderador lanza una pregunta de las cuatro destinadas para este tema, aclara dudas, en su caso, y solicita a los participantes que resuelvan el ejercicio 3 de su cuaderno en el cuál tendrán que clasificar los votos.

Continúa con la explicación de la siguiente etapa que corresponde al llenado del acta, una vez que concluya procede a entregar a cada participante un juego de copias de actas indicándoles que de acuerdo con la grabación que van a escuchar llenen los espacios correspondientes al formato de las actas. Antes de iniciar el ejercicio se mencionará las recomendaciones generales para llenar las actas, además de sugerir que a partir del inicio de la grabación pongan atención para registrar todos los datos requeridos. Al terminar la grabación se solicita a los participantes que intercambien sus formatos ya que se darán las respuestas para verificar el llenado correcto de las actas. Se aclaran dudas si es que surgen y se continúa con la explicación de la siguiente etapa.

Se explican los actos correspondientes a la integración del expediente y del paquete electoral, así como de la entrega de este último, una vez concluida, se entrega a cada participante un juego a escala de la documentación electoral, de los sobres que la integran y del paquete electoral. El moderador indica que de acuerdo con lo expuesto anteriormente y con el fin de practicar las actividades deberán integrar su paquete electoral. Se dará un tiempo considerable de alrededor de tres minutos y se pedirá que intercambien sus paquetes con su compañero a fin de verificar que la integración del mismo haya sido correcta.

Se concluye el tema aclarando dudas en general y precisando en los aspectos más importantes a cuidar durante el desarrollo de las actividades.

3. Funcionamiento de las Mesas de Escrutinio y Cómputo con dos y tres distritos electorales

Propósito:

Resaltar las diferencias que existen para el procedimiento de Mesas que atienden dos y tres distritos electorales.

Material:

Manual del funcionario de MEC

Cuaderno de ejercicios

Tarjetas correspondientes a los incisos y letras que se complementan.

Contenido:

Funcionamiento de MEC con dos y tres distritos

Rangos de distribución

Espacio físico

Tiempo estimado:

25 minutos

Desarrollo:

Para abordar el tema se explica las características que diferencian el procedimiento que llevan a cabo las Mesas con un distrito de las que lo hacen para dos y tres y se reafirma el funcionamiento de dichas Mesas a través de una dinámica vivencial en la que se relacione dos columnas representadas por los participantes por medio de tarjetas con números y letras que corresponden a enunciados que se complementan.

Una vez explicado el procedimiento para dichas MEC, se solicita a los participantes que tomen del respaldo de sus asientos una tarjeta (la cual fue colocada antes de su llegada) que tiene un enunciado con número o letra, se aclara que las primeras corresponden a las preguntas y las segundas a las respuestas, respectivamente. Se les indica que el participante que tenga tarjeta con número lea su enunciado en voz alta comenzando con el 1 hasta el 10 y quienes tengan enunciados con incisos estén atentos para responder y así relacionar los números y letras según corresponda.

Para concluir con la actividad se aclaran dudas, en su caso, y se solicita a los participantes que resuelvan el ejercicio 6 de su cuaderno.

4. Procedimiento de suplencias

Propósito

Reconocer en que consiste el procedimiento de suplencias si el domingo 2 de julio, a las 17:00 horas aun no se encuentra completa la Mesa de Escrutinio y Cómputo y no están presentes los funcionarios titulares ni suplentes.

Material:

- Manual del funcionario de Mesa de Escrutinio y Cómputo
- Tarjeta de Caso 1
- Tarjeta de Caso 2
- Tarjeta de Caso 3

Tiempo estimado:

25 minutos

Desarrollo

Explicar de manera breve cuál es el procedimiento a seguir si falta un funcionario de Mesa, ya sea propietario o suplente, el día de la Jornada Electoral para que el participante identifique el momento en que entrara en vigor su nombramiento como servidor del IFE para suplir a un funcionario integrante de Mesa.

Entregar a cada participante un formato de tres casos específicos para que les den solución y los representen ante el grupo, de tal manera que se ejemplifique una posible situación a la que se pueden enfrentar el día de la jornada, previo a la instalación de la Mesa, si es necesario realizar una suplencia.

Después de que hayan resuelto los tres casos, se solicita que intercambien sus formatos para verificar que la resolución sea correcta y, en su caso, se aclaren dudas.

5. Retroalimentación

Propósito:

Interactuar con los participantes, con el fin de aclarar dudas y advertir los posibles errores de los procedimientos realizados.

Material:

Papeles para sortear dos lugares en el simulacro general.

Tiempo estimado:

20 minutos

Desarrollo:

Solicitar a los participantes que expresen sus impresiones sobre los procedimientos realizados e invitarlos a formular observaciones y comentarios respecto al desarrollo del curso.

En caso de existir alguna duda o comentario final con respecto a los temas abordados o con la dinámica del curso se escucha, resuelve y se toma en cuenta.

Se recomienda a los participantes que consulten su manual del funcionario y resuelvan su cuaderno de ejercicios para que reafirmen los conocimientos y habilidades adquiridas durante el curso.

Para dar por concluido el curso se realiza entre los participantes un sorteo de dos lugares para el simulacro general.



CARTA DESCRIPTIVA

CURSO DE CAPACITACION PARA LOS SERVIDORES PUBLICOS DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

VOTO DE LOS MEXICANOS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO

DECEYEC

DIRIGIDO A: Servidores Públicos del Instituto Federal Electoral

FECHA:15 junio-1julio
DURACION: 3 horas
HORARIO:

OBJETIVO GENERAL: Proporcionar a los participantes los conocimientos y habilidades necesarios para realizar las actividades como funcionarios de las Mesas de Escrutinio y Cómputo en caso de ausencia de los funcionarios titulares y suplentes el día de la Jornada Electoral en el Centro Nacional de Escrutinio y Cómputo.

Temas/subtemas Responsable	Objetivos particulares	Actividades de aprendizaje	Técnicas didácticas y/o grupales	Material Didáctico	Tiempo	Itinerario
Registro de participantes	Tener constancia de la asistencia al curso de cada participante.	Al entrar cada participante anota su nombre y área de procedencia en un formato de registro. A un costado habrá una esfera de la cual deberán tomar una tarjeta que tendrá una pregunta o un enunciado. Las tarjetas con preguntas serán para resolver el crucigrama que estará pegado en un espacio estratégico del aula en donde cada participante anotará su respuesta durante el transcurso de la sesión al momento de tenerla, dando aviso al moderador para que lo haga notar al resto de los participantes. Las tarjetas con los enunciados corresponden al tema de instalación y actos preparatorios, las cuales serán utilizadas en su momento.		Formato de registro Bolígrafo Tarjetas con preguntas y enunciados	20'	
Dinámica de presentación	Reconocerse ante el grupo.	Cada participante se presenta ante el grupo.				

Presentación de la agenda del día y de los objetivos del curso	Nombrar los temas a abordar y resaltar los objetivos del curso.	Dar la bienvenida a los participantes y describir brevemente el desarrollo del curso. Resaltar la importancia del programa de capacitación para los funcionarios del Instituto que llevarán a cabo labores de suplencia el día de la jornada para el voto de los mexicanos residentes en el extranjero. Explicar cuál es la función de la tarjeta que al entrar obtuvieron.	Expositiva			
1. El voto desde el extranjero 1.1 Marco General a) Reforma electoral b) Aprobación del Programa c) Centro Nacional de Escrutinio y Cómputo d) Fases del programa de capacitación electoral e) Materiales didácticos preparados para el programa	Dar a conocer cómo surgió y en qué consiste el voto de los mexicanos residentes en el extranjero, en cuanto al proceso de operación.	Explicar qué es el voto de los mexicanos residentes en el extranjero resaltando la importancia de la labor que cada funcionario desempeña el día de la jornada.	Expositiva	Tríptico "¿Qué es el voto de los mexicanos en el extranjero?"	20'	
2. Etapas de la Jornada Electoral y funcionamiento de las MEC	Explicar los actos que integran cada una de las etapas de la Jornada Electoral y reafirmar los actos que corresponden a cada una de ellas, mediante la resolución de ejercicios y la práctica de las actividades.	Realizar la exposición de cada etapa de la jornada, enfatizando las tareas que cada uno de los funcionarios de MEC deberá realizar. Durante cada etapa de la jornada cada participante resolverá un ejercicio.	Expositiva			
a) Instalación de la MEC	Detectar las actividades clave para instalar la Mesa.	Solicitar a los participantes que tengan la tarjeta correspondiente a esta etapa y que lean en orden del 1 al 13 los enunciados y a su vez digan si lo consideran falso o verdadero.	Interrogativa			

b) Conteo de los votos	Identificar la manera correcta de realizar la clasificación y conteo de los votos.	Lanzar al azar 4 preguntas de opción múltiple a los participantes, de acuerdo con el formato de registro y solicitar que resuelvan el ejercicio 3 de su cuaderno.	Interrogativa	Cuaderno de ejercicios		
c) Llenado del Acta	Enfatizar la manera correcta de llenar las actas.	Solicitar a los participantes que escuchen con atención una grabación de la cuál tendrán que detectar y registrar los datos correspondientes a los apartados de las actas que se utilizan durante la jornada.	Demostrativa	25 juegos de copias de la documentación electoral		
d) Integración del expediente y del paquete electoral	Integrar los sobres con la documentación correspondiente.	Entregar un juego a escala de la documentación electoral y los sobres para que cada participante los integre con la documentación correspondiente y conformar el paquete electoral.	Demostrativa	25 juegos a escala de la documentación electoral y sus respectivos sobres.		
e) Entrega del paquete electoral	Resaltar la importancia del paquete electoral.	Explicar los actos para realizar la entrega del paquete electoral de forma adecuada.	Expositiva	Paquete electoral a escala		
3. Funcionamiento de las Mesas de Escrutinio y Cómputo con dos y tres distritos electorales	Resaltar las diferencias que existen para el procedimiento de mesas que atienden dos y tres distritos electorales.	Explicar las características que diferencian el procedimiento que llevan a cabo las Mesas con un distrito de las que lo hacen para dos y tres. Reafirmar el funcionamiento de dichas Mesas a través de una dinámica grupal en la que se relacionen dos columnas representadas por los participantes por medio de tarjetas con números y letras que corresponden a enunciados que se complementan. Solicitar a los participantes que resuelvan el ejercicio 6 del cuaderno de ejercicios.	Expositiva Interrogativa	Manual del FuncionarioCuaderno de ejercicios.Tarjetas correspondientes a los incisos y letras que se complementan.	25'	
4. Procedimiento de suplencias	Demostrar en qué consiste el procedimiento de suplencias.	Explicar en qué consiste el procedimiento de suplencias y entregar a cada participante un formato de 3 casos específicos para que les den solución, el cual tendrán que representar ante el grupo.	Expositiva Demostrativa	Manual del funcionario Tarjetas con casos	25'	
5. Retroalimentación	Interactuar con los participantes, con el fin de aclarar dudas y advertir los posibles errores de los procedimientos realizados.	Solicitar a los participantes que expresen sus impresiones sobre los procedimientos realizados. Invitar a formular observaciones y comentarios.	Interrogativa		20'	

	procedimientos realizados.	Sortear dos lugares para el simulacro general.				

SECCION DE AVISOS

AVISOS JUDICIALES

**Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado de Distrito
Juzgado Octavo de Distrito en el Estado
Tijuana, B.C.**

EDICTO

En los autos del Juicio de Garantías número 147/2006-II, promovido por Gobernador del Estado por conducto del Procurador General de Justicia del Estado de Baja California, contra actos del Juez Cuarto de lo Civil de esta ciudad, por actos relacionados con el Juicio Ordinario Civil de Prescripción Positiva número 516/2001, mediante auto de quince de mayo de dos mil seis, se ordenó emplazar a juicio mediante edictos, a los terceros perjudicados Ana Mariela Sauza Vega e Incobusa, Sociedad Anónima de Capital Variable, los cuales se publicarán por tres veces, de siete en siete días, en el Diario Oficial de la Federación, así como en el periódico Reforma, de la Ciudad de México, Distrito Federal, para el efecto de que comparezcan ante este Juzgado Octavo de Distrito en el Estado de Baja California, si así conviene a sus intereses en el término de treinta días contado a partir del siguiente al de la última publicación, en la inteligencia que de no presentarse, las siguientes notificaciones se efectuarán por medio de lista, quedando en la Secretaría, la copia simple de la demanda de garantías para su traslado.

Atentamente
Tijuana, B.C., a 17 de mayo de 2006.
La Secretaria del Juzgado Octavo de Distrito en el Estado
Silvia Candelaria Vega Chávez
Rúbrica.

(R.- 231623)

**Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Primer Tribunal Unitario en Materias Civil y Administrativa del Primer Circuito**

EDICTO

María Eugenia Bolaños Esparza.
Presente.

En los autos del Toca Civil 675/2003, en donde la Procuraduría Fiscal de la Federación, en nombre y representación de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, promovió demanda de amparo directo contra la sentencia de veinticuatro de marzo de dos mil seis, en donde se tuvo como un tercero perjudicado a María Eugenia Bolaños Esparza, a quien se ordenó emplazar por edictos, que se publicarán por tres veces de siete en siete días, en el Diario Oficial de la Federación y en un periódico de mayor circulación en el país, así como en los estrados de este Tribunal, haciéndole saber que está a su disposición en este Tribunal Unitario, copia simple de la demanda de amparo directo promovida por la Procuraduría Fiscal de la Federación y que tiene su expedito derecho para concurrir al Tribunal Colegiado en Materia Civil del Primer Circuito en turno a defender sus derechos, si a su interés conviene hacerlo por el término de treinta días contados a partir de la última publicación de dichos edictos, lo anterior para los efectos legales conducentes.

México, D.F., a 26 de mayo de 2006.
La Secretaria de Acuerdos del Primer Tribunal Unitario
en Materias Civil y Administrativa del Primer Circuito
Reyna María Trejo Téllez
Rúbrica.

(R.- 231729)

**Estados Unidos Mexicanos
Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal
México
Séptima Sala Civil**

EDICTO

En el cuaderno de amparo deducido del Toca número 2519/2005 sustanciado ante la Séptima Sala Civil del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, relativo al juicio ordinario civil promovido por Gutiérrez Larios Benjamín en contra de Mario González Díaz y Eva Gutiérrez Valadez de González, se ordenó emplazar por medio de edictos a los terceros Mario González Díaz y Eva Gutiérrez Valadez de González perjudicadas para que comparezca ante esta Sala dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente de la última publicación de los presentes edictos que se hará de siete en siete días por tres veces en el Diario Oficial de la Federación y en el periódico "El Universal", debiendo señalar domicilio dentro de la jurisdicción de esta Séptima Sala Civil. Quedando a su disposición en esta Sala copia de traslado de la demanda de amparo interpuesta por la parte actora, en contra de la sentencia de fecha veintinueve de marzo de dos mil seis.

México, D.F., a 31 de mayo de 2006.

El C. Secretario de Acuerdos de la Séptima Sala Civil

Lic. Ricardo Iñigo López

Rúbrica.

(R.- 231791)

Estados Unidos Mexicanos
Estado de Guanajuato
Poder Judicial del Estado de Guanajuato
Supremo Tribunal de Justicia del Estado
Cuarta Sala Civil
EDICTO

Publíquese el presente tres veces de siete en siete días en el Diario Oficial de la Federación y periódico de circulación nacional; hágase saber a Juan Manuel López Garibay, en su carácter de tercero perjudicado, que en esta Sala se presentó demanda de amparo promovida por la licenciada Alma Patricia Robles Gutiérrez, mandataria judicial de Jorge Gastro Islas, contra actos de esta Sala, consistentes en la sentencia de fecha veinticinco de abril de dos mil seis, dictada en el Toca número 197/2006, con motivo de la apelación interpuesta por la ahora quejosa en contra de la sentencia de fecha veintiocho de noviembre de dos mil cinco, relativo al juicio ordinario civil promovido por Jorge Castro Islas sobre formalización de escritura pública y otras prestaciones, para que comparezca en el término de treinta días al Tribunal Colegiado del Décimo Sexto Circuito en turno a defender sus derechos, quedando a su disposición en la Secretaría de la Cuarta Sala Civil del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, copia de la demanda de amparo por el tiempo que dure el emplazamiento.

"Año del Bicentenario del natalicio del Benemérito de las Américas, Don Benito Juárez García".

Guanajuato, Gto., a 25 de mayo de 2006.

La Secretaria de la Cuarta Sala Civil

Lic. Imelda Mercado Morales

Rúbrica.

(R.- 231846)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Décimo de Distrito en Coahuila de Zaragoza, Ver.
EDICTO

Con el presente le estoy anexando en tres tantos para su publicación por tres veces de siete en siete días, el edicto por el cual se emplaza a juicio a Tecnología en Válvulas y Actuadores, Sociedad Anónima de Capital Variable y Administración Técnica Integrada, Sociedad Anónima de Capital Variable, en su carácter de terceros perjudicados en el Juicio de Amparo número 74/2006, promovido por David Guadarrama Martínez, y que se han señalado las diez horas del siete de julio próximo, para la celebración de la audiencia constitucional.

Atentamente

Coahuila de Zaragoza, Ver., a 5 de junio de 2006.

El Secretario del Juzgado Décimo de Distrito en el Estado de Veracruz

Lic. Javier Juárez Molina

Rúbrica.

(R.- 232411)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Quinto de Distrito de Amparo en Materia Penal en el Distrito Federal
EDICTO

Para notificar al tercero perjudicado Fernando Lara Loltia, señalado con tal carácter en el Juicio de Amparo número 332/2006-II, promovido por Rosa Eva Ramírez Tamariz y José Antonio Gutiérrez y Román, contra el acto del fiscal desconcentrado en Azcapotzalco; y como acto reclamado: el no ejercicio de la acción penal dictado dentro de la Averiguación Previa número FAZ/AZ-2/T2/1830/05-08; habiéndose ordenado por proveído de uno de junio de dos mil seis, el emplazamiento del nombrado tercero perjudicado por edictos, los cuales con fundamento en los artículos 30, fracción II de la Ley de Amparo y 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria de aquella, se ordenó publicar por tres veces de siete en siete días en el Diario Oficial de la Federación y en uno de los periódicos de mayor circulación en la República, para el efecto de que comparezca ante este Juzgado por sí o por apoderado que pueda representarlo, si así conviene a sus intereses, en el término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación, quedando a su disposición en la Secretaría correspondiente las copias simples de la demanda de garantías para su traslado.

México, D.F., a 8 de junio de 2006.

El Secretario del Juzgado Quinto de Distrito en Materia Penal en el Distrito Federal

Lic. Flavio Aceves González

Rúbrica.

(R.- 232018)

Estados Unidos Mexicanos
Juzgado Primero de Distrito en el Estado
Puebla, Pue.

EDICTO

En Juicio Ejecutivo Mercantil 64/2005, promovido Norma Isela Cabrera Hernández y Ramiro Antonio García Suárez, endosatarios procuración Cruz Azul Pacífico contra Ferroeléctrica Gurrión ambas S.A. de C.V., y Saúl Gurrión Matías, el Juez Primero de Distrito en el Estado de Puebla el treinta mayo dos mil seis, decretó en primera y pública almoneda remate inmueble embargado predio urbano ubicado en Segunda Sección de Juchitán de Zaragoza, Estado de Oaxaca, con superficie de terreno 400 metros cuadrados y 500 metros cuadrados construidos, actualmente ubicado calle dos de noviembre sin número entre calles Abasolo y Morelos, Segunda Sección de Juchitán de Zaragoza, Oaxaca, inscrito en el Registro Público de la Propiedad de esa entidad federativa a favor Ferroeléctrica Gurrión S.A. de C.V., con número 266, Tomo XVI, de 23 de marzo de 2004, valuado en \$1'658,750.00, fijándose como postura legal \$1'105,833.34, que equivale a dos terceras partes valor avalúo. Publíquense edictos por tres veces en el término de nueve días en Diario Oficial de la Federación, en estrados de este Juzgado de Distrito, y en los diversos del Juzgado exhortado en fechas 21 junio 2006; 27 junio 2006; y 3 julio 2006; anunciándose la venta legal del inmueble, convocándose postores primera almoneda formulen posturas y pujas a más tardar al celebrarse la diligencia respectiva que se verificará once horas treinta minutos de 18 julio de 2006.

Puebla, Pue., a 30 de mayo de 2006.

El Secretario del Juzgado Primero de Distrito en el Estado de Puebla

Lic. Eduardo Manuel Sandoval Bustamante

Rúbrica.

(R.- 232359)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Segundo de Distrito en Materia de Trabajo en el Distrito Federal
EDICTO

Por auto de ocho de junio de dos mil seis, se ordenó emplazar a Marina Mendoza Cruz, mediante edictos, publicados por tres veces, de siete en siete días, para que comparezcan a este Juzgado dentro del término de treinta días a partir del siguiente al de la última publicación; quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado copia de la demanda de amparo relativa al Juicio de Garantías 2181/2005, promovido por José Alejandro Mayo Prida, contra actos de la Junta Especial número Cuatro de la Local de Conciliación y Arbitraje del Distrito Federal, su Presidente y Actuario adscrito.

"2006, Año del Bicentenario del Natalicio del Benemérito de las Américas, Don Benito Juárez García".

México, D.F., a 13 de junio de 2006.

La Secretaria del Juzgado Segundo de Distrito en Materia de Trabajo en el Distrito Federal

Lic. Gladys Eliza González León

Rúbrica.

(R.- 232491)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Primero de Distrito en el Estado de Morelos
EDICTO

Fernando Ortega Angeles.

En el lugar en que se encuentre.

En los autos del Juicio de Amparo 249/2006-C, promovido por Graciela Gloria Gutiérrez Mata, en su carácter de apoderada general del organismo descentralizado Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos, radicado en este Juzgado Primero de Distrito en el Estado de Morelos, sito en calle Leyva número 3, colonia centro de esta ciudad de Cuernavaca, se le ha señalado con el carácter de tercero perjudicado y como se desconoce su domicilio actual, se ha ordenado emplazarlo por edictos, que deberán publicarse por tres veces de siete en siete días en el Diario Oficial de la Federación y en uno de los diarios de mayor circulación en la República Mexicana, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 30, fracción II de la Ley de Amparo y 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, de aplicación supletoria a la Ley de la Materia, haciéndole saber que podrá presentarse dentro de treinta días, contados a partir del siguiente al de la última publicación, por sí o por apoderado, apercibido que de no hacerlo, las ulteriores notificaciones le surtirán efectos por lista que se publique en los estrados de este Juzgado. Queda a su disposición en este Organismo Judicial copia de la demanda de garantías de que se trata; asimismo se hace de su conocimiento que la audiencia constitucional se encuentra prevista para las diez horas del día cinco de septiembre del año en curso.

Fíjese en la puerta de este Tribunal Federal un ejemplar de este edicto, por el término que dure la notificación.

Atentamente

Cuernavaca, Mor., a 2 de junio de 2006.

El Secretario del Juzgado Primero de Distrito

Roberto Ramírez Moreno

Rúbrica.

(R.- 232515)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Primero de Distrito en Materia Administrativa en el Estado de Jalisco
Guadalajara, Jal.
EDICTO

En los autos del Juicio de Amparo 272/2006, promovido por Héctor Vázquez Martínez y otros, contra actos del Presidente Municipal del Ayuntamiento de Tonalá, Jalisco y otras autoridades, con fundamento en el artículo 315 Código Federal de Procedimientos Civiles, aplicado de manera supletoria a la materia de amparo, se ordena emplazar por este medio al tercero perjudicado Francisco Jiménez Virgen, como lo dispone el artículo 30, fracción II, de la Ley de Amparo. Se apercibe a la parte tercero perjudicada, que de no comparecer a este tribunal, dentro de treinta días contados a partir día siguiente de la última publicación y proporcionar domicilio para recibir notificaciones en esta ciudad, las subsecuentes se practicarán por lista. Quedan a su disposición en la Secretaría de este Juzgado, las copias de la demanda, asimismo, hágase de su conocimiento que se encuentran señaladas las nueve horas con cuarenta minutos del seis de julio de dos mil seis, para el verificativo de la audiencia constitucional.

Lo que transcribo a usted para su conocimiento y efectos legales consiguientes.

Para publicarse por tres veces de siete en siete días en el Diario Oficial de la Federación.

"Año del Bicentenario del Natalicio del Benemérito de las Américas, Don Benito Juárez García".

Atentamente

Guadalajara, Jal., a 16 de junio de 2006.

El Secretario del Juzgado Primero de Distrito en Materia Administrativa en el Estado

Lic. Leticia Elizabeth Franco Pacheco

Rúbrica.

(R.- 232981)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Tercero de Distrito en Materia Civil en el Estado de Jalisco
Guadalajara, Jal.
EDICTO

A: Editorial Diéresis, S.A. de C.V. a través de quien resulte ser su representante.

En el Juicio de Amparo 35/2006-IV y su acumulado 45/2006-VI, promovidos respectivamente por Hilda Belinda Castillo Valenzuela y Carla María Menchaca Castillo, contra actos del Juez Noveno de lo Civil de esta ciudad y otras autoridades, ordenándose emplazarlo por edictos para que comparezca si a su interés conviene en treinta días; para la celebración de la audiencia constitucional se fijaron las diez horas con veinte minutos del treinta de junio del año en curso.

Guadalajara, Jal., a 21 de junio de 2006.

El Secretario

Alejandro Dorantes Flores

Rúbrica.

(R.- 232972)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Sexto de Distrito en Materia Civil en el Distrito Federal

EDICTO

En los autos del Juicio de Amparo número 273/2006-III, promovido por José Rafael Valadez y Arias, por su propio derecho, contra actos del Juez y Actuario adscritos al Juzgado Quincuagésimo Séptimo de lo Civil del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, derivado del juicio de ordinario civil, promovido por Patricia Reus Altamirano, en contra de Martha Verges Celis de Quintanilla, expediente número 914/2003, y como no se conoce el domicilio cierto y actual de la tercera perjudicada Patricia Reus Altamirano, se ha ordenado emplazarla a juicio por edictos, los que se publicarán por tres veces de siete en siete días hábiles en el Diario Oficial de la Federación y en el periódico de mayor circulación en toda la República, ello en atención a lo dispuesto por el artículo 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria a la Ley de Amparo; por lo tanto, queda a disposición de la tercera perjudicada mencionada, en la Secretaría de este Juzgado, copias simples de la demanda y sus anexos; asimismo, se le hace saber que cuenta con el término de treinta días que se computarán a partir del día hábil siguiente a la última publicación de los edictos de mérito, para que ocurra ante este Juzgado a hacer valer sus derechos si a su interés conviniere y señale domicilio para oír y recibir notificaciones en esta ciudad capital, apercibida que de no hacerlo, las ulteriores notificaciones, aun las de carácter personal se le harán por lista de acuerdos de este Juzgado. Se reserva por el momento señalar fecha para la audiencia constitucional, hasta en tanto transcurra el plazo de treinta días contados a partir del día hábil siguiente a la última publicación de los edictos mencionados.

Atentamente

México, D.F., a 29 de mayo de 2006.

El Secretario del Juzgado Sexto de Distrito en Materia Civil en el Distrito Federal

Lic. Ricardo P. Guinea Nieto

Rúbrica.

(R.- 231677)

Estados Unidos Mexicanos**Poder Judicial de la Federación****Juzgado Noveno de Distrito en Materia Civil en el Distrito Federal**

EDICTO

Tercera perjudicada: sucesión de Engracia Manqueros viuda de Valdés.

En los autos del expediente 134/2006-IV, Mario Alberto Meza Cámara, por su propio derecho, promovió demanda de amparo contra actos de la Quinta Sala Civil del Tribunal Superior de Justicia y del Juez Cuarto de lo Civil, ambos del Distrito Federal, teniéndose como terceras perjudicadas a la sucesión de Engracia Manqueros viuda de Valdés y la sucesión de José Ramón Valdés García, y como actos reclamados la sentencia de fecha siete de febrero del año en curso, dictada dentro del Toca 198/00/2, así como el proveído de veinticinco de noviembre de dos mil cinco, dictado en los autos del Juicio Ordinario Civil número 1627/91, promovido por Natalia Castro viuda de Morales. En auto de diecisiete de febrero de dos mil seis se admitió a trámite dicha demanda y mediante proveído de fecha tres de marzo de mismo año, se ordenó emplazar a las terceras perjudicadas. Hágase del conocimiento de la tercera perjudicada sucesión de Engracia Manqueros viuda de Valdés, que en cumplimiento a lo ordenado en auto de siete de junio de dos mil seis, deberá presentarse ante este Juzgado dentro del término de treinta días hábiles contados a partir del siguiente al en que se haga la última publicación, a efecto de señalar domicilio para oír y recibir notificaciones en esta ciudad, ya que de no hacerlo se le practicarán las subsecuentes notificaciones por medio de lista que se fijará en los estrados de este Juzgado; asimismo, hágase del conocimiento de dicha tercera perjudicada que queda a su disposición, en este Juzgado, copia simple de la demanda de garantías respectiva.

México, D.F., a 7 de junio de 2006.

El Secretario de Acuerdos del Juzgado Noveno de Distrito en Materia Civil en el Distrito Federal

Lic. Marín García Moreno

Rúbrica.

(R.- 232284)

Estados Unidos Mexicanos**Poder Judicial de la Federación****Juzgado Cuarto de Distrito en Materia Civil en el Distrito Federal**

EDICTO

(Terceros perjudicados).

Comercializadora Ferrosil, S.A. de C.V. y Guadalupe Silva López.

En los autos del Juicio de Amparo 21/2006, promovido por Fianzas Asecam, S.A., Grupo Financiero Asecam, a través de su apoderado Ricardo Domínguez Parra, contra actos de la Segunda Sala Civil del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal. Por auto de veinte de marzo de dos mil seis, se admitió a trámite la demanda de garantías y se tuvo como terceros perjudicados a Comercializadora Ferrosil, S.A. de C.V. y Guadalupe Silva López, así mismo se requirió al quejoso para que proporcionara el domicilio de los citados terceros perjudicados a fin de emplazarlos al juicio de amparo, por proveídos de cinco y siete de abril de dos mil seis, se ordenó la investigación de su domicilio girándose oficios a diversas autoridades y por auto de treinta y uno de mayo de dos mil seis, de conformidad con el artículo 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, de aplicación supletoria a la Ley de Amparo, así como a la parte final de la fracción II del artículo 30 de la Ley de la materia, se ordenó emplazar a juicio a dichos terceros perjudicados por medio de edictos, los que se publicarán por tres veces de siete en siete días, en el "Diario Oficial de la Federación" y en uno de los periódicos de mayor circulación en la República, haciéndoles saber que pueden apersonarse a juicio dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente al en que surta sus efectos la última publicación que se haga por edictos; con el apercibimiento que de no hacerlo, las subsecuentes notificaciones se les harán por lista, conforme a lo previsto en el párrafo segundo del artículo 30 de la Ley de Amparo, dejándose a su disposición en la Secretaría de este Juzgado, copia simple de la demanda que nos ocupa.

México, D.F., a 8 de junio de 2006.

El Secretario del Juzgado Cuarto de Distrito en Materia Civil en el Distrito Federal

Lic. Juan Carlos Contreras Ayala

Rúbrica.

(R.- 232384)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Segundo de Distrito
Saltillo, Coah.
EDICTO

A Fernando Hernández Rea.

En los autos del Juicio de Amparo número 216/2006-C, promovido por María Olivia Aguirre González, contra actos del Juez Segundo de Primera Instancia en Materia Civil, con Residencia en esta Ciudad, consistente en todo lo actuado dentro del Juicio Ordinario Civil expediente número 610/1993, incluyendo la sentencia definitiva de fecha dieciocho de marzo del año mil novecientos noventa y cuatro, radicado ante la responsable; como está ordenado en auto de veinticuatro de mayo del año dos mil seis, emplácese a Juicio por edictos a Fernando Hernández Rea, en el presente juicio, el cual se publicará por tres veces de siete en siete días, en el Diario Oficial de la Federación, y en alguno de los diarios privados El Universal, Reforma o El Norte, haciéndoles saber al nombrado tercero perjudicado que deberá presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al de la última publicación, y de no comparecer por sí, por apoderado, se seguirá el juicio por sus trámites legales, efectuándose las ulteriores notificaciones aun las de carácter personal por lista de acuerdos que se fijará en los estrados de este Tribunal Federal; haciéndole saber además que la audiencia constitucional tendrá verificativo a las nueve horas con diez minutos del día diecinueve de junio del año dos mil seis, y que la copia simple de tal demanda de amparo queda a su disposición en la Secretaría del Juzgado Segundo de Distrito en el Estado, apercibido de que en caso de que no comparezca en el término señalado las ulteriores notificaciones incluyendo las personal, le serán hechas por lista de acuerdos.

Saltillo, Coah., a 8 de junio de 2006.

El Secretario del Juzgado Segundo de Distrito

Lic. Fernando López de la O.

Rúbrica.

(R.- 232451)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Décimo Primero de Distrito en Materia Civil en el D.F.

EDICTO

En los autos de Amparo 329/2006-VI, María Eugenia Solloa Roncero, por propio derecho, promovió demanda de amparo contra actos de la Primera Sala Civil del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal; por auto de veintisiete de abril de dos mil seis, se admitió la demanda y se tuvo como tercera perjudicada a Corporación de Desarrollos Inmobiliarios, Sociedad Anónima de Capital Variable; en dicha demanda se señaló como acto reclamado: la sentencia de veintiocho de marzo del presente año, dictada por la Primera Sala Civil del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, en el Toca 411/2002/03, que confirmó el auto de veintiséis de enero del año en curso, emitido por el Juez Vigésimo Tercero de lo Civil del Distrito Federal, en el Juicio Ejecutivo Mercantil 404/2000, que no acordó de conformidad respecto de la solicitud de la quejosa, de inscribir el embargo trabajo sobre un inmueble. Es la fecha que no se ha emplazado a la tercera perjudicada antes citada, a pesar de solicitar la investigación del domicilio a la quejosa, a la Agencia Federal de Investigación de la Procuraduría General de la República, a la Administración Local de Recaudación del Centro del Distrito Federal de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a Teléfonos de México, Sociedad Anónima de Capital Variable y a la Secretaría de Transporte y Vialidad del Gobierno del Distrito Federal, misma que resultó infructuosa. Hágase del conocimiento del citado tercero perjudicado que deberá presentarse ante el Juzgado Décimo Primero de Distrito en Materia Civil en el Distrito Federal, sito en el Palacio de Justicia Federal, ubicado en Sidar y Rovirosa número dos esquina Eduardo Molina, colonia Del Parque, Delegación Venustiano Carranza, México, Distrito Federal, dentro de treinta días y señale domicilio para oír y recibir notificaciones en esta ciudad, de no hacerlo, se harán las subsecuentes notificaciones por medio de lista que se fije, en los estrados de este Juzgado. Se expide el presente edicto, en cumplimiento a lo ordenado en auto veintidós de mayo de dos mil seis.

México, D.F., a 22 de mayo de 2006.

La Secretaria

Elvia Lidia Esquivel Pérez

Rúbrica.

(R.- 232460)

Estados Unidos Mexicanos

Juzgado Tercero de Distrito en el Estado

Culiacán, Sin.

EDICTO

Unión de Crédito Acuícola e Industrial de Sinaloa, S.A. de C.V. (Parte demandada)

Juicio Ordinario Mercantil 10/2005-III.

En cumplimiento a lo ordenado por auto de diez de mayo de dos mil seis, dictado en los autos del Juicio Ordinario Mercantil 10/2005-III, promovido por José Homero Nicolás Ríos Camacho, representante legal de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, contra la Unión de Crédito Acuícola e Industrial de Sinaloa, Sociedad Anónima de Capital Variable, a fin de que acate la orden que se emita al Titular del Registro Público de la Propiedad y Comercio en Culiacán, Sinaloa, para que cancele la inscripción de la demandada, ante la imposibilidad de su liquidación, en virtud de desconocerse su ubicación actual y cierta, aunado a que su autorización para operar como Organización Auxiliar del Crédito, le ha sido revocada; con fundamento en el artículo 1070 del Código de Comercio, emplácese a la parte demandada Unión de Crédito Acuícola e Industrial de Sinaloa, S.A. de C.V., por medio de edictos por tres veces consecutivas en el Diario Oficial de la Federación y Periódico Oficial del Estado de Sinaloa, en esta ciudad de Culiacán, Sinaloa, para que dentro del término de nueve días de hecha la última publicación, comparezca ante este órgano jurisdiccional a producir contestación y a oponer sus excepciones.

Culiacán, Sin., a 25 de mayo de 2006.

La Secretaria del Juzgado Tercero de Distrito en el Estado de Sinaloa

Lic. Julia Ortiz Iribe

Rúbrica.

(R.- 232765)

Estados Unidos Mexicanos

Poder Judicial de la Federación

**Juzgado Quinto de Distrito en el Estado de México,
con residencia en Ciudad Nezahualcóyotl
EDICTO**

A veintitrés de junio del dos mil seis.

A: Fraccionadora Los Volcanes, S.A. de C.V., a través de quien lo represente.

En los autos del Juicio de Amparo número 1486/2005-III-1, promovido por Guillermo Vieyra Ojeda, contra actos del Juez Tercero de lo Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Nezahualcóyotl, Estado de México y otras autoridades, la Juez Quinto de Distrito en el Estado de México, con residencia en ciudad Nezahualcóyotl, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 30, fracción II de la Ley de Amparo y 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria a dicha ley, ordena emplazar a usted como tercero perjudicado, mediante edictos, que se publicarán por tres veces, de siete en siete días, para que comparezca a deducir sus derechos, dentro de un término de treinta días, contados a partir del día siguiente al en que se efectúe la última publicación; se notifica que la audiencia constitucional tendrá verificativo a las diez horas del cuatro de julio del dos mil seis, y que se encuentra a disposición en la secretaría de este Juzgado copia simple de la demanda de amparo; no obsta para el emplazamiento del citado tercero perjudicado, que al publicarse el presente edicto, haya transcurrido el día y hora señalado para la celebración de la audiencia constitucional, toda vez que en tal supuesto, este Juzgado proveerá lo conducente.

Se hace del conocimiento del referido tercero perjudicado, que si pasado el término de treinta días concedido, no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, seguirá el juicio haciéndosele las ulteriores notificaciones, aun las de carácter personal, por medio de lista que se fija en los tableros de este Tribunal.

El Secretario del Juzgado Quinto de Distrito en el Estado de México

Lic. Guido Pérez Ramírez

Rúbrica.

(R.- 232977)

AVISOS GENERALES

CORPORACION INMOBILIARIA VESTA, S. DE R.L. DE C.V.

PRIMERA CONVOCATORIA

Se convoca a los socios de Corporación Inmobiliaria Vesta, S. de R.L. de C.V., a la Asamblea General de Socios que tendrá verificativo el próximo día 20 de julio de 2006 en el salón California del Club de Empresarios Bosques, ubicado en Bosque de Ciruelos 278, colonia Bosques de las Lomas, México, D.F., código postal 11700, a las diez horas, para resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente:

ORDEN DEL DIA

I. Proposición, discusión y, en su caso, aprobación de la venta de participaciones en el capital social de la sociedad por parte de algunos socios.

II. Proposición, discusión y, en su caso, aprobación de la contratación de nuevo financiamiento.

III. Proposición, discusión y, en su caso, aprobación de un incremento a la parte variable del capital social de la sociedad.

IV. Designación de delegados especiales de la Asamblea.

Con fundamento en lo previsto por el artículo décimo séptimo de los estatutos sociales, para tener derecho a asistir a la Asamblea, los socios deberán estar inscritos con tal carácter en el libro de registro de socios de la sociedad.

México, D.F., a 16 de junio de 2006.

Presidente del Consejo de Gerentes

Lorenzo Manuel Berho Corona

Rúbrica.

(R.- 232812)

**Estados Unidos Mexicanos
Secretaría de Hacienda y Crédito Público
Servicio de Administración Tributaria**

Administración General de Recaudación
Administración Local de Recaudación de Cuernavaca
Subadministración de Control de Créditos

NOTIFICACION POR EDICTO

Toda vez que el C. K Piel e Imagen, S.A. de C.V., con Registro Federal de Contribuyentes KPI010223FP5, no fue localizado en el domicilio señalado en: avenida Centenario número 32, colonia Civac, entre Tlanechitli y Citlali, código postal 62550, Jiutepec, Morelos, en virtud de que dicho domicilio es habitado por persona distinta al mencionado, ignorándose su domicilio para efectos de notificación, esta Administración Local de Recaudación de Cuernavaca, con fundamento en los artículos 16 primer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 134 fracciones I, IV, 135, 136, 137 y 140, del Código Fiscal de la Federación vigente, artículos 1, 2, 3, 4 y 7 fracciones I, VII y XVIII, 8 fracción III y primero, tercero y cuarto transitorios de la Ley del Servicio de Administración Tributaria publicada en el Diario Oficial de la Federación el 15 de diciembre de 1995, en vigor a partir del 1 de julio de 1997, modificada mediante decretos publicados en el mismo órgano de difusión el 4 de enero de 1999 y 12 de junio de 2003, vigentes a partir del día siguiente al de su publicación; artículos 25, fracciones XXII y XXXI, y penúltimo párrafo, en relación con el 27 fracción II y último párrafo, artículo primero transitorio, así como el artículo 37, párrafo primero apartado A, fracción XXXI, en cuanto al nombre y sede de esta Administración Local de Recaudación de Cuernavaca, con sede en Cuernavaca, en el Estado de Morelos, del Reglamento Interior del Servicio de Administración Tributaria, contenido en el artículo primero del Decreto por el que se expide el Reglamento Interior del Servicio de Administración Tributaria y se modifica el Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 6 de junio de 2005, en vigor a partir del siguiente día al de su publicación; modificado mediante Decreto por el que se reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones del Reglamento Interior del Servicio de Administración Tributaria, publicado en dicho órgano de difusión oficial el día 12 de mayo de 2006, en vigor al día siguiente de su publicación. Artículo primero, párrafo segundo, fracción XXXI del Acuerdo publicado en el Diario Oficial de la Federación el 2 de noviembre de 2005, en vigor al día siguiente de su publicación, modificado mediante acuerdo publicado en el citado Diario el 24 de mayo de 2006, en vigor al día siguiente de su publicación, por el que se establece la circunscripción territorial de las unidades administrativas del Servicio de Administración Tributaria, con la denominación Administración Local de Recaudación de Cuernavaca, con sede en Cuernavaca, cuya circunscripción territorial comprenderá el Estado de Morelos, relacionado con el artículo 37, párrafo primero, apartado A, fracción XXXI del Reglamento Interior antes invocado, procede a notificar por edictos durante tres días consecutivos en el Diario Oficial de la Federación, por un día en un diario de mayor circulación y durante quince días consecutivos en la página electrónica: <http://www.sat.gob.mx>, la Resolución cuyo resumen a continuación se indica.

RESUMEN DEL ACTO A NOTIFICAR

Resolución u oficio a notificar:	Expediente número 18/577/OIC/AR/UI/SP/0025/2006
Fecha de la Resolución u oficio:	12 de mayo de 2006
Importe del pliego preventivo:	\$67,657.50
Autoridad emisora:	Órgano Interno de Control en Pemex Gas y Petroquímica Básica, Área de Responsabilidades.
Autoridad que controla:	Administración Local de Recaudación de Cuernavaca
Resumen de puntos resolutivos contenido en el documento que se notifica:	

Primero.- K Piel e Imagen, S.A. de C.V., al proporcionar información falsa respecto a su situación fiscal por conducto de su representante legal, durante la adjudicación directa por monto máximo 0063A059, para la adquisición de "Agendas de Bolsillo y escritorio 2004", se ubicó en la hipótesis prevista en la fracción IV, del artículo 60, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, vigente en la época de los hechos, de acuerdo con los razonamientos lógico jurídicos que se vertieron en el considerando II de esta resolución.

Segundo.- Con fundamento en el artículo 59, de la Ley sustitutiva aplicable a la materia, se impone multa a K Piel e Imagen, S.A. de C.V., por la cantidad de \$67,657.50 (sesenta y siete mil seiscientos cincuenta y siete pesos 50/100 M.N.), equivalente a cincuenta veces el salario mínimo general vigente en el Distrito Federal, elevado al mes, en la fecha de infracción, esto es, el que se encontraba vigente en diciembre de dos mil tres, y que ascendía a la cantidad de \$43.65 (cuarenta y tres pesos 65/100 M.N.), de acuerdo con la resolución del H. Consejo de Representantes de la Comisión Nacional de Salarios Mínimos, vigente desde el uno de enero al treinta y uno de diciembre de esa anualidad; y, al mes de la fecha de la infracción considerado en treinta y un días (diciembre), de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1177 y 1956, del Código Civil Federal, de aplicación supletoria, atento a los motivos expuestos en el considerando III de este fallo.

Tercero.- Por su parte y en observancia a lo que dispone el penúltimo párrafo del artículo 60, de la Ley en trato, se determina que K Piel e Imagen, S.A. de C.V., no podrá, por sí o a través de interpósita persona, participar en procedimientos de contratación, o celebrar contratos, regulados por la citada Ley, por el plazo de

tres meses, contado a partir del día siguiente de la publicación de la presente resolución en el Diario Oficial de la Federación, por lo que desde la fecha deberá hacerse del conocimiento de las dependencias y entidades, la sanción administrativa de que ha sido objeto.

Cuarto.- Hágase del conocimiento de la Administración Local de Recaudación de Cuernavaca, Morelos, del Servicio de Administración Tributaria, el contenido de la presente resolución, para que conforme a sus atribuciones se efectúe el cobro de la multa que se refiere el resolutivo segundo de este fallo, en virtud de que el domicilio fiscal de la empresa se encuentra en esa entidad.

Quinto.- Procédase a publicar en el Diario Oficial de la Federación, la respectiva Circular, a efecto de hacer del conocimiento de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, así como de las entidades federativas, el impedimento decretado en el resolutivo tercero de la presente resolución.

Sexto.- Se hace del conocimiento de K Piel e Imagen, S.A. de C.V., que contra esta resolución cabe la posibilidad de interponer el recurso de revisión que establece el artículo 83, de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, o bien, intentar la vía jurisdiccional que corresponda.

Séptimo.- En virtud de que en el presente asunto la infractora omitió desahogar el derecho de audiencia que le fue concedido y, por ende, señalar domicilio en el área metropolitana, no obstante que así le fue requerido, notifíquese por rotulón el presente fallo a K Piel e Imagen, S.A. de C.V.

Así lo resolvió y firma el Titular del Área de Auditoría Interna, y encargado del despacho del Área de Responsabilidades del Órgano Interno de Control en Pemex Gas y Petroquímica Básica, Lic. Adrián G. Gándara Orpinel.- Notifíquese y cúmplase.

Queda a disposición del contribuyente o deudor K Piel e Imagen, S.A. de C.V., en esta Administración Local de Recaudación de Cuernavaca, el original de la Resolución completa que se notifica por este medio.

Atentamente

Cuernavaca, Mor., a 13 de junio de 2006.

El Administrador Local de Recaudación de Cuernavaca

Miguel Angel Rodríguez Mejía

Rúbrica.

(R.- 232755)

Estados Unidos Mexicanos
Secretaría de Hacienda y Crédito Público
Servicio de Administración Tributaria
Administración General de Recaudación
Administración Local de Recaudación de Cuernavaca
Subadministración de Control de Créditos
NOTIFICACION POR EDICTO

Toda vez que el C. Ielmek, S.A. de C.V., con Registro Federal de Contribuyentes IEL030328GI3, no fue localizado en el domicilio señalado en: Privada Manantiales número 118-4, colonia Chapultepec, código postal 62450, Cuernavaca, Morelos, en virtud de que dicho domicilio es habitado por persona distinta al mencionado, ignorándose su domicilio para efectos de notificación, esta Administración Local de Recaudación de Cuernavaca, con fundamento en los artículos 16 primer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 134 fracciones I, IV, 135, 136, 137 y 140, del Código Fiscal de la Federación vigente, artículos 1, 2, 3, 4 y 7 fracciones I, VII y XVIII, 8 fracción III y primero, tercero y cuarto transitorios de la Ley del Servicio de Administración Tributaria publicada en el Diario Oficial de la Federación el 15 de diciembre de 1995, en vigor a partir del 1 de julio de 1997, modificada mediante decretos publicados en el mismo órgano de difusión el 4 de enero de 1999 y 12 de junio de 2003, vigentes a partir del día siguiente al de su publicación; artículos 25, fracciones XXII y XXXI, y penúltimo párrafo, en relación con el 27 fracción II y último párrafo, artículo primero transitorio, así como el artículo 37, párrafo primero apartado A, fracción XXXI, en cuanto al nombre y sede de esta Administración Local de Recaudación de Cuernavaca, con sede en Cuernavaca, en el Estado de Morelos, del Reglamento Interior del Servicio de Administración Tributaria, contenido en el artículo primero del Decreto por el que se expide el Reglamento Interior del Servicio de Administración Tributaria y se modifica el Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 6 de junio de 2005, en vigor a partir del siguiente día al de su publicación; modificado mediante Decreto por el que se reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones del Reglamento Interior del Servicio de Administración Tributaria, publicado en dicho órgano de difusión oficial el día 12 de mayo de 2006, en vigor al día siguiente de su publicación. Artículo primero, párrafo segundo, fracción XXXI del Acuerdo publicado en el Diario Oficial de la Federación el 2 de noviembre de 2005, en vigor al día siguiente de su publicación, modificado mediante acuerdo publicado en el citado Diario el 24 de mayo de 2006, en vigor al día siguiente de su publicación, por el que se establece la circunscripción territorial de las unidades administrativas del Servicio de Administración Tributaria, con la denominación Administración Local de Recaudación de Cuernavaca, con sede en Cuernavaca, cuya circunscripción territorial comprenderá el Estado de Morelos, relacionado con el artículo 37, párrafo primero, apartado A, fracción XXXI del Reglamento Interior antes invocado, procede a notificar por edictos durante tres días consecutivos en el Diario Oficial de la

Federación, por un día en un diario de mayor circulación y durante quince días consecutivos en la página electrónica: <http://www.sat.gob.mx>, la Resolución cuyo resumen a continuación se indica.

RESUMEN DEL ACTO A NOTIFICAR

Resolución u oficio a notificar: Expediente número 18/164/CFE/CI/AR-S/0895/2006
Fecha de la Resolución u oficio: 16 de mayo de 2006
Importe del pliego preventivo: \$72,540.00
Autoridad emisora: Organo Interno de Control en la Comisión Federal de Electricidad, Área de Responsabilidades.
Autoridad que controla: Administración Local de Recaudación de Cuernavaca
Resumen de puntos resolutivos contenido en el documento que se notifica:

Primero.- Ha resultado procedente el presente procedimiento administrativo de sanción, en el cual se acreditó que Ielmek, S.A. de C.V., proporcionó información falsa al presentar el escrito del 26 de julio de dos mil cinco, el cual formuló al resultar ganadora en el procedimiento de contratación por licitación pública nacional 18164021-024-05, llevado a cabo para la "Electrificación de una colonia popular denominada: El Molino, con un total de 98 portes de R.D., 2F-2h. 23 kV en el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco", por lo cual se ubicó en el supuesto de infracción previsto en el artículo 78, fracción IV, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, en su modalidad de información falsa en un procedimiento de contratación, de acuerdo con los razonamientos lógico-jurídicos vertidos en el considerando cuarto de esta resolución.

Segundo.- Con fundamento en los artículos 77 y 78 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se impone a Ielmek, S.A. de C.V., una multa de \$72,540.00 (setenta y dos mil quinientos cuarenta pesos 00/100 M.N.), equivalente a 50 veces el salario mínimo general vigente en el Distrito Federal elevado al mes en la fecha de la infracción, esto es, el salario que se encontraba vigente el veintiséis de julio del dos mil cinco, mes en el que presentó la carta bajo protesta de decir verdad de encontrarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, ante la Comisión Federal de Electricidad y que se encontraba en \$46.80 (cuarenta y seis pesos 80/100 M.N.), de acuerdo a la Resolución del H. Consejo de Representantes de la Comisión Nacional de Salarios Mínimos, y el mes de la fecha de la infracción considerado de treinta y un días, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 1177 y 1956 del Código Civil Federal de aplicación supletoria.

Tercero.- Se inhabilita a Ielmek, S.A. de C.V., por lo que por sí mismo o a través de interpósita persona, no podrá presentar propuestas ni celebrar contrato alguno con las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, ni con entidades federativas cuando utilicen recursos federales, conforme a los convenios celebrados con el Ejecutivo Federal, sobre las materias de obras públicas y servicios relacionados con las mismas, por un plazo de tres meses contados a partir del día siguiente al de la publicación en el Diario Oficial de la Federación de la circular a que se refiere el resolutivo quinto de esta resolución; en el entendido que los acuerdos de voluntades adjudicados y los que actualmente se tengan formalizados con la infractora, no quedarán comprendidos en la aplicación de la sanción aludida; y, si al día en que se cumpla el plazo de inhabilitación subsistirá hasta que se realice el pago correspondiente.

Cuarto.- Hágase del conocimiento de la Administración Local de Recaudación de Cuernavaca, Morelos, el contenido de la presente resolución, para que conforme a sus atribuciones se efectúe el cobro de la multa que se refiere el resolutivo segundo de esta resolución.

Quinto.- Procédase a publicar en el Diario Oficial de la Federación la respectiva circular, a efecto de hacer del conocimiento de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, así como de las entidades federativas, la inhabilitación decretada en el resolutivo tercero de la presente resolución.

Sexto.- Se hace del conocimiento de Ielmek, S.A. de C.V., que de conformidad con el artículo 3, fracción XV en relación con el artículo 83, de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, tiene a su alcance, para impugnar la presente Resolución, el recurso de revisión o la vía jurisdiccional correspondiente.

Séptimo.- Notifíquese a la infractora Ielmek, S.A. de C.V., la presente resolución por rotulón, en términos de lo establecido en los numerales 306 y 316, del Código Federal de Procedimientos Civiles y, por oficio al Administrador de la División de Distribución Jalisco de la Comisión Federal de Electricidad.

Así lo resolvió y firma el Titular del Área de Responsabilidades del Organo Interno de Control en la Comisión Federal de Electricidad, ante dos testigos que dan fe. El Lic. Salvador Alberto Nassri Valverde.

Queda a disposición del contribuyente o deudor Ielmek, S.A. de C.V., en esta Administración Local de Recaudación de Cuernavaca, el original de la Resolución completa que se notifica por este medio.

Atentamente

Cuernavaca, Mor., a 13 de junio de 2006.
El Administrador Local de Recaudación de Cuernavaca
Miguel Angel Rodríguez Mejía
Rúbrica.

(R.- 232756)

Estados Unidos Mexicanos
Secretaría de Hacienda y Crédito Público

Servicio de Administración Tributaria
Administración General de Auditoría Fiscal Federal
Administración Local de Auditoría Fiscal de Tampico, con sede en Tampico, Tamps.
324-SAT-28-I-C-04124
Número de expediente CVV3300001/06

NOTIFICACION POR EDICTO

Mediante oficio número 324-SAT-28-I-P-03700 del 7 de junio de 2006, expedido por el suscrito, se giró la orden de revisión número CVV3300001/06 al C. Flores González José Arturo, respecto a un vehículo de marca Ford, submarca Explorer XL, tipo Wagoner, modelo 1993, color guinda con número de serie 1FMDU32X5PUE08686, sin placas de circulación, mismo documento que no pudo ser notificado debido a que el C. Flores González José Arturo, está desaparecido, toda vez que se acudió al domicilio que éste había señalado para recibir notificaciones, domiciliado en calle Cerezo número 202 esquina con Naranjo, colonia Alta Vista, en Tampico, Tamaulipas, donde no se localizó al C. Flores González José Arturo; toda vez que el domicilio que éste había señalado, dentro de la Averiguación Previa con número de expediente A.C.T. 237/03-II ante la Agencia del Ministerio Público de la Federación, corresponde a un despacho jurídico por manifestación expresa de una persona de sexo femenino, estatura aproximada 1.65 metros, pelo color café castaño, tez blanca, ojos color cafés claros y sin señas particulares visibles que la identifiquen, quien no quiso identificarse y que manifestó ser secretaria, y que además manifestó en ese despacho no se lleva asunto alguno con el referido particular, al igual en el referido lugar, se mencionó que se desconoce el domicilio que actualmente habite el C. Flores González José Arturo; hechos que quedaron asentados en la constancia de hechos que al efecto se levantó el 7 de junio de 2006, con folios números 3700/06-1, 3700/06-2 y 3700/06-3, en tres fojas útiles.

Por lo anterior y en virtud de que el C. Flores González José Arturo, se encuentra desaparecido; con fundamento en lo dispuesto en los artículos 134 fracción IV y 140 del Código Fiscal de la Federación, se procede a notificar por edictos durante tres días consecutivos el oficio número 324-SAT-28-I-P-03700 del 7 de junio de 2006, expedido por el suscrito, cuyo resumen a continuación se indica:

Nombre del oficio: 324-SAT-28-I-P-03700

Fecha del oficio: 7 de junio de 2006

Orden de revisión número: CVV3300001/06

Información que se solicita: respecto del vehículo de procedencia extranjera marca Ford, submarca Explorer XL, tipo Wagoner, modelo 1993, color guinda con número de serie 1FMDU32X5PUE08686, sin placas de circulación.

Funcionario que lo expide: C.P. Uriel Dávila Herrera.

Cargo del funcionario: Administrador Local de Auditoría Fiscal de Tampico.

Autoridad emisora: Administración Local de Auditoría Fiscal de Tampico, con sede en Tampico, Tamaulipas.

Con domicilio en: Héroes del Cañonero esquina con Aduana sin número, edificio La Luz, cuarto piso, zona Centro, Tampico, Tamaulipas, código postal 89000.

Atentamente

Tampico, Tamps., a 13 de junio de 2006.

El Administrador Local de Auditoría Fiscal de Tampico

C.P. Uriel Dávila Herrera

Rúbrica.

(R.- 232813)

AVISO AL PUBLICO

Al público en general se le comunica que las tarifas vigentes son las siguientes:

1/8	de plana	\$ 1,101.00
2/8	de plana	\$ 2,202.00
3/8	de plana	\$ 3,303.00
4/8	de plana	\$ 4,404.00
6/8	de plana	\$ 6,606.00
1	plana	\$ 8,808.00
1 1/2	planas	\$ 13,212.00
2	planas	\$ 17,616.00

Atentamente

Diario Oficial de la Federación
Estados Unidos Mexicanos
Secretaría de Hacienda y Crédito Público

**Servicio de Administración Tributaria
Administración General de Auditoría Fiscal Federal
Administración Central de Fiscalización Estratégica
324-SAT-VI-19948**

307/

RFC: CARH520611B76

NOTIFICACION POR EDICTO

Mediante oficio número 324-SAT-VI-8602 del 9 de marzo de 2006, expedido por el suscrito, se giró la revisión número GPF9000016/06 al contribuyente Héctor Calderón Ramírez, con Registro Federal de Contribuyentes CARH520611B76, por los ejercicios fiscales del 1 de enero de 2003 al 31 de diciembre de 2003 y del 1 de enero de 2004 al 31 de diciembre de 2004, mismo que no fue notificado, debido a que el contribuyente está desaparecido, toda vez que el 13 de marzo de 2006, se acudió al domicilio fiscal del contribuyente, sito en calle Naranjo número 32, planta baja, colonia Valle de los Pinos, 54040, Tlalnepantla, Estado de México, donde no se localizó a dicho contribuyente; hechos que quedaron asentados en la constancia que al efecto se levantó el 13 de marzo de 2006, en 3 fojas útiles.

Con fecha 13 de marzo de 2006, se acudió al domicilio fiscal del contribuyente Héctor Calderón Ramírez, sito en calle Naranjo número 32, planta baja, colonia Valle de los Pinos, 54040, Tlalnepantla, Estado de México, con el objeto de notificarle el oficio número 324-SAT-VI-8602 del 9 de marzo de 2006, expedido por el suscrito, el cual contiene la revisión número GPF9000016/06 por los ejercicios fiscales del 1 de enero de 2003 al 31 de diciembre de 2003 y del 1 de enero de 2004 al 31 de diciembre de 2004, mismo que no fue notificado, debido a que el contribuyente está desaparecido; hechos que quedaron asentados en la constancia que al efecto se levantó el 13 de marzo de 2006, en 3 fojas útiles.

Mediante oficio número 324-SAT-VI-B-9090, del 24 de marzo de 2006, se solicitó a la Administración Local de Recaudación de Naucalpan, información relativa a la verificación del domicilio fiscal del contribuyente Héctor Calderón Ramírez, sito en calle Naranjo número 32, planta baja, colonia Valle de los Pinos, 54040, Tlalnepantla, Estado de México.

Al respecto, con oficio número 322-SAT-15-I-C-1-16738, del 18 de mayo de 2006, la Administración Local de Recaudación de Naucalpan, informó que el resultado de la orden de verificación realizada al contribuyente Héctor Calderón Ramírez, fue "no localizado".

En virtud de que el contribuyente Héctor Calderón Ramírez, se encuentra desaparecido; con fundamento en lo dispuesto en los artículos 134 fracción IV y 140 del Código Fiscal de la Federación, se procede a notificar por edictos durante tres días consecutivos el oficio número 324-SAT-VI-8602 del 9 de marzo de 2006, expedido por el suscrito, cuyo resumen a continuación se indica:

Número del oficio:	324-SAT-VI-8602.
Fecha del oficio:	9 de marzo de 2006.
Revisión número:	GPF9000016/06.
Ejercicios sujetos a revisión:	1 de enero de 2003 al 31 de diciembre de 2003 y del 1 de enero de 2004 al 31 de diciembre de 2004.

Información que se solicita:

1. Copia legible de avisos presentados ante el Registro Federal de Contribuyentes, así como de las declaraciones anuales, de pagos provisionales, normales y complementarias (en su caso), y de los papeles de trabajo que sirvieron de base para su elaboración.

2. Si prestó sus servicios a través de una empresa, sociedad o asociación civil, indique la razón social y RFC de cada una de ellas, así como las constancias de percepciones y retenciones expedidas por éstas.

3. En caso de haber adquirido bienes muebles o inmuebles, proporcione la documentación soporte que acredite la operación así como su forma de pago.

4. Si es socio o accionista, miembro del consejo, comisario u ocupa algún otro cargo dentro de una empresa, sociedad o asociación civil, indique la razón social y RFC de las mismas, proporcionando copia de las escrituras públicas donde conste su dicho.

5. Copia de los comprobantes de las deducciones personales y deducciones autorizadas declaradas.

6. En caso de haber percibido ingresos por dividendos y/o remanente distribuible, informe el monto, fecha y nombre de la persona moral que los pagó, y proporcione copia de la documentación comprobatoria de los mismos.

7. En caso de haber expedido recibos por la actividad que desempeña, proporcione copia del consecutivo de los mismos, así como la relación de clientes indicando su RFC, el monto de ingresos, y retenciones de impuestos que le hayan efectuado.

8. Copia de la contabilidad que esté obligado a llevar según la(s) actividad(es) económica(s) que desempeña.

9. Copias de estados de cuenta bancarios y de inversión, abiertas a nombre de ese contribuyente, en instituciones de crédito, en casas de bolsa nacionales o extranjeras y en sociedades de inversión, así como de contratos celebrados, en su caso, indicando si es el único titular, y en el supuesto de ser cotitular indique el porcentaje que le corresponde.

10. Papel de trabajo relativo a los depósitos registrados en los estados de cuenta por cada una de las cuentas de cheques e inversión abiertas a nombre de ese contribuyente, en instituciones de crédito y en casas de bolsa nacionales o extranjeras, cuyos datos deberán ser transcritos de los estados de cuenta originales.

Información que deberá presentarse en forma completa, correcta y oportuna, mediante escrito original y dos copias, firmado por el contribuyente o su representante legal, haciendo referencia al número de este

oficio, en esta Administración General de Auditoría Fiscal Federal, Administración Central de Fiscalización Estratégica, con domicilio en avenida Hidalgo número 77, módulo II, colonia Guerrero, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06300, en esta Ciudad de México, D.F., dentro del plazo de quince días, contados a partir del día siguiente a aquél en que surta efectos la notificación del presente oficio, de conformidad con lo previsto en el artículo 53, inciso c), del mencionado Código Fiscal de la Federación; se hace de su conocimiento que el no proporcionar en forma completa, correcta y oportuna, los informes, datos y documentos solicitados para el ejercicio de las facultades de comprobación de conformidad con lo establecido en el artículo 48, primer párrafo, fracciones II y III del Código Fiscal de la Federación, dentro del plazo otorgado para tal efecto, constituye una infracción en los términos del artículo 85, fracción I, del Código citado, la cual se sanciona de conformidad con lo señalado en el artículo 86, fracción I, del propio ordenamiento, mismo que se notifica por edictos durante tres días consecutivos en el Diario Oficial de la Federación, por un día en un diario de mayor circulación y durante 15 días consecutivos en la página electrónica del Servicio de Administración Tributaria de conformidad con el artículo 134 fracción IV y 140 del Código Fiscal de la Federación.

Funcionario que lo expide: C.P. Eduardo Ramírez Schuetz.

Cargo del funcionario: Administrador Central de Fiscalización Estratégica.

Autoridad emisora: Administración General de Auditoría Fiscal Federal.

Con domicilio en: avenida Hidalgo número 77, módulo II, colonia Guerrero, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06300, México, D.F.

Asimismo, se indica que el oficio detallado y notificado por este medio queda a su disposición en las oficinas de la Administración General de Auditoría Fiscal Federal, Administración Central de Fiscalización Estratégica, con domicilio en avenida Hidalgo número 77, módulo II, colonia Guerrero, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06300, en esta Ciudad de México, D.F.

Atentamente
México, D.F., a 9 de junio de 2006.
El Administrador Central de Fiscalización Estratégica
C.P. Eduardo Ramírez Schuetz
Rúbrica.

(R.- 232816)

Estados Unidos Mexicanos
Secretaría de Hacienda y Crédito Público
Servicio de Administración Tributaria
Administración General de Auditoría Fiscal Federal
Administración Central de Fiscalización Estratégica
324-SAT-VI-20069
1199
RFC: GAME700922HE1
NOTIFICACION POR EDICTO

Toda vez que el 26 de mayo de 2006, se acudió al domicilio fiscal del contribuyente, José Francisco García Mendoza, sito en Conjunto COM Soriana SN, número interior 22, colonia Nuevo Celaya, 38027, Celaya, Guanajuato, con el objeto de notificar el oficio de solicitud de información y documentación número 324-SAT-VI-8674 del 19 de mayo de 2006, expedido por el suscrito, al contribuyente José Francisco García Mendoza, con RFC: GAME700922HE1, por los ejercicios fiscales del 1 de enero de 2004 al 31 de diciembre de 2004 y 1 de enero de 2005 al 31 de diciembre de 2005, domicilio en donde no se localizó a dicho contribuyente; hechos que quedaron asentados en la constancia de hechos, que al efecto se levantó el 25 de mayo de 2006, en 3 fojas útiles.

Se le comunica al C. José Francisco García Mendoza, que se le notifica el oficio 324-SAT-VI-8674, de fecha 19 de mayo de 2006, emitido con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 7 fracciones VII, XII y XVIII de la Ley del Servicio de Administración Tributaria, publicada en el Diario Oficial de la Federación del 15 de diciembre de 1995, reformada por Decreto publicado en el propio Diario Oficial de la Federación del 12 de junio de 2003; 2, primero y tercer párrafos; 9, penúltimo párrafo; 17, párrafo primero, apartado I, fracción II, en relación con el artículo 16, fracciones VIII y XI; segundo y penúltimo párrafos, del Reglamento Interior del Servicio de Administración Tributaria, publicado en el Diario Oficial de la Federación del 6 de junio de 2005 y, reformado mediante Decreto publicado en el mismo órgano oficial el 12 de mayo de 2006, así como en el artículo 33, último párrafo del Código Fiscal de la Federación; y a efecto de ejercer las facultades previstas en los artículos 42, fracción II; y último párrafo; y 48, fracciones I, II y III, del propio Código Fiscal de la Federación vigente, mediante el cual se solicita la información y documentación que se considera necesaria para el ejercicio de las facultades de comprobación

fiscal, a fin de verificar el cumplimiento de las disposiciones fiscales a que está afecto, revisión que abarca los ejercicios fiscales comprendidos del 1 de enero de 2004 al 31 de diciembre de 2004 y del 1 de enero de 2005 al 31 de diciembre de 2005, se dirige a este contribuyente para solicitarle la información y documentación que a continuación se señala:

1.- Copia legible de avisos presentados ante el Registro Federal de Contribuyentes, así como de las declaraciones anuales, de pagos provisionales, normales y complementarias (en su caso), y de los papeles de trabajo que sirvieron de base para su elaboración.

2.- Copia de la contabilidad que está obligado a llevar según la(s) actividad(es) económica(s) que desempeña.

3.- En caso de haber expedido recibos por la actividad que desempeña, proporcione copia del consecutivo de los mismos, así como la relación de clientes indicando su RFC, el monto de ingresos, y retenciones de impuestos que le hayan efectuado.

4.- Si prestó sus servicios a través de una empresa, sociedad o asociación civil, indique la razón social y RFC de cada una de ellas, así como las constancias de percepciones y retenciones expedidas por éstas.

5.- En caso de haber adquirido bienes muebles e inmuebles, proporcione la documentación soporte que acredite la operación así como su forma de pago.

6.- Si es socio o accionista, miembro del consejo, comisario u ocupa algún otro cargo dentro de una empresa, sociedad o asociación civil, indique la razón social o el RFC de las mismas, proporcionando copia de las escrituras públicas donde conste su dicho.

7.- Copia de los comprobantes de las deducciones personales autorizadas y declaradas.

8.- En caso de haber percibido ingresos por dividendos y/o remanente distribuible, informe el monto, fecha y nombre de la persona moral que los pagó, y proporcione copia de la documentación comprobatoria de los mismos.

9.- Copias de estados de cuenta bancarios y de inversión, abiertas a su nombre, en instituciones de crédito, sociedades de inversión y en casas de bolsa nacionales o extranjeras, así como de contratos celebrados, en su caso, indicando si es el único titular, y en el supuesto de ser cotitular indique el porcentaje que le corresponde.

10.- Papel de trabajo relativo a los depósitos registrados en los estados de cuenta por cada una de las cuentas de cheque e inversión abiertas a su nombre, en instituciones de crédito y en casas de bolsa nacionales o extranjeras, cuyos datos deberán ser transcritos de los estados de cuenta originales.

Información que deberá presentarse en forma completa, correcta y oportuna, mediante escrito original y dos copias, firmado por el contribuyente o su representante legal, haciendo referencia al número de este oficio, en esta Administración General de Auditoría Fiscal Federal, Administración Central de Fiscalización Estratégica, con domicilio en la avenida Hidalgo 77, módulo II, colonia Guerrero, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06300, en esta Ciudad de México, D.F., dentro del plazo de quince días, contados a partir del día siguiente a aquél en que surta efectos la notificación del presente oficio, de conformidad con lo previsto en el artículo 53, inciso c), del mencionado Código Fiscal de la Federación; se hace de su conocimiento que el no proporcionar en forma completa, correcta y oportuna, los informes, datos y documentos solicitados para el ejercicio de las facultades de comprobación de conformidad con lo establecido en el artículo 48, primer párrafo, fracciones II y III del Código Fiscal de la Federación, dentro del plazo otorgado para tal efecto, constituye una infracción en los términos del artículo 85, fracción I, del Código citado, la cual se sanciona de conformidad con lo señalado en el artículo 86, fracción I, del propio ordenamiento, mismo que se notifica por edictos durante tres días consecutivos en el Diario Oficial de la Federación, por un día en un diario de mayor circulación y durante 15 días consecutivos en la página electrónica del Servicio de Administración Tributaria, de conformidad con el artículo 134 fracción IV y 140 del Código Fiscal de la Federación, el oficio cuyos datos de identificación a continuación se indican.

Número y fecha del oficio: 324-SAT-VI-8674, del 19 de mayo de 2006.

Administración emisora: Administración General de Auditoría Fiscal Federal, Administración Central de Fiscalización Estratégica.

Asunto: Se solicita información y documentación que se indica.

Asimismo, se indica que el oficio detallado y notificado por este medio queda a su disposición en las oficinas de la Administración General de Auditoría Fiscal Federal, Administración Central de Fiscalización Estratégica, con domicilio en avenida Hidalgo 77, módulo II, 1er. piso, colonia Guerrero, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06300, en esta Ciudad de México, D.F.

Atentamente

México, D.F., a 7 de junio de 2006.

El Administrador Central de Fiscalización Estratégica

C.P. Eduardo Ramírez Schuetz

Rúbrica.

(R.- 232820)

EDITORIA DE MUSICA M&L MUSIC, S.A. DE C.V.

**PRIMERA CONVOCATORIA PARA CELEBRAR UNA ASAMBLEA
GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS**

Con fundamento en el artículo vigésimo de los estatutos sociales de Editora de Música M&L Music, S.A. de C.V., se convoca a los accionistas de dicha sociedad a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas que se celebrará el día 19 de julio de 2006 a las 11:00 horas, en avenida San Jerónimo número 162, colonia San Angel, código postal 01000, en México, D.F., domicilio en el que se desahogará el siguiente:

**ORDEN DEL DIA
ORDINARIA**

I. Discutir, aprobar o modificar el informe del administrador único a que se refiere el enunciado general del artículo 172 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, en relación con las políticas seguidas en el ejercicio de su cargo y las actividades y operaciones realizadas por la sociedad, durante los ejercicios sociales comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2000, 2001, 2002, 2003, 2004 y 2005, tomando en cuenta el informe del comisario, y tomar las medidas que se juzguen oportunas.

II. Lectura, discusión, aprobación, ratificación o modificación, según sea el caso, de los estados financieros de la sociedad y, en general, de los estados y notas a que se refieren las fracciones A) a G) del artículo 172 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, correspondientes a los ejercicios sociales comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2000, 2001, 2002, 2003, 2004 y 2005.

III. Determinación en cuanto al reparto o no de las utilidades correspondientes a los ejercicios sociales comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2000, 2001, 2002, 2003, 2004 y 2005.

IV. Nombramiento, ratificación o designación en torno a la persona que en lo sucesivo habrá de desempeñar el cargo de administrador único.

V. Ratificación o nombramiento del comisario de la sociedad, según sea el caso.

VI. Determinación de emolumentos al administrador único y comisario de la sociedad.

VII. Revocación de poderes del señor Roberto Figueroa Martínez.

VIII. Designación de delegados especiales que formalicen las resoluciones de la presente Asamblea.

EXTRAORDINARIA

I. Reforma de estatutos sociales.

II. Aumento del capital social tanto en su parte mínima fija como en su parte variable.

México, D.F., a 22 de junio de 2006.

Administrador Unico

Juan Carlos Paz y Puente Bustamante

Rúbrica.

(R.- 232830)

DERMET DE MEXICO, S.A. DE C.V.

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 132 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, se comunica a los señores accionistas de Dermet de México, S.A. de C.V. (en lo sucesivo la "Sociedad") que en la asamblea general extraordinaria de accionistas celebrada el 13 de marzo de 2006, entre otros, se adoptaron las resoluciones siguientes:

a) Poner en circulación 39'628,056 nuevas acciones, por lo que cada uno de los señores accionistas, titular de acciones de la serie "B", representativas del capital social pagado de la Sociedad, tendrá derecho a suscribir y pagar 2.8230752 nuevas acciones por cada 10 nuevas acciones de las que actualmente sea titular, a un precio de suscripción de \$3.00 (tres pesos 00/100 M.N.) por acción.

b) El plazo para llevar a cabo la suscripción y pago de las acciones de que se trata es de quince días naturales, contado a partir de la fecha de publicación del presente aviso. Una vez agotado el ejercicio del derecho preferente en los términos indicados, en caso que quedasen acciones pendientes de suscripción, las mismas serán ofrecidas por el Consejo de Administración, en el entendido que el precio de suscripción de tales acciones deberá ser igual al precio de suscripción ofrecido a los accionistas de la Sociedad.

Se hace del conocimiento de los señores accionistas de la Sociedad que el ejercicio del derecho de preferencia se realizará a través de la S.D. Indeval, S.A. de C.V., Institución para el Depósito de Valores, dentro del plazo arriba señalado.

Para los accionistas que posean físicamente los títulos representativos de las acciones, lo deberán de realizar en las oficinas de la sociedad, ubicadas en Gob. Manuel Reyes Heramendi número 6, colonia San Miguel Chapultepec, código postal 11850, México, D.F., con el señor don Hernán Mendoza Guzmán, teléfono 5278-5900.

México, D.F., a 19 de junio de 2006.

Secretario del Consejo de Administración

Lic. Fernando Ysita del Hoyo

Rúbrica.

(R.- 232718)

Fondo de Garantía y Fomento para la Agricultura, Ganadería y Avicultura
Subdirección Regional de Administración Occidente
 LICITACION PUBLICA No. SRA OCCIDENTE 001/06
 CONVOCATORIA 001

En observancia a la Ley General de Bienes Nacionales y Normas Generales para el Registro, Afectación, Disposición Final y Baja de Bienes Muebles Propiedad de FIRA, el Banco de México en su carácter de Fiduciario del Gobierno Federal en el Fideicomiso denominado Fondo de Garantía y Fomento para la Agricultura, Ganadería y Avicultura, convoca a los interesados a participar en la licitación pública número SRA Occidente 001/06 relativa a la venta de: equipo de transporte por ser considerados no útiles a la entidad, la cual se llevará a cabo en las oficinas y domicilios señalados de acuerdo con lo siguiente:

Venta de bases	Junta de aclaraciones	Inscripción y depósito de ofertas	Apertura de ofertas	Fallo	Revisión física de bienes
Del 29 de junio al 14 de julio de 2006 de 10:00 a 14:00 y de 17:00 a 18:30 Hrs.	14 de julio de 2006 a las 11:00 Hrs.	18 de julio de 2006 de 10:00 a 11:00 Hrs.	18 de julio de 2006 a las 12:00 Hrs.	20 de julio de 2006 a las 11:00 Hrs.	Del 29 de junio al 14 de julio de 2006 de 9:00 a 14:00 Hrs.

No. de lotes	Descripción general de los bienes	Cantidad	Unidad de medida	Valor mínimo para venta
44	Camionetas pick up Ford	28	Vehículo	\$1,216,969.83 antes de IVA
	Volkswagen Jetta	3	Vehículo	\$153,659.22 antes de IVA
	Dodge Ram Wagon	1	Vehículo	\$60,094.35 antes de IVA
	Camionetas pick up Ranger	12	Vehículo	\$675,706.26 antes de IVA

- Los participantes deberán garantizar sus propuestas mediante cheque certificado de la cuenta del licitante o de caja expedido en moneda nacional a favor de Fondo de Garantía, por un importe del 10 % del valor del avalúo del lote o por el total de lotes ofertados.

- Para participar, los interesados deberán adquirir las bases que estarán a su disposición a partir del día 29 de junio de 2006 y hasta el segundo día hábil previo al acto de apertura de ofertas, siendo responsabilidad de los interesados el adquirirlas durante este periodo, y obtener el recibo correspondiente, cubriendo en efectivo, cheque certificado, cheque de caja a favor del Fondo de Garantía y Fomento para la Agricultura, Ganadería y Avicultura o mediante depósito bancario a la cuenta que le indique la convocante, la cantidad de \$750.00 (setecientos cincuenta pesos 00/100 M.N.) IVA incluido, en las oficinas de la convocante señaladas en bases de lunes a viernes de 10:00 a 14:00 y de 17:00 a 18:30 horas.

- En caso de que se declare desierta la licitación en alguno(s) de sus lotes, por no presentarse oferta alguna o no ser aceptables las presentadas, oferta alguna o no ser aceptables las presentadas, se procederá a la subasta de los bienes desiertos siendo postura legal en primera almoneda las dos terceras partes del valor para venta considerado para la licitación, y un 10% menos en segunda almoneda correspondientes entre los licitantes que se encuentren presentes en dicho acto, y se llevará a cabo a través de una almoneda es decir una subasta por puja donde los postores ofertan en la subasta los bienes declarados desiertos de conformidad al numeral 11 de las bases de la subasta.

- Los interesados podrán consultarlas en las oficinas de la convocante y en la página de Internet de esta Institución: www.fira.gob.mx y ver los bienes a licitar en los domicilios señalados en bases de licitación, de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas, en días hábiles.

- Los domicilios para la exhibición, venta de bases y actos de apertura y de fallo se llevarán a cabo en las oficinas y domicilios señalados en bases de licitación en los horarios establecidos en las mismas.

Zapopan, Jal., a 29 de junio de 2006.
 Subdirector Regional de Administración Occidente
C.P. Marco Antonio Téllez Alvarado
 Rúbrica.

(R.- 232967)

CIA. MEXICANA DE GAS, S.A. DE C.V.
LISTA DE TARIFAS MAXIMAS
DISTRIBUCION

Aviso al público en general y a los usuarios:

En cumplimiento con las disposiciones 9.63 y 9.65 de la Directiva sobre la Determinación de Precios y Tarifas para las Actividades Reguladas en materia de Gas Natural.

Compañía Mexicana de Gas, S.A. de C.V., con domicilio en avenida San Nicolás 2901 Norte, en Monterrey, N.L., hace del conocimiento general y de sus usuarios las siguientes tarifas máximas autorizadas, las cuales entrarán en vigor a partir del primer día del mes de julio de 2006.

Sector residencial

Cargo por	Unidades	Tarifa actualizada
Uso	Pesos/Gcal	14.00
Capacidad	Pesos/Gcal	125.97
Distribución con comercialización	Pesos/Gcal	139.97
Servicio	Pesos/mes	26.57
Conexión estándar	Pesos	2,432.39
Desconexión	Pesos	218.92
Reconexión	Pesos	218.92

Sector comercial

Cargo por	Unidades	Tarifa actualizada
Uso	Pesos/Gcal	14.00
Capacidad	Pesos/Gcal	125.97
Distribución con comercialización	Pesos/Gcal	139.97
Servicio	Pesos/mes	26.57
Conexión estándar	Pesos	2,432.39
Desconexión	Pesos	218.92
Reconexión	Pesos	218.92

Sector industrial

Cargo por	Unidades	Tarifa actualizada
Consumo < 4,000 gcal/mes		
Uso	Pesos/Gcal	3.89
Capacidad	Pesos/Gcal	35.05
Distribución con comercialización	Pesos/Gcal	38.94
Servicio	Pesos/mes	7,974.51
4,000 gcal/mes < Consumo < 20,000 gcal/mes		
Uso	Pesos/Gcal	1.62
Capacidad	Pesos/Gcal	14.59
Distribución con comercialización	Pesos/Gcal	16.21
Servicio	Pesos/mes	36,585.82
Consumo > 20,000 gcal/mes		
Uso	Pesos/Gcal	0.86
Capacidad	Pesos/Gcal	7.75
Distribución con comercialización	Pesos/Gcal	8.61
Servicio	Pesos/mes	92,622.19
Conexión estándar	Pesos	50,000.18
Desconexión	Pesos	608.10
Reconexión	Pesos	608.10

Los metros cúbicos medidos serán convertidos a Gcal tomando en cuenta el poder calorífico del gas consumido.

Cía. Mexicana de Gas, S.A. de C.V. cuenta con un permiso de distribución de gas natural para la zona geográfica de la ciudad de Monterrey.

El Título de Permiso G/019/DIS/97 y las tarifas que se publican para la zona geográfica de la ciudad de Monterrey podrán ser consultadas en las oficinas de la Secretaría Ejecutiva de la Comisión Reguladora de Energía y en las oficinas de la propia Compañía.

Monterrey, N.L., a 15 de junio de 2006.

Cía. Mexicana de Gas, S.A. de C.V.

Director General

C.P. Francisco Vidaña Esquivel

Rúbrica.

(R.- 232998)

Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica
Dirección de Infraestructura y Adquisiciones

AVISO

País: México
Proyecto: Programa Multifase de Formación de Recursos Humanos Basada en Competencias, Fase I
Financiamiento: Banco Interamericano de Desarrollo
Concepto: Servicios de Consultoría
Sector: Educación
Préstamo: 1579-OC/ME
Contrato número: Expresiones de Interés

El Gobierno Federal de México ha recibido un préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y se propone utilizar una parte de los fondos para los contratos de servicios de consultoría.

Los servicios comprenden:

El diseño curricular de 42 programas de estudio y de los contenidos de 100 manuales teórico-prácticos, en la modalidad de Educación Basada en Competencias Contextualizadas (EBCC). La duración de los trabajos será de 16 semanas para cada uno de los concursos que se describen a continuación:

1. Diseño de 03 programas de estudio y de 24 manuales teórico-prácticos en la modalidad EBCC de las carreras del área educativa de Salud.

2. Diseño de 09 programas de estudio y de 16 manuales teórico-prácticos en la modalidad EBCC, de las carreras del área educativa de Comercio, Administración, Turismo e Informática.

3. Diseño de 15 programas de estudio y de 30 manuales teórico-prácticos en la modalidad EBCC, de las carreras de las áreas educativas de Mantenimiento e Instalación y, Electricidad, Electrónica y Comunicaciones.

4. Diseño de 15 programas de estudio y de 30 manuales teórico-prácticos, en la modalidad EBCC, de las carreras del área educativa de Procesos de Producción y Transformación Física y Químico-Biológica.

El Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica invita a los consultores elegibles a expresar su interés en prestar los servicios solicitados. Los consultores interesados deberán proporcionar información que indique que están cualificados para suministrar los servicios (folletos, descripción de trabajos similares, experiencia en condiciones similares, disponibilidad de personal que tenga los conocimientos pertinentes, etc.). Los consultores se podrán asociar con el fin de mejorar sus calificaciones.

Los consultores serán seleccionados conforme a los procedimientos indicados en las Políticas para la Selección y Contratación de Consultores Financiados por el BID de enero de 2005.

Los consultores interesados pueden obtener más información en la dirección indicada al final de esta invitación, de lunes a viernes, de 9:00 a 17:00 horas.

Las expresiones de interés deberán ser recibidas en la dirección indicada a continuación, a más tardar el 13 de julio de 2006.

Contacto:

Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica.

Secretaría de Desarrollo Académico y de Capacitación.

Dirección de Diseño Curricular de la Formación Ocupacional

C. Jaime Ayala Arellano.

Coordinador de las Áreas Educativas de Mantenimiento e Instalación, y Electricidad y Electrónica.

Avenida Conalep número 5,

Colonia Lázaro Cárdenas,

Código postal 52140, Metepec, Estado de México.

Teléfono 52 (722) 271-08-00, extensiones 2719 y 2724.

E-mail: jayala@conalep.edu.mx

AVISO

País: México
Proyecto: Programa Multifase de Formación de Recursos Humanos Basada en Competencias, Fase I
Financiamiento: Banco Interamericano de Desarrollo
Concepto: Servicios de Consultoría
Sector: Educación
Préstamo: 1579-OC/ME
Contrato número: Expresiones de Interés

El Gobierno Federal de México ha recibido un préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y se propone utilizar una parte de los fondos para los contratos de servicios de consultoría.

Los servicios comprenden:

El diseño y estructuración de la base de datos para el ensamble de exámenes y control de los bancos de reactivos por módulo para la evaluación del aprendizaje académico.

El periodo estimado de ejecución es de 14 semanas.

El Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica invita a los consultores elegibles a expresar su interés en prestar los servicios solicitados. Los consultores interesados deberán proporcionar información que indique que están cualificados para suministrar los servicios (folletos, descripción de trabajos similares, experiencia en condiciones similares, disponibilidad de personal que tenga los conocimientos pertinentes, etc.). Los consultores se podrán asociar con el fin de mejorar sus calificaciones.

Los consultores serán seleccionados conforme a los procedimientos indicados en las Políticas para la Selección y Contratación de Consultores Financiados por el BID de enero de 2005.

Los consultores interesados pueden obtener más información en la dirección indicada al final de esta invitación, de lunes a viernes, de 9:00 a 17:00 horas.

Las expresiones de interés deberán ser recibidas en la dirección indicada a continuación, a más tardar el 13 de julio de 2006.

Contacto:

Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica.

Secretaría de Desarrollo Académico y de Capacitación.

Dirección de Diseño Curricular de la Formación Ocupacional

C. Jaime Ayala Arellano.

Coordinador de las Areas Educativas de Mantenimiento e Instalación y, Electricidad y Electrónica.

Avenida Conalep número 5,

Colonia Lázaro Cárdenas,

Código postal 52140, Metepec, Estado de México.

Teléfono 52 (722) 271-08-00, extensiones 2719 y 2724.

E-mail: jayala@conalep.edu.mx

Metepec, Edo. de Méx., a 29 de junio de 2006.

Director de Infraestructura y Adquisiciones

Lic. Manuel García Álvarez

Rúbrica.

(R.- 232996)

Comisión Federal de Electricidad

División Distribución Noroeste

LICITACION PUBLICA No. LPDNO0406

CONVOCATORIA

En cumplimiento a las disposiciones que establecen la Ley General de Bienes Nacionales y las Normas y Bases Generales para la Baja y Disposición Final de los Bienes Muebles de CFE, se convoca a las personas físicas y morales nacionales, a participar el día 13 de julio de 2006, en la licitación pública número LPDNO0406 para la enajenación de los bienes muebles no útiles que a continuación se indican:

No. de lote	Descripción	Cantidad y unidad de medida	Valor para venta \$	Depósito en garantía \$
1	Cobre desnudo	5,074 kg Aprox.	*	*
2	Cable aluminio ACSR	10,904 kg Aprox.	19.5284	31,940.65
3	Artículos de porcelana con herraje	34,461 kg Aprox.	0.3088	1,596.23
4	Postes de madera	22,966 kg Aprox.	0.1764	607.68
5	Desecho ferroso de segunda	7,015 kg Aprox.	0.8397	883.57
6	Cable aluminio AAC	2,051 kg Aprox.	26.7320	8,224.10
7	Cable aluminio con forro	10,739 kg Aprox.	16.7466	26,976.26
8	Llantas segmentadas y/o no renovables	1,096 kg Aprox.	0.1234	20.29
9	Reguladores de voltaje	2 Pza.	2,623.95	787.19

10	Equipo de cómputo diverso	1 lote	35,615.73	5,342.36
11	Impresoras Difs. Mcas. y Mod.	1 lote	10,647.72	1,597.16
12	Monitores Difs. Mcas. y Mod.	1 lote	20,413.54	3,062.04
13	Reguladores, escáner y proyector de imágenes	1 lote	4,298.79	644.82
14 al 20	Vehículos de Difs. Mcas. y Mod.	7 U.I.	83,237.02	12,485.55

* Los interesados en adquirir este lote, deberán acudir a la oficina de Enajenación de Bienes, ubicada en calle Juárez y San Luis Potosí, colonia Centro, Hermosillo, Sonora, los días 11 y 12 de julio de 2006, de 10:00 a 13:00 horas, donde por sí o por interpósita persona debidamente identificada y acreditada con carta poder del adquiriente de las bases, se le informará por escrito, el importe del valor para venta y del depósito en garantía de este lote.

Los bienes se encuentran localizados en varios almacenes de esta División de Distribución Noroeste, ubicados en los estados de Sonora y Sinaloa que se indican en las bases respectivas. Los interesados podrán obtener las bases de la licitación acudiendo a las oficinas del Departamento Div. de Concursos y Contratos, ubicadas en calle Juárez y San Luis Potosí, planta alta, colonia Centro, Hermosillo, Sonora, con el ingeniero Adrián Rubí Rosales, Jefe Departamento Div. de Concursos y Contratos, teléfono (lada: 01-662) 259-11-31 de 8:00 a 16:00 horas o con el ingeniero José Manuel Martínez Basterra, Jefe de la Unidad de Enajenación de Bienes Muebles, ubicada en Río Ródano número 14, 8o. piso, colonia Cuauhtémoc, código postal 06598, México, D.F., teléfono (lada: 01-55) 5-229-44-00, extensiones 7839 o 7906, de 10:00 a 13:00 horas, del 29 de junio al 11 de julio de 2006, en días hábiles, presentando para tal efecto identificación con validez oficial y copia del Registro Federal de Contribuyentes. Las bases tendrán un costo de \$500.00 (quinientos pesos 00/100 M.N.) más IVA y deberán pagarse en efectivo. La verificación física de los bienes se podrá efectuar acudiendo a los lugares donde se localizan del 29 de junio al 12 de julio de 2006, en días hábiles, en horario de 9:00 a 15:00 horas. El registro de inscripción y recepción de la documentación establecida en las bases para tal efecto se efectuará el 13 de julio de 2006, en horario de 9:30 a 10:00 horas, en la sala B del Auditorio Ing. Carmelo Goicuría del Campo, ubicada en calle Juárez y San Luis Potosí, colonia Centro, Hermosillo, Sonora. Los depósitos en garantía se constituirán mediante cheque de caja o certificado, expedido por institución de crédito a favor de Comisión Federal de Electricidad, por los importes establecidos para los lotes de bienes que se licitan. El acto de presentación y apertura de ofertas se celebrará el 13 de julio de 2006, a las 11:00 horas, en la sala B del Auditorio Ing. Carmelo Goicuría del Campo, ubicada en calle Juárez y San Luis Potosí, colonia Centro, Hermosillo, Sonora, en el entendido de que los interesados deberán cumplir con lo establecido en las bases respectivas y en caso contrario no podrán participar en el evento. El acto de fallo correspondiente se efectuará el 13 de julio de 2006, a las 12:30 horas, en la sala B del Auditorio Ing. Carmelo Goicuría del Campo, ubicada en calle Juárez y San Luis Potosí, colonia Centro, Hermosillo, Sonora. Una vez emitido el fallo de la licitación, se procederá a la subasta en el mismo evento de los lotes declarados desiertos. El retiro de los bienes se realizará en un plazo máximo de 15 días hábiles, posteriores a la fecha de pago de los mismos. A fin de dar transparencia a las licitaciones públicas que CFE realiza, esta área invitará a participar en el presente evento a un notario público de la localidad, que dará fe del acto de apertura de ofertas, sin derecho a voz ni voto.

Atentamente

Hermosillo, Son., a 29 de junio de 2006.

Gerente División Distribución Noroeste

Ing. J. Manuel García Martínez

Rúbrica.

(R.- 232995)

**COMPAÑIA PROCTER & GAMBLE MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.
GILLETTE DISTRIBUIDORA, S. DE R.L. DE C.V.**

AVISO DE FUSION

Mediante asambleas generales de socios de Compañía Procter & Gamble México, S. de R.L. de C.V. y Gillette Distribuidora, S. de R.L. de C.V., celebradas con fecha 14 de junio de 2006, respectivamente, se acordó la fusión de dichas empresas, subsistiendo la primera de ellas y extinguiéndose la segunda por incorporación.

En virtud de lo anterior y en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 223 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, se publican los acuerdos adoptados en las asambleas de socios de dichas empresas y pactados en el convenio de fusión celebrado con fecha 14 de junio de 2006 al tenor de lo siguiente:

CLAUSULAS

Primera.- Gillette Distribuidora, S. de R.L. de C.V., como sociedad fusionada transmite su patrimonio a título universal, sin reserva ni limitación alguna, en favor de Compañía Procter & Gamble México, S. de R.L. de C.V., como sociedad fusionante, quien subsiste y lo adquiere comprendiendo la totalidad de sus bienes, derechos, obligaciones y responsabilidades de cualquier índole.

Segunda.- Como consecuencia de la fusión, Compañía Procter & Gamble México, S. de R.L. de C.V., asume y cubrirá todas las obligaciones patrimoniales a cargo de Gillette Distribuidora, S. de R.L. de C.V.; por tal motivo, la sociedad fusionada establece como sistema de extinción de pasivos el pago de los mismos de acuerdo a su exigibilidad por parte de la sociedad fusionante.

Tercera.- La fusión surtirá sus efectos el primero de julio de 2006, sujetando el convenio de fusión a las condiciones resolutorias siguientes:

(i) Se niegue la inscripción en el Registro Público de Comercio correspondiente, o

(ii) La oposición fundada a la fusión por parte de cualquier acreedor, en los términos del artículo 224 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

De realizarse cualquiera de las condiciones antes mencionadas, se retrotraerán los efectos del presente convenio a la fecha de celebración del mismo, como si nunca se hubiere celebrado. Por oposición fundada se entiende aquella que en términos de la Ley se encuentre soportada por sentencia que constituya cosa juzgada.

Cuarta.- En virtud de la fusión acordada por Compañía Procter & Gamble México, S. de R.L. de C.V., como sociedad fusionante y Gillette Distribuidora, S. de R.L. de C.V., como sociedad fusionada, los socios de dichas sociedades respectivamente, acordaron que el capital social de la sociedad fusionada se incorpore al capital social de la sociedad fusionante, el cual se incrementará proporcionalmente, conforme al monto del capital social de la sociedad fusionada, afectando la parte variable del capital social de la sociedad fusionante.

Quinta.- En virtud de la fusión y la incorporación del capital social de la sociedad fusionada al capital social de la sociedad fusionante, los socios de la sociedad fusionada recibirán una parte social de la parte variable en que se divide el capital social de la sociedad fusionante, equivalente al valor de su participación en el capital social de la sociedad fusionada.

Sexta.- Compañía Procter & Gamble México, S. de R.L. de C.V., como sociedad fusionante y Gillette Distribuidora, S. de R.L. de C.V., como sociedad fusionada, acuerdan que para efectos de la fusión, se tomarán como base los balances de dichas sociedades formulados por sus respectivos órganos de administración al día 31 de diciembre de 2005, los cuales se anexan al presente aviso de fusión.

México, D.F., a 14 de junio de 2006.

Delegado Especial de las Asambleas Generales de Socios de
Compañía Procter & Gamble México, S. de R.L. de C.V. (sociedad fusionante),
y Gillette Distribuidora, S. de R.L. de C.V. (sociedad fusionada)

Angel de León Zamora

Rúbrica.

COMPANIA PROCTER & GAMBLE MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

31 DE DICIEMBRE DE 2005

(pesos)

Activo

Activo circulante	
Efectivo	53,021,636
Cuentas por cobrar	2,400,689,426
Cuentas por cobrar-compañías relacionadas-	967,348,207
Anticipos	653,201,978
Total activo circulante	4,074,261,247
Activo no circulante	
Inversiones en compañías subsidiarias	970,267
Activo fijo	
Propiedades, planta y equipo	157,129,488
Otros activos	
Intangibles y otros	2,345,783,189

Total otros activos	2,345,783,189
Total de activos	6,578,144,190
Pasivo y capital contable	
Pasivo circulante	
Cuentas por pagar	154,615,432
Cuentas por pagar-compañías relacionadas-	1,589,875,934
Reservas y otros pasivos acumulados	393,696,661
Total pasivo circulante	2,138,188,027
Capital contable	
Capital social	3,465,542,662
Utilidades retenidas	575,765,942
Utilidad del ejercicio	398,647,558
Total capital contable	4,439,956,163
Total pasivo y patrimonio	6,578,144,190

Gerente de Contabilidad

Katia Rendón

Rúbrica.

COMPANIA PROCTER & GAMBLE MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.

ESTADO DE RESULTADOS

31 DE DICIEMBRE DE 2005

(pesos)

Ventas netas	19,295,966,614
Costo de ventas	15,035,234,735
Utilidad bruta	4,260,731,879
Gastos de venta y de administración	1,438,121,418
Gastos de mercadeo, investigación y administrativos	1,607,674,184
Gastos por incobrables	5,505,669
Gastos/ingresos corporativos -misceláneos-	21,402,085
Gastos/ingresos-compañías relacionadas	634,044,453
Utilidad de operación	564,995,407
Otros gastos (otros ingresos)	
Intereses netos	2,814,464
Pérdida/utilidad cambiaria	44,564,094
Otros gastos/ingresos	<u>31,393,684</u>
	486,223,164
Impuesto Sobre la Renta	87,575,606
Utilidad neta	398,647,558

Gerente de Contabilidad

Katia Rendón

Rúbrica.

GILLETTE DISTRIBUIDORA, S. DE R.L. DE C.V.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

31 DE DICIEMBRE DE 2005

(miles de pesos)**Activo**

Activo circulante	
Efectivo	\$ 42,833
Cuentas por cobrar	450,831
Cuentas por cobrar a afiliadas	213,084
Pagos anticipados	132
Otras cuentas por cobrar	355
Total activo circulante	707,235
Inversiones en acciones de compañías Subsidiarias	8,359
Activo diferido	
Otros activos	386
	<u>\$ 715,981</u>
Pasivo y capital contable	
Pasivo circulante	
Cuentas por pagar	\$ 95,996
Cuentas por pagar a afiliadas	70,513
Pasivos acumulados	<u>287,538</u>

Total pasivo circulante	454,047
Capital contable	
Capital social	50
Utilidades retenidas	11
Utilidad del ejercicio	<u>261,872</u>
Total capital contable	<u>261,934</u>
	<u>\$ 715,981</u>

Gerente de Contabilidad
C.P. Diana Sánchez Yañez
 Rúbrica.

GILLETTE DISTRIBUIDORA, S. DE R.L. DE C.V.
ESTADO DE RESULTADOS
31 DE DICIEMBRE DE 2005
(miles de pesos)

Ventas netas	\$ 2,597,049
Costo de ventas	<u>1,325,382</u>
Utilidad bruta	1,271,667
Gastos de venta y de administración	<u>812,934</u>
Utilidad de operación	458,733
Otros gastos (otros ingresos)	
Intereses, neto	4,321
Pérdida/utilidad cambiaria	(138)
Regalías pagadas	58,076
Otros gastos (otros ingresos), neto	<u>389</u>
	62,647
Impuesto Sobre la Renta	<u>134,214</u>
Utilidad neta	<u>\$ 261,872</u>

Gerente de Contabilidad
C.P. Diana Sánchez Yañez
 Rúbrica.

(R.- 232965)

BODEGAS ALPROSA, S.A. DE C.V.
FABRICA NACIONAL DE MALTA, S.A. DE C.V.
AVISO DE FUSION

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 223 de la Ley General de Sociedades Mercantiles se hace del conocimiento del público que las sociedades arriba citadas acordaron, mediante respectivas asambleas generales extraordinarias de accionistas celebradas el 9 de junio de 2006, aprobar el convenio de fusión (el "convenio"), celebrado entre Bodegas Alprosa, S.A. de C.V. ("fusionante") con Fábrica Nacional de Malta, S.A. de C.V. ("fusionada"), del cual se desprende lo siguiente:

1.- Como consecuencia de la fusión subsistirá Bodegas Alprosa, S.A. de C.V., como sociedad fusionante y se extinguirá Fábrica Nacional de Malta, S.A. de C.V.; como sociedad fusionada.

2.- La fusionante y la fusionada manifiestan que conocen sus respectivos balances proforma al 31 de mayo de 2006, y que los aceptan en los términos que se presentan, los cuales sirven de base para la fusión acordada entre ellas.

3.- La fusionante se convertirá en propietaria a título universal del patrimonio de la fusionada, por lo que adquirirá la totalidad de los activos y asumirá todos los pasivos de ésta, sin reserva ni limitación alguna.

4.- Al consumarse la fusión, la fusionante se subrogará en todos los derechos y acciones que correspondan a la fusionada y la sustituirá en todas las garantías otorgadas, en obligaciones contraídas por ellas derivadas, en general, de los actos y operaciones realizados en los que ésta haya intervenido, con todo cuanto de hecho y por derecho le corresponda.

5.- Como consecuencia de la fusión, la fusionante incrementará la parte variable de su capital social en \$8'600,000.00 M.N., a efecto de que los accionistas de la fusionada, de conformidad con los acuerdos adoptados en las asambleas de accionistas de éstas, reciban acciones representativas del capital social de la fusionante en la misma proporción en que participan en el capital social de la fusionada.

6.- La totalidad de las acciones representativas del capital social de la fusionada se cancelarán, una vez que haya surtido efectos entre las partes la fusión, en los términos de los acuerdos adoptados en las respectivas asambleas de accionistas de la fusionante y la fusionada.

7.- El convenio deberá inscribirse en el Registro Público de Comercio correspondiente al domicilio social de la fusionante y de la fusionada. Asimismo, deberán publicarse los principales acuerdos tomados por las asambleas generales de accionistas de la fusionante y la fusionada en el Diario Oficial de la Federación o en periódico oficial del domicilio social de cada una, junto con los balances proforma de la fusionante y la fusionada, referidos al 31 de mayo del 2006, respectivamente.

8.- Una vez efectuada la fusión, la administración y vigilancia de la fusionada, quedará a cargo de los administradores, funcionarios y comisarios, actualmente nombrados o que llegare a nombrar la fusionante y con las atribuciones y obligaciones que corresponda, de acuerdo con la ley y los estatutos sociales de la fusionante.

9.- La fusión se encuentra sujeta a un plazo por el cual la misma surtirá efectos entre las partes a partir del día 30 de junio de 2006 y, frente a terceros, tres meses después de la fecha en que fueran inscritos los acuerdos de fusión en los registros públicos de comercio correspondientes al domicilio social de la fusionante y de la fusionada, en los términos de lo dispuesto por el artículo 224 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

10.- Los poderes otorgados por la fusionada quedarán sin efecto legal alguno, a partir de la fecha en que se inscriba en los registros públicos de comercio correspondientes, los acuerdos de fusión.

11.- La fusionante y la fusionada acuerdan que cualquier controversia, de la naturaleza que sea, que se susciten con motivo de la interpretación, falta de cumplimiento o terminación del convenio, deberá ser resuelta por los tribunales competentes de la Ciudad de México, Distrito Federal.

Tuxtepec, Oax., a 9 de junio de 2006.

Delegado Especial de las Asambleas Generales Extraordinarias de

Bodegas Alprosa, S.A. de C.V.

Fábrica Nacional de Malta, S.A. de C.V.

Lic. Alfonso Nosti Cervantes

Rúbrica.

BODEGAS ALPROSA, S.A. DE C.V.

BALANCE GENERAL AL 31 DE MAYO DE 2006

(importes en pesos)

Activo

Circulante	
Efectivo y valores de inmediata realización	88,602,474
Cuentas y documentos por cobrar	484,855
Inventarios	0
Pagos anticipados y otros	7,453
Contribuciones a favor	
Suma del activo circulante	<u>89,094,782</u>
Inversiones en acciones	
Propiedades planta y equipo	143,415,825
Depreciación acumulada	-30,722,122
	<u>112,693,703</u>
Otros activos	0
Obligaciones laborales al retiro	
Suma el activo	<u>201,788,485</u>

Pasivo

A corto plazo	
Proveedores	12,050
Impuesto Sobre la Renta por pagar	4,272,226
Impuesto al Activo por pagar	-3,624,995
Acreedores diversos y pasivos acumulados	118,141
Suma del pasivo a corto plazo	<u>777,422</u>
Impuestos diferidos	26,038,993
Contingencias y compromisos	
Obligaciones laborales al retiro	0
Suma el pasivo	<u>26,816,415</u>

Capital contable	
Capital social	47,955,000
Actualización capital social	61,640,623
Total de capital contribuido	<u>109,595,623</u>
Utilidades acumuladas	
Reserva legal	2,837,503
Por aplicar	59,249,464
Del ejercicio, según estado de resultados	2,005,705
	<u>64,092,672</u>
Efecto en capital impuesto diferido	-2,115,710
Exceso (insuficiencia) en la actualización del capital	3,399,485
Suma el capital contable	<u>174,972,070</u>
Suman el pasivo y el capital contable	<u>201,788,485</u>

FABRICA NACIONAL DE MALTA, S.A. DE C.V.
BALANCE GENERAL AL 31 DE MAYO DE 2006
(importes en pesos)

Activo

Circulante	
Efectivo y valores de inmediata realización	52,159,645
Cuentas y documentos por cobrar	912,414
Inventarios	0
Pagos anticipados y otros	0
Contribuciones a favor	
Suma del activo circulante	<u>53,072,059</u>
Inversiones en acciones	
Propiedades planta y equipo	0
Depreciación acumulada	0
	<u>0</u>
Otros activos	0
Obligaciones laborales al retiro	
Suma el activo	<u>53,072,059</u>

Pasivo

A corto plazo	
Proveedores	13,050
Impuesto Sobre la Renta por pagar	-188,115
Impuesto al Activo por pagar	0
Acreedores diversos y pasivos acumulados	-1,352
Suma del pasivo a corto plazo	<u>-176,417</u>
Impuestos diferidos	0
Contingencias y compromisos	
Obligaciones laborales al retiro	0
Suma el pasivo	<u>-176,417</u>
Capital contable	
Capital social	8,600,000
Actualización capital social	405,503,119
Total de capital contribuido	<u>414,103,119</u>
Utilidades acumuladas	
Reserva legal	78,948,743
Por aplicar	-1,961,826
Del ejercicio, según estado de resultados	1,055,454
	<u>78,042,371</u>
Efecto en capital impuesto diferido	-5,465,026
Exceso (insuficiencia) en la actualización del capital	-
Suma el capital contable	<u>433,431,988</u>
Suman el pasivo y el capital contable	<u>53,248,476</u>
	<u>53,072,059</u>

(R.- 232966)

QBE DEL ISTMO MEXICO COMPAÑIA DE REASEGUROS, S.A. DE C.V.
BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2004
(cifras en pesos constantes)

ANEXO 1

100	Activo		
110	Inversiones		30,166,148.29
111	Valores y operaciones con productos derivados	22,697,596.50	
112	Valores	22,697,596.50	
113	Gubernamentales	22,529,930.34	
114	Empresas privadas	150,000.00	
115	Tasa conocida	0.00	
116	Renta variable	150,000.00	
118	Valuación neta	-74,734.88	
119	Deudores por intereses	92,401.04	
120	(-) Estimación para castigos	0.00	
121	Operaciones con productos derivados	0.00	
122	Préstamos	0.00	
123	Sobre pólizas	0.00	
124	Con garantía	0.00	
125	Quirografarios	0.00	
126	Contratos de reaseguro financiero	0.00	
127	Descuentos y redescuentos	0.00	
128	Cartera vencida	0.00	
129	Deudores por intereses	0.00	
130	(-) Estimación por castigos	0.00	
131	Inmobiliarias	7,468,551.79	
132	Inmuebles	6,899,800.00	
133	Valuación neta	1,609,967.86	
134	(-) Depreciación	1,041,216.07	
135	Inversiones para obligaciones laborales al retiro		12,602.00
136	Disponibilidad		14,594,641.77
137	Caja y bancos	14,594,641.77	
138	Deudores		4,482,241.84
139	Por primas	0.00	
140	Agentes y ajustadores	0.00	
141	Documentos por cobrar	0.00	
142	Préstamos al personal	733,422.85	
143	Otros	5,711,437.28	
144	(-) Estimación por castigos	1,962,618.29	
145	Reaseguradores y reafianzadores		229,822,317.76
146	Instituciones de seguros y fianzas	130,186,078.26	
147	Depósitos retenidos	637,749.15	
148	Participación de reaseguradores por Sin. pendientes	99,998,490.35	
149	Participación de reaseguradores por riesgos en curso	0.00	
150	Otras participaciones	0.00	
151	Intermediarios de reaseguro y reafianzamiento	0.00	
152	Particip. de reafianzadoras en la Rva. de fianzas en Vig.	0.00	
153	(-) Estimación por castigos	1,000,000.00	
154	Otros activos		4,948,674.90
155	Mobiliario y equipo	1,870,416.85	
156	Activos adjudicados	0.00	
157	Diversos	960,604.64	
158	Gastos amortizables	2,505,985.39	
159	(-) Amortización	388,331.98	
160	Productos derivados	0.00	
	Suma del activo		284,026,626.56
200	Pasivo		
210	Reservas técnicas		193,180,201.43
211	De riesgos en curso	38,603,154.73	
212	Vida	0.00	
213	Accidentes y enfermedades	0.00	
214	Daños	38,603,154.73	
215	Fianzas en vigor	0.00	

216	De obligaciones contractuales	152,364,528.83	
217	Por siniestros y vencimientos	131,320,814.81	
218	Por siniestros ocurridos y no reportados	21,043,714.02	
219	Por dividendos sobre pólizas	0.00	
220	Fondos de seguros en administración	0.00	
221	Por primas en depósito	0.00	
222	De previsión	2,212,517.87	
223	Previsión	370,621.80	
224	Riesgos catastróficos	1,841,896.07	
225	Contingencia	0.00	
226	Especiales	<u>0.00</u>	
227	Reserva para obligaciones laborales al retiro		12,602.00
228	Acreedores		446,505.59
229	Agentes y ajustadores	0.00	
230	Fondos en administración de pérdidas	0.00	
231	Acreedores por responsabilidades de fianzas	0.00	
232	Diversos	<u>446,505.59</u>	
233	Reaseguradores y reafianzadores		58,490,000.91
234	Instituciones de seguros y fianzas	57,029,973.22	
235	Depósitos retenidos	1,460,027.69	
236	Otras participaciones	0.00	
237	Intermediarios de reaseguro y reafianzamiento	0.00	
238	Operaciones con productos derivados	0.00	
239	Financiamientos obtenidos		
240	Emisión de deuda	0.00	
241	Por Oblig. subordinadas no Suscept. de Conv. acciones	0.00	
242	Otros títulos de crédito	0.00	
243	Contratos de reaseguro financiero	0.00	
244	Otros pasivos		777,548.16
245	Provisiones para la Participación de Utilidades al Personal	532,936.29	
246	Provisiones para el pago de impuestos	147,474.82	
247	Otras obligaciones	97,137.05	
248	Créditos diferidos	<u>0.00</u>	
	Suma del pasivo		252,906,858.09
300	Capital		
310	Capital o fondo social pagado		35,237,481.72
311	Capital o fondo social	35,237,481.72	
312	(-) Capital o fondo no suscrito	0.00	
313	(-) Capital o fondo no exhibido	0.00	
314	(-) Acciones propias recompradas	<u>0.00</u>	
315	Obligaciones subordinadas de conversión Oblig. a capital		0.00
316	Reservas		580,191.33
317	Legal	580,191.33	
318	Para adquisición de acciones propias	0.00	
319	Otras	0.00	
320	Superávit por valuación		0.00
321	Subsidiarias		0.00
322	Efectos de impuestos diferidos		0.00
323	Resultados de ejercicios anteriores		2,017,205.59
324	Resultado del ejercicio		-401,375.67
325	Exceso o insuficiencia en la actualización del capital contable		-6,313,734.50
	Suma del capital		31,119,768.47
	Suma del pasivo y capital		<u>284,026,626.56</u>
800	Orden		
810	Valores en depósito		0.00
820	Fondos en administración		12,602.00
890	Pérdida fiscal por amortizar		0.00
900	Rva. por Const. para Oblig. Lab. al retiro		0.00
910	Cuentas de registro		14,153,411.62
920	Operaciones con productos derivados		<u>0.00</u>
			<u>14,166,013.62</u>

El capital pagado incluye la cantidad de \$0.00, moneda nacional, originada por la capitalización parcial del superávit por valuación de inmuebles.

Dentro de los rubros de "Inmuebles" y de "mobiliario y equipo" la(s) cantidad(es) de \$0.00 y \$0.00, respectivamente, representa(n) activos adquiridos en arrendamiento financiero.

El presente balance general se formuló de conformidad con las disposiciones emitidas en materia de contabilidad por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose correctamente reflejadas, en su conjunto, las operaciones efectuadas por la institución hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables, y fueron registradas en las cuentas que corresponden conforme al catálogo de cuentas en vigor.

El presente balance general fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

23 de junio de 2006.

Director General

Guillermo A. Retteg Pool

Rúbrica.

Contador General

Lic. Federico Ruiz Aguilar

Rúbrica.

Subdirector General

C.P. Liliana Chang Fong

Rúbrica.

QBE DEL ISTMO MEXICO COMPAÑIA DE REASEGUROS, S.A. DE C.V.
ESTADO DE RESULTADOS DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2004
(cifras en pesos constantes)

ANEXO 2

400	Primas		
410	Emitidas	<u>233,211,076.73</u>	
420	(-) Cedidas	<u>128,374,871.04</u>	
430	De retención	<u>104,836,205.69</u>	
440	(-) Incremento neto de la reserva de riesgos en curso y de fianzas en vigor	<u>24,115,505.28</u>	
450	Primas de retención devengadas		<u>80,720,700.41</u>
460	(-) Costo neto de adquisición	<u>15,115,108.96</u>	
470	Comisiones a agentes	<u>0.00</u>	
480	Compensaciones adicionales a agentes	<u>0.00</u>	
490	Comisiones por reaseguro y reafianzamiento tomado	<u>8,046,655.80</u>	
500	(-) Comisiones por reaseguro cedido	<u>-21,043,070.05</u>	
510	Cobertura de exceso de pérdida	<u>17,845,122.94</u>	
520	Otros	<u>10,266,400.27</u>	
530	(-) Costo neto de siniestralidad, reclamaciones y otras obligaciones contractuales	<u>47,958,511.36</u>	
540	Siniestralidad y otras obligaciones contractuales	<u>45,553,311.46</u>	
550	Siniestralidad recuperada del reaseguro no proporcional	<u>-2,405,199.90</u>	
570	Utilidad (pérdida) técnica		<u>17,647,080.09</u>
580	(-) Incremento neto de otras reservas técnicas	<u>-483,108.53</u>	
590	Reserva para riesgos catastróficos	<u>185,896.99</u>	
600	Reserva de previsión	<u>-669,005.52</u>	
610	Reserva de contingencia	<u>0.00</u>	
620	Otras reservas	<u>0.00</u>	
630	Utilidad (pérdida) bruta		<u>18,130,188.62</u>
640	(-) Gastos de operación netos	<u>14,544,124.58</u>	
650	Gastos administrativos y operativos	<u>11,528,832.71</u>	
660	Remuneraciones y prestaciones al personal	<u>2,323,829.71</u>	
670	Depreciaciones y amortizaciones	<u>691,462.16</u>	
680	Utilidad (pérdida) de la operación		<u>3,586,064.04</u>
690	Resultado integral de financiamiento	<u>-2,936,990.72</u>	
700	De inversiones	<u>1,051,617.21</u>	
710	Por venta de inversiones	<u>-602,269.91</u>	

720	Por valuación de inversiones	<u>1,203,457.58</u>	
730	Por recargo sobre primas	<u>0.00</u>	
740	Resultado de operaciones análogas y conexas	<u>0.00</u>	
770	Otros	<u>-81,853.21</u>	
780	Resultado cambiario	<u>-1,804,810.16</u>	
790	(-) Resultados por posición monetaria	<u>2,703,132.23</u>	
800	Utilidad (pérdida) antes de ISR, PTU y PRS		<u>649,073.32</u>
810	(-) Provisión para el pago del Impuesto Sobre la Renta	<u>689,589.14</u>	
820	(-) Provisión para la participación de Utilidades al Personal	<u>360,859.85</u>	
830	Participación en el resultado de subsidiarias	<u>0.00</u>	
840	Utilidad (pérdida) del ejercicio		<u>-401,375.67</u>

El presente estado de resultados se formuló de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la institución (o en su caso, sociedad) hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables, y fueron registradas en las cuentas que corresponden conforme al catálogo de cuentas en vigor.

El presente estado de resultados fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

23 de junio de 2006.

Director General

Guillermo A. Rettig Pool

Rúbrica.

Contador General

Lic. Federico Ruiz Aguilar

Rúbrica.

Subdirector General

C.P. Liliana Chang Fong

Rúbrica.

(R.- 232973)

QBE DEL ISTMO MEXICO COMPAÑIA DE REASEGUROS, S.A. DE C.V.

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2005

(cifras en pesos constantes)

100	Activo		
110	Inversiones		49,412,287.96
111	Valores y operaciones con productos derivados	40,039,766.16	
112	Valores	40,039,766.16	
113	Gubernamentales	27,249,019.68	
114	Empresas privadas	12,815,598.74	
115	Tasa conocida	5,268,089.70	
116	Renta variable	7,547,509.04	
118	Valuación neta	(317,430.32)	
119	Deudores por intereses	292,578.06	
120	(-) Estimación para castigos	0.00	
121	Operaciones con productos derivados	0.00	
122	Préstamos	0.00	
123	Sobre pólizas	0.00	
124	Con garantía	0.00	
125	Quirografarios	0.00	
126	Contratos de reaseguro financiero	0.00	
127	Descuentos y redescuentos	0.00	
128	Cartera vencida	0.00	
129	Deudores por intereses	0.00	
130	(-) Estimación para castigos	<u>0.00</u>	
131	Inmobiliarias	9,372,521.80	
132	Inmuebles	6,899,800.00	
133	Valuación neta	3,711,479.23	
134	(-) Depreciación	<u>1,238,757.43</u>	
135	Inversiones para obligaciones laborales al retiro		14,463.00
136	Disponibilidad		2,205,737.00

137	Caja y bancos	<u>2,205,737.00</u>	
138	Deudores		8,085,323.69
139	Por primas	0.00	
140	Agentes y ajustadores	0.00	
141	Documentos por cobrar	0.00	
142	Préstamos al personal	863,285.36	
143	Otros	9,184,726.37	
144	(-) Estimación por castigos	<u>-1,962,688.04</u>	
145	Reaseguradores y reafianzadores		769,155,146.74
146	Instituciones de seguros y fianzas	302,972,277.09	
147	Depósitos retenidos	0.00	
148	Participación de reaseguradores por Sin. pendientes	466,182,869.65	
149	Participación de reaseguradores por riesgos en Curs.	0.00	
150	Otras participaciones	0.00	
151	Intermediarios de reaseguro y reafianzamiento	0.00	
152	Particip. de reafianzadoras en la Rva. de fianzas en Vig.	0.00	
153	(-) Estimación para castigos	<u>0.00</u>	
154	Otros activos		4,423,820.25
155	Mobiliario y equipo	1,443,198.18	
156	Activos adjudicados	0.00	
157	Diversos	921,867.93	
158	Gastos amortizables	2,589,503.39	
159	(-) Amortización	530,749.25	
160	Productos derivados	<u>0.00</u>	
	Suma del activo		<u>833,296,778.64</u>
200	Pasivo		
210	Reservas técnicas		535,375,641.82
211	De riesgos en curso	32,602,900.24	
212	Vida	0.00	
213	Accidentes y enfermedades	0.00	
214	Daños	32,602,900.24	
215	Fianzas en vigor	0.00	
216	De obligaciones contractuales	498,988,974.86	
217	Por siniestros y vencimientos	466,682,462.51	
218	Por siniestros ocurridos y no reportados	32,306,512.35	
219	Por dividendos sobre pólizas	0.00	
220	Fondos de seguros en administración	0.00	
221	Por primas en depósito	0.00	
222	De previsión	3,783,766.72	
223	Previsión	0.00	
224	Riesgos catastróficos	3,783,766.72	
225	Contingencia	0.00	
226	Especiales	<u>0.00</u>	
227	Reserva para obligaciones laborales al retiro		14,467.44
228	Acreedores		819,994.82
229	Agentes y ajustadores	0.00	
230	Fondos en administración de pérdidas	0.00	
231	Acreedores por responsabilidades de fianzas	0.00	
232	Diversos	<u>819,994.82</u>	
233	Reaseguradores y reafianzadores		261,358,472.41
234	Instituciones de seguros y fianzas	261,358,472.41	
235	Depósitos retenidos	0.00	
236	Otras participaciones	0.00	
237	Intermediarios de reaseguro y reafianzamiento	0.00	
238	Operaciones con productos derivados	0.00	
239	Financiamientos obtenidos	0.00	
240	Emisión de deuda	0.00	
241	Por Oblig. subordinadas no Suscept. de Conv. en acción	0.00	
242	Otros títulos de crédito	0.00	
243	Contratos de reaseguro financiero	0.00	
244	Otros pasivos		94,487.53

245	Provisiones para Participación de Utilidades al Personal	0.00	
246	Provisiones para el pago de impuestos	0.00	
247	Otras obligaciones	94,487.53	
248	Créditos diferidos	<u>0.00</u>	
	Suma del pasivo		797,663,064.02
300	Capital		
310	Capital o fondo social pagado		36,411,855.73
311	Capital o fondo social	36,411,855.73	
312	(-) Capital o fondo no suscrito	0.00	
313	(-) Capital o fondo no exhibido	0.00	
314	(-) Acciones propias recompradas	<u>0.00</u>	
315	Obligaciones subordinadas de conversión Oblig. a capital		0.00
316	Reservas		657,670.17
317	Legal	657,670.17	
318	Para adquisición de acciones propias	0.00	
319	Otras	0.00	
320	Superávit por valuación		0.00
321	Subsidiarias		0.00
322	Efecto de impuestos diferidos		0.00
323	Resultados de ejercicios anteriores		1,613,665.09
324	Resultado del ejercicio		1,717,573.09
325	Exceso o insuficiencia en la actualización del capital contable		(4,767,049.46)
	Suma del capital		35,633,714.62
	Suma del pasivo y capital		<u>833,296,778.64</u>
800	Orden		
810	Valores en depósito		0.00
820	Fondos en administración		12,602.00
890	Pérdida fiscal por amortizar		0.00
900	Rva. por Const. para Oblig. Lab. al retiro		0.00
910	Cuentas de registro		14,153,411.62
920	Operaciones con productos derivados		<u>0.00</u>
			<u>14,166,013.62</u>

El capital pagado incluye la cantidad de \$0.00, moneda nacional, originada por la capitalización parcial del superávit por valuación de inmuebles.

Dentro de los rubros de "Inmuebles" y de "mobiliario y Equipo" la(s) cantidad(es) de \$0.00 y \$0.00, respectivamente, representa(n) activos adquiridos en arrendamiento financiero.

El presente balance general se formuló de conformidad con las disposiciones emitidas en materia de contabilidad por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose correctamente reflejadas, en su conjunto, las operaciones efectuadas por la Institución hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables, y fueron registradas en las cuentas que corresponden conforme al catálogo de cuentas en vigor.

El presente balance general fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

23 de junio de 2006.

Director General

Guillermo A. Rettig Pool

Rúbrica.

Contador General

Lic. Federico Ruiz Aguilar

Rúbrica.

Subdirector General

C.P. Liliana Chang Fong

Rúbrica.

QBE DEL ISTMO MEXICO COMPAÑIA DE REASEGUROS, S.A. DE C.V.
ESTADO DE RESULTADOS DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2005
(cifras en pesos constantes)

ANEXO 2

400	Primas	
410	Emitidas	<u>373,021,032.68</u>
420	(-) Cedidas	<u>294,189,033.05</u>
430	De retención	<u>78,831,999.63</u>
440	(-) Incremento neto de la reserva de riesgos en curso y fianzas en vigor	<u>(7,488,420.27)</u>

450	Primas de retención devengadas		<u>86,320,419.90</u>
460	(-) Costo neto de adquisición	<u>18,511,204.33</u>	
470	Comisiones a agentes	<u>0.00</u>	
480	Compensaciones adicionales a agentes	<u>0.00</u>	
490	Comisiones por reaseguro y reafianzamiento tomado	<u>11,555,252.34</u>	
500	(-) Comisiones por reaseguro cedido	<u>(23,516,915.04)</u>	
510	Cobertura de exceso de pérdida	<u>20,758,529.33</u>	
520	Otros	<u>9,714,337.70</u>	
530	(-) Costo neto de siniestralidad, reclamaciones y otras obligaciones contractuales	<u>49,558,665.44</u>	
540	Siniestralidad y otras obligaciones contractuales	<u>381,449,106.48</u>	
550	(-) Siniestralidad recuperada del reaseguro no proporcional	<u>331,890,441.04</u>	
570	Utilidad (pérdida) técnica		<u>18,250,550.13</u>
580	(-) Incremento neto de otras reservas técnicas	<u>1,536,620.06</u>	
590	Reserva para riesgos catastróficos	<u>1,919,593.73</u>	
600	Reserva de previsión	<u>(382,973.67)</u>	
610	Reserva de contingencia	<u>0.00</u>	
620	Otras reservas	<u>0.00</u>	
630	Utilidad (pérdida) bruta		<u>16,713,930.07</u>
640	(-) Gastos de operación netos	<u>12,472,817.65</u>	
650	Gastos administrativos y operativos	<u>9,199,158.75</u>	
660	Remuneraciones y prestaciones al personal	<u>2,302,775.07</u>	
670	Depreciaciones y amortizaciones	<u>970,883.83</u>	
680	Utilidad (pérdida) de la operación		<u>4,241,112.42</u>
690	Resultado integral de financiamiento	<u>(2,671,627.00)</u>	
700	De inversiones	<u>2,470,387.38</u>	
710	Por venta de inversiones	<u>494,348.96</u>	
720	Por valuación de inversiones	<u>(246,788.29)</u>	
730	Por recargo sobre primas	<u>0.00</u>	
740	Resultado de operaciones análogas y conexas	<u>0.00</u>	
770	Otros	<u>12,067.23</u>	
780	Resultado cambiario	<u>(3,385,875.94)</u>	
790	(-) Resultados por posición monetaria	<u>2,015,766.34</u>	
800	Utilidad (pérdida) antes de ISR, PTU y PRS		<u>1,569,485.42</u>
810	(-) Provisión para el pago del Impuesto Sobre la Renta	<u>384,848.62</u>	
820	(-) Provisión para la Participación de Utilidades al Personal	<u>(532,936.29)</u>	
830	Participación en el resultado de subsidiarias		
840	Utilidad (pérdida) del ejercicio		<u>1,717,573.09</u>

El presente estado de resultados se formuló de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la institución hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables, y fueron registradas en las cuentas que corresponden conforme al catálogo de cuentas en vigor.

El presente estado de resultados fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

23 de junio de 2006.

Director General

Guillermo A. Retteg Pool

Rúbrica.

Contador General

Lic. Federico Ruíz Aguilar

Rúbrica.

Subdirector General

C.P. Liliana Chang Fong

Rúbrica.

(R.- 232975)

CONSORCIO ADMINISTRATIVO INMOBILIARIO DE SERVICIOS, S.A. DE C.V.
(EN LIQUIDACION)
BALANCE FINAL DE LIQUIDACION AL 31 DE MAYO DE 2006
(cifras en pesos)

Activo	\$ 0.00
Pasivo	\$ 0.00
Capital contable	
Capital social fijo	\$ 50,000.00
Capital social variable	96,025.00
Actualización capital contable	13,589.62
Resultado del ejercicio	(67,040.35)
Resultados de ejercicios anteriores	257,478.48
Actualización de resultados de ejercicios anteriores	7,547.30
Dividendos distribuidos	(345,808.00)
Actualización de dividendos distribuidos	<u>(11,792.05)</u>
	\$ 0.00
Total pasivo y capital	\$ 0.00

Conforme a lo anterior, en la distribución del remanente entre los socios, corresponderá a cada acción la cantidad de \$0.00 M.N.

El presente balance final de liquidación se publica en cumplimiento y con lo dispuesto en la fracción II del artículo 247 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

México, D.F., a 6 de junio de 2006.

Liquidador

C.P. Erika Patricia Pol Viurquiz

Rúbrica.

(R.- 231935)

AVISO AL PUBLICO

REQUISITOS NECESARIOS PARA LA INSERCIÓN DE DOCUMENTOS A PUBLICAR:

- Escrito dirigido al Director General Adjunto del Diario Oficial de la Federación, solicitando la publicación de su documento, con dos copias legibles.
- Original del documento a publicar en papel membretado, con sello, firma autógrafa y fecha de expedición del mismo, sin alteraciones y acompañado de dos copias legibles.
- En caso de documentos a publicar de empresas privadas, deberá anexar copia de la cédula del R.F.C.
- En caso de licitación pública o estado financiero, necesariamente deberá acompañar su documentación con un disquete en cualquier procesador WORD.
- El pago por derechos de publicación deberá efectuarse en cualquier institución bancaria, en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de la Tesorería de la Federación, mediante la Forma oficial 5 "Declaración General de Pago de Derechos", debidamente llenada a máquina, indicando entidad federativa, y por triplicado, sin alteraciones ni correcciones, bajo la clave 400174. Deberá presentar al Diario Oficial de la Federación los dos tantos sellados que le devuelve el Banco.

LAS PUBLICACIONES SE PROGRAMARÁN DE LA SIGUIENTE FORMA:

- Las convocatorias para concursos de adquisiciones, arrendamientos, obras y servicios del sector público recibidas los días miércoles, jueves y viernes, se publicarán el siguiente martes, y las recibidas en lunes y martes, se publicarán el siguiente jueves.
- Avisos, edictos, balances finales de liquidación, convocatorias de enajenación de bienes y convocatorias de asambleas se publicarán cinco días hábiles después de la fecha de recibido y pagado, y tres días después si se acompañan con disquete, mientras que los estados financieros, de acuerdo al espacio disponible para publicación.
- El disquete deberá contener un solo archivo con toda la información.
- Por ningún motivo se recibirá documentación que no cubra los requisitos antes señalados.
- Horario de recepción de 9:00 a 13:00 horas, de lunes a viernes.
- Teléfonos: 50 93 32 00 y 51 28 00 00, extensiones 35078, 35079, 35080 y 35081. Fax extensión 35076.

Nota: Si envía la documentación por correspondencia o mensajería, favor de anexar guía prepagada de la mensajería de su preferencia, correctamente llenada, para poder devolverle la forma fiscal que le corresponde.

Atentamente

Diario Oficial de la Federación